

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE FILOLOGÍA
DOCTORADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA
GENERAL**



TESIS DOCTORAL

***PRENSA Y NEOLOGISMOS: LA NATURALEZA
ADAPTATIVA Y CREATIVA DEL LÉXICO.***

Tomo I: *EL ESTUDIO.*

Faustino Juan Yáñez López

Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica (UNED)

Director: Dr. Francisco Abad Nebot

2014

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE FILOLOGÍA
DOCTORADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA
GENERAL**



TESIS DOCTORAL

***PRENSA Y NEOLOGISMOS: LA NATURALEZA
ADAPTATIVA Y CREATIVA DEL LÉXICO.***

Tomo I: *EL ESTUDIO.*

Faustino Juan Yáñez López

Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica (UNED)

Director: Dr. Francisco Abad Nebot

2014

A Messias

No fundo, uma eterna criança que não soube amadurecer.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco sinceramente la buena disposición, las acertadas orientaciones y la amabilidad incuestionable del Director de esta Tesis Doctoral, Profesor Dr. Francisco Abad Nebot.

Me gustaría también agradecer, en este momento de conclusión de mis estudios en la UNED, el trabajo, la dedicación y el apoyo de todos los profesionales de esta Universidad.

Finalmente, dar la gracias a todas las personas, empresas e instituciones que, directa o indirectamente, han colaborado en la realización de este estudio.

ÍNDICE

Introducción	13
Metodología	19
Capítulo I – Lexicografía y Lexicología.	
1.1. Breve introducción	22
1.2. Cuestiones sobre la definición de lexicografía y lexicología	22
1.3. Lexicografía	25
1.4. Sobre la palabra y el concepto de diccionario	25
1.5. Macroestructura y microestructura de un diccionario	28
1.6. Sobre los tipos de definiciones	29
1.7. Breve historia de los diccionarios en español y tipos de diccionarios	35
1.7.1 Algunos criterios de clasificación de obras lexicográficas	37
1.8. Purismo y aperturismo	38
1.9. Bancos de datos y obras lexicográficas consultadas en este estudio	43
1.9.1. <i>Diccionario de la lengua española (DRAE)</i>	44
1.9.2. <i>Corpus de referencia del español actual (CREA)</i>	46
1.9.3. <i>Corpus diacrónico del español (CORDE)</i>	48
1.9.4. <i>Diccionario del español actual (Aguilar, 2011)</i>	49
1.9.5. <i>WordReference</i>	51
1.9.6. <i>Wikipedia</i>	53
1.9.7. <i>Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)</i>	55
Capítulo II – Neología y neologismos.	
2.1. Sobre los conceptos de neología y neologismo	59
2.2. Criterios para la identificación de neologismos	64
2.3. Procedimientos de creación léxica en español	65
2.3.1. Procedimientos de naturaleza intrasistemática	65
2.3.1.1. Prefijación	65
2.3.1.1.1. Principales normas sobre la escritura de prefijos y de las voces y expresiones prefijadas	66
2.3.1.1.2. Principales prefijos latinos	67
2.3.1.1.3. Principales prefijos griegos	68
2.3.1.2. Prefijoides	69
2.3.1.3. Sufijación	70

2.3.1.3.1. Formación de sustantivos	70
2.3.1.3.2. Formación de adjetivos.	72
2.3.1.3.3. Formación de verbos.	74
2.3.1.3.4. Formación de adverbios	75
2.3.1.3.5. Sufijación apreciativa	75
2.3.1.4. Composición.	77
2.3.1.5. Elementos compositivos.	79
2.3.1.5.1. Algunos elementos compositivos latinos	82
2.3.1.5.2. Algunos elementos compositivos griegos.	82
2.3.1.6. Otros prefijos y elementos compositivos	85
2.3.1.7. Parasíntesis	85
2.3.1.8. Otros procedimientos de creación de palabras	86
2.3.1.8.1 Siglas y acrónimos	87
2.3.1.8.1.1. Siglas	88
2.3.1.8.1.2. Acrónimos	89
2.3.1.8.2. Cruces léxicos	91
2.3.1.8.3. Acortamientos	92
2.3.1.9. Neologismos de sentido	94
2.3.1.9.1. Neologismos por metáfora.	96
2.3.1.9.2. Neologismos por metonimia: marcas registradas	100
2.3.1.9.3. Neologismos por eufemismo	102
2.3.1.9.4. Neologismos por elipsis.	104
2.3.1.9.5. La etimología popular	105
2.3.2. Procedimientos de naturaleza extrasistemática: neologismos externos o extranjerismos.	105
2.4. Diccionarios y bancos de neologismos consultados en este estudio.	109
2.4.1. OBNEO y el Banco de neologismos BOBNEO.	110
2.4.2. Diccionario de neologismos on line (Larousse/IULA).	112
2.4.3. Diccionario de neologismos (Everest, 2011)	113

Capítulo III – Actitudes lingüísticas de la prensa ante los neologismos.

3.1. Breve introducción	115
3.2. El lenguaje periodístico: luces y sombras	115
3.3. Libros de estilo	125
3.3.1. <i>La Fundación del español urgente (Fundéu- BBVA)</i>	129
3.3.1.1. <i>Manual de español urgente (2008)</i>	130
3.3.2. <i>Libro de estilo de El Correo Gallego</i>	133
3.3.3. <i>Libro de estilo del diario El Mundo</i>	134
3.3.4. <i>Libro de estilo de El Progreso de Lugo</i>	139
3.4. Las fuentes de la prensa escrita	139
3.4.1. <i>El Correo Gallego</i>	140
3.4.2. <i>El Mundo</i>	143
3.4.3. <i>El Progreso de Lugo</i>	145

Capítulo IV – El registro: análisis y resultados.

4.1. Introducción.	150
4.1.1. Registro principal	150
4.1.2. Registro secundario	154
4.1.3. Registro de avances de la 23ª edición del DRAE.	155
4.1.4. Registro de siglas y acrónimos.	156
4.1.5. Registro de voces en las lenguas cooficiales de España.	157
4.1.6. Registro de locuciones latinas	158
4.2. Resultados cuantitativos de los diferentes registros	159
4.3. Resultados cuantitativos del registro principal	160
4.4. El Porvenir.	165
4.4.1. Nacional	167
4.4.1.1. España.	167
4.4.1.1.1. Neologismos por prefijación	167
4.4.1.1.2. Neologismos por sufijación.	168
4.4.1.1.3. Elementos compositivos	171
4.4.1.1.3.1. Elementos compositivos antepuestos a la base	172
4.4.1.1.3.2. Elementos compositivos pospuestos a la base.	175
4.4.1.1.4. Neologismos por composición	176
4.4.1.1.4.1. Compuestos ortográficos.	176
4.4.1.1.4.2. Compuestos sintagmáticos	177

4.4.1.1.4.3. Compuestos sintagmáticos con guión	178
4.4.1.1.4.4. Compuestos sintagmáticos preposicionales.	178
4.4.1.1.5. Neologismos por parasíntesis	178
4.4.1.1.6. Verbos registrados	179
4.4.1.2. Recortes.	180
4.4.1.2.1. Siglas y acrónimos.	180
4.4.1.2.2. Cruces léxicos	185
4.4.1.2.3. Acortamientos	188
4.4.1.3. Nacimientos y obituario: avances de la 23ª edición del DRAE	190
4.4.1.3.1. Introducción.	190
4.4.1.3.2. Nacimientos.	191
4.4.1.3.3. Obituario	202
4.4.1.3.3.1. Palabras moribundas	208
4.4.1.3.3.2. Reserva de palabras	209
4.4.1.3.3.3. <i>Nuevo diccionario histórico del español (RAE)</i>	209
4.4.1.3.3.4. Palabras no tan muertas	211
4.4.1.3.3.5. <i>Corpus diacrónico del español (CORDE)</i>	217
4.4.1.4. Comunidades Autónomas.	220
4.4.1.4.1. Introducción	220
4.4.1.4.2. Normalización, normativización, bilingüismo y diglosia. . . .	221
4.4.1.4.3. Interferencia lingüística	222
4.4.1.4.4. Normativa.	225
4.4.1.4.5. Análisis del registro	225
4.4.1.4.5.1. Voces en catalán.	227
4.4.1.4.5.2. Voces en gallego	231
4.4.1.4.5.3. Voces en euskera	235
4.4.1.5. Otras voces: el registro secundario.	239
4.4.1.6. Opinión: en pocas palabras.	248
4.4.2. Internacional.	253
4.4.2.1. Introducción	253
4.4.2.2. Los resultados del registro	260
4.4.2.3. Inestabilidad ortográfica	266
4.4.2.4. Clasificación de los extranjerismos	267
4.4.2.5. Neologismos necesarios y neologismo innecesarios	269

4.4.2.6. Conclusiones	272
4.4.3. Tendencias	273
4.4.3.1. Encuesta I: siglas y acrónimos	273
4.4.3.1.1. Resultados de la encuesta	276
4.4.3.1.2. Conclusiones	281
4.4.3.2. Encuesta II: locuciones latinas	281
4.4.3.2.1. Resultados de la encuesta	284
4.4.3.2.2. Conclusiones	288
4.4.3.3. Encuesta III: extranjerismos	289
4.4.3.3.1. Resultados de la encuesta	293
4.4.3.3.2. Conclusiones	297
4.4.4. Economía	298
4.4.4.1. Relación de voces registradas	304
4.4.5. Política	304
4.4.5.1. Relación de voces registradas	310
4.4.6. Ciencia y tecnología	311
4.4.6.1. Relación de voces registradas	313
4.4.6.2. Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) . . .	314
4.4.6.3. Relación de voces registradas (TIC).	315
4.4.7. Salud	316
4.4.7.1. Relación de voces registradas	322
4.4.8. Deportes.	323
4.4.8.1. Relación de voces registradas.	328
4.4.9. Sociedad	328
4.4.9.1. Relación de voces registradas (registro general)	330
4.4.9.2. Ocio	331
4.4.9.2.1. Relación de voces registradas	332
4.4.9.3. Tauromaquia	333
4.4.9.3.1. Relación de voces registradas	333
4.4.9.4. Transportes	333
4.4.9.4.1. Relación de voces registradas	334
4.4.9.5. Gastronomía	335
4.4.9.5.1. Relación de voces registradas	336
4.4.9.6. Ecología	337

4.4.9.6.1. Relación de voces registradas	338
4.4.9.7. Vida sexual	338
4.4.9.7.1. Relación de voces registradas	339
4.4.9.8. Arte y música	339
4.4.9.8.1. Relación de voces registradas	340
4.4.9.9. Moda: ropa y complementos	340
4.4.9.9.1. Relación de voces registradas	342
4.4.9.10. Trabajo	342
4.4.9.10.1. Relación de voces registradas	343
4.4.10. Panorama	344
Conclusiones	346
Bibliografía	371
Principales diccionarios y bancos de datos consultados	379
Otras referencias	380
Apéndice 1	
Relación de algunos de los muchos diccionarios en línea	384
Apéndice 2	
Relación de neologismos sin registro en los bancos y diccionarios del estudio	387
Apéndice 3	
Locuciones latinas recogidas en el DRAE (22 ^a edición).	393
Apéndice 4	
Relación de voces del registro secundario con más de 100 registros en los bancos...395	
Apéndice 5	
Modelo de la Encuesta I.	399
Apéndice 6	
Modelo de la Encuesta II.	400
Apéndice 7	
Modelo de la Encuesta III.	401

Lista de tablas.

Tabla 1.	
Adiciones a la 22ª edición del DRAE.	45
Tabla 2.	
Resultados generales de los diferentes registros realizados.	159
Tabla 3.	
Registro principal: registro de clases de palabras.	164
Tabla 4.	
Modificación DRAE - 5ª carga.	193
Tabla 5.	
Modificaciones al DRAE - 22ª edición.	194
Tabla 6.	
Registro de extranjerismo.	264
Tabla 7.	
Marcas en los extranjerismos registrados.	265
Tabla 8.	
Extranjerismos registrados: clases de palabras.	265

Lista de gráficos.

Gráfico 1: Registro principal: registros en DRAE, CREA y BOBNEO	160
Gráfico 2: Registro principal: registros en Everest, Larousse/IULA y Aguilar	160
Gráfico 3: Voces registradas en los diferentes diccionarios.	161
Gráfico 4: Total de voces sin registro en los bancos y en los diccionarios	163
Gráfico 5: Registro principal: voces entre comillas, en cursiva y sin marcas	163
Gráfico 6: Registro principal: voces que presentaron inestabilidad ortográfica ...	164
Gráfico 7: Significado de siglas y acrónimos.	182
Gráfico 8: Evolución de las modificaciones al DRAE.	193
Gráfico 9: Registro principal: voces registradas en el CORDE.	218

Gráfico 10: Encuesta I: resultado de AECI	276
Gráfico 11: Encuesta I: resultado de OMS.	277
Gráfico 12: Encuesta I: resultado de UPyD.	277
Gráfico 13: Encuesta I: resultado para PYME.	277
Gráfico 14: Encuesta I: resultado para OTAN.	278
Gráfico 15: Encuesta I: resultado para AVE.	278
Gráfico 16: Encuesta I: resultado para UE.	278
Gráfico 17: Encuesta I: resultado para SGAE.	279
Gráfico 18: Encuesta I: resultado para INE.	279
Gráfico 19: Encuesta I: resultado para ACB.	279
Gráfico 20: Encuesta I: resultados totales.	280
Gráfico 21: Encuesta II: resultado de <i>ad hoc</i>	284
Gráfico 22: Encuesta II: resultado de <i>de facto</i>	285
Gráfico 23: Encuesta II: resultado de <i>grosso modo</i>	285
Gráfico 24: Encuesta II: resultado de <i>in extremis</i>	285
Gráfico 25: Encuesta II: resultado de <i>ipso facto</i>	286
Gráfico 26: Encuesta II: resultado de <i>modus operandi</i>	286
Gráfico 27: Encuesta II: resultado de <i>nihil obstat</i>	286
Gráfico 28: Encuesta II: resultado de <i>prima facie</i>	287
Gráfico 29: Encuesta II: resultado de <i>sine die</i>	287
Gráfico 30: Encuesta II: resultado de <i>vox populi</i>	287
Gráfico 31: Encuesta II: resultados totales.	288
Gráfico 32: Encuesta III: resultado de <i>patrocinador / sponsor</i>	293
Gráfico 33: Encuesta III: resultado de <i>informe / dossier</i>	293
Gráfico 34: Encuesta III: resultado de <i>chabola / favela</i>	294
Gráfico 35: Encuesta III: resultado de <i>correo electrónico / email</i>	294
Gráfico 36: Encuesta III: resultado de <i>salsa de tomate / ketchup</i>	294
Gráfico 37: Encuesta III: resultado de <i>película / film</i>	295
Gráfico 38: Encuesta III: resultado de <i>afición / hobby</i>	295
Gráfico 39: Encuesta III: resultado de <i>perrito caliente / hot dog</i>	295
Gráfico 40: Encuesta III: resultado de <i>estacionamiento / parking</i>	296
Gráfico 41: Encuesta III: resultado de <i>barato (bajo coste) / low cost</i>	296
Gráfico 42: Distribución del V.A.B. del sector servicios (2002).	300

INTRODUCCIÓN.

El principal objetivo de la investigación de la que parte este trabajo es el de desarrollar un estudio, sobre la lengua española, relacionado con la Lingüística general, área de conocimiento que permite indagar en el empleo de una lengua de forma correcta en todos sus campos. Sin embargo, al ser éste un ámbito de análisis muy amplio, el estudio delimitará la investigación a la neología, uno de los campos de la Lingüística actual más interesantes y estudiados. Además, el estudio neológico se restringirá a los medios de comunicación escrita.

El cambio lingüístico se produce constantemente en todos los estratos de la lengua, pero es en el terreno léxico donde se aprecia con mayor claridad. Se generan tantos vocablos nuevos, que a una persona le sería imposible aprenderlos y recordarlos todos. El motivo no es otro que el léxico no constituye un conjunto cerrado y rígidamente estructurado. Por ello, puede enriquecerse constantemente añadiendo nuevos términos.

El léxico de una lengua cambia como reflejo del desarrollo social e intelectual de un pueblo o por necesidades expresivas más señaladas. En la base de toda innovación yace una necesidad de expresividad conceptual o formal, más o menos subjetiva, que coopera con el deseo de alcanzar un máximo nivel de eficacia.

Para resolver las necesidades expresivas o de eficacia comunicativa, los hablantes disponen de dos vías principales: introducir palabras nuevas o reutilizar las ya existentes. En este estudio interesan, principalmente, las que se puedan encuadrar en el primer grupo.

La innovación más simple, la más regular y la más estable será aquella en la que la aparición de un término nuevo sigue a un cambio en el mundo externo. La necesidad expresiva responde a una motivación objetiva y afecta prácticamente por igual a todos los miembros de la comunidad.

Abad Nebot comenta, en su *Historia General de la Lengua Española* (2008), que la lengua experimenta una modificación continua. El lenguaje permanece en esencial identidad, aunque asimismo en una continua modificación; desde luego existe según una variabilidad siempre nueva, pero a la vez resulta esencialmente el mismo e incambiado en las duraciones cortas o medias, porque si no, no sería posible la mutua comprensión o inteligibilidad.

Según Tejada Caller (1999), la naturaleza cambiante y creativa del léxico contrasta, sin embargo, con la convencionalización del vocabulario; es decir, con el acuerdo general que en cualquier lengua y periodo histórico existe sobre el significado de las palabras y nos permite comunicarnos. El léxico es el nivel lingüístico donde mejor se aprecia el equilibrio entre dinamismo y estabilidad.

Menéndez Pidal (citado en Abad Nebot, 2008), añade que todo cambio procede de un solo individuo, de uno que se eleva en una innovación expresiva sobre el nivel de los demás, y consciente o inconscientemente lanza una fórmula afortunada que sus oyentes se sienten inclinados a imitar. El neologismo es asimilado por muchos hablantes inconscientemente; pero por muchos otros no. Su propagación a los varios círculos es laboriosa, en lucha con otros hablantes que se resisten a admitirlo por permanecer fieles a la costumbre antigua. Tanto individualmente como en acción colectiva, el individuo es agente de la variación y del cambio en el idioma.

La renovación del léxico de la lengua tiene en la actualidad un dinamismo superior al de otras épocas. El progreso continuo en el campo de la ciencia y de la técnica es uno de los determinantes de ese cambio constante y veloz. El otro determinante es la influencia que tienen, en la actualidad, los medios de comunicación. La prensa es un observatorio extraordinario para ver día a día cómo surgen palabras nuevas o cómo se resucitan voces que parecían en desuso.

Comenta Perdiguero Villareal (2003) que la idea que se tiene en la actualidad sobre los cambios lingüísticos difiere bastante de la que se tenía en el pasado porque ya no se ven los cambios como un caminar hacia la destrucción de la lengua, sino como algo propio de una lengua viva. Los cambios se han de ver, en consecuencia, como algo inevitable. Al mismo tiempo, se ha de tener en cuenta que los cambios en las lenguas son producto de las nuevas realidades tanto sociales como culturales, económicas, científicas, realidades que en la actualidad tienen, cada vez más, un carácter global. En resumen, la aparición constante de voces nuevas es consecuencia de los cambios que acompañan a las lenguas y, a la vez, es reflejo de su vitalidad.

El periodista es un vehículo transmisor no sólo de comportamientos sociales y políticos, sino también de hábitos lingüísticos como la utilización de préstamos más o menos necesarios, sin olvidar las abundantes desviaciones léxicas. Pero también los medios de comunicación dejan de ser una fuente de creación de vocablos para convertirse en meros transmisores de innovaciones fundamentalmente léxicas. En este caso, desempeñan una función testimonial, al constatar una realidad lingüística en

continuo avance. No se puede olvidar que el periodista es el emisor que transmite un mensaje al virtual oyente o lector que condiciona los mecanismos lingüísticos empleados en su discurso, pero, por otra parte, este comunicador es al mismo tiempo receptor de los mensajes de otros informantes, anónimos al lector u oyente, que, igualmente, motivan las características discursivas de la información. En todo caso, el usuario se familiariza con una serie de vocablos que, con el tiempo, pueden llegar a formar parte del acervo común, en la medida que sean sancionados por los diferentes repertorios lexicográficos.

García Platero (2000) sostiene que los textos periodísticos aluden a una realidad lingüística compleja a la vez que hacen participe al lector del conocimiento de una coine, entendida como un conjunto heterogéneo de subsistemas lingüísticos de diferente índole que reflejan de una forma certera lo que entendemos por lengua común, aunque condicionada por el medio de comunicación utilizado y por el lector u oyente.

Testimonio de una sociedad global, el discurso periodístico es una fuente inagotable de neologismos y de voces inicialmente neónímicas que son muestra de las tendencias léxicas de nuestra lengua. Por ello, en este estudio, se usarán, como fuentes de información sobre innovaciones léxicas, y para su posterior registro y estudio, diferentes medios de comunicación escrita de España.

Es importante recordar que la Real Academia Española (RAE), reacia durante mucho tiempo a los neologismos, acabó por incorporarlos a su diccionario y que, para su nuevo Banco de Datos (CREA), la prensa del mundo hispánico ocupa un lugar relevante entre su documentación, de tal forma que los textos periodísticos igualan en número –si no los superan- a los documentos literarios.

En nuestros días, la mayoría de los libros y estudios consagrados a los neologismos están dedicados exclusivamente a los neologismos actuales - de una actualidad transitoria - y, por ello, muchas veces difícil de registrar.

Como comenta Pedro Álvarez de Miranda en *Panorama de la Lexicología* (Ariel, 2009), esta tendencia a abordar el tema de los neologismos como una cuestión relativa a la inmediata contemporaneidad no puede hacernos olvidar que la condición neológica ha afectado en algún momento a toda unidad léxica no heredada o patrimonial, y que, por lo tanto, la neología es cuestión esencialmente histórica.

En el estudio neológico se tendrá en cuenta la aparición de la innovación léxica, su uso más o menos generalizado por los hablantes de la lengua y su registro final en los repertorios lexicográficos nacionales. El punto de partida de este “período transitorio”

se establece cuando se detecta una alteración léxico-semántica en la trayectoria diacrónica de la lengua.

En general, una unidad léxica es considerada como neológica cuando se puede demostrar su ausencia en el período inmediatamente anterior, aunque hay quien considera que sólo es neologismo cualquier voz que nunca antes haya sido empleada en una lengua.

En la actualidad han proliferado los ‘observatorios de neologismos’, las llamadas ‘antenas neológicas’, los equipos de ‘vigilancia’ neológica, con la difícil empresa de identificar y registrar el ‘surgimiento’ de voces inicialmente neológicas. Esta labor es compleja, y de gran dificultad cuando se aborda desde una perspectiva diacrónica, debido a las restricciones documentales.

La integración del neologismo en la estructura léxica de una lengua constituye el fin de este ‘período transitorio’. Su registro en los repertorios lexicográficos generales obedece generalmente a su elevado grado de difusión y frecuencia de uso. Sin embargo, no es difícil observar que los criterios para la adquisición de carta de naturaleza no son uniformes ni claros. Además de los problemas señalados anteriormente sobre la identificación y el registro de los neologismos, hay que considerar que Lexicografía y Lexicología, a pesar de compartir el objeto del estudio, no han interactuado de manera productiva hasta hace relativamente poco tiempo, y que la ingente cantidad de neologismos registrados contrasta siempre con su cautelosa recogida en algunos diccionarios, tal vez por sus diferencias en la percepción respecto al uso de la lengua.

Es importante mencionar que este estudio se inició en un momento muy favorable para la investigación que se pretendía realizar. Además de contar con la facilidad y agilidad que supone la consulta de obras en línea como el *Diccionario de la lengua española (DRAE, 22ª edición)* de la Real Academia Española (RAE), el *Corpus de referencia del español actual* (CREA – RAE); el *Corpus diacrónico del español* (CORDE – RAE), el *Banco de neologismos BOBNEO* del Observatori de Neologia - Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) - Universitat Pompeu Fabra, o el *Diccionario de neologismos on line* (LAROUSSE/IULA); la posibilidad de disponer de obras de reciente publicación como el *Diccionario del español actual* (AGUILAR, 2011), el *Diccionario de neologismos* (Everest, 2011), la *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010), el *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008), el *Manual de morfología* (Castalia, 2013), *La creatividad en el lenguaje periodístico* (Cátedra, 2007), *El español en los medios de comunicación* (ARCO/LIBROS, 2008), o el avance de la

23ª edición del *DRAE* (*DRAE* en línea, 2012), todas ellas obras de referencia en este estudio, permitió, por un lado, la elaboración de un registro en el que se consultaron bancos de datos y obras lexicográficas totalmente actualizados, lo que es fundamental en un estudio sobre neología; por otro lado, se pudo observar el dinamismo de la lengua, el cambio léxico-semántico, y el papel que los medios de comunicación escrita desempeñan en la creación y en la difusión de neologismos, teniendo en cuenta o desconsiderando la normativa vigente.

El presente estudio pretende, pues, verificar si realmente vivimos un momento excepcional de creación neológica; qué papel desempeña la prensa escrita en la difusión de innovaciones léxicas –patrias o foráneas- y cómo se presentan al lector; en qué medida los diferentes recursos usados en la actualidad, para la identificación y registro de neologismos, son capaces de recoger todas estas innovaciones; qué motiva su creación y cuáles son los procedimientos de formación de las nuevas lexías; qué posibles criterios se adoptan en la elaboración de diccionarios a la hora de incluir o excluir estos neologismos en sus nomenclaturas, y hacer un pronóstico de las innovaciones léxicas registradas con mayor posibilidad de ser incluidas en el *DRAE* en el futuro.

Los resultados de esta investigación pueden contribuir al registro de innovaciones léxicas, quedando constancia de su ‘nacimiento’, contexto, significado, uso y frecuencia, etc., datos de interés para el estudio diacrónico y sincrónico de la lengua española, para la elaboración de nuevas obras lexicográficas, para la actualización de bancos de datos y de libros de estilo, así como aportar información relevante para el trabajo e investigación de filólogos de varias lenguas, traductores, etc.

Asimismo, con estos resultados se podría constatar el registro desigual de neologismos en las obras y recursos que forman el corpus de exclusión, lo que puede sugerir la necesidad de cambios en su metodología de trabajo, colaboraciones o nuevas iniciativas para mejorar la calidad del registro y su disponibilidad para el usuario de la lengua. También, el análisis de la selección realizada podría mostrar indicios de nuevas tendencias en la formación de palabras, detectar cambios semánticos o, por ejemplo, una relajación en la aplicación de la normativa referente a la escritura y uso de neologismos. El estudio sobre el uso de estas innovaciones léxicas por los hablantes puede mostrar en qué grado la prensa escrita, y particularmente los neologismos difundidos por estos medios, influyen en la comunicación diaria. En general, la investigación y sus conclusiones pueden servir de referencia para posteriores estudios

relacionados con la Lingüística general y, particularmente, con la Lexicología y la Lexicografía.

Además de recopilar palabras, términos y expresiones consideradas *a priori* de reciente creación y uso en nuestro idioma, y de registrar siglas y acrónimos, lexías en las lenguas cooficiales de España y latinismos, tomando como fuente tres periódicos escritos en lengua española y publicados en España, también son objetivos de este estudio:

- Presentar conceptos, técnicas, procedimientos y otras cuestiones de interés, para este estudio, de la Lexicografía, la Lexicología, y presentar las fuentes de vaciado, de consulta sobre normativa, el corpus de exclusión, etc.
- Comprobar si las innovaciones léxicas de la selección aparecen ya registradas en el *Diccionario de la lengua española (DRAE, 22ª edición)*, en el *Corpus de referencia del español actual (CREA)* de la Real Academia Española (RAE), y en la Base de datos de Neología - Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra;
- Una vez comprobada la neologicidad de las lexías seleccionadas, crear un registro con los neologismos, su origen, significado y otras informaciones relevantes para este estudio;
- Ofrecer los resultados sobre el registro de las innovaciones seleccionadas en el corpus de exclusión inicial, y sobre su inclusión en diferentes repertorios lexicográficos;
- Realizar un estudio sobre la formación de las palabras, recursos y mecanismos de innovación léxica, detección de nuevas reglas de formación neológica o variantes en las mismas en el español actual;
- Verificar si los periodistas y las otras personas que escriben en los diarios respetan la normativa vigente relativa a la escritura de los registros efectuados;
- Preparar y aplicar encuestas con el fin de comprobar el conocimiento y uso, por parte de los hablantes, de determinadas lexías registradas;
- Sintetizar los datos cuantitativos y cualitativos más significativos de la investigación y sugerir posibles soluciones a los problemas planteados y/o constatados a lo largo del estudio.

METODOLOGÍA.

En un primer momento se presentan las líneas generales y los objetivos de la investigación y, a continuación, se realiza una revisión bibliográfica sobre Lexicología y Lexicografía, Neología y neologismos, neologismos y lenguaje periodístico. En la revisión se tienen en cuenta cuestiones de interés para este estudio como la relación entre Lexicografía y Lexicología, el concepto de definición y tipos, estructura de un diccionario, purismo y aperturismo, etc. En un segundo momento, se describe la metodología de trabajo en neología: criterios, procedimientos, normativa, etc. Y a continuación, se ofrecen informaciones sobre las actitudes de la prensa frente a los neologismos.

Además, en estos capítulos iniciales, se presentan las fuentes seleccionadas para la observación de posibles neologismos: un periódico local: *El Progreso de Lugo*, un periódico regional: *El Correo Gallego*, y un periódico de distribución nacional: *El Mundo*, sus correspondientes libros de estilo, los bancos de datos y las obras lexicográficas usados en las consultas realizadas para la creación del registro.

Sin embargo, la investigación comenzó un año antes, con la recensión, análisis y registro de los neologismos. La detección y registro de las innovaciones léxicas se realizó mediante el proceso de vaciado manual. Desde octubre de 2011 a octubre de 2012, y usando como fuente los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, se registraron los posibles neologismos. En principio, se consideró neologismo toda unidad léxica que no apareció en el corpus de exclusión, formado por el *Diccionario de la lengua española (DRAE, 22ª edición)* y el *Corpus de referencia del español actual (CREA)* de la Real Academia Española (RAE), y la Base de datos de Neología (BOBNEO) - Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra.

Para el registro definitivo de una voz se siguieron los siguientes criterios:

- No se incluyó en la selección final, con la que se formaría el registro principal de la investigación, ninguna unidad léxica que apareció, en su momento, recogida en el *Diccionario de la lengua española (DRAE, 22ª edición)* de la Real Academia Española (RAE);
- No se incluyó en la selección final para el registro principal ninguna unidad léxica que apareció recogida, al mismo tiempo, en el *Corpus de referencia del español actual (CREA)* de la Real Academia Española y en la Base de datos de Neología (BOBNEO) - Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra. Se consultó la

posible presencia de todas las lexías incluidas en el registro principal en el *Corpus diacrónico del español* (CORDE) de la RAE;

- Las voces que no aparecieron recogidas en el *DRAE* pero que aparecieron registradas en el *Corpus de referencia del español actual* (CREA) de la Real Academia Española (RAE), y en la Base de datos de Neología (BOBNEO) - Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra, se incluyeron en un registro secundario;

- Asimismo, se crearon registros en los que se recogieron las voces registradas y que aparecieron, en las consultas al *DRAE* (22ª edición), como artículos nuevos o artículos propuestos para ser suprimidos – avance de la 23ª edición del *Diccionario académico*; las siglas y acrónimos; las voces escritas en gallego, euskera y catalán, y que aparecieron, en los periódicos, en textos en español; y las locuciones latinas.

Como resultado del proceso descrito, se pueden consultar en esta investigación los siguientes registros: un registro principal; un registro secundario; el registro de los avances de la 23ª edición del *DRAE*; el registro de siglas y acrónimos; el registro de voces escritas en las lenguas cooficiales de España; el registro de locuciones latinas.

Con cada una de la lexías de la selección se elaboró una ficha de registro que incluyó, en general, datos sobre su posible origen, significados (léxico y enciclopédico), un fragmento de la fuente donde apareció, su presencia en el corpus de exclusión y en las obras lexicográficas seleccionadas, y otros datos de interés.

Para dotar de significado a las innovaciones, se tuvo en cuenta el contexto en el que aparecieron, y se consultaron las siguientes obras:

- *Diccionario de neologismos en línea* (Larousse – Bobeo);
- *Nuevo diccionario de neologismos* (Everest, 2011);
- *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011).

En los casos en los que no se consiguió encontrar significados que se ajustaban a la innovación y a su contexto, en las obras mencionadas, se recurrió a la consulta de diccionarios y de otras obras en línea.

Una vez concluido el proceso de selección, siguiendo los criterios establecidos y encuadrando las lexías en los diferentes registros ya mencionados, se procedió a su análisis, que es otro de los principales objetivos de esta investigación.

Realizada la revisión bibliográfica y presentadas las cuestiones que interesaban a esta investigación, se ofrecen, a continuación, los resultados del análisis de los diferentes registros elaborados: datos cuantitativos y cualitativos en los que se tuvieron en cuenta el número de lexías seleccionadas, su presencia en los bancos de datos y en

las obras lexicográficas consultadas, categoría gramatical, aspectos tipográficos, procedimientos de formación, su carácter foráneo, etc. Además, se presenta un estudio de las voces del registro principal atendiendo a su significado, a los posibles motivos para su creación, etc.

Durante el periodo de investigación se elaboraron tres encuestas. Con el objetivo de verificar si los lectores de los diarios/usuarios del idioma conocían el significado de las siglas y acrónimos, y de las locuciones latinas, y de comprobar si preferían usar palabras extranjeras o sus equivalentes en español, durante los meses de junio y julio de 2013, fueron encuestadas 100 personas en la ciudad de Lugo (España), y se ofrecen los resultados.

La investigación termina con una síntesis de los resultados alcanzados, las conclusiones que se desprenden de estos resultados, y las posibles soluciones a los problemas planteados y/o constatados a lo largo del estudio.

La bibliografía y otras referencias, y los apéndices, que se pueden consultar al final de esta investigación, ofrecen información complementaria para algunos de los temas tratados.

CAPÍTULO I

LEXICOGRAFÍA Y LEXICOLOGÍA.

1.1. Breve introducción.

Ya que de palabras se va a hablar, aunque sólo sea de las nuevas, se inicia este estudio con un Capítulo dedicado a presentar conceptos y cuestiones varias relacionadas con dos disciplinas lingüísticas que se ocupan del tema: la lexicografía y la lexicología.

En este primer Capítulo se presentan, brevemente, los conceptos, objeto de estudio y la relación entre las dos disciplinas. Sin embargo, la investigación se centrará en este primer momento en la lexicografía, quedando las cuestiones relativas a la lexicología para su exposición y análisis en el apartado sobre procedimientos de formación de unidades léxicas, en el Capítulo II: Neología y neologismos.

1.2. Cuestiones sobre la definición de lexicografía y lexicología.

Comenta Abad Nebot (2001) que las palabras *lexicología* y *lexicografía* no aparecen recogidas en el *Diccionario de Autoridades* (1734) de la Real Academia Española (RAE), y que sólo aparecerán definidas en el *Diccionario* de 1869.

El primer registro en *Diccionario* se debe a Esteban de Terreros y Pando, que en 1787, en su *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en tres lenguas francesa, latina e italiana*, define *lexicografía* como ‘arte de la ordenación de un Diccionario’, y *lexicología* como el ‘tratado de la voz, ó palabra en particular’.

En 1950, en la primera edición de *Introducción a la lexicografía moderna*, Julio Casares hacía constar la diferencia entre ‘dos facultades que tienen por objeto común el origen, la forma y el significado de las palabras’. Según Casares, la lexicología estudia estas materias desde un punto de vista general y científico, y la lexicografía se ocupa del arte del componer diccionarios.

Se presentan, a continuación, las definiciones de lexicografía y de lexicología ofrecidas por el *Diccionario de la lengua española (DRAE en línea)* y por el *Diccionario del español actual* (AGUILAR, 2011):

Para la RAE:

Lexicografía:

(De *lexicógrafo*).

1. f. ‘Técnica de componer léxicos o diccionarios’.
2. f. ‘Parte de la lingüística que se ocupa de los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios’.

DRAE (14/05/13)

Según el *Diccionario del español actual* (2011):

Lexicografía: *f.*

1. ‘Técnica de la redacción de diccionarios y vocabularios. *Tb la actividad correspondiente*’.
2. ‘Estudio de los diccionarios y de su técnica’.
3. ‘Conjunto de los diccionarios y vocabularios’.

AGUILAR (2011)

La RAE define lexicología de la siguiente manera:

Lexicología:

(Del gr. *λεξικό*, léxico, y *-logía*).

1. f. ‘Estudio de las unidades léxicas de una lengua y de las relaciones sistemáticas que se establecen entre ellas’.

DRAE (14/05/13)

El *Diccionario del español actual* (2011) define así lexicología:

Lexicología: *f* (*Ling*).

‘Estudio de las unidades léxicas en sus relaciones sistemáticas mutuas’.

AGUILAR (2011)

La lexicografía es la disciplina lingüística que se ocupa del estudio del léxico, pero con métodos y fines distintos a los de la lexicología. Su fin siempre está ligado a la elaboración de los diccionarios y a los principios teóricos en los que se basa esa elaboración. Describe las características de la unidad léxica, analiza, regula la forma y el uso de la palabra.

Para De Miguel (2009), la lexicología es una disciplina independiente que se ocupa del léxico, pero las unidades del léxico y sus relaciones sistemáticas son también objeto de interés de otras disciplinas lingüísticas, como la morfología, la semántica, la pragmática, la sintaxis. El estudio de estas unidades y sus relaciones se aborda desde

enfoques muy diversos, como el del historiador de la lengua, el del dialectólogo, el del lexicógrafo...

Anglada Arboix (2005), citando a Fernández Sevilla, comenta:

“La lexicografía, pues, no permanece ajena a las corrientes de investigación científica ni a los nuevos métodos de trabajo; de modo muy especial no es ajena a las parcelas con las que por su misma naturaleza se encuentra más vinculada (lexicología y semántica). En sus hallazgos se apoya y con ellos se fertiliza y rejuvenece.”

En *La teoría del léxico en los nuevos diccionarios*, Olga Batiukova (2009), al referirse a la relación entre lexicografía y lexicología, apunta que las dos disciplinas no han interactuado de manera productiva hasta hace relativamente poco tiempo, y que una de las razones podría ser la diferencia de objetivos: el de la lexicología es dar respuestas sobre la estructura y el funcionamiento del léxico mientras que el de la lexicografía es de tipo aplicado y consiste en recoger el vocabulario y describirlo en forma de repertorios.

En relación a los beneficios de la colaboración entre lexicógrafos y lingüistas, Batiukova comenta que la teoría del lenguaje proporciona la base lingüística a los diccionarios, dotándolos de coherencia interna. Las obras lexicográficas, a su vez, son una importante fuente de datos para los estudios lingüísticos, y al mismo tiempo su banco de pruebas.

En cuanto a su forma de proceder, la lexicología y la lexicografía se diferencian básicamente en los siguientes aspectos:

- La lexicografía es práctica mientras que en la lexicología predomina la teorización.
- La lexicografía estudia la palabra de forma aislada. La lexicología estudia las palabras y las relaciones entre palabras.
- La lexicografía es analista y la lexicología es sintética, porque va de lo concreto a lo general.

Relacionada con la lexicología y la lexicografía está la semántica, que la RAE define de la siguiente manera:

semántico, ca.:

(Del gr. *σημαντικός*, significativo).

1. adj. ‘Pertenciente o relativo a la significación de las palabras’.

2. f. ‘Estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones, desde un punto de vista sincrónico o diacrónico’.

DRAE (14/05/13)

De forma muy resumida, la semántica sería, pues, la parte de la lingüística que se ocupa del significado de los signos lingüísticos. Estudia las relaciones de unos significados con otros y los cambios de significación que experimentan las palabras. La lexicología se ocupa del estudio de las unidades léxicas y de las relaciones que se establecen entre ellas. La lexicografía se ocupa de los principios teóricos en que se basa la elaboración y redacción de los diccionarios.

1.3. Lexicografía.

La lexicografía se puede definir como disciplina lingüística que se ocupa de la elaboración de diccionarios. Sin embargo, la lexicografía no se limita a la compilación de diccionarios, sino que también engloba un importante cuerpo de estudios teóricos, conocidos normalmente como *lexicografía teórica* o *metalexigrafía*.

La metalexigrafía estudia aspectos tales como la historia de los diccionarios, su estructura, su tipología, su finalidad, su relación con otras disciplinas (lexicología, sociolingüística, semántica, estadística e informática), la metodología de su elaboración y la crítica de diccionarios.

Sería imposible abordar en un solo capítulo todos los aspectos de los que se ocupa la lexicografía. En los siguientes apartados se presenta una selección de conceptos e informaciones sobre los diccionarios, que se consideraron relevantes para este estudio: la palabra y el concepto de diccionario; macroestructura y microestructura de un diccionario; tipos de definiciones; breve historia de los diccionarios en español y tipos de diccionarios; purismo y aperturismo; obras lexicográficas consultadas en el estudio.

1.4. Sobre la palabra y el concepto de ‘diccionario’.

Se presenta, a continuación, una pequeña selección de definiciones y comentarios, entre los muchos que se podrían ofrecer, sobre la palabra ‘diccionario’:

Abad Nebot (2001) resume, en las conclusiones del Capítulo II de *Cuestiones de lexicología y lexicografía*, dedicado a la palabra y concepto de ‘diccionario’, que el vocablo *diccionario* ya lo registró Nebrija; que la Academia mantuvo la misma definición de la palabra, con algunas variaciones, desde el primer diccionario (1732)

hasta 1992 (en la 22ª edición, de 2001, no se altera la definición de 1992, y consultado el avance de la 23ª edición, no aparece en la lista de enmiendas); que en 1884 se introduce la acepción de ‘catálogo de noticias ordenado alfabéticamente’.

El *Diccionario de Autoridades* (1.732) define:

diccionario: s.m.

‘El libro que en forma de catálogo contiene por orden alfabético todas las dicciones de una ò mas Lenguas, ò las pertenecientes à alguna facultad ò matéria determinada, explicadas regularmente en el mismo Idioma: como el Dictionário de Treboux, que lo es de la Lengua Francesa, el de Moreri que histórico...’

ntlle.rae.es. (04/07/13)

En la vigésima segunda edición del *DRAE* aparece la siguiente definición:

diccionario:

(Del b. lat. *dictionarium*).

1. m. ‘Libro en el que se recogen y explican de forma ordenada voces de una o más lenguas, de una ciencia o de una materia determinada’.

2. m. ‘Catálogo numeroso de noticias importantes de un mismo género, ordenado alfabéticamente. *Diccionario bibliográfico, biográfico, geográfico*’.

DRAE (04/07/13)

Abad Nebot expone que Julio Casares, en su *Diccionario ideológico de la lengua española*, da una acepción distinta para los diccionarios léxicos y para los diccionarios terminológico-enciclopédicos, y que el *Diccionario General Vox*, revisado por Gili Gaya, va más allá al definir ‘diccionario’ como:

- ‘Catálogo por orden alfabético de las palabras de una lengua con sus definiciones’.

- ‘Catálogo alfabético de las voces de un idioma seguido de su correspondencia con las de otro u otros’.

- ‘Catálogo alfabético de los términos de una ciencia, arte o materia determinada, o de noticias o informaciones referentes a las mismas’.

- ‘Ordenación de términos y voces en un aspecto determinado: *-ideológico, ...*’.

Los autores del *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011) también definen el término:

diccionario:

I m 1 ‘Libro en el que se recogen las palabras de una lengua, colocadas según un orden dado, generalmente alfabético, y acompañadas de su definición, explicación o equivalencia’.

II *adj. invar* 2 ‘[Catálogo] mixto de autores, materias y títulos, ordenado alfabéticamente’.

AGUILAR (2011)

En el *Diccionario de Lingüística* (1979), Dubois considera que el diccionario, además de ser un objeto lingüístico, refleja una realidad compleja nacida de una civilización, de una cultura determinada:

“El diccionario es un objeto cultural que presenta el léxico de una (o varias) lenguas de trabajo bajo forma alfabética, dando de cada término un cierto número de informaciones (pronunciación, etimología, categoría gramatical, definición, construcción, ejemplos de empleo, sinónimos, idiotismos); estas informaciones intentan permitir al lector traducir de una lengua a otra o colmar las lagunas que no le permitían comprender un texto en su propia lengua. El diccionario intenta también dar el dominio de los medios de expresión y ampliar el saber cultural del lector. La manera de leer un diccionario es la consulta.”

Alvar (2002) habla del diccionario como herramienta en el proceso enseñanza / aprendizaje, y añade que “los diccionarios son un instrumento de enseñanza de primer orden, y desde los primeros momentos de la lexicografía han intentado cumplir con su finalidad didáctica”.

Menéndez Pidal, en *‘El diccionario que todos deseamos’* (prólogo de la segunda edición del *Diccionario Vox*), distingue entre el diccionario que practica “una selección de aquellos elementos que en el idioma gozan de un valor general y permanente”, que él llama ‘léxico tesoro’, y el ‘léxico total’ o ‘léxico archivo’, diccionario que registraría “todo lo que literalmente se escribe como no sea una aberración puramente individual y extravagante, todo lo que se habla por una agrupación de la sociedad no totalmente inculta (...) ora proceda del momento actual, ora venga de tiempos pasados”.

De todo lo expuesto, se puede concluir que:

- El vocablo ‘diccionario’ ya lo registró Nebrija;
- La definición de ‘diccionario’ poco ha variado desde el primer diccionario (RAE, 1732) hasta la 23ª edición del DRAE, a punto de publicarse;
- Un diccionario sería un libro o catálogo, generalmente por orden alfabético, de las palabras de una lengua con sus definiciones, explicaciones o equivalencias;

- Un diccionario puede recoger las voces de un idioma seguidas de sus traducciones a una o varias lenguas extranjeras;
- Un diccionario puede recoger los términos de una ciencia, arte o materia determinada, o de noticias o informaciones referentes a las mismas. El diccionario puede ser una ordenación de términos y voces en un aspecto determinado;
- Además de un objeto lingüístico, el diccionario refleja una realidad compleja nacida de una civilización, de una cultura determinada;
- Es una herramienta importante en el proceso de enseñanza / aprendizaje;
- En su elaboración se pueden seguir diferentes criterios, como el que determina las voces que deben figurar en él y las que, por diversos motivos, quedan excluidas;
- Además de las definiciones, el diccionario puede ofrecer cierto número de informaciones: pronunciación, etimología, categoría gramatical, ejemplos de uso, etc.

1.5. Macroestructura y microestructura de un diccionario.

Los diccionarios tienen una macroestructura y una microestructura. La macroestructura es la ordenación del conjunto de los materiales que forman el cuerpo del diccionario (por ejemplo, orden alfabético, ideológico, sistemático), el prólogo, una introducción fonética y gramatical, las instrucciones para el usuario y anexos.

La palabra macroestructura figura como ‘artículo nuevo’ en el avance de la vigésima tercera edición del *DRAE*:

macroestructura:

1. f. ‘Gran estructura que engloba otras menores. *La macroestructura de una urbanización*’.
2. f. *Ling.* ‘En un repertorio lexicográfico, estructura en la cual se organiza el conjunto de lemas que encabezan la información de los distintos artículos’.

DRAE (02/07/13)

Por ejemplo, el *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011), obra que forma parte del corpus de este estudio, consta de un preámbulo, características del diccionario, nota para la segunda edición, guía del lector (las palabras del diccionario, estructura del diccionario, estructura de los artículos, estructura de las acepciones), glosario de términos lingüísticos, transcripción fonológica, abreviaturas y signos usados en el diccionario, otras marcas, signos, números y letras en la organización del artículo.

El cuerpo del diccionario se divide en artículos o entradas. La entrada va encabezada por el lema o representación gráfica lexicalizada de una unidad léxica, que suele ir en letra negrita.

Por otro lado, la microestructura de un diccionario es la ordenación de todos los elementos que componen un artículo. Dependiendo del diccionario, pueden ser: enunciado del lema, indicaciones sobre pronunciación, indicación de variantes gráficas, indicaciones morfológicas, indicación de categoría gramatical, indicación del género gramatical, marcas que sirven para delimitar el uso de las palabras (geográficas, de especialidad, estilísticas, cronológica).

Otras indicaciones que pueden aparecer son: sintagmas nominales, locuciones y modismos, sinónimos y antónimos, ejemplos de aplicación, etimología, restricciones de uso, etc.

La palabra microestructura figura como ‘artículo nuevo’ en el avance de la vigésima tercera edición del *DRAE*:

microestructura:

1. f. ‘Estructura que forma parte de otra más amplia. *La microestructura porosa de los corales*’.
2. f. *Ling.* ‘En un repertorio lexicográfico, estructura encabezada por el lema en la que se integra y organiza la información relativa a cada artículo’.

DRAE (02/07/13)

A la definición, dada su importancia en la estructura del diccionario y su interés para el presente estudio, se le dedica el apartado siguiente.

1.6. Sobre los tipos de definiciones.

Al ser las definiciones el contenido básico de todo diccionario, se presentan, a continuación, los tipos de definiciones que predominan en las obras lexicográficas.

Alvar (2002) afirma que las definiciones son el lugar central de cualquier diccionario al ser éstas la explicación de la voz desconocida que busca, generalmente, el usuario.

Va más allá Ignacio Bosque (1982) al afirmar que la definición es el aspecto central a la hora de confeccionar el diccionario y es el lugar de cruce de todas las disciplinas lingüísticas.

Bosque, al hablar de la tipología de las definiciones, distingue:

- Por la naturaleza del metalenguaje empleado: definiciones propias o parafrásticas y definiciones impropias o metalingüísticas. A su vez, las primeras pueden ser: hiperonímicas, metonímicas, sinonímicas, antonímicas, seriales, mesonímicas y ostensivas.

- Por la naturaleza de lo definido y la información proporcionada en la definición: definiciones enciclopédicas y definiciones lexicográficas; definiciones explicativas y definiciones constructivas.

En la *Planta del Diccionario de Autoridades* de la RAE se advertía que “el estilo del *Diccionario* debe ser conciso, y sin divertirse a erudiciones, que no sirvan de adorno a la lengua”. Sin embargo, muy pronto surgió el interés por corregir las definiciones establecidas en el primer diccionario. Las *Reglas* de 1743 proponen que la definición no puede ser redundante, y ha de ser más amplia que el definido. Según Alvar (2002), son las definiciones que se han mantenido hasta nuestros días, tanto en la obra académica como en aquellos diccionarios que pretenden haberla superado.

El *Diccionario de la lengua española (DRAE)* comenta en su 22ª edición que, entre los muchos tipos de texto definitorio, cabe destacar:

- Definición propia: el término definido puede, en mayor o menor medida, ser sustituido, en un contexto dado, por su definición. En las definiciones propias es posible deslindar el significado semánticamente definidor, distinguiéndolo de su contorno o elementos que informan sobre el contexto sintáctico, situacional, etc., en el que se presenta habitualmente. La definición perifrástica y sinonímica permiten este tipo de sustitución.

- Definición perifrástica: enunciado encabezado por un hiperónimo del término definido, modificado por notas semánticas que sirven para individualizar éste de otros situados en lugar comparable de su campo de significado.

- Definición sinonímica: no tan precisa como la anterior, porque no es fácil encontrar voces sinonímicas en todos los contextos de uso. Se usa en el diccionario, sobre todo, en la definición de variantes marcadas geográfica, técnica o cronológicamente.

- Definición impropia o explicativa: al contrario que en la definiciones propias, en las definiciones impropias, que no permiten, en contexto, la sustitución del término definido por su definición, más que definir, se explica, y pueden incluirse aspectos sobre qué es, cómo es, para qué sirve y cómo se utiliza el término definido. Cuando en

una definición con contorno es conveniente separar éste del contenido, se recurre a definiciones impropias, encabezadas por la fórmula “Se dice de...”.

En *Cuestiones de Lexicología y Lexicografía* (2001), Abad Nebot comenta que Julio Casares establece el siguiente esquema de definiciones:

- Las genéticas: explican el definido como el efecto de la acción que lo engendra.
- Las descriptivas: refieren la forma y otros caracteres sensibles.
- Las teleológicas: informan de la naturaleza de las cosas en razón del fin a que se destinan.

A estas tres habría que añadir las mixtas y la definición por el procedimiento de los sinónimos.

Abad Nebot (2001) distingue entre definiciones nominales y definiciones reales. Las definiciones nominales son las que llevan a una palabra para explicar su significado. Estas definiciones se realizan mediante signos lingüísticos ya definidos, remiten a otros signos léxicos. La definición nominal no describe o explica cosas, sino que define metalingüísticamente.

Para Abad Nebot, la definición sinonímica es un caso particular de definición nominal, ya que “siempre se trata en estos casos de definir mediante palabras a su vez definibles (mejor dicho, definidas)”.

Las definiciones reales “están hechas en metalengua de contenido, pues nos descubren la consistencia de las cosas”. Las definiciones genéticas, descriptivas, teleológicas y mixtas de Casares son, para Abad Nebot, todas definiciones reales y están hechas en metalengua del contenido.

Robert Martin (1977) plantea la existencia de dos tipos fundamentales de definiciones:

- Metalingüísticas: se trata de un comentario sobre el signo y no de una paráfrasis del significado. Señala que es este tipo de definiciones debe reservarse para las palabras gramaticales.
- Parafrásticas: en las que distingue las sinonímicas, hiperonímicas, antonímicas, conjuncionales, metonímicas, enumerativas y aproximativas. Aclarando que los dos últimos tipos deben evitarse.

Según el *Diccionario de Lingüística* de Dubois *et al.* (1994: 172), la definición es el análisis semántico de la palabra que encabeza el artículo. Este análisis semántico se formaliza en una estructura verbal constituida por una serie de paráfrasis sinónimas de la palabra considerada. Cada uno de los elementos que conforman dicha estructura

existe en función del resto, de manera que no es ni el elemento ni el todo, sino sus relaciones lo que constituye la estructura. De esta forma, el todo no es más que su resultado.

Ilson (1986: 210) considera que los diccionarios tienen cuatro métodos para explicar el significado: ilustración, ejemplificación, discusión y definición:

- El método de ilustración consiste en presentar imágenes, tablas y otros elementos definitorios afines, que se encuentran, por ejemplo, en los diccionarios para niños o en diccionarios especializados. Mientras que a menudo se utilizan como suplemento a la explicación textual, muchas veces se usan para explicar una palabra.

- En el caso de la ejemplificación, se intenta cubrir alguno de los dos objetivos siguientes: bien ejemplificar el significado de la entrada, el referente, bien ejemplificar su uso. Cuando se ejemplifica el significado de una palabra, se citan ejemplos de dicha palabra (*árbol: roble, castaño, pino...*) y puede remplazar a la definición. Por el contrario, cuando se ejemplifica el uso existe una definición junto con la ejemplificación. Ésta se ocupa de ilustrar no sólo el significado de la palabra, sino también sus rasgos sintácticos, restricciones de selección, colocaciones y registro.

- El método de discusión es una técnica base utilizada en muchos diccionarios para explicar las unidades léxicas tales como artículos, conjunciones o preposiciones.

- La definición analítica clásica implica definir una palabra con el superordinado del elemento léxico en cuestión más unas características diferenciadoras que lo hacen distinto de los demás miembros léxicos que forman parte del mismo grupo.

En el *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011), sus autores establecen la diferencia entre una definición dada en un diccionario general y la definición dada por una enciclopedia o un diccionario especial de cualquier rama del saber. En los primeros, se informa sobre la palabra, y en los segundos, se informa sobre las cosas. Se comenta, además, que la definición dada por el diccionario no está pensada para servir a técnicos y especialistas, sino a los hablantes comunes. La definición será, pues, “*suficiente, no exhaustiva*”.

Los autores se decantaron por un modelo de definición sinonímica, de tal manera que, se podría sustituir la palabra por su definición sin problemas para la comprensión en su contexto.

Las definiciones de las palabras se presentan separadas de las nociones que la acompañan en el contexto. Estos elementos habituales del *contorno* de la palabra definida aparecen, cuando es necesario, entre corchetes.

Entre paréntesis, antes de la definición, se ofrecen, si es necesario, etiquetas que informan sobre si la acepción que se define está sometida a algún grado de limitación en el uso en cuanto a: ámbito, difusión, nivel social, etc. También, pero después de la definición, se incluye información sobre la relativa frecuencia de la limitación del uso, uso de la voz por metonimia o por sinécdoque, uso metafórico, etc.

Los autores llaman definición explicativa a aquella que se limita a dar una explicación, ya que, por diversas razones, no puede darse en la forma de una palabra o frase sinonímica.

Sobre la definición e informaciones adicionales, García de Quesada (2001) expone:

“Las entradas en los diccionarios monolingües se organizan generalmente en orden alfabético y los lemas de cada entrada pueden estar constituidos por una sola palabra o unidades poliléxicas. El cuerpo de la entrada, la microestructura, puede estar subdividida incluyendo una o más características del lema o de frases que la contengan. Se puede incluir además información etimológica, una descripción fonética, una indicación de la categoría gramatical, una definición de cada una de las acepciones del lema y ejemplos que ilustran el uso. Los usuarios consultan estos diccionarios para informarse del significado de una palabra, su pronunciación, o asegurarse de que su conocimiento sobre tal palabra es certero.”

El principal objetivo de este estudio es el registro de neologismos aparecidos en tres periódicos españoles impresos y la comprobación de su neologicidad con la consulta a un corpus de exclusión formado por:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española (22ª edición)* [en línea]. <<http://www.rae.es>> ;

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es>;

UNIVERSITAT POMPEU FABRA: Observatori de Neologia. Base de datos de Neología (BOBNEO) [en línea]. <http://obneo.iula.upf/boneo/index.php>.

Una vez realizada la selección, se procedió a la búsqueda del posible origen, de la definición, uso, y otras particularidades de cada palabra, término y expresión, y se escogieron los datos más relevantes. Para ello, inicialmente, se consultaron las siguientes obras lexicográficas:

Diccionario de Neologismos (Everest, 2011);

Diccionario del español actual (Aguilar, 2011);

Diccionario de neologismos on line LAROUSSE/IULA (obneo.iula.upf.edu).

En los casos en los que los neologismos no aparecieron registrados en ninguna de estas tres obras, se procedió a la búsqueda del significado y de otras informaciones de interés en internet, en los textos periodísticos en los que aparecieron publicados o en otras fuentes.

Como el objetivo de este estudio no es la elaboración de un diccionario de neologismos, sino apenas su registro, la comprobación de su neologicidad y la aportación de la mayor cantidad de informaciones posibles sobre cada palabra, término o expresión, las definiciones ofrecidas, en su mayoría textuales, son de diversa tipología, y van desde las definiciones sinonímicas y las definiciones enciclopédicas hasta definiciones explicativas o meras descripciones. Las definiciones aquí ofrecidas deben considerarse, así, como una más de las informaciones que se presentan sobre cada registro, y no el contenido básico y fundamental como ocurre en los diccionarios.

Aunque se intentó ofrecer la mejor definición posible atendiendo a los contextos en los que aparecieron los neologismos, y en algunas ocasiones se ofrecen definiciones tomadas de diferentes fuentes, debido a la gran cantidad de obras lexicográficas y páginas de internet consultadas, y a la imposibilidad de comprobar la fiabilidad de todas ellas, las definiciones, en algunos casos, deben considerarse orientativas.

Además de la definición, cada registro va acompañado de diferentes informaciones siguiendo la siguiente estructura:

Todos los neologismos registrados aparecen ordenados alfabéticamente, con informaciones sobre su origen, su definición, uso y, en algunos casos, con otros datos de interés, y contextualizados en el fragmento tomado del periódico. En algunas ocasiones, entre paréntesis, con grafía o grafías alternativas.

Sigue inmediatamente al lema alguna información relativa al mismo, generalmente de carácter morfológico, etiquetas de ámbitos especiales que facilitan la comprensión de la definición, o sobre otros aspectos relativos a la procedencia de la expresión registrada.

Cuando la palabra está tomada de otra lengua, entre paréntesis se indica la lengua de origen, o la que ha servido de puente (o las dos).

La definición, enunciado que expone el contenido de la voz, viene a continuación con su respectiva fuente.

En la cita- una o dos líneas entre comillas - con frecuencia, para reducir su extensión, se omite una parte del contexto. El neologismo en estudio aparece destacado

entre asteriscos.

A continuación aparece siempre el nombre del periódico en donde se encontró el neologismo, la página y la fecha de publicación.

Finalmente, se realiza un estudio diacrónico de los registros consultando el CORDE:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>

En el Capítulo IV, se ofrece el análisis de todos los registros realizados, los resultados y las conclusiones.

1.7. Breve historia de los diccionarios en español y tipos de diccionarios en la actualidad.

Alvar (2002: 50) expone un resumen de la historia de los diccionarios con el español:

- Primero fueron los léxicos latinos medievales.
- Después, los diccionarios de los humanistas con el latín y la lengua vulgar, y los diccionarios multilingües.
- Luego, las obras bilingües de lenguas modernas.
- Los repertorios etimológicos monolingües aparecen a continuación.
- En el s. XVIII surgen los grandes diccionarios de la lengua.
- En el s. XIX aparecen los diccionarios enciclopédicos.
- En el s. XX se diversifica la producción y entra a formar parte de los diccionarios generales el léxico científico y técnico, y las hablas regionales. Las nuevas tecnologías son usadas en la concepción, elaboración y edición de los diccionarios.

Ya en el siglo XXI, además del gran número de diccionarios generales de lengua española, de diccionarios enciclopédicos y de los diccionarios bilingües o multilingües, podemos encontrar, fácilmente, diccionarios, tanto impresos como en línea, sobre las más diversas materias: alimentación, agricultura, ganadería, arte, arquitectura, astronomía, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, derecho, legislación, política, economía, comercio, finanzas, energía, industria, minería, geografía, cartografía, historia, filosofía, informática, electrónica, ingeniería, construcción, medicina, salud, sexo, transportes, telecomunicaciones, entre otras.

La lexicografía se ocupa de la clasificación y definición de las unidades léxicas y de su estudio en contexto para el diseño y la redacción de diccionarios generales,

mientras que la lexicografía especializada es una rama de la lexicografía que se ocupa del estudio de las unidades léxicas de un discurso especializado que tiene como objeto el diseño y la redacción de diccionarios especializados.

De entre los distintos criterios para realizar una clasificación de los diccionarios, el que resulta determinante para la caracterización del diccionario de especialidad es el de la selección de entradas. Siguiendo este criterio, la clasificación del diccionario se realizaría en función de la extensión de las unidades léxicas respecto a una serie de variables como son los hablantes, la distribución geográfica, los registros, el alcance cronológico (de neologismos o de arcaísmos *vs.* sincrónico), etc.

El diccionario de la especialidad es, pues, aquel en el que se recogen las voces pertenecientes a una especialidad, es decir, las voces que se usan en los textos producidos en las comunicaciones especializadas y que remiten a conceptos propios de la especialidad de que se trate. Aunque tienen rasgos comunes, son generalmente obras muy distintas como lo son también las especialidades en las que se producen las comunicaciones.

La mayor parte de los diccionarios especializados monolingües impresos son verdaderas enciclopedias (diccionario de términos náuticos, diccionario de arquitectura y construcción...). Sin embargo, en pocas ocasiones se encuentra un verdadero diccionario especializado que suministre una información léxica al usuario, como se puede comprobar en el registro principal de neologismos de este estudio.

Para Bergenholtz y Tarp (1995: 15), la clasificación más común de enfoques y tipos de diccionarios parte de su macroestructura. La macroestructura, como ya se dijo, es el término lexicográfico para describir la distribución del conjunto de lemas (entradas léxicas). Un diccionario puede tener una o más macroestructuras, según el número de listas de palabras: diccionarios monolingües, bilingües, plurilingües. Por otro lado, la macroestructura puede estar ordenada a través de una clasificación sistemática (diccionarios onomasiológicos), ideológica o analógica (diccionarios ideológicos) o alfabética (diccionarios semasiológicos).

Geeraerts (1985) destaca tres tipos básicos de diccionarios:

- diccionario enciclopédico o terminológico: proporciona información científica;
- diccionario de la lengua: contiene datos lingüísticos y enciclopédicos en proporción variable, y su función es facilitar la comunicación y difundir la norma lingüística;

- diccionario lingüístico o teórico: sirve para el propósito científico de la descripción del lenguaje y su evolución.

Porto Dapena (2002) reconoce que existen múltiples enfoques con los que clasificar las obras lexicográficas, pero distingue, en primer lugar, entre diccionarios no lingüísticos: enciclopedias, diccionarios enciclopédicos y diccionarios terminológicos para, en segundo lugar, clasificar los diccionarios lingüísticos según los criterios siguientes: cronología, volumen y extensión de las entradas, nivel lingüístico contemplado, tratamiento de las entradas, ordenación, finalidad y soporte.

1.7.1. Algunos criterios de clasificación de obras lexicográfica.

Según la selección del léxico que registran:

- Vocabularios generales: no se puede codificar un sistema lingüístico en su totalidad, pero muchos diccionarios recogen un porcentaje tan elevado y una selección tan representativa del vocabulario de una lengua que se llaman diccionarios generales.
- Vocabularios parciales: registran el léxico parcial de la lengua según el área donde se usa, el grupo social, la profesión, etc.

Según un criterio cronológico:

- Diacrónicos: registran la evolución del vocabulario a través de los siglos. Pueden ser de dos tipos: históricos y etimológicos.
- Sincrónicos: registran el vocabulario de una lengua en un momento concreto. Todo diccionario sincrónico tiene algo de diacrónico, ya que en él aparecen neologismos, palabras arcaicas o palabras con cambio semántico.

Según su carácter prescriptivo:

- Normativos: son aquellos que crean norma. A este tipo de diccionarios pertenecen los escolares, académicos, de extranjerismos, de dudas o dificultades, de pronunciación, de ortografía, etc.
- Descriptivos: recogen una selección del vocabulario usado realmente sin criterio purista.
- Correctivos: diccionario de dificultades, de faltas, etc.

Según criterios prácticos:

- Formato y extensión: el formato determina en muchas ocasiones el tipo de diccionario, que ha de atender a la extensión y a la finalidad. En cuanto a la

extensión, puede ser muy variada, desde pequeños glosarios hasta varios tomos, lo que determinará el número de entradas.

Según el soporte en que se presentan: impresos, en línea, en CD-ROM.

Por el nivel de los contenidos: infantiles, escolares, juveniles, para adultos, etc.

Según las necesidades de los usuarios: básicos, ideológicos, visuales, para la enseñanza del español como lengua extranjera, y un largo etcétera.

A pesar del gran número de diccionarios, de sus diferentes tipos y temas tratados, Humberto Hernández (1989), después de analizar distintos diccionarios y de realizar un recorrido por las distintas tipologías, llega a la conclusión de que la lexicografía práctica no tiene en cuenta las necesidades específicas de determinados grupos de usuarios. Según Hernández, el destinatario suele ser un ideal medio estandarizado que poco tiene que ver con las realidades claramente diferenciadas de virtuales usuarios que son los hablantes de una lengua.

Aun teniendo en cuenta las palabras de Hernández, en la actualidad, las obras lexicográficas son numerosas, la tipología de diccionarios es amplia, y sus contenidos, sus aproximaciones teóricas y los objetos tratados son, también, muy variados.

En el Apéndice 1, se ofrece una pequeña muestra de diccionarios que puede servir para ilustrar la gran variedad de obras de consulta disponibles, de forma gratuita, en internet.

1.8. Purismo y aperturismo.

Uno de los objetivos de esta investigación es el registro de neologismos y la verificación de si estas innovaciones léxicas aparecen recogidas en obras lexicográficas y bancos de neologismos, constatando o no la permeabilidad de nuestro idioma.

El problema de la aceptación e inclusión de neologismos, principalmente de los extranjerismos, en el español viene de lejos y, como se verá, ha llegado hasta nuestros días alimentado por la avalancha de nuevas palabras, términos y expresiones, ya sean en español o en lenguas extranjeras, necesarios para nombrar nuevas realidades procedentes, sobre todo, de los avances científicos y tecnológicos de nuestra era.

Comentaba Lázaro Carreter (2002) que en el español, como en otras lenguas, sólo empezó a sentirse la presencia de voces extrañas cuando el idioma estaba afianzado, sentido como propio por los hablantes, y entró en contacto con otras lenguas.

Durante la Edad Media, el latín, convertido en romance, convive con miles de extranjerismos, muchos de ellos germánicos y franceses, pero la mayoría árabes. El

romance de la época era una lengua con grandes variaciones regionales e incluso personales, y los extranjerismos fueron adoptados por la necesidad de designar las nuevas cosas y realidades.

Según el académico, la primera crítica al uso de extranjerismos fueron las palabras de Juan de Valdés, que en su *Diálogo de la lengua* decía: “el uso nos ha hecho tener por mejores los vocablos arábigos que los latinos...”, manifestándose, así, en contra del uso de extranjerismos sin causa aparente. Sin embargo, Valdés también reconoce su necesidad en determinados casos: “aquellas cosas que hemos tomado de los moros” por la necesidad de nombrarlas, al no haber formas latinas para ellas.

En *Diálogo de la lengua* se entabla un interesante debate sobre la necesidad de los neologismos. Valdés está a favor del uso de latinismos tanto por su necesidad como para enriquecer y adornar la lengua, pero surgen voces que recriminan el uso de neologismos alegando que nunca antes habían sido necesarios.

Además, en la obra de Valdés se comenta la necesidad de renovar el idioma y sustituir algunas palabras por otras más modernas y acordes con el tiempo.

El problema de la admisión de neologismos o su rechazo viene, pues, de antaño, pero ha llegado con la misma intensidad hasta nuestros días. Cuando, siglos después, la Real Academia Española de la Lengua (RAE) acaba de publicar un avance de la 23ª edición de su *Diccionario*, que incluye 2.445 adiciones desde 2001, no faltan comentarios encontrados.

Continúa Lázaro Carreter comentando que en el siglo XVII fueron abundantes las novedades aparecidas en la literatura, aunque de escaso calado en el pueblo llano. Llama la atención, no obstante, el hecho de que fray Herónimo de San José, en *Genio de la Historia*, considere que el español está en su derecho de tomar palabras de otras lenguas: “De todos con libertad y señorío toma, como de cosa suya (...); y, así, mejorando lo que roba, lo hace por excelencia propio”, lo que, salvando las distancias y los diferentes contextos, se podría considerar un precedente del actual criterio académico.

La expansión del francés, como lengua símbolo de la modernidad, y de las ciencias y de las artes del siglo XVIII, llevará al P. Feijoo a instar a los jóvenes a no estudiar latín y griego, y dedicarse al estudio de los idiomas modernos, especialmente del francés, lo que fue motivo de grandes controversias. Si a esto sumamos el afrancesamiento de las costumbres y los galicismos en el idioma, no es difícil de comprender la división, que sobre este tema, se produjo en la sociedad española del

momento. El enfrentamiento entre afrancesados y castizos es la continuación de aquel primer debate del *Diálogo de la lengua*, pero no sólo limitado a escritores y letrados, sino convertido, sobre todo por la coyuntura política, en debate público.

La Real Academia Española, que en un primer momento (casticismo) no combate el uso de galicismos, porque, inicialmente, no representan un problema, se decantará, presionada por la opinión dominante y entrado el siglo XVIII, por el purismo, que rechaza toda novedad.

Contra el purismo y sus limitaciones se manifiestan, entre otros citados por Lázaro Carreter, José Reinoso, quien reconoce el derecho que tiene toda persona instruida a innovar con tiento. Álvarez Cienfuegos se pregunta: “¿No es una preocupación bárbara el querer que cada lengua se limite a sí sola, sin que reciba de la otra los auxilios que pueden darle y que tan indispensables son para los adelantos científicos?”.

Aunque los puristas y casticistas no opusieron ninguna dificultad teórica a la introducción de términos técnicos, Lázaro Carreter afirma que, en realidad, no fue así. A pesar de las reticencias, que siempre las hubo, cabe mencionar iniciativas como, por ejemplo, la obra *Arte de traducir el idioma francés al castellano*, de Antonio Capmany, que ya en 1776, y posteriormente en 1801, en su *Diccionario francés-español*, reconoce la superioridad técnica del francés y se impone la tarea científica de encontrar la debida traducción al español, cuando se trata de palabras patrimoniales, o una forma adecuada al tecnicismo francés.

La Revolución francesa traerá grandes cambios en el orden político, en la sociedad y en la cultural, y esto, necesariamente, se reflejó en las lenguas. Los liberales y los románticos introducen numerosos términos ingleses y franceses. La libertad en política y en arte es la causa de la aparición de gran cantidad de neologismos, que según el académico, en principio, parecen pasar desapercibidos para la Academia, que sólo en 1852 toma una actitud e hispaniza muchos extranjerismos.

El siglo XIX, a pesar de poder ser considerado como época liberal, dejó también, como era de esperar y es una constante hasta nuestros días, opiniones contrarias al aperturismo. El padre Mir, en 1908, comentaba a este respecto: “Tengo puesta la penitencia de rogar a Dios nuestro Señor por todos los galicistas, a fin de que, torciendo del mal camino, se conviertan de sus malos pasos a los de la purísima lengua...”.

La Real Academia Española de la Lengua (RAE) se ha enfrentado, desde su fundación en 1713, a la ardua tarea de construir y de reconstruir su *Diccionario*, ejerciendo de árbitro en esta historia de criterios opuestos.

El diccionario es, fundamentalmente, palabras, y cuantas más aparecen en su nomenclatura mejor será, dice Alvar (2002). Ya en la *Historia de la Real Academia Española*, que figura en el primer tomo del *Diccionario de Autoridades*, en su primer estatuto se puede leer:

“[...] tiene por conveniente dar principio desde luego por la formación de un Diccionario de la lengua, el más copioso que pudiera hacerse”.

Y las adiciones han sido una constante, y el número de artículos ha pasado de alrededor de 46.000 en 1780 a más de 88.000 en la 22ª edición, cifra que se superará con la publicación inminente de la 23ª edición.

Si por un lado, como se ha dicho, hubo y hay quienes abogan por una lengua libre de neologismos, por otro lado, manifiestan su desacuerdo los que tildan a la RAE de retrasada respecto a la lengua en uso, de excesivamente cautelosa a la hora de registrar neologismos, y, no pocas veces, de usar criterios opacos en la aceptación y exclusión de determinadas voces. Ya en el *Prólogo* de la novena edición (1843), la Academia comenta a este respecto:

“Este es el objeto primordial del *Diccionario*, dar a conocer las palabras propias y adoptivas de la lengua castellana [...], pero muchos no lo entienden así, y cuando no encuentran en el *Diccionario* una voz que les es desconocida, en vez de inferir que no es legítima y de buena ley, lo que infieren es que el *Diccionario* está diminuto”.

Aunque en la misma edición (1843) la Academia advertía que “hay sin embargo en el lenguaje social voces de uso corriente que, por designar objetos frívolos, transitorios y casi siempre de origen y estructura extranjera, no deben tener entrada en el Diccionario de una lengua”, la verdad es que a partir de 1884 muchas palabras proscritas fueron entrando en el *Diccionario*. La vida moderna ha exigido cambiar muchos criterios, y la adopción de extranjerismos ha obligado a cambiar algunas ideas sobre el purismo.

Lara (2004) enfatiza que hablar de léxico español contemporáneo es hablar de una cantidad enorme de palabras, muchas de ellas desconocidas por la falta de estudios y de los diccionarios necesarios. Afirma que los diccionarios españoles sólo registran una pequeña parte del léxico español, y sugiere estudios integrales del vocabulario de cada región española, de los vocabularios coloquiales y populares, de las terminologías científicas y técnicas, de los vocabularios cultos ligados a las instituciones políticas y de

comunicación de los países hispanohablantes, y del léxico de la enorme riqueza natural de los territorios hispánicos, que no es conocido ni lingüística ni biológicamente.

Sobre la inclusión de palabras en los diccionarios, los autores del *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011) comentan:

“Para que una unidad léxica emitida en el habla pueda ser objeto de diccionario es preciso que forme parte del sistema de comunicación de la colectividad y no quede encerrado en la circunstancia concreta del coloquio entre dos o tres personas; esto es, tiene que haber pasado de ser elemento del habla a elemento de la lengua. Cuando esto se produce, lo normal es que entre a incorporarse a la lengua escrita: hecho que, a su vez, facilita su difusión e instalación en el sistema”.

Abad Nebot (2001), citando los criterios lexicográficos de Menéndez Pidal, resume:

“El léxico total ha de incluir todo lo que se escribe y habla, como no sean aberraciones extravagantes o incultas. En concreto han de incluirse las palabras usadas en la literatura desde 1500, los neologismos de la vida moderna, los tecnicismos científicos y de los saberes populares, los vicios léxicos de lenguaje y los vocablos locales”.

Lázaro Carreter (2002) estima que “conviene hispanizar cuando sea posible (...) y siempre promoviendo iniciativas ajenas, sobre todo de los medios de comunicación”. También reconoce que “hay xenismos que resisten a cualquier retoque que los haga menos extraños”, y en estos casos propone sacarlos fuera del cuerpo central del *Diccionario* y, sin excluir ninguno, elaborar listas de extranjerismos.

El uso de neologismos, sobre todo de los extranjerismos, y su aceptación e inclusión en los repertorios lexicográficos, sigue siendo un tema controvertido y espinoso. Desde las primeras críticas de Juan Valdés, en *Diálogo de la lengua*, hasta nuestros días, la polémica continúa, como se verá en el Capítulo III de este estudio.

Comenzaba este primer Capítulo presentando los conceptos de Lexicografía y Lexicología. A continuación se revisa el concepto de ‘diccionario’, su macroestructura y su microestructura, y los diferentes tipos de definiciones, contenido central de los diccionarios. Sigue una breve historia de la lexicografía en nuestro país y los diferentes tipos de diccionarios que se pueden consultar en la actualidad. Este último apartado muestra las opiniones encontradas de los que abogan por una posición aperturista y aquéllos reacios a la aceptación de las innovaciones léxicas, que son, además, objeto de este estudio.

Para terminar este primer Capítulo, se presentan, a continuación, las principales obras lexicográficas consultadas en esta investigación.

1.9. Obras lexicográficas y bancos de datos consultados en este estudio.

Dadas las especiales características de este estudio, sería imposible presentar, aunque fuera someramente, todas las obras que fueron consultadas tanto para el registro de los neologismos como para completar la información ofrecida para cada palabra, término o expresión. Así, se presentan a continuación apenas las más importantes y aquéllas cuya frecuencia de uso o especiales características justifican su inclusión:

Diccionario de la lengua española (DRAE): Forma parte del corpus de exclusión del estudio. Ninguna lexía del registro figura en esta obra, salvo raras excepciones y siempre que el *Diccionario* no ofrezca la nueva acepción.

Corpus de Referencia del Español Actual (CREA): También forma parte del corpus de exclusión del estudio. Cualquier neologismo registrado puede figurar en este *Corpus*, siempre y cuando no figure en el banco de datos BOBNEO (Banco de neologismos de la Universitat Pompeu Fabra), que integra también el corpus de exclusión, y que se presentará en el Capítulo II, dedicado a los neologismos.

Corpus Diacrónico del Español (CORDE - RAE): Usado para realizar el estudio diacrónico de los neologismos registrados.

Diccionario del español actual (AGUILAR, 2011): Obra lexicográfica con gran reconocimiento y que ha sido actualizada recientemente. Se menciona, como referencia, en varios asuntos tratados en el estudio, y todos los neologismos registrados se consultaron en este diccionario para verificar su inclusión o no.

WordReference: Diccionario en línea que fue usado para la traducción al español de la mayoría de los extranjerismos registrados.

Wikipedia: Página en línea a la que se recurrió, sobre todo, en los casos en los que la lexía no figuraba en ninguna obra lexicográfica del corpus o en cualquier otra fuente de internet.

Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD): A pesar de que el *DPD* no forma parte del corpus principal de este estudio, fue consultado en numerosas ocasiones, como por ejemplo, para comprobar las recomendaciones que da la Academia para sustituir las palabras que, en el avance de la 23ª edición, aparecen con la nota: ‘Artículo propuesto para ser suprimido’, que avisa de su futura desaparición. Además, la importancia del *Diccionario* es incuestionable, y su mención como obra de consulta recomendada en los

libros de estilo de la prensa escrita justifica su inclusión en este apartado y su análisis para el estudio.

1.9.1 Diccionario de la lengua española (DRAE).

El *DRAE* es una obra corporativa de la Real Academia Española (RAE), con la colaboración de las otras academias de los países que hablan español, ya que recoge el léxico general de la lengua de España y de los países hispánicos.

Sobre el léxico registrado, la Academia comenta:

“Al tratarse de un diccionario general de lengua, no puede registrar todo el léxico del español, sino que, por fuerza, debe contentarse con acoger una selección de nuestro código verbal. Esta selección, en algunos casos, será lo más completa que los medios a nuestro alcance permitan —especialmente en lo que se refiere al léxico de la lengua culta y común de nuestros días—, mientras que en otros aspectos —dialectalismos españoles, americanos y filipinos, tecnicismos, vulgarismos y coloquialismos, arcaísmos, etc.— se limitará a incorporar una representación de los usos más extendidos o característicos.”

La modificación del diccionario la realiza el Pleno de los académicos con el auxilio de diversas comisiones. Las operaciones más frecuentes en el proceso de modificación son: la adición de nuevos artículos o acepciones; la supresión de artículos o acepciones ya existentes; la enmienda total o parcial de los artículos. Las diferentes propuestas de modificación se documentan con materiales procedentes del *Corpus de referencia del español actual (CREA)*, del *Corpus diacrónico del español (CORDE)*, del fichero histórico de la Academia, de obras de referencia y estudios monográficos, y de consultas dirigidas a académicos y estudiosos. Cuanto aparece en el *DRAE* es fruto de este estudio y de la aprobación colegiada.

El diccionario, además del léxico general, permite al lector la consulta de:

- arcaísmos, para que éste pueda interpretar los textos clásicos en lengua española;
- dialectalismos españoles y voces de América y Filipinas;
- voces técnicas de uso general;
- voces o acepciones marcadas por otros motivos: jerga, cultismos, coloquialismos, eufemismos, etc.;
- extranjerismos de uso generalizado: se registran en letra redonda negrita aquéllos cuya escritura o pronunciación se ajustan mínimamente a los usos del español;

aparecen en letra cursiva cuando su representación gráfica o su pronunciación son ajenas a las convenciones de nuestra lengua;

- latinismos: se recogen en letra redonda;
- siglas y acrónimos: se recogen como entradas normales cuando el uso les ha dado un carácter gramatical definido o en letras mayúsculas cuando es necesario deletrearlos;
- marcas registradas: las empleadas como sustantivos comunes;
- elementos compositivos, prefijos y sufijos: sobre todo, aquéllos que manifiestan capacidad productiva relevante en la lengua española;
- derivados y compuestos; aumentativos, diminutivos y superlativos; participios; adjetivos de dos terminaciones.

La 22ª edición del *DRAE* cuenta con 88.431 lemas, 5417 lemas más que la edición anterior, y ya descontados los 6.008 lemas suprimidos:

22.ª edición del <i>DRAE</i>		
Datos comparados con la edición anterior		
	<i>DRAE</i> 1992	<i>DRAE</i> 2001
Lemas	83 014	88 431
Acepciones de lema	154 480	161 962
Formas complejas	23 882	25 647
Acepciones de formas complejas	26 426	28 619
Artículos con acepciones americanas	6141	12 122
Acepciones americanas	8120	18 749
Marcas americanas	12 494	28 171
Artículos con aceps. dialectales españ.	3976	3326
Acepciones dialectales españolas	4467	3772
Marcas dialectales españolas	5397	4683
Paréntesis etimológicos	43 068	45 844
Definiciones por remisión	15 000	35 685
Envíos	5783	13 829
Arcaísmos	11 481	9039
Extranjerismos en cursiva	0	223
Notas de información morfológica	0	931
Notas de información ortográfica	0	684

Tabla 1 Adiciones a la 22ª edición del *DRAE*.

Fuente: rae.es

La Real Academia Española (RAE) ha actualizado en la red, por quinta vez desde su aparición en 2001, la vigésima segunda edición impresa del *Diccionario de la*

lengua española, que es la última publicada hasta ahora. En total, se han efectuado 1697 cambios que pueden consultarse en el portal de la Academia (www.rae.es), concretamente en la ventana que da acceso al *Diccionario*. Estas modificaciones corresponden a las debatidas y aprobadas desde septiembre de 2007 hasta diciembre de 2011, y aparecen distinguidas con la leyenda «artículo enmendado» o «artículo nuevo».

Las nuevas modificaciones se suman a las ya realizadas en los años 2004 (2.576 modificaciones), 2005 (9.029), 2007 (4.618) y 2010 (2.996). Todas ellas formarán parte de la próxima edición impresa del *DRAE*, la vigésima tercera, prevista para 2014, que será comentada en el Capítulo IV del presente estudio.

1.9.2. *Corpus de referencia del español actual (CREA) – Real Academia Española de la Lengua (RAE).*

El *Corpus de referencia del español actual (CREA)* es un conjunto de textos, escritos y orales, de diversa procedencia, que representan todas las variedades relevantes del español, almacenados en soporte informático, del que es posible extraer información para estudiar las palabras, sus significados y sus contextos.

Los textos escritos proceden tanto de libros como de periódicos y revistas, y abarcan más de cien materias distintas. La lengua hablada está representada por transcripciones de documentos sonoros, procedentes, en su mayor parte, de la radio y la televisión.

El CREA contaba, en mayo de 2008, con algo más de 160 millones de formas de todos los países de habla hispana registradas desde 1975 hasta 2004.

El CREA es, según la RAE, un corpus representativo del estado actual de la lengua. Los materiales que lo integran han sido seleccionados de acuerdo con los siguientes parámetros:

Medio:

El 90% corresponde a la lengua escrita y el 10% a la lengua oral. De ese 90%, un 49% son libros, otro 49% es prensa y el 2% restante recoge los textos que denominan miscelánea: folletos, prospectos, correos electrónicos, ciberbitácoras, etc.

Se adquieren nuevos datos diariamente. Las principales vías de adquisición de textos escritos son cuatro:

– Los libros se escanean utilizando un programa de reconocimiento óptico de caracteres.

– La prensa reciente se recibe en formato electrónico.

– La prensa de los años 70 y 80 se ha procesado mediante un programa de dictado automático, al no disponer de estos materiales en formato electrónico.

– Los materiales correspondientes a miscelánea se introducen, bien manualmente (propaganda, prospectos en papel), bien en formato electrónico (correos electrónicos, ciberbitácoras).

– Además, se ha contado con materiales procedentes de otros corpus.

El CREA oral está integrado por transcripciones de la lengua hablada. Los documentos sonoros, que se obtienen a través de convenios con distintas instituciones y también mediante la grabación directa de Internet, se someten a un laborioso proceso de transcripción ortográfica y codificación.

Actualmente, la parte oral disponible en el CREA está formada por dos grandes grupos de textos:

- Textos procedentes de grabaciones de radio o de televisión que han sido transcritos y codificados.

- Textos ya transcritos procedentes de otros corpus orales que, tras la revisión del texto y/o del audio, se han convertido al sistema de transcripción y codificación del CREA oral.

Cronológico:

El corpus está dividido en períodos de cinco años: 1975-1979; 1980-1984; 1985-1989; 1990-1994; 1995-1999, 2000-2004.

Geográfico:

El 50% del material del CREA procede de España, y el otro 50%, de América. A su vez este 50% se distribuye en las zonas lingüísticas tradicionales: caribeña, mexicana, central, andina, chilena y rioplatense.

Temático:

Cada uno de los tres grandes grupos de materiales escritos (libros y prensa, miscelánea y oral) se clasifica de modo independiente: los textos de libros y prensa, en dos grandes grupos, ficción y no ficción, con 6 hipercampos que distribuyen hasta 20 áreas temáticas. Los textos de miscelánea se clasifican en impresa/no impresa y oral, así como en géneros y subgéneros.

La tipología de textos orales del CREA establece dos géneros con sus correspondientes subgéneros:

- En primer lugar, textos procedentes de grabaciones de radio y de televisión, que constituyen el núcleo del corpus oral.

- Un segundo género permite clasificar otro tipo de transcripciones: discursos políticos, conversaciones telefónicas, mensajes en contestadores, diálogos informales, etc.

El CREA es de gran utilidad en la elaboración de diccionarios, ya que permite comprobar la frecuencia de aparición de las palabras, sus usos, verificar la época o el país en el que el uso es más frecuente, etc. Además, es incuestionable su valor para la investigación lingüística, y en otros campos como la publicidad, la terminología, la sociología.

1.9.3. *Corpus diacrónico del español (CORDE)* – Real Academia Española de la Lengua (RAE).

El *Corpus diacrónico del español (CORDE)* es fuente obligada en cualquier estudio diacrónico relacionado con la lengua española. Se trata de un corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1975, en que limita con el *Corpus de referencia del español actual (CREA)*.

El CORDE es de gran utilidad para extraer información con la que estudiar las palabras y sus significados, así como la gramática y su uso a través del tiempo. También debe ser consultado para documentar palabras, para calificarlas de anticuadas o en desuso, para saber el origen de algunos términos, su tradición en la lengua, las primeras apariciones de las palabras, etc.

Con 250 millones de registros, el CORDE es el mayor conjunto de registros léxicos de la lengua española.

El corpus registra diferentes tipos de texto, tanto en prosa como en verso, que incluyen textos narrativos, líricos, dramáticos, jurídicos, periodísticos, etc. Asimismo, intenta recoger todas las variedades geográficas, históricas y genéricas para lograr un conjunto lo más representativo posible.

Los registros del *CORDE* se han estructurado siguiendo distintos criterios:

Medio:

- Libro: 97%
- Prensa: 3%

Origen:

- España: 74%
- Hispanoamérica: 25%

- Español sefardí y otros: 1%

Modo:

- Prosa: 85%
- Verso: 15%

Época:

- Orígenes hasta 1491
- 1492-1712
- 1713-1974

Géneros:

- Prosa: lírica; narrativa; teatro; didáctica; ciencia y técnica; sociedad; religión; prensa; publicidad y material efímero; historia y documentos; derecho.
- Verso: lírico; narrativo; dramático.

La nueva versión del *Corpus diacrónico del español (CORDE)*, que se puso, en abril de 2005, a disposición de todos los interesados, contenía unos 250 millones de formas, pero concluida la revisión, se esperaba alcanzar un objetivo fijado en 300 millones.

1.9.4. *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2ª edición actualizada, 2011).

El diccionario de Seco, Andrés y Ramos consta de un preámbulo, un apartado en el que se describen las características del diccionario y una nota para la segunda edición. En la *Guía del lector* se encuentran informaciones sobre las palabras del diccionario, la estructura del mismo, la estructura de los artículos y de las acepciones. El diccionario también incluye un glosario de términos lingüísticos, transcripción fonológica, y abreviaturas y signos usados.

El diccionario está dividido en dos volúmenes. El Volumen I incluye las entradas de la A a la F, y el Volumen II, de la G a la Z. En los apéndices, se pueden consultar: gentilicios, la conjugación de los verbos y los textos citados en el diccionario.

En el preámbulo, se comenta que la labor lexicográfica en España, por muy encomiable que sea, siempre ha caído en el error de no partir, para la elaboración de los diccionarios, de una base documental limitada en el tiempo y en el espacio.

Los autores afirman que el *Diccionario* ofrece notables innovaciones dentro de la tradición de los diccionarios españoles: registra el léxico vivo sirviéndose exclusivamente de una base documental; los testimonios aparecen en la entrada

correspondiente a cada palabra: además del significado de las palabras se optó por incluir orientaciones sobre las circunstancias en las que se emplean y su funcionamiento e instalación en la oración; el léxico ofrecido es el que se usa, y no sólo el que se debe usar; se trata de un diccionario descriptivo, no normativo; el diccionario fue elaborado pensando en un público muy amplio, y cualquier lector puede usarlo, sin dificultad, para resolver sus dudas.

Los autores confiesan que se vieron obligados a limitar la redacción al español de España porque el ideal de alcanzar la información particular de cada país hispanoamericano no hubiera sido posible ni temporal, ni humana, ni materialmente. Y justifican: “*el español europeo y el americano, en el nivel medio y sobre todo en el nivel culto, son comunes en un porcentaje muy alto*”.

El *Diccionario*, según sus autores, al usar para su redacción “*su propio catálogo léxico a partir de la realidad comprobada del uso de la lengua*”, descartó voces y acepciones en desuso e incluye sólo textos reales no anteriores a la segunda mitad del siglo XX, lo que garantiza su actualidad y vigencia.

La inmensa mayoría de los testimonios que formaron la base documental proceden de la lengua escrita. Para formar parte del *Diccionario*, las palabras tienen que haber acreditado una cierta estabilidad en el tiempo. Se pretende descartar, así, los neologismos innecesarios y palabras de vida efímera fruto de la necesidad expresiva y de la creatividad de los usuarios de la lengua.

Las citas más antiguas que sirvieron para la elaboración del *Diccionario* son de 1955 y las más recientes son de 2011. Para ello, se examinaron más 2.200 libros y diferentes impresos, y miles de números de más de 400 publicaciones periódicas.

A pesar de reconocer la importancia de las fuentes literarias (menos de la poesía), los autores se centraron más en libros de carácter didáctico y práctico, obras de divulgación, guías, catálogos, folletos, prospectos, etc. Sin embargo, reconocen que el 70% del material usado procedió de la prensa.

La obra, un diccionario general que ofrece 83.000 entradas, es, para sus autores, el primer diccionario sincrónico del español.

En la *Nota para la segunda edición*, los autores comentan que, para la elaboración de esta segunda edición del *Diccionario*, se amplió, considerablemente, el corpus documental, tanto en el examen de libros como de publicaciones periódicas. Además, se tuvieron en cuenta los corpus léxicos de la RAE y las ediciones de periódicos en internet.

En la *Guía del lector*, se hace mención a la exclusión de palabras que no hayan sido registradas en el período de 1955 a 2011, aunque aparezcan en otros diccionarios. Se comenta el registro de palabras que designan realidades de otras épocas, pero no se han registrado palabras en desuso o aquéllas que son propias de un determinado grupo social o de una actividad particular, y sólo se usan en esos ámbitos.

Según su ámbito geográfico y el nivel de comunicación, las palabras aparecen, en este *Diccionario*, con etiquetas como: *regional, coloquial, literario, vulgar*, etc., o con otro tipo de connotación: *despectivo, humorístico*... Otras etiquetas se refieren al uso de la palabra por determinados grupos de hablantes: *popular, rural, jergal, espacialidad, argot*, etc.

El *Diccionario* ofrece dos tipos de entradas: *artículos y remisiones*. Estas últimas envían al lector a otra entrada. Las locuciones aparecen incluidas en la entrada correspondiente al primer nombre que figure en ellas. Los autores aclaran, asimismo, la disposición de otras entradas: elementos prefijos, palabras de forma igual, infinitivos-nombres, etc.

Cada artículo está constituido por el lema, en negrita y, normalmente, una sola unidad gráfica. También, en general, sigue inmediatamente al lema, entre paréntesis, información de carácter morfológico, fonológico u ortográfico, o sobre otros aspectos relativos a la procedencia de la palabra.

A continuación aparece la acepción o acepciones, que pueden ir seguidas de subacepciones. La acepción, en este diccionario, está compuesta por dos partes: la definición y la cita. Aquí se comentan los límites de las definiciones, el tema de las definiciones englobadoras, la definición sinonímica y el contorno, explicaciones complementarias de la definición, y la definición explicativa. Sobre las citas, se aclara que presentan una parte introductoria, que es la indicación de la procedencia del texto y, a continuación, aparece la cita propiamente dicha.

Terminan los preliminares con un glosario de términos lingüísticos usados en el diccionario, una tabla de transcripción fonológica, las abreviaturas y signos usados.

1.9.5 WordReference.

WordReference.com es un proyecto de Michael Kellogg, de los Estados Unidos. Esta página electrónica fue creada en el año 1999 con la intención de proporcionar diccionarios bilingües gratuitos. Desde entonces, la página electrónica ha crecido enormemente y hoy contiene varios diccionarios monolingües y bilingües.

Por su calidad, infalibilidad, rapidez y economía, los diccionarios bilingües en línea de *Wordreference* son la principal herramienta usada en este estudio para la búsqueda de información y traducción de los extranjerismos registrados.

Además de los diccionarios bilingües, *WordReference* ofrece varios diccionarios monolingües, entre ellos, un diccionario monolingüe de la lengua española, que fue elaborado en colaboración con la editorial Espasa Calpe. También en colaboración con esta editorial se ofrece un diccionario de sinónimos y antónimos.

El sitio parece sostenerse con la publicidad, que es abundante pero no molesta en su consulta, por estar siempre colocada en los mismos sitios. Con el uso, esas áreas se convierten en *zonas de sombra* que el cerebro, supuestamente, desprecia.

En la página principal en español de *WordReference.com* se explican brevemente las herramientas disponibles.

El apartado más amplio es el de los diccionarios bilingües. Con el español, se ofrecen las siguientes posibilidades:

- De español a inglés y de inglés a español

WordReference cuenta con tres diccionarios español-inglés:

WordReference Spanish-English Dictionary

Collins Spanish Dictionary

Diccionario Espasa Concise

- De español a francés y de francés a español

Diccionario Espasa Grand: español-francés français-espagnol, de Espasa Calpe (Madrid, 2000):

- Más de 120.000 palabras y expresiones y 250.000 traducciones.
- Un extenso repertorio léxico, enteramente puesto al día, que abarca desde el español y francés de uso cotidiano hasta términos de argot o de disciplinas tan recientes como la informática.
- Una amplia selección de ejemplos de uso extraídos del francés y español actuales. Ayuda a los usuarios a resolver cualquier duda sobre el correcto uso de la lengua francesa.

- 1.224 páginas en papel.

- De español a portugués y de portugués a español

Gran diccionario español-portugués; português-espanhol, de Espasa Calpe (Madrid, 2001):

- Más de 100.000 palabras y expresiones y 200.000 traducciones y ejemplos de uso.
- Transcripción fonética en todas las voces, tanto españolas como portuguesas.
- Un extenso repertorio léxico, que abarca desde el portugués y español de uso cotidiano hasta términos de disciplinas especializadas, como la economía o la informática.
- Una amplia selección de notas gramaticales y culturales que permiten ampliar el vocabulario y comprender fácilmente el significado y uso correcto de palabras y frases complicadas.
- 1.296 páginas en papel.

Además, en esta página se pueden consultar otros diccionarios bilingües: italiano, alemán, ruso, polaco, rumano, checo, griego, turco, chino, japonés, coreano, árabe, pero normalmente sólo con el inglés.

En los foros de WordReference.com se pueden consultar más de 2.900.000 mensajes repartidos en casi medio millón de conversaciones que tienen lugar entre sus más de 140.000 miembros.

Existe una versión muy simplificada, pero rápida y cómoda de usar, para dispositivos móviles, cuya URL es: www.wordreference.com/m/.

1.9.6. Wikipedia.

Según la misma fuente, *Wikipedia* es una enciclopedia libre, políglota y editada colaborativamente por la Fundación Wikimedia, una organización sin ánimo de lucro. Sus más de 37 millones de artículos en 284 idiomas y dialectos han sido redactados conjuntamente por voluntarios de todo el mundo, y prácticamente cualquier persona con acceso al proyecto puede editarlos. Iniciada en enero de 2001 por Jimmy Wales y Larry Sanger, es actualmente, según sus propios datos, la mayor y más popular obra de consulta en Internet.

De las 285 ediciones, diecisiete superan los 300.000 artículos: inglés, alemán, francés, italiano, polaco, español, japonés, ruso, neerlandés, portugués, chino, sueco, vietnamita, ucraniano, catalán, noruego y finés.

Wikipedia tiene una serie de políticas establecidas por los propios participantes, cuya finalidad conjunta es mantener la identidad del proyecto como enciclopedia y promover la calidad de sus contenidos. Cada capítulo de *Wikipedia* adopta sus propias políticas, aunque algunas son comunes a todos ellos. Una vez que la comunidad logra el

consenso sobre la aplicación de una norma, todos los editores están obligados a respetarla.

Algunas de estas políticas son:

1. Debido a la diversidad y número de participantes e ideologías provenientes de todas las partes del mundo, *Wikipedia* intenta construir sus artículos de la forma más exhaustiva posible. El objetivo no es escribir artículos desde un único punto de vista, sino presentar abiertamente cada postura sobre un determinado tema. No se admiten, sin embargo, contribuciones que exalten la violencia, la discriminación, etc.

2. Se siguen una serie de convenciones con respecto al nombramiento de artículos, optándose preferentemente por la versión más comúnmente utilizada en su respectiva lengua.

3. Las discusiones acerca del contenido y edición de un artículo se realizan en las páginas de discusión.

4. Existe un número de temas que resultan excluidos de *Wikipedia* por no constituir artículos enciclopédicos estrictamente hablando. Los contenidos no contemplados en *Wikipedia* pueden consultarse en otros proyectos como *Wikcionario* (diccionario), *Wikilibros* (libros, manuales, textos pedagógicos en general), *Wikiversidad* (plataforma educativa), *Wikiquote* (frases célebres), *Wikisource* (biblioteca), etc. Todos estos recursos se ofrecen en línea y gratuitamente.

En este estudio, en no pocas ocasiones se tuvo que recurrir a *Wikipedia* por ser la única opción para encontrar el significado o explicación de una determinada palabra o expresión. En otras ocasiones, se constató que la explicación ofrecida por *Wikipedia* coincidía con las ofrecidas por otras fuentes, y se optó por incluirla también en el registro, por lo que no es raro encontrar a *Wikipedia* como segunda o tercera fuente citada. Sin embargo, hay que mencionar las numerosas críticas que siempre ha recibido la enciclopedia libre. El hecho de que cualquier persona pueda colaborar y la dificultad de comprobar la identidad de los colaboradores le resta fiabilidad. Además, debido a la gran cantidad de aportaciones, parece imposible controlar su calidad, veracidad, intencionalidad. A esto habría que sumar la falta de representatividad, ya que, según indica una encuesta de 2009 realizada por la Wikimedia Foundation, 87% de los editores de *Wikipedia* son hombres, con una edad media de 26,8 años. Según indica la directora ejecutiva Sue Gardner, los editores provienen mayoritariamente de Europa y Estados Unidos. Además, *Wikipedia* llega a reconocer en su página que algunos artículos pueden contener errores o información falsa o imprecisa.

A la hora de analizar las definiciones y otras informaciones que acompañan a los neologismos registrados en este estudio, habrá que tener en cuenta que mucha información fue tomada de páginas de internet, no sólo de *Wikipedia*, y que esta información tendrá que considerarse únicamente como una primera aproximación al significado del neologismo y a otras informaciones sobre el mismo, y que, dependiendo de la fuente citada, deberá ser contrastada, en muchos casos con el paso del tiempo, ya que, al tratarse de neologismos, no hay, en estos momentos, más información disponible.

1.9.7. *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD - RAE).*

Además de los libros o manuales de estilo que editan la mayoría de los grandes medios de comunicación del mundo hispano, el profesional de la prensa escrita cuenta con otra importante obra de referencia: el *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*.

Se incluyen, a continuación, algunas informaciones sobre esta herramienta de consulta para los periodistas y para cualquier usuario o estudioso de la lengua española.

El *DPD* se presentó oficialmente el 10 de noviembre de 2005, y es el resultado del trabajo conjunto de las veintidós Academias de la Lengua Española.

En el acto de presentación, además de la ministra de Educación y Ciencia de España, estuvieron presentes los directores de las Academias de la Lengua Española, el Pleno de la Academia Española, la Comisión interacadémica coordinadora de los trabajos de preparación del *DPD* y los directores de los medios de comunicación más importantes del mundo hispanohablante, que suscribieron una declaración en la cual se comprometen a adoptar el *DPD* como norma básica de referencia y a colaborar en su permanente actualización.

En este apartado, se comentan algunos aspectos relevantes de la versión electrónica del *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*, primera edición, octubre de 2005.

Todas las secciones de la versión impresa pueden ser consultadas en la versión electrónica. En ambas versiones se da respuesta, desde el punto de vista de la norma culta actual, y esto es muy importante, a las dudas lingüísticas más habituales, ya sean ortográficas, léxicas o gramaticales, que se puede plantear el usuario de la lengua española.

Secciones que pueden consultarse:

- El diccionario: con sus artículos y entradas.

- Cinco apéndices: modelos de conjugación; abreviaturas; símbolos alfabetizables; símbolos no alfabetizables; países y capitales, con sus gentilicios.

- Glosario de términos lingüísticos: con la definición de los conceptos gramaticales usados en los artículos del diccionario.

- Nómima de fuentes: con los datos completos de las fuentes citadas en los ejemplos de uso.

El *DPD* puede ser de gran utilidad para resolver dudas sobre el uso del español en cada uno de los niveles que pueden distinguirse en el análisis de los elementos lingüísticos:

- Fonográfico (ortológico y ortográfico): resuelve dudas sobre pronunciación y sobre grafías, acentuación y puntuación.

- Morfológico: de utilidad en las dudas sobre plurales, femeninos, formas derivadas, formas de la conjugación.

- Sintáctico: ofrece informaciones sobre construcción y régimen, concordancia, forma y uso de locuciones, etc.

- Lexicosemántico: dedicado a examinar y corregir impropiedades léxicas. Ofrece, también, orientación sobre el uso de neologismos y extranjerismos.

Se trata de un diccionario normativo, ya que sus juicios y recomendaciones se basan en la norma que regula hoy el uso correcto del español, teniendo presente la realidad del cambio lingüístico que se opera en los niveles anteriormente citados.

En la elaboración del *DPD* se tuvo en cuenta el gran banco de datos de la Real Academia Española. Sus soluciones y recomendaciones están fundadas, *a priori*, en la realidad lingüística presente.

El español es una lengua supranacional hablada en más de veinte países y, por ello, es normal que existan diferencias entre las diversas áreas geográficas en las que se habla. También, como en todo idioma, existen divergencias entre la lengua oral y escrita, diferencias que surgen de la situación comunicativa o dependen del nivel sociocultural de los hablantes.

En este sentido, el *DPD* intenta orientar al lector sobre los usos pertenecientes al español estándar y sobre aquellos determinados geográfica o socioculturalmente. El *DPD* no censura ninguna de las variantes siempre que representen la preferencia de la mayoría de los hablantes cultos de hoy, pero siendo conscientes de que lo que se acepta hoy como correcto podría ser censurado en el futuro debido al cambio lingüístico o proceso de modificación y transformación que, en su evolución histórica, experimentan

todas las lenguas en general, y las unidades lingüísticas de cada uno de sus niveles en particular.

Después de consultar en el *DPD* sobre innovaciones léxicas recogidas en el corpus de este estudio, llama la atención que muchas de las voces que aparecen registradas en el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*, de la Real Academia Española (RAE), no hayan sido incluidas en el *DPD*. En algunos casos, como en los ejemplos siguientes, el número de registros en el CREA podría haber justificado su inclusión:

<i>cortavientos</i> (14)	<i>hiperinflación</i> (136)
<i>cromoterapia</i> (45)	<i>matematización</i> (23)
<i>dioxina</i> (31)	<i>neuropático</i> (43)
<i>futbolizar</i> (9)	<i>retroalimentación</i> (253)
<i>glutamato</i> (56)	<i>rinorrea</i> (19)

Como ya fue comentado, en la elaboración del *DPD* se tuvo en cuenta el gran banco de datos de la Real Academia, pero los criterios que siguieron para la inclusión o la exclusión de determinadas lexías no parecen claros. Palabras como *retroalimentación*, que fue registrada en el CREA 253 veces, y que aparece ya registrada en el *Diccionario de Neologismos* (Everest, 2011) y en el *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011), tal vez deberían formar parte de esta obra.

Se ofrece a continuación un ejemplo de extranjerismo recogido en el *DPD*:

windsurf, *windsurfing*, windsurfista. → tablavela.

tablavela.: En sustitución de las voces inglesas *windsurf* o *windsurfing* (‘deporte que consiste en deslizarse por el agua sobre una tabla provista de una vela’), se documentan ya en español las formas *tabla a vela*, *tabla vela*, *tabla-vela* y *tablavela*: «La sorpresa del día en el equipo español fue el excelente tercer puesto logrado en *tabla a vela* [...] por Eduardo Bellini» (País [Esp.] 2.8.84); «Los turistas pueden alquilar botes y equipo para practicar el esquí o la *tabla-vela*» (Cuvi Ecuador [Ec. 1994]). De todas ellas, se recomienda la grafía simple *tablavela*. Para designar a la persona que practica este deporte se propone el término *tablavelista*, en sustitución de la forma híbrida *windsurfista*: «El torneo [...] contó con la presencia de reconocidos *veleristas* y *tablavelistas*» (Listín® [R. Dom.] 3.8.04).

Diccionario panhispánico de dudas - 2005

Real Academia Española (RAE) - <http://lema.rae.es/dpd/> (21/02/13)

Así como otros extranjerismos no han cuajado entre los usuarios de la lengua en España, como *hot dog* (perrito caliente) o *jeans* (pantalón vaquero), el neologismo

windsurf, a pesar de la recomendación de su sustitución por ‘*tablavela*’ propuesta por el *DPD*, es difícil, dado su uso generalizado por los hispanohablantes y en los medios de comunicación, que se cambie por alguna de las formas documentadas en español: *tabla a vela*, *tabla vela*, *tabla-vela* y *tablavela*. Los hablantes decidirán, y con el paso del tiempo se confirmará, si la propuesta del *DPD* es aceptada o se sigue usando la voz inglesa.

Iniciaba el estudio con la presentación de cuestiones de interés para esta investigación: los conceptos de lexicología y lexicografía; la exposición de sus ámbitos de estudio; el concepto de diccionario, su macroestructura y microestructura y los diferentes tipos de definiciones; una breve historia de los diccionarios en español y los diferentes tipos de diccionarios; el debate entre purismo y aperturismo y, finalmente, se presentaron las obras lexicográficas del corpus de exclusión y las principales obras consultadas en el registro de los posibles neologismos seleccionados.

A continuación, en el Capítulo II, se retoma el concepto de Lexicología, abandonado en este primer capítulo, que se centró en la Lexicografía, y se presentan, entre otras cuestiones, los conceptos de neología y de neologismo, tipos de neología, criterios de detección de neologismos, formación de nuevas palabras, antenas neológicas, bancos y diccionarios de neologismos.

CAPÍTULO II

NEOLOGÍA Y NEOLOGISMOS.

2.1. Sobre los conceptos de neología y neologismo.

Si se analiza el léxico desde el punto de vista histórico, es fácil comprobar que hay palabras que desaparecen por falta de uso (pérdida léxica), otras nuevas que surgen (neologismos) y, finalmente, algunas palabras que adquieren, en un momento determinado, un significado diferente (neologismo semántico), o la pérdida de un significado (pérdida semántica).

Seco (1972, 203-225) establece la siguiente clasificación del léxico del español:

- *léxico heredado*: el léxico que pertenece a la lengua desde sus orígenes;
- *léxico adquirido*: el que procede de otras lenguas con las que, en algún momento, el español ha establecido contacto;
- *léxico multiplicado*: el léxico creado aplicando los mecanismos de formación de palabras propios de la lengua: derivación y composición.

A estos tres grupos habría que sumar un cuarto grupo que completaría, en el proceso de enriquecimiento léxico del idioma, al segundo y tercero de la clasificación anterior. En este último se encuadrarían otros mecanismos de creación léxica como los acortamientos, los cruces léxicos, las siglas y acrónimos, onomatopeyas, etc.

La neología es la parte de la lingüística que se ocupa de estudiar la creación de nuevas palabras: los neologismos. La vitalidad de una lengua está íntimamente relacionada con la cantidad de innovaciones léxicas que surgen en ella.

Según García Yebra (2004), la palabra neología viene del francés *néologie*, que hace referencia al fenómeno, proceso y estudio de formación de neologismos. Peter Newmark (1988) define a los neologismos como unidades léxicas recientemente acuñadas o ya existentes, con nuevos significados.

Para Rondeau (1983, 121) el concepto de neología es esencialmente diacrónico porque está ligado al dinamismo de las lengua vivas, en constante evolución a pesar de la falsa impresión de estabilidad que tienen de ella los hablantes. Así, los fenómenos lingüísticos que surgen en un momento determinado de la evolución de una lengua viva pueden manifestarse en cualquiera de sus niveles descriptivos: la fonética, la fonología, la morfología, la sintaxis y el léxico.

García-Medall (1997) dice que la clasificación neológica consiste en la datación de elementos léxicos inexistentes en épocas anteriores al desarrollo de una lengua. Sus

intereses se engarzan con los de la lexicología y la lexicografía, la estilística y también la sociolingüística léxica. Su valor es relativo, pues no hay garantía de que la innovación resulte duradera. Sin embargo, Alba de Diego (1973, 355) aclara que “[...] un estudio sincrónico del neologismo, del vocabulario en general, no debe plantearse el problema de si una creación es pasajera o no. El tiempo será el encargado de dar el último veredicto”.

Se puede clasificar la neología en neología formal y en neología semántica. La neología formal consiste bien en la creación de significantes nuevos, bien en la creación de significantes y de significados nuevos. Por otro lado, la neología semántica estudia el fenómeno por el cual palabras ya conocidas adquieren un significado nuevo, es decir, consiste en la aparición de nuevos significados para significantes ya existentes en la lengua.

Cabré *et al.* (2002) hacen referencia a la neología espontánea y planificada, por un lado, y a la neología general y especializada, por otro. Por neología espontánea entienden el acto inconsciente por parte del hablante, mediante el cual forma una nueva unidad sin darse cuenta de que ésta no está registrada en obras lexicográficas o, simplemente, crea una nueva unidad para llamar la atención del destinatario o para hacer más original su discurso. La neología planificada, que suele ser institucional, se refiere al acto reflexivo que busca dotar a la lengua de recursos de expresión y comunicación propios, y tiene como propósito fundamental la preservación de la lengua. Por otro lado, se entiende por neología general la que es propia de los usos de todos los hablantes, y por especializada, la que es propia de los usos especializados.

Dubuc (2002) distingue cuatro tipos de neología: estilística, tecnológica, social y funcional:

- Neología estilística: el autor se refiere al uso preferente que se da a ciertos términos o expresiones para evitar la connotación negativa que poseen otros. Serían, en algunos casos, eufemismos o neologismos *políticamente correctos*: *institución correccional* por *prisión*. Por otro lado, algunos neologismos estilísticos pretenden dar una sensación de mayor efectividad, de novedad administrativa, o bien obtener una imagen renovada de las instituciones: *sepelio* por *entierro*, *finado* por *muerto*, etc. El efecto estilístico inverso, es decir, el uso de opciones más comunes para conseguir un estilo más familiar o efectivo, también origina neologismos de este tipo: *curro* por *trabajo*, *piltra* por *cama*.

- Neología tecnológica: la neología tecnológica crea nuevas denominaciones para nuevas realidades que surgen con los avances técnicos, científicos, etc.: una máquina, una enfermedad desconocida, un proceso de fabricación inédito. El principal problema de estos neologismos es que, a menudo, coexisten varias denominaciones sinónimas y no se fija un término específico. Frecuentemente, la coexistencia de variantes que denominan una misma realidad termina favoreciendo a los préstamos (explorador, escaneador, captador; scanner o escáner). Otro problema que afecta a la terminología científica y tecnológica es el de las variantes generadas en los diferentes países de habla hispana. Así, por ejemplo, en muchos países hispanoamericanos llaman *celular* al *teléfono móvil*.

- Neología social: surge gracias al avance en las costumbres y de las estructuras sociales. El movimiento sindicalista de principios del siglo XX generó muchas palabras nuevas tales como: convenio colectivo, asamblea, huelga, etc. Asimismo, el ingreso masivo de mujeres al mercado laboral y su acceso a profesiones que se suponían sólo masculinas, creó la necesidad de feminización de títulos y cargos: *jueza* < *juez*, *concejala* < *concejal*. Sin embargo, no siempre es posible crear femeninos, y son los determinantes los que marcan el género: *el/la ujier*. A veces, para evitar ambigüedades se recurre al sustantivo ‘mujer’: *la mujer policía* (*la policía* podría entenderse como la institución). En otras ocasiones, el hombre ha ocupado profesiones tradicionalmente desempeñadas por mujeres: aunque se escucha la palabra *azafato* como femenino de *azafata*, y el *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* aclara que sí se puede usar la voz en masculino, el *DRAE* sólo recoge el femenino y, ante la duda, se suele usar: *auxiliar de vuelo* o *tripulante de la cabina de pasajeros (TCP)*.

- Neología funcional: Dubuc denomina neología funcional a las palabras nuevas que se crean para conseguir una expresión más eficaz de un concepto. En este grupo estarían las abreviaciones en general: siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos. La neología funcional también incluye los casos en que se sustituye una locución por una palabra única. Por ejemplo, *a prueba de balas* puede ser remplazada por la palabra *antibalas*. Frecuentemente, los términos inexpressivos o demasiado abstractos pueden ser sustituidos por expresiones más pintorescas que crean una idea más clara; este es el caso de las vías de acceso o de salida, en una autopista, que se convierten, así, en *rampas*. La neología funcional se basa con frecuencia en la analogía interdisciplinaria; de esta forma, en el mundo del cine y de la televisión, ‘jirafa’ es el ‘soporte telescópico que se

utiliza para sujetar el micrófono sobre los actores y moverlo al lugar necesario para captar todos los diálogos con nitidez’.

Cuando se habla de neologismos, hay que distinguir entre los generados en el propio idioma, a partir de las estructuras morfológicas y semánticas del español, y los nacidos, tomados o motivados en idiomas extranjeros, es decir, los extranjerismos. En los dos casos cabe señalar la existencia de dos grandes tipos: los superfluos, por tanto prescindibles, y los necesarios o muy extendidos e impuestos.

Peter Newmark (1988), en su libro *Approaches to translation*, propone una clasificación de 9 tipos de neologismos diferentes, que complementa posteriormente en su libro *A textbook of translation*. Esta clasificación se caracteriza por su precisión y la facilidad para efectos de comprensión de la tipología:

- Formales: son palabras totalmente nuevas: *genotipado* (‘análisis de las variaciones individuales en la secuencia de DNA’).

- Epónimos: son palabras que se forman a partir de nombres propios, como nombres de dirigentes políticos y nombres de ciudades. Los epónimos pueden ser nombres propios de personas, objetos o lugares. Por ejemplo, el nombre de la ciudad Leningrado se formó a partir del nombre propio del dirigente soviético Lenin; *holesco*, adjetivo formado a partir del nombre de la revista *Hola*.

- Neologismos derivados: son palabras que se forman a partir de la adición de un sufijo o un prefijo (o ambos) a una raíz. Por ejemplo, la palabra *nanotecnología* se formó a partir de la adición del prefijo latino *nano-*, que significa ‘una milmillonésima parte’.

- Nuevas locuciones: son grupos de palabras que solamente tienen sentido en su conjunto y que se acuñan con mayor frecuencia en las ciencias sociales y en la informática. Por ejemplo, *horas pico*.

- Acrónimos: son palabras que se forman a partir de las iniciales o sílabas de otras palabras con fines de brevedad y eufonía. Por ejemplo: ‘radar’ acrónimo del inglés *radio detecting and ranging*, ‘detección y localización por radio’; ‘ovni’ acrónimo de objeto volador *no identificado*.

- Neologismos mezclados: son palabras que se forman a partir de elementos de dos palabras. Por ejemplo, ‘portuñol’ (mezcla de portugués y español); ‘spanglish’ formada a partir de las palabras inglesas *Spanish* y *English*. El *DRAE* (29/09/13), con la etiqueta: Artículo nuevo – Avance de la 23ª edición, define ‘espanglish’ (con *e*) como ‘modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos, en la que se

mezclan, deformándolos, elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés'. La palabra *portuñol* no aparece recogida en el *DRAE* (29/09/13).

- Neologismos semánticos: son palabras que adquieren un nuevo significado. Por ejemplo, la palabra 'templo' ('lugar destinado al culto'), en determinados contextos, hoy en día, significa 'lugar de moda al que acuden muchas personas' (Guerreo Salazar, 2007: 224).

- Abreviaciones: son palabras que se forman a partir de la eliminación de letras o sílabas de una palabra. Foto, por ejemplo, es la abreviación de fotografía.

Algunos autores, por ejemplo Debuc (1992), hablan de una categoría general que incluye siglas y acrónimos, abreviaturas y símbolos:

a. Siglas y acrónimos: sirven para abreviar secuencias de palabras que constituyen nombres de entidades, asociaciones, publicaciones, etc. Por ejemplo: TSJA (sigla de Tribunal Superior de Justicia de Andalucía); DNI (Documento Nacional de Identidad- Artículo nuevo. Avance de la vigésima tercera edición – *DRAE*, 29/09/13); ONG (Sigla de Organización No Gubernamental. Artículo nuevo. Avance de la vigésima tercera edición. *DRAE*, 29/09/13); uci (acrónimo de 'unidad de cuidados intensivos'); uvi (acrónimo de 'unidad de vigilancia intensiva'), etc.

b. Abreviaturas: se caracterizan por ser la reducción de una palabra o locución utilizando algunas de sus letras. Esta formación va de acuerdo con la escritura de la palabra original; por esta razón, se deben tener en cuenta las mayúsculas y las minúsculas, y finalizar con un punto para así diferenciarlas de los nombres no abreviados; por ejemplo, admón. = administración o aux. = auxiliar.

c. Símbolos: son abreviaturas creadas para distinguir operaciones, unidades, magnitudes, dimensiones u otros conceptos matemáticos, físicos, químicos, monetarios, etc. Están formados por las letras iniciales o por las iniciales y finales, o por un signo no alfanumérico. Los símbolos son el resultado de un código internacional y casi siempre se escriben en minúsculas. Una excepción a esta norma son los símbolos químicos, que se escriben con la primera letra en mayúscula (sodio -Na).

Newmark propone aún los siguientes tipos de neologismos: nuevos acuñamientos (nombres de marcas o nombres comerciales, por ejemplo: WI-FI); neologismos efímeros, etc.

2.2. Criterios para la identificación de neologismos.

Para efectuar la tarea de determinar si un término es neologismo o no, Cabré (1993) propone cuatro criterios fundamentales:

- Criterio diacrónico: cuando la unidad léxica ha aparecido en fecha reciente, por ejemplo: *cienmilleurista*.

- Criterio lexicográfico: generalmente, una nueva unidad léxica puede entrar en la categoría de neologismo si no aparece registrada en los diccionarios. Ésta es generalmente una etapa transitoria. Por ejemplo: *chanante*, *calentólogo*.

- Criterio de inestabilidad semántica: un término nuevo puede ser catalogado como neologismo si presenta indicios de inestabilidad formal, ya sea ésta fonética, morfológica o semántica, como en los casos de *cyber-café* / *ciber-café*/ *cibercafé*;

- Criterio psicológico: si una unidad lexical es percibida como nueva por la comunidad lingüística, es factible que ésta sea un neologismo. Por ejemplo: *fashion*.

Freixa (2004) apunta que el criterio lexicográfico viene precedido del psicolingüístico, ya que por exclusión se pueden aplicar los siguientes sub-criterios: porque es la primera vez que se ve el término; porque el lector no la entiende, dándose la opacidad semántica; porque sabe que el referente es nuevo; porque sabe que la denominación es nueva; porque se trata de una unidad de otro sistema lingüístico; porque el texto marca o determina la neologidad.

En raras ocasiones se saben los detalles del ‘nacimiento’ de un neologismo, que es un acto de creatividad individual de un hablante anónimo. Es por ello por lo que hablamos de neologismo, pues el conocimiento de esos detalles implica, normalmente, que ha dejado serlo: está registrado, estudiado y, tal vez, ya incorporado a los repertorios lexicográficos nacionales.

Fernández-Sevilla (1982: 13) aclara que el concepto de neologismo se resiste a ser precisado con criterios objetivos. Aparte de que resulte muy difícil —la mayoría de las veces imposible— documentar el alumbramiento de una palabra, más difícil aún resulta precisar en qué momento lo que era neológico deja de serlo por haberse integrado en la masa de elementos patrimoniales del idioma.

Alba de Diego (1973, 355) comenta que la supervivencia del neologismo como forma integrante del lenguaje sólo encuentra justificación en una dimensión histórica, dentro de la sustancia del tiempo, porque el tiempo es el que puede dar al vocabulario su independencia y su autonomía, tanto semántica como formal y funcional. Ambas

características vienen dadas por la frecuencia de uso del vocablo o giro en cuestión, y que en último término reciben el espaldarazo con su entrada en el diccionario.

Emilio Alarcos (1992, 21-22) comenta:

“Creo pues que un vocablo se despoja de su carácter neológico cuando pasa inadvertido entre todos los demás tradicionales. La calidad de neológico es transitoria en la historia de la lengua, y siempre supone un estado anterior respecto del cual el neologismo resulta nuevo y un estado posterior en que ya está asimilado y no destaca”.

Los hablantes y los escritores engendran nuevos vocablos a partir de los elementos naturales de la lengua, por diversos recursos: composición, derivación, parasíntesis, entre otros. El uso y su incorporación a los diccionarios son garantía de supervivencia, pero muchas innovaciones léxicas son efímeras, fruto de la creatividad del momento.

2.3. Procedimientos de creación léxica en español.

Siguiendo el criterio de Guerrero Salazar (2007, 15), se presentan los procedimientos de creación léxica en dos grupos:

- a) Los procedimientos de naturaleza intrasistemática: mecanismos inherentes al sistema lingüístico, que dan lugar a los llamados *neologismos internos*.
- b) Los procedimientos de naturaleza extrasistemática: las incorporaciones de otras lenguas o *neologismos externos*.

2.3.1. Procedimientos de naturaleza intrasistemática.

Se presentan en este apartado los mecanismos de creación de nuevas palabras propios del español: prefijación; sufijación; composición; parasíntesis; procedimientos por reducción fónica de una palabra ya existente; neologismos de sentido.

3.3.1.1. Prefijación.

La prefijación es el modo de crear nuevas palabras por medio de prefijos. Los prefijos son elementos afijos, carentes de autonomía, que se anteponen a una base léxica (una palabra o, a veces, una expresión pluriverbal) a la que aportan diversos valores semánticos.

Tipo de prefijos:

Las clasificaciones de los prefijos, aunque generalmente se basan en un criterio semántico relacionado con el tipo de contenido que expresa cada prefijo, varían de un

autor a otro. La que se ofrece a continuación es una adaptación de las clasificaciones ofrecidas por Varela y Martín (1999), Felú Arquiola (2009), entre otros:

Prefijos negativos (‘negación’, ‘privación’): *a-* (*apolítico*); *anti-* (*antiaéreo*); *des-* (*desleal*); *in-* (*inmaduro, ilegal*); etc.

Prefijos locativos (‘situación’, ‘lugar’): *ante-* (*anteponer*); *extra-* (*extrarradio*); *pre-* (*prefijar*); etc.

Prefijos temporales: *ante-* (*anteayer*); *ex* (*exnovio*); *pre-* (*prenatal*); *pos-* (*posbélico*); etc.

Prefijos aspectuales: *des-* (*deshacer*); *re-* (*rehacer*); etc.

Prefijos de intensificación: *extra-* (*extraordinario*); *re-* (*recargar*); *sub-* (*subdelegado*); etc.

Prefijos que indican cantidad: *bi-* (*bicolor*); *di-* (*disilábico*); *tri-* (*trimotor*); etc.

2.3.1.1.1. Principales normas sobre la escritura de prefijos y de las voces o expresiones prefijadas.

Se resumen a continuación las normas que deben seguirse para la correcta escritura de los prefijos, en español, según la *Ortografía de la lengua española* (2010):

- Se escriben siempre soldados a la base a la que afectan cuando esta es univocal, es decir, cuando está constituida por una sola palabra: *antiadherente, antirrobo, antitabaco, cuasiautomático, cuasidelito, exalcohólico, exjefe, exministro, exnovio, expresidente, posmoderno, posventa, precontrato, prepago, proamnistía, probritánico, provida, superaburrido, superbién, supermodelo, vicealcalde, vicesecretario*, etc. En este caso, no se consideran correctas las grafías en las que el prefijo aparece unido con guion a la palabra base (*anti-mafia, anti-cancerígeno*) o separado de ella por un espacio en blanco (*anti mafia, anti cancerígeno*). Si se forma una palabra anteponiendo a la base varios prefijos, estos deben escribirse igualmente soldados, sin guion intermedio: *antiposmodernista, requetesuperguapo*.

- Se unen con guion a la palabra base cuando esta comienza por mayúscula, de ahí que se emplee este signo de enlace cuando el prefijo se antepone a una sigla o a un nombre propio univocal: *anti-ALCA, mini-USB, pos-Gorbachov, pro-Obama*. El guion sirve en estos casos para evitar la anomalía que supone, en nuestro sistema ortográfico, que aparezca una minúscula seguida de una mayúscula en posición interior de palabra. También es necesario emplear el guion cuando la base es un número, con el fin de separar la secuencia de letras de la de cifras: *sub-21, super-8*.

- Se escriben necesariamente separados de la base a la que afectan cuando esta es pluriverbal, es decir, cuando está constituida por varias palabras. Hay determinados prefijos, como *ex-*, *anti-* o *pro-*, que son especialmente proclives, por su significado, a unirse a bases de este tipo, ya se trate de locuciones o de grupos sintácticos, característica por la cual la gramática ha acuñado para ellos la denominación de *prefijos separables*: *ex relaciones públicas*, *anti pena de muerte*, *pro derechos humanos*. Esta misma circunstancia puede darse también con otros prefijos: *pre Segunda Guerra Mundial*, *super en forma*, *vice primer ministro*.

Así pues, un mismo prefijo se escribirá soldado a la base, unido a ella con guion o completamente separado en función de los factores arriba indicados: *antimafia*, *anti-OTAN*, *anti ácido láctico*; *provida*, *pro-OLP*, *pro derechos humanos*; *supercansado*, *super-8*, *super en forma*, etc.

Las normas aquí expuestas rigen para todos los prefijos, incluido *ex-*. Para este prefijo se venía prescribiendo, hasta la publicación de la *Ortografía* de 2010, la escritura separada —con independencia de la naturaleza simple o compleja de su base— cuando, con el sentido de ‘que fue y ya no es’, se antepone a sustantivos que denotan ocupaciones, cargos, relaciones o parentescos alterables y otro tipo de situaciones circunstanciales de las personas. A partir de esta edición de la *Ortografía*, *ex-* debe someterse a las normas generales que rigen para la escritura de todos los prefijos y, por tanto, se escribirá unido a la base si esta es univerbal (*exjugador*, *exnovio*, *expresidente*, etc.), aunque la palabra prefijada pueda llevar un complemento o adjetivo especificativo detrás: *exjugador del Real Madrid*, *exnovio de mi hermana*, *expresidente brasileño*, etc.; y se escribirá separado de la base si esta es pluriverbal: *ex cabeza rapada*, *ex número uno*, *ex teniente de alcalde*, *ex primera dama*, etc.

2.3.1.1.2. Principales prefijos latinos.

a -. No tiene significación precisa: *asustar*.

con (cum)-. 'Reunión', 'cooperación' o 'agregación': *convenir*. Ante *b* o *p* toma la forma *com-*: *combinar*. Otras veces adquiere la forma *co-*: *cooperar*.

des-. Denota negación o inversión del significado del simple: *desconfiar*. Indica privación, exceso o demasía, afirmación. Significa ‘fuera de hora’: *deshora*.

di-. Indica oposición, contrariedad, separación: *disentir*, *divergir*. Significa ‘propagación’: *difundir*.

dis-. Indica negación, contrariedad, distinción: *discordancia*, *distinguir*. Denota separación: *distraer*.

en-. Toma la forma *em-* ante *b* o *p*. Forma, a menudo, verbos y adjetivos parasintéticos: *empalizar*, *encapado*. Significa 'dentro de' o 'sobre': *enlatar*, *empapelar*.

ex-. Significa 'fuera' o 'más allá', con relación al espacio o al tiempo: *extender*. Indica privación: *exánime*. A veces no añade ningún significado especial: *exclamar*.

extra-. Significa 'fuera de': *extraordinario*. Significa, a veces, 'sumamente': *extrafino*.

in-. 'Hacia dentro'. Se convierte en *im-* ante *b* o *p*, y en *i-* ante *l* o *r*. Suele significar 'adentro' o 'al interior': *incluir*.

in-. Se convierte en *im-* ante *b* o *p*, y en *i-* ante *l* o *r*. Indica negación o privación: *incomunicar*, *ilegal*.

inter-. 'Entre', 'en medio', 'entre varios': *intercostal*, *interministerial*.

intra-. 'Dentro de', 'en el interior': *intramuros*.

per-. Denota intensidad o totalidad: *perfecto*. A veces significa 'mal': *perjurar*.

pos-. 'Detrás de' o 'después de': *posbélico*, *posponer*, *postónico*. A veces conserva la forma latina *post-*: *postdorsal*.

pre-. 'Anterioridad local o temporal, prioridad o encarecimiento': *prefijar*, *preclaro*.

pro-. 'Por', 'en vez de', 'ante', 'delante de': *pronombre*, *prólogo*. Puede indicar impulso o movimiento hacia adelante: *promover*. También significa 'publicación': *proclamar*, y puede expresar negación o contradicción: *prohibir*.

sub-. 'Bajo', 'debajo de'. Puede aparecer en las formas *so-*, *son-*, *sos-*, *su-* o *sus-*: *subsuelo*. También puede indicar inferioridad, acción secundaria, atenuación, disminución: *subdelegado*.

trans-. 'Al otro lado', 'a través de': *transalpino*. Puede alternar con la forma *tras-*: *translúcido* o *traslúcido*. También puede adoptar exclusivamente esta forma: *trasladar*.

2.3.1.1.3. Principales prefijos griegos.

a-. Denota privación o negación: *ateísmo*. Ante vocal toma la forma *an-*: *anestesia*.

ana-. 'Sobre': *anatema*; 'de nuevo': *anabaptista*; 'hacia atrás': *anapesto*; 'contra': *anacrónico*; 'según': *analogía*. Se apocopa ante vocal: *anión*.

anti-. 'Opuesto', 'con propiedades contrarias': *anticristo*.

cata-. 'Hacia abajo': *cataplasma*.

dia-. 'A través de': *diacronía*; 'hecho de': *diapalma*. Indica separación: *diacrítico*.

dis-. 'Dificultad', 'anomalía': *dislexia*.

epi-. 'Sobre': *epidermis*.

para-. 'Junto a', 'al margen de', 'contra': *paradoja*.

peri-. 'Alrededor de': *periscopio*.

sin-. 'Unión': *sincronía*.

3.1.2 Prefijoides.

Son los lexemas de origen culto, como *bio-*, y los lexemas procedentes de acortamientos, como *tele-*. Hay autores que consideran compuestos a las palabras resultantes y los hay que las considera formas prefijadas. El *DRAE* llama elementos compositivos a estos lexemas y acortamientos. Alvar Esquerra (1995), Ortega (2001) y Teresa Vallès (2002) los consideran prefijos a pesar de su fuerte contenido léxico.

Algunos de ellos como *tele-*, *video-*, *auto-*, por ejemplo, funcionan como palabras con sentido pleno:

video.

2. m. *Arg.* y *Ur.* 'videoclub'.

3. f. *Arg.* y *Cuba.* 'vídeo (|| aparato)'.

video-.

(Del lat. *vidĕo*, yo veo).

1. elem. compos. 'U. para formar palabras referentes a la televisión'. *Videocinta*, *videofrecuencia*.

DRAE (07/08/13)

Los prefijoides tienen una gran productividad hoy en día y se emplean, sobre todo, en lenguajes especializados, por su origen culto y expansión internacional. Así, no es difícil encontrar palabras formadas por prefijoides en diferentes ámbitos: técnico, científico, en la informática, etc.

Algunos prefijoides:

anarco-. 'Anarquía', 'anarquismo': *anarcosindicalista*.

auto-. 'Propio', 'por uno mismo': *autosugestión*, *autosuperación*.

bio-. 'Vida': *bioquímica*, *bioterrorista*.

bici-. Acortamiento de bicicleta: *bicimensajería*.

ciber-. 'Cibernético': *ciberespacio*, *ciberterrorismo*.

eco-. ‘Casa’, ‘morada’, ‘ámbito vital’: *ecología*. ‘Onda electromagnética’, ‘sonido reflejado’: *ecolocación*. ‘Relacionado con la ecología’: *ecopacifista*.

electro-. ‘Electricidad’, ‘eléctrico’: *electrodoméstico*.

euro-. ‘Europeo’, ‘perteneciente o relativo a Europa’: *eurodiputado*. También aparece como elemento compositivo en segundo lugar: *zona euro*.

foto-. ‘Luz’: *fotograbado*. ‘Fotografía’: *fotoperiodismo*.

info-. Acortamiento de informática: *infografía*. Acortamiento de información: *infoteca*.

narco-. ‘Droga’: *narcotráfico*. ‘Sueño’: *narcolepsia*.

net-. ‘Red informática’: *netadicto*.

neuro-. ‘Nervio’, ‘sistema nervioso’: *neurobiología*.

petro-. Acortamiento de petróleo: *petrodólar*.

porno-. Acortamiento de pornográfico, pornografía: *pornoestrella*.

psico-. ‘Alma’, ‘actividad mental’, ‘relacionado con la psicología’: *psicoanálisis*.

tecno-. ‘Técnica’, ‘referido a la tecnología’: *tecnocracia*.

tele-. ‘A distancia’: *teléfono*. ‘Relacionado con la televisión’: *telebasura*.

radio-. ‘Radiación’ o ‘radioactividad’: *radioterapia*. ‘Relacionado con la radiocomunicación’: *radiomensaje*.

video-. Usado para formas términos relacionados con la televisión y, en general, con la tecnología y el mundo de la imagen: *videoconferencia*, *videovigilancia*.

2.3.1.3. Sufijación.

Es el procedimiento de creación de palabras por medio de sufijos, es decir, de afijos que van puestas a la base: *gris* > *grisáceo*; *crystal* > *crystalizar*; *joya* > *joyero*.

Los fenómenos de sufijación se clasifican teniendo en cuenta la categoría de la palabra resultante. Así, se habla de derivación nominal, adjetiva, verbal y adverbial si las palabras derivadas son, respectivamente, un sustantivo, un adjetivo, un verbo y un adverbio.

2.3.1.3.1 Formación de sustantivos.

-ado, da. Forma sustantivos que indican acción y efecto: *revelado*; otros designan un conjunto: *alumnado*; algunos indican dignidad o cargo: *rectorado*.

-aje. Forma sustantivos que expresan acción: *alunizaje*; puede designar derechos que se pagan: *hospedaje*; puede indicar conjunto: *ramaje*.

-ancia. -ncia. (del lat. *-ntīa*). Forma sustantivos femeninos abstractos, de significado muy variado, determinado por la base derivativa. Toma las formas *-ancia*, cuando la base derivativa termina en *-ante*: *importancia*; *-encia*, cuando termina en *-ente* o *-iente*: *dependencia*.

-nte. Significa 'que ejecuta la acción expresada por la base': *dependiente*, *dependienta*.

-al. (del lat. *-ālis*). Indica el lugar en que abunda el primitivo: *arrozal*.

-ar. (del lat. *-āris*). Indica el lugar en que abunda el primitivo: *palomar*.

-ario, ria. (del lat. *-ariūs*). En sustantivos que significan profesión: *ferroviario*. Señala el lugar donde se guarda lo significado por el primitivo: *campanario*.

-ato, ta. (del lat. *-atūs o -ātum*). Indica dignidad, cargo o jurisdicción: *decanato*. Designa instituciones sociales: *sindicato*; cría de animales: *ballenato*. Puede denotar acción o efecto: *asesinato*.

-ción. (del lat. *-tīo, -ōnis*). 'Acción de': *recaudación*. Denota objeto, lugar: *embarcación*.

-dad. (del lat. *-tas, -ātis*). 'Cualidad' en sustantivos abstractos derivados de adjetivos. Cuando *-dad* se aplica a adjetivos verbales en *-ble*, se forman derivados terminados en *-bilidad*: *culpabilidad*.

-dero, ra. (del lat. *-torīus*). Forma sustantivos y adjetivos verbales. Aparece en las formas *-adero, -edero, -idero*, según que el verbo base sea de la primera, segunda o tercera conjugación: *salpicadero, tendadero, venidero*. Significa 'lugar donde se realiza la acción significada por el verbo base': *matadero*; 'instrumento': *regadera*; 'acción reiterada': *gritadera*; 'capacidad': *entendederas*.

-dor, ra. (del lat. *-tor, -ōris*). Forma adjetivos y sustantivos verbales. Indica instrumento: *trituradora, acelerador*. Señala lugar: *comedor*. Forma derivados de sustantivos: *leñador*.

-dura. (del lat. *-tūra*). Forma sustantivos verbales. Puede tomar las formas *-adura, -edura o -idura*. Significa 'acción y efecto': *mordedura*. Denota el medio o instrumento de la acción: *cerradura*. Designa un conjunto: *arboladura*.

-ería. -ía. Forma sustantivos derivados de adjetivos. Suele indicar situación, estado de ánimo, cualidad moral, condición social: *cercanía, hidalguía*. Puede significar 'dicho o hecho descalificable' o 'acto o actitud propia de': *grosería*; 'pluralidad o colectividad': *palabrería*. Puede expresar dignidad, jurisdicción, oficio o lugar donde se ejerce:

alcaldía. Indica condición moral: *holgazanería*. Señala oficio o lugar donde se ejerce: *sastrería*.

-ero, ra. (del lat. *-arĭus*). En sustantivos, indica oficio, ocupación, profesión o cargo: *ingeniero*. Designa utensilios, muebles: *perchero*. Significa lugar donde abunda o se deposita algo: *hormiguero*. Se refiere a árboles frutales: *limonero*.

-esco, -sco, ca. Con valor aumentativo: *peñasco*. Con valor colectivo: *rufianesca*.

-ez, -eza. Designa la cualidad expresada por el adjetivo del que deriva: *lucidez*.

-ido, da. (del lat. *-ĭdus*). En muchos nombres científicos que suelen designar familias o especies de animales: *arácnido*. Designa también cuerpos estrechamente relacionados con otros: *óxido*.

-il. (del lat. *-ĭlis*). En sustantivos, que tienen a veces valor diminutivo: *tamboril*.

-ismo. (del lat. *-ismus*, y este del gr. *-ισμός*). En sustantivos que suelen significar doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos: *capitalismo*; actitudes: *individualismo*; actividades deportivas: *atletismo*; términos científicos: *astigmatismo*.

-ista. En sustantivos que designan profesiones, oficios: *telefonista*.

-ivo, va. (del lat. *-ĭvus*). En sustantivos que indican cargos o profesiones: *ejecutivo*.

Hay también algunos sustantivos en *-iva*: *alternativa*.

-izo, za. En sustantivos que suelen designar lugar: *pasadizo*.

-mento. (del lat. *-mentum*). 'Acción y efecto'. Adopta también las formas *-amento, -imento*: *cargamento, estancamiento*.

-menta. (del lat. *-menta*, pl. n. de *-mentum*). En sustantivos femeninos de valor colectivo: *vestimenta*.

-or. (del lat. *-or, -ōris*). Forma sustantivos abstractos masculinos: *amor, temblor*.

2.3.1.3.2 Formación de adjetivos.

-ado, da. En adjetivos que expresan la presencia de lo significado por el primitivo: *sexuado*; semejanza: *nacarado*.

-al. (del lat. *-ālis*). Indica relación o pertenencia: *cultural*.

-ano, na. (del lat. *-ānus*). Puede significar procedencia, pertenencia o adscripción: *aldeano*. A veces toma las formas *-iano* y *-tano*: *californiano*.

-ante, -nte. (del lat. *-ans, -antis*). Forma adjetivos verbales. Significa 'que ejecuta la acción expresada por la base': *agobiante, disolvente*.

-ar. (del lat. *-āris*). Significa 'condición o pertenencia': *espectacular*.

-ato, ta. (del lat. -atūs o -ātum). 'Cualidad': *novato*.

-ble. (del lat. -bīlis). Forma adjetivos casi siempre verbales. 'Posibilidad de': *convertible*. Puede expresar cualidad: *amable*.

-ario, ria. (del lat. -arīus). En adjetivos que indican relación con la base derivativa: *bancario*. Se refiere a la persona a quien se cede algo: *concesionario*.

-dad. (del lat. -tas, -ātis). 'Cualidad' en sustantivos abstractos derivados de adjetivos. Si el adjetivo base es bisílabo, suele tomar la forma -edad: *terquedad*. También la toman los adjetivos terminados en -io. *suciedad* (*sucio*); *obligatoriedad* (*obligatorio*); *precariedad* (*precario*). Si el adjetivo es de más de dos sílabas, toma, en general, la forma -idad: *barbaridad*, *afectuosidad*, *efectividad*. La forma -dad aparece solo detrás de l o n: *liviandad*, *maldad*, *ruindad*. Cuando -dad se aplica a adjetivos verbales en -ble, se forman derivados terminados en -bilidad: *culpabilidad*.

-dero, ra. (del lat. -torīus). 'Posibilidad', 'necesidad': *duradero*, *hacedero*.

-dor, ra. (del lat. -tor, -ōris). Forma adjetivos y sustantivos verbales. Señala el agente: *organizador*.

-enco, ca. 'Pertinencia', 'relación', 'semejanza': *ibicenco*, *pastenco*, *azulenco*. En sentido despectivo: *zopenco*.

-ense. (del lat. -ensis). 'Relación', 'pertenencia': *estadounidense*, *forense*. A veces toma la forma -iense: *canadiense*.

-eño, ña. (del lat. -inēus). 'Hecho de': *barreño*; 'semejante a': *trigueño*; 'natural de': *malagueño*; 'perteneciente a', 'relacionado con': *navideño*.

-ero, ra. (del lat. -arīus). 'Carácter o condición moral': *embustero*.

-és, sa. Forma adjetivos gentilicios: *aragonés*. Se añade también a nombres que no son de población: *montañés*.

-esco, ca. -sco. Indica relación o pertenencia y, a veces, tiene matiz despectivo. Adopta también las formas -asco, -esco, -isco, -izco, -usco, -uzco: *burlesco*, *morisco*.

-ico, ca. (del lat. -īcus, y este del gr. -ικός). Indica relación con la base derivativa: *periodístico*. A veces toma la forma -tico: *sifilítico*.

-ido, da. (del lat. -īdus). En adjetivos que significan cualidad, generalmente de naturaleza física: *ácido*.

-iento, ta., -ento, ta. Indica estado físico o condición: *mugriento*. Puede denotar aproximación o semejanza: *amarillento*.

-il. (del lat. -īlis). En adjetivos que significan capacidad para hacer o recibir la acción significada por el verbo base: *portátil*.

-il. (del lat. -īlis). Indica relación o pertenencia: *estudiantil*.

-ino, na. (del lat. -īnus o -īnus, lat. vulg. -īnus). Indica pertenencia o relación: *cervantino*. Forma gentilicios: *alicantino*.

-ista. 'Partidario de', 'inclinado a': *comunista*.

-ivo, va. (del lat. -īvus). Puede significar capacidad para lo significado por la base o inclinación a ello: *combativo*. Indica disposición para recibir lo significado por la base o situación de haberlo recibido: *adoptivo*.

-izo, za. Forma adjetivos derivados de adjetivos, que suelen denotar semejanza o propensión: *rojizo*. Los derivados de sustantivos indican posesión de lo significado por el primitivo o de sus cualidades: *calizo*. Los derivados de participios indican propensión a ejecutar, causar o recibir la acción del verbo primitivo: *olvidadizo*.

-oide. (del gr. -ειδίης, de la raíz εἶδος, forma, precedido de la vocal de unión -o-). Añade matiz despectivo en adjetivos derivados de otros adjetivos: *feminoide*.

-or, ra. (del lat. -or, -ōris). Significa 'agente': *defensor*.

-oso (del lat. -ōsus). En adjetivos derivados de sustantivos, denota abundancia de lo significado por la base: *boscoso*. Tiene significado activo: *resbaloso*. En adjetivos derivados de adjetivos, puede atenuar o intensificar el significado del primitivo: *voluntarioso*.

2.3.1.3.3. Formación de verbos.

-ear. Forma verbos derivados de sustantivos o adjetivos, rara vez de pronombres: *relampaguear*.

-ecer. (del lat. -escēre). En verbos derivados de adjetivos o de sustantivos, denota acción incoativa, transformación o cambio de estado: *humedecer*.

-izar. (del lat. -izāre). Forma verbos que denotan una acción cuyo resultado implica el significado del sustantivo o del adjetivo básicos: *obstaculizar*, *impermeabilizar*.

-ficar. (del lat. -ficāre, de la raíz de facēre, hacer). Forma verbos, que significan 'hacer, convertir en, producir': *purificar*.

En ocasiones, se añade al sustantivo o al adjetivo un prefijo y un sufijo, dando lugar a verbos parasintéticos:

en+ marco- + ar = enmarcar

des+ borde + ar = desbordar

en+ vejez- + ecer = envejecer

re+ joven + ecer = rejuvenecer

a+ claro + ar = aclarar

en+ flaco + ecer = enflaquecer

2.3.1.3.4. Formación de adverbios.

-mente. (del lat. *mente*, abl. de *mens*, *-tis*, *inteligencia*, *propósito*). Elemento compositivo. Forma adverbios a partir de adjetivos: *estúpidamente*.

2.3.1.3.5. Sufijación apreciativa.

Comprende los sufijos aumentativos, diminutivos y los despectivos o peyorativos. Estos sufijos se caracterizan por aportar a la palabra resultante un significado de carácter valorativo, relacionado con el tamaño, con la calidad, con la expresión de afecto o desprecio.

Sufijos aumentativos:

-acho, cha. (del lat. *-acĕus*). Para formar aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y nombres: *amigacho, ricacha*.

-azo, za. Tiene valor aumentativo: *cochazo*. Puede tener sentido despectivo: *aceitazo*. A veces significa golpe dado con lo designado por la base derivativa: *martillazo*. Puede señalar el golpe dado en lo significado por dicha base: *espaldarazo*.

-icón, na. A veces tiene valor entre aumentativo y despectivo: *meticón, mojicón*.

-ón, na. Forma sustantivos y adjetivos, derivados de sustantivos, adjetivos y verbos, de valor aumentativo, intensivo o expresivo: *bonachón*. Puede tener sentido despectivo: *mirón*. También forma sustantivos de acción o efecto, que suelen denotar algo repentino o violento: *resbalón*. Forma adjetivos que indican privación de lo designado por la base: *pelón*. Forma derivados numerales, que significan edad: *cincuentón*. Muchas veces hay cambio del género femenino de la base: *cabezón*. En otras ocasiones, se produce cambio semántico: *camisón*. Puede combinarse con *-acho, -ajo, -arro, -ejo, -ete*: *corpachón*. Combinado con *-astre* y *-astro*, toma la forma *-astrón*: *pillastrón*.

-udo, da. (del lat. *-ūtus*). En adjetivos derivados de sustantivos, indica abundancia, gran tamaño, o bien intensidad de lo significado por la raíz: *melenudo, barbudo*.

Sufijos diminutivos:

-ete, ta. Forma diminutivos, despectivos u otras palabras de valor afectivo a partir de adjetivos y sustantivos: *regordete, amiguete*. En algunos casos, toma la forma *-cete*: *cabroncete*.

-ico, ca. (del lat. *-īcus*, y este del gr. *-ικῶς*). Tiene valor diminutivo o afectivo: *pequeñico*. Algunas veces, toma las formas *-ececico, -ecico, -cico*: *piececico*. También puede combinarse con el sufijo *-ito*: *poquitico*.

-illo, lla. Tiene valor diminutivo o afectivo: *cachorrillo*. Algunas veces, toma las formas *-ecillo, -ececillo, -cillo*: *panecillo*.

-ín, na. Forma diminutivos y despectivos a partir de adjetivos y nombres: *pequeñín*.

-ino, na. (del lat. *-īnus* o *-īnus*, lat. vulg. *-īnus*). En los sustantivos suele tener valor diminutivo: *cebollino*.

-ito, ta. (del lat. vulg. *-ītus*). Tiene valor diminutivo o afectivo: *carrito, amiguito*. En algunos casos toma las formas *-ecito, -ececito, -cito*: *hombrecito*.

-uelo, la. (del lat. *-ōlus*). Tiene valor diminutivo: *riachuelo*. Algunas veces toma las formas *-ecezuelo, -ezuelo, -zuelo*: *portezuela*. Algunas veces, tiene valor despectivo: *mujerzuela*.

Sufijos peyorativos o despectivos:

-acho, cha. (del lat. *-acēus*). Para formar aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y nombres: *poblacho, ricacho*. Combinado con *-ar*, toma la forma *-aracho*: *vivaracho*.

-aco, ca. Se usa con valor despectivo: *libraco*. Combinado con *-arro*, toma la forma *-arraco* con valor diminutivo y despectivo: *pajarraco*.

-ajo, ja. (del lat. *-acūlus* o *-atīcus*). Usado para formar sustantivos y adjetivos con valor entre despectivo y diminutivo: *migaja, renacuajo*. Puede combinarse con *-ar*: *espumarajo*. También puede combinarse con *-arro*: *pintarrajo*. Algunas veces toma la forma *-strajo*: *comistrajo*.

-ales. Forma adjetivos de uso familiar o vulgar: *vivales*.

-arro, rra, -rro. Se usa con valor diminutivo y despectivo. Toma las formas *-arro, -orro* y *-orrio*: *guijarro, villorrio*.

-astro, tra. Para formar sustantivos con significado despectivo: *politicastro, madrastra*. Algunas veces toma la forma *-astre*: *pillastre*.

-ejo, ja. (del lat. *-icūlus*). Con valor diminutivo y despectivo: *diablejo, tipejo*.

-ucho, cha. Para formar despectivos a partir de adjetivos y nombres: *periodicucho, tienducha*.

-uco, ca. Para formar diminutivos y despectivos a partir de adjetivos y nombres: *mujeruca*.

-zuelo, -zuela, -uelo, la. (del lat. *-ōlus*). Para formar palabras con valor despectivo: *mujerzuela*.

2.3.1.4. Composición.

En general, la composición es menos productiva que la derivación en la formación de palabras, pero en el ámbito periodístico no es así. Alvar Esquerra (1999, 140) afirma que la abundancia de compuestos en el lenguaje periodístico se debe a que es un procedimiento que manifiesta muy bien la expresividad tantas veces buscada por los profesionales de los medios de comunicación. Además, el procedimiento de formación de palabras por composición es usado en el ámbito periodístico por la capacidad de síntesis, tan necesaria para, por ejemplo, los titulares.

Según Felú Arquiola (2009), no resulta sencillo ofrecer una definición de composición o de palabra compuesta, ya que bajo la denominación de compuestos se incluyen formaciones diversas: *sacacorchos* (dos palabras), *hidrología* (dos temas grecolatinos), *casa cuartel*, *ojo de buey* (combinación de dos o tres elementos sin unidad gráfica).

Para la autora, los compuestos “son palabras formadas mediante la unión de dos o más palabras, raíces españolas o temas grecolatinos, que poseen un significado unitario y un referente único, independientemente de que formen una unidad gráfica o no”.

En la clasificación de los compuestos, se puede distinguir entre:

- Compuestos grecolatinos y compuestos patrimoniales. En la formación de los primeros interviene, al menos, un tema grecolatino: *hidromasaje*. En la formación de los patrimoniales se combinan bien raíces o bien palabras en español: *perroflauta*.

- Compuestos ortográficos y compuestos sintagmáticos. Los primeros están formados por dos o más palabras unidas gráficamente: *limpiabotas*. Los sintagmáticos son aquéllos cuyos elementos constitutivos no están unidos gráficamente, pero constituyen una unidad sintáctica y semántica: *cajero automático*.

- Compuestos coordinantes y compuestos subordinantes. En los coordinantes, se suman los significados de elementos de igual categoría: *madreselva* (N+N); *agridulce* (A+A), etc. En los subordinantes, un elemento no nuclear modifica o complementa a un elemento nuclear: *paquete bomba*.

- Compuestos endocéntricos y compuestos exocéntricos. Los compuestos endocéntricos presentan un núcleo del que constituyen un hipónimo: *cajero automático* (denota un tipo de cajero). En los compuestos exocéntricos no existe una relación de hiperonimia-hiponimia entre el compuesto y sus constituyentes: *piel roja*, que puede ser un tipo de piel, pero también un individuo de esta etnia.

Hernando Cuadrado (1966) comenta que la composición se sirve de varios procedimientos, como la sinapsia, la disyunción, la contraposición y la aglutinación.

En la *sinapsia*, los elementos léxicos que entran en la formación de la unidad superior, escritos separadamente, se unen mediante una preposición: *de* (ojo de buey); *a* (mando a distancia); *con* (café con leche), etc.

En la *disyunción*, los elementos que componen la unidad compuesta no se han soldado gráficamente: *opinión pública*, *cartón piedra*.

En la *contraposición*, que representa un grado más elevado de lexicalización, los dos elementos léxicos se escriben con guión: *franco-alemán*, *químico-físico*.

En la *aglutinación*, el tipo de composición más caudaloso, se da una fusión gráfica total de los elementos y, con ella, una total lexicalización. Los compuestos por aglutinación integrados por dos piezas léxicas responden, en su mayoría, a las siguientes estructuras: N + N ->N (*madreselva*); N + Adj -> N (*aguafuerte*); N + Adj -> Adj (*boquiabierto*); Adj + Adj -> Adj (*agridulce*); Adj + N ->N (*mediodía*); V + N ->N (*aparcacoches*); V + Adv-> N (*mandamás*); Adv + V -> V (*menospreciar*); N + V -> V (*maniatar*); Adv + Adj ->Adj (*bienaventurado*); V + V ->N (*duermevela*).

En la formación de otros compuestos por aglutinación constituidos por dos piezas de carácter gramatical interviene algún elemento de relación o un pronombre relativo, registrándose las variantes de Prep + Conj ->Conj (porque); Conj + V -> Conj (quiera); Adv + Pron R -> Conj (aunque); Pron R + V ->Pron I: cualquiera.

Los compuestos por aglutinación que constan de más de dos piezas léxicas dan como resultado un N formado por la combinación de V + v + V: *chufilaibailas*; V + V + y + V: *correvedile*; Adv + Pron P + V: *bienmesabe*; V + Pron P + Pron I: *sabelotodo*; V + Pron P + V (en infinitivo): *hazmerreír*; V + Pron P + Prep + Pron I: *metomentodo*.

Dentro de la composición por aglutinación, se encuentra, asimismo, el grupo de los denominados compuestos cultos (Guerrero Ramos, 1995: 33-35), formados mediante la agregación de una raíz prefija griega o latina a una palabra española (cosmonave, pluriempleo), de una raíz sufija griega o latina a una base española (petrolífero, carnívoro), de una raíz prefija y una raíz sufija griegas o latinas (teléfono, filiforme), de una raíz prefija griega y una raíz sufija latina (automóvil), etc.

Idéntica estructura compositiva presentan otras palabras formadas sobre la base de elementos pertenecientes al léxico común en los que se ha efectuado un corte (credivuelo, eurovisión, publrreportaje), procedimiento frecuentemente apoyado en la

existencia previa de una apócope: autopista, radiopatrulla, telediario (Seco, 1995: § 14.3).

2.3.1.5. Elementos compositivos.

En este capítulo, inmediatamente después de presentar la prefijación y los principales prefijos latinos y griegos, hay un apartado dedicado a los prefijoides, y aunque en ese momento no se comentó casi nada sobre el tema, es necesario dedicar un espacio, aunque sea breve, a la polémica que estas formas suscitan.

Según Almela Pérez (2004, 100-101), las diversas denominaciones que han recibido estas formas pueden agruparse según la noción que les sirve de base discriminatoria de la siguiente manera:

1. Falsedad: *seudo afijos, seudoprefijos, seudosufijos...*
2. Generalidad amplísima: *elementos pseudoautónomos, compuestos sustitutivos, formas combinadas, formas prefijas y sufijas, palabras-prefijos y palabras-sufijo, elementos compositivos, elementos prefijales y elementos sufijales, elementos con tendencia prefijal y sufijal...*
3. Índole fronteriza: *semipalabras, semiprefijos, semisufijos, afijoides, prefijoides, sufijoides...*
4. Perspectiva diacrónica: *compuestos neoclásicos, recompuestos, raíces cultas, raíces prefijas y sufijas...*

Los compuestos que sirven de base a estas denominaciones padecen algún grado de inaceptabilidad. No es aceptable el tipo 1 porque parte de un punto movedizo: ¿de qué sirve declarar algo como falso?, ¿no es más lógico partir de algo que se declare ‘verdadero’? Los tipos 2 y 3 son excesivamente imprecisos [...], por ejemplo, *elementos compositivos* son también algunos lexemas. El tipo 4 alude a un aspecto que no es pertinente sincrónicamente: nos dice qué eran, pero no qué son.

Almela propone la denominación de *pro-compuesto* porque es más auténtica y transparente. Con ella no deja de reconocerse que estas unidades son compuestos y, además, forman un grupo especial dentro de los compuestos, dado sus rasgos morfosintácticos y léxicos.

Para García Palacios (2001, 33-62), Si en unos casos se habla de prefijoides o pseudoprefijos y en otros de elementos compositivos, no es debido a preferencias estilísticas, sino a que el fenómeno se halla a caballo entre la prefijación y la composición. De la misma manera que puede estar justificado el que en esos casos

algunos autores acerquen el fenómeno a la composición culta y otros lo hagan a la patrimonial, el que unos hablen de reglas de formación de palabras y otros de analogía para la creación de las nuevas unidades.

La existencia de esa confusión terminológica obliga, según García Palacios, a plantear y apoyar una denominación –elemento compositivo prefijal– a la que considera coherente por varias razones:

a) porque se trata de una denominación transparente y motivada. Se trata de un procedimiento de composición a la manera culta, por lo que en primer lugar hay que dar cuenta de que se trata de composición y de que, además, precede siempre a la palabra preexistente a la que se adjunta;

b) porque se inscribe dentro de la tradición lexicográfica del español, especialmente el núcleo del compuesto;

c) porque es una denominación perfectamente insertable dentro de una estructura denominativa que con coherencia refleje ese concepto y junto a él la posibilidad de que existan elementos que se pueden añadir a la parte posterior de la palabra preexistente (elementos compositivos sufijales), u otros para los cuales haya que dar cuenta de su inserción dentro de un procedimiento derivativo (elementos derivativos prefijales y sufijales).

Sobre el tema, Stehlik (2001, 105-106) comenta que:

“Los elementos prefijales cultos, llamados también prefijoides, elementos semiprefijales, etc., despiertan el interés de muchos lingüistas por dos razones principales. Primero, su estatuto dentro de los procedimientos de formación de palabras resulta difícil de determinar, de modo que algunos estudiosos decidieron incluir estos elementos en la prefijación, otros en la composición, mientras que ciertos lingüistas optaron por considerarlos un medio de creación léxica especial, independiente tanto de la prefijación como de la composición. La segunda razón por la que no pocos lingüistas, sobre todo lexicólogos, se interesan por este tipo de morfemas, es su enorme productividad neológica en las lenguas románicas (y no solamente en ellas).”

Guerreo Salazar (2007), por ejemplo, habla de prefijoides o pseudoprefijos: lexemas de origen culto como *bio-*, *aero-*, o acortamientos modernos como *tele-*, *foto*, etc. Por otro lado, considera prefijos: *archi*, *bi-*, *mega-*, *meta-*, *retro-* o *super-*, que en el *Diccionario de la lengua española (DRAE, en línea)* aparecen como elementos compositivos.

Aguirre (2013) considera prefijos: *archi-*, *poli-*, *pseudo-*, *retro-*, *super-*, *supra-*, *tele-*, *ultra-*, que el *DRAE* (en línea) considera elementos compositivos.

Felú Arquíola (2009) también considera prefijos: *auto-*, *macro-*, *mono-*, *multi-*, *super-*, entre otros, que en el *DRAE* también aparecen como elementos compositivos.

El *DRAE* (en línea) define *prefijo*: ‘Dicho de un afijo: Que va antepuesto.’. Asimismo, el *Diccionario* de la RAE define *elemento compositivo* como: ‘Componente, no independiente, por lo general de origen griego o latino, que interviene en la formación de palabras compuestas, anteponiéndose o posponiéndose a otro.’.

Torres Martínez (2011) comenta que la mayoría de las unidades denominadas "prefijo" proceden de preposición latina o griega y ya se documentan como prefijos en tales lenguas (*anti-*, *cis-*, *con-*, *dia-*, *en-*, *entre-*, *epi-*, *ex-*, *extra-*, *in-*, *inter-*, *intra-*, *para-*, *per-*, *peri-*, *post-*, *pre-*, *pro-*, *sin-*, *sub-*, *trans-*). Solo se encuentran cuatro casos que poseen una etimología distinta, a saber, no se documentan como preposiciones en sus lenguas de origen, sino exclusivamente como prefijos, *a-*, *des-*, *in-* negativo y *re-*. Además, hay que destacar que los prefijos *con-*, *en-* y *entre-* coinciden formalmente con preposiciones del español (*con*, *en* y *entre*, respectivamente).

Por otro lado, la mayoría de las unidades catalogadas como "elementos compositivos" no posee origen preposicional (*archi-*, *auto-*, *bi-*, *centi-*, *cuatri-*, *deca-*, *deci-*, *ecto-*, *endeca-*, *endo-*, *enea-*, *equi-*, *hecto-*, *hemi-*, *hepta-*, *hetero-*, *hexa-*, *homo-*, *iso-*, *macro-*, *maxi-*, *mega-*, *micro-*, *mili-*, *mini-*, *mono-*, *multi-*, *neo-*, *paleo-*, *penta-*, *pluri-*, *poli-*, *retro-*, *semi-*, *seudo-*, *tetra-*, *tri-*, *vice-*), a excepción de *anfi-*, *ante-*, *circun-*, *hiper-*, *hipo-*, *infra-*, *meta-*, *sobre-*, *super-*, *supra-* y *ultra-*, prefijos con correlato preposicional en sus lenguas de origen.

De este modo, parece que la Academia sigue el criterio etimológico, salvo en el caso de las excepciones observadas, a la hora de denominar ‘prefijo’ a los morfemas que proceden de preposición grecolatina y ‘elemento compositivo’ a aquellos que poseen distinto origen categorial.

En general, se puede considerar que un elemento compositivo es un segmento que, sin ser una palabra independiente, participa en la formación de palabras compuestas, agregándose antes o después de otro segmento o morfema. Se les asigna una carga de significado mayor que la de los afijos, y en español generalmente provienen del antiguo griego o del latín, pero, a diferencia de los prefijos, la mayoría no proceden de preposiciones grecolatinas.

2.3.1.5.1 Algunos elementos compositivos latinos.

agro-. 'Campo': *agropecuario*.

ante-. Denota anterioridad en el tiempo o en el espacio: *anteayer*.

bi-. 'Dos' o 'dos veces': *bimensual*. A veces toma las formas *bis-* o *biz-*.

circun-. 'Alrededor': *circundar*. Ante *p* toma la forma *circum-*: *circumpolar*.

cuadri-. 'Cuatro': *cuadrilátero*. Toma también las formas *cuatri-*: *cuatrimotor*; y *cuadru-*: *cuadruplicar*.

dento-. Indica localización o carácter dentales: *dentoalveolar*.

hemi-. 'Medio': *hemisferio*.

infra-. 'Inferior' o 'debajo': *infracumano*, *infracrito*.

mini-. 'Pequeño', 'breve', 'corto': *minifalda*.

multi-. 'Muchos': *multimillonario*.

pluri-. Indica pluralidad: *pluriempleo*.

retro-. 'Hacia atrás': *retroactivo*.

semi-. 'Medio', 'casi': *semitransparente*.

super-. 'Encima de': *superestructura*; 'preeminencia' o 'excelencia': *superhombre*; 'en grado sumo': *superfino*; 'exceso': *superproducción*.

supra-. 'Arriba', 'encima de': *supranacional*.

tri-. 'Tres': *trisílabo*.

vice-. 'En vez de', 'que hace las veces de': *vicepresidente*. A veces toma las formas *vi-* o *viz-*: *virrey*, *vizconde*.

2.3.1.5.2 Algunos elementos compositivos griegos.

aden-. 'Ganglio', 'glándula': *adenitis*. Ante consonante, suele tomar la forma *adeno-*: *adenología*.

aero-. 'Aire'. Forma palabras relacionadas con la aviación: *aeropuerto*, *aeronave*.

alo-. Unido a un segundo elemento, indica variación o variante de este último: *alopatía*.

anfi-. 'Alrededor': *anfiteatro*; 'a uno y otro lado': *anfipróstilo*; 'doble': *anfibio*.

antropo-. 'Hombre': *antropología*.

archi-. Con sustantivos, indica preeminencia o superioridad: *archiduque*. Con adjetivos, se emplea en lenguaje coloquial y significa 'muy': *archisabido*. Toma las formas *arce-*: *arcediano*; *arci-*: *arcipreste*; *arqui-*: *arquisinagogo*; *arz-*: *arzobispo*.

arqueo-. 'Antiguo': *arqueología*.

baro-. 'Pesantez', y, por extensión, 'presión atmosférica': *isóbaras*, *barómetro*.

biblio-. 'Libro': *biblioteca*.

cardio-. 'Corazón': *cardiología*.

cito-. 'Célula': *citología*.

dactilo-. 'Dedo': *dactilografía*.

demo-. 'Pueblo': *demografía*.

dermo-. 'Piel': *dermofarmacia*. Como prefijo adopta a veces las formas *derm-*, *dermat-*, *dermato-*: *dermitis*. *dermatitis*. *dermatología*. Como sufijo, adopta también la forma *-dermia*: *taxidermia*.

di-. 'Dos': *disílabo*.

ecto-. 'Por fuera', 'en el exterior': *ectoplasma*.

end(o)-. 'Dentro', 'en el interior': *endógeno*.

entero-. 'Intestino', 'tracto digestivo': *enterocolitis*.

etno-. 'Pueblo', 'raza': *etnografía*.

filo-. 'Amigo', 'amante de': *filonazi*, *anglófilo*.

fisio-. 'Naturaleza': *fisioterapia*.

fono-. 'Voz', 'sonido': *fonología*.

galacto-. 'Leche': *galactófago*.

geo-. 'Tierra', 'la Tierra': *geolocalizador*.

geronto-. 'Viejo', 'anciano': *gerontología*.

gineco-. 'Mujer': *ginecología*.

gluco-. 'Glucosa': *glucógeno*.

grafo-. 'Escritura': *grafología*.

hecto-. 'Cien (10^2) veces'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el múltiplo correspondiente. (Símb. *h*).

hemato-. 'Sangre': *hematólogo*. Adopta también las formas *hemo-*, *hema-*, *hemat-*: *hematermo*, *hematoma*, *hemorragia*.

hetero-. 'Otro', 'desigual', 'diferente': *heterosexual*.

hidro-. 'Agua': *hidroavión*.

hiper-. 'Superioridad', 'exceso': *hipertensión*.

hipo-. 'Debajo de', 'escasez de': *hipoglucemia*.

homo-. 'Igual': *homosexual*.

iso-. 'Igual': *isomorfo*.

lito-. 'Piedra', 'fósil': *litografía*, *megalito*.

macro-. 'Grande': *macromolécula*.

mega-. 'Grande': *megalito*; 'amplificación': *megafonía*; 'un millón (10^6) de veces'.

Con nombres de unidades de medida, forma el múltiplo correspondiente. (Símb. *M*).

meta-. 'Junto a', 'después de', 'entre', 'con': *metacentro*.

micro-. 'Muy pequeño': *microscopio*; 'una millonésima (10^{-6}) parte'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el submúltiplo correspondiente (Símb. μ).

mio-. 'Músculo': *miocardio*.

mono-. 'Único', 'uno solo': *monoparental*.

morfo-. 'Forma': *morfología*.

necro-. 'Muerto': *necrópolis*.

neo-. 'Reciente', 'nuevo': *neolatino*.

neumo-. 'Pulmón': *neumología*.

neuro-. 'Nervio', 'sistema nervioso': *neurología*.

-oide. 'Parecido a', 'en forma de': *metaloide*. Adopta también las formas *-oideo*, *-oides*: *lipoideo*.

oligo-. 'Poco', 'insuficiente': *oligofrenia*.

orto-. 'Recto', 'correcto': *ortodoncia*.

pan-. 'Totalidad': *panteísmo*.

pato-. 'Dolencia', 'afección': *patógeno*.

piro-. 'Fuego': *pirómano*.

podo-. 'Pie': *podólogo*.

poli-. Indica pluralidad o abundancia: *polifacético*. Significa 'ciudad'.

proto-. Indica prioridad, preeminencia, superioridad: *prototipo*.

quiro-. 'Mano': *quiromancia*. Ante vocal, toma la forma *quir-*: *quirúrgico*.

rino-. 'Nariz': *rinología*.

sarco-. 'Carne': *sarcófago*.

seudo-. 'Falso': *seudocientífico*.

tele-. 'A distancia': *teléfono*; 'televisión': *telediario*.

termo-. 'Calor': *termodinámica*; 'temperatura': *termómetro*.

xeno-. 'Extranjero': *xenofobia*.

zoo-. 'Animal': *zoografía*.

2.3.1.6. Otros prefijos y elementos compositivos.

acro-. 'Extremo': *acrónimo*.

andro-. 'Hombre, varón': *androcentrismo*.

cian-. 'Azul'. A veces toma la forma *ciano-*: *cianótico*.

clepto-. 'Robo': *cleptomanía*.

crono-. 'Tiempo': *cronómetro*.

deci-. (Acort. de *décimo*). 'Una décima (10^{-1}) parte'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el submúltiplo correspondiente: *decibelio*.

entre-. pref. Limita o atenúa el significado del vocablo al que se antepone: *entrever*. También 'situación o calidad intermedia': *entreacto*.

hepato-. 'Hígado': *hepatopatía*.

kilo-. 'Mil (10^3) veces'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el múltiplo correspondiente.

meso-. 'Medio' o 'intermedio': *mesozoico*.

nefro-. 'Riñón': *nefrología*. A veces toma la forma *nefr-*: *nefrítico*.

ultra-. 'Más allá de', 'al lado de': *ultramar*. Antepuesto a algunos adjetivos, expresa idea de exceso: *ultraligero*.

2.3.1.7. Parasíntesis.

La parasíntesis hace uso de los mecanismos anteriores de formación de palabras. En algunos casos se hace uso de la composición y de la derivación (lex. + lex. + suf.): *cortoplacismo*, *quinceañero*. En otros, se suma a una base, al mismo tiempo, un prefijo y un sufijo (doble derivación: pref. + lex. + suf.): *descontextualización*, *aniñado*. Si bien, en estas formas parasintéticas, mucho más frecuentes en español que las anteriores, no existen en el idioma las combinaciones pref.+ lex, ni tampoco la combinación lex. + suf. Así, por ejemplo, es el caso de *em + botell + ado*, en el que no existen *embotell* ni *botellado*.

Las formas parasintéticas más productivas son las de verbos denominales y deadjetivales con los prefijos *a-* y *en-* y los sufijos *-izar*, *-ificar*, *-ecer*, o la terminación de la primera conjugación *-ar*: *empolvorizar*, *ennegrecer*, *apalizar*. También son frecuentes los casos de adjetivos denominales y participiales, especialmente los deverbales que originariamente tuvieron un nombre como base, con los mismos prefijos y el sufijo *-ado*: *enlodado*, *enmoquetado*.

A los prefijos *-a* y *-en*, hay que sumar el prefijo *des-*, que genera verbos parasintéticos como: *desratizar*, *desfidelizar*, etc.; forma sustantivos con el sufijo *-ción*: *desmitificación*; genera, asimismo, adjetivos terminados en *-ado*, *-ada*: *desnortado*, *desclerizado*.

El prefijo *in-* y el sufijo *-ble* forman, también, una cantidad significativa de adjetivos parasintéticos: *indesmayable* (artículo nuevo – avance de la 23ª edición del *DRAE*).

En la introducción de *Los parasintéticos: constituyentes y estructura léxica*, Santiago Alcoba (1993) considera que los parasintéticos son un tipo de construcciones léxicas que han recibido poca atención. Según el autor, generalmente, “se han despachado con un párrafo y un par de ejemplos”. Para no exceder los objetivos de este trabajo, los interesados en ampliar la información sobre los constituyentes y estructura de la formación parasintética, pueden consultar las reflexiones del autor sobre el tema.

2.3.1.8. Otros procedimientos de creación de palabras.

En este apartado se presentan una serie de fenómenos que dan lugar a la creación de palabras a partir de la reducción fónica de otras ya existentes: las siglas y acrónimos, los cruces léxicos y los acortamientos.

En estos casos, a diferencia de la composición y de la derivación, se produce la eliminación de material fónico de la base: *profe* < *profesor*. En la composición, en la derivación y en la parasíntesis, salvo raras excepciones, se añaden unidades morfológicas: *pararrayos*, *redistribuir*, *anaranjado*.

Tanto en la formación de siglas y acrónimos como en los acortamientos no se crean nuevas palabras, sino una forma reducida de una palabra o de un grupo de palabras, con el mismo significado que la forma completa: *INE* < *Instituto Nacional de Estadística*; *disco* < *discoteca*.

El uso de cruces léxicos y de siglas responde, generalmente, a una intencionalidad, que puede ser estilística o denominativa, y suelen aparecer en registros lingüísticos determinados y en la lengua de especialidad. Así, las siglas y acrónimos son frecuentes en el lenguaje técnico y científicos, en el de la economía y en el de la política; los acortamientos son frecuentes en el registro coloquial, y los cruces léxicos se encuentran, sobre todo, en los textos periodísticos, publicitarios y literarios.

2.3.1.8.1 Siglas y acrónimos.

Si las dos guerras mundiales, y sobre todo la segunda, desencadenaron el primer aluvión de siglas, en la posguerra se asistió a la consolidación y generalización del proceso. Este proceso continúa hoy a un ritmo imparable.

Con el uso de las siglas y acrónimos se ahorra espacio editorial, se agiliza la lectura de los titulares y se evitan molestas y, a veces, largas repeticiones.

Sin embargo, en algunas ocasiones, los motivos de su uso son más oscuros. Un ejemplo de ello sería su uso para evitar que el lector realice la asociación entre la sigla o acrónimo y lo que representan, consiguiendo así que los lectores se interesen por un texto o discurso de una ideología determinada, al no identificar claramente, a través de la sigla o acrónimo, la procedencia de los mismos.

Rodríguez González (1991, 81 y 87) señala que las siglas otorgan cierto halo de distinción y autoridad, y que, de hecho, muchas de ellas son desconocidas para la mayoría de los lectores. En otras ocasiones, sin embargo, juegan deliberadamente con la homonimia, produciendo un sentido denotativo o connotativo que ayuda a evocar mejor el significado como, por ejemplo, *AVE* ('Alta Velocidad Española').

El uso de estos elementos en el vocabulario ha proliferado en los últimos tiempos de tal modo que existen, incluso, diccionarios de siglas como, por ejemplo, la obra de Miguel Murcia Grau: *Diccionario de abreviaturas, siglas y acrónimos* (Península, 2002). Además, las redacciones de los diarios y oficinas disponen, en algunos casos, de listados propios de formaciones siglísticas y acronímicas. En este estudio, se consulta, en el análisis del registro, la lista de siglas del *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008).

Las siglas abarcan todos los campos sociales, partidos políticos, bancos, comunicaciones, enseñanza, instituciones, asociaciones, empresas, títulos, objetos, etc.

La formación de siglas y acrónimos es un fenómeno muy extendido en países anglosajones, especialmente en ámbitos científico-técnicos. Así, se han incorporado a nuestro idioma numerosas palabras que son, originalmente, siglas o acrónimos ingleses: *radar* por *ra*[dio] *d*[etecting] *a*[nd] *r*[anging]; *HD* – *High Definition* ('alta definición').

Algunos autores no consideran neologismos las siglas y acrónimos, excepto cuando son la base de un proceso de formación de una nueva palabra: *ufología*, *radar*, *láser*, etc.

Grijelmo (2001, 405) afirma que las siglas son la principal fuente de neologismos en los medios de comunicación, sobre todo en los titulares, ya que consiguen la reducción gráfica y fonética de una secuencia sintagmática bastante más larga.

2.3.1.8.1.1. Siglas.

El *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)* llama sigla “tanto a la palabra formada por las iniciales de los términos que integran una denominación compleja, como a cada una de esas letras iniciales”.

Hay siglas que se leen tal como se escriben, y éstas reciben también el nombre de acrónimos: OTAN ‘Organización del Tratado del Atlántico Norte’. Algunas llegan a ser registradas como sustantivos en los diccionarios: pyme ‘pequeña y mediana empresa’ (*DRAE*, 26/09/13).

Cuando una sigla está formada sólo por vocales, cada una de ellas se lee de manera independiente: AIE ‘Agrupación de Interés Económico’.

Muchas siglas sólo pueden leerse deletreando sus letras, ya que son impronunciables: DGT ‘Dirección General de Tráfico’. Sin embargo, en algunos casos, con la integración de las vocales necesarias, se pueden crear nuevas palabras: elepé (de LP, sigla del inglés *long play* ‘larga duración’).

En algunos casos, para la lectura de la sigla se combina la lectura fonética y el deletreo: CSIC [θesík] ‘Consejo Superior de Investigaciones Científicas’.

Las siglas son invariables en su escritura y serán los determinantes los que indiquen pluralidad: la ONG, singular (la Organización No Gubernamental); las ONG, plural (las Organizaciones No Gubernamentales).

Las siglas adoptan el género de la palabra que es el núcleo de la expresión abreviada y que, generalmente, ocupa el primer lugar en la denominación: la TDT (la Televisión Digital Terrestre); el INE (el Instituto Nacional de Estadística).

Las siglas se escriben sin puntos ni blancos de separación, en mayúscula y sin tilde, y en cursiva cuando corresponden a una denominación que debe aparecer con este tipo de letra como, por ejemplo, obras: *DRAE* ‘Diccionario de la Real Academia Española’.

Siempre que sea posible se hispanizarán las siglas. Así, por ejemplo, se escribirá OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y no NATO (inglés).

En el *Diccionario de la lengua española (DRAE)* se define *sigla* de la siguiente manera:

sigla.

(Del lat. *sigla*, cifras, abreviaturas).

1. f. ‘Palabra formada por el conjunto de letras iniciales de una expresión compleja’; p. ej., *O*(rganización de) *N*(aciones) *U*(nidas), *o*(bjet) *v*(olante) *n*(o) *i*(dentificado), *Í*(ndice de) *P*(recios al) *C*(onsumo).

2. f. ‘Cada una de las letras de una sigla (|| palabra formada por letras iniciales)’. P. ej., *N*, *O* y *U* son siglas en *ONU*’.

3. f. ‘Cualquier signo que sirve para ahorrar letras o espacio en la escritura’.

DRAE (05/08/13)

A las dos primeras acepciones, también ofrecidas por el *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*, se suma una tercera que amplía la noción de *sigla* a ‘cualquier signo’ con tal de que sirva para ahorrar letras o espacio en la escritura.

Para Guerrero Salazar (2007, 205 y 206), es el procedimiento de denominación mediante siglas, consistente en abreviar un sintagma mediante la unión de las iniciales de cada una de las palabras que lo componen, y es uno de los fenómenos más extendidos y pujantes en español contemporáneo.

Felú Arquiola (2009, 79 y 80) distingue, atendiendo a su constitución, dos tipos de siglas:

- siglas propias: en las que se toma la inicial de cada categoría mayor de la denominación compleja, como INE ‘Instituto Nacional de Estadística’;
- siglas impropias o sigloides: en las que o bien se toma más de un elemento por palabra, como ASAC (Asociación de Altas Capacidades), o bien se incluye la inicial de una categoría menor, como determinantes, preposiciones o conjunciones: JPD (Jueces *para* la Democracia).

2.3.1.8.1.2. Acrónimos.

La acronimia es el proceso de creación de palabras nuevas que son el resultado de la fusión mediante truncamientos iniciales o finales, cualquiera que sea la sucesión, de las voces que forman un término compuesto o sintagma: informática < información + automática; Pryca < precio + calidad.

El *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)* define acrónimo como:

- ‘término formado por la unión de elementos de dos o más palabras: *teleñeco*, de *televisión* y *muñeco*; *docudrama*, de *documental* y *dramático*; *Mercosur*, de *Mercado Común del Sur*’;
- ‘sigla que se pronuncia como una palabra: *OTAN*, *ovni*, *sida*. Es muy frecuente que estos últimos, tras una primera fase en que aparecen escritos con mayúsculas por su originaria condición de siglas (*OVNI*, *SIDA*), acaben por incorporarse al léxico común del idioma y se escriban con letras minúsculas (*ovni*, *sida*), salvo, naturalmente, la

inicial cuando se trata de nombres que exigen la escritura de esta letra con mayúscula (*Unesco, Unicef*)’.

Generalmente, los acrónimos omiten, para su formación, los artículos, las preposiciones y las conjunciones que aparecen en la denominación completa, a no ser que sean necesarios para facilitar su pronunciación: *pyme* (por *pequeña y mediana empresa*).

Los acrónimos se escriben sólo con la inicial mayúscula si se trata de nombres propios y tienen más de cuatro letras: *Inaem, Unasur*, o con todas sus letras minúsculas si se trata de nombres comunes: *uci, uvi*. Los acrónimos que se escriben con minúsculas siguen las reglas de acentuación gráfica: *láser* (palabra grave o llana terminada en consonante, menos *n* y *s*).

Sólo los acrónimos que ya están incorporados al léxico general y que, consecuentemente, se escriben con minúsculas, admiten su división con guion de final de línea: *lá- / ser*

Los acrónimos que se originan a partir de siglas adoptan normalmente el género de la palabra núcleo de la denominación completa, como ocurre con las siglas: *la uci* (*unidad* es palabra femenina). Sin embargo, la mayoría de los acrónimos formados por la unión de elementos de dos o más palabras han adoptado el género masculino, incluso cuando, en la traducción, la palabra núcleo de la expresión extranjera abreviada es femenina: *un púlsar*, a pesar de que *estrella* (ingl. *star*) es femenino.

Algunos acrónimos, tomados de otras lenguas, se han traducido y/o adaptado al español. Así, debemos usar *sida* ‘síndrome de inmunodeficiencia adquirida’ y no *aids* (en inglés). Estos acrónimos forman el plural siguiendo las normas del español: *ovnis* (objetos voladores no identificados, del inglés UFO ‘unidentified flying object’).

Guerreo Salazar (2007, 210-214) expone que cuando una sigla se lexicaliza, su desciframiento no es necesario. Este procedimiento de creación léxica, muy común en el ámbito político-periodístico, recibe el nombre de siglación.

La lexicalización de la sigla se produce cuando desaparece en el usuario la conciencia del origen y de los componentes. En un primer momento, las siglas se deletrean o son pronunciadas de forma integrada si la construcción lo permite. El siguiente paso sería el escribir la letra inicial con mayúscula y el resto de la sigla con minúsculas. Finalmente, la sigla pasa a ser considerada como una palabra más.

En el proceso se han de cumplir los siguientes pasos:

- que la sigla admita un sufijo que la convierta en sustantivo, adjetivo o verbo: *pepero*, *oenegista*. En algunos casos, las siglas van acompañadas de prefijos: *anti-OTAN*;

- que la sigla admita las categorías gramaticales de género o número:

"Hordas rojas a machacar, los *peperos* al gulag".

ecodiario.economista.es/ (01/05/2013);

- que en la representación gráfica de la sigla no haya mayúsculas (o sólo sea el grafema inicial: *ugetista*;

- que en la representación gráfica de la sigla aparezcan las vocales del deletreo: *oenegé* (de la sigla ONG, 'Organización No Gubernamental' – Artículo Nuevo – Avance de 23ª edición del *DRAE*).

2.3.1.8.2. Cruces léxicos.

Felú Arquiola (2009, 79) define el término *cruce léxico* como "formaciones creadas a partir de la combinación del fragmento inicial de una palabra y del fragmento final de otra (*portuñol* < *portugués* + *español*), así como aquellos casos en los que se combinan un fragmento de una palabra –inicial o final- con una palabra completa (*frontenis* < *frontón* + *tenis*).

Casado Velarde (1985, 48 y 49) señala que, para que se produzca el cruce léxico, deben darse las siguientes condiciones:

- que el resultado del proceso sea una unidad léxica o lexía simple;

- que esté formada por, al menos, dos lexemas, y uno de los cuales –o todos- esté representado por un fragmento de su significante;

- que, en caso de que se fragmenten los dos, los elementos sigan un orden lineal: el fragmento inicial del primer lexema más el fragmento final del segundo;

- que los constituyentes se unan sin separación gráfica ni guión.

Según Rodríguez González (1989, 357-386), en los años 70 comienza a advertirse en la lengua española un aluvión de 'cruces léxicos', especialmente en el ámbito publicitario y periodístico.

Los cruces léxicos son voces generalmente efímeras y consideradas, por muchos, morfológicamente anómalas y difíciles de distinguir de otros métodos lexicogénicos: de los derivados y de los compuestos, de los truncamientos y de las siglas de tipo acrónimo. Además, aunque en la mayoría de los casos su significado se deduce fácilmente, en otros casos, una aparente polivalencia y la ambigüedad dificultan su

comprensión.

Son palabras de gran poder expresivo, creadas para sorprender y llamar la atención, y eso explica su amplia presencia en publicidad y en titulares. Son recurso usado para la sátira y la ironía, y en muchos casos, con intención humorística.

Es importante señalar su gran plasticidad, que se manifiesta en la variedad funcional de sus constituyentes: nombres comunes (*democradura* < *democracia* + *dictadura*); nombres propios (*Chilechet* < *Chile* + *Pinochet*); adjetivos (*conservaduros* < *conservadores* + *duros*); verbos (*sexibilizar* < *sensibilizar* + *sexo*); adverbios (*exportivamente* < *exportar* + *deportivamente*).

2.3.1.8.3. Acortamientos.

El *DRAE* define ‘acortamiento’, en la tercera acepción de la palabra, como:

3. m. *Ling.* ‘Reducción de la parte final o inicial de una palabra para crear otra nueva; p. ej., *cine*, *bici*, *bus* y *fago* por *cinematógrafo*, *bicicleta*, *autobús* y *bacteriófago*, respectivamente.’

DRAE (30/07/13)

Felíu Arquíola (2009) llama acortamientos a “las unidades léxicas creadas por reducción fónica de una palabra ya existente, mediante la conservación bien de la parte inicial de la base (acortamiento por apócope: *tele* < *televisión*, bien del extremo final, desde la sílaba tónica (acortamiento por aféresis: *chelo* < *violonchelo*)”.

Rara vez el fragmento eliminado está dentro de un vocablo. Este caso se conoce como *síncopa*: *Frisco* < *San Francisco* (ciudad de Estados Unidos); *Navidad* < *Natividad*.

El acortamiento se produce, generalmente, en palabras largas, por lo que los compuestos suelen ser buenos candidatos. Además, en algunos casos, la forma trunca es la única de uso corriente, quedando relegada la forma plena a lenguajes de especialidad o al lenguaje administrativo: *otorrino* < *otorrinolaringólogo*; *cine* < *cinematógrafo*.

El acortamiento es frecuente en el lenguaje infantil y juvenil: *profe* < *profesor/a*; *abu* < *abuelo/a*; *bici* < *bicicleta*; *disco* < *discoteca*, etc., y da lugar a no pocas formas coloquiales: *pele* < *película*; *hospi* < *hospital*, etc., y a hipocorísticos: *Agus* < *Agustín*; *Benja* < *Benjamín*.

Además de lo ya comentado, Casado Velarde (1985) señala, entre otras, las siguientes características de los acortamientos:

- Son el resultado de un acto lingüístico consciente.
- La palabra primitiva tiene tres o más sílabas y el acortamiento suele tener sólo dos: *televisión – tele*.
- La palabra acortada suele conservar su categoría gramatical y su género: *tele* sigue siendo sustantivo femenino.
- Normalmente, el acortamiento conlleva dislocación del acento: *película – peli*.
- La segmentación respeta la división silábica.
- Los casos de aféresis no son muy numerosos: *violonchelo – chelo*.
- Algunos acortamientos han perdido el carácter familiar o jergal y se han incorporado a la lengua estándar: *tele, moto, taxi, etc.*

Los acortamientos por apócope son mucho más numerosos que los acortamientos por aféresis. Entre los primeros, están muy extendidos:

abu < abuelo/a	anfeta < anfetamina
auto < automóvil	bici < bicicleta
biblio < bibliografía / biblioteca	boli < bolígrafo
busca < buscapersonas	carca < carcamal
chuche < chuchería	coca < cocaína
cole < colegio	compa < compañero
cumple < cumpleaños	dire < director
disco < discoteca	díver < divertido
eco < ecografía	facu < facultad
foto < fotografía	gili < gilipollas
gine < ginecólogo	híper < hipermercado
homo < homosexual	hospi < hospital
info < información	inox < inoxidable
insti < instituto	kilo < kilogramo
limpia < limpiabotas	masoca < masoquista
mate < matemáticas	metro < metropolitano
micro < microondas	mili < servicio militar
ofi < oficina	pelu < peluquería
peque < pequeño	pisci < piscina
poli < policía	prefe < preferido
presi < presidente	profe < profesor/a
quimio < quimioterapia	ridi < ridículo

secre < secretaria

seño < señorita

súper < supermercado

uni < universidad

vacas < vacaciones

zoo < zoológico

De lo expuesto, se puede concluir que:

- El acortamiento es un proceso con mucha fuerza en la actualidad, sobre todo entre los hablantes más jóvenes;

- El proceso crea neologismos que aumentan el caudal léxico del español;

- Los acortamientos se producen constantemente y son empleados por todo tipo de hablantes;

- Algunas de estas innovaciones léxicas llegan a desplazar a la palabra originaria, otras tiene su uso limitado al registro coloquial o jergal, pero la mayoría de ellas tienen un vida muy efímera.

No se debe confundir *acortamiento* con *abreviatura*. La abreviatura, según el *DRAE*, es un tipo de abreviación que consiste en la representación gráfica reducida de una palabra mediante la supresión de las letras finales o centrales, y que suele cerrarse con un punto: mín. < mínimo; Rep. < república; apdo. < apartado; Fdo. < firmado.

2.3.1.9. Neologismos de sentido.

Se entiende por cambio semántico cualquier modificación de la relación significante/significado. En general, las nuevas unidades léxicas surgen extendiendo a nuevos significados un significante que ya existía, o combinando significantes. Este es el origen de la polisemia de múltiples términos.

Varela Ortega (2005) aborda la formación de palabras desde el punto de vista del sentido y distingue entre los recursos utilizados para la creación de palabras nuevas, aquellos que se basan en la semejanza por asociación de sentidos o metáfora y los que se basan en la metonimia o asociación entre nombres de objetos que tienen alguna relación de proximidad.

En el caso del OBNEO, se nos dice que son neologismos semánticos aquellos neologismos que resultan de una modificación del significado de una base léxica, junto con los neologismos formados a partir del uso como nombre común de un nombre propio (de persona o marca registrada) (OBNEO 2004: 17).

Teso Martín (1988) diferencia entre cambio semántico y neologismo, y comenta que son las dos grandes manifestaciones de la creatividad léxica de los hablantes. Según el autor, se produce un cambio semántico cuando a un significante en uso se le

atribuyen nuevos valores de contenido, que sustituyen o se añaden a los que ya tenía. Por otro lado, el neologismo consiste en la integración efectiva en un idioma de un nuevo sintagma, más exactamente, de un nuevo significante. Se suele hablar de neologismo cuando aparece una nueva palabra en el repertorio léxico del idioma y sólo se suele entender que hay una palabra nueva cuando hay una expresión nueva.

En este sentido, Espinosa Elorza (2009, 162) comenta que el cambio semántico “resulta muy rentable, ya que, en muchos casos, evita la creación de nuevas palabras...”.

Sin embargo, para muchos autores, como por ejemplo, Guerrero Salazar (2007) o Fernández Sevilla (1982), estos cambios semánticos serían casos de neologismo, semántico en unos casos, formal en otros.

Las principales causas de los cambios semánticos serían:

1) Causas lingüísticas: aunque existen varias, la más relevante para este estudio es la de evitar dificultades y asegurar una mayor claridad, es decir, las estrategias del hablante para mejorar la eficiencia en la comunicación usando, por ejemplo, metáforas y metonimias porque los conceptos que subyacen son más relevantes y permiten un acceso más fácil a los correspondientes términos.

2) Causas históricas: como la necesidad de nombrar nuevas realidades o conceptos: la “pluma” estilográfica actual muy poco tiene que ver con la de ave, antiguo objeto de escritura.

3) Causas sociales: las palabras del lenguaje de un grupo o ámbito determinado que pasan al uso común suelen ampliar su significado. Así, *arribar*: ‘llegar a la costa’ > ‘llegar a cualquier lado, en barco o no’.

4) Causas psicológicas: los cambios de significado con frecuencia tienen sus raíces en el estado de ánimo del que habla o en algún rasgo más permanente de su índole mental. Existen tres causas significativas del cambio de significado:

a) Los factores emotivos provocan cambios de significado. Por ejemplo, la repulsión que provocan ciertos animales hace que se apliquen a personas no deseadas: “víbora, buitre, cerdo, gallina”.

b) Tabú: lo prohibido o malsonante se evita empleando términos que no desagradan. Así preferimos *servicio a retrete*; *nalgas o trasero* a *culo*, etc.

c) Ironía: cambio semántico basado en el contraste: ¡Buena idea!, dependiendo del contexto, entonación, etc., puede significar *pésima idea*.

2.3.1.9.1. Neologismos por metáfora.

En este caso, no se crean nuevas palabras sino nuevos significados al sustituir una realidad por otra.

La creación de metáforas en el idioma ordinario -no en el literario- se basa en la semejanza entre dos cosas, sugerida por connotaciones socializadas, es decir, que todos los hablantes comparten. En general, los hablantes usan estas metáforas sin conciencia de que lo son; forman parte de la lengua de todos los días, y normalmente las registra el diccionario.

El *Diccionario de la lengua española (DRAE)* la define así:

metáfora.

(Del lat. *metaphōra*, y este del gr. μεταφορά, traslación).

1. f. *Ret.* ‘Tropo que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación tácita; p. ej., *Las perlas del rocío. La primavera de la vida. Refrenar las pasiones*’.

2. f. ‘Aplicación de una palabra o de una expresión a un objeto o a un concepto, al cual no denota literalmente, con el fin de sugerir una comparación (con otro objeto o concepto) y facilitar su comprensión; p. ej., *el átomo es un sistema solar en miniatura*’.

~ continuada.

1. f. *Ret.* ‘Alegoría en que unas palabras se toman en sentido recto y otras en sentido figurado’.

DRAE (26/09/13)

Con el paso del tiempo, la metáfora se ha convertido en un tema interdisciplinar que ha despertado el interés tanto de cognitivistas y pragmáticos como de lexicógrafos y antropólogos. Hoy todos coinciden en que es un mecanismo lingüístico y cognitivo esencial, sin el cual resultaría difícil, sino imposible, comprender algunos aspectos del mundo que nos rodea.

Ullmann (1965: 241) distingue entre dos tipos de metáforas: *objetiva*, cuando hay una semejanza real y observable entre los términos comparados: *araña* ‘animal’ y *araña* ‘lámpara’; y *emotiva*, cuando la asociación no es referencial sino que el proceso metafórico viene determinado por la identidad de sensaciones o sentimientos: la aplicación de amargo a sentimiento -*sentimiento amargo*- porque el efecto es desagradable, similar al de un sabor amargo.

Kany (1962, 27) apunta la existencia de tres tipos de metáforas: las basadas en la similitud de apariencia (*canela*, según Kany, ‘muchacha mulata’ en Cuba, por el color), las basadas en la similitud de calidad, actividad o función (*ala* de ave y *ala* de un avión), y las basadas en la similitud de efecto perceptivo o emotivo (*amarga sensación*).

En realidad, más que clasificaciones tipológicas, los grupos anteriores se basan en la motivación del proceso metafórico y la posterior transferencia significativa, resultado final del proceso. Por eso, no son grupos fijos ni cerrados, sino que pueden añadirse nuevos grupos o subdividirse en tipos un grupo dependiendo del rendimiento de una motivación determinada.

En la retórica clásica, la metáfora es apenas adorno del lenguaje, una mera cuestión estética. Analiza sólo las metáforas únicas, originales, poéticas, individuales. Considera la metáfora como un fenómeno discreto, poco frecuente, vistoso como todo adorno, sobre todo por su carácter inusual.

Lakoff y Johnson (1995) sostienen que “la metáfora impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción. Nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica” (1995: 39). Es decir, la metaforización es un proceso que nos permite hacer inteligible lo que de otra manera sería imposible conceptualizar. Estas expresiones metafóricas se hacen visibles a partir del lenguaje. Se elaboran culturalmente porque se relacionan con el sistema de valores de determinado grupo social. Las metáforas no son, entonces, sólo fenómenos estéticos, sino también cognitivos: el proceso del conocimiento incluye necesariamente una serie de operaciones metafóricas para comprender la realidad.

Los autores hablan de tres tipos de metáforas:

- Las *metáforas estructurales* son definidas como "casos en los que un concepto está estructurado metafóricamente en términos de otro"; expresiones como "desarmar argumentos", "bombardear con preguntas", "defender posiciones", "darse por vencido", "ganar la discusión", etc. serían los emergentes lingüísticos de la conceptualización de la *discusión* como una *guerra*.

- Las *metáforas de sustancia y entidad*, llamadas por Lakoff y Johnson ontológicas, se originan en nuestra experiencia con objetos físicos cuyas propiedades trasladamos a entidades abstractas como acontecimientos, actividades, emociones. Los conceptos metafóricos ontológicos nos permiten referirnos a ellas como si fueran sustancia o entidad: "lo atacó la gripe" es el emergente verbal de la conceptualización de

"gripe" como una entidad a la que podemos identificar, cuantificar, combatir. Del mismo modo se podría decir que la *argumentación* es una sustancia, concepto metafórico del que surgen expresiones como "argumentación sólida", "destruyó su argumentación", "quebró su argumentación".

- Por último, las metáforas *orientacionales* son aquellas que surgen de la percepción que tenemos de nuestro cuerpo, del entorno físico y de la interacción con los otros. Arriba, abajo, adelante y atrás son conceptos que construimos en referencia a partes del cuerpo y que, por analogía, pueden aplicarse a objetos y espacios que no poseen estos aspectos, como por ejemplo, el tiempo o una pelota. Estos conceptos de orientación son el sustrato de paradigmas de metáforas de frecuente uso: *arriba* está vinculado con felicidad, salud, vida, poder, control, fuerza, progreso, futuro; *abajo* está vinculado con tristeza, enfermedad, muerte, sumisión, debilidad, inconsciente, decadencia, pasado. "Tener la moral alta", "andar decaída" son ejemplos de asociación orientacional con estados de ánimo. "Se va para arriba", "está escalando posiciones" asocian arriba con el poder, el estatus. Como se puede apreciar, los conceptos vinculados con *arriba* y *adelante* dan lugar a la organización de un extenso paradigma de metáforas cotidianas que a su vez van sedimentando determinada forma de percibir el mundo: "estamos subiendo en la tabla de posiciones" (positivo) o "hemos bajado las ventas" (negativo).

Porto Dapena (2002, 206) habla de metáforas lexicalizadas, estereotipadas, fosilizadas o muertas, incluso ocasionales, junto a metáforas expresivas, creativas o vivas, es decir, las metáforas vivas o creativas, producto de la imaginación individual, y las metáforas muertas o lexicalizadas, expresiones fijas que forman parte del vocabulario de la lengua.

Según Dal Maso (2011), los procesos de naturaleza metafórica que tienen lugar en nuestras mentes quedan reflejados también en nuestra manera de hablar. Esto justificaría la presencia, en todas las lenguas, de metáforas lexicalizadas, es decir, combinaciones fijas e idiomáticas mediante las cuales logramos comunicar y entender conceptos abstractos y complejos en términos de otros más básicos y concretos.

Los diccionarios deberían incluir las metáforas lexicalizadas, ya que se trata de unidades que forman parte de nuestro lexicón y que la mayoría de los hablantes conoce y utiliza. Además, habría que determinar unos criterios de lematización que facilitarían su búsqueda y su consulta en estas obras.

Dal Maso afirma que al analizar las obras lexicográficas más recientes se constata que hoy en día las unidades fraseológicas se incluyen, con gran frecuencia, tanto en los diccionarios monolingües como en los bilingües. La precisión y sistematicidad con las que estas expresiones se lematizan pueden variar mucho de un diccionario a otro, y también los criterios elegidos pueden ser más o menos explícitos y rigurosos.

El *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, tal y como se afirma en las páginas preliminares, incluye no solamente lexemas sino también formas complejas, es decir, “palabras que, combinadas de una determinada manera, expresan conceptos no interpretables mediante la simple adición de los significados de sus componentes (*de perlas, aceite virgen, no ganar para sustos*)” (2001: XXXV).

Las unidades incluidas bajo la etiqueta ‘formas complejas’ pueden ser tanto “combinaciones estables de un sustantivo con otras palabras” como “locuciones (p. ej., *fuera de combate*), frases (*subirse por las paredes*) y expresiones (*a la vuelta lo venden tinto*)” (2001: XXXV). Sin embargo, según Dal Maso, lo que quizá habría que aclarar con más detalle son los criterios adoptados para la selección e inclusión de estas unidades en el diccionario.

En el *DRAE*, todas las formas complejas se colocan en la microestructura de las entradas después de las acepciones del lema. En particular, las locuciones aparecen bajo una de las palabras de las que constan, siguiendo un orden de preferencia que es: sustantivo, verbo, adjetivo, pronombre, adverbio (2001: XXXV).

Para la voz ‘luna’, por ejemplo, el *DRAE* ofrece 15 acepciones y un número significativo de expresiones y de locuciones. Además, algunas de las acepciones tienen un origen metafórico. La forma del satélite y su peculiar característica (refleja la luz del sol) hicieron que, originalmente y por semejanza, se llamase ‘luna’ al tradicional espejo redondo, y se pasase a denominar ‘luna’ a los cristales de los anteojos y de las láminas de cristal, vidrio, etc., de ventanas, escaparates, etc.

Además de las diferentes acepciones, el *DRAE* ofrece, a continuación, un importante número de expresiones y locuciones que contienen el sustantivo ‘luna’, por ejemplo:

luna de miel, que tendría su origen en el consumo de cerveza de miel, licor de miel o simplemente de miel, durante el mes posterior (una luna) a la celebración de la boda.

a la luna de Valencia, que tendría su origen en la costumbre, en la Valencia medieval y en otras ciudades amuralladas, de cerrar las puertas de las murallas al anochecer. Los despistados que no entraban en la ciudad, antes del cierre, quedaban

fuera, al raso, bajo *'la luna de Valencia'*. La expresión representa el despiste, la frustración de las esperanzas de conseguir algo.

ladrar a la luna: se dice que los perros ladran a la luna, tal vez con intención de morderla. Esta locución significa protestar inútilmente; enfadarse, sentir ira contra persona o cosa a la que no se puede ofender o causar daño.

estar en la luna, pedir la luna, locuciones que tienen que ver con la distancia que hay entre la Tierra y el satélite. La primera locución significa estar con la mente en otro lugar (tan distante como la luna). La segunda locución significa pedir lo imposible, lo inalcanzable.

Como curiosidad, comentar que el sustantivo 'luna' dio lugar a la formación del adjetivo 'lunático' y, con los avances técnicos y científicos, ya en la era moderna, a la necesidad de crear el verbo 'alunizar' y el sustantivo 'alunizaje'. El verbo, en la actualidad, ha ampliado su significado y no sólo significa el hecho de que una nave espacial o un humano se posen en la superficie de la Luna. En nuestros días, 'alunizaje' también se usa para un método para robar que consiste en romper, empotrando un vehículo, la 'luna' de un establecimiento comercial, para tener acceso al interior y poder, así, perpetrar el robo.

“Tres detenidos por robar en dos establecimientos por el método del *'alunizaje'*.”
Diario de Sevilla, 06/09/13.

Además, los artífices de esta fechoría ya no son los valientes astronautas, sino los llamados 'aluniceros'.

La metáfora es una herramienta útil para analizar los discursos que producimos y con los que nos enfrentamos a diario, como el discurso económico, legal, religioso, político, publicitario, etc., todos ellos usados en el lenguaje periodístico. Gracias a ella descubrimos las asociaciones implícitas, quizá subconscientes, con las que se representa la realidad.

2.3.1.9.2 Neologismos por metonimia: marcas registradas.

El *DRAE* define metonimia como “tropo que consiste en designar algo con el nombre de otra cosa tomando el efecto por la causa o viceversa, el autor por sus obras, el signo por la cosa significada, etc.; p. ej., *las canas por la vejez; leer a Virgilio, por leer las obras de Virgilio; el laurel por la gloria, etc.*”.

La metonimia se fundamenta en una relación objetiva de algún tipo que existe en el mundo real entre los objetos designados. La relación puede ser de múltiples tipos:

- la proximidad física: *el cuello de la camisa*
- el continente/el contenido: *beber una botella de vino*
- la materia/el objeto: *una pintura*
- el agente/el instrumento: *el corneta*
- la prenda de vestir/ el que la lleva: *los boinas verdes*
- el autor/ la obra: *un Dalí*
- el origen/el producto: *el valdepeñas*
- el símbolo/lo representado: *traicionar la bandera*

Uno de los procedimientos de los que se sirven las lenguas para crear nuevas palabras y, en consecuencia, para enriquecer el léxico, son las palabras que proceden de marcas registradas o de marcas comerciales.

Originalmente, el nombre comercial de una marca registrada funciona como un nombre propio, se escribe con mayúscula inicial y se usa para identificar un producto concreto. Con el tiempo, muchos nombres de marcas han pasado a convertirse en nombres comunes o genéricos para indicar un conjunto o una clase de productos con rasgos iguales o similares y, a diferencia de los otros, se escriben con minúscula.

Por designación metonímica, las marcas registradas o comerciales acaban, pues, perdiendo su mayúscula inicial y pasan a ser nombres comunes con los que nos referimos a productos de similares características al original. Tal vez, uno de los casos más significativo de este proceso es el de la marca de pañuelos desechables de celulosa de la marca Kleenex. El nombre común ‘kleenex’ pasó a designar cualquier pañuelo de estas características.

Este tipo de neologismos llegan a estar tan difundidos y asentados en la lengua que pasan a formar parte de los repertorios lexicográficos nacionales. En el *Diccionario de uso del español* (2007), de María Moliner, se registran más de 100 voces cuyo origen son marcas comerciales.

También se pueden encontrar voces procedentes de marcas registradas en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. Tanto las palabras ‘maicena’ como ‘teflón’, muy populares, proceden de marcas registradas. La palabra ‘chupa-chup’ (también admitida como chupa-chups o chupachús), está en el avance de 23ª edición del *DRAE*.

Sobre la presencia de marcas registradas en el *DRAE*, la RAE comenta:

“Las marcas registradas cuyo empleo como sustantivos comunes así lo recomienda se recogen en el *Diccionario* haciendo constar su condición de tales, de acuerdo con la legislación vigente, en el paréntesis etimológico. Si alguna entrada

correspondiente a una marca registrada no presentara esta información, la empresa que la comercializa podrá dirigirse a la Real Academia Española para solicitar el cambio oportuno en la próxima edición del *Diccionario*.”

También es importante aclarar que, algunas veces, estas marcas comerciales se comportan como adjetivos: ‘cuerpo *danone*’, ‘papel *albal*’, ‘traje *chanel*’, etc.

Ante este tipo de neologismos, los hablantes no suelen percibir que el nombre que utilizan para designar un conjunto de productos que comparten unas determinadas características fueron, en origen, nombres de marcas.

El periódico *ABC* (11/02/13) publicó un artículo en el que se comentaba que algunas palabras que usamos a diario son ‘propiedad’ de grandes corporaciones. Así, según lo publicado en este artículo, voces como ‘superhéroe’, ‘olímpico’ y ‘jacuzzi’, por ejemplo, tienen propietario. Llama la atención, entre las ya registradas por grandes empresas, la palabra ‘felicidad’. La felicidad, al menos en su traducción al inglés como “joy”, es propiedad del gigante alimenticio suizo Nestlé desde que decidió asociar esa palabra a algunos de sus productos, y registrarla.

3.1.9.3 Neologismos por eufemismo.

Los medios eufemísticos acompañan constantemente nuestra comunicación y sirven para atenuar o neutralizar las asociaciones negativas relacionadas en la conciencia del individuo con algunos fragmentos de la realidad.

El *DRAE* define eufemismo como “manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante” (*DRAE*, 22/10/13).

Según De Gregorio (1973), el eufemismo —verdadera fuerza creadora y reflejo de cambios y transformaciones que van más allá de la competencia estrictamente lingüística— representa una fuente de valiosos elementos que, al posibilitar la manifestación de ciertos rasgos significativos del subconsciente colectivo, permiten delinear algunas características de la lengua hablada.

Para Teso Martín (1988), la expresión eufemística nace de la tensión en que se encuentra el hablante cuando debe actualizar una referencia que, por otra parte, desea evitar. En estos casos lo que busca el hablante es suavizar su responsabilidad en lo que interprete el receptor.

Sobre el uso del eufemismo en general, y su uso en los medios de comunicación en particular, Hurtado González (2001, 297) comenta:

“El eufemismo modifica el lenguaje para no mostrar la realidad que molesta con la convicción o, mejor dicho, con la esperanza de que no exista lo que no se dice. Pero el periodista es consciente de la importancia del uso del lenguaje, tergiversado en la diaria lucha política y en los medios de comunicación”.

Guerrero Salazar (2007, 232-233) añade que muchos de los eufemismos que se emplean en la prensa son antífrasis, casos de inversión semántica, ya que se emplean palabras con un sentido contrario a su significación, como *guerra humanitaria, paz armada, guerra preventiva, etc.*

Núñez Cabezas (2002, 397-398) apunta, como las causas más frecuentes del eufemismo en general, y en los medios de comunicación en particular: la malsonancia o grosería; la delicadeza social o cultural; la atenuación política o económica; la búsqueda de prestigio profesional.

Uno de los campos más fecundos en la creación de eufemismos son los ámbitos político y económico, donde las palabras, a menudo, se usan para disfrazar medidas impopulares: *reajuste de precios por subida de precios; reformas por recortes.*

En algunas ocasiones, el eufemismo evita la malsonancia o la grosería, encubriendo aspectos escatológicos, órganos sexuales, necesidades fisiológicas: *trasero, nalgas o glúteo por culo; hacer el amor por joder o follarse, etc.*

El lenguaje coloquial lo utiliza para esquivar realidades que impresionan fuertemente a los seres humanos: la muerte, la locura, el sexo. Un ejemplo de esta dulcificación es que la palabra “cadáver” queda proscrita y en su lugar hay que referirse a “cuerpo”. También se evita tener que decir “morir”, y parece menos fuerte referirse a que las personas “fallecen”, aunque sea de forma violenta.

En lo social, también se dulcifica y disfraza el lenguaje: *violencia en el entorno familiar por violencia machista; moreno/a o persona de color por negro/a.*

El eufemismo, según Chamizo Domínguez (2004), lleva a cabo varias funciones sociales, pues se usa para:

- ser cortés o respetuoso: *mi señora esposa por mi mujer;*
- elevar la dignidad de una profesión u oficio: *barman por camarero;*
- dignificar a una persona que sufre minusvalía o situación penosa: *invidente por ciego;*
- atenuar una situación penosa: *dormirse en el señor por morir;*
- manipular ideológicamente: *interrupción del embarazo por aborto;*
- ser políticamente correcto: *tercer mundo por países pobres;*

- evitar agravios étnicos o sexuales: *de etnia gitana* por *gitano/a*; *gay* por *homosexual*;

- no nombrar a Dios y a la religión, y evitar, así, blasfemias: *ostras* por *hostias*;

- evitar nombrar fluidos corporales o partes del cuerpo: *transpirar* por *sudar*;

- no nombrar lugares u objetos sucios, peligrosos o temibles, y la muerte o las enfermedades: *camposanto* por *cementerio*; *hemorroides* por *almorranas*.

Con fines eufemísticos puede utilizarse cualquier recurso lingüístico y paralingüístico siempre que en la situación comunicativa cumpla la función principal del eufemismo: atenuar una reacción emocional negativa. Existen, pues, diferentes procedimientos para expresar este disimulo y evadir el rechazo o incomodidad en quien habla y/o escucha:

sinonimia: *purgar* por *reprimir*;

hipérbole: *tiene un amor en cada puerto* por *es un mujeriego*;

circunloquio: *persona de movilidad reducida* por *tullido*;

antonomasia: *un quijote* por *un soñador*; *un Nerón* por *hombre cruel*;

metáfora: *báculo* por *pene*;

metonimia: *sodomía* por *homosexualidad masculina*;

antífrasis: *pacificación* por *aplastamiento militar*;

alusión: *hijos de la Gran Bretaña* por *hijos de puta*;

personificación: *onanismo* por *masturbación*;

infantilismo: *pipí* por *orina*;

uso de extranjerismos: *water* por *cagadero*;

ironía: *no (muy) católico* por *enfermo*;

lótotes: *no apto* por *suspenso*;

siglas: *TBC* o *TB* por *tuberculosis*.

2.3.1.9.4. Neologismos por elipsis.

Consiste en la omisión de un término en un sintagma o en una oración. En el caso de: *Póngame un 'cortado'*, se omite el sustantivo 'café' (café cortado) y el adjetivo adquiere todo el significado.

2.3.1.9.5. La etimología popular.

Consiste en que, por semejanza fónica, una palabra se contagia del significado de otra con la que no guarda ningún parentesco etimológico: mondarina (por mandarina, por influjo de mondar), vagamundo, barcotráfico, etc.

2.3.2. Procedimientos de naturaleza extrasistemática: neologismos externos o extranjerismos.

Además de las innovaciones creadas en el seno de la lengua, con sus propios recursos de formación de palabras, el idioma se enriquece con voces extranjeras. Según el *DRAE* (09/09/13), un extranjerismo es una “voz, frase o giro que un idioma toma de otro extranjero”. Similar definición da el Diccionario para préstamo: “Elemento, generalmente léxico, que una lengua toma de otra”.

Aunque muchos autores no establecen diferencias entre préstamos y extranjerismos, Álvarez de Miranda (2009) comenta que la diferencia entre préstamo y extranjerismo estaría en el diferente grado de adaptación a la lengua receptora. Así, los préstamos serían las palabras ya asimiladas y plenamente incorporadas a la lengua, por ejemplo, ‘fútbol’, del inglés *football*. Los préstamos estarían, pues, perfectamente adaptados en los aspectos fonético, gráfico y morfológico. Por otro lado, los extranjerismos serían las voces no adaptadas, es decir, aquellas que los usuarios de la lengua las perciben como extranjeras: *backstage*, *fashion*, *leasing*, *affaire*, aunque las dos últimas están recogidas en el *DRAE*.

Lázaro Carreter (1968) define préstamo como “elemento lingüístico (léxico, de ordinario) que una lengua toma de otra, bien adaptándolo en su forma primitiva, bien imitándolo y transformándolo más o menos”.

Para Gómez Capuz (2009), préstamo sería la transferencia integral o importación de un significante y significado extranjeros, por oposición al calco (sea léxico o semántico), que implica la idea de ‘traducción’ y ‘sustitución de morfemas’.

Según el autor, se debe distinguir entre:

1. Préstamo léxico: palabra que una lengua toma de otra, bien en su forma original (préstamo: *stock*, *bypass*, *broker*), bien en forma adaptada (extranjerismo: casete, escáner, estándar). Aquí difiere de la clasificación hecha por Álvarez de Miranda, que considera extranjerismos a las voces no adaptadas.

2. Préstamo semántico: una palabra de una lengua adopta un nuevo significado procedente del que tiene una palabra paralela en otra lengua, como *ratón* (< *mouse*), *archivo* (< *file*).

3. Calco: compuestos o combinaciones de palabras que se han traducido de otra lengua, como *rascacielos* (< *sky-scraper*) y *lluvia ácida* (< *acid rain*). Y dentro de este grupo, se puede distinguir entre:

a) el calco léxico estructural: se basa en un modelo extranjero compuesto o polimorfemático y, al traducirlo, crea también una nueva palabra compuesta en la lengua receptora: ‘*rascacielos*’ (del ing. *sky-scraper*);

b) el calco semántico: se limita a alterar las funciones o significados de una palabra simple que ya existe en la lengua receptora, generalmente, a través de una extensión semántica: ‘*halcón*’ en el sentido de ‘político de línea dura’ (del ing. *hawk*, en su acepción figurada del lenguaje político). Procedimiento similar al de algunos préstamos semánticos.

4. Se puede añadir una cuarta categoría básica: los híbridos, con lexema extranjero y sufijo español, como ‘*chequeo*’ (del ing. *checking* o *check-up*).

Gómez Capuz (1998:34) presenta otra clasificación que, propuesta por los redactores del *Oxford English Dictionary* (‘Diccionario Oxford de inglés’), tiene amplia difusión en los países de habla inglesa:

Naturals (lit. ‘naturales’, ‘natos’): sería el grupo de las palabras patrimoniales y de los préstamos completamente asimilados;

Dinizens (lit. ‘residentes’): correspondería a las palabras extranjeras generalizadas en el uso, pero no completamente asimiladas;

Aliens (lit. ‘extranjero’, ‘foráneo’): voces extranjeras que designan realidades foráneas y que carecen de equivalente en la lengua receptora;

Casuals (lit. ‘casual’): palabras que se usan ocasionalmente y con plena conciencia de que son voces extranjeras y, supuestamente, sin voluntad de integrarlas en el código lingüístico del texto en que aparecen. Los llamados *casuals* aparecen en algunas obras con el nombre de *xenismos* o *exotismos*.

El mayor caudal de neologismos en nuestra lengua ha provenido de lenguas extranjeras. Es un hecho natural en la vitalidad de los idiomas la existencia de estos préstamos y apropiaciones entre culturas cuyas lenguas entran en contacto.

Sobre la adopción de los préstamos y calcos, García Yebra (1985: 93) comenta:

“No puede contentarse el español con sus posibilidades internas de derivación y, más restringidas aún, de composición. Debe adoptar una actitud abierta y acogedora para el préstamo y el calco”.

A lo largo de la historia, la herencia inicial latina del léxico español se ha ido enriqueciendo con préstamos de otras lenguas, entre los que se encuentran, además de los helenismos (lepra), germanismos (robar) y arabismos (alfiler), los anglicismos, el grupo más representativo actualmente (fútbol), galicismos (chalet), italianismos (novela), lusismos (regañar), occitanismos (avestruz), catalanismos (clavel), galleguismos (morriña), vasquismos (zamarra), americanismos (chocolate), y de otras muchas lenguas.

La RAE distingue entre extranjerismos superfluos y extranjerismos necesarios o muy extendidos:

Extranjerismos superfluos son aquellos para los que existen vocablos equivalentes en español, absolutamente válidos y vigentes, lo que los hace innecesarios: para la voz inglesa *sponsor* (artículo propuesto para ser suprimido – avance de la 23ª edición del *DRAE*) existe en español la voz ‘patrocinador’, que es equivalente, válida y vigente. En este caso, y en el de la mayoría de los extranjerismos que aparecen en textos en español, se debe optar por la voz española.

Extranjerismos necesarios o muy extendidos e impuestos son aquellos que no tienen equivalente en español y que, por tanto, no se pueden sustituir fácilmente por otras voces. Sobre la voz francesa *ballet*, por ejemplo, el *DPD* (09/09/13) aclara:

ballet.

1. Voz francesa (pron. [balé]) que significa ‘danza clásica’ y ‘compañía que interpreta este tipo de danza’. Por tratarse de un extranjerismo crudo, debe escribirse con resalte tipográfico. Su plural es *ballets*: «Los artistas plásticos más célebres han colaborado en los montajes de piezas teatrales, ballets y óperas» (País [Esp.] 2.8.87).

2. Aunque es palabra asentada en el uso internacional con su grafía originaria, puede adaptarse fácilmente al español en la forma balé (pl. balés): «Di clases de balé» (CInfante Habana [Cuba 1986]).

Sin embargo, el *DRAE* (09/09/13) recoge *ballet*, pero no la adaptación al español propuesta por el *DPD*: balé, y esto puede generar confusión sobre qué forma usar.

Un caso diferente sería el de la voz inglesa *leasing*, que sí aparece recogida en el *DRAE* (09/09/13):

leasing.

(Voz ingl.).

m. Econ. ‘Arrendamiento con opción de compra del objeto arrendado’.

DRAE (09/09/13)

Sin embargo, en este caso, la voz no está recogida en el *DPD*, con lo que la única opción que le queda al usuario de la lengua española es adoptar la voz inglesa.

En la *Ortografía de la lengua española* (2010), la RAE distingue entre:

Extranjerismos crudos, es decir, voces extranjeras que aún no se han adaptado al español: *cheeseburger* (ing.: ‘hamburguesa con queso’); *eisantzgruppen* (al.: ‘grupos de operaciones’). Deben escribirse en cursiva en los textos tipográficos y entre comillas en los textos manuscritos (Ort. 2010, p. 601).

Extranjerismos adaptados a la lengua española:

- A veces se modifican letras para adaptarlas a la pronunciación de esas voces en español y se aplican las reglas de acentuación: *by-pass* > baipás; *espaghetti* > espagueti, etc.

- Otras veces se mantiene la grafía casi igual, pero se pronuncia en español: *baffle* > bafle, *puzzle* > puzle.

- En ocasiones se producen soluciones diversas en distintos ámbitos hispánicos: la voz inglesa *jersey* mantiene la grafía *jersey* y se pronuncia a la española [jerséi] en España, pero en varios países de América se ha modificado la grafía y escriben *yérsey* o *yersi* para adecuarla a la pronunciación aproximada del inglés.

- Otro procedimiento consiste en la traducción o calco. Se trata de un apropiamiento más directo, trayendo la materia a nuestro campo propio: *full-time* (ing) se convierte en ‘tiempo completo’.

Extranjerismos con grafías ajenas al sistema ortográfico del español (Ortografía, RAE, 2010):

a) Si se mantienen como extranjerismos crudos, se escribirán en cursiva o entre comillas: *flash*, *show*, *sexy*, *piercing*, etc.

b) Si se adaptan, se aplican las reglas (pronunciación y grafías acordes con nuestro sistema lingüístico):

- La *w* y la *k* son hoy letras del abecedario español; los extranjerismos que incluyen estas letras las mantienen en la adaptación a nuestra lengua: del inglés *whisky* > wiski (mejor que güisqui); o se utilizan las dos variantes: *bikini* y *biquini*.

- El dígrafo *ck* pierde la *k*: *block* > bloc.

- El dígrafo sh, cuando se adaptan, lo hacen generalmente con ch: *shoot*>chute.
- Los extranjerismos que empiezan por s+consonante se adaptan añadiendo una e-: *spaghetti*>espagueti, *store*>estor.
- La -y final se sustituye por -i: *panty*>panti, *sexy*>sexi. Y, al contrario, la -i final átona, precedida de otra vocal, se adapta como -y: *bonsai* (mejor que *bonsái*).
- La -ll final se adapta como -l: *baseball*>béisbol, *drill*>dril.
- La doble consonante se simplifica: *scanner*>escáner.
- La terminación -ing pierde la -g: *camping*>campin, *smoking*> esmoquin, *piercing*>pirsin (Ort. 2010, p. 618).

Locuciones, dichos o citas en otras lenguas:

Cuando se introducen en un texto escrito en español expresiones o frases hechas en otras lenguas, estas deben aparecer en cursiva (o en redonda, si el texto base está en cursiva) y entre comillas en los textos manuscritos (Ort. 2010).

Fernández-Sevilla (1982: 13) apunta algunos criterios que pueden ayudar a determinar cuándo una palabra es un neologismo o cuándo pasa a dejar de serlo: si se trata de una voz de origen extranjero, su total adaptación fonética y gráfica al sistema de la lengua que la recibe constituye la mejor garantía de que ha perdido ya el carácter neológico. Desde el punto de vista morfosintáctico, el neologismo se ha adaptado a la lengua —y en consecuencia ha perdido su carácter de tal— cuando sirve de base para la formación de derivados: el anglicismo *gol* ha dado lugar en español contemporáneo a *golear*, *goleada*, *golazo*, etc., formados según las usuales reglas de derivación. Por último, desde el punto de vista semántico, puede considerarse adaptado el neologismo que desarrolla nuevos sentidos y se vuelve polisémico (pp. 13-14).

2.4. Diccionarios y bancos de neologismos consultados en el estudio.

Para la realización del presente estudio, se consultaron los siguientes diccionarios y bancos de neologismos:

- *Banco de neologismos BOBNEO* (Universitat Pompeu Fabra);
- *Diccionario de neologismos on line* (Editorial Larousse / Universitat Pompeu Fabra);
- *Diccionario de neologismos* (Everest, 2011).

2.4.1 OBNEO y el Banco de neologismos BOBNEO.

El Observatori de Neologia (OBNEO), dirigido por la Dra. M. Teresa Cabré, nace como grupo de investigación en el año 1988 en la Universitat de Barcelona y en 1994 se incorpora como proyecto al Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra. Este proyecto analiza el fenómeno de la aparición de palabras nuevas o neologismos en el uso, tanto en el catalán como en el castellano. Desde 1996 se conoce como grupo con nombre específico de la Universidad Pompeu Fabra.

Los principales objetivos del Observatorio son:

- Crear un corpus de neología de gran difusión en catalán y en castellano, a través del vaciado de textos escritos y textos orales.
- Describir y analizar los recursos de creación léxica que utilizan el catalán y el castellano, con trabajos que realiza el grupo y que se dan a conocer con diversas publicaciones, y en conferencias, ponencias y comunicaciones.
- Difundir periódicamente los neologismos en forma de papers (con los neologismos documentados cada año en catalán y en castellano) y en forma de diccionarios de neologismos.
- Contribuir a la actualización del léxico contenido en diccionarios de lengua general.
- Fomentar el intercambio con otros grupos de neología (el Observatori de Neologia lidera un conjunto de redes de observatorios de neología).
- Promocionar y organizar actividades, reuniones científicas y foros de reflexión sobre la neología teórica y descriptiva.

Metodología.

Por la necesidad de actualización constante de los datos, la metodología de trabajo del Observatori de Neologia tiene como base la actividad de vaciado de textos para la extracción de nuevos neologismos. El Observatori compatibiliza esta actividad con los trabajos de análisis y de difusión de los neologismos.

Vaciado.

El vaciado consiste en la detección de neologismos y creación de un corpus de neologismos para el catalán y para el castellano, a partir del vaciado de textos (fuentes de vaciado). Esta detección se realiza manualmente, y semiautomáticamente, con la

herramienta Buscaneo. La ficha de vaciado incorpora información lingüística y pragmática de los neologismos.

Criterio de neologicidad.

El criterio con el que trabaja el Observatori de Neologia para establecer la neologicidad de las palabras es el criterio lexicográfico: se considera neologismo cualquier palabra que no aparezca en el corpus lexicográfico de exclusión.

Corpus de exclusión.

Para el castellano, actualmente se consideran obras de referencia:

Diccionario de la Lengua Española (DRAE). 22a. ed. Madrid: Espasa Calpe, 2001.

Diccionario de uso del español de América y España (VOXUSO). Barcelona: Spes Editorial SL, 2003.

Fuentes de vaciado.

- Vaciado de periódicos: *El País (digital)* y *La Vanguardia (digital)*

El número de diarios que se vacían cada año ha variado con el tiempo; actualmente, entre las dos lenguas (catalán y español), se vacían aproximadamente 150 periódicos.

- Vaciado de textos orales: desde 1999 se trabaja también con textos orales:

Es la mañana, *Cowboys de medianoche* (ESRadio), *Tolerancia cero* (Radio 5), *La Mañana* (COPE), *El Vestuario* (RNE), etc.

- Vaciado de revistas

Desde el año 2000 se trabaja también con textos no necesariamente revisados por servicios de corrección lingüística; algunas de las fuentes de vaciado son las siguientes: *Barcelona Informació*, *Teatre BCN*, *Tribuna Bit*, etc.

El Observatori de Neologia coordina un conjunto de redes de observatorios de neología. La red Antenas Neológicas nació en el año 2002 con la voluntad de convertirse en un proyecto conjunto para la observación y el estudio de la innovación léxica de las distintas variedades del español. El nodo coordinador es el Observatori de Neologia de Barcelona, que aporta datos sobre los neologismos recogidos en la prensa española.

En una primera fase (2002-2004) se establecieron los grupos de neología que iban a formar parte del proyecto, se fijó una metodología común y se inició la recogida de datos. Inicialmente, los países que formaron parte de la red fueron Argentina, Chile, Cuba, Perú y Uruguay. En 2003, se obtuvo ya una cantidad aceptable de neologismos, pero desde 2004 la cantidad anual se ha estabilizado por encima de los 10.000 neologismos.

Desde el año 2005 la red funciona con una gran estabilidad: cada nodo se ocupa de vaciar distintas fuentes (básicamente prensa) y al final de cada año natural se difunden conjuntamente en el Banco BOBNEO.

En 2011, la red contaba con la participación de 5 países, además del nodo coordinador en Barcelona: Argentina, Chile, Colombia, México y Perú.

La Red NEOROC nació en el año 2004 con el fin de recoger y contrastar la neología de las distintas variedades del español peninsular.

En una primera fase, la Red NEROC estaba formada por los Grupos de Neología de la Universidad de Málaga, Universidad Pompeu Fabra y Universidad de Valencia. Poco a poco, la red se ha ido consolidando y ha incorporado un conjunto de nuevos nodos de trabajo ubicados en distintas universidades del territorio español. Actualmente, la red está constituida por nueve Grupos de Neología.

Cada uno de los nodos se ocupa del vaciado sistemático de palabras nuevas que aparecen en la prensa de su variedad geolectal. Para ello, todos los grupos utilizan la misma metodología y las mismas herramientas informáticas con el fin de asegurar que los resultados sean totalmente comparables y contrastables. Estas herramientas han sido creadas por el Observatorio de Neología de la Universidad Pompeu Fabra.

El banco BOBNEO, fruto de los trabajos del Observatori de Neologia, recoge los neologismos procedentes de la prensa catalana y española desde el año 1992.

El Observatori de Neologia recibe actualmente financiación de la Sección Filológica del Institut d'Estudis Catalans y del Centro Virtual Cervantes.

2.4.2. *Diccionario de neologismos on line* – Editorial Larousse / Universitat Pompeu Fabra.

Es una obra lexicográfica que recoge más de 4.000 neologismos en castellano documentados entre 1989 y 2007, mayoritariamente en la prensa escrita. Los neologismos van acompañados de definición lexicográfica y varios contextos de uso, además de informaciones sobre la categoría gramatical, la fuente y fecha de procedencia, etc.

El *diccionario*, encargado y financiado por la editorial LAROUSSE, se ha elaborado en el seno del Observatori de Neologia, grupo de investigación vinculado al Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, que trabaja en la detección y el análisis de la neología léxica desde 1988, y de acuerdo con su metodología general de trabajo. Para la última actualización, además, se han tenido

en cuenta los datos procedentes de las variantes del castellano que integran el proyecto Antenas Neológicas.

Algunos datos:

Coordinación: Judit Freixa.

Redacción: Raúl Araya, Jenny Azarian, Bernat Bardagil, Mariona Barrera, entre otros.

Desarrollo informático y diseño: Raúl Araya y Jesús Carrasco.

Algunas de las fuentes de vaciado: *La Nación, Clarín, El País, El Observador, El Mercurio, El Comercio, La Vanguardia, National Geographic, El Sur, etc.*

¿Cómo funciona el buscador?

Pueden introducirse una o más palabras en el buscador, por ejemplo: *paz de*. De esta forma, se encontrarán todos los neologismos que contengan la palabra "paz" y la palabra "de", como *acuerdo de paz* o *proceso de paz*.

También se pueden realizar búsquedas exactas usando las comillas: "de trabajo". Así en los resultados aparecerán únicamente los neologismos que contengan la cadena exacta "de trabajo", como *empresa de trabajo temporal*.

En el buscador puede usarse el asterisco como comodín: *anti*ismo*. El buscador encontrará todas las secuencias que comiencen por "anti" seguido de cualquier elemento y acaben en "ismo", como *antieuropeismo, antifranquismo* o *antiamericanismo*.

También se pueden introducir formas como: **ificar*. Así el buscador encontrará todas las secuencias que acaben en "ificar", como por ejemplo, *periodificar* o *reclasificar*.

2.4.3. Diccionario de neologismos (Everest, 2011).

La Editorial Everest, S.A. publicó, en 2011, este diccionario que consta de, aproximadamente, 2200 términos.

En el *Prólogo* se advierte de que el diccionario recoge una selección de términos nuevos que van incorporándose al español. Se aclara que sería imposible incluir todos estos términos novedosos porque se convertiría en un "diccionario sin fin".

Los términos incluidos en el diccionario aparecen agrupados en las siguientes materias: política y sociedad; ciencia y tecnología; salud y alimentación; deportes y espectáculos; derecho y economía; creencias y valores; cultura y arte; curiosidades; otros.

La ordenación de las palabras sigue el criterio alfabético. Las entradas formadas por más de una palabra se alfabetizan como si fueran una única palabra.

Todas las palabras aparecen escritas en minúscula (salvo los nombres propios) y con su correspondiente categoría gramatical.

Todas las entradas vienen acompañadas de un icono que indica la materia en la que se pueden encontrar.

Según los autores, las definiciones, concisas y claras, vienen acompañadas de un ejemplo de uso, muchas veces extraído literal de la prensa, web o libros.

Otras informaciones:

- los extranjerismos crudos aparecen en cursiva;
- las entradas que tienen OBS.: señalan las indicaciones más relevantes desde el punto de vista gramatical;
- las entradas que tienen CUR.: son aquellas a las se ha añadido algo más de información relevante e incluso una imagen.

CAPÍTULO III.

ACTITUDES LINGÜÍSTICAS DE LA PRENSA ANTE LOS NEOLOGISMOS.

3.1. Breve introducción.

La lengua es un vehículo de comunicación social, y cada etapa histórica acomoda el lenguaje al medio en el que se desenvuelve. Cada comunidad selecciona una parte de la realidad, le da nombre y la introduce de este modo en su sistema lingüístico; a medida que las necesidades cambian, se modifica la lengua.

La lengua española se halla hoy más viva y pujante que nunca, con mayor fuerza creativa y en plena expansión demográfica. Prueba de esa vitalidad es su capacidad de adaptarse, a pesar de la crisis -no sólo económica- de la que tanto se habla, y de crear y recrear nuevo léxico: cada una de las innovaciones o los inventos que aparecen, cada nueva situación, comportamiento, tendencia, etc., deben ser representados, denominados, adaptados, traducidos. Y los medios de comunicación escrita son un instrumento fundamental para la difusión y la observación de estas innovaciones léxicas, ya sean éstas efímeras o se asienten en nuestro idioma, y sean, finalmente, sancionadas por los repertorios lexicográficos nacionales.

Si el léxico es el ‘espejo’ de la sociedad, la nuestra es una sociedad cambiante. Este cambio continuado se refleja en las innovaciones léxicas difundidas por la prensa escrita que, en sus diferentes secciones, además de hacerse eco de las novedades en las más diversas áreas, se constituye en una ‘voz de voces’ al publicar las creaciones lingüísticas de los periodistas, escritores y demás personas que escriben en los diarios.

3.2. El lenguaje periodístico: luces y sombras.

El español es la segunda lengua más hablada del mundo por el número de personas que la tienen como lengua materna, tras el chino mandarín, con 420 millones de hablantes nativos, y lo hablan como primera y segunda lengua más de 460 millones, superando los 500 millones de personas si contamos a los que lo han aprendido como lengua extranjera, pudiendo ser la tercera lengua más hablada por el total de hablantes. Por otro lado, el español es el segundo idioma más estudiado en el mundo tras el inglés, con más de 20 millones de estudiantes, y la tercera lengua con más usuarios de Internet (164 millones, 7,8% del total), y la segunda en comunicación internacional. Es uno de los seis idiomas oficiales de la ONU. Es también idioma oficial en varias de las principales organizaciones político-económicas internacionales (UE, UA, OEA, OEI,

TLCAN, Unasur, Caricom, y el Tratado Antártico, entre otras) y del ámbito deportivo (FIFA, COI, IAAF, etc.). Sin embargo, su peso en Europa se ve eclipsado, a veces, por el francés, el inglés e incluso el alemán, idiomas de países con mayor potencial económico y político que España.

El fenómeno de la inmigración masiva, para el que país no estaba preparado, ha representado un reto para el sistema educativo español y para los docentes, que, en algunos casos, han tenido que enfrentarse a aulas con un 25% de estudiantes extranjeros procedentes de diferentes culturas y, en muchos casos, sin un dominio suficiente de nuestro idioma.

En el día a día nos encontramos con gentes que hablan diferentes variedades del español, con otras realidades culturales. Hispanoamericanos, chinos y asiáticos de otras nacionalidades, árabes y subsaharianos, personas de la Europa del Este; colonias de nuestros vecinos europeos que viven su jubilación en España; estudiantes del programa Erasmus que van y vienen; intercambio de docentes; la internacionalización de las empresas españolas y ese mar de turistas que llegan de todas las partes del mundo buscando nuestro sol, nuestra gastronomía y nuestra cultura. Nuestra sociedad ha cambiado, y eso se refleja necesariamente en el idioma.

Además, hay que tener en cuenta que el español convive, en España, con otros tres idiomas oficiales, y que en otros países, como por ejemplo Paraguay o Perú, es cooficial con lenguas nativas. En países como Belice o en el Principado de Andorra el español, sin ser idioma oficial, es hablado por la mayoría de la población. En Estados Unidos, lo hispano está tan presente que ha surgido una nueva forma de comunicación: el *spanGLISH* (espanglish). Se trata de la fusión morfosintáctica y semántica del español con el inglés estadounidense. Es un fenómeno lingüístico similar al llanito utilizado en Gibraltar. Suele confundirse con el uso de anglicismos en español. Este idioma híbrido no es de uso oficial, sino de uso coloquial. El español de América, en palabras de Lázaro Carreter, es más permeable que el de España a la incorporación de neologismos y anglicismos.

El *DRAE* define *espanglish* como ‘modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos, en la que se mezclan, deformándolos, elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés’. *DRAE* (en línea – Artículo Nuevo – Avance de la 23ª edición, 12/02/13).

Comenta Marcos Marín, en el Anuario del Centro Virtual Cervantes (CVC) de 2005, que los justificadores de que hay una entidad llamada *spanglish* acuden al recurso de incluir en él un conjunto de entidades perfectamente bien delimitadas de otra manera:

- La conmutación de código (*code switching*), el paso de una lengua a otra en medio de una frase: *You've got a nasty mancha on your camiseta*, 'tienes una mancha fea en la camiseta'.

- El calco sintáctico, palabras españolas y construcción de la cadena, de la frase, como en inglés: *sé cómo bailar* (del ingl.: *I know how to dance*), en lugar de *sé bailar*.

- Gramaticalización, por desarrollo de nuevos elementos morfológicos, como la posposición (partícula pospuesta al modificado) *p'atrás*: *llámame p'atrás* (del ingl.: *call me back*), usado para pedir que se devuelva la llamada telefónica.

- Los fenómenos de carácter léxico innovador, préstamos, desarrollos, etimologías populares, cambios y calcos semánticos.

No puede decirse que exista un único *espanglish*. Los hablantes, por falta de dominio del idioma o simplemente por moda, introducen una palabra o palabras de un idioma en otro.

Algunos ejemplos de *espanglish*:

carpeta/alfombra/carpet

Tengo que limpiar la carpeta con la aspiradora.

glasso/vaso/glass

Todas las noches, mi baby toma un glasso de leche.

ganga/pandilla/gang

Maria pertenece a la ganga de sur de L.A.

parkear/estacionar/park

Hey, José; donde parkeaste tu carro que no lo encuentro.

washateria/lavanderia/laundry

Voy a la washateria a lavar la ropa.

yarda/patio, o solar/yard

Manda a los niños a jugar a la yarda.

Fuente: Diccionario de *espanglish* (en línea)

http://nelson_g.tripod.com/spanglish.html (09/09/12)

Tras el Tratado de Asunción (1991) y la creación del Mercado Común del Sur (Mercosur), un bloque subregional integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, y como países asociados Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Ecuador, el

portuñol, mezcla de portugués y español, parece haber ganado un nuevo impulso difícil de parar.

Comenta Fernández García (1988) que “el *portuñol*, como registro espontáneo que resulta de la mezcla ocasional de español y portugués de acuerdo con unas necesidades comunicativas momentáneas, es tan diverso como los hablantes que lo practican”.

Además, aunque muchos lo puedan pensar, no se trata de una designación peyorativa, sino de una noción comodín que sirve para caracterizar una determinada pronunciación, con realizaciones fonéticas propias de una lengua en el uso de la otra, acompañada de interferencias léxicas o no, o el calco de estructuras. En cualquier caso, el fenómeno es fácil de constatar y de registrar a los dos lados de la frontera de España y Portugal, y por supuesto, de Brasil y de todos los países hispanoamericanos con los que este gigantesco país tiene fronteras.

Ortega Carrascal (2010) comenta lo siguiente sobre la interferencia lingüística y el fenómeno del *portuñol*:

“Cualquier persona que hable una segunda lengua por un periodo prolongado de tiempo está naturalmente expuesta a las interferencias de ésta en el léxico de la materna, pero el fenómeno del *portuñol* es más complejo porque con su amplia penetración en grandes zonas urbanas afecta a la sintaxis y a la gramática del español y del portugués. Tan popular ha comenzado a hacerse esta mezcolanza, que ya se utiliza en numerosos ‘blogs’ e incluso hay ya libros escritos en esta variante lingüística.”

Para Sánchez Lobato (1994), algunos elementos que enmarcan la gran diversidad léxica del acervo común que, bajo la denominación de español, hoy reconocemos en la lengua española hablada a ambos lados del Atlántico serían: creación, arcaísmos, incorporación, indigenismos, afronegrismos, tabúes, eufemismos, disfemismos, reincorporación, etc.

Otro aspecto que hay que considerar a la hora de analizar la compleja realidad de nuestro idioma en la actualidad son los avances de la ciencia y de la técnica, ya que éstas constituyen el armazón de la sociedad moderna y son pilares sobre los que se construye el poder político y económico de los países.

En la actualidad, la ciencia se hace en todas partes y se comunica instantáneamente a través de los medios de transmisión globales, pasando a formar parte del amplio campo de intereses del ciudadano medio.

La ciencia y la tecnología siempre han estado en constante desarrollo. Esto obliga a las lenguas a crear neologismos que permitan designar las nuevas ideas, adelantos, los nuevos objetos y las nuevas acciones que la ciencia o la tecnología necesitan para su descripción y transmisión. El neologismo es, entonces, una necesidad incontestable de las lenguas vivas.

La complejidad, extensión y sutileza de los avances reclaman del lingüista sistematización, rapidez de respuesta, precisión conceptual, homogeneidad interdisciplinaria y flexibilidad a la hora de lidiar con esta enorme cantidad de innovaciones léxicas que la actividad científica y tecnológica genera, y para adaptarse a la variedad de medios de comunicación existentes hoy en día, fundamentales para la difusión y aceptación general.

Todo lo que se inventa lo bautizan sus creadores, normalmente anglosajones o que están dentro de su ámbito de influencia. Una vez acuñado el término, e inmediatamente divulgado en todos los medios de comunicación mundiales, es difícil cambiarlo, traducirlo o adaptarlo, sin correr el riesgo de no ser entendido. Esto constituye un reto, no sólo para el español, sino para todas las lenguas: la creación de los neologismos necesarios, la adopción o adaptación de, sobre todo, anglicismos, que el progreso tecnológico y científico demandan, su difusión en los medios de comunicación y, en última instancia, su aceptación o no por el usuario de la lengua.

El español se caracteriza, pues, por ser una lengua con una gran dispersión geográfica, con gran variedad lingüística, que convive, en España y en otros países, con otras lenguas oficiales y con otras realidades culturales, en sociedades modernas multiculturales y plurilingües en las que el uso de las nuevas tecnologías lleva a los hablantes, en muchas ocasiones, a deformar la lengua y desviarse de la norma. Además, el uso de, principalmente, el inglés como lengua franca en la difusión de avances técnicos y científicos, como lengua internacional de los negocios internacionales, de los congresos, convenciones, tratados, publicaciones, etc., plantea al español un problema: conservar la unidad de la lengua en esta compleja realidad del siglo XXI y, al mismo tiempo, encontrar soluciones racionales para asimilar todo el nuevo caudal léxico que esta realidad genera.

Los diarios, sus suplementos y dominicales publican diferentes variedades textuales destinadas a un público diverso. Encontramos también, en sus páginas, creaciones o usos lingüísticos del mundo de la moda, del sector automovilístico, de los viajes, de la salud, de los deportes, de los toros, jardinería, animales domésticos,

gastronomía, y un largo etcétera. Creaciones o usos lingüísticos que van desde la jerga juvenil hasta el uso de términos científicos vertidos en la lengua general y a los que el lector se enfrenta cuando lee la prensa. Los periódicos son por sí mismos creadores de usos lingüísticos porque están obligados a registrar palabras desde el momento en que nacen.

Investigar la actuación lingüística que se da en los medios de comunicación exige conocer las capacidades que ofrecen los discursos creados en esos medios, reconocer la función que ocupan los medios en la realidad social como intervinientes en los procesos de mediación simbólica, lo que les otorga un papel decisivo en las representaciones de la realidad social. (Casero, A., 2003).

Acontecimientos, ideas, personas, tradiciones, innovaciones llegan a través de la actualidad, en constante movimiento, de los diarios, a millones de lectores, y el lenguaje es el soporte y vehículo, representando, al mismo tiempo, lugar de entendimiento común, un ‘puerto seguro’, y al mismo tiempo, lugar de transición, de cambios, de ‘marejada de fondo’, y navegar por estas aguas no siempre es tarea fácil para el lector-navegante, ya que el barco puede estar haciendo agua.

Además, como es sabido, muchos periodistas son escritores, y en sus artículos y en sus columnas aparecen, con frecuencia, lexías cuyo objetivo principal no es informar. Estas creaciones expresivas no pueden, en general, interpretarse literalmente, y tendrán que ser consideradas en el contexto en el que aparecen, con el conocimiento del mundo que nos rodea, en la íntima relación que se establece entre escritor y lector, en el conocimiento del idioma de este último.

Hay que considerar, también, que en los medios de comunicación, y concretamente en la prensa escrita, no sólo escriben periodistas y escritores, sino que, además, se recogen gran número de entrevistas, testimonios, cartas, publicidad, participaciones puntuales, etc., de personas que no son profesionales de la información.

“El idioma, como código expresivo del hablante, es una constante recreación de base popular. Y son los periodistas los que, por estar en continuo y constante contacto con la vida, están más cerca de ese lenguaje hablado que es, a fin de cuentas, el verdadero lenguaje; no el de la letra muerta de gramáticos y académicos” (Martín Vivaldi, 1987 :251).

El lenguaje periodístico se difunde hoy en día a través de la prensa, la radio, la televisión e internet. La red ha supuesto una transformación en el sector de la comunicación, y muchos periódicos, radios y televisiones están presentes en sus

páginas. Ha surgido así un nuevo concepto, “el periodismo cibernético”: diarios concebidos con criterios multimedia, en los que texto y fotografía se mezclan con sonido e imágenes en movimiento. (Álvarez Marcos, 1999 pp.169).

Muchos autores como Romero Gualda (2008, pp. 12) y Guerreño Salazar (2008, pp.12) no dudan en afirmar que los medios de comunicación son, en la actualidad, un instrumento decisivo en la educación lingüística, pudiéndose considerar incluso más importantes que la familia y la escuela, sin que estos puedan desentenderse de sus responsabilidades.

Todo corpus que reproduzca los usos del léxico, así como la importancia de la creación lingüística actual tiene que tener en cuenta el lenguaje periodístico. Éste, al dirigirse a un público muy amplio y variopinto, refleja la realidad extralingüística y constituye una de las fuentes fundamentales para el registro de neologismos.

Según Azorín Fernández (2000: 215-216), el periodismo escrito, por sus especiales características, es el lugar idóneo para detectar y documentar las neoformaciones que afectan al léxico.

El *Corpus de referencia del español actual* (CREA) de la Real Academia Española (RAE) es un corpus representativo del estado actual de la lengua. El 90% del corpus corresponde a la lengua escrita y el 10% a la lengua oral. De ese 90%, un 49% son libros, otro 49% es prensa y el 2% restante recoge los textos denominados miscelánea: folletos, prospectos, correos electrónicos, ciberbitácoras, etc. CREA- en línea (02/09/12).

José Antonio Millán comenta sobre la elaboración del *Diccionario del Español Actual* (1999):

“Conviene detenerse en la procedencia de los textos utilizados: un 70% venía de la prensa (se rastrearon muchos miles de números de más de 300 publicaciones periódicas). Están volcados también 1.600 libros e impresos varios, que incluyen no sólo literatura (que tiene una presencia menor que en otras obras similares), sino también obras de divulgación y libros de texto de enseñanza secundaria (una buena manera de recoger el léxico científico "asentado"), catálogos, folletos, y hasta las páginas amarillas de la *Guía telefónica*: no hay fuente indigna para quien quiere saber cómo es realmente una lengua...”.

En obras más recientes, como el *Diccionario de Neologismos* (Everest, 2011), también la mayoría de las lexías y textos fueron tomados de la prensa escrita, en su versión impresa y en su versión digital.

Los periodistas son difusores de usos lingüísticos y tienen, pues, la responsabilidad de usar el idioma correctamente. Lázaro Carreter señaló, en muchas ocasiones, que los modelos lingüísticos de nuestra sociedad no son ya los grandes escritores a los que la escuela proponía como modelos del lenguaje hablado y escrito, sino los que la prensa, la radio y la televisión mitifican o convierten en objetos de consumo en masa.

En el examen del español de los medios de comunicación no se puede calificar todos los usos de la misma forma. Algunos son debidos a la impericia profesional, y no pueden ser considerados como característicos de esta modalidad de lengua; otros, que tal vez podrían ser censurados, se consideran propios del lenguaje periodístico y, por último, están los debidos a la voluntad de estilo del periodista y que conforman claramente el lenguaje periodístico (Romero Gualda, 2008 pp. 21).

Características de la información vertida por los medios de comunicación son, entre otras: la simplificación de sus contenidos para adaptarlos a un tipo estándar de público; el sometimiento a los principios de la sociedad de consumo; el poder que tienen como instrumento para divulgar una ideología determinada.

Son evidentes las carencias y malos usos lingüísticos de la lengua periodística: reiteraciones de términos, incompreensión de determinadas acepciones, uso de extranjerismos innecesarios, cambios de género, uso de siglas y acrónimos, empobrecimiento léxico, uso de barbarismos, puntuación incorrecta y caprichosa, uso impropio de preposiciones, tendencia a la nominalización, hinchazón y pomposidad lingüística, entre otros.

Según Laviana (2001), en España, en los últimos tiempos, han ido perdiendo importancia las humanidades y, por lo tanto, la lengua española en los planes de estudios de todos los niveles de enseñanza, desde primaria a los estudios universitarios. Para Laviana, los directivos de las redacciones se quejan de que los periodistas llegan a sus puestos de trabajos sin saber siquiera escribir y, con frecuencia, sin saber leer correctamente.

Hoy en día, el comunicador tiene una autoridad tan decisiva sobre un lector, un oyente o un espectador que, generalmente, no cuestiona el uso que el profesional hace del idioma. Es verdad que no sólo escriben mal los periodistas. No sólo a ellos hay que culpar del deterioro idiomático, ya que también cometen errores el resto de los usuarios, incluso los más competentes, pero es que al periodista, por ser un intermediario directo que ejerce un fuerte impacto sobre el ciudadano, hay que exigirle más responsabilidad lingüística.

Son muchos los atentados lingüísticos que se producen a diario en los medios de comunicación; y lo censurable no es que se produzcan una vez, sino que se reincida en ellos. El periodista no puede escudarse en la prisa, cuando lo que se puede esconder detrás de esa realidad es la falta de un buen aprendizaje lingüístico.

“Esta laxitud y despreocupación que produce el deterioro idiomático se observa de modo muy notable en el terreno del léxico: se usan palabras con sentidos que no poseen, algunas se inventan y se utilizan un buen número de neologismos, muchos de ellos por una razón esnobista y puramente mimética: se han oído de boca de otros en quienes se reconoce cierto prestigio, se reproducen sin ningún tipo de control y se convierten en clichés intolerables; y estos son muy frecuentes en los medios de comunicación. Aparecen de este modo acepciones neológicas como ‘vendedor agresivo’, o voces extranjeras, absolutamente innecesarias como ‘compact’, ‘feedback’ o ‘feeling’.” Humberto Hernández (1997)

Los periodistas Isabel Durán y Alfonso Rojo subrayan en *El español en los medios de comunicación* (2009) el grado de deterioro que experimenta el lenguaje en los medios de comunicación.

Lorenzo Criado, en *Sobre las presuntas dolencias y carencias de nuestro idioma* (1981), comenta que “esta tendencia al neologismo polisilábico, fruto en su génesis de la urgencia de expresarse inequívocamente, puede agudizarse en épocas aceleradas, como la actual, en que a la aureola de palabra culta o refinada se une la de novedosa y desligada del pasado o de connotaciones perturbadoras”. No obstante, el catedrático y académico justifica, en parte, la situación actual del idioma porque ahora son miles los protagonistas que llegan a las tribunas, sean de la radio, la televisión o meras cartas al director.

Cuando tantas voces lo afirman, no se puede negar que el periodismo actual y el idioma español en general se enfrentan a los muchos problemas que se han mencionado, pero también es verdad que, en muchas ocasiones, los periodistas tratan de ganar la atención de los lectores con palabras nuevas y llenas de expresividad. Su objetivo es sorprender, y su ingenio aporta una fuerza expresiva que sacude la monotonía y vende periódicos.

Comenta López Morales (2000: 528-530) que la necesidad de expresarse de una manera culta y el afán por hallar un término distintivo que proporcione dignidad, distinción y apariencia culta, se mezclan en el lenguaje periodístico. Por ello, la aparición de neologismos innecesarios se debe en muchas ocasiones a la expresividad.

Las lenguas se renuevan y se crean neologismos surgidos por el desgaste, la necesidad o la expresividad. El lenguaje no es un sistema autónomo y cerrado, sino una creación colectiva y flexible, siempre abierta a innovaciones.

Para Esteban Asencio (2008) “la vitalidad de una lengua le confiere una capacidad de creación y adaptación a un mundo dinámico que tiene tendencia al cambio y al desarrollo”.

En muchas ocasiones, la nueva realidad exige introducir términos utilizados por sólo una minoría para describir un nuevo concepto, situación etc., de la que la mayoría del resto de los usuarios no es consciente. Sin embargo, a pesar de que aparecen en los medios de comunicación, sobre todo en los artículos de opinión, hay resistencia a la aceptación de determinado léxico: violencia de género, homosexualismo, algunos extranjerismos, por poner algunos ejemplos.

Las causas que propician la introducción de nuevas creaciones en el lenguaje periodístico son muy variadas. Guerrero Salazar (2007, 19) comenta que, además de la heterogeneidad de códigos y la necesidad de conseguir un estilo propio, hay que tener en cuenta el contagio sociocontextual, la ignorancia y el error, la economía o administración del espacio periodístico, los recursos para la correferencia.

Aguirre Martínez (2013) distingue, en su estudio sobre neologismos en la prensa, dos tipos de motivaciones para su creación: semánticas y pragmáticas. Según Aguirre, hay situaciones en las que la necesidad semántica lleva a buscar un nuevo término. Son casos en los que tenemos un significado que carece de significante. Esto sucede cuando el objeto, concepto, acción o situación es de nueva creación y se hace necesario buscar un término que sirva para referirnos a ellos. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la palabra que se crea no es necesaria. Lo que busca el periodista es añadir un determinado matiz de significado. Cuando la motivación es estrictamente pragmática, se crea, pues, una palabra que añade un determinado matiz de significado a una palabra ya existente. Este matiz puede ser peyorativo, atenuante, cómico, etc.

Muchas de estas innovaciones difundidas en los diarios tal vez no prosperen, pero son ejemplo del ingenio del hablante, de su creatividad.

Conscientes del tan evidente deterioro idiomático en los medios de comunicación, y con el objetivo de paliar las severas consecuencias que esta dejadez acarrea para los usuarios de la lengua y para la unidad del idioma, editores y periodistas, con la ayuda de expertos en lengua, toman la decisión de editar los llamados libros o manuales de estilo.

A continuación se recogen algunas definiciones de libro de estilo, sus contenidos y propósitos, con especial atención al tratamiento que conceden a los neologismos, tema principal de este estudio. Se presentan y analizan, asimismo, los libros de estilo de los tres periódicos españoles usados, aquí, como fuente documental, y el *Manual de español urgente* como una de las obras pioneras en nuestro país e inspiradora de muchos de los libros de estilo editados, posteriormente, en España e Hispanoamérica.

3.3. Libros de estilo.

Junto con los diccionarios, las gramáticas y los libros de ortografía, nos encontramos con otro tipo de guías de uso del español actual: los manuales de estilo. La mayor parte pertenecen a los medios de comunicación, es decir, a la prensa, tanto escrita como oral; manuales que, en muchas ocasiones, están redactados o supervisados por expertos en la lengua y, en otros casos, están copiados de los primeros.

La RAE, en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, define libro de estilo como “conjunto de normas que regulan los usos expresivos de un medio de comunicación” (*DRAE*, 15/03/13).

En el *Diccionario del Español Actual* (Aguilar, 2011), encontramos la siguiente definición: “Manual o libro de normas de redacción, destinado a un medio de comunicación”.

Tanto para el *DRAE* como para el *Diccionario del Español Actual* (2011) se trata de un conjunto de normas usadas en la redacción de un medio de comunicación. Sin embargo, en la definición del *Diccionario del Español Actual* llama la atención el hecho de que se use indistintamente *manual* o *libro*.

Martínez de Sousa (2001) establece la diferencia entre los libros de estilo, como obras que se usan en los periódicos y en las agencias de prensa para unificar criterios en el uso de la lengua, y los manuales de estilo, que se emplean, especialmente, en las editoriales, sociedades y asociaciones científicas para sentar las bases de la escritura científica. Sin embargo, a pesar de la diferencia señalada por Martínez de Sousa, las publicaciones actuales emplean indistintamente las dos denominaciones.

Gómez Font (2008) comenta que casi todos los libros o manuales de estilo tienen las mismas características: constan de dos partes bien diferenciadas; la primera dedicada a establecer las normas y los criterios puramente periodísticos, y la segunda es una guía para lograr que el español usado en las noticias sea lo más correcto posible. En esta segunda parte es habitual que se incluyan apéndices con listas de abreviaturas, siglas,

topónimos y otros materiales específicos del medio de comunicación para el que se haya redactado el manual.

Para Gómez Font, otro tipo de manuales de estilo son los concebidos como un diccionario, es decir, sin las divisiones ni los capítulos tradicionales, sino en forma de lista, de la A a la Z, en la que se incluyen explicaciones que apenas ocupan un renglón, y otras que pueden abarcar varias páginas.

Pero los libros de estilo no son simplemente un conjunto de normas ortográficas y gramaticales, o sobre el léxico que debe ser usado en la redacción. En muchos casos, a estas reglas se suman normas éticas o de buena práctica que fijan los valores del medio, con una voluntad de diferenciación, de establecer las características de contenido y formales que delimitan la personalidad editorial.

En Beaumont (1987: 40) se recoge la definición de varios profesores universitarios acerca de los libros de estilo; para Sánchez Bravo es, ante todo, “un compendio de las formas de expresión más adecuadas para transmitir información periodística”; esta herramienta sirve para elaborar el estilo de cada medio, entendiendo el estilo como la utilización de un determinado léxico, cómo se construye sintácticamente la información, además de otros muchos aspectos que hacen referencia a la utilización de determinadas expresiones, siglas, tratamientos y demás. Para el profesor Martínez Albertos, el libro de estilo es “un conjunto de normas internas de cada periódico que establece un modelo genérico de cómo debe escribirse en particular para ese medio informativo” (Beaumont, 1987: 38).

En este sentido, Cebrián (1980) comenta: “El libro de estilo no es una gramática ni un diccionario al uso. Es simplemente el código interno de una redacción de cualquier medio informativo, que trata de unificar sistemas y formas expresivas con el fin de dar personalidad al propio medio y facilitar la tarea del lector en el caso de los periódicos”.

Según López Díez (2000: 35-48), se puede hablar de dos tipos de libros de estilo, el que dedica la mayor parte de sus páginas a recoger las normas sobre cómo escribir sintáctica, fonética y morfológicamente, y en donde el diccionario de dudas ocupa una parte fundamental del espacio, y el que se ocupa preferentemente de las normas deontológicas que deben guiar la acción de los periodistas. Para la autora, los principales libros de estilo españoles se encuadrarían en el primer grupo.

Sobre la necesidad de actualizar constantemente los libros de estilo, Beaumont comenta:

“Prácticamente todos los libros de estilo hacen referencia en la parte inicial de presentación de sus objetivos a la condición de obra abierta e inacabada, precisamente porque pretenden establecer normas generalmente sobre el tratamiento del lenguaje, una materia tan cambiante como lo es la sociedad que utiliza dicho lenguaje. Algunos de estos libros, incluso, llegan a señalar plazos en los que deben cambiarse las normas o, al menos, revisarse las convenciones estilísticas en función de la mayor actualidad. Algunos libros de estilo solicitan para ello la aportación de los redactores, especialistas e, incluso, la de los lectores” (Beaumont, 1987: 50).

Fernández Beaumont apunta como principales rasgos definitorios de un libro de estilo no sólo su naturaleza de norma básica, su carácter obligatorio y su utilidad como guía a la hora de redactar, sino también su contribución para la fijación de la personalidad de cada medio.

Sobre la obligatoriedad de las normas dictadas por los libros de estilo, es interesante la puntualización de Sánchez Bravo (1992):

“El libro de estilo no puede ser un chaleco protector de la imaginación contra escapadas al mundo de la libertad del lenguaje, de la metáfora y de la innovación, ni un cinturón de fórmulas restrictivas para escribir y editar, sino una guía que nos ayude a escribir con más claridad, a utilizar la palabra más exacta para cada concepto”.

Un problema señalado por varios estudiosos del tema es que muchos de los libros de estilo fueron copiados de otros anteriores. Comentaba Alberto Gómez Font, en el I Congreso Internacional de Lengua Española (Zacatecas, 1997) que, de los 54 libros de estilo que se habían revisado hasta el momento del Congreso, la mayoría de ellos eran copias, especialmente de los dos pioneros: el *Libro de Estilo de El País* y el *Manual de Español Urgente* de la Agencia EFE, y que se estaba produciendo el fenómeno de los libros clónicos, en los que aparecían incluso las mismas erratas, copiando todos de todos y sin poder escapar de ese círculo vicioso.

Acaso sin la relevancia que le concede Gómez Font cuando asegura que los manuales de estilo de los medios de comunicación se han erigido, en los últimos tiempos, como "las verdaderas guías de uso" del idioma, sí es cierto que, cuando menos, representan una herramienta imprescindible en el buen uso que los periodistas deben hacer del idioma y en la armonización y homogeneización de dichas prácticas para, por lo menos, no sembrar dudas en el lector.

Si se considera que el libro de estilo no es una simple relación de normas ortográficas, morfológicas y sintácticas, que no se trata de una simple lista de códigos de países, de monedas, de siglas, de neologismos más o menos aceptados, los *clones* usados en algunas redacciones no cumplirían con uno de los objetivos principales para los que fueron creados: fijar valores y dar personalidad al propio medio. Además, con la copia sistemática se pierde la oportunidad de contribuir a la mejoría que la diversidad puede ofrecer, y se puede producir un estancamiento por falta de actualización, lo que en el caso particular del léxico, sobre todo en estos tiempos de cambios contantes, sería imperdonable.

Los libros de estilo, herramientas imprescindibles con las que ya cuentan los periodistas de prácticamente todas las redacciones, son muy importantes a la hora de unificar criterios ante palabras nuevas, ante nuevos conceptos y realidades que, muchas veces, llegan con diferentes grafías y acepciones.

Los profesionales del periodismo se enfrentan diariamente a una avalancha de neologismos, de palabras nuevas que representan hechos nuevos, cambios políticos y sociales, avances en la ciencia y en la tecnología, modismos. Si cada periodista usase los nuevos términos a su antojo, la prensa escrita podrían llegar a ser ininteligible y el idioma se dispersaría irremediablemente.

Los libros de estilo son, en definitiva, importantes instrumentos de consulta para los periodistas y, en general, para los estudiosos y para los usuarios de la lengua. Contribuyen con su normativa a que la unidad del idioma se mantenga, y dan respuesta a las numerosas dudas que, sobre cuestiones idiomáticas, se presentan a diario en las redacciones de los medios de comunicación y a cualquier usuario de la lengua.

La mayoría de los libros de estilo presentan un conjunto de normas, de uso interno, que pueden incluir cuestiones ortográficas, gramaticales, pronunciación, léxico y estilo, transcripción, etc., y listas de topónimos y gentilicios, códigos de países y monedas, listas de gobernantes, símbolos, abreviaturas, siglas, listas de neologismos y palabras patrimoniales, normalmente mal usadas o deformadas en su uso cotidiano. Otros muchos incluyen, además, normas de estilo, de edición, de práctica profesional y ética. En definitiva, todo un conjunto de normas que unifican criterios, que definen el estilo y dan personalidad al medio.

En general, las normas dictadas por los libros de estilo son de obligado cumplimiento, y los profesionales de la comunicación del medio deben atenerse a ellas a la hora de realizar su labor informativa. El libro de estilo aúna los rasgos más generales

de los diversos individuos que trabajan en el diario, y esto no va en detrimento de la creatividad personal porque el talento no está reñido con el cumplimiento las normas.

Algunos libros de estilo son actualizados periódicamente, adaptándose así a la actualidad y ofreciendo nuevas respuestas.

Hay que subrayar la importancia de los libros de estilo como valiosos instrumentos para preservar y fomentar un uso correcto y la unidad del idioma, consolidar la ética profesional y contribuir a mejorar la calidad y la deteriorada imagen de los medios de comunicación, especialmente de la prensa escrita.

Se presentan, a continuación, el *Manual de español urgente*, uno de los libros de estilo pioneros en España, y los libros de estilo de *El Correo Gallego*, *El Mundo* y *El Progreso de Lugo*, usados, en este estudio, como fuentes documentales de neologismos en la prensa escrita.

3.3.1. La Fundación del español urgente (Fundéu – BBVA).

La Fundación del Español Urgente —Fundéu BBVA— es una institución sin ánimo de lucro que tiene como principal objetivo impulsar el buen uso del idioma español en los medios de comunicación, cuya influencia en el desarrollo de la lengua española es cada vez mayor.

Se presentó el 8 de febrero del 2005 en Madrid y fue el resultado de un acuerdo entre la Agencia Efe y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Las dos instituciones manifestaron su interés en colaborar en el fortalecimiento de la lengua española y en contribuir a su cuidado y prestigio internacional.

En la actualidad, la Fundéu BBVA colabora con todas aquellas instituciones relacionadas con la defensa del español. Además de la Real Academia Española (RAE), están presentes en su patronato el Instituto Cervantes y la Fundación San Millán de la Cogolla.

A finales de la década de 1970, el presidente de la Agencia Efe, Luis María Anson, le encargó al académico Fernando Lázaro Carreter la redacción del primer manual de estilo para los redactores de la agencia, que se publicó en 1978. Ese fue el primer escalón de un proceso que siguió con la creación, en 1980, en colaboración con el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), del Departamento de Español Urgente (DEU), formado por un grupo de miembros de la Real Academia Española (RAE) y un equipo de filólogos.

Esta estructura del DEU se mantuvo así hasta el 2005, cuando Álex Grijelmo fue nombrado presidente de la Agencia Efe e impulsó, con el patrocinio de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, la creación de la actual Fundéu BBVA.

La Fundéu BBVA no persigue ser una institución correctora cuyas recomendaciones lingüísticas hayan de ser contempladas como norma; su objetivo es, más bien, proporcionar criterios de coherencia en el uso del idioma para evitar su empobrecimiento y hacer frente a la invasión indiscriminada de extranjerismos o neologismos innecesarios.

También quiere convertirse en un centro de análisis y un referente, desde el punto de vista idiomático, para los diferentes medios informativos que se sirven del español como herramienta de trabajo.

La Fundéu BBVA ha hecho suya la experiencia acumulada por el Departamento de Español Urgente (DEU) durante veinticinco años y ha formado un equipo de profesionales —filólogos, periodistas, correctores y ortotipógrafos— al servicio de los medios de comunicación.

Las principales actividades desarrolladas por la Fundación son: redactar recomendaciones lingüísticas a partir del análisis diario de las noticias que publican los medios de comunicación; responder por correo electrónico, teléfono o cualquier otro sistema a todo tipo de consultas sobre cuestiones lingüísticas; administrar su página electrónica y dotarla de los contenidos más acordes a las necesidades de los usuarios; actualizar el *Manual de español urgente*, libro de estilo de la Agencia Efe, elaborado por la Fundéu BBVA; organizar y promover congresos, seminarios, cursos y talleres sobre cuestiones relativas al idioma español en los medios informativos; elaborar informes lingüísticos sobre las dificultades que puedan surgir en el español actual y difundirlos por medio de los servicios de la Agencia Efe; editar libros especializados sobre cuestiones de lenguaje; publicar una memoria anual que recoge los principales errores lingüísticos detectados por la Fundéu BBVA en sus análisis de los medios de comunicación; elaborar y administrar *Estilo*, un manual de estilo para internet y los nuevos medios, que ofrece consejos sobre las nuevas formas de comunicación en el mundo digital, etc.

3.3.1.1. *Manual de español urgente* (2008).

El manual ofrece información fundamental sobre redacción: ortografía y puntuación, léxico y estilo, y observaciones gramaticales; normas de transcripción,

topónimos y gentilicios, códigos de países y monedas; lista de gobernantes; símbolos; abreviaturas; siglas; consideraciones sobre el léxico.

En la parte dedicada a la ortografía interesa a este estudio los comentarios sobre la acentuación de palabras latinas y extranjeras. Según el manual, “todas las palabras latinas recogidas en el diccionario académico se ajustan a las reglas de acentuación de las palabras castellanas: *quórum, hábitat*”. Sobre los extranjerismos se comenta a este respecto: “Todas las palabras extranjeras adaptadas al español se ajustan a las reglas de acentuación”. En el manual no se ofrecen ejemplos, pero no es difícil encontrarlos en la prensa diaria: búnker, sándwich, estándar, buró. No obstante, hay que aclarar que si los extranjerismos aparecen en el *DRAE* en cursiva, quiere decir que el término no ha sido adaptado a la fonética y ortografía del castellano; por lo tanto, no hay que añadir ninguna tilde que no lleve en la lengua de origen: *marketing, ketchup*.

En puntuación, el manual recomienda utilizar los paréntesis para, entre otros usos, enmarcar explicaciones de siglas: ONU (‘Organización de las Naciones Unidas’). Sin embargo, en la práctica, es más común enmarcar la sigla: Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Sobre el signo ortográfico de las comillas, se aclara que pueden presentar dos formas: “ ” (inglesas) y « » (latinas) y sus formas simples. Aunque se recomienda el uso de las comillas latinas en los textos en español, las inglesas parecen ser las preferidas por los periodistas y por la mayoría de los usuarios de la lengua. Además, se opta, casi siempre, por la forma simple. El manual recomienda su uso “para señalar que una palabra es de creación propia o no reconocida académicamente: «okupa», «gastópata» (el manual sí predica con el ejemplo); también “para señalar palabras extranjeras no recogidas en el diccionario de la Academia, cuando los teclados no permitan ponerlas en cursiva: «stock», «seny».

En el *Manual* se especifica que se usará el guión para “unir los dos componentes de algunos adjetivos cuando ambos conservan su propio acento: *teórico-práctico*, oraciones *interrogativo-exclamativas*.” Además, se aclara que “los compuestos de los sustantivos del tipo *coche bomba, hombre rana, etc.* deben escribirse siempre sin guión”. Se usará también “para unir palabras, cifras, siglas, palabras y cifras y palabras entre las cuales se omite una preposición: *pasajeros-kilómetro, acercamiento UGT-CC.OO, etc.*”. Y para unir “los compuestos en que se antepone un prefijo a un nombre escrito con mayúscula, a una sigla o a una cifra: *anti-Arias, anti-OTAN, sub-15*. Los prefijos, salvo en estos casos, no han de separarse con guión de la palabra siguiente”.

Las palabras formadas con siglas y no lexicalizadas se escriben con todas sus letras mayúsculas: ONG, ONU. Según el *Manual*, salvo las siglas internacionales muy conocidas, todas deben llevar su aclaración, deben escribirse sin punto y nunca llevan tilde.

Si la sigla está lexicalizada, se escribirá la primera letra con mayúscula y el resto con minúscula, siempre que equivalga a un nombre propio y tenga cuatro o más letras: Unicef, Unesco.

En el apartado dedicado a *Léxico y estilo* se deja claro que no deben usarse palabras o acepciones que no estén registradas en el *DRAE*, y que los periodistas deberán consultar el *Diccionario* de la RAE, el de María Moliner (3.ª edición), el *Vox Ideológico* y el *Diccionario de uso del español actual de América y España*, para consultar sus dudas y encontrar posibles voces equivalentes.

En la última parte del *Manual* se ofrece una relación de palabras y giros, que la Agencia promete ampliar periódicamente. En esta compilación aparecen aclaraciones y recomendaciones sobre el uso de neologismos y sobre el mal uso de voces patrimoniales.

Se reconoce en el *Manual* que no todo el léxico está registrado en los diccionarios. No se aclaran, aquí, los motivos de estas ausencias, muchas veces de vocablos de uso común y que no responden a moda o capricho. El *Manual* comenta que, en estos casos “sería absurdo que el respeto al canon nos privara de usarlos”. Y se añade:

“Empléense todas las palabras que, sin tener equivalencia con otra ya existente, parecen firmemente instaladas en la lengua, según el instinto idiomático”.

El *Manual* parece dejar a criterio del periodista el uso de neologismos siempre que, *según su instinto idiomático*, lo considere pertinente.

Los periodistas no siempre aceptan los términos admitidos por la Real Academia Española (RAE). En determinadas situaciones, se ven obligados a aplicar su propio criterio y hacer prevalecer, por ejemplo, el español de su propia área geográfica para ofrecer al lector la palabra que entiende.

En el apartado dedicado a *Observaciones gramaticales*, el *Manual* comenta que “los vocablos latinos empleados en español terminados en consonante que no sean *r,l,s,n,d,z* hacen su plural añadiendo una *s*: *plácets, tedeums*. Además, deben evitarse en castellano los plurales latinos como: *currícula, córpora...*”.

En el caso de palabras extranjeras, se seguirán, para la formación del plural, las normas españolas: *web-webs, club-clubes*.

El *Manual* dedica las páginas 95 a 184 a presentar normas de transcripción; listas de topónimos y gentilicios; relación de códigos de países y de monedas; lista de gobernantes; símbolos; abreviaturas; siglas.

A partir de la página 184 se encuentra el apartado *Sobre léxico*: una relación de lexías, ordenadas alfabéticamente, con explicaciones y recomendaciones sobre los usos y los malos usos de los neologismos y voces patrimoniales aquí recogidos.

En las páginas 311 a 320 se incluye la bibliografía, y en las páginas 321 y 322 el índice analítico.

3.3.2 Libro de estilo de El Correo Gallego.

Este periódico gallego editó su primer libro de estilo en 1995. Posteriormente, en los años 1998 y 2003, se publicaron nuevas versiones.

Todos los profesionales del medio tienen la obligación de cumplir sus normas. Además, esta obligatoriedad se hace extensiva a las demás empresas del Grupo *El Correo Gallego*: Galicia Hoxe, Telecable Compostela, Radio Obradoiro, la sociedad Edicións Correo y Anova Multiconsulting.

Con la edición del libro de estilo se pretende impulsar "*unha vontade de mellora paulatina e irrenunciable, marcada pola busca permanente do principio de excelencia, obxectivo e horizonte irrenunciabes de todo profesional ó servizo dos diarios da capital de Galicia*" (una voluntad de mejoría paulatina e irrenunciable, marcada por la búsqueda permanente del principio de excelencia, objetivo y horizonte irrenunciabes de todo profesional al servizo de los diarios de la capital de Galicia).

En 2001, *El Correo Gallego* se convirtió en el primer diario español en contar con dos libros de estilo, uno en castellano y otro en gallego. *O Correo Galego*, en la actualidad *Galicia Hoxe*, diario escrito íntegramente en lengua gallega, que publicó, en 2001, su *Manual de Estilo*, uno de los primeros escritos en una de las lenguas cooficiales de España.

El Correo Gallego, como otros periódicos de la Comunidad Autónoma de Galicia, usa, en su redacción, indistintamente el castellano y el gallego "conforme a las normas de bilingüismo armónico características de la convivencia habitual". Uno de los objetivos de esta obra es lograr la unificación de criterios en el uso de los dos idiomas.

El diario adopta, cuando se redacta en gallego, la normativa de la Xunta de Galicia. En el caso del uso del castellano, se introducirá el menor número posible de palabras en

gallego, dejando como casos excepcionales los términos de difícil traducción o las citas textuales de personas que se expresan en gallego.

El libro de estilo de *El Correo Gallego*, en su apartado 5 dedicado a toponimia, indica que “*as denominacións de toponimia da Xunta de Galicia serán as únicas usadas*” (las denominaciones de toponimia de la Xunta de Galicia serán las únicas usadas) tanto en Redacción como en colaboraciones.

Para mantener la uniformidad en la presentación de las noticias, las principales normas que presenta el libro de estilo son las que se refieren a evitar abreviaturas, al uso de mayúsculas, al empleo de la letra cursiva y negrita, a la conversión de pesos y medidas, entre otras.

El manual recomienda a sus redactores y correctores que consulten con asiduidad el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, que además está a su disposición en la intranet del grupo.

También se deja constancia de que la obra será actualizada constantemente con las últimas directrices de la RAE y del *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*.

3.3.3 Libro de estilo del diario *El Mundo*.

El Mundo, diario fundado en el año 1989 y con sede en Madrid, tardó siete años en elaborar su *Libro de Estilo*. La edición de este libro responde, por un lado, a la intención de elevar el listón de la propia autoexigencia del medio con sus profesionales y, por otro, la de ofrecer un instrumento al servicio de la conciencia crítica de los lectores para ser medidos por estos últimos.

El libro de *El Mundo* está dividido en cuatro partes:

I – Normas generales de estilo.

II – Normas de edición.

III – Normas de práctica y ética.

IV – Léxicos y anexos.

En las normas generales de estilo se ofrece información general sobre el estilo de los textos de este periódico; técnicas de redacción; una descripción de los principales géneros periodísticos; las diferentes áreas informativas o secciones; problemas frecuentes en la redacción periodística.

En las normas de edición se incluyen las normas y aspectos técnicos de la presentación y el diseño de un periódico moderno; la organización de las secciones; la

hora tope de entrega de los textos y demás contenidos; el estilo y contenido de la edición.

En las normas de práctica y ética del periodismo se comentan aspectos de la práctica profesional; la obtención de la información; las bases documentales del periodista; las fuentes; principios de la entrevista; deontología profesional.

La última parte del *Libro* está dedicada a léxicos y anexos.

En el *Libro* se recomienda a los profesionales de la información que, cuando sea necesario incluir términos poco frecuentes, siempre se explicará al lector su significado. Con relación a los diferentes géneros, el *Libro* aclara que deben cumplir con los requisitos de economía de espacio, concisión, legibilidad y servicio al lector, incluso la crónica, a pesar de su carácter literario y de la subjetividad.

Sobre la versión en internet *elmundo.es*, se destaca la rapidez de este soporte, pero se alerta del mayor riesgo de errores, aunque estos puedan subsanarse de inmediato.

El Mundo defiende una concepción integral de la libertad, la defensa de los derechos individuales, la de los derechos de los ciudadanos de participación política, la de culto, la de enseñanza o la libertad económica. Se presenta como un diario independiente y que debe servir de plataforma al pluralismo ideológico de la sociedad.

En el caso de las entrevistas, el periodista podrá realizar los cambios necesarios para darle sentido y reforzar su interés periodístico, siempre que no se traicione el espíritu de las declaraciones ni se cambie el sentido de las palabras. Sólo en ocasiones muy especiales se podrán reproducir, en letra cursiva, expresiones literales como, por ejemplo, *¡Ozú, mi arma!*, pues su sustitución podría subvertir el significado de la exclamación.

El artículo firmado es el único género en el que no se obliga al autor a respetar más pauta estilística que las normas ortográficas generales del periódico.

Con las cartas al director se abre espacio a la opinión pública, y cualquier ciudadano podrá expresarse libremente, siempre que no se atente contra los principios defendidos por *El Mundo*. Además, podrán ser adaptadas o resumidas.

Constantemente, el *Libro* hace referencia a la necesidad de traducir lo complejo en accesible para el lector. El periodista no puede escatimar explicaciones y debe simplificar el lenguaje. Los términos técnicos, las jergas especializadas, en general, tienen que ser comprendidas por todos los lectores. Se trata, en fin, de no emplear ni un lenguaje incomprensible para muchos lectores, pero tampoco llegar al extremo de vulgarizar en exceso para el lector especialista.

La información local se hace eco de la vida pública de los municipios: política, economía, urbanismo, estilos de vida, servicios, tendencias sociales, vida nocturna, etc. En las secciones de ciencia y tecnología, y de la salud, los términos novedosos de los constantes avances, en todas las áreas del conocimiento, dificultan la comprensión de los textos por los lectores, y los suplementos semanales son verdaderas revistas, generalistas o especializadas, en las que caben todos los géneros. *El Mundo* reitera que “ni un exceso de vulgarización ni una rendición incondicional al lenguaje especializado de los científicos son soluciones aceptables”. Sin embargo, la urgencia de la publicación, la falta de conocimientos especializados sobre el tema tratado, la falta de información por su reciente aparición, llevan a los periodistas, en muchas ocasiones, al uso de neologismos sin ninguna aclaración para el lector. Además, hay que tener en cuenta que, dependiendo de la consulta, ni los libros de estilo, ni los principales diccionarios, ni los recursos de búsqueda de internet ofrecen ayuda ante la duda o la falta de conocimiento.

Según el *Libro*, todo artículo informativo debe respetar cinco principios esenciales: precisión, atribución, equilibrio, objetividad y concisión.

Entre los problemas frecuentes en la redacción periodística, que se plantean en el *Libro*, es relevante para este estudio el apartado dedicado al uso incorrecto de palabras o frases extranjeras. En él se comenta que “es reprobable el uso de expresiones extranjeras que el lector no tiene por qué conocer”, y sobre el uso del latín: “es una excepción tradicional para ciertos dichos, pero es necesario emplearlo correctamente y en todo caso con cuentagotas”.

A continuación, el *Libro* hace recomendaciones sobre la organización de las secciones para la edición, hora límite de entrega, estilo y contenido de la edición. Este último apartado ofrece, también, algunas informaciones importantes para este estudio:

Siglas y acrónimos:

- Las siglas de tres letras o más que puedan leerse directamente en castellano empezarán por una mayúscula seguida de minúsculas cuando correspondan a empresas o marcas comerciales, salvo cuando puedan confundirse con un nombre común: «AVE», no «Ave». Las siglas que representen a organismos o asociaciones se escribirán siempre con mayúsculas, así como todas las siglas que no puedan leerse fonéticamente, sino que deban ser deletreadas por la coincidencia de varias consonantes. Algunos ejemplos de siglas según estas reglas: ABC, la Cope, la Ser, CCOO, la ONU, la OTAN, Casa, TDK.

- Los acrónimos se escriben siempre en minúsculas, salvo la mayúscula inicial en los casos en que sea necesaria.

Uso de comillas:

- En *EL MUNDO*, el uso de las comillas, que son del tipo español o romano («»), se reserva exclusivamente a las citas textuales.

- Al quedar las comillas reservadas a las citas textuales, sus demás usos tradicionales en la prensa se trasladarán a la letra cursiva, salvo en la edición digital, en la que no se utiliza la letra cursiva, sustituida por comillas simples.

Se utilizará la cursiva para:

- Los neologismos y los apodos y diminutivos, salvo cuando aquéllos estén ampliamente aceptados públicamente o cuando los diminutivos formen parte del nombre más frecuentemente empleado por una persona: así, se escribirá *Conejo* Saviola y Javi Moreno; los *okupas* y los sandinistas.

- Las palabras o expresiones extranjeras que, en ciertos casos, se reproduzcan literalmente: «El secretario general hizo un severo juicio *post mortem* del fracaso electoral»; «los *Länder* alemanes no gozan de más traspasos de competencias que las Comunidades Autónomas españolas». Hay que recordar que en esos casos la ortografía original de las palabras o expresiones debe ser respetada, incluidos acentos o mayúsculas. Así, todos los sustantivos alemanes empiezan con una mayúscula.

- En casos aislados, es tolerable el señalar con cursiva una expresión que se utiliza en sentido figurado o con una acepción diferente de la habitual: «El *entusiasmo* de los manifestantes se tradujo también en una serie de destrozos en la vía pública». Se recomienda, sin embargo, evitar ese uso dentro de lo posible, y en todo caso evitar la repetición frecuente de tal recurso en un mismo texto.

- Las expresiones, en español o de origen foráneo, que se ponen de actualidad para describir un fenómeno o un suceso notable, aunque a menudo de vigencia limitada, deben escribirse en cursiva y con minúscula: el *chapapote*, el *tsunami*, la *hoja de ruta*, la *revolución naranja*.

Formas abreviadas:

- Como regla general se evitarán las formas abreviadas: se escribirá siempre Administración, nunca «Admón.»

Extranjerismos:

- *El Mundo* se escribe en castellano, como idioma oficial y lengua compartida por el conjunto de los españoles. De ahí que, como principio general, debe evitarse el uso de palabras y expresiones que tengan su término equivalente en castellano.

- Solamente en circunstancias excepcionales se podrán incluir palabras o frases en otros idiomas si resultan imprescindibles para comunicar información fundamental o transmitir el ambiente reinante en un acontecimiento.

- Esas palabras o frases se identificarán siempre con el empleo de cursiva y la inclusión a continuación, entre paréntesis (o corchetes, si estuviesen incluidas dentro de citas textuales), de su traducción al castellano.

Sobre el lenguaje político, burocrático y técnico:

- Debe combatirse la perversión del idioma nacida de la jerga de los políticos, los burócratas y algunos técnicos. Salvo en citas textuales, se evitarán absolutamente en los textos informativos palabras como autoconvocatoria, precongresual, instancias unitarias, referentes triangulizadores, y demás neologismos generalmente efímeros.

La tercera parte de este *Libro de estilo* se dedica a las normas de práctica y ética del periodismo: la obtención de información; las bases documentales del periodista; las fuentes; principios de la entrevista; deontología profesional. La cuarta parte del *Libro* está dedicada a los *Léxicos* y *Anexos*.

Se comprobará en este estudio que, como ya han alertado estudiosos y diferentes instituciones, en la redacción de la prensa escrita, en este caso de *El Mundo*, se emplean neologismos innecesarios y se cometen errores ortográficos a la hora de escribirlos; se usan tecnicismos sin una explicación para el lector no especializado; siglas y acrónimos sin su correspondiente significado, etc. Las normas del *Libro de estilo* no son, en muchas ocasiones, suficientes para frenar los errores y omisiones derivados de la rapidez con la que se produce la noticia y la urgencia de su publicación, el gusto desmedido de algunos profesionales por lo nuevo o lo foráneo, la dejadez de unos y la falta de formación de otros. Sin embargo, hay que reconocer el esfuerzo de muchos periodistas, escritores-periodistas y de los medios de comunicación escrita en general para cambiar esta situación. La edición de los *Libros de estilo* es un claro ejemplo de la preocupación existente y de la voluntad de mejoría.

3.3.4 Libro de estilo de *El Progreso*

El periódico de Lugo cuenta, desde el año 2008, con un manual de estilo.

El libro persigue ser un texto uniformador y de referencia para resolver dudas, teniendo en cuenta la diversidad de medios que forman parte del Grupo El Progreso. Según Tito Diéguez, coordinador de la obra, se intenta “que el lector vea armonía, que está estructurado y que, detrás, hay una base científica”.

Las normas incluidas en el libro, tanto las de general cumplimiento del uso del idioma, basadas en los diccionarios de la Real Academia Española (RAE) y de la Real Academia Gallega (RAG), como las de estilo propias del diario, son de obligado seguimiento para todos los profesionales del Grupo.

El manual, editado con motivo de la conmemoración del centenario del periódico, se divide en dos partes, una en castellano y otra en gallego. Contiene los principios editoriales; normas de procedimiento y estilo; y apartados sobre ortografía y léxico. Al final, se incluye una lista con topónimos y gentilicios de todos los municipios de Galicia y del resto de España, y de las principales ciudades y países del mundo.

El libro de estilo del Grupo El Progreso, como se presenta en la introducción, se hace necesario para actualizar las normas básicas de estilo en vigor desde hace años, así como para definir, aclarar o readaptar algunos modelos estilísticos. El libro “precisa algunas cuestiones deontológicas que, aunque en ocasiones son implícitas al trabajo diario, no constaban documentalmente, y avanzar en la búsqueda de una mayor calidad en las informaciones que ofrecen todos los medios de comunicación del Grupo”.

El libro de estilo de *El Progreso* es de uso interno. La mayor parte de las informaciones ofrecidas fueron cedidas por D. Ángel Vaqueiro, responsable de medios digitales del periódico lucense.

3.4. Las fuentes de la prensa escrita.

Para el registro de los posibles neologismos que serán analizados en el presente estudio se escogieron los periódicos españoles *El Correo Gallego*, *El Mundo* y *El Progreso de Lugo*, y todas las innovaciones fueron seleccionadas en las páginas de la edición impresa diaria, incluyendo suplementos y dominicales, de estos medios de comunicación escrita, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

Se presentan, a continuación, algunas informaciones sobre estos tres diarios:

3.4.1 *El Correo Gallego.*

Denominación: EDITORIAL COMPOSTELA, SA

Denominación comercial: El Correo Gallego

Domicilio Social: Calle do Preguntorio, 29 – Bajo

Localidad: 15704 Santiago de Compostela (A Coruña), España.

Teléfono: 981543700

Fax: 981543701

URL: www.elcorreogallego.es, www.terrasdesantiago.com, www.galicia-hoxe-com.

Correo electrónico corporativo: grupocorreogallego@elcorreogallego.es

Forma Jurídica: Sociedad anónima

Actividad: edición de periódicos y revistas

Objeto Social: publicación de periódicos y revistas, programas audiovisuales y creación de empresas de comunicación.

Fecha del último dato: 12/02/13

Situación de la empresa: activa

Presidente: Feliciano Barrera Fernández

Fuente: www.einforma.com/Informacion_Empresas (13/02/13)

Nació en Ferrol el 1 de agosto de 1878, pero se edita desde el año 1938 en Santiago de Compostela, capital de la Comunidad Autónoma de Galicia (España). Es el diario decano de Galicia y el cuarto más veterano de España, con más de 130 años de existencia. Es el tercero en difusión de las decenas de diarios que se editan en Galicia y segundo en presencia provincial, a través de casi 5.000 puestos de venta.

Según el Estudio General de Medios (EGM), *El Correo Gallego* es el primer diario de Galicia en la captación porcentual (39,7%) de las clases media alta y alta.

Con presencia en toda Galicia y en las principales ciudades españolas, este periódico cuenta, además, con una probada fidelidad de lectores, como lo atestigua el hecho de que un tercio de su difusión se corresponda con la suscripción domiciliaria.

La consultora Ibercom certificó en su día que es el diario con más lectores por ejemplar en España, y el Estudio General de Medios le atribuyó una media de 107.000 lectores al día, entre los meses de febrero a diciembre de 2005.

El Correo Gallego es la cabecera de un grupo multimedia constituido por diez empresas que abarcan todos los ámbitos de la comunicación. Prensa, internet, radio,

televisión, edición de libros y revistas, publicaciones especializadas, estudios sociológicos son algunas de sus actividades.

El Grupo Correo Gallego edita, además, *Galicia Hoxe*, un diario íntegramente en gallego. Los dos periódicos declaran ofrecer información seria y rigurosa, dentro de una línea editorial que respeta la libertad y los valores que caracterizan al mundo occidental. Destacan, también, su vocación gallega, su pretensión de modernizar Galicia y defender los valores gallegos.

El 12 de octubre de 1995 el Grupo Correo Gallego se convertía en el primer medio de comunicación de Galicia en disponer de edición en Internet, www.elcorreogallego.es. Desde entonces, la apuesta por la versión ‘en línea’ ha sido constante. En 2005, el grupo fue premiado por crear el primer portal móvil de los periódicos gallegos, que permite consultar la edición digital desde un móvil o una PDA. Diez años después www.elcorreogallego.es se convertía en la primera web de la prensa española en apostar por el formato de 1.024 píxeles. En octubre de 2007, se vuelve a mejorar el diseño para hacer más ágil y atractivo un portal que se actualiza de forma constante las 24 horas del día.

El Grupo Correo Gallego realiza numerosas actividades sociales y dedica gran parte de sus beneficios económicos de cada ejercicio a este fin: arte, cultura, economía, el pensamiento, el deporte, la vida social se encauzan dentro del grupo con sus correspondientes iniciativas, además del plano informativo de los distintos medios, como son salas de arte, organización de conferencias, publicaciones, edición de libros, etc., promoviendo así una fusión entre grupo empresarial y sociedad.

En honores, medallas, distinciones, laureles y galardones, el editor, la empresa, sus trabajadores y colaboradores suman más casi 300 premios: Premio Galicia de Comunicación, Premio Ortega y Gasset, Premio Galicia de Xornalismo, Premio Álvaro Cunqueiro, Premio Reina Sofía de periodismo sobre toxicomanías, etc.

El Correo Gallego, un día normal de semana, por ejemplo el viernes 22 de febrero de 2013, se edita con 56 páginas. En la portada, aparecen los titulares del día y resúmenes de las noticias más importantes que se comentan en las diferentes secciones del diario. La contraportada está dedicada a informaciones institucionales y a artículos firmados.

En las página 2 a 5 están los artículos de opinión, algunos escritos en lengua gallega, pero la mayoría en español. Esta sección incluye las cartas enviadas por los

lectores al director. Los temas tratados por los especialistas son variados: política, economía, cultura, y cualquier tema de actualidad que interese al ciudadano.

Las páginas 6 a 9 están dedicadas a las noticias de la actualidad. Esta sección, llamada *Primer plano*, presenta reportajes, artículos informativos, artículos de agencias, etc., también con temática variada: política, economía, salud, educación, etc.

En las páginas 10 a 20 se ofrece la información sobre Galicia: información sobre la política de la Xunta de Galicia y diferentes artículos con información sobre las cuatro provincias gallegas y sus comarcas. Aunque la mayoría de los artículos están escritos en español, algunos se presentan escritos en gallego.

En las páginas 21 a 29, el lector encuentra la información sobre Santiago de Compostela. No hay que olvidar que este periódico, aunque tiene vocación regional, se edita en Santiago. Los temas abordados son muy variados: política local, sucesos, publicaciones, premios, concursos... Esta sección incluye también información sobre localidades cercanas como Cee, Melide, Arzúa, Porto do Son, etc. en un suplemento llamado *Terras de Santiago*, y *El Correo* hace 25 años y *Hace 50 años*, en los que se recuperan noticias publicadas por el diario en esos años.

La sección *Panorama* (páginas 30 a 32) presenta la actualidad de España, del mundo y de la economía.

Los *Deportes* ocupan las páginas 33 a 39, y en las páginas siguientes (40 a 45) se comentan las tendencias, noticias sobre ciencia, cultura y ocio, y el obituario. Algunos artículos están escritos en gallego.

Los anuncios clasificados comienzan en la página 45 y, en poco más de 2 páginas, se publican las ofertas y demandas de productos y servicios.

En las *Agendas* (páginas 48 a 52) se encuentra información sobre teatro, danza, exposiciones, horarios de misas, teléfonos de interés, farmacias, el tiempo, pasatiempos, cine, y mucho más. Algunas informaciones están escritas, íntegramente, en gallego.

El Correo Gallego dedica la página 53 a los *Medios*, con información sobre novedades en los medios de comunicación. Algún artículo está escrito en gallego.

En las dos últimas páginas (54 y 55) está la información del día sobre radio y televisión.

El Correo Gallego también se edita el domingo con 56 páginas (domingo 17 de febrero de 2013), pero con un suplemento de 16 páginas, en español y en gallego, con reportajes, entrevistas, vida social, etc.

3.4.2. *El Mundo.*

Denominación: UNIDAD EDITORIAL, SA

Domicilio Social: Av. San Luis, 25

Localidad: 28033 Madrid (España)

Teléfono: 914435500

Fax: 915864848

URL: www.elmundo.es, www.expansionyempleo.com

Correo electrónico corporativo: internet@elmundo.es

Forma jurídica: Sociedad anónima

Actividad: Edición de periódicos y revistas

Objeto Social: la edición, redacción, impresión, publicación, distribución, venta y explotación publicitaria de periódicos, revistas y demás impresos unitarios por cuenta propia y/o ajena; la creación, desarrollo y explotación de agencias de noticias y colaboraciones, de publicidad y relaciones públicas, de acuerdo con las disposiciones legales; la edición, impresión, redacción, publicación y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de material informativo y audiovisual; la producción y suministro de información por medios telemáticos, informáticos o cualquier otro soporte multimedia; la explotación y prestación de servicios de telecomunicaciones, incluidos los de telefonía, radio, televisión, transmisión de datos y cualesquiera otros medios electrónicos todos ellos en cualquiera de sus modalidades, y un lago etcétera.

Fecha del último dato: 13/02/13

Situación de la empresa: activa

Presidente: Antonio Fernández Galiano Campos

Fuente: www.einforma.com/Informacion_Empresas (13/02/13)

Unidad Editorial, S.A., se configuró en torno a quienes en marzo de 1989 realizaron un pacto fundacional a fin de constituir una sociedad editora para lanzar un nuevo periódico al mercado nacional. El compromiso se plasmó un mes más tarde, en abril de 1989, constituyéndose formalmente Unidad Editorial, S.A. La larga experiencia acumulada por los fundadores durante su trayectoria profesional y la complementariedad de los mismos permitió desarrollar y financiar el proyecto de *El Mundo* en tan solo seis meses.

El 28 de noviembre de 1998, *El Mundo* y el Grupo Recoletos establecen una gran alianza estratégica, por la que Recoletos adquirió entre el 20% y el 30% del capital de

Unidad Editorial y se adhirió al pacto entre el Grupo Rizzoli y los fundadores de *El Mundo* que garantiza la identidad e independencia del periódico.

Esta alianza sienta las bases para el desarrollo de un proceso de colaboración que, en la práctica, puede dar pie al primer grupo de prensa escrita en España, tanto en difusión como en volumen de negocio.

Unidad Editorial, empresa editora de *El Mundo*, se constituyó en 1989, después de que Pedro J. Ramírez y Alfonso de Salas fueran destituidos de sus puestos en el Grupo 16 por motivos políticos. El nuevo diario apareció en los quioscos el 23 de octubre de ese año, comprometiéndose a realizar un periodismo crítico y de investigación y a no dejar de publicar ninguna noticia relevante, le afectara a quien le afectara. En su primer año completo ya obtuvo, según la OJD, una difusión superior a 100.000 ejemplares.

El Mundo, un diario de información general de referencia, supera los 1,2 millones de lectores diarios, y su versión digital, elmundo.es, es también la web de información general en español más visitada del mundo con más de 1,9 millones de visitantes distintos al día. Incluye en su oferta la revista de actualidad *Magazine* y una de ocio, *La Luna de Metrópoli*.

El Mundo está considerado como uno de los diarios más influyente en la sociedad española, capaz de marcar la agenda política y de convertirse en referencia informativa de la actualidad social. Es el segundo periódico en difusión. Edita, además de la edición nacional, 20 ediciones locales y regionales, lo que supone una sólida implantación geográfica en todo el territorio nacional. *Magazine*, *El Cultural*, *Yo Dona*, *La Luna de Metrópoli* y una amplia gama de suplementos completan su oferta informativa. Desde 2010, a través de ORBYT, se puede acceder a todas las ediciones de *EL MUNDO* desde cualquier terminal digital con acceso a internet.

Difusión: 333.384 ejemplares.

Audiencia: 1.219.000 lectores.

Fuentes: EGM 2ª Oleada 2012.

La independencia informativa, la objetividad, el rigor y la no manipulación de los contenidos son objetivos básicos de la Redacción de *El Mundo*.

El Mundo, en su edición impresa del 22 de febrero de 2013, publica 52 páginas. La portada está dedicada a los titulares del día, con resúmenes de las noticias y la referencia a la página donde el lector puede ampliar la información. En la contraportada aparece información institucional y artículos firmados.

En las primeras páginas (2 y 3) se publican los artículos de opinión e información institucional del periódico.

En la sección *España* (páginas 4 a 20) aparece la actualidad nacional. Editoriales, artículos firmados, entrevistas, noticias enviadas por corresponsales, etc., informan sobre temas diversos en esta edición: política, economía, legislación y sucesos.

En *Otras voces* (páginas 21 y 22) se ofrece a los lectores la oportunidad de publicar informaciones, noticias y opiniones. Incluye la sección de *cartas al director* y *tuits al director*. La página 23 está dedicada a *Obituarios*.

Las noticias internacionales se encuentran en la sección *Mundo* (páginas 24 a 28). Incluye editoriales, análisis de especialistas, noticias enviadas por los corresponsales, colaboraciones especiales, etc. En esta edición, entre las páginas de esta sección, *El Mundo* publica el suplemento *Metrópoli*, con portada, contraportada y 11 páginas dedicadas a informar al lector sobre cine, música y gastronomía. La página 29 ofrece información sobre novedades en el mundo del motor.

En la sección *Economía* (páginas 30 a 33), especialistas nacionales e internacionales comentan la actualidad económica, y la página 34 ofrece la información sobre la bolsa. La información deportiva ocupa las páginas 35 a 40.

E/M/2 (páginas 41 a 50) es la sección de la información cultural, de la ciencia y de la comunicación.

En la página 51, los lectores pueden encontrar la programación de televisión y pasatiempos.

En 21 de las 52 páginas de esta edición se publican anuncios publicitarios. En 9 de las 21 páginas, el anuncio ocupa todo el espacio editorial.

En la edición del domingo (17 de febrero de 2013), *El Mundo* publicó 64 páginas y dos suplementos: *Crónica*, con 16 páginas, y *Mercados*, con 24 páginas. Con la edición del domingo también se entrega *Magazine*, una revista dominical.

3.4.3. *El Progreso de Lugo.*

Denominación: EL PROGRESO DE LUGO SL.

Denominación comercial: *El Progreso*

Fundación: 1908

Domicilio Social: Calle Ribadeo, 5

Localidad: 27002 Lugo (España)

Teléfono: 982298100

Fax: 982298109

URL: www.elprogreso.es

Correo electrónico: correo@elprogreso.es

Forma jurídica: Sociedad limitada

Actividad: Edición de periódicos y revistas

Objeto Social: edición de periódicos y revistas. También constituye el objeto social la tenencia, disfrute, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de sociedades, así como la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las sociedades.

Situación de la empresa: activa

Idioma: español y gallego

Periodicidad: diaria

Publicación: matutina

Precio unitario: 1,10 euros durante la semana y 2 euros los domingos (2011)

Fundador: Purificación de Cora y Más-Villafuerte

Presidente: Blanca García Montenegro

Fuente: www.einforma.com/Informacion_Empresas (13/02/13)

El Progreso sale a la calle por primera vez el 17 de agosto de 1908 (su precio era 0,05 céntimos). El objetivo inicial de su puesta en marcha no fue otro que reorganizar, en la provincia de Lugo, el Partido Liberal, editando un periódico que defendiera los ideales liberales representados por Segismundo Moret y Eugenio Montero Ríos. En ese momento existen tres periódicos más: *El Regional*, *El Norte de Galicia* y *La Idea Moderna*.

La iniciativa de sacar adelante el periódico surge de la mano de Purificación de Cora y Más-Villafuerte y del abogado Fernando Pardo Suárez. El proyecto cuenta con la aprobación oficial del Partido Liberal, tramitada por el senador Dositeo Neira Ganoso.

En el primer año de vida del periódico la suscripción mensual era de una peseta, para la provincia, mientras que para el resto de España se admiten abonos trimestrales al precio de cuatro pesetas. Además hay un precio especial de nueve pesetas al año para ultramar y extranjero.

La periodicidad siempre ha sido diaria con la salvedad de que desde el 1962 no salía a la calle los lunes, para respetar el descanso dominical. En su defecto salía *La Hoja del Lunes*. En la actualidad el diario no falta a la cita con sus lectores más que tres veces al año: el sábado de Pascua, e día 2 de enero y el 26 de diciembre.

El 6 de octubre de 1908, apenas dos meses más tarde del nacimiento del periódico, se publica la primera fotografía, la de un toro mestizo Simmental gallego que ilustra un trabajo del veterinario Rof Codina sobre la ganadería lucense.

Unos meses más tarde apareció el primer gráfico. Sin embargo, el verdadero impulso a la información gráfica vino de la mano de la necesidad de ofrecer imágenes de la Primera Guerra Mundial. Así, a partir de 1914, empezaron a aparecer grabados de buena calidad que eran tomados en el propio frente de guerra y que eran como fotografías.

El Grupo El Progreso es un Grupo de Comunicación Gallego surgido bajo el amparo del Periódico *El Progreso*, que abarca desde la prensa escrita hasta el sector audiovisual.

Del Grupo El Progreso forman parte siete empresas gallegas: el *Diario de Pontevedra*, la *Gran Enciclopedia Galega*, la Axencia Galega de Noticias, Centro de impresión de Artes Gráficas, Lugopress Producciones, Localia Telelugo y Sar Comunicacions.

El Progreso de Lugo tiene una tirada media diaria de 18.092 ejemplares, y en su edición digital, la media de visitas diaria de todo el portal es de unas 15.000. La edición impresa se distribuye en el municipio y en la provincia de Lugo, en Galicia, y se envían ejemplares a otros puntos de la geografía española y del extranjero.

Hay que considerar, además, que muchas cafeterías, restaurantes, asociaciones, clubes, bibliotecas, colegios, etc., así como muchas familias, están suscritos al diario lucense, por lo que el número de lectores diarios es significativo.

En un día normal de semana, por ejemplo, el miércoles 20 de febrero de 2013, *El Progreso* se edita con 72 páginas.

La portada está dedicada a titulares de noticias locales, nacionales e internacionales. En la contraportada, el periódico ofrece una columna y un reportaje. Tanto en la portada como en la contraportada hay un anuncio.

Páginas 2 a 12: *El Progreso* informa sobre las noticias locales, es decir, de Lugo capital. En estas páginas se ofrece al lector todo tipo de noticias de la actualidad de la ciudad y de temas generales que afectan o interesan a los lucenses: política local, educación, salud, economía, saneamiento, justicia, sociedad, asociaciones locales, vida cotidiana, onomástica, sucesos, y un largo etcétera. En esta sección pueden aparecer casi todo tipo de textos periodísticos, pero abundan las noticias y los editoriales.

Páginas 13 a 25: dedicadas a la información de las diferentes comarcas de la provincia de Lugo. En esta sección, llamada *Comarcas*, se ofrece, como en las páginas dedicadas a la capital, información de todo tipo. Abundan los editoriales y los artículos enviados por los corresponsales del periódico en las respectivas comarcas.

Las páginas 26 a 29 están dedicadas a Galicia. En esta sección se ofrece la actualidad gallega, con artículos firmados y enviados por las agencias, y con temática muy variada.

El Progreso dedica las páginas 30, 31 y 32 a los artículos de opinión en los que algunos expertos realizan sus exposiciones o argumentaciones sobre diferentes temas. Se incluye en esta sección las cartas al director enviadas por los lectores y seleccionadas, por su interés, para su publicación.

En las páginas 33 a 37 el lector encuentra las noticias nacionales. En esta sección, llamada *España*, toda la información es ofrecida por la agencia de noticias EFE, la primera agencia de noticias en español y la cuarta del mundo, con más de setenta años de trayectoria.

Las páginas 36 y 37 están dedicadas a noticias del mundo. La información internacional la ofrecen las agencias EFE y Europa Press (agencia de noticias española de carácter privado fundada en 1957).

En las páginas 38 a 41 se ofrece la actualidad económica. La mayor parte de la información la envían las agencias para su publicación diaria.

El Progreso dedica amplio espacio editorial a los deportes (páginas 42 a 51). La mayor parte de la información es sobre fútbol y ofrecida por la agencia de noticias EFE.

En la sección *Vivir* (páginas 52 a 58) se ofrece al lector información variada, pero los asuntos tratados son, generalmente, de tres grandes bloques temáticos: sociedad, cultura y comunicación. Algunos artículos vienen firmados y otras informaciones son ofrecidas por EFE.

La sección de anuncios por palabras, páginas 59 a 64, presenta anuncios publicados por particulares para la compra-venta en general y la oferta de productos y servicios. En la página 65 aparecen las esquelas (obituario).

La última sección del periódico está dedicada al *Ocio* (páginas 66 a 71) y ofrece juegos y entretenimientos: crucigramas, siete diferencias, damero, sopa de letras, etc., la cartelera del cine, la programación de la televisión, la programación cultural local, el horóscopo, información meteorológica, información sobre teléfonos de servicios públicos, etc.

El idioma gallego, frecuente en artículos de este periódico, en esta edición aparece en dos entrevistas en las páginas 19 y 24; en una encuesta, en la página 28, en la que los cuatro encuestados responden en gallego; en un artículo de opinión de la página 30 y en un nota de Necrologías, en la página 65. En 31 de las 72 páginas de este ejemplar hay anuncios publicitarios.

En la edición del domingo 17 de febrero de 2013, *El Progreso* se publicó con 80 páginas y dos suplementos:

Xente de aquí, con 16 páginas en gallego y diferentes temas locales.

Cinco días, con 24 páginas en español y con temática variada de la actualidad nacional e internacional.

Iniciaba el presente estudio con la presentación, entre otros temas de interés para esta investigación, de los conceptos de lexicología y lexicografía; la exposición de sus ámbitos de estudio; metodologías; la dicotomía lexicología-lexicografía; tipos de definiciones; la presentación de las obras lexicográficas consultadas.

En el Capítulo II se presentaron los conceptos de neología y de neologismo, tipos de neología, criterios de detección de neologismos, formación de nuevas palabras, antenas neológicas, bancos y diccionarios de neologismos.

En este tercer Capítulo se resume el estado actual de la lengua española; se analiza la importancia de los medios de comunicación, especialmente de la prensa escrita, para el estudio de la creación lingüística; se presentan las fuentes que forman el corpus de investigación y se analizan sus libros de estilo.

Una vez comentados conceptos y aspectos de interés para la investigación, y presentadas las fuentes y obras de consulta, se realiza, en el siguiente Capítulo, la descripción del corpus, su estudio, y se presentan los resultados.

CAPÍTULO IV - EL REGISTRO: ANÁLISIS Y RESULTADOS.

4.1. Introducción.

En este capítulo se analizan y comentan los diferentes registros de lexías nuevas realizados en esta investigación. Para el registro de las palabras, términos y expresiones se escogieron los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, y todas las innovaciones fueron seleccionadas en las páginas de la edición impresa diaria, incluyendo suplementos y dominicales, de estos medios de comunicación escrita, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

Para la selección de las posibles innovaciones, que se realizó mediante vaciado manual, se usaron los siguientes criterios básicos:

- Palabras, términos y expresiones escritos en lengua extranjera o en cualquiera de las lenguas cooficiales de España;
- Palabras, términos y expresiones escritos en lengua española y que representan, según el contexto, avances tecnológicos, científicos y nuevas realidades en las más diversas áreas. Además, se verificarán las lexías escritas entre comillas o en letra cursiva.
- Siglas, acrónimos y latinismos que aparecen en los diarios.

Se consideraron neologismos las unidades léxicas que aparecieron en la fuente y en el registro posterior, y que no tienen entrada en:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española (22ª edición)* [en línea: rae.es]. En el estudio, representado por la sigla *DRAE* y, eventualmente y entre paréntesis, la fecha de consulta.

Además, dependiendo del registro, se contemplaron otros criterios de exclusión.

4.1.1. Registro principal.

En la primera selección, llamada *registro principal*, sólo se incluyen lexías que no aparecen registradas en el *DRAE* y en, al menos, uno de los siguientes bancos de neologismos:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>

UNIVERSITAT POMPEU FABRA: Observatori de Neologia. Base de datos de Neología (BOBNEO) [en línea]. <<http://obneo.iula.upf/boneo/index.php>>

Éstos, junto al *DRAE*, constituyen, en este primer estudio, el corpus de

exclusión para descartar todo lexema que no sea neológico.

Una vez realizada la selección, se procedió a la búsqueda del posible origen, de la definición, uso, y otras particularidades de cada palabra, término y expresión, y se escogieron los datos más relevantes y cercanos al contexto en el que aparecieron en el texto periodístico. Para ello, inicialmente, se consultaron las siguientes obras lexicográficas:

Diccionario de Neologismos (Everest, 2011);

Diccionario del español actual (Aguilar, 2011);

Diccionario de neologismos on line LAROUSSE/IULA (obneo.iula.upf.edu/).

En los casos en los que los neologismos no aparecieron registrados en ninguna de estas tres obras, se procedió a la búsqueda del significado y de otras informaciones de interés en internet, en los textos periodísticos en los que aparecieron publicados o en otras obras de consulta.

Cada palabra, término y expresión aparece, pues, con informaciones sobre su origen, su definición, uso y, en algunos casos, con otros datos de interés, ordenados alfabéticamente y contextualizados en el fragmento tomado del periódico.

El lema siempre aparece escrito en negrita: **abajofirmante**.

En algunas ocasiones, entre paréntesis, con grafía o grafías alternativas:

neuromárquetin (neuromárketing).

Sigue inmediatamente al lema alguna información relativa al mismo, generalmente de carácter morfológico, etiquetas de ámbitos especiales que facilitan la comprensión de la definición, o sobre otros aspectos relativos a la procedencia de la expresión registrada:

benzodiapecina

f(Med)

bifobia

f(raro)

Cuando la palabra está tomada de otra lengua, entre paréntesis se indica la lengua de origen, o la que ha servido de puente (o las dos):

advisor

(*ing*) *m y f*

La definición, enunciado que expone el contenido de la voz, viene a continuación con su respectiva fuente:

iroko (iroco)

m ‘Árbol africano de madera dura usada especialmente en carpintería y construcción naval. También su madera’.

AGUILAR (2011)

Como información adicional, se ofrece el resultado de la consulta en las tres obras lexicográficas seleccionadas, que forman el corpus del estudio. En el registro sólo figura el nombre comercial (en mayúsculas) y el año de publicación o la fecha de consulta en línea (entre paréntesis y corchetes respectivamente):

EVEREST (2011): *Diccionario de Neologismos* (Everest, 2011);

LAROUSSE/IULA [00/00/00]: *Diccionario de neologismos on line*;

AGUILAR (2011): *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011).

acuatlón

m (Dep) ‘Deporte individual y de resistencia, que reúne dos disciplinas deportivas: natación y atletismo’.

es.wikipedia.org/wiki/Acuatlón (05/01/13)

EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [05/01/13]: no AGUILAR (2011): no

En el ejemplo anterior, ninguna de las tres obras seleccionadas ofreció definición para el registro ‘**acuatlón**’. La fuente es una página de internet, y la obras consultadas aparecen marcadas con ‘no’ (sin registro).

agitprop (agit-prop)

(*ruso*). *f* ‘Propaganda política del comunismo soviético’.

AGUILAR (2011)

EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [05/01/13]: no

En el ejemplo anterior, la definición fue encontrada en una de las obras del corpus, y aparece como fuente de la misma, mientras que en las otras dos obras aparece ‘no’ (sin registro).

En la cita- una o dos líneas entre comillas - con frecuencia, para reducir su extensión, se omite una parte del contexto. El neologismo en estudio aparece destacado entre asteriscos. A continuación aparece siempre el nombre del periódico en donde se encontró el neologismo, la página y la fecha de publicación:

glutamato

m (Quím) ‘Sal de ácido glutamático’.

AGUILAR (2011)

EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [14/01/13]: no

“Son genes con función asociada a la comunicación, y esas diferencias se expresan en la dopamina, la octopamina, el *glutamato*...”

El Progreso, pág.66 17/03/12

A continuación, aparecen las fuentes seleccionadas, y que constituyen el corpus de exclusión:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* (DRAE, 22^a edición) [en línea]. <<http://www.rae.es>> ;

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> ;

UNIVERSITAT POMPEU FABRA: Observatori de Neologia. Base de datos de Neología (BOBNEO) [en línea]. <http://obneo.iula.upf/boneo/index.php>.

En este estudio, aparecerán sólo con sus respectivas siglas:

DRAE [00/00/00] (*Diccionario de la Real Academia Española*);

CREA [00/00/00] (*Corpus de Referencia del Español Actual*);

BOBNEO [00/00/00] (*Base de datos de Neología*).

Ninguna lexía puede, en este primer repertorio, aparecer registrada en el DRAE. Tampoco, ningún neologismo está registrado simultáneamente en los dos bancos de neologismos seleccionados. Se ofrecen, así, las tres consultas realizadas con sus

respectivos resultados. En el caso de que el neologismo no esté registrado, aparece ‘no’. En el caso de que ya esté registrado, aparece, entre paréntesis, el número de registros que ofrece ese banco. También entre paréntesis se presenta la fecha de la consulta.

Finalmente, aparece la consulta al *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), y se ofrece la fecha de la consulta y el resultado: (no) si no está registrado, y en el caso de que la voz ya esté recogida en el *Corpus*, entre paréntesis, el número de registros.

chuchurrío

adj (col) ‘Marchito o ajado’.

AGUILAR (2011)

EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [18/02/13]: no AGUILAR (2011): no

“aunque cualquiera lo hubiera dicho con ese ramo **chuchurrío** que llevó la novia...”

El Mundo – Crónica, pág.4 27/05/12

DRAE [19/06/12]: no CREA [19/06/12]: (3) BOBNEO [19/06/12]: no

CORDE [16/03/13]: no

4.1.2. Registro secundario.

La investigación ofrece un segundo registro de innovaciones léxicas, el llamado *registro secundario*, que también se analiza y comenta en este capítulo.

En esta segunda selección, sólo se incluyen lexías que no aparecen registradas en el *DRAE*, sin embargo, a diferencia de la primera selección, los neologismos presentados ya están registrados en los siguientes bancos de neologismos:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>

UNIVERSITAT POMPEU FABRA: Observatori de Neologia. Base de datos de Neología (BOBNEO) [en línea]. <<http://obneo.iula.upf/boneo/index.php>>

Cada palabra, término y expresión aparece, por orden alfabético, con información sobre su registro en el *DRAE*, en el *CREA* y en el *BOBNEO*.

El lema siempre aparece escrito en negrita: **antical**.

En algunas ocasiones, entre paréntesis, con grafía o grafías alternativas:

fast food (fast-food)

A continuación, aparecen las obras que forman el corpus de exclusión. En el presente estudio, sólo sus respectivas siglas y la fecha de consulta en línea (entre corchetes):

DRAE [00/00/00] (*Diccionario de la Real Academia Española*);

CREA [00/00/00] (*Corpus de Referencia del Español Actual*);

BOBNEO [00/00/00] (*Base de datos de Neología*).

Se ofrecen, así, las tres consultas realizadas con sus respectivos resultados. En el caso de la consulta al *DRAE*, sólo aparece la fecha en la que se realizó la misma, ya que la selección no incluye ninguna lexía, salvo raras excepciones, que ya esté registrada en esta obra lexicográfica. En el caso del *CREA* y el *BOBNEO*, se ofrece, además de la fecha de consulta, el número de registros que, en esa fecha, podían consultarse en estos bancos de datos:

bioseguridad

DRAE [27/10/12]: CREA [27/10/12]: 29 BOBNEO [27/10/12]: 22

En el ejemplo anterior vemos que la consulta fue realizada el 27 de octubre de 2012, y que, en esa fecha, la voz ‘bioseguridad’ no estaba registrada en el *DRAE*, sin embargo, podían consultarse 29 registros en el *CREA* y 22 en el *BOBNEO*.

4.1.3. Registro de avances de la 23ª edición del *DRAE*.

La página electrónica del *Diccionario de la lengua española (DRAE)* incorpora, a partir de marzo de 2012, una selección de modificaciones aprobadas por la Corporación desde septiembre de 2007 hasta diciembre de 2011. Estas suman en total 1.697 modificaciones, de las que 457 son adiciones, 19 son supresiones y 1.221 son enmiendas.

Esta selección, como las dos anteriores, incluye palabras aparecidas en los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, en las páginas de la edición impresa diaria, suplementos y revistas de estos medios de comunicación, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

Todas las lexías de este registro están ya recogidas en el *DRAE* [www.rae.es] y pueden consultarse en la ventana que da acceso al *Diccionario*.

En la consulta al diccionario, todas las palabras aparecen, si se trata de adiciones, distinguidas con la leyenda:

Artículo nuevo.

Avance de la vigésima tercera edición.

En el caso de las supresiones, en la consulta al *Diccionario* aparece la leyenda:

Artículo propuesto para ser suprimido.

Avance de la vigésima tercera edición.

En ambos registros, las voces aparecen ordenadas alfabéticamente, con informaciones sobre su origen, su definición y otras informaciones ofrecidas por el *DRAE*. Además, se incluye, como en el *registro principal* y en el *registro secundario*, una breve cita, el periódico, la página y la fecha de publicación:

Ejemplo de voz registrada y que aparece como ‘artículo nuevo’ en el avance de 23ª edición del *DRAE*:

cinqueño: adj. ‘Dicho de una res bovina: Que tiene cinco hierbas o años. U. t. c. s’.

DRAE [21/11/12] Artículo Nuevo. Avance de la 23ª edición.

“Toros de Adolfo Martín, *cinqueños* todos, cárdenos en distintos tonos...”.

El Mundo, pág.54 - 11/03/12

Ejemplo de voz registrada y que está propuesta para ser suprimida en la próxima edición del *DRAE*:

look: (Voz ingl.). m. ‘Imagen o aspecto de las personas o de las cosas, especialmente si responde a un propósito de distinción’.

DRAE [25/11/12] Artículo propuesto para ser suprimido. Avance de la 23ª edición.

“Este complemento se hace indispensable para dar el toque más actual a los *looks* masculinos juveniles.”

El Progreso – Revista, pág.17 - 22/10/11

4.1.4. Registro de siglas y acrónimos.

Este registro ofrece una selección de siglas y acrónimos encontrados en textos publicados, en la edición impresa diaria, suplementos y revistas, por los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, ente octubre de 2011 y octubre de 2012.

Una vez realizada la selección, mediante vaciado manual, se procedió a la búsqueda del significado. Para ello, inicialmente, se consultó el texto periodístico en el que aparecieron publicados.

En los casos en los que las siglas y acrónimos no aparecieron con sus significados en los textos periodísticos, se procedió a su búsqueda en el *Manual de español urgente* (Cátedra, 18ª edición, 2008), en el *Diccionario de la lengua española (DRAE, 22ª edición – en línea)* y en internet.

Cada sigla y acrónimo aparece con su significado, ordenados alfabéticamente, y con los resultados de las tres consultas realizadas.

Ejemplo de registro:

FEB – ‘Federación Española de Baloncesto.’

www.feb.es/ (24/01/13)

El Correo Gallego – 25/07/12 (*no*)

Manual del Español Urgente (Cátedra, 18ª edición, 2008): no registrada

DRAE (26/07/13): no registrada

En el ejemplo anterior, el significado de la sigla FEB fue encontrado en una página de internet (www.feb.es), en la fecha indicada entre paréntesis [www.feb.es/ (24/01/13)]. *El Correo Gallego* es el periódico en el que apareció el texto publicado, el 27 de julio de 2012, pero el (*no*) indica que en el texto periodístico no se ofrecía su significado. Finalmente, tampoco apareció su significado en el *Manual de Español Urgente* (Cátedra, 18ª edición, 2008): no registrada, ni en el DRAE (26/07/13): no registrada.

4.1.5 Registro de voces en las lenguas cooficiales de España.

Se ofrecen, en esta selección, lexías de las lenguas cooficiales de España registradas, en textos escritos en español, publicados por los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, ente octubre de 2011 y octubre de 2012.

Una vez realizada la selección, se procedió a la búsqueda de la definición o traducción al español, y de otras particularidades de cada palabra, término y expresión, y se escogieron los datos más relevantes y cercanos al contexto en el que aparecieron en el texto periodístico. Para ello, fueron consultados diversos diccionarios de las lenguas cooficiales y páginas de internet, que aparecen mencionados como fuente.

Cada palabra, término y expresión aparece, pues, con informaciones sobre su origen, su definición, uso y, en algunos casos, con otros datos de interés, ordenados alfabéticamente y contextualizados en el fragmento tomado del periódico.

Ejemplo de registro:

senyera.

f ‘Estandarte m.; enseña; insignia. *m.*; bandera. La senyera (en catalán/valenciano, senyera) es el nombre de la bandera históricamente ligada a la Corona de Aragón’.

<http://www.diccionaris.cat/> (03/12/12)

“nos falta que en el Nou Camp le piten a la *senyera* y en San Mamés abucheen la *ikurriña*.”

El Correo Gallego, pág.39 - 17/06/12

4.1.6 Registro de locuciones latinas.

Para el registro de las locuciones y expresiones latinas también se escogieron los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, y todas las locuciones fueron seleccionadas en las páginas de la edición impresa diaria, suplementos y revistas, de estos medios de comunicación escrita, ente octubre de 2011 y octubre de 2012.

La selección se realizó mediante vaciado manual y, posteriormente, se procedió a la búsqueda del significado. Para ello, inicialmente, se consultó el *Diccionario de la lengua española (DRAE, 22ª edición – en línea)*.

En los casos en los que los latinismos no aparecieron con sus significados en el *DRAE*, se procedió a su búsqueda en la página de internet www.hispanoteca.eu y, en los casos en los que no aparecieron recogidos en esta página, se procedió a la consulta en otras páginas de internet.

Todas las locuciones y expresiones aparecen, pues, con información sobre su significado, la fuente, ordenadas alfabéticamente y contextualizadas en el fragmento tomado del periódico, el número de la página y la fecha de publicación.

Ejemplo de registro:

ad lib (ad libitum / ad líbitum)

(Loc. lat.) 1. loc. adv. ‘A gusto, a voluntad’.

DRAE (10/05/13)

‘A voluntad; a gusto; a capricho; a elección; a discreción; libremente; informal (ropa).’

[http://www.hispanoteca.eu/Vokabular/Locuciones latinas E-N.htm](http://www.hispanoteca.eu/Vokabular/Locuciones%20latinas%20E-N.htm) (02/12/12)

“Porque, la verdad sea dicha, tanto vestido *ad lib* y de corte ibicenco...”

El Correo Gallego, pág.56 - 29/11/11

Es importante mencionar que, en los registros realizados, se han observado errores y omisiones tanto en las citas extraídas de los tres periódicos seleccionados como en las definiciones tomadas de las diferentes fuentes, y que se ha optado por no realizar las correcciones pertinentes.

4.2 Resultados cuantitativos de los diferentes registros realizados.

Se presentan, a continuación, los resultados cuantitativos de los diferentes registros realizados en esta investigación. En total, se computaron 3.047 registros distribuidos de la siguiente manera:

	Voces en catalán	Voces en euskera	Voces en gallego	Artículos nuevos	Artículos propuestos para ser suprimidos	Total de registros
Registro principal						1.878
Registro secundario						611
Avances de la 23ª edición del DRAE				152	15	167
Siglas y acrónimos						263
Idiomas cooficiales	11	11	66			88
Locuciones Latinas						40
TOTAL						3.047

Tabla 2 Resultados generales de los diferentes registros realizados.

El registro principal con 1.878 innovaciones léxicas registradas es el más extenso. En este registro sólo se incluyeron voces que no aparecieron recogidas en el *DRAE* y en uno de los siguientes bancos: CREA o BOBNEO.

Le sigue en número de registros el llamado *secundario*, que presenta 611 voces que, en la consulta, no aparecieron recogidas en el *DRAE*, pero que sí aparecen registradas en el CRAE y en el BOBNEO.

En el avance de la 23ª edición del *DRAE*, de los 167 registros realizados, 152 aparecieron en la consulta al *Diccionario* como ‘artículos nuevos’ y 15 como ‘artículos propuestos para ser suprimidos’.

Se registraron 88 lexías escritas en las lenguas cooficiales de España. De este total, 11 escritas en catalán; 11 en euskera y 66 en gallego.

Además, se registraron 263 siglas y acrónimos, y 40 locuciones latinas.

4.3. Resultados cuantitativos del registro principal.

De las 1.878 voces registradas en el registro principal, ninguna aparece recogida, con su nuevo significado, en el *Diccionario de la lengua española (DRAE - 22ª edición)*; 513 aparecieron, en la consulta, recogidas en el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA-RAE)*; y 379 están registradas en la *Base de datos de Neología (BOBNEO)*.

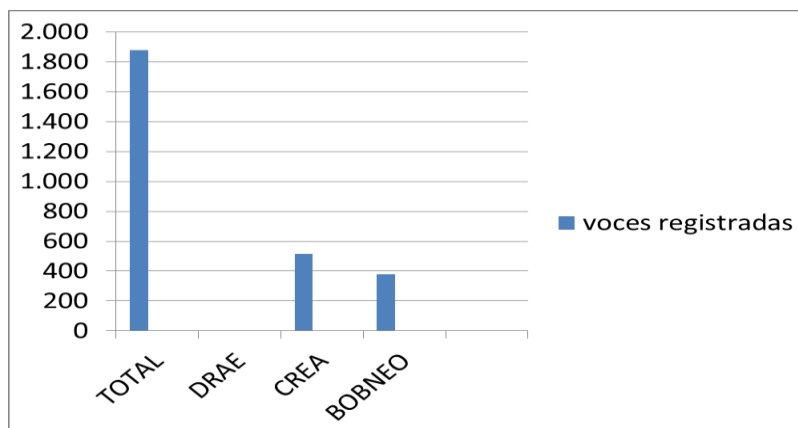


Gráfico 1. Registro principal: registros en DRAE, CREA y BOBNEO.

De las 1.878 voces registradas en el registro principal, 74 aparecen recogidas, con su significado, en el *Diccionario de Neologismos (Everest, 2011)*; 57 aparecieron, en la consulta, recogidas en el *Diccionario de neologismos on line (LAROUSSE/IULA)*; y 343 están ya en el *Diccionario del español actual (Aguilar, 2011)*.

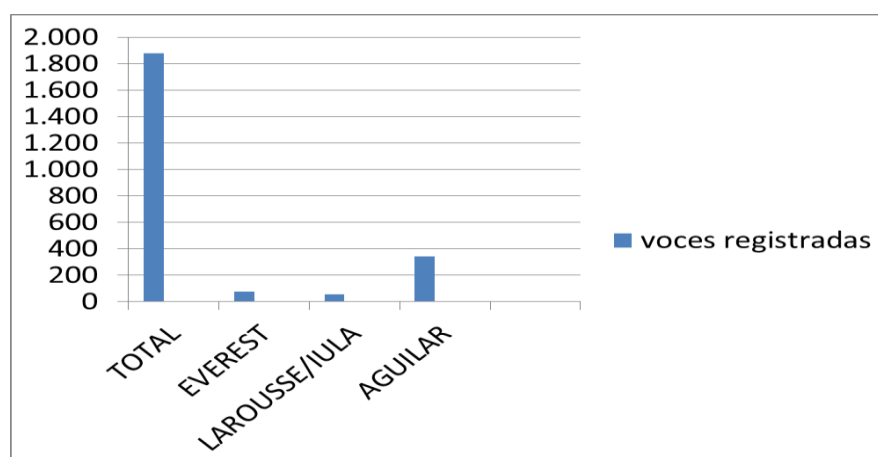
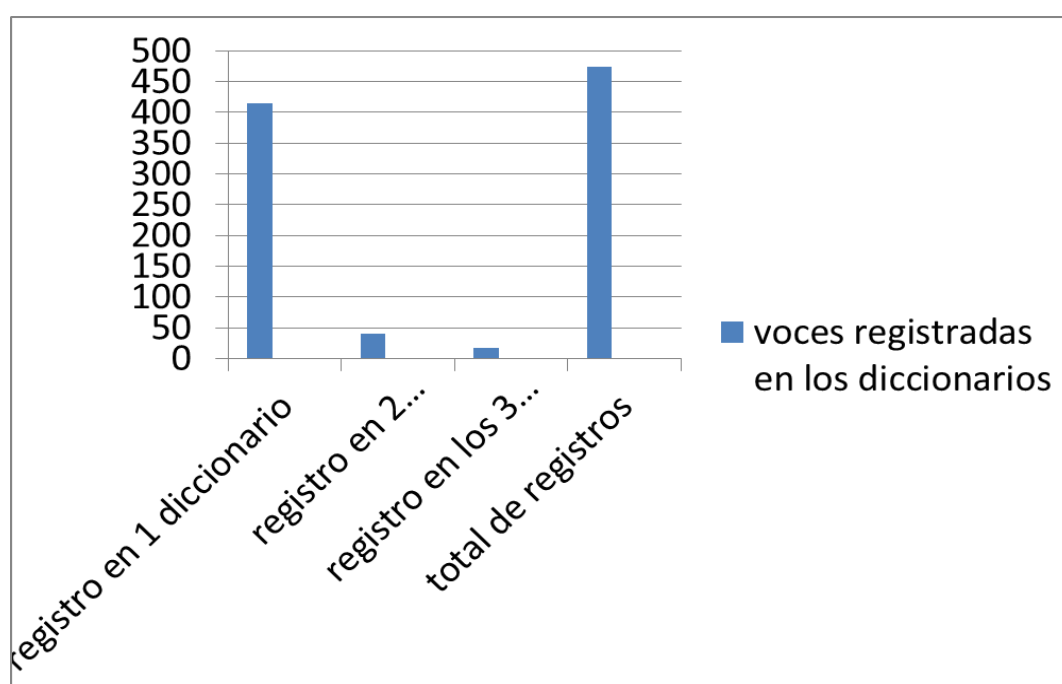


Gráfico 2. Registro principal: registros en Everest, Larousse/Iula y Aguilar.

De las 1.878 voces registradas en el registro principal, 474 están ya registradas en las obras lexicográficas seleccionadas para este estudio: *Diccionario de neologismos* (Everest, 2011); *Diccionario de neologismos on line* (LAROUSSE/IULA) y *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011). De las 474 voces ya registradas en los diccionarios y que también fueron registradas en este estudio, 415 aparecieron registradas en sólo uno de los tres diccionarios; 41 aparecieron registradas, al mismo tiempo en dos de los tres diccionario; sólo 18 de las 474 están recogidas en las tres obras lexicográficas.

Gráfico 3. Voces registradas en los diferentes diccionarios.



Las voces con dos y tres registros en los diccionarios serían, supuestamente, las más asentadas en el idioma y, según qué criterio se siga, no ser ni siquiera consideradas neologismos. Además, son las que, tal vez, más posibilidades tendrían de, en un futuro, ser recogidas en el *Diccionario* de la Academia.

Las 41 palabras que aparecieron registradas en dos de los tres diccionarios seleccionados para el estudio fueron:

apparátchick; basketaverage; bici-estática; bloguero; bluetooth; ciberdelincuente; ciberocupa; contramanifestante; controller; customización; enrachado; exoplaneta;

eyeliner; fitipaldi; flexiseguridad; fotorreceptor; golaveraje; harira; hedge fund; lead; librodisco; masterclass; medicalizado; multiinstrumentista; nanoestructura; paillete; pancartero; pen drive; pixelizar; play-back; podcast; power point; quedada; robótico; steak tartar; stock option; teletrabajar; tetrabrik; videoblog; videollamada; widget.

Las 18 palabras que aparecieron registradas en los tres diccionarios seleccionados para el estudio fueron: *bótox; brackets; capoeira; customizar; externalizar; fotodepilación; grupie; hiyab; low cost; mileurista; pixelar; screening; subprime; sudoku; taboulé; videoarte; yihadí; yihadista.*

De las 1.878 voces registradas en el registro principal, 845 no aparecieron registradas en el *DRAE*, pero tampoco en los bancos consultados (CREA y BOBNEO) ni en los tres diccionarios seleccionados: *Diccionario de Neologismos* (Everest, 2011); *Diccionario de neologismos on line* (LAROUSSE/IULA); *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011). En estos casos, para encontrar su posible significado, se consultaron otras fuentes en internet teniendo en cuenta, también, las informaciones ofrecidas en los textos periodísticos en los que aparecieron las innovaciones.

Palabras como *aeroterapia, antihuellas, bucomaxilar, corporizante, eurociudad, monofloral, retroiluminado, trigolear, videoanálisis*, entre otras, son tan frecuentes en nuestro día a día que casi nadie dudaría en afirmar que están ya asentadas en el idioma y recogidas en los diccionario nacionales. Sin embargo, en este grupo de palabras sin registro en el estudio, hay también neologismos que el lector fácilmente percibe como fruto de la creatividad del periodista o persona que escribe en la prensa: *austericidio, bicigrino, deudal, instanpedo, manostijeras, mismodá, necionalista, pelofanta, troguapo, zapatético, etc.* En estos casos, probablemente las creaciones tendrán una vida efímera. Hay, además, extranjerismos innecesarios: *air-hostess* ('azafata'); *cowgirl* ('vaquera'); *sales manager* ('gerente de ventas'); *seafood* ('marisco'); *slim* ('esbelto', 'delgado'); *tangerine* ('mandarina'); y extranjerismos necesarios: *crowdlearning; elondo; groupthink; koji-kin; mokoro; shale oil, etc.* difíciles de traducir al español. En el grupo sin ningún registro hay, también, híbridos: *gominaboy* (gomina + boy - ingl. 'chico', 'muchacho'); adaptaciones: *lowcostizar* (ing. *low cost* – 'de bajo coste' + sufijo verbal *-izar*); o palabras que no están recogidas y que las realidades que representan están a punto de desaparecer: *brilé.*

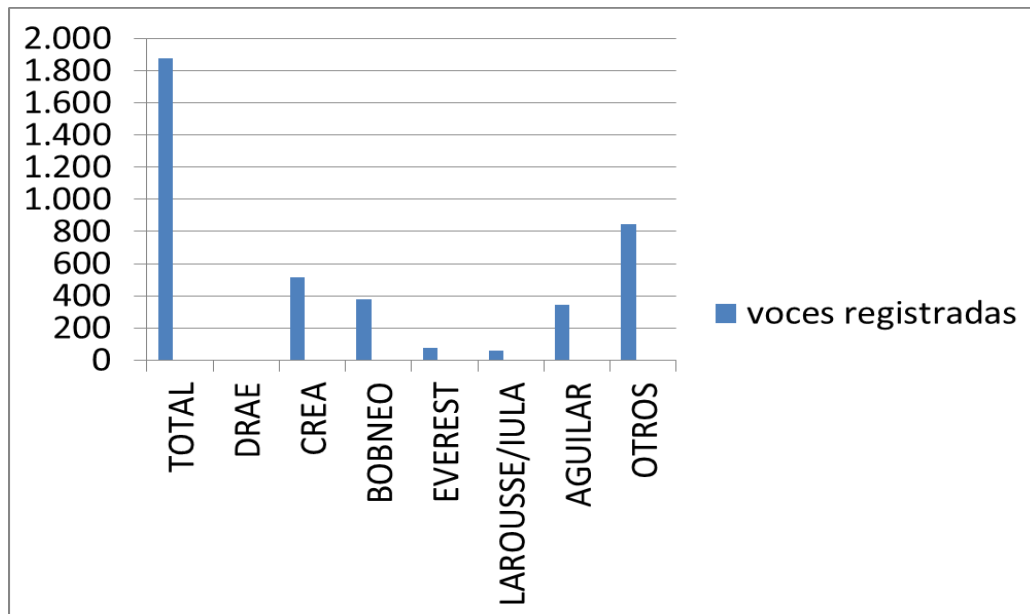


Gráfico 4. Total de voces sin registro en los bancos y en los diccionarios.

Las 845 voces sin registro en los bancos y en los diccionarios seleccionados para este estudio pueden consultarse en el Apéndice 2.

De las 1.878 voces recogidas en el registro principal de este estudio, 206 aparecieron, en el texto periodístico, escritas entre comillas; 640 aparecieron escritas en letra cursiva; 1.032 lexías aparecieron sin ningún tipo de marca.

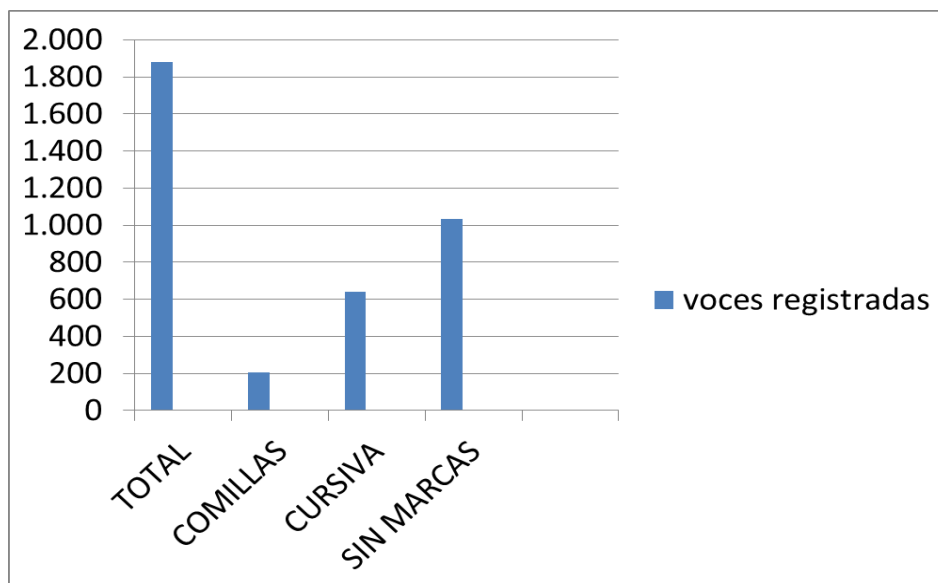


Gráfico 5. Registro principal: registro de voces entre comillas, en cursiva y sin marcas.

De las 1.878 voces recogidas en el registro principal de este estudio, 1.348 son sustantivos, 411 son adjetivos, 70 son verbos, y entre las 19 restantes, clasificadas como ‘otras’, hay adverbios (*onboard*), locuciones adverbiales (*plis-plás*), abreviaturas (*posdoc*), etc.

clases de palabras	número de voces registradas
sustantivos	1.348
adjetivos	441
verbos	70
otras	19
Total	1.878

Tabla 3. Registro principal: registro de clases de palabras.

Consultando los bancos y las obras lexicográficas seleccionadas para realizar el estudio del registro principal, 157 de las 1.878 voces seleccionadas presentaron inestabilidad ortográfica.

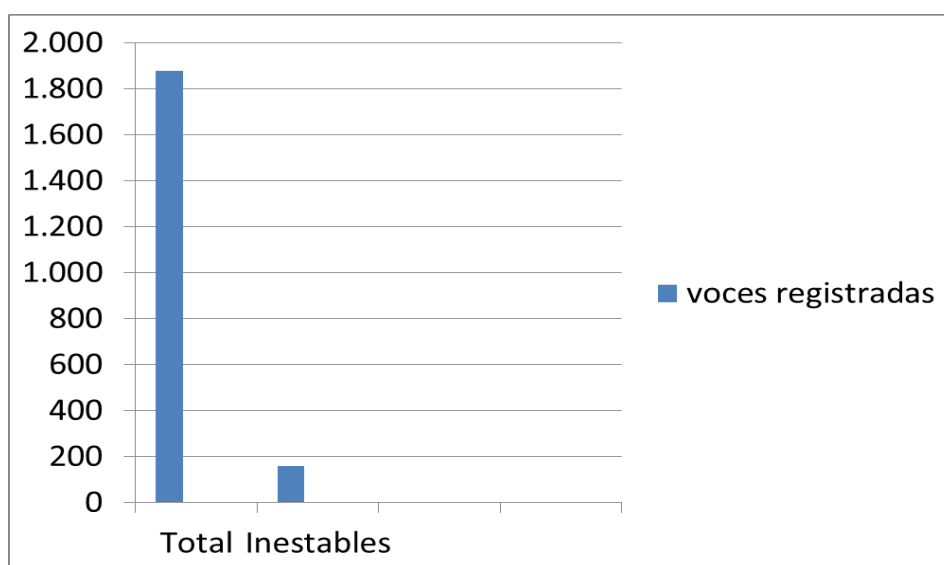


Gráfico 6. Registro principal: voces que presentaron inestabilidad ortográfica.

En algunos casos la alteración consistió en un cambio de una o de varias letras: *batukada / batucada; marxólogo / marxistólogo*. En otros casos la alteración fue debida al acento ortográfico: *bótox / botox; biodiésel / biodiesel*. La mayoría de los casos de inestabilidad ortográfica se produjo al escribir las lexías juntas o separadas por guion: *afterwork / after work; bio-bibliográfico / biobibliográfico; plis-plás / plisplás*. También, debido a la adaptación de palabras extranjeras: *espich / speech*; a la combinación de algunas de las alteraciones mencionadas: *bísquet / bisque* (acento ortográfico y supresión de consonante), etc.

Además, algunos registros presentaron más de dos grafías diferentes, por ejemplo:

pen drive / pendrive / pen-drive;

tabboulé / taboulé / tabulé;

tetrabrik / tetrabrick / tetra brik;

touroprador / tour operador / tour-operador;

yogailates / yoguilates / yoga-pilates.

4.4. *EL PORVENIR.*

Muchas son las formas en las que se pueden presentar los datos cuantitativos y cualitativos del análisis de un registro de neologismos. En este caso particular, al tratarse del estudio de innovaciones léxicas aparecidas en la prensa escrita, y como si de un periódico se tratara, los neologismos vuelven en esta presentación de resultados, de alguna manera, a las secciones de un periódico, aunque sólo sea simbólicamente.

El Porvenir, nombre que fuera de un periódico publicado en español, en la zona internacional de Tánger, en época del Protectorado español de Marruecos, acoge aquí, en sus diferentes secciones, las lexías nuevas publicadas entre octubre de 2011 y octubre de 2012 por los tres periódicos españoles usados como fuente en este estudio.

Esta disposición de los datos obtenidos en el análisis no persigue, en absoluto, la originalidad, sacrificando a la creatividad una mejor visión de los resultados del análisis. Este *El Porvenir* ‘revivido’ y sus diferentes secciones permiten, de forma rápida y clara, la consulta de cualquier información sobre los diferentes registros y análisis realizados, sus resultados y los consiguientes comentarios.

Las secciones y contenidos que se pueden consultar en *El Porvenir* son las siguientes:

España

- Nacional: neologismos por prefijación; neologismos por sufijación; elementos compositivos; neologismos por composición; neologismos por parasíntesis.

- Recortes: siglas y acrónimos; cruces léxicos; acortamientos.

- Nacimientos y obituario: sección dedicada a analizar y comentar el registro de voces nuevas, que serán incluidas en el *DRAE*, y de voces que serán suprimidas en la 23ª edición del *Diccionario* de la RAE. Además, la sección incluye: palabras moribundas; iniciativas para el rescate de palabras; palabras no tan muertas y el análisis de los registros en el CORDE.

- Comunidades Autónomas: análisis y comentarios sobre voces en gallego, catalán y euskera registradas en este estudio.

- Otras voces: análisis y comentario del registro secundario de la investigación.

- Opinión: conclusiones preliminares de los análisis realizados.

Internacional.

Estudio y comentarios de los extranjerismos registrados.

Tendencias.

Se presentan en esta sección tres encuestas y sus resultados. En las tres, se pregunta a los encuestados si conocen o no una selección de siglas y acrónimos (primera encuesta), una selección de locuciones latinas (segunda encuesta) y una selección de extranjerismos (tercera encuesta), y se presentan los resultados.

Economía.

Se presentan y se comentan las innovaciones léxicas registradas relacionadas con el área de la economía.

Política.

Estudio de las lexías registradas relacionadas con el mundo de la política.

Ciencia y tecnología.

En esta sección, se ofrecen las palabras, términos y expresiones de la ciencia y de la tecnología. Se incluyen aquí las innovaciones en las nuevas tecnologías.

Salud.

Se dedica este espacio a presentar y comentar los neologismos surgidos en el campo de la salud, del bienestar, etc.

Deportes.

La sección deportiva recoge los deportes nuevos y todas las novedades en este ámbito.

Sociedad.

Amplia sección que incluye: vida social, ocio, tauromaquia, transportes, gastronomía, ecología, vida sexual, arte y música, moda, trabajo.

Panorama.

Última sección en la que se resumen los contenidos presentados en *El Porvenir*.

Las diferentes secciones de *El Porvenir* permiten, por un lado, consultar los resultados de los análisis de los neologismos registrados atendiendo a los mecanismos de creación de nuevas palabras en español (sección: Nacional). Asimismo, en la sección ‘Internacional’, se pueden consultar el análisis y los comentarios de los extranjerismos registrados.

Por otro lado, en las siguientes secciones de *El Porvenir* (Economía; Política; Ciencia y Tecnología, etc.), se ofrece el análisis de las innovaciones léxicas registradas, agrupadas siguiendo un criterio semántico.

Esta disposición de la información resulta, en definitiva, más que original, práctica, clara y abarcadora.

4.4.1. NACIONAL

4.4.1.1. ESPAÑA

En esta amplia sección se pueden consultar las voces del registro principal de este estudio formadas por prefijación, sufijación, composición, parasíntesis, por reducción fónica de otras palabras ya existentes. Además se analizan los registros de las lexías que aparecieron, en las consultas al *DRAE*, como avances de la 23ª edición (artículos nuevos y artículos propuestos para ser suprimidos), y las voces en gallego, euskera y catalán registradas en textos escritos en español.

4.4.1.1.1. Neologismos por prefijación.

Se presentan a continuación los neologismos del registro principal formados por prefijación:

a- (an-): acrítico; anicónico.

anti-: antialemán; antiasiático; antidespilfarro; antidiplomático; antidivismo; antidoping; antiempollón; antiestatutario; antiestímulo; antieuro; antifragmentos; antihuellas; antilíder; anti-mosquitos; antineumocócica; antinutriente;

antiposmoderno; antiprogre; antipsicótico; antirreflectante; antirreflejos; antivacunas; antivandálico; antivandalismo.

co-: coanfitrión.

des-: desabollador; desadaptativo (adaptativo: artículo nuevo – avance de la 23ª edición – DRAE); desalistamiento; desapalancamiento; descarbonización; descontracturante; desespañolización; desestrés; desfibrilación; desgubernamentalizado; deshumidificación; deshumidificador; deslocalizable; desmitologización; despigmentante.

em- (en-): enchorizamiento; encocado; engorilado; enrachado.

exo-: exoplaneta; exopolítica.

i-: irrayable.

in-: inejecutabilidad; inservidumbre.

inter-: interadministrativo; interalimentario; interarmas; intercomunicarse; interdimensional; interparroquial; interproveedor.

intra-: intraempresario; intra-europeo; intra-operabilidad; intraoperatorio.

para-: paraeclesial; parasomnias.

peri-: periimplantario; perimenopausia, periodoncia; periurbano.

pico-: picosatélite.

pos- (post-): posdebate; posdoc; poseructivo; posglacial; postcolonial; postmiccional; postobligatorio; postraumático.

pre-: prebélico; predeporte; pre-evento.

pro-: procatólico; proeuropeísmo; pronadie; prookupa.

re-: reconfigurable; redensificador; rerregulación; resincronizador; retuit; retweet; reviviente.

trans-: transeuropeo; transgenérico; transterrar; transventilada.

4.4.1.1.2. Neologismos por sufijación.

Se ofrece a continuación la relación de neologismos del registro principal formados por sufijación:

- 'aco/a: transportemaníaco.

-ado/a: ablusonado; cariavacado; ciberescaqueado; desgubernamentalizado; embarullado; encocado; engorilado; enrachado; facetado; hidrocarbonado; hidroformado; hiperdevaluado; hiperinflacionado; hiperpoblado; hipersaturado; hipersubvencionado; invernalizado; lonchado; medicalizado; multigalardonado;

musealizado; pancetada; polimedicado; quedada; retroiluminado; sargentada; semicocinado; semiintencionado; sobreexplotado; sobrerrepresentado; transventilada; tupperada; videollamada; yonkizado.

-aje: balsaje.

-al: dentofacial; deudal; filoliberal; fotoconceptual; interdimensional; interparroquial; monocameral; monofloral; multidimensional; multifloral; okupacional; orofacial; paraeclesial; posglacial; postcolonial; postmiccional; reputacional; suprasexual; tecnoemocional; termomedicinal; ungueal.

-ancia (-ncia): camelancia.

-ante: abajofirmante; alacalinizante; barrenante; calamocheante; contramanifestante; corporizante; descontracturante; despigmentante; hipnosodante; microcontaminante; multifiltrante.

-ano/a: chinoamericano; episcopaliano; negroamericano; rajoyano; ultramaratoniano.

-ar: alar; columnar.

-ario: cibervoluntario; cienmilmillonario; interalimentario; megamillonario; neoparlamentario; periimplantario; sociosanitario.

-ata/o: jubilata; zapaterato.

-azo/a: panenkazo; pastillazo; testarazo.

-ble: apilable; autolimpiable; biosaludable; calefactable; cesteable; deslocalizable; ecosostenible; fotoestable; hiperexcitable; reconfigurable; semisumergible; sintonizable.

-ción: automatriculación; babyjubilación; cianuración; clusterización; consumerización; criogenización; culpabilización; customización; descarbonización; desespañolización; deshumidificación; desmitologización; dracmatización; ecoinnovación; euroimposición; federalización; fotodepilación; fotoidentificación; galleguización; gamificación; geolocalización; gintonización; grimaldización; hiperinflación; japonización; jueguización; matematización; microfinanciación; musealización; mutualización; neurorregeneración; porcelanización; rerregulación; retroalimentación; retroutilización; sobrecualificación; tecnologización; ultraprotección; vasodilatación; videointerpretación.

-dad: biocapacidad; electromovilidad; geodiversidad; hiperreproductibilidad; inejutable; intra-operabilidad; multiactividad.

-encia (-ncia): semitransparencia.

-ente (-nte): ultrarresistente.

-eño/a: afrocaribeño.

-eo: carreteo; cubeo; flamenqueo; meticoneo; tapicheo; terraceo; trinconeo; tuiteo; tuneo.

-ería (-ía): cachondería.

-ero/a: bloguero; botellonero; carnavalero; cefalopodero; cientunero; clorera; comiquero; cuponero; floristera; furgonetero; minifaldero; oenegero; ombligero; orbytero; pancartero; pastera; pezonero; poligonero; regulero; rollero; sanvalentinero; sesentero; setentero; tiquitaquero; trinconero; tuitero; twittero.

-esco/a (-sco/a): holesco; rajoyesco.

-eta (-ete): carroceta.

-ez: docidez; giliflautez.

-ía: celiaquía; lusofonía; tiroidectomía.

-ico/a: acrítico; acrofóbico; aerotérmico; agroecológico; anicónico; antiasiático; antineumocócica; antropogénico; autoparódico; ayurvédico; bariátrico; bici-estática; bio-bibliográfico; bioclimático; biofarmacéutico; cannábico; cardiometabólico; cefalopédico; colombofílico; depreufórico; disfórico; ecoideológico; enoturístico; fantaterrorífico; geotérmico; hiperproteico; histopatológico; inmunogénico; laparoscópico; macrosociológico; mediúmnico; meritocrático; micogastronómico; mixológico; musculoesquelético; obesogénico; panibérico; performático; perrofláutico; piroclástico; porcelánico; postraumático; prebélico; procatólico; protípico; psicofarmacológico; psicopictográfico; quadrophénico; quejólico; robótico; sedimentológico; sociodemográfico; tabáquico; tecnoburocrático; transgenérico; tricológico; tromboembólico; termogénico; ultracatólico; viscoelástico; zapatético; zoonótico.

-ido: fotoenvejecido.

-iente/-ente (-nte): bioluminiscente; ciberdelincuente; ciberdisidente; e-vidente; hidrorrepelente; hiperexigente; reviviente.

-il: derechil; tenderil.

-illo/a: cocinilla.

-ismo: animalismo; carrerismo; casquismo; cosmopaletismo; declinismo; esposismo; euronacionalismo, eurooptimismo; exteriorismo; faquirismo; generalismo; kirchnerismo; macrogenitalismo; masculinismo; modalismo; neosenderismo; pijismo; proeuropeísmo; quinielismo; quintacolumnismo; sadofetichismo; salafismo;

seudopresidencialismo; sincorbatismo; socialestatismo; termalismo; tonalismo; topalantismo; torismo; yoismo.

-ista: altermundialista; altermundista; bolivarista; cienmieurista; destrucccionista; ecoterrorista; filopopulista; gastroeconomista; gourmetista; hacktivista; hemodinamista; kitesurfista; mileurista; motoserrista; multiinstrumentista; nacionalista; neodarwinista; nomenklaturista; quincemayista; socialcomunista; socialfascista; taekwondista; tajadista; ultrafondista; ultrapacifista; ultrarealista; viñetista; yihadista; zanfonista.

-ístico/a: balletístico; dibujístico; luminística.

-itis: fusionitis; retratitis.

-ito/a: panchito.

-ivo/a: cocina deconstructiva; desadaptativo; hiper-competitivo; interadministrativo; performativo; poseruptivo; postlocutiva; prelocutiva; socioeducativo; superdeportivo.

-miento: amariconamiento; desalistamiento; desapalancamiento; enchorizamiento; euromandamiento; geoposicionamiento; medramiento.

-ón (-ona): casoplón; disfrutón; macrobotellón.

-or/a: aloitador; autopromotor; cardioprotector; ciberacosador; cyberlector; desabollador; deshumidificador; enhebrador; escaqueador; fotoprotector; fotorreceptor; galleguizador; geolocalizador; gerocultor; hidrolimpiador; interproveedor; intraemprendedor; motocultor; neuroprotector; peatonalizador; piropedor; pizzero; policonsumidor; redensificador; resincronizador; subrayador; touroperador; trucador; voluminizador.

-torio: intraoperatorio; postobligatorio.

-orro (-rro): quincorro.

-osis (-sis): quimionucleosis; tabacosis.

-oso/a: archifamoso; microporoso; pasteloso; semileñoso.

-triz: undimotriz.

4.4.1.1.3 Elementos compositivos

Se presentan a continuación los neologismos del registro principal formados por elementos compositivos, ya sean antepuestos o pospuestos a la base.

4.4.1.1.3.1 Elementos compositivos antepuestos a la base.

aero-: *aeroterapia; aerotérmico.*

afro-: *afrocaribeño.*

agro-: *agrocchef; agroecológico; agroquímico; agrotóxico.*

andro- (23ª edición DRAE): *androgenético.*

archi-: *archifamoso; archimillonario.*

astro- (23ª edición DRAE): *astroacampada; astrobiología; astrobiólogo.*

auto-: *autoanalismo; autoapagado; autofagia; autogratificarse; autohumor; autolimpiable; automantenimiento; automatriculación; autoparódico; autopromotor; autoreflexivo; autotransfusión.*

bi-: *bigobierno.*

bio-: *bio-bibliográfico; biocapacidad; biocida; bioclimático; biocluster; biocultivo; biodiésel; bioensayo; biofarmacéutico; bioforo; biogimnasia; bioherramienta; bioinformático; bioluminiscente; biomonitor; bioplástico; biorobot; biosaludable; biosensor; biotecnológico; biotrituradora.*

cardio-: *cardiobox; cardiometabólico; cardioneumólogo; cardioprotector; cardioversión.*

ciber-: *ciberacosador; ciberatraco; ciberbroma; ciberbullying; cibercarta; cibercirugía; cibercomercio; ciberdelincuente; ciberdependencia; ciberdisidente; ciberescaqueado; ciberocio; ciberocupa; ciberperegrino; cibervoluntario.*

crio-: *criogenización; crio-lipólisis.*

cromo-: *cromoterapia.*

cuadri-: *cuadriciclo.*

dento-: *dentofacial.*

eco-: *ecoantídoto; eco-bróker; ecocardiógrafo; eco-chic; eco-cycology; ecoetiquetado; ecoguerrero; ecoideológico; ecoinnovación; ecomadre; econegocio; ecopiel; eco-receta; ecosostenible; ecoterrorista.*

electro-: *electrolinera; electromovilidad.*

eno-: *enogastronomía; enoturismo; enoturístico.*

entero-: *enterobacteria.*

etno-: *etnochic; etnogastronómico.*

euro-: *euroapoyo; eurobaloncesto; eurobofetada; eurobono; eurociudad; euroéxtasis; eurofan; eurofobia; eurófobo; euroimposición; euroliga;*

euromandamiento; euronacionalismo; eurooptimismo; europoltrona; euroseñoría; eurosistema; eurotándem; eurovendaval; eurovoto.

filo-: filoetarra; filoliberal; filopopulista.

fito-: fitoestrógeno; fitotóxico.

foto-: fotodepilación; fotoenvejecido; fotoestable; fotoprotector; fotorreceptor.

gastro-: gastrobar; gastrococtelería; gastroeconomista; gastroexperiencia; gastromixología; gastrosaga; gastrosexología; gastroteca.

geo-: geocaching; geodestino; geodiversidad; geolocalización; geolocalizador; geoposicionamiento; geotérmico; geovisor.

giga-: gigavatio.

hemo-: hemodinamista; hemofagia.

hepato-: hepatopatía.

hidro-: hidrocarbonado; hidroformado; hidrolimpiador; hidrorrepelente; hidrotérmico.

hiper-: hiper-competitivo; hiperdevaluado; hiperexcitable; hiperexigente; hipergraso; hiperinflación; hiperinflacionado; hipermoderno; hiperpoblado; hiperproteico; hiperreproductibilidad; hipersaturado; hipersubvencionado.

histo-: histopatológico.

infra-: infradiagnosticar.

macro-: macroalga; macrobotellón; macrocomplejo; macrogenitalismo; macrogeriátrico, macrogimnasio; macroinyección; macroplataforma; macropolígono; macrosociológico; macrosubasta; macrosumario; macrovivero.

mega-: megaasamblea; megamillonario; megaweb.

meta-: metaproblema; metapsíquico.

micro-: microblogging; microcontaminante; microcuadro; microdermoabrasión; microfinanciación; micromecenazgo; micromensaje; micropago; microporoso; micropuntura; micropyme; microrrelieve; microtendencia.

mini-: minicoctelería; miniempleo; minifaldero; minijob; minilibro; minitenis; minitransbordador; miniyo.

mono-: monocameral; monofloral; monoinsaturado.

morfo-: morfopsicología; morfopsicólogo.

moto-: motocultor.

multi-: *multiactividad; multibolsillos; multidestino; multidimensional; multifloral; multigalarardonado; multiinstrumentista; multiministerio; multimueble; multirretrato; multisoporte; multitono.*

nano-: *nanocóptero; nanoestructura; nanofibra; nanométrico; nanosegundo.*

narco-: *narcorrido; narcoserie.*

neo-: *neobarroco; neodarwinista; neoderecha; neofaja; neofenicio; neolenguaje; neopagano; neoparlamentario; neosenderismo; neosoltero.*

neumo-: *neumonectomía.*

neuro-: *neurocibernética; neuroeconomía; neuroética; neuroftalmología; neuroftalmológico; neuromárquetin; neuromodulador; neurooncológico; neuropático; neuroprotector; neuroquirúrgico; neurorregeneración.*

pan-: *panibérico.*

piro-: *piroclástico; piroclasto.*

poli-: *policonsumidor; polifármaco; polifosfato; polimedicado; polipíldora; poliresina.*

pseudo- (*seudo-*): *pseudohipertrofia.*

psico-: *psicofarmacológico; psicooncólogo; psicopictográfico; psicociología.*

quimio-: *quimionucleosis.*

retro-: *retroalimentación; retro-chic; retroiluminado; retroutilización.*

rino-: *rinorrea; rinovirus.*

semi-: *semicocinado; semiintencionado; semileñoso; semipijo; semisumergible; semitransparencia.*

seudo-: *seudopresidencialismo.*

sobre-: *sobrecualificación, sobredimensionar; sobreexplotado; sobrerrepresentado.*

socio-: *sociodemográfico; socioeducativo; sociosanitario.*

super-: *supercontinente; superdeportivo; superocasión; supertasa.*

supra-: *suprasexual.*

tecno-: *tecnoadicto; tecnoburocrático; tecnoemocional; tecnoestrés.*

tele-: *tele-eutanasia; telegestión; telegobierno, telelectura, teleoftalmología; teletrabajar; teletraducción.*

termo-: *termogénesis; termomedicinal.*

tri-: *trivote.*

ultra-: *ultracatólico; ultradiscreto; ultrafondista, ultrafondo; ultramaratón; ultramaratoniano; ultrapacifista, ultraprotección; ultrarealista; ultrarresistente.*

vice-: *viceguía.*

video-: *videoanálisis; videoarte; videobanco; videoblog; videoconferencing; videocurrículo; videointerpretación, videollamada; videorreceta; video-tutorial;*

Una formación especial sería la de las palabras en las que se antepone la vocal *e*- (del inglés '*electronic*') y guion (salvo en algunas excepciones) a la base: *e-administración; ebike; ebook; e-branding; e-cliente; e-mailing; e-marketing; e-reader; e-receta; e-revista; e-vidente; eworker.*

4.4.1.1.3.2 Elementos compositivos pospuestos a la base.

-cida: biocida; naturicida.

-cidio: austericidio; feminicidio; hermanicidio.

-cracia: egocracia.

-'dromo: botellódromo; manifestódromo; probódromo; tuitódromo.

-fagia: autofagia; hemofagia.

-filia: cropofilia; erotofonofilia; exofilia.

-'filo: extremófilo.

-'fobo: eurófobo; murcianófobo.

-génesis: termogénesis.

-grafía: tampografía.

-'grafo/a: sonogáfo.

-landia: crackolandia; dospuntocerolandia; musulmanilandia.

-lisis: criolipólisis.

-logía: callelogía; chistología; gastromixología; gastrosexología; glicobiología; glotocronología; psiconeuroendocrinología; psicosociología; teleoftalmología; tricología; wantología.

-'logo: astrobiólogo; calentólogo; cardioneumólogo; marxólogo; mofopsicólogo; polemólogo; psicooncólogo; wantólogo.

-patía: hepatopatía; naturopatía.

-plastia: artroplastia; citoplastia, ninfoplastia; septorrinoplastia.

-rrea: rinorrea.

-teca: comicteca; gastroteca; ocioteca; peluteca; timoteca.

-terapia: *abrazoterapia; chocolaterapia; cromoterapia; orinoterapia; oxigenoterapia; ozonoterapia; vacunterapia; vinoterapia; zumoterapia.*

-termia: *aerothermia.*

-trofia: *pseudohipertrofia.*

4.4.1.1.4. Neologismos por composición.

Se presentan a continuación los neologismos del registro principal de este estudio formados por composición:

4.4.1.1.4.1. Compuestos ortográficos.

adverbio + adjetivo

abajofirmante; cuasilisérgico (lisérgico: artículo nuevo - avance de la 23ª edición del DRAE).

adverbio + sustantivo

bajocubierta; cuasicristal.

sustantivo + sustantivo

alumagnesio; bancobono; cachorroflauta; cholloprecio; conspiranoia; cosmopaletismo; egoblog (blog: artículo nuevo - avance de la 23ª edición del DRAE); espaciopuerto; etilcelulosa; farmacogenómica; fiebrefobia, finisterre; fotoidentificación; fotolibro; Fragalicia; gafapasta; glamazona; golaveraje (del inglés average: ‘promedio’); hipnoterapeuta; impunipaz; librodisco; manostijeras; marternauta; matronatación; mercacomunidad; motoclub; nutricosmética; aceanonauta; ornitofobia; palabrofobia; papijefe; pelofanta; perroflauta; pitopausia; sexoterapeuta; touroperador (tour: artículo propuesto para ser suprimido – avance de la 23ª edición del DRAE); voleyplaya; yayoflauta; yogailates.

sustantivo + adjetivo

aromaterápico; asambleaescéptico; bicigrino; cornibajo; epistolomaníaco; fotoconceptual; nutricosmético; papamóvil; perrofláutico; pichabrava; transportemaníaco.

adjetivo + adjetivo

anarcosolidario; angloamericano; basocelular; blanquiverde, bucomaxilar; chinoamericano; depreeufórico; eneamigo; fantacientífico; fantaterrorífico;

hipnosedante; medicoestético; negroamericano; obesogénico; socialcomunista; socialfascista.

adjetivo + sustantivo

bifidobacteria; bifobia; canicross; centifolia; flexiseguridad; gallegofobia; hispanobono; hispanocomplejo; instanpedo; pijipandi; pijocantante; pornocandidata; pornodirector; sadofetichismo; socialestatismo.

adjetivo + adjetivo + adjetivo

cienmilmillonario.

adjetivo + sustantivo + adjetivo

dospuntocero.

adjetivo + pronombre posesivo

autononuestro; autonomosuyo.

verbo + sustantivo

buscaestrellas; cazapetróleo; cazavotos; chupichollo; correcales; cortavientos; cubrezapatillas; devorahombres; flotel; lanzabombas; limpiacuneta; matagigantes; pagafantas; pasacalles; pegacarteles; pegapolicias; pelacables; pinchadiscos; portabicicletas; portacascos; portaobjetos; prestanombres; quemagrasas; rompecráneos; rompeguitarras; rotomoldeo; salvaescaleras; tocahuevos; tocapelotas; tragabolas; tuercebotas.

verbo + adjetivo

portatodo; robaviejas.

verbo + verbo

cortapega.

adverbio + adjetivo

abajofirmante; cuasilisérgico (lisérgico: artículo nuevo - avance de la 23ª edición del DRAE).

adverbio + sustantivo

bajocubierta; cuasicristal.

preposición + sustantivo

contramanifestante.

4.4.1.1.4.2. Compuestos sintagmáticos.

sustantivo + adjetivo

acampada exprés; ácido málico; activos tóxicos; alga azul; alimento vivo; banco malo; basura electrónica; bicicleta elíptica; calefacción azul; calefacción radiante; calor verde; centella asiática; céntimo verde; chaleco refrigerante; cocina deconstructiva; cocina tecnoemocional; consumidor verde; consumo oculto; contenedor cultural; cubo blanco; diana terapéutica; embalaje inteligente, energía oscura; huella ecológica; inteligencia cultural; máscara neutra; postal electrónica; reloj astronómico; reloj atómico; rosario electrónico; sector difuso; terapia energética; tienda exprés; urgencia cero; vehículo híbrido.

sustantivo + sustantivo

autobús escoba; ayuntamiento dormitorio; banco puente; bono basura; bus búho; cartón pluma; efecto guadiana; fondos buitres; foto regalo; huevo Tenga; papel pelota; sesión vermú; té Mu; terraza jardín.

adjetivo + sustantivo

lesa humanidad.

verbo + sustantivo

mata león.

4.4.1.1.4.3. Compuestos sintagmáticos con guión.

bici-estática; bolsa-contrato, come-orejas; comi-tragedia; cromo-molibdeno; docu-reality; foto-camiseta; foto-souvenir; gafas-guía; graffiti-mural; grupos-show; guía-canero; kayak-surf; lúdico-deportivo; martillo-cincelador; medio-hermano; moto-X; móvil-eutanasia; ñiqui-ñiqui; ópera-punk; plis-plás; terraza-jardín; tiqui-taca; tweet-redada; verde-ecológico.

4.4.1.1.4.4. Compuestos sintagmáticos preposicionales.

árbol del jabón; flores de Bach; nuez de lavado; press de banca.

4.4.1.1.5. Neologismos por parasíntesis.

Se presentan en este apartado los neologismos del registro principal formados por parasíntesis:

ablusonado; descontracturante; desgubernamentalizado; desmitologización; despigmentante; enchorizamiento; encocado; enrachado; irrayable; inejecutabilidad; periimplantario; reconfigurable; redensificador; resincronizador.

4.4.1.1.6. Verbos registrados

Son numerosos los verbos que se pueden consultar en el registro principal de esta investigación:

abelmontarse; acidificarse; atachar; autodescartar; autoeditar; autofinanciar, autofotografiarse; autogratificarse; autosuperarse; chartear; check out (late); clawback; customizar; desapalancarse; descarbonizar; desenamorar; desokupar; destatuarse; destorear; dieselizar; embarazarse; embeber; engorilarse; europeizarse; externalizar; fagocitarse; futbolizar; geolocalizar; googlear; horizontalizar; infradiagnosticar; intercomunicarse; invisibilizar; lead; lift up; lowcostizar; luteranizar, musealizar; mutualizar; pixelar; pixelizar; play out; ponch-out; rankear; recimentar; redensificar; reinicializar; reportajear; resetear; retroalimentar; retuitear; saudizar; septiembrear; siestear; sobredimensionar; spur; stocar; teletrabajar; texturizar; transterrar; trickle down; trigolear; trucar; tuitear; tutorizar; ultracongelar; whatsapppear; win-win; zoscar.

La mayoría de los verbos registrados pertenecen a la primera conjugación del español: *autoeditar, dieselizar, recimentar, trucar, etc.*

Algunos verbos del registro están formados por prefijos: *desapalancarse; invisibilizar; reinicializar; transterrar*, etc. También por elementos compositivos: *autodescartar; geolocalizar; infradiagnosticar; intercomunicarse; retroalimentar; sobredimensionar; teletrabajar; ultracongelar*. Otros se formaron por parasíntesis: *engorilarse; redensificar*. Y por sufijos: *-e(ar)* (*resetear; siestear; trigolear; whatsapppear...*); *-ific(ar)* (*redensificar*); *-iz(ar)* (*descarbonizar; dieselizar; externalizar; invisibilizar; lowcostizar; texturizar...*).

En el registro, hay un número significativo de verbos pronominales: *abelmontarse; acidificarse; autofotografiarse; autogratificarse; autosuperarse; desapalancarse; destatuarse; embarazarse; engorilarse; europeizarse; fagocitarse; intercomunicarse*. En los verbos pronominales reflexivos: *autofotografiarse; autogratificarse; autosuperarse*, el elemento compositivo *auto-* resulta superfluo. Y lo mismo podría decirse del elemento compositivo *inter-* en el verbo pronominal recíproco *intercomunicarse*.

Se registraron algunos verbos en inglés: *check out; clawback; lead; lift up; play out; ponch out; spur; trickle down; win-win*. En algunas ocasiones se españolizaron verbos ingleses: *atachar* (del verbo inglés *attach*); *chartear* (del verbo inglés: *charter*. El

sustantivo *chárter*, ‘vuelo fletado’, está registrado en el *DRAE*); *customizar* (del inglés *custom*); *rankear* (del inglés *rank*); *resetear* (del inglés *reset*).

En el caso de *lowcostizar*, el nuevo verbo español viene de la locución adjetiva ‘de coste bajo’ (*low cost* en inglés). También se registraron un número significativo de verbos con bases sustantivas: *dieselizar* (del sustantivo ‘diésel’); *futbolizar* (de fútbol); *luteranizar* (de Lutero); *musealizar* (de museo); *septiembrear* (de septiembre). Algunos verbos se formaron a partir de bases adjetivales: *externalizar* (del adjetivo ‘externo’); *horizontalizar* (de horizontal); *saudizar* (de saudí). Otros con bases verbales: *destorear* (del verbo ‘torear’); *desokupar* (de okupar); *trigolear* (de golear).

Llama la atención que el verbo *okupar* aparezca como artículo nuevo en el avance de la 23ª edición del *DRAE*, sin embargo, *desokupar*, registrado en este estudio, no aparece todavía en el *Diccionario*.

Del sustantivo *stock*, artículo propuesto para ser suprimido (avance de la 23ª edición del *DRAE*), se forma el verbo *stokar*, registrado en este estudio. Podría darse el caso de que desapareciese el sustantivo y, futuramente, se aceptase el nuevo verbo.

4.4.1.2. RECORTES.

En este apartado se presentan las palabras creadas a partir de la reducción fónica de otras ya existentes: siglas y acrónimos; cruces léxicos; acortamientos.

4.4.1.2.1. Siglas y acrónimos.

En el *Libro de Estilo* de *El Mundo* (1996) se comenta:

“Las siglas de tres letras o más que puedan leerse directamente en castellano empezarán por una mayúscula seguida de minúsculas cuando correspondan a empresas o marcas comerciales, salvo cuando puedan confundirse con un nombre común: «AVE», no «Ave». Las siglas que representen a organismos o asociaciones se escribirán siempre con mayúsculas, así como todas las siglas que no puedan leerse fonéticamente, sino que deban ser deletreadas por la coincidencia de varias consonantes. Algunos ejemplos de siglas según estas reglas: ABC; la Cope; la Ser; CCOO; la ONU; la OTAN; Casa; TDK.”

En puntuación, el *Manual de español urgente* (2008) recomienda utilizar los paréntesis para, entre otros usos, enmarcar explicaciones de siglas: ONU (Organización de las Naciones Unidas). Sin embargo, en la práctica, es frecuente enmarcar la sigla: La Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Las palabras formadas con siglas y no lexicalizadas se escriben con todas sus letras mayúsculas: ONG; ONU. Según el *Manual*, salvo las siglas internacionales muy conocidas, todas deben llevar su aclaración, deben escribirse sin punto y nunca llevan tilde.

Si la sigla está lexicalizada, se escribirá la primera letra con mayúscula y el resto con minúscula, siempre que equivalga a un nombre propio y tenga cuatro o más letras: Unicef, Unesco.

La Fundación del Español Urgente comenta que es frecuente encontrarse con siglas escritas con todas las letras en mayúscula, independientemente de su número: «El ECOFIN pide a España que cumpla con sus compromisos de reducción del déficit en el 2011 y el 2012». La nueva Ortografía de la lengua española recomienda, no obstante, escribir las siglas con inicial mayúscula y con el resto de las letras en minúscula cuando pueden pronunciarse como palabras (acrónimos), son nombres propios y tienen más de cuatro letras: Ecofin (Consejo de Asuntos Económicos y Financieros); Feoga (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola), etc.

Sin embargo, las siglas a las que el uso ha incorporado a la lengua como nombres comunes se escriben en minúscula: *euríbor, ovni, pyme, sicav, sida*, etc.

Análisis de los resultados del estudio.

Se ofrecen a continuación los resultados del estudio de la selección de siglas y acrónimos encontrados en textos publicados, en la edición impresa diaria, suplementos y revistas, por los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, ente octubre de 2011 y octubre de 2012.

La selección se realizó mediante vaciado manual y, posteriormente, se procedió a la búsqueda del significado. Para ello, inicialmente, se consultó el texto periodístico en el que aparecieron publicados.

En los casos en los que las siglas y acrónimos no aparecieron con sus significados en los textos periodísticos, se procedió a su búsqueda en el *Manual de español urgente* (Cátedra, 18ª edición, 2008), en el *Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea)* y en internet.

Todas las siglas y acrónimos aparecen, pues, con información sobre su significado, ordenados alfabéticamente. Además, se ofrece la fuente (el periódico correspondiente), la fecha de publicación y los resultados de las consultas realizadas: en el *Manual de español urgente* (Cátedra, 18ª edición, 2008), en el *Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea)* y, en su caso, en internet.

La lista completa de la selección puede consultarse en el Registro del presente estudio, en el apartado ‘Siglas y acrónimos’.

Se registraron, en total, 263 siglas y acrónimos. De ese total, 172 aparecieron con su significado en el periódico correspondiente, 95 aparecieron registrados en el *Manual de español urgente*, y apenas 13 están recogidos en el *Diccionario de la lengua española (DRAE- en línea)*. En 44 ocasiones hubo que recurrir a diferentes páginas de Internet para encontrar el significado de las siglas y acrónimos registrados.

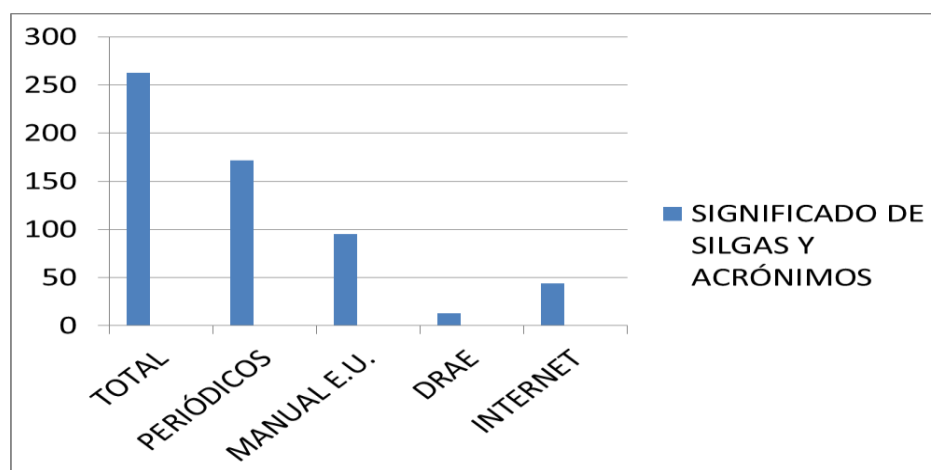


Gráfico 7. Significado de siglas y acrónimos.

Las siglas registradas aparecieron, en los tres periódicos del corpus, escritas sin puntos ni blancos de separación, en mayúsculas y sin acento gráfico.

La mayoría de las siglas registradas pertenecen al grupo de las llamadas ‘siglas propias’, es decir, en las que se toma la inicial de cada categoría mayor de la denominación compleja:

CSD – ‘Consejo Superior de Deportes’.

ICC – ‘Índice de Confianza del Consumidor’.

En algunas ocasiones, sin embargo, se registraron ‘siglas impropias o sigloides’:

- en las que se tomaron más de un elemento por palabra: ASAC ‘Asociación de Altas Capacidades’; ICEX ‘Instituto de Comercio Exterior’;

- en las que se incluyó la inicial de una categoría menor, como determinantes, preposiciones o conjunciones: ADIF ‘Administración de Infraestructuras Ferroviarias’; JPD Jueces para la Democracia’; UPyD ‘Unión Progreso y Democracia’.

Algunas siglas lexicalizadas no aparecieron escritas, como deberían, con la primera letra en mayúscula y el resto con minúscula, siendo nombres propios y con 4 o

más letras: así, se registró UNESCO en vez de Unesco.

DIU ‘dispositivo intrauterino’, que aparece registrada como sigla en el *Manual de español urgente* (2008), según el *DRAE*, al recogerla como sustantivo común, se debe escribir con minúsculas: *diu*.

Los acrónimos *uvi* ‘unidad de vigilancia intensiva’ y *uci* ‘unidad de cuidados intensivos’ aparecen registrados con letras mayúsculas UVI y UCI. Lo mismo ocurre con el acrónimo *pyme* ‘pequeña y mediana empresa’, registrado en mayúsculas PYME. Sin embargo, el acrónimo AVE aparece registrado correctamente con mayúsculas, para diferenciarlo del sustantivo *ave*.

Entre las siglas de la selección, destacan, en número, las relacionadas con organismos e instituciones, asociaciones, institutos, tecnología, bancos, economía, partidos políticos, sindicatos, deportes, medicina, comunicaciones, ejército, universidades, leyes, terrorismo...

Algunas son siglas de lenguas extranjeras:

AIB (*ing.*) – ‘Anglo Irish Bank (Banco Anglo-Irlandés)’.

DVB (*ing.*) – ‘Digital Video Broadcasting (difusión de vídeo digital)’.

GPS (*ing.*) – ‘Global Position System (sistema de posicionamiento global)’.

HD (*ing.*) – ‘High Definition (alta definición)’.

HDMI (*ing.*) – ‘High Definition Multimedia Interface (interfaz multimedia de alta definición)’.

HTML (*ing.*) – ‘Hyper Text Markup Language (lenguaje de marcado de hipertexto)’.

IATA (*ing.*) – ‘International Air Transport Association (Asociación internacional de transporte aéreo)’.

IOC (*ing.*) – ‘International Orthodontic Center (centro internacional de ortodoncia)’.

KGB (*ruso*) – ‘Komitet Gosudárstvennoy Bezopásnosti (Comité para la Seguridad del Estado)’.

LED (*ing.*) - ‘Light-Emitting Diode (diodo emisor de luz)’.

NASA (*ing.*) – ‘National Aeronautics and Space Administration (Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio)’.

RAM (*ing.*) – ‘Random Access Memory (Memoria de Acceso Directo y de Carácter Efímero)’.

SEAL (*ing.*) – ‘Sea, Air, Land (mar, aire, tierra, unidades especiales de las fuerzas armadas de los Estados Unidos)’.

TAS (*fr.*) – ‘Tribunal Arbitral du Sport (Tribunal Arbitral Deportivo)’.

UAV (*ing.*) – ‘Unmanned Aerial Vehicle (vehículo aéreo no tripulado)’.

WEF (*ing.*) – ‘World Economic Forum (Foro Económico Mundial)’.

Algunas son siglas del catalán:

CEO – ‘Centre d’Estudis d’Opinió’.

CiU – ‘Convergencia i Unió’.

CUP – ‘Candidatura d’Unitat Popular’.

ERC – ‘Esquerra Republicana de Catalunya’.

ESCAC- ‘Escuela Superior de Cinema i Audiovisuales de Catalunya’.

SI – ‘Solidaritat per la Independència’.

También se registraron siglas en gallego:

AGE- ‘Alternativa Galega de Esquerdas’.

BNG – ‘Bloque Nacionalista Galego’.

CHUS – ‘Complexo Hospitalario Universitario de Santiago’.

CIG – ‘Confederación Intersindical Galega’.

ETSE – ‘Escola Técnica Superior de Enxeñaría’.

FGC – ‘Federación Galega de Comercio’.

IGE – ‘Instituto Galego de Consumo’.

IGE – ‘Instituto Galego de Estadística’.

IGVS – ‘Instituto Galego da Vivenda e Solo’.

Inega – ‘Instituto Enerxético de Galicia’.

NCG – ‘Nova Caixa Galicia’.

PXOM – ‘Plan Xeral de Ordenación Municipal’.

SERGAS – ‘Servizo Galego de Saúde’.

Una vez realizado el registro, efectuado el análisis y presentados los resultados, y con el objetivo de verificar si los lectores de la prensa/usuarios del idioma conocen el significado de las siglas y acrónimos que aparecen en los textos periodísticos, se elaboró una encuesta que incluyó, además de algunos datos personales de los encuestados, diez

siglas y acrónimos. La encuesta y los resultados pueden consultarse en la sección *TENDENCIAS* de este capítulo.

Además de la siglación y de la acronimia, en este estudio también se registraron otros mecanismos morfológicos que operan en el léxico español para obtener nuevas unidades léxicas a partir de la reducción fónica de otras ya existentes: cruces léxicos (*democradura* < *democracia* + *dictadura*) y acortamientos (*profe* < *profesor*).

4.4.1.2.2. Cruces léxicos.

En el registro principal de esta investigación se recogen:

autononuestro: del sustantivo *autonomía* y del posesivo *nuestro*. ‘De nuestras Comunidades Autónomas’.

“¿El debate *autononuestro*?”

El Mundo – Crónica, pág.6 15/04/12

autonosuyo: del sustantivo *autonomía* y del posesivo *suyo*. ‘Sus Comunidades Autónomas’.

“Antes habremos de conocer la verdad que deja el PSOE dado su precedente en las *‘autonosuyas’*”

El Progreso, pág.36 04/12/11

estanflación: ‘(calco del inglés: *stagflation*, palabra compuesta a partir de *stagnation*, estancamiento, e *inflation*, inflación) indica el momento o coyuntura económica en que, dentro de una situación inflacionaria, se produce un estancamiento de la economía y el ritmo de la inflación no cede’.

es.wikipedia.org/wiki/Estanflación (23/05/13)

“Venezuela entraría este año en un período de alta inflación con estancamiento económico, conocido como *estanflación*, producto de la caída...”

El Mundo, 23/05/13

Fragalicia: (de Fraga + Galicia) *n* ‘Periodo en el que el político Manuel Fraga Iribarne presidía la Xunta de Galicia’.

“Se objetará que también los hacía Fraga en los tiempos de la *Fragalicia*.”

El Correo Gallego, pág.2 22/11/11

franglais: *n* ‘Mezcla de francés e inglés. Uso inapropiado de anglicismos cuando se habla en francés’.

“se había distinguido hasta el momento por la ausencia total de lo que los franceses adictos al *franglais* llaman *people*...”

El Mundo, pág.44 02/09/12

jaujipodio: (del sustantivo *jauja* y del sustantivo *monipodio*). *n* ‘Conjunto de personas, normalmente políticos corruptos, que se asocian y confabulan con fines ilícitos para sacar beneficios y prosperar’.

“Propongo a los politólogos un nuevo concepto para su disciplina: *jaujipodio*.”

El Mundo – Crónica, pág.4 18/03/12

Merkollande: (de la fusión de los apellidos de la canciller alemana Angela *Merkel* y del presidente francés François *Hollande*). El cruce hace referencia a las buenas relaciones entre los dos jefes de estado europeos.

“Merkozy, Merkollande y Sarkollande.”

El Correo Gallego, pág.64 29/04/12

Merkozy: (de la fusión de los apellidos de la canciller alemana Angela *Merkel* y del expresidente francés Nicolas *Sarkozy*). La palabra hace referencia a las buenas relaciones entre los dos jefes de estado europeos.

“Schengen tensa el eje *‘Merkozy’*.”

El Mundo – Mercados, pág.3 18/03/12

prospedal: (de la preposición *pro*, ‘en favor de’ y *Cospedal*, apellido de la presidenta de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha). La palabra hace referencia a los partidarios políticos de Dolores de Cospedal.

“El freno de los *‘prospedal’* y la tensión de red eléctrica.”

El Mundo – Mercados, pág.32 18/03/12

ruglés: *n* ‘Modalidad de habla en la que se mezclan el ruso y el inglés’.

“que se comunicaron en una mezcla de ruso e inglés que han dado en llamar *‘ruglés’*”

El Progreso, pág.42 08/12/11

Sarkollande: (de la fusión de los apellidos del expresidente francés Nicolas *Sarkozy* y de François *Hollande*, actual presidente de Francia). La palabra hace referencia a las relaciones entre los dos mandatarios franceses.

“Merkozy, Merkollande y Sarkollande.”

El Correo Gallego, pág.64 29/04/12

talonmano: (de talón o talonario y balonmano). El cruce léxico hace referencia al escándalo de fraude protagonizado por el yerno del rey de España, Iñaki Urdangarín, famoso jugador de balonmano antes de su matrimonio con la infanta española. *n* (*Dep*) ‘Deporte que se juega con un talonario en la mano’.

“a quien en los foros le cambian el apellido y el deporte: *urtangarín* y **talonmano**...”

El Mundo – Crónica, pág.13 04/12/11

tourminator: (de la palabra francesa *tour* (vuelta) y la palabra inglesa *terminator*, ‘exterminador’). *adj. (en contexto)* ‘Implacable vencedor (exterminador) del Tour de Francia’.

“Tercera etapa para **Tourminator**, de 22 años, implacable de nuevo en la recta de llegada...”

El Correo Gallego, pág.43 07/07/12

vacamundi: (del sustantivo *vaca* y del sustantivo *mapamundi*). *n* ‘Mapa del mundo dibujado sobre el lomo de una vaca’.

“el objeto que más lo ha marcado y mejor lo retrata, su fetiche por excelencia, es su **‘vacamundi’**.”

El Progreso – Revista, pág.19 03/03/12

zapaterato: (de Zapatero + mandato). *s.m.* ‘Período de tiempo que abarca el mandato del presidente del Gobierno español J.L. Rodríguez Zapatero’.

EVEREST (2011)

“y espero que Rajoy, que también tiene sus carencias, llenará algunos huecos que dejó el **‘zapaterato’**...”

El Progreso, pág.32 18/12/11

zapatético: *adj.* (apellido del expresidente del gobierno español J.M. Rodríguez Zapatero y el adjetivo *patético*). Hace referencia al estado de tristeza, dolor y melancolía que dejó el período de tiempo del mandato de Rodríguez Zapatero en España.

“Con todo, no es la economía la peor herencia del septenato **zapatético**.”

El Mundo, pág.2 29/12/11

zapatiesta: (del apellido del expresidente del gobierno español J.M. Rodríguez Zapatero y el sustantivo *fiesta*). ‘La fiesta de Zapatero’.

“Los tres colaboradores duermen esa noche/madrugada peor que la *jefa*, conscientes de la **zapatiesta** que se va a organizar.”

El Mundo – Crónica, pág.4 23/09/12

4.4.1.2.3 Acortamientos.

En el registro de siglas y acrónimos de este estudio aparece la abreviatura ‘app’ (del inglés *application* ‘aplicación’). En su momento se optó por su registro porque, aunque en el contexto en el que se encontró, aparecía como abreviatura, también es la sigla APP (del inglés *Amyloid Precursor Protein* ‘Proteína Precursora Amiloidea’). Además, su registro está justificado por el uso tan generalizado que ha conseguido esta abreviatura en tan corto espacio de tiempo.

También se registraron *posdoc* (*abrev. de postdoctorado*) ‘investigación académica o científica que se realiza una vez concluidos los estudios de doctorado’ (Registro principal).

En el registro principal del presente estudio se recogen los siguientes *acortamientos*:

antiprogre (del prefijo *anti-* y *progre*: acortamiento del adjetivo *progresista*). *adj.* ‘Contrario a ideas y actitudes avanzadas’.

“son especialistas en hacer discursos ambiguos para no quedar de *antiprogres* ante sus parroquias...”

El Correo Gallego, pág.56 07/10/12

progre.

1. *adj. coloq.* ‘progresista (|| con ideas avanzadas)’. Un grupo estudiantil *progre.* *Apl. a pers., u. t. c. s.’ (DRAE – Avance de la 23ª edición - 06/08/13)*

bici-estática (del acortamiento de *bicicleta* y el adjetivo *estática*) *n f* ‘Aparato gimnástico en forma de bicicleta sin ruedas, destinado a hacer el mismo ejercicio que montando en bicicleta’.

AGUILAR (2011)

“Y un final de trabajo aeróbico: 20 minutos en la cinta de andar o la *bici-estática*.”

El Correo Gallego, pág.41 09/09/12

cabrio: (Acort.). *m.* ‘cabriolé (|| automóvil descapotable)’.

DRAE [21/11/12] Artículo Nuevo. Avance de la 23ª edición.

“se podrán ver a partir de mañana la gama de coupés, berlinas, *cabrios*...”

El Progreso, pág.40 - 15/03/12

chuche: (de chuchería) *f (col)* ‘Chuchería.’

AGUILAR (2011)

“con mini albornoces de colores, juguetes, *chuches* y todo tipo de detalles infantiles...”

El Mundo – Yodona, pág.95 31/03/12

docu-reality (de *documental* y la palabra inglesa *reality*) ‘Subgénero televisivo que mezcla la realidad más o menos manipulada, pero sobre todo basada en las actividades cotidianas, con un tipo de narración inspirada en el documental contado como hecho ficcionado’.

<http://seacabaronlasgambas.blogspot.com.es/2012/05/mi-vida-es-un-docu-reality.html>
(04/03/13)

“Libros como el de Ferrer, *docu-realities* catódicos tipo *Mujeres ricas*, campañas publicitarias a mayor gloria del lujo juvenil como la de Loewe...”.

El Mundo – Magazine, pág.30 09/09/12

expresi: (del prefijo *ex-* y *presi*, acortamiento de presidente) *n* ‘Persona que fue cabeza o superior de un gobierno, consejo, tribunal, etc.’.

“El plazo expiró el día 15 y el capitán David le dio margen al *‘expresi’* este mes...”.

El Correo Gallego, pág.39 19/08/12

frappu (de *frappucino*) *n* ‘Café fuerte muy frío, que puede estar aromatizado y decorado con chantilly. Granizado de café.’

“El *frappu* de moda. Esta bebida con basé de café es un fenómeno adolescente.”

El Mundo – Magazine, pág.19 01/04/12

peque (pequeño) com. coloq. ‘Niño pequeño (|| de corta edad). U. menos c. adj.’.

DRAE [21/11/12] Artículo Nuevo. Avance de la 23ª edición.

“Premio a los *peques* mejor disfrazados.”

El Correo Gallego, pág.30 - 26/02/12

proleta: (de *proletario*) *n* ‘Persona de la clase obrera’.

“Al *proleta* de la fábrica o al dependiente de la tienda de la esquina se les despide...”

El Correo Gallego – Panorama, pág.38 13/05/12

quimio: f. coloq. ‘quimioterapia.’.

DRAE [23/11/12] Artículo Nuevo. Avance de la 23ª edición.

“Ayer hablé con Queca, que ha vuelto a los abdominales tras sus largas sesiones de *quimio*.”

El Mundo – La otra crónica, pág.19 - 30/06/12

sincro: (Acort. de sincronizada ‘natación sincronizada’) *n* ‘Disciplina que combina natación, gimnasia y danza’.

es.wikipedia.org/wiki/Natación_sincronizada (16/08/13)

“El equipo de *‘sincro’* posa junto a su entrenador (derecha) en 2008.”

El Mundo – Crónica, pág.2 16/09/12

sociata: (Acort. de *socialista* y el suf. jergal *-ata*). *adj. coloq. Esp.* ‘socialista. *Gobierno sociata*. Apl. a pers., u. t. c. s. *Los sociatas presentan su programa*’.

DRAE [24/11/12] Artículo Nuevo. Avance de la 23ª edición.

“Pepero y *sociata*.”

El Correo Gallego, pág.50 - 23/06/12

urdanga: (de *Urdangarín*, apellido del yerno del rey de España). *adj.* ‘Que actúa de forma fraudulenta como Urdangarín.’

“El *‘urdanga’* holandés”.

El Mundo – Crónica, pág.16 29/01/12

También se registraron: *Brit* (del inglés *British* ‘británico’); *japo* (japonés); *mani* (manifestación); *minibús* (miniautobús); *nick* (del inglés *nickname* ‘apodo’); *teleco* (telecomunicación); *tupper* (de *tupperware*, que es marca registrada).

4.4.1.3 Nacimientos y obituario.

4.4.1.3.1 Introducción.

En este apartado se analiza y comenta el registro de palabras tomadas de los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, en las páginas de la edición impresa diaria, suplementos y revistas, de estos medios de comunicación, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

Consultando el *Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea)* de la Real Academia Española (RAE), se comprobó que todas las lexías incluidas en este apartado aparecían con la nota informativa: ‘Artículo nuevo’ o ‘Artículo propuesto para ser suprimido’, y en ambos casos: ‘Avance de la vigésima tercera edición’.

Con este registro se pretende, por un lado, dejar constancia de que las innovaciones aceptadas por la Real Academia Española (RAE) están siendo usadas en estos tres medios de comunicación escrita, lo que podría ayudar a justificar la inclusión, siempre motivo de debate, en la vigésima tercera edición del *DRAE*. Por otro lado, verificar si las voces que la Academia pretende suprimir en la próxima edición del *Diccionario*, aunque sigan siendo empleadas en estos periódicos españoles, pueden ser perfectamente sustituidas por voces españolas, en el caso de extranjerismos, o por otras voces más actuales del español, lo que justificaría su exclusión.

En palabras de Lázaro Carreter (1992), “el diccionario no delimita el empleo que hacemos del idioma; su función normal consiste en registrar lo que el uso va fijando, cambiando o jubilandando. No precede al uso, lo sanciona”.

4.4.1.3.2 Nacimientos.

El Pleno de los académicos es el órgano encargado de tomar las decisiones que afectan a la modificación del *Diccionario*, y este proceso puede consistir en:

- La adición de nuevos artículos o acepciones.
- La supresión de artículos o acepciones ya existentes.
- La enmienda total o parcial de los artículos.

Este estudio se centra en el análisis de las adiciones y supresiones de artículos.

En esta labor, el Pleno académico cuenta con el auxilio de diversas comisiones:

- La Comisión Delegada del Pleno y para el *Diccionario*, que coordina a las demás y se encarga de los asuntos correspondientes a la técnica lexicográfica;
- Las comisiones especiales para la preparación del *Diccionario*;
- Las comisiones especializadas, formadas por varios académicos expertos en el asunto del que se trata;
- El Instituto de Lexicografía, que prepara los materiales más tarde discutidos en el Pleno o en las distintas comisiones;
- Los académicos correspondientes de la Española, que realizan propuestas sobre el léxico de la zona donde residen.

Las propuestas de adición, supresión o enmienda parten, en su mayoría, de las comisiones académicas. En ciertos casos, son los propios académicos quienes presentan directamente sus propuestas al Pleno. El Instituto de Lexicografía prepara los materiales

que se discuten en comisión, y, en particular, documenta las propuestas con materiales procedentes de las siguientes fuentes:

- El Banco de datos del español, que cuenta con más de 400 millones de registros, en sus depósitos sincrónico (el CREA) y diacrónico (el CORDE);
- El fichero histórico de la Academia, con sus más de catorce millones de papeletas léxicas y lexicográficas;
- Las obras de referencia y estudios monográficos pertinentes;
- Las consultas dirigidas a académicos y a otros estudiosos de reconocida solvencia en el campo del que se trata.

Una vez confeccionadas las propuestas, se envían a una de las comisiones o al Pleno.

Lo allí tratado pasa a consulta de las Academias americanas y, tras ser discutidas las observaciones allegadas, se da por aprobado definitivamente.

El sistema de consulta de enmiendas y adiciones emplea la técnica del hipertexto para mostrar las modificaciones que, como resultado del trabajo académico, se van produciendo en el *Diccionario*. Este procedimiento respeta la integridad de la edición vigente, cuya consulta permanece inalterada.

El acceso a las enmiendas se habilita mediante la incorporación en los artículos de enlaces de hipertexto. El botón «Artículo enmendado» es un enlace que permite acceder a la nueva versión del artículo. Esta constituye un avance de la siguiente edición.

La consulta de los artículos nuevos se realiza directamente, como si se tratase de artículos de la edición en vigor, aunque con marcas que permiten identificarlos:

Artículo nuevo.

Avance de la vigésima tercera edición.

Los artículos cuya supresión se ha propuesto no se eliminan del *Diccionario*, pero incorporan una nota que avisa de su futura desaparición:

Artículo propuesto para ser suprimido.

Avance de la vigésima tercera edición.

La página electrónica del *Diccionario* de la Academia incorpora, a partir de marzo de 2012, una selección de modificaciones aprobadas por la Corporación desde septiembre de 2007 hasta diciembre de 2011. Estas suman en total 1.697 modificaciones. Esta supone la 5.^a carga en Internet. Las cuatro anteriores comprenden las modificaciones aprobadas entre noviembre de 2001 y marzo de 2003 (1.^a carga),

abril de 2003 y junio de 2004 (2.^a carga), julio de 2004 y diciembre de 2006 (3.^a carga) y enero de 2007 y junio de 2007 (4.^a carga).

Con el fin de mejorar la interpretación de los datos de cada carga, se han ajustado las modificaciones a tres tipos: adiciones de artículo, supresiones de artículo y enmiendas. Esta simplificación sitúa, por ejemplo, la supresión de una etimología o de una forma compleja y la adición de una nota morfológica o de una acepción en el apartado de las enmiendas.

Las modificaciones de estas cinco cargas se muestran gráficamente a continuación (en escala logarítmica):

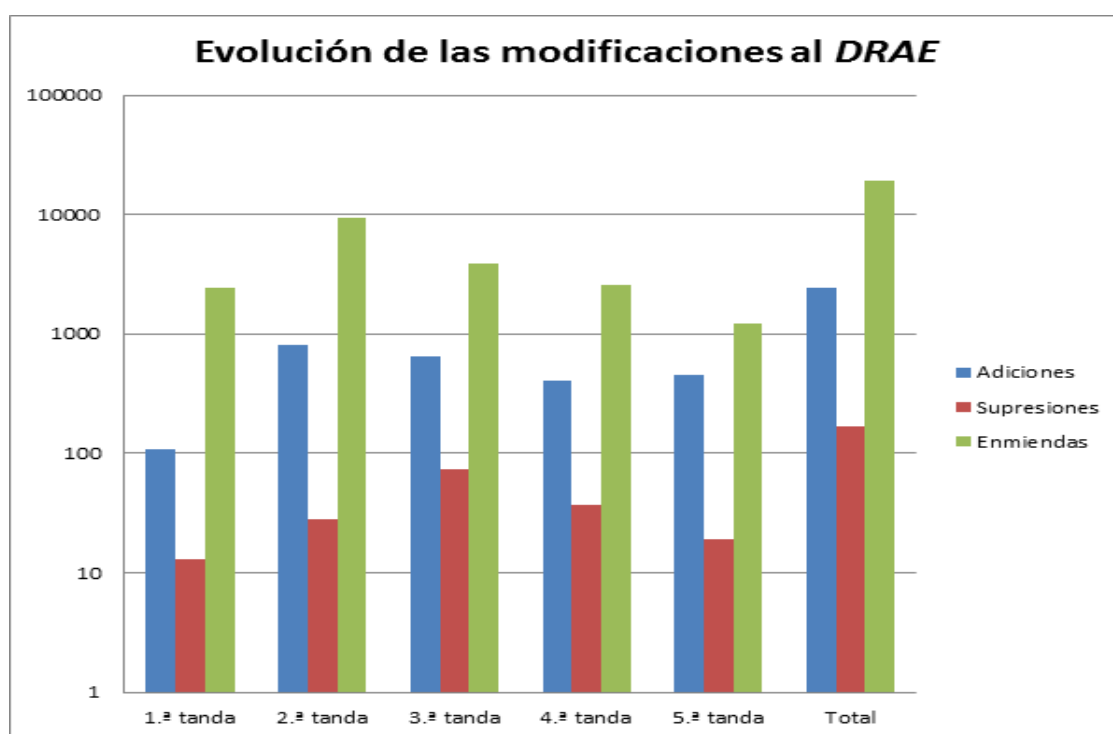


Gráfico 8. Evolución de las modificaciones al *DRAE*. Fuente: rae.es

La tabla siguiente muestra los datos referidos a la 5.^a carga y al acumulado de modificaciones realizado hasta la fecha de publicación de esta nueva carga:

	Adiciones	Supresiones	Enmiendas	Total
5.^a tanda	457	19	1221	1697
Acumulado	2445	170	19 374	21 989

Tabla 4. Modificación *DRAE* - 5.^a carga. Fuente: rae.es

Con el objetivo de comparar los datos de las modificaciones realizadas por la RAE en la presente edición del *Diccionario* y las modificaciones anunciadas para la 23.^a

edición, se presenta, a continuación, la tabla de adiciones, supresiones y enmiendas de la 22ª edición:

22.ª edición del DRAE	
	DRAE 2001
Nº artículos añadidos	11 425
Nº artículos suprimidos	6008
Nº artículos enmendados	55 442
Nº acepciones añadidas	24 819
Nº acepciones suprimidas	17 337
Nº formas complejas añadidas	3896
Nº formas complejas suprimidas	2131

Tabla 5. Modificaciones al DRAE – 22ª edición. Fuente: rae.es

Si comparamos los totales acumulados previstos para 23ª edición con los datos de las modificaciones introducidas por la RAE en la 22ª edición, se comprueba que:

- mientras que en la 22ª edición los artículos añadidos fueron 11.425, el número de adiciones previstas para la 23ª edición es significativamente inferior: 2.445;
- mientras que en la 22ª edición los artículos suprimidos fueron 6.008, el número de supresiones previstas para la 23ª edición es muy inferior: 170.

Ante la avalancha de nuevas palabras, términos y expresiones que llegan al usuario de la lengua, sobre todo, a través de los medios de comunicación, cabe preguntarse si la Academia no estará aplicando criterios muy conservadores a la hora de admitir, en el *Diccionario*, innovaciones léxicas.

Por otro lado, hay quien también podría preguntarse por qué la Academia es tan conservadora a la hora de suprimir palabras en desuso como, entre muchísimas otras:

abanino, abastamiento, abeñola, aborrible, absconder, acertajón, acuntir, afiar, aforradura, ahó, alaridar, alcaquiz, alhorría, aljorca, almotacenalgo, antipodia, añir, apazguado, árbol, aríolo, asotilar, atreguado, avampiés, azorafa, bastimentero, berta, bollecer, bribar, bucheta, caler, caperucear, cebtí, chivitil, curueña, darga, decepar, defuera, dello, dende, derrería, descallador, desiño, desque, destotro, dij, docible,

duecho, efeminar, eguar, embotir, empuyarse, enconía, enforca, estorcer, exir, fabro, festa, filarete, fodolí, foya, gárboli, gorgozada, guisopo, hamo, her, hi, hobacho, hortatorio, humana, hundidor, iguado, inceptor, infamoso, inimicicia, isípula, jambo, juradería, labrio, lambicar, lavacro, leme, ligagamba, llantear, lumbo, macandón, maleador, mampastor, marmolejo, melampo, mensil, merode, mierla, mirlar, moflir, moleja, morceña, mur, nadi, nemon, nudrir, ñublo, ocalear, olura, pcedura, pasaturo, pecilgo, pífar, pora, postemación, prest, profligar, punar, rafez, recel, rendón, resunta, riepto, romí, rurrú, sago, sarzo, sene, setura, sinario, somético, sotar, sugesto, tabaola, tahelí, tárraga, temedero, teriaca, tíbar, tirte, toa, torondón, tresnar, tristor, trufaldín, turar, uced, usarcé, usitado, valenza, vergoña, versuto, vusco, yedgo, zaharrón, zarazás, zuzar.

Si bien es verdad que la Academia justifica su presencia en el *Diccionario* alegando que las palabras que han sido utilizadas desde 1.500 deben permanecer porque el *Diccionario* es un instrumento que debe facilitar la comprensión de cualquier texto desde esas fechas hasta hoy, también es verdad que su presencia no permite la entrada de otras, también necesarias, para comprender los textos actuales.

Ruiz Mantilla (2010) cita las palabras del académico Álvaro Pombo:

“Hay que hacer hueco, ésa es la verdad, de todas formas nosotros influimos muy poco en esa selección. Los que de verdad influyen son los medios de comunicación con los usos reiterados”.

El problema del espacio, de tener que limitar el número de entradas y de verse obligados a hacer una selección para que el *Diccionario* sea ‘manejable’ y comercial no debe representar un problema en estos días. La era digital permite ensanchar los límites impuestos por el papel, y todas las palabras, vivas, muertas o en ‘vías de extinción’ pueden tener su hueco.

La RAE mantiene en línea el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, el *Corpus de referencia del español actual (CREA)*, el *Corpus diacrónico del español (CORDE)*, el *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* y, en marcha, el *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)*. Además, se pueden consultar, también en línea, ediciones anteriores del *Diccionario* (desde 1726).

Esta extensa y loable labor lexicográfica puede, no obstante, plantear problemas al usuario de la lengua a la hora de realizar sus consultas. El lector de cualquier periódico en español podría encontrarse, por ejemplo, con la palabra ‘bifobia’ y, por muy obstinado que fuese y consultase todos los diccionarios de la RAE, no encontraría

ninguna referencia. Sin embargo, el *Diccionario del español actual* (AGUILAR, 2011) la recoge con el significado ‘Aversión hacia la bisexualidad o los bisexuales’, y también aparece recogida en el registro de este estudio.

Abad Nebot (2001) comenta los criterios lexicográficos de Menéndez Pidal y concluye que su *Diccionario total* “ha de incluir todo lo que se escribe y habla” y, en concreto, “las palabras usadas en la literatura desde 1500, los neologismos de la vida moderna, los tecnicismos científicos y de los saberes populares, los vicios léxicos del lenguaje y los vocablos locales”. Por otro lado, por “léxico tesoro” hay que entender el *Diccionario* que practica “una selección de aquellos elementos que en el idioma gozan de un valor general y permanente”.

Tal vez, la visión de Menéndez Pidal sobre cuál debe ser el inventario o nomenclatura de que debe constar el *Diccionario* se pueda hacer realidad con las facilidades que ofrece la informática para la elaboración, publicación y uso de obras lexicográficas, y ya hay, como se verá, iniciativas en marcha.

Esta investigación, como ya fue comentado, incluye palabras aparecidas en los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, en las páginas de la edición impresa diaria, suplementos y revistas, de estos medios de comunicación, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

Todas las lexías de este apartado están ya registradas en el *DRAE* [www.rae.es] y pueden consultarse en la ventana que da acceso al *Diccionario*.

En la consulta al diccionario, todas las palabras registradas aparecieron distinguidas con la leyenda:

Artículo nuevo.

Avance de la vigésima tercera edición.

Sobre el registro de ‘nacimientos’:

En total, fueron registradas 152 palabras, que pueden consultarse en el apartado Registro: Avance de la 23ª edición: adiciones, de este estudio.

Todas las lexías aparecen con la definición dada por la RAE, la fecha de la consulta, el fragmento del texto en el que se encontraron, el nombre del periódico, la página y la fecha de publicación:

bioinformática: f. *Biol.* ‘Aplicación de las técnicas informáticas al estudio de la información genética’.

DRAE [18/11/12] Artículo Nuevo. Avance de la 23ª edición.

“una nueva materia de *bioinformática* médica del grado de Medicina en la que no son especialistas.”

El Correo Gallego, pág.13 - 22/01/12

De las 152 palabras registradas:

91 son sustantivos;

42 son adjetivos;

12 son verbos;

4 aparecen, según la acepción, como sustantivos y adjetivos;

2 son locuciones adjetivas;

1 aparece, según la acepción, como sustantivo y adverbio.

- *Siglas y acrónimos:*

cyborg: acrónimo de *cybernetic organism* ‘organismo cibernético’.

led: del inglés ‘Light Emitting Diode’ (no se ofrece esta explicación en el *DRAE*).

oenegé (del deletreo de ONG): sigla de ‘Organización No Gubernamental’.

SMS: sigla de ‘Short Message Service’.

USB: sigla de ‘Universal Serial Bus’.

- *Acortamientos:*

cabrio: de cabriolé.

peque: de pequeño.

quimio: de quimioterapia.

sociata: de socialista y el sufijo jergal *-ata*.

- *Marcas registradas:*

dolby (de R.M. Dolby).

- *Extranjerismos:*

De las 152 palabras registradas, 18 son extranjerismos. La mayoría tomados del inglés, como *blog, bluff, camp, cyborg, flap, haiku, jet lag, knock-out, raid*. Otros son tomados del japonés: *ikebana, manga, sudoku, sushi*. También, ‘maharajá’, del sánscrito, a través del inglés.

‘*Au pair*’, que en el diccionario *wordreference.com* aparece registrada como locución adjetiva francesa, no consta su origen en el *DRAE*. Lo mismo ocurre con ‘*off*’, locución adjetiva, adjetivo, adverbio, preposición, etc., en inglés, y de la que tampoco el *DRAE* ofrece el origen, y con ‘caipiríña’, del portugués *caipirinha*. También fueron registradas las palabras en euskera ‘abertzale’ y ‘zulo’.

- *Formación de palabras por composición:*
 - abrefácil (verbo y adjetivo).
 - ajoblanco (sustantivo y adjetivo).
 - apoyabrazos (verbo y sustantivo).
 - buofax (sustantivo, del francés *bureau*, y el sustantivo, abreviatura del inglés *facsimile*).
 - craneofacial (sustantivo y adjetivo).
 - limpiacristales (verbo y sustantivo).
 - montaplatos (verbo y sustantivo plural).
 - paternofilial (adjetivo y adjetivo).
 - permafrost (adverbio, del inglés *permanently* ‘permanentemente’, y sustantivo, del inglés *frost* ‘escarcha’).
 - portaaeronaves (verbo y sustantivo).
 - puticlub (sustantivo y sustantivo, del inglés *club*).
- *Elementos compositivos:*
 - aero-* (elem. compos.): *aerogenerador*.
 - archi-* (elem. compos.): *archiconocido*.
 - auto-* (elem. compos.): *autoabastecerse, autoayuda, autocomplacencia, autocontrol, autoevaluación, autolesionarse*.
 - bi-* (elem. compos.): *bidireccional*.
 - bio-* (elem. compos.): *biocombustible, biogás, bioinformática*.
 - electro-* (elem. compos.): *electroventilador*.
 - euro-* (elem. compos.): *euroescepticismo*.
 - geo-* (elem. compos.): *geomorfológico, geotermia*.
 - logía* (elem. compos.): *cienciología, rumorología*.
 - logo* (elem. compos.): *cienciólogo, primatólogo*.
 - metría* (elem. compos.): *planimetría*.
 - mono-* (elem. compos.): *monoparental*.
 - multi-* (elem. compos.): *multiétnico*.
 - nano-* (elem. compos.): *nanotecnología*.
 - neuro-* (elem. compos.): *neurofisiólogo*.
 - poli-* (elem. compos.): *polipéptido*.
 - scopia:* (elem. compos.): *colonoscopia*.
 - socio-* (elem. compos.): *sociopolítico*.

super- (elem. compos.): *superventas*.

tele- (elem. compos.): *teleconferencia, teletrabajador, teletrabajo*.

-termia (elem. compos.): *geotermia*.

video- (elem. compos.): *videoconferencia*.

- *Palabras formadas por prefijación:*

anti- (pref.): *anticelulítico, anticoagulante, antidiabético, antidopaje, antiepiléptico, antiestrés, antieuropeísmo, antifúngico, antisistema*.

co- (pref.): *copatrocinador*.

des- (pref.): *descontextualizar, deslocalización*.

em- (-en) (pref.): *emplatar*.

extra- (pref.): *extracomunitario, extramarital, extramatrimonial*.

in- (pref.): *indesmayable, inmovilizador*.

inter- (pref.): *intergeneracional*.

- *Palabras formadas por sufijación:*

-aje (suf.): *antidopaje*.

-al (suf.): *bidireccional*.

-ata (suf): *sociata*.

-ble (suf): *biocombustible, indesmayable*.

-ción (suf): *autoevaluación, bunkerización, cronificación, digitalización, euskaldunización, fidelización, islamización, mundialización*.

-ero (suf): *gasero, mitinero, pepero, rapero*.

-ez (suf): *modernez*.

-ico (suf): *adrenalínico, anaeróbico, anfetamínico, anticelulítico, antidiabético, antiepiléptico, antifúngico, carcinogénico*.

-illo (suf): *canalillo*.

-ismo (suf): *amateurismo, antieuropeísmo, espontaneísmo, euroescepticismo, seguidismo*.

-ista (suf): *pasadista, vibrafonista*.

-izar (suf): *galleguizar, mundializar, occidentalizar, orientalizar*.

-miento (suf): *acojonamiento*.

-ncia (suf.): *autocomplacencia*.

-nte (suf): *anticoagulante, energizante, reafirmante*.

-oide (suf): *sentimentaloide*.

-or (suf): *inmovilizador*.

- *Palabras formadas por parasíntesis:*
 - emplatar* (verbo parasintético formado mediante el prefijo *en-*).
 - indesmayable* (adjetivo parasintético formado mediante el prefijo *in-* y el sufijo *-ble*).
 - inmovilizador* (adjetivo parasintético formado mediante el prefijo *in-* y el sufijo *-dor*).
- *Verbos:*
 - autoabastacese* (verbo pronominal y el elemento compositivo *auto-*).
 - autolesionarse* (verbo pronominal y el elemento compositivo *auto-*).
 - chatear* (del inglés *chat* – charlar /charla y el sufijo *-ear*).
 - cortocircuitar* (del sustantivo ‘cortocircuito’).
 - descontextualizar* (del adjetivo ‘contextual’, el prefijo *des-* y el sufijo *-izar*).
 - emplatar* (del sustantivo ‘plato’ y el prefijo *en-*).
 - fidelizar* (del adjetivo ‘fiel’ y el sufijo *-izar*).
 - galleguizar* (del adjetivo ‘gallego’ y el sufijo *-izar*).
 - mitinear* (del sustantivo ‘mitin’ y el sufijo *-ear*).
 - mundializar* (del adjetivo ‘mundial’ y el sufijo *-izar*).
 - occidentalizar* (del adjetivo ‘occidental’ y el sufijo *-izar*).
 - orientalizar* (del adjetivo ‘oriental’ y el sufijo *-izar*).
- *Coloquialismos registrados:*
 - acojonamiento, canalillo, modernez, moscoso, paganini, peluco (jergal), pepero, peque, picoleto (jergal), puticlub, quimio, rojerío, sociata.*
- *Otras etiquetas:*
 - Aeronáutica, astronáutica (*Aer.*): *flap*.
 - América (*Am.*): *nocaut*.
 - Biología (*Biol.*): *adrenalínico, anaeróbico, bioinformática, fibroblasto, neurofisiólogo.*
 - Bioquímica (*Bioquím.*): *polipéptido*.
 - Cinematografía, teatro y televisión (*Cinem., Teatro y TV*): *off*.
 - Deportes (*Dep*): *antidopaje*.
 - Electricidad, electrónica (*Electr.*): *led*.
 - España (*Esp.*): *ajoblanco, autocaravana, euroescepticismo, extracomunitario, peluco, videovigilancia.*
 - Geología (*Geol.*): *geomorfológico, permafrost.*

Informática (*Inform.*): *chatear, digitalización.*

Mecánica (*Mec.*): *resiliencia.*

Medicina (*Med*): *anfetamínico, antidiabético, antiepiléptico, bruxismo, carcinogénico, colonoscopia, cronificación.*

Psicología (*Psicol.*): *resiliencia.*

Química (*Quím*): *biogás.*

Tauromaquia (*Taurom.*): *toricantano.*

Tecnologías (*Tecnol.*): *aerogenerador.*

Veterinaria (*Veter.*): *clembuterol.*

Zoología (*Zool.*): *primatólogo.*

- *Otras explicaciones:*

moscoso: '(Por alus. a *Javier Moscoso*, ministro de Presidencia, que lo instauró en 1983)'

pepero: '(Del deletreo de la sigla *PP* 'Partido Popular' y *-ero*)'

SMS: '(Del ingl. *SMS*, sigla de *Short Message Service* 'servicio de mensaje corto')'

USB. '(Del ingl. *USB*, sigla de *Universal Serial Bus*)'

Aunque las 152 palabras y expresiones registradas representan un porcentaje mínimo del total de adiciones que propone la RAE para la 23ª edición del *Diccionario* y, por lo tanto, no se puede llegar a conclusiones definitivas, los resultados del análisis de este registro pueden servir de referencia, de una primera aproximación a los criterios generales seguidos por los académicos para la inclusión de lexías en este período.

Así, del análisis de este registro se puede concluir que:

- la mayoría de las lexías admitidas por la RAE y que aparecen en el registro son sustantivos (91), seguidos, en número, por los adjetivos (42);
- aparecen registradas 5 siglas y acrónimos, de los que 4 fueron tomados del inglés;
- se registraron 5 acortamientos y 1 marca registrada;
- de las 152 palabras del registro, sólo 18 son extranjerismos, y la mayoría, como cabía esperar, son palabras y expresiones inglesas, aunque también se registraron palabras de idiomas como el japonés, el francés y el portugués;
- la prefijación y la sufijación son los procedimientos de creación léxica predominantes. Los prefijos *anti-* y *auto-* son los más productivos. Los sufijos más frecuentes en este registro fueron *-ción*, *-ico* y *-ismo*;

- también hay registro de creación léxica por composición (11 lexías) y por parasíntesis (3 lexías);
- en la sufijación verbal, el sufijo con mayor número de registros es *-izar* (6 de 10);
- 13 lexías aparecen con la etiqueta ‘coloquialismos’;
- las palabras y expresiones registradas son de diferentes áreas de la ciencia y de la tecnología, pero también del mundo del deporte, de la tauromaquia...

4.4.1.3.3. Obituario.

Por una razón u otra, casi siempre porque han caído en desuso por diferentes motivos, hay palabras que están llamadas a desaparecer del *DRAE*. De momento, son artículos propuestos para ser suprimidos y no deben aparecer en la 23ª edición del *Diccionario*.

Hay palabras que desaparecen del *Diccionario* porque son arcaísmos, otras han perdido la vitalidad que tuvieron en su momento, o porque son simples derivados y no pueden incluirse todos, como, por ejemplo, los adverbios terminados en *-mente*.

En la edición de 2001 del *Diccionario* se anularon 6.008 artículos que sí figuraban en la de 1992, como, por ejemplo, ‘abebrar’, forma antigua de ‘abrevar’; ‘chufear’ (chufar); ‘depós’ (después); ‘farsador’ (farsante) o ‘tesaurero’ (tesorero).

Según el avance, en la 23ª edición sólo se suprimirán 170 artículos que sí figuran en la de 2001, como, por ejemplo, ‘abinar’ (binar la tierra); ‘batiborrillo’ (baturrillo); ‘hogueril’ (hogar); ‘piujar’ (pegujal) o ‘retrónica’ (retórica).

Este estudio incluye palabras aparecidas en los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, en las páginas de la edición impresa diaria, suplementos y revistas, de estos medios de comunicación, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

En la consulta al *Diccionario*, todas las palabras aparecen distinguidas con la leyenda:

Artículo propuesto para ser suprimido.

Avance de la vigésima tercera edición.

Sobre el registro de ‘defunciones’:

En total, fueron registradas 15 palabras, que pueden consultarse en el apartado Registro: Avance de la 23ª edición: supresiones, de esta investigación.

Todas las lexías aparecen con la definición dada por la RAE, la fecha de la consulta, el fragmento del texto en el que se encontraron, el nombre del periódico, la página y la fecha de publicación:

look: (Voz ingl.). m. ‘Imagen o aspecto de las personas o de las cosas, especialmente si responde a un propósito de distinción’.

DRAE [25/11/12] Artículo propuesto para ser suprimido. Avance de la 23ª edición.

“Este complemento se hace indispensable para dar el toque más actual a los *looks* masculinos juveniles.”

El Progreso – Revista, pág.17 - 22/10/11

De las 15 palabras registradas:

13 son palabras y expresiones inglesas: *display, freelance, full time, gang, input, look, lunch, overbooking, self-service, show, sponsor, spot, stock.*

1 voz del francés: *partenaire.*

1 palabra derivada de ‘esponsorizar’ y de la voz inglesa *sponsor* (ambas propuestas también para ser suprimidas): esponsorización.

El *Diccionario de la lengua española (DRAE)* de la RAE se limita a dar el significado de la palabra consultada y a anunciar su futura desaparición. Sin embargo, como en el momento de las consultas realizadas, la RAE no ofrecía otras alternativas o posibles sustituciones, se optó por consultar las 15 lexías propuestas para ser suprimidas en el *Diccionario panhispánico de dudas (DPD – en línea)*.

A continuación se presenta el resultado de las consultas. En las recomendaciones de la RAE sobre posibles sustituciones se han omitido, por cuestiones de espacio, los ejemplos de uso, que pueden ser consultados en la página de la Academia dedicada al *DPD*.

Resultados de la consulta:

display. Voz inglesa cuyo uso es innecesario en español por existir alternativas propias para cada una de sus acepciones:

a) En su sentido más general, equivale a los términos españoles *despliegue, exhibición o demostración*, que son los que deben usarse.

b) En ciertos aparatos electrónicos, como teléfonos, calculadoras, equipos de música, etc., ‘pequeña pantalla donde se ofrece información visual sobre su funcionamiento’. En español puede sustituirse por las expresiones *pantalla de visualización o visualizador*.

c) En el lenguaje publicitario, ‘mueble o soporte en que se exhibe un producto para su promoción y venta’. El equivalente español es *expositor*.

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

esponsorización → ‘patrocinador.’

patrocinador -ra.

1. ‘[Persona o entidad] que apoya o financia una actividad, frecuentemente con fines publicitarios’. La existencia de esta voz española hace innecesario el uso del inglés *sponsor* y de su adaptación *espónsor*. Igualmente superfluos son los derivados *(e)sponsorizar* y *(e)sponsorización*, cuyos equivalentes tradicionales en español son *patrocinar* y *patrocinio*.

2. En muchos países americanos se usan los términos *auspiciador*, *auspiciar* y *auspicio*, igualmente válidos y preferibles al anglicismo.’

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

free lance. Expresión inglesa que, referida a un profesional, especialmente un periodista, un fotógrafo o un traductor, significa ‘que trabaja por cuenta propia y vende sus trabajos a una empresa o a un medio de comunicación’. Se recomienda emplear, en su lugar, las expresiones españolas *independiente*, *autónomo* o *por libre*.

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

full-time. → tiempo, 1.

tiempo. 1. Para las expresiones inglesas *full-time* (‘con jornada completa o con dedicación exclusiva’), *half-time* (‘con media jornada’) y *part-time* (‘con dedicación parcial o no exclusiva’), existen los equivalentes españoles *a* o *de tiempo completo*, *a* o *de medio tiempo* y *a* o *de tiempo parcial*, respectivamente.

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

gang. → ‘banda.’

banda. ‘Significa, entre otras cosas, ‘grupo organizado de gente armada, especialmente con fines delictivos’ y ‘pandilla de jóvenes con tendencia al comportamiento agresivo’. En el área centroamericana se usa, especialmente con el segundo sentido, la voz *mara*. Debe evitarse, por innecesario, el anglicismo *gang*.’

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

input.

1. Voz inglesa que se utiliza, en economía, con el sentido de ‘elemento o bien necesario para la producción de otros bienes’. Se recomienda usar en su lugar el equivalente español *insumo*.

2. En otras disciplinas y, especialmente, en informática, ‘conjunto de datos o información de entrada’. En este caso la voz inglesa puede reemplazarse por *entrada* (o *introducción*) de datos o *datos de entrada*, según los contextos.

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

look. Voz inglesa que se usa ocasionalmente en español con el sentido de ‘imagen o aspecto de las personas o, menos frecuentemente, de las cosas’. Es anglicismo innecesario, que debe sustituirse por las voces españolas *imagen* o *aspecto*.

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

lunch. → ‘lonche.’

lonche.

1. La voz inglesa *lunch*, que se emplea ocasionalmente en español con el sentido de ‘comida ligera que se toma al mediodía o a media tarde’, se ha adaptado en varios países americanos en la forma *lonche*. Se admite el uso del anglicismo adaptado, aunque no hay que olvidar que existen equivalentes tradicionales en español, como *almuerzo* (*ligero*) o, en países como Chile, *colación*.

2. Con el sentido de ‘comida ligera que se ofrece a los invitados a una celebración’ no debe usarse en español la voz inglesa *lunch*, pues existen equivalentes españoles como *refrigerio* o *aperitivo*.

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

overbooking. ‘Venta de plazas, especialmente de hotel y de avión, en número superior al disponible’. Es anglicismo evitable, que puede sustituirse por términos españoles como *sobreventa* o *sobrecontratación*.

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

partenaire. Voz francesa que se emplea ocasionalmente en español con los sentidos de ‘persona que interviene como compañero o pareja de otra en una actividad, especialmente en un espectáculo’ y ‘persona que mantiene relaciones amorosas o sexuales con otra’. También se emplea con estos sentidos la voz inglesa *partner*. Son extranjerismos evitables, por existir los equivalentes españoles *compañero* o *pareja*, en el ámbito artístico o sentimental, y *socio*, en el ámbito empresarial.

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

self-service. → ‘autoservicio.’

autoservicio. ‘Sistema de venta en el que el cliente toma directamente lo que le interesa’ y ‘establecimiento donde el cliente se sirve a sí mismo’. Debe evitarse el uso del anglicismo *self-service*...’

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

show. Anglicismo innecesario, pues su equivalente español *espectáculo* está plenamente vigente en el uso, tanto con el sentido recto de ‘función pública destinada a entretener’ como en el figurado de ‘acción que causa escándalo’. En sentido recto, el anglicismo puede sustituirse también, según los contextos, por *función, gala, número* o *exhibición*.

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

sponsor → ‘patrocinador.’

patrocinador -ra.

1. ‘[Persona o entidad] que apoya o financia una actividad, frecuentemente con fines publicitarios’. La existencia de esta voz española hace innecesario el uso del inglés *sponsor* y de su adaptación *espónsor*.

2. En muchos países americanos se usan los términos *auspiciador, auspiciar* y *auspicio*, igualmente válidos y preferibles al anglicismo.

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

spot. Anglicismo evitable, por existir equivalentes españoles para cada uno de los sentidos con los que se emplea en español esta voz inglesa:

a) Cuando significa ‘película de corta duración con fines publicitarios’, puede sustituirse por los términos españoles *anuncio, cuña, comercial* o *aviso*, estos dos últimos usados con este sentido únicamente en América.

b) Cuando, por acortamiento del inglés *spotlight*, significa, en fotografía, cine o teatro, ‘foco de luz potente y directa para iluminar una zona pequeña’, puede sustituirse por los términos españoles *foco, reflector* y *proyector* o *cañón (de luz)*.

c) En el lenguaje económico se usa la expresión *spot market* con el sentido de ‘mercado en el que se negocian compras al contado y con entrega inmediata’. En este caso es preferible usar expresiones españolas como *mercado libre* o *mercado al contado*.

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

stock. Voz inglesa que se usa con cierta frecuencia en español con los sentidos de ‘cantidad de mercancías que se tienen en depósito’ y, en general, ‘cantidad de algo disponible para uso futuro’. Aunque está bastante extendido en el lenguaje comercial, es anglicismo evitable, ya que, con el primer sentido, puede sustituirse por la voz española *existencias*, o por expresiones como *mercancías almacenadas* o *en depósito*, y, para el segundo sentido, existe el término español *reservas*.’

Diccionario panhispánico de dudas (17/07/13)

Las 15 lexías registradas durante la investigación y que aparecieron distinguidas con la nota: ‘Artículo propuesto para ser suprimido’ en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, aparecen recogidas en el *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*. En todos los casos, la Academia recomienda que se evite el uso de estas palabras, ya que hay voces españolas que las pueden sustituir, ofrece estas alternativas y ejemplos de uso.

Sería aconsejable que la RAE incluyese, en las entradas propuestas para ser suprimidas del *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, las alternativas de uso propuestas por el *DPD*.

En el preámbulo de vigésima segunda edición del *DRAE*, la Academia admite que: “Con frecuencia se solicita, y a veces de manera apremiante, que sean borrados del *Diccionario* términos y acepciones que resultan hirientes para la sensibilidad social de nuestro tiempo. La Academia ha procurado eliminar, en efecto, referencias inoportunas a raza y sexo, pero sin ocultar arbitrariamente los usos reales de la lengua (...) la Academia no tiene más remedio que incluir en el *Diccionario* esas voces molestas, sin que ello suponga prestar aquiescencia a lo que significan ahora o significaron antaño.”

Pero, ¿se podrían suprimir del diccionario todos los términos despectivos y así evitar su uso? Claro que se podría, y no sólo términos despectivos, sino también extranjerismos, palabras en desuso, etc. Sin embargo, no se podría evitar su uso, y como ya fue comentado en varias ocasiones, el diccionario registra el uso que los hablantes hacen del idioma.

Y para que no decaiga su uso, hay proyectos que pretenden rescatar palabras que, por diferentes motivos, han perdido vigencia. Se presentan, a continuación, algunas de esas iniciativas.

4.4.1.3.3.1. Palabras moribundas.

Evitar que caigan en el olvido voces como acetre, borceguí, cornijal, encocorar, fetén, gua, halda, indino, jaraíz, lañar, melgo, niqui, ocal, perinola, romadizo, sandio, tablajero, verija o zalama es uno de los objetivos del libro *Palabras moribundas*, en el que Pilar García Mouton y Álex Grijelmo han reunido términos que están a punto de pasar a mejor vida.

El libro contiene más de 150 entradas en 392 páginas y pretende resucitar ciertos términos cuyo significado ignora la mayoría de los hablantes y a otros que disfrutaban de buena salud en diversas zonas de España o de Hispanoamérica pero son desconocidos en el resto.

Según García Mouton, se trata de "acercar palabras que todos tenemos en la trastienda, propias del lenguaje rural en algunos casos y que empiezan a desprestigiarse porque ya no se utilizan en las ciudades".

Palabras moribundas, editado por Taurus (2011), tiene su antecedente inmediato en el programa de Radio Nacional de España "No es un día cualquiera". Grijelmo llevó en dicho programa la sección *Palabras moribundas* desde septiembre de 2004 hasta julio de 2007, y a partir de esa fecha se hizo cargo de él García Moutón.

Sobre cada una de las palabras rescatadas, los autores presentan una cantidad significativa de información. Así, por ejemplo, sobre 'acerico' se comenta que es un diminutivo de *hazero*, que viene de *fazero*, 'almohada', del latín vulgar... A continuación presentan la evolución histórica de la palabra desde su aparición en el *Diccionario de Autoridades*, y comentan sus acepciones, diferentes usos, ofrecen testimonios, etc. Finalmente, concluyen que "acerico es palabra bien viva y no corre peligro en su segunda acepción académica; la primera no está moribunda, está muerta".

acerico.

(Del dim. de **hazero* 'almohada' y este del lat. vulg. **faciarñus*, der. de *facies* 'cara').

1. m. 'Almohada pequeña que se pone sobre las otras grandes de la cama para mayor comodidad'.

2. m. 'Almohadilla que sirve para clavar en ella alfileres o agujas'.

DRAE (22/07/13)

4.4.1.3.3.2 Reserva de palabras.

Otra iniciativa para intentar que ciertas palabras no desaparezcan es *Reserva de Palabras*. Se trata de un espacio virtual, dedicado a la lengua, que intenta mantener vivas las palabras que han caído en desuso y los términos que los hablantes encuentran amenazados por la pobreza léxica, los extranjerismos o los eufemismos, y es el primer fruto de la colaboración entre dos escuelas de escritura: la Escuela de Escritores de Madrid y la Escola d'Esriptura del Ateneo Barcelonés.

Es el resultado de la iniciativa "Apadrina una palabra en peligro de extinción", impulsada para que los internautas hispanohablantes reflexionaran sobre el idioma, su uso y su evolución de una manera lúdica y participativa coincidiendo con la celebración del Día del Libro 2007.

Nace de la participación de 21.632 personas de 69 países diferentes que, con esta iniciativa, apadrinaron más de diez mil palabras (7.120 en español y 3.896 en catalán). Asimismo, esta propuesta contó con la colaboración desinteresada de destacadas personalidades del mundo de la literatura, el cine, la música, la enseñanza, la política y el periodismo.

Según sus idealizadores, es un portal donde asomarse para descubrir algunas de las riquezas más o menos ignoradas de nuestra lengua, al servicio de quien quiera encontrarlas y, quizás, revitalizarlas.

Reserva de Palabras destaca la importancia y el valor del trabajo de las Academias de la lengua, notarios del proceso de evolución del idioma, que realizan la encomiable labor de incorporar nuevas palabras a sus diccionarios y la ingrata de eliminar aquellas que han caído en desuso.

Las supresiones tienen que contar con la aprobación de las 22 Academias de la Lengua Española, igual que ocurre con las adiciones. De cualquier forma, las palabras nunca 'mueren'. El *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)* se encargará de acogerlas.

4.4.1.3.3.3. Nuevo diccionario histórico del español (NDHE) – Real Academia Española (RAE).

El *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)* pretende presentar de modo organizado la evolución del léxico español a lo largo del tiempo. Su objetivo fundamental es ofrecer, de una manera particular, a los filólogos y al público en general, aquella información relevante sobre la historia de las palabras que les permita

interpretar los textos del pasado. Para ello se dará cuenta de la evolución de los significados de las palabras e incluso de los usos lingüísticos accidentales de una época determinada.

Para cumplir este fin básico, el *NDHE* se basará en los métodos de la Lingüística, la Filología y la Informática. El hecho de que esta obra se conciba como un diccionario electrónico permite presentar la evolución de las unidades léxicas teniendo en cuenta las relaciones (genéticas, morfológicas, semánticas, etc.) que estas mantienen entre sí, de forma que se sitúe la evolución de las palabras dentro de la red de conexiones establecidas entre ellas.

Un proyecto de gran envergadura como este, concebido como un trabajo de investigación aplicada, cuya terminación exige un amplio espacio de tiempo, obliga a actuar con gran pragmatismo, desarrollando el trabajo de manera gradual, en distintas etapas, y dando también progresivamente cuenta de los resultados parciales, para que lo realizado pueda ser consultado cuanto antes por los filólogos y los estudiosos de la lengua en general. El *NDHE* se plantea, por consiguiente, como un diccionario perfectible, presentado por capas, en que está previsto que los propios usuarios contribuyan a su mejora.

Se ha confeccionado un corpus nuclear de la lengua española, como punto de partida para la elaboración del diccionario, pues de él se extrae el lecionario básico para esta primera etapa de redacción. El *Corpus del Nuevo diccionario histórico* (CDH) cuenta con más de 53 millones de ocurrencias, de las cuales 32 pertenecen a textos españoles y más de 20 millones a obras americanas. Los textos que conforman el corpus (en buena medida, comunes al CORDE y al CREA) se han sometido a un proceso semiautomático de anotación lingüística (operación llevada a cabo por el Departamento de Tecnología de la Real Academia Española), lematización que constituye un punto de partida para el manejo de los datos en el trabajo lexicográfico. Posteriormente, en la Fundación Lapesa se desarrolló una interfaz de consulta para el CDH, aplicación que permite realizar una variada gama de consultas, motivo por el que se ha utilizado para la presentación de otros corpus de la Academia.

De esta manera, la RAE apuesta, valiéndose de las nuevas herramientas que la informática pone a su alcance, por la inclusión y por la preservación de las palabras que expresan nuestra forma de vivir y de entender el mundo.

No termina este apartado con un melancólico epitafio, sino con las palabras de exaltación y reconocimiento que Pablo Neruda dedica al *Diccionario*:

“Diccionario, no eres
tumba, sepulcro, féretro,
túmulo, mausoleo,
sino preservación,
fuego escondido,
plantación de rubíes,
perpetuidad viviente
de la esencia,
granero del idioma.”

Oda al Diccionario (fragmento) – Pablo Neruda

4.4.1.3.3.4. Palabras no tan muertas.

Del latín se dice que es una lengua muerta, pero muchos afirman lo contrario y sostienen que siempre ha sido la lengua con la que se ha transmitido la cultura y la lengua de la Iglesia.

Juan Ignacio Ullan (2011) comenta:

“En pleno siglo XXI, se publican diarios y revistas en latín, y se emiten programas de radio y de televisión en latín. El latín, en efecto, sigue vivo, y debe adaptarse ampliando su vocabulario para poder designar los nuevos inventos y realidades de la informática y la telecirugía, de internet y el sida, de los rascacielos y la nanotecnología. De otro modo, los periodistas neolatinos no podrían expresar de forma cabal nuestro mundo actual.”

El latín es la lengua que utiliza el Vaticano para sus documentos oficiales, pero también la usan algunas radios del mundo, como la YLE finlandesa, o Radio Bremen en Alemania. Además, el nuevo secretario de la recién creada Pontificia Academia Latinitas, Roberto Spataro (2013), dice que considerar al latín como una lengua muerta, es todo un error:

“El latín es una lengua viva porque la estudian muchísimas personas, además quienes la estudian cultivan un pensamiento vivo, para mejorar la vida. Al mismo tiempo, es una lengua que en algunos ámbitos de la comunicación escrita y oral se sigue empleando”.

El latín ha estado siempre íntimamente ligado a la Iglesia. Ya no es tan frecuente escuchar misa en latín, pero su recuerdo forma parte de nuestro vocabulario cotidiano. Para la Pontificia Academia Latinitas, el latín es la mejor lengua para hacer Teología.

Roberto Spataro comenta:

“Es una lengua muy democrática, porque es internacional. Es una lengua con estructuras fijas y, por tanto, es particularmente idónea para expresar y fijar los conceptos de la Teología Dogmática. El latín es una lengua muy bella estéticamente, sonora y cuando se usa bien se parece a la gran arquitectura ornamentada y armoniosa”.

La Pontificia Academia Latinitas comenzó a trabajar en 2012 y, entre otras actividades, organiza actividades científicas y de formación para promover el estudio del latín, así como cursos de esta lengua, conferencias y eventos artísticos.

En este inicio del siglo XXI, se pueden encontrar asociaciones pro latín como, por ejemplo, la Unión Latina (París), Asociación SEL para la Salvaguarda de los Estudios Literarios (Francia), el *Colloquium Didacticum Classicum* (Bélgica), Sociedad Española de Estudios Clásicos y Sociedad Española de Estudios Latinos, etc. También fundaciones: Latinitas (Ciudad del Vaticano), Fundación Melissa (Bruselas).

A las asociaciones y fundaciones se suman los Círculos Latinos, en las principales ciudades italianas, donde se puede ir a conversar en latín, y un número significativo de congresos, seminarios, cursos, jornadas, certámenes, publicaciones (revista Latinitas, revista Vox Latina), edición de diccionarios y la presencia del latín en internet.

Y sobre la presencia del latín en internet, Arturo Pérez-Reverte (1995) comentaba que “el Latín tiene aplicación en diferentes campos de la informática y es, incluso, utilizado a la manera de lengua franca en las redes electrónicas escolares y universitarias por alumnos de diferentes países que no dominan el inglés”.

Hay buenas razones por las que las ciencias emplean raíces griegas y latinas. Los primeros tratados científicos se originaron en Grecia y la terminología que utilizaron pasó a los romanos, cuyo vocabulario mantuvo muchas raíces griegas. En Europa, el latín fue la lengua universal utilizada por la Iglesia, y fue el idioma en el que se hicieron los documentos, pues los pocos que sabían leer y escribir lo hacían en latín. Buena parte de la nomenclatura en biología es en latín. Además, hay latín en la terminología de la filosofía y de la medicina, y en el lenguaje jurídico.

Para los profesionales del Derecho, el conocimiento del latín es de vital importancia, ya que, en la antigüedad, el Derecho Romano regía casi la mayoría de países europeos, y hay que tener en cuenta la decisiva influencia del Derecho Romano en la génesis y desarrollo del ordenamiento legal español. Los latinismos, en este

campo, suelen denominarse «aforismos» o «brocados» y se definen como 'sentencias breves que se proponen como reglas en la ciencia del Derecho'.

El conocimiento del latín es, pues, imprescindible en ciertas ramas del Derecho, sobre todo en el Derecho Internacional.

A pesar de todo lo expuesto, en las últimas décadas se ha producido una llamativa decadencia del latín en el mundo. Hay quien sostiene que desde hace algún tiempo se está dando “un proceso de persecución por parte de las autoridades educativas de numerosos países” con respecto a las lenguas clásicas (Lagunilla, 95, p.27).

Según Del Col (1998), Alemania fue uno de los primeros países en atacarlas, a pesar de la importancia que ellas tuvieron en su cultura a partir del Renacimiento. Pero, a juicio de Gil, catedrático emérito de Filología Griega en la Universidad Complutense (Madrid), “en ninguna parte ha sido el ataque tan brutal como en España, donde las últimas reformas educativas han hecho desaparecer el latín como asignatura obligatoria en el bachillerato”.

En Italia, en la década del 70 se eliminó el latín de la enseñanza media inferior obligatoria. Algo análogo ocurrió en otros países como Bélgica, Dinamarca, Grecia, Países Bajos, etc., donde, o se ha recortado su estudio o es optativo.

En el lenguaje periodístico, el uso de los latinismos debe hacerse con mucho cuidado, especialmente cuando el periodista no tiene el suficiente conocimiento sobre el término que empleará.

Así, no es difícil encontrar errores en los textos periodísticos como, por ejemplo, escribir: *a grosso modo*, cuando lo correcto es *grosso modo*:

“aunque sea *a grosso modo*, el coste de oportunidad que pueda tener...”

El Mundo – Mercados, pág.8 - 22/04/12

Las locuciones y expresiones latinas no son conocidas por todos los hablantes: se usan, normalmente, en esferas más o menos cultas, y su empleo en textos periodísticos podría causar cierta confusión en los lectores. Sin embargo, es deber de los profesionales del periodismo conocerlas, como parte de su formación integral.

En el *Libro de estilo* de *El Mundo* se comenta:

“... y sobre el uso del latín: ‘es una excepción tradicional para ciertos dichos, pero es necesario emplearlo correctamente y en todo caso con cuentagotas.’”.

Hay que aclarar, sin embargo, el hecho de que algunos latinismos se han popularizado a través de los años, en gran medida, porque el público los ha leído y

escuchado en los medios de información. No debe olvidarse que los periodistas no sólo informan, sino que también tienen una labor formativa importante.

La RAE define así *latinismo*:

latinismo.

1. m. ‘Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua latina’.
2. m. ‘Empleo de tales giros o construcciones en otro idioma’.

DRAE (07/08/13)

Sobre las principales novedades de la *Ortografía de la lengua española* (2010), la RAE comenta:

- En la nueva ortografía se equipara el tratamiento ortográfico de extranjerismos y latinismos, incluidas las locuciones.

- Según la RAE, los extranjerismos y latinismos crudos o no adaptados —aquellos que se utilizan con su grafía y pronunciación originarias y presentan rasgos gráfico-fonológicos ajenos a la ortografía del español— deben escribirse en los textos españoles con algún tipo de marca gráfica que indique su carácter foráneo, preferentemente en letra cursiva, o bien entre comillas.

- Por otro lado, los extranjerismos y latinismos adaptados —aquellos que no presentan problemas de adecuación a la ortografía española o que han modificado su grafía o su pronunciación originarias para adecuarse a las convenciones gráfico-fonológicas de nuestra lengua— se escriben sin ningún tipo de resalte y se someten a las reglas de acentuación gráfica del español.

- La nueva edición de la *Ortografía* establece que las locuciones latinas deben recibir el mismo tratamiento ortográfico que las provenientes de cualquier otra lengua. Por lo tanto, deben escribirse, de acuerdo con su carácter de expresiones foráneas, en cursiva (o entre comillas) y sin acentos gráficos, ya que estos no existen en la escritura latina.

El problema para muchas personas radica en saber si algunos latinismos son crudos o si pueden considerarse adaptados. La propia *Ortografía* da una extensa relación de los primeros (*sine die, alter ego, ad hoc...*) y de los segundos (accésit, campus, déficit...). Pero no recoge todos los latinismos que registra el *Diccionario*. Así, por ejemplo, ‘item’ y ‘alma mater’, que no figuran en la *Ortografía*, están en el *DRAE* como ítem y alma máter.

Habrán dudas hasta que aparezca una nueva edición del *Diccionario* -no antes del 2014- o se actualicen los latinismos en la versión de esa obra que se puede consultar en internet porque, a pesar de que la nueva ortografía es del año 2010, en el *DRAE* (en línea) todas las locuciones y expresiones latinas aparecen todavía, en agosto de 2013, en letra redonda y, aquéllas que lo requieren, con acento: *hábeas corpus*, *in pectore*, *nihil obstat*, *vox populi*, etc.

Hay que aclarar, sin embargo, que la RAE ya ha anunciado que las próximas ediciones del diccionario académico (*DRAE*) y del *Diccionario panhispánico de dudas* (*DPD*) reflejarán todas las novedades presentadas en la nueva ortografía.

En el *Manual de español urgente* (2008), en la parte dedicada a la ortografía, interesan a este estudio los comentarios sobre la acentuación de palabras latinas y extranjeras. Según el manual, “todas las palabras latinas recogidas en el diccionario académico se ajustan a las reglas de acentuación de las palabras castellanas: *quórum*, *hábitat*”.

En el *Manual*, sin embargo, aparecen *quórum* y *hábitat* en cursiva. Además, no aclara la diferencia entre latinismos crudos y adaptados, y no ofrece una relación de locuciones y expresiones latinas frecuentes en los textos periodísticos que, seguro, sería de gran ayuda a los profesionales de la prensa. El *Manual* se limita a aclarar, en el capítulo *Sobre léxico*, algunas posibles dudas de uso de un número limitado de latinismos. Así, por ejemplo, se explica:

DE CORPORE INSEPULTO. No debe llevar preposición.

DE FACTO. Escribese separado y sin comillas. (error según la nueva ortografía)

GROSSO MODO. No debe usarse esta locución latina precedida de *a* (*grosso modo*).

URBI ET ORBI. No *urbi et orbe*.

VADEMÉCUM. Su plural es *(los) vademécums*.

La Fundación del Español Urgente-BBVA (2013) señala las siguientes novedades presentadas en la *Ortografía de la lengua española*, publicada en 2010 por la Asociación de Academias de la Lengua Española (Asale) y la Real Academia Española (RAE):

Palabras latinas: se mantiene la tilde en los latinismos adaptados de una sola palabra y de uso frecuente. Se recuerda que tienen tilde las palabras llanas que acaban en varias consonantes cualesquiera:

déficit, cuórum, ínterin, imprimátur, factótum, hábitat, pláacet, accésit, vademécum, réquiem, ítem, ultimátum, cuórums, accésits, vademécums, réquiemis, ítems, ultimátums.

Locuciones latinas: se escriben sin tilde y en cursiva: *habeas corpus, delirium tremens, curriculum vitae, ad libitum, ad nauseam, alter ego, vox populi, sui generis.*

Es de esperar, pues, que la próxima edición del *Manual de español urgente* recoja todas las novedades presentadas en la nueva ortografía y que, tal vez, incluya una relación de locuciones y expresiones latinas de uso frecuente en la prensa.

En el Apéndice 3 de este estudio, se puede consultar la relación de locuciones latinas recogidas en la 22ª edición del *DRAE*.

Resultados del análisis del registro de latinismos:

Las locuciones y expresiones latinas de esta investigación fueron encontradas en textos publicados, en la edición impresa diaria, suplementos y revistas, por los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

La selección se realizó mediante vaciado manual y, posteriormente, se procedió a la búsqueda del significado. Para ello, inicialmente, se consultó el *Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea)*.

En los casos en los que los latinismos no aparecieron con sus significados en el *DRAE*, se procedió a su búsqueda en la página www.hispanoteca.eu y, en los casos en los que no aparecieron recogidos en esta página, se procedió a la consulta en otras páginas de internet.

Todos los latinismos aparecen, en el registro, con información sobre su significado, ordenados alfabéticamente. Además, aparecen contextualizados y con la fuente (el periódico correspondiente), la fecha de publicación y los resultados de las consultas realizadas: *Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea)*; hispanoteca.eu y otras páginas de internet.

La lista completa de la selección puede consultarse en el Registro del estudio, en el apartado ‘Registro de locuciones latinas’.

Se registraron en total 40 locuciones y expresiones latinas. De ese total, 30 latinismos aparecieron registrados en el *Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea)*, 35 en la página hispanoteca.eu, y sólo en 3 ocasiones hubo que recurrir a otras páginas de internet para buscar su significado: *ad eternum, ex novo, vacatio legis*.

De las 40 locuciones y expresiones registradas:

- 33 aparecen escritas en cursiva;
- 4 entre comillas;
- 3 sin ninguna marca que destaque su carácter foráneo.

Según estos resultados, los periodistas y las demás personas que escriben en los periódicos siguen, en general, las normas de la nueva ortografía sobre latinismos: la inmensa mayoría aparecieron escritos en cursiva o entre comillas, y sin acento gráfico. Sólo mencionar que la locución *grosso modo* apareció precedida de la preposición *a*:

“aunque sea *a grosso modo*, el coste de oportunidad que pueda tener...”

El Mundo – Mercados, pág.8 - 22/04/12

Una vez realizado el registro, efectuado el análisis y presentados los resultados, y con el objetivo de verificar si los lectores de la prensa/usuarios del idioma conocen el significado de los latinismos que aparecen en los textos periodísticos, se elaboró una encuesta que incluyó, además de algunos datos personales de los encuestados, diez locuciones y expresiones latinas. La encuesta y sus resultados pueden consultarse en la sección *TENDENCIAS* de este capítulo.

4.4.1.3.3.5. El purgatorio: Corpus Diacrónico del Español (CORDE).

El Corpus Diacrónico del Español (CORDE) de la Real Academia Española de la Lengua (RAE) es un corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1975, en que limita con el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). El CORDE está diseñado para extraer información con la cual estudiar las palabras y sus significados, así como la gramática y su uso a través del tiempo. Cuenta en la actualidad con 250 millones de registros correspondientes a textos escritos de muy diferente género.

Hoy es fuente obligada para cualquier estudio diacrónico relacionado con la lengua española. La Academia utiliza sistemáticamente el CORDE para documentar palabras, para calificarlas de anticuadas o en desuso, para saber el origen de algunos términos, su tradición en la lengua, las primeras apariciones de las palabras... Sirvió, además, de material básico para la confección del *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)*.

De las 1.878 voces recogidas en el registro principal de esta investigación, 253 aparecieron registradas en el CORDE.

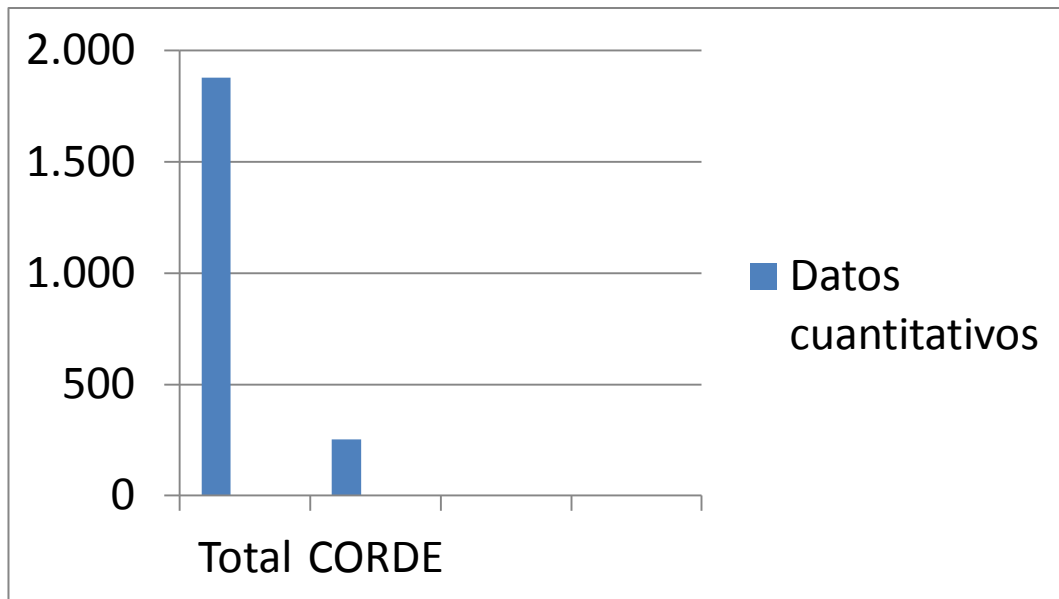


Gráfico 9. Registro principal: voces registradas en el CORDE

De las 1.878 voces del registro principal, 41 aparecieron únicamente registradas en el CORDE. Ni los bancos consultados ni las obras lexicográficas seleccionadas para este estudio recogen estas palabras:

atachar; bagan; balayage; black rot; bottega; calor verde; charmeuse; dap; desespañolización; eclair; espistolomaniaco; espich; estetoscopio; europeizarse; freesia; gueridon; halogenuro; inchino; laetare; luminística; medorra; mirnardise; novelty; onicogrifosis; palleta; papardelle; parafenilendiamina; partouze; petit chou; polifármaco; postmiccional; rencontre; sautoir; tenderil; terrasse; tomán; tona; torismo; tronko; tuneo; ultrarrealista.

La mayoría de estas palabras sólo fueron recogidas una vez en el CORDE, pero algunas cuentan con varios registros: *atachar* (9); *charmeuse* (11); *halogenuro* (8); *laetare* (11); *tona* (9); *tuneo* (7).

En algunos casos, como en *atachar*, hay que remontarse a 1.510 para encontrar su primer registro, y además con un significado semejante al actual. El *calor verde* actual apareció, claro que con otro significado, en un tratado de supersticiones y brujería del año 1.629. También con significado diferente se registraba *tronko* entre 1.600 y 1.627. Llama la atención el registro de *tomán*, registrado en el CORDE, por error o errata, con acento, y que nada tiene que ver con el significado dado en este estudio a la palabra. Gómez de la Serna hablaba ya en 1.948 de *luminística*, y en 1.953 apareció por primera vez, según el registro del CORDE, la necesidad o no de *europeizarse*.

Algunos datos más sobre el registro en el CORDE:

- De las 253 voces del estudio que aparecieron recogidas en el CORDE, 185 están recogidas también en el CREA, por lo que sólo 68 aparecen registradas únicamente en el CORDE.

- De las 513 lexías de esta investigación que aparecieron registradas en el CREA (4.3 Resultados cuantitativos del registro principal), 185 están también recogidas en el CORDE.

- Voces como *autochoque*, *cariavacado*, *deshumidificación*, *estetoscopio*, *uropeizarse*, *freesia*, *halogenuro*, *medorra*, *onicogrifosis*, *polifármaco*, *sirénido* o *tenderil* sólo aparecen registradas en el CORDE.

- Algunas de las voces registradas, al mismo tiempo en el CREA y en el CORDE presentan un elevado número de registros: *cachondería*, *cataplejía*, *dibujístico*, *distimia*, *embarullado*, *frau*, *hepatopatía*, *matematización*, *neuropático*, *retroalimentación*, *tabáquico*, *trinque*, *vasodilatación*.

- De las 1.878 voces del registro principal, 41 sólo aparecieron registradas en el CORDE. Ni los bancos consultados ni las obras lexicográficas seleccionadas para este estudio recogen estas palabras.

- De las voces registradas en el CORDE, algunas son extranjerismos: *blackjack* (ing.); *bull* (ing.); *clubman* (ing.); *hamman* (tur.); *papardelle* (ital.); *rosso* (ital.); y del francés: *banlieu*, *chandelier*, *connosseur*, *détournement*, *eclair*, *écuyère*, *frappé*, *frivolité*, *rapporteur*, *sautoir*, *terrasse*, *toilette*, entre otras.

Como ya se ha comentado en este estudio, no se sabe a ciencia cierta cuáles son, en definitiva, los criterios usados por la RAE a la hora de admitir nuevas lexías en el *DRAE*. Según la Academia, se tiene muy en cuenta su presencia en los medios de comunicación, su uso en la actualidad, etc. Siendo así, las lexías registradas en este estudio, y que aparecieron recogidas en el CORDE y en el CREA, muchas de ellas con un número elevado de registros, deberían estar ya en el *DRAE*.

Aunque todas las palabras de este estudio registradas en el CORDE y en el CREA son, por supuesto, firmes candidatas a salir a luz algún día y pasar a formar parte del *DRAE* con todo derecho, por ahora están en ‘el purgatorio’ esperando su redención.

4.4.1.4. Comunidades Autónomas.

4.4.1.4.1. Introducción.

En el mundo se contabilizan unas cinco mil lenguas y solo unos ciento sesenta y cuatro países; así que, en buena lógica, la mayor parte de los países tienen varias lenguas.

En las sociedades contemporáneas y modernas es habitual que dos o más lenguas coexistan por razones económicas, políticas y/o culturales, entre muchas otras. Es lo que se denomina *lenguas en contacto*. De hecho, hay pocos países que sean ajenos a esta situación. Eso demuestra que la coexistencia de lenguas en un mismo territorio es una situación generalizada en el mundo.

Todas las declaraciones internacionales de derechos recogen el de la no discriminación por razón de la lengua y el de la conservación de la propia lengua en su territorio natural. Así, la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (artículo 2.1), la Convención Internacional sobre los derechos de la infancia de 1989 (artículos 17.d, 20.3 y 30) y la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos (1996), por ejemplo, recogen estos derechos.

En España, el castellano o español es el idioma oficial en todo el país, es la lengua materna predominante en casi todas las comunidades autónomas. Además, como lenguas cooficiales están el catalán (Cataluña, Baleares y Andorra), el aranés (Valle de Arán - Cataluña), el gallego (Galicia), el vasco o euskera (País Vasco) y el valenciano (Valencia). Asimismo, en algunas áreas geográficas del país, se hablan diferentes dialectos.

Según la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Cataluña (2013), en España hay 18,4 millones de personas que viven en territorios con más de una lengua oficial. Esto representa el 41,3 % de la población total del Estado. Se trata de las comunidades autónomas de Cataluña, Islas Baleares, Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco y Navarra. También hay que mencionar otros dos territorios, con 2,3 millones de habitantes, donde se hablan —además del castellano— otras lenguas que no han conseguido el régimen de oficialidad en los respectivos estatutos de autonomía. Son Aragón (donde se habla castellano, catalán y aragonés, en diferentes zonas del territorio) y Asturias, donde se habla el asturiano.

La Constitución española de 1978 dispone:

TÍTULO PRELIMINAR.

Artículo 3.

1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.

2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

España es diversa y plural. También es un hecho que la diversidad de lenguas en España no es como en otros países, que no cuentan con una lengua franca. En España sí existe una lengua común. El discurso de la España plural no tiene sentido, ni responde a la realidad, si no se completa con el discurso de la pluralidad de Cataluña, del País Vasco y de Galicia. Estas comunidades autónomas no son homogéneas en términos lingüísticos, sino plurales. Como lo son, por cierto, también, en aspiraciones políticas.

Esta realidad de la nueva España comienza su andadura con el fin de la dictadura (1975) y el advenimiento de la democracia, del reconocimiento constitucional de las Autonomías y de las llamadas *lenguas históricas*.

El período que siguió a los 40 años de dictadura no fue fácil y, en lo que se refiere al uso de las lenguas, antes perseguido y relegado a determinados círculos, particularmente espinoso y marcado por intereses políticos que no vienen al caso.

4.4.1.4.2. Normalización, normativización, bilingüismo y diglosia.

Para entender esta nueva realidad lingüística en España, es necesario aclarar algunos conceptos:

Normalización y normativización: El primer concepto alude al conjunto de medidas políticas, expresadas en leyes, para favorecer el uso de una lengua en desventaja en situaciones formales. El segundo tiene como fin la nivelación de las variedades de una lengua en un estándar que favorezca su uso normalizado. Esto último es tarea de lingüistas y de Academias mediante la edición de gramáticas, ortografías, diccionarios, etc. (edu.xunta.es, 2013).

Bilingüismo y diglosia: En España se reconocen tres territorios bilingües: Galicia, País vasco y Cataluña. La Constitución española reconoce la cooficialidad de sus lenguas con el castellano. Además, los Estatutos de Autonomía desarrollan este derecho con medidas de normalización. La finalidad es equilibrar las diferencias de prestigio y de uso entre estas lenguas y el castellano. Estas diferencias se conocen como situaciones de diglosia. (edu.xunta.es, 2013).

Por un lado, con la normalización se pretende adoptar medidas que contrarresten el desequilibrio existente entre el español y las otras lenguas peninsulares. Por otro lado,

con la normativización se crean normas obligatorias comunes para el aprendizaje y uso de la lengua cooficial en desventaja.

El principal objetivo de las medidas adoptadas con la normalización y normativización lingüísticas es llegar a una situación de bilingüismo ideal en la que ninguna de las dos lenguas, el español o la lengua cooficial, prime sobre la otra. Algo muy difícil de conseguir, sobre todo, cuando, como ya fue comentado, hay intereses políticos, económicos, etc., que desequilibran la balanza.

Según Alvar (2006), “el bilingüismo no es sólo el problema del uso alternativo de dos lenguas, según querían los viejos tratadistas, sino que es, además, creación y condicionamientos en diversos niveles, amén de ocuparse de los problemas inherentes al contacto lingüístico con sus secuelas de interferencia.”.

Y continúa: “Tenemos unos problemas de *interferencia* que podrán alcanzar resultados muy diferentes: el simple préstamo léxico o la modificación de un sistema fonológico.”.

4.4.1.4.3. Interferencia lingüística.

El término interferencia se refiere a las variaciones, con respecto a la norma de una lengua, ocasionadas por la familiaridad con otra lengua en el habla de un sujeto o de una comunidad. (Weinreich, 1953).

Para García Yebra (1989:365): “... interferencia son los calcos innecesarios o incorrectos, contrarios a la norma o a la costumbre de la lengua término, y se designan con nombres que aluden a la lengua invasora: anglicismo, galicismo, italianismo, latinismo, etc.”.

Abraham (1981:225) comenta:

"Las interferencias se manifiestan en todos los niveles y en todos los grados de las lenguas que están en contacto...".

El *Diccionario de términos clave de ELE* (2013), del Instituto Cervantes, define:

“Interferencia es un término usado en didáctica de la lengua extranjera y en psicolingüística para referirse a los errores cometidos en la L2, supuestamente originados por su contacto con la L1; es sinónimo de *transferencia negativa*. Cualquier aprendiente recurre a sus conocimientos lingüísticos y generales previos e intenta aprovecharlos para el aprendizaje de la L2.”.

Y continúa: “En ocasiones sus conocimientos previos le facilitan el nuevo aprendizaje; es lo que se conoce como *transferencia positiva*. En otras ocasiones, por el

contrario, el proceso de transferencia ocasiona un error; entonces se habla de transferencia negativa o de interferencia. En estos casos se considera que lo aprendido dificulta lo que se va a aprender.”.

Además de la interferencia o transferencia negativa y de la interferencia o transferencia positiva, algunos autores hablan de interferencia o transferencia cero: cuando las estructuras no existen en la lengua materna. Está constituida por los hábitos nuevos que deben formarse para elementos que no existen en la lengua materna, como es el caso de la articulación de nuevos sonidos. Sin embargo, ésta no deja de ser una variante de la negativa, pues el hablante tiende a sustituir lo nuevo en una lengua por algo conocido de su propia lengua.

La interferencia consiste, pues, en el traspaso de elementos de una lengua a otra. La ocurrencia de la interferencia lingüística presupone la existencia de un sujeto bilingüe que maneja dos o más lenguas al mismo tiempo para la producción lingüística en la cual se realiza el cambio. Es decir, implica la presencia de un sujeto que está familiarizado con más de un código lingüístico.

La influencia lingüística puede ocurrir en cualquiera de las lenguas del bilingüe. Esto se debe a la diversidad de formas en que los bilingües viven sus lenguas en el transcurso de su vida, contexto de comunicación, etc.

En relación con los elementos lingüísticos afectados, la interferencia lingüística ocurre en todos los niveles de la lengua: léxico, fonético, fonológico, morfológico y sintáctico de las lenguas que están en contacto, lo cual lleva a resultados agramaticales y a reestructuraciones de su sistema. (Moreno Fernández, 1998, pág. 263).

El presente estudio se centrará en posibles interferencias léxicas, registradas en la prensa escrita española, debidas al contacto del español con las lenguas cooficiales en España. Además, si se considera que la interferencia puede ser *inconsciente*: el hablante emplea, sin darse cuenta, elementos lingüísticos de una lengua cuando se comunica en otra; *necesaria*: el hablante usa como recurso, como estrategia de comunicación, por deficiencias en el conocimiento del código, elementos lingüísticos de otra lengua; *deliberada*: el hablante emplea elementos lingüísticos de otra lengua de forma voluntaria, con la intención, por ejemplo, de llamar la atención, de crear empatía, etc., las voces en lenguas cooficiales registradas en el presente estudio se deberían a interferencia *inconsciente*: el periodista o persona que escribe en el diario no se da cuenta del uso de léxías de una lengua cuando se expresa en la otra, o bien *deliberada*, ya que los periodistas, aun sabiendo que se trata de voces no castellanas, las usan,

deliberadamente, en textos escritos en castellano, y las destacan con letra cursiva o comillas.

La relación que se establece entre el español y las lenguas cooficiales en España, y las consecuencias de esta relación han suscitado, desde hace varias décadas, un interés creciente en el seno de la sociolingüística. Y así, se han publicado artículos, tesis doctorales y diferentes trabajos acerca del contacto de estas lenguas.

En un principio, se suponía que la lengua mayoritaria y dominante (el español) influía en el sistema lingüístico de las lenguas regionales. No obstante, algunos estudios han demostrado que las segundas también ejercen una influencia sobre la primera en sus respectivas comunidades de habla. Parece, pues, que la influencia de las lenguas cooficiales sobre el castellano es patente en los planos fonético-fonológico, léxico, morfológico, sintáctico e incluso pragmático.

Se encuentran en el español no pocas voces tomadas del catalán, del gallego y del vasco:

Catalanismos: *escarola, papel, palenque, mercería, mercader, salvaje, etc.*

Galleguismos: *carabela, chubasco, grelo, ostra, filloa, sarpullido, etc.*

Vasquismos: *izquierdo, cencerro, chabola, chistera, ganzúa, zamarra, etc.*

El *Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea)* define galleguismo:

galleguismo.

1. m. ‘Locución, giro o modo de hablar propio de los gallegos’.
2. m. ‘Amor o apego a las cosas características o típicas de Galicia’.

DRAE (20/08/13)

Similares acepciones se ofrecen para catalanismo y vasquismo. Sin embargo, la definición ofrecida para anglicismo, italianismo, galicismo, etc., es diferente:

anglicismo.

1. m. ‘Giro o modo de hablar propio de la lengua inglesa’.
2. m. ‘Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra’.
3. m. ‘Empleo de vocablos o giros ingleses en distintos idiomas’.

DRAE (20/08/13)

La RAE no menciona la palabra ‘lengua’ cuando define galleguismo, catalanismo o vasquismo. Además, cuando se consulta anglicismo, italianismo, etc., en el *DRAE*, estas palabras representan el uso de vocablos propios de la lengua inglesa, italiana, etc. en otros idiomas. La RAE no reconoce, así, que los galleguismos, catalanismos y vasquismos son vocablos de las lenguas cooficiales empleados en la lengua española.

4.4.1.4.4. Normativa.

Sobre cómo escribir estas voces en la prensa escrita, el *Manual de Español Urgente* (2008, 60) advierte:

- Los nombres de partidos, instituciones, organismos, etc., en lengua no castellana, se darán junto a su traducción al castellano (entre paréntesis) si no ha alcanzado la suficiente difusión pública.

- Se transmitirán directamente en castellano vocablos como *presidente*, *consejo*, *consejero*, etc. Pero se mantendrán en su lengua originaria los que perderían matices interesantes al traducirlos (por ejemplo: *conseller en cap*, *lehendakari*, *Xunta de Galicia*).

También, el *Libro de estilo* de *El Mundo* comenta:

- *El Mundo* se escribe en castellano, como idioma oficial y lengua compartida por el conjunto de los españoles. De ahí que, como principio general, debe evitarse el uso de palabras y expresiones que tengan su término equivalente en castellano.

- Solamente en circunstancias excepcionales se podrán incluir palabras o frases en otros idiomas si resultan imprescindibles para comunicar información fundamental o transmitir el ambiente reinante en un acontecimiento.

- Esas palabras o frases se identificarán siempre con el empleo de cursiva y la inclusión a continuación, entre paréntesis (o corchetes, si estuviesen incluidas dentro de citas textuales), de su traducción al castellano.

El *Diccionario Panhispánico de Dudas* (DPD – 22/08/13) dice que se deben usar comillas “para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar, procede de otra lengua o se utiliza irónicamente o con un sentido especial”.

Tanto en el uso de comillas como en el uso de letra cursiva, en las obras consultadas del corpus de este estudio y en páginas de internet:

cendeac.net/admin/archivo/docdow.php?id=342;

www.tex-tipografia.com/uso_cursivas.html;

<http://publications.europa.eu/code/es/es-5010100.htm>; entre otras, no se hace mención especial a su empleo para destacar voces en gallego, catalán o vasco en textos escritos en castellano. Sólo el *Manual de español urgente* (2008) ofrece la información expuesta anteriormente.

4.4.1.4.5 Análisis del registro.

En este apartado se analiza y comenta el registro de voces de las lenguas

cooficiales de España tomadas, de textos escritos en castellano, de los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, en las páginas de la edición impresa diaria, suplementos y revistas de estos medios de comunicación, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

La selección se realizó mediante vaciado manual. Una vez realizada la selección, se procedió a la búsqueda de la traducción y de otros datos de interés de cada palabra, término y expresión. Para ello, fueron consultados diversos diccionarios y páginas en línea de las lenguas cooficiales.

Cada palabra, término y expresión aparece, pues, con informaciones sobre su traducción al español y otros datos de interés, ordenados alfabéticamente y contextualizados en el fragmento tomado del periódico. En todas las voces registradas se ofrece la fuente consultada para obtener la definición o la traducción correspondiente, y la fecha de la consulta. El nombre del periódico en el que apareció la lexía en estudio y la fecha de publicación aparecen siempre después de cada cita:

batuxo

m ‘Pequeña balsa que se emplea en el Miño lucense’.

http://sli.uvigo.es/ddd/ddd_pescuda.php?pescuda=batuxo&tipo_busca=lema

(04/12/12)

“los únicos autorizados a esta pesca, es el mismo que el de sus antepasados. Tras acercarse en *batuxo*...”

El Progreso, pág.16 - 04/12/11

En el registro, en un primer momento se presentan las voces en catalán, a continuación las lexías en vasco y, finalmente, las registradas en lengua gallega.

La lista completa de la selección puede consultarse en el Registro del presente estudio, en el apartado ‘Registro: Lenguas cooficiales’.

En total, se registraron 88 voces. De ese total, 11 son lexías en lengua catalana, 11 en euskera y 66 en gallego. Como cabía esperar, el número de voces en gallego es muy superior a las del catalán y del vasco. A la hora de analizar este dato, hay que tener en cuenta que, de los tres periódicos que forman el corpus de este estudio, dos son editados en Galicia, y que *El Mundo* es un periódico nacional escrito en castellano.

Se presentan a continuación los datos más relevantes de este estudio correspondientes a cada una de las lenguas y los registros efectuados.

4.4.1.4.5.1. Catalán.

La Secretaría de Política Lingüística (2013) de la Generalitat de Catalunya describe así la evolución de la lengua catalana:

- La lengua catalana, del grupo de las neolatinas, se formó entre los siglos VIII y X, a caballo de los Pirineos, en los territorios del Imperio carolingio que formaban los condados de la Marca Hispánica.

- En los siglos XII y XIII se extendió hacia el sur y hacia el este con las conquistas territoriales de la corona catalanoaragonesa, y la frontera lingüística quedó establecida a finales del reinado de Jaime I.

- La lengua catalana se habla en un área de 68.000 km², donde viven 13.529.127 personas. Actualmente, está dividida en siete territorios distribuidos en cuatro Estados: Andorra, España —donde se encuentra la mayor parte de la población y de la superficie—, Francia e Italia.

- El número estimado de personas capaces de hablar la lengua catalana es de 9.118.882, y el de las que la pueden entender es de 11.011.168. Además, fuera de los territorios de habla catalana hay, distribuidas por todo el mundo, más de 200.000 personas que conservan el catalán como lengua familiar.

- Los primeros textos escritos en catalán conocidos actualmente son fragmentos de la versión catalana del *Forum Iudicum* y el sermonario *Les Homilies d'Organyà*, ambos del siglo XII.

- El catalán tuvo una expansión considerable como lengua de creación y de gobierno (Cancillería Real) entre los siglos XIII y XVI, época en que la corona catalanoaragonesa extendió sus dominios por el Mediterráneo, en Sicilia, Cerdeña, Nápoles e incluso en Atenas.

- Aunque la lengua catalana tuvo un acceso precoz a la imprenta —como lo demuestra el hecho de que en 1474 ya aparece el primer libro impreso en catalán, *Les trobes en llaors de la Verge Maria*—, en los siglos del Renacimiento y el Barroco vivió una etapa de decadencia en lo que se refiere a la literatura culta.

- Coincidiendo con los movimientos del romanticismo y del nacionalismo en toda Europa, la lengua catalana vivió un rico renacimiento (Renaixença) literario, cuyo inicio se suele situar simbólicamente en la publicación de la oda *La Pàtria* (1833) de Bonaventura Carles Aribau, y que tuvo continuidad con la producción poética, teatral y narrativa de muchos autores de Catalunya, las Islas Baleares y el País Valenciano.

- Paralelamente, se iniciaron estudios sobre la lengua y se elaboraron diccionarios (como los de Pere Labèrnia, Pere Antoni Figuera, Josep Escrig o Marià Aguiló) y tratados de barbarismos y ortografías (como los de los mallorquines Antoni Cervera y Joan Josep Amengual o el barcelonés Josep Balari), que son el precedente inmediato de la normativización moderna iniciada a principios del siglo XX.

- Al mismo tiempo, el catalán se introdujo en la prensa diaria y periódica de todo el territorio, tanto de alcance nacional como local y comarcal, con periódicos como *La Renaixença*, *El Poble Català*, *La Veu de Catalunya* y, más tarde, *La Publicitat* y *El Matí*, y revistas como *La Ignorància*, *El Mole* y *L'Avenç*, entre otras.

- La Constitución republicana de 1931 y el Estatuto de autonomía de 1932 permitieron a Cataluña recuperar la Generalitat, que el catalán fuera declarado lengua oficial y la realización de una activa política de apoyo a su enseñanza. Las Islas Baleares y las tierras valencianas, en cambio, no llegaron a ver aprobados sus estatutos de autonomía.

- Entre los años 1939 y 1975, durante la dictadura subsiguiente a la Guerra Civil (1936-1939), la persecución del catalán fue intensa y sistemática, sobre todo durante los años cuarenta y cincuenta. El régimen de Franco prohibió el uso de la lengua catalana en la educación, en la edición de libros, periódicos o revistas, la transmisión de telegramas y las conversaciones telefónicas en catalán, o sea, tanto en los usos públicos como en algunos estrictamente privados. La exhibición de películas era forzosamente en castellano, y el teatro sólo se podía representar en esa lengua, la única que se podía utilizar en las emisiones de radio y de televisión.

- Pese a todo, el catalán se mantuvo como lengua de transmisión familiar, tanto en Cataluña y las Islas Baleares como en los demás territorios de habla catalana.

- Tras la muerte de Franco (1975) y una vez recuperadas las libertades democráticas, la Constitución de 1978 reconoce la pluralidad lingüística y establece que las lenguas españolas diferentes del castellano pueden ser oficiales, de acuerdo con los estatutos de autonomía:

Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

TÍTULO PRELIMINAR.

Artículo 6. La lengua propia y las lenguas oficiales.

1. La lengua propia de Cataluña es el catalán. Como tal, el catalán es la lengua de uso normal y preferente de las Administraciones públicas y de los medios de

comunicación públicos de Cataluña, y es también la lengua normalmente utilizada como vehicular y de aprendizaje en la enseñanza.

2. El catalán es la lengua oficial de Cataluña. También lo es el castellano, que es la lengua oficial del Estado español. Todas las personas tienen derecho a utilizar las dos lenguas oficiales y los ciudadanos de Cataluña el derecho y el deber de conocerlas. Los poderes públicos de Cataluña deben establecer las medidas necesarias para facilitar el ejercicio de estos derechos y el cumplimiento de este deber. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32, no puede haber discriminación por el uso de una u otra lengua.

3. La Generalitat y el Estado deben emprender las acciones necesarias para el reconocimiento de la oficialidad del catalán en la Unión Europea y la presencia y la utilización del catalán en los organismos internacionales y en los tratados internacionales de contenido cultural o lingüístico.

4. La Generalitat debe promover la comunicación y la cooperación con las demás comunidades y los demás territorios que comparten patrimonio lingüístico con Cataluña. A tales efectos, la Generalitat y el Estado, según proceda, pueden suscribir convenios, tratados y otros mecanismos de colaboración para la promoción y la difusión exterior del catalán.

5. La lengua occitana, denominada aranés en Arán, es la lengua propia de este territorio y es oficial en Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el presente Estatuto y las leyes de normalización lingüística.

Al amparo de los estatutos, los parlamentos autónomos de Cataluña, las Islas Baleares y la Comunidad Valenciana aprobaron leyes de apoyo a la lengua catalana, que la introdujeron en la escuela, la Administración y los medios de comunicación institucionales, en internet, etc.:

La Ley 1/1998, de 7 de enero, de política lingüística, se puede consultar en: <http://www20.gencat.cat/portal/site/Llengcat/menuitem>.

Análisis del registro en catalán:

Se ofrecen a continuación los resultados del estudio de la selección de voces en catalán encontradas en textos publicados en castellano, en la edición impresa diaria, suplementos y revistas, por los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

La selección se realizó mediante vaciado manual y, posteriormente, se procedió a la búsqueda del significado o de su traducción. Para ello, inicialmente, se consultó el texto periodístico en el que aparecieron publicadas.

En los casos en los que las voces catalanas no aparecieron con sus significados o traducciones en los textos periodísticos, se procedió a su búsqueda en diccionarios y en otras páginas de internet.

Todas las voces catalanas aparecen, pues, con información sobre su significado o traducción, ordenadas alfabéticamente, y con el diccionario o página de internet y la fecha de la consulta. En algunas ocasiones aparecen las marcas ‘adaptado’ y/o ‘traducido’. Además, se ofrece la fuente (el periódico correspondiente), la página y fecha de publicación:

calçot.

m ‘Cebolleta tierna, blanca y dulce que, asada a la brasa y acompañada de salsa romesco, es la base de la calçotada.’

www.sabormediterraneo.com/gastronomia/calçots.htm (03/12/12)

“Limpiaron tu culo. Conservaron el calor de tus castañas. Descapullaron tus *calçots*.”

El Mundo, pág.18 - 30/06/12

La lista completa de la selección puede consultarse en el Registro del presente estudio, en el apartado ‘Registro: Lenguas cooficiales’.

Se registraron, en total, 11 voces en catalán que aparecieron en los tres periódicos, en textos escritos en español.

Menos la voz *senyera*, que apareció en un texto publicado por *El Correo Gallego*, el resto de las lexías aparecieron en textos, en castellano, publicados por el periódico *El Mundo*.

Las 11 voces registradas son sustantivos.

De las 11 lexías, 7 aparecieron, en los textos en castellano, en letra cursiva, y las otras 4 aparecieron entre comillas.

La mayoría de los significados y/o traducciones fueron encontrados en el diccionario (en línea): www.diccionaris.cat/.

4.4.1.4.5.1 Gallego.

La lengua y la cultura gallegas, indisociables tantas veces, tuvieron su primera edad de oro en la Edad Media, que floreció con la lírica medieval gallego-portuguesa, gracias a autores como Meendinho, Martín Códax o el propio Afonso X El Sabio.

Desde el siglo XV hasta mediados del XIX, Galicia vivió los llamados "Siglos Oscuros", en los que tanto la lengua como la cultura fueron suplantadas por el castellano en la administración y en las clases altas, manteniéndose únicamente en las clases populares.

Con la llegada del Romanticismo a toda Europa, la cultura gallega vivió el 'Rexurdimento' (Resurgimiento) a mediados del siglo XIX, con figuras de la talla de Eduardo Pondal, Curros Enríquez o Rosalía de Castro.

Ya en el siglo XX, la cultura gallega vivió unos años de intento de normalización, gracias a los comienzos del movimiento galleguista, que se vio truncado por la irrupción del golpe de estado en 1936, que sumió Galicia y su cultura en un yermo durante 40 años de franquismo.

En los últimos tiempos de la dictadura y en los comienzos de la democracia se inició un segundo proceso de recuperación del tiempo perdido, un despertar de la cultura en todos los ámbitos.

El gallego es la lengua románica de la nacionalidad histórica de Galicia, donde es usada de forma habitual por más de dos millones de personas (Xunta de Galicia – Cultura Gallega, 2013). También es la lengua autóctona de las zonas de Asturias, León y Zamora limítrofes con Galicia y de un pequeño territorio en el noroeste de Cáceres.

En 1981, se aprobó el Nuevo Estatuto de Autonomía de Galicia y, en 1983, la Ley de normalización lingüística de Galicia, de vital importancia en el proceso de recuperación y normalización de la lengua gallega después de los largos años de dictadura.

Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, Estatuto de Autonomía de Galicia.

TÍTULO PRELIMINAR.

Artículo 5.

1. La lengua propia de Galicia es el gallego.
2. Los idiomas gallego y castellano son oficiales en Galicia y todos tienen el derecho de conocerlos y usarlos.
3. Los poderes públicos de Galicia garantizarán el uso normal y oficial de los dos idiomas y potenciarán la utilización del gallego en todos los órdenes de la vida pública,

cultural e informativa, y dispondrán los medios necesarios para facilitar su conocimiento.

4. Nadie podrá ser discriminado por razón de la lengua.

La Ley 3/1983, de 15 de junio, de Normalización Lingüística puede ser consultada en: http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/ga-13-1983.html.

En 1985, inauguraron sus emisiones la Televisión de Galicia (TVG) y la RadioGalega, televisión y radio públicas íntegramente en gallego.

El gallego comenzó un lento proceso de rehabilitación social. Sin embargo, a pesar de ser la lengua habitual de la mayoría de los habitantes de Galicia, se observa una progresiva pérdida de hablantes. (Real Academia Galega – Idioma, 2013).

En número de hablantes, el gallego ocupa el lugar 160 entre las 5.500 lenguas del mundo, el lugar 23 entre las 150 lenguas europeas, y es la segunda lengua europea más hablada entre las no oficiales en ningún estado. El gallego tiene más hablantes que algunas lenguas oficiales europeas como el eslovaco, el esloveno, el maltés, el islandés, etc., y, junto al vasco y al catalán, son las tres únicas lenguas europeas no oficiales de estados que pueden ser empleadas en las instituciones de la Unión Europea.

En 1980, se editaron en gallego 187 títulos y, en 2010, 2.500 títulos. En la actualidad es una literatura reconocida en todo el mundo y el volumen de obras literarias gallegas traducidas a otras lenguas va en aumento. También, en gallego, existe una importante producción teatral y audiovisual.

El gallego se encuentra entre las 30 lenguas más usadas en internet en el mundo, por delante de lenguas que la triplican o quintuplican en número de hablantes.

Según establece la legislación vigente, la mitad de las asignaturas escolares en Galicia son impartidas en lengua gallega. Además, el gallego se estudia en más de 40 universidades y existen Centros de Estudios Galegos en universidades de Alemania, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Italia, Reino Unido, etc.

El gallego es la lengua más usada en la administración local y autonómica, pero pierde presencia en el mundo empresarial, en los medios de comunicación privados, en el mundo religioso y en el campo jurídico.

El gallego es la lengua habitual del 40% de los habitantes de Galicia, mientras que otro 35% usa indistintamente el gallego y el castellano dependiendo de las circunstancias. Las estadísticas también indican que el 98% de los gallegos entiende el gallego sin dificultad, esto es, tienen un conocimiento pasivo que se podría activar si se

introdujesen medidas claras que favoreciesen su uso. (Real Academia Galega – Idioma, 2013).

En 2011, cerró el periódico *Galicia Hoxe*, único editado, en la Comunidad gallega, en lengua gallega, aunque siga publicándose en línea: <http://www.galiciahoxe.com/>. En la actualidad sólo sobreviven la revista *Tempos Novos* y el gratuito *De luns a venres*.

La mayoría de los periódicos publicados en Galicia usan el castellano como lengua principal, pero la mayoría incluye artículos, entrevistas, comunicados, anuncios, etc., en gallego, en su edición impresa diaria, suplementos y revistas.

Los principales diarios de Galicia son: *La Voz de Galicia*, *El Ideal Gallego*, *La Opinión*, *El Correo Gallego*, *De Luns a Vernes*, *Diario de Ferrol*, *Faro de Vigo*, *Atlántico*, *Diario de Arousa*, *El Progreso*, *La Región*. Todos se publican en papel y también pueden leerse en internet.

El Correo Gallego, usado como fuente en este estudio, como otros periódicos de la Comunidad Autónoma de Galicia, usa, en su redacción, indistintamente el castellano y el gallego “conforme a las normas de bilingüismo armónico características de la convivencia habitual”.

Según su *Libro de Estilo*, *El Correo Gallego* adopta, cuando se redacta en gallego, la normativa de la Xunta de Galicia. En el caso del uso del castellano, se introducirá el menor número posible de palabras en gallego, dejando como casos excepcionales los términos de difícil traducción o las citas textuales de personas que se expresan en gallego.

El Progreso de Lugo, también usado como fuente en este estudio, mantiene, en este tema, una política similar a la de *El Correo Gallego*.

Análisis del registro de voces en gallego:

Se ofrecen a continuación los resultados del estudio de la selección de voces en gallego encontradas en textos publicados en castellano, en la edición impresa diaria, suplementos y revistas, por los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, ente octubre de 2011 y octubre de 2012.

La selección se realizó mediante vaciado manual y, posteriormente, se procedió a la búsqueda del significado o de su traducción. Para ello, inicialmente, se consultó el texto periodístico en el que aparecieron publicadas.

En los casos en los que las voces gallegas no aparecieron con sus significados o traducciones en los textos periodísticos, se procedió a su búsqueda en diccionarios y otras páginas de internet.

Todas las voces gallegas aparecen, pues, con información sobre su significado o traducción, ordenadas alfabéticamente, y con el diccionario o página de internet y la fecha de la consulta. En algunas ocasiones aparecen las marcas ‘adaptado’ y/o ‘traducido’. Además, se ofrece la fuente (el periódico correspondiente), la página y fecha de publicación:

meigallo.

m ‘Hechizo, brujería, encantamiento’.

<http://www.realacademiagallega.org/diccionario#searchNoun.do?nounTitle=meigallo>
(adaptado y traducido - 22/01/13)

¿Quién le sacará el **meigallo** al comercio?

El Correo Gallego, pág.7 - 04/03/12

La lista completa de la selección puede consultarse en el Registro del presente estudio, en el apartado ‘Registro: Lenguas cooficiales’.

Se registraron, en total, 66 voces en gallego que aparecieron en los tres periódicos, en textos escritos en español.

Menos la voz *palleira*, que apareció en un texto publicado por *El Mundo*, el resto de las lexías aparecieron en textos, en castellano, publicados por los periódicos gallegos *El Progreso* y *El Correo Gallego*.

De las 66 voces registradas:

53 son sustantivos

8 son adjetivos

3 son verbos

Además, se registraron 1 adverbio y 1 lexía que, según la acepción, puede ser adjetivo o sustantivo.

De las 66 lexías, 34 aparecieron en los textos en castellano sin ninguna marca que advirtiese de su carácter foráneo, 17 aparecieron escritas entre comillas y 15 en letra cursiva.

La mayoría de los significados y/o traducciones fueron encontrados en el *Diccionario de diccionarios – Corpus lexicográfico da língua galega* (en línea) y en el *Diccionario da Real Academia Galega* (en línea).

4.4.1.4.5.3 Vasco o euskera.

En las informaciones sobre la lengua vasca ofrecidas por el portal Alavanet (2013) se puede leer que los lingüistas suelen decir que el euskera es una “lengua isla” porque sus orígenes son desconocidos y carece de parentesco seguro con otros idiomas. Los investigadores han trabajado, entre otras, con dos hipótesis para averiguar su procedencia: la ibero-norteafricana y la caucásica. A pesar de sorprendentes coincidencias, parece que no se ha llegado a evidencia alguna.

El territorio de la comunidad vascohablante se ha ido modificando a lo largo de la historia. Durante la expansión medieval, el euskera se utilizó en áreas mucho más extensas que en las que se usa hoy en día, según muestra el testimonio de la toponimia viva en lugares distantes, como la cordillera pirenaica y la Rioja. No obstante, la tendencia posterior ha conducido a significativas pérdidas, ante el empuje social, institucional y cultural de las lenguas derivadas del latín.

La mayoría de las lenguas prerromanas desaparecieron ante el empuje de la latinización, pero el euskera no. Con el declive del Imperio, la lengua vasca comienza un largo período expansivo.

Parece que el declive del uso del euskera comienza a fines de la Edad Media; el castellano gana terreno por la confluencia de factores de todo tipo: políticos, geográficos, comerciales, administrativos, etc. El castellano penetra por las principales vías de comunicación, deparando un bilingüismo en muchas zonas.

Los numerosos estudios descriptivos que se realizan durante el siglo XIX constatan la incesante pérdida de vascohablantes, ante la fuerza que adquieren los instrumentos de transmisión lingüística del Estado moderno: la escuela, la administración, el servicio militar, la cultura dirigida. (Alavanet, 22/08/2013).

Y así se llega a la dictadura franquista. El régimen apostó por una España grande y libre, y, por supuesto, monolingüe en castellano. Es cierto que nunca llegó a existir una prohibición oficial y expresa de hablar en euskera, que, como recuerda S. de Pablo (2010) “hubiera sido imposible de hacer cumplir”, pero se marginó el idioma en la cultura y en la enseñanza.

El euskera sobrevivía en el medio rural, pero retrocedía día a día en todos los ámbitos. Y los *euskaldunes* eran conscientes de esta pérdida que, muchas veces, como se denunciaba en medios *abertzales*, estaba causada porque ellos mismos dejaban de enseñar el idioma vernáculo a sus hijos. (Pablo, 2010).

Con el tiempo, la dictadura se fue ablandando y se permitieron las noticias en vasco (Radio Popular, *Diario Vasco*, etc.) o las publicaciones, como *Zeruko Argia* (1963), *Anaitasuna* (1967) o *Agur* (1972). Se semitoleraron otras iniciativas, aunque estas nunca fueran legales, como las *ikastolas* o escuelas con enseñanza integral en euskera (la primera de ellas apareció en 1954). Aumentó también la edición de libros en euskera (entre 1900 y 1939 habían sido apenas 1.000 obras mientras que durante la dictadura se superó esa cifra, aunque concentradas en los últimos lustros) y se creó, por ejemplo, la Feria de Durango en 1965.

Todo eso posibilitó el renacimiento cultural en vascuence, que, todo sea dicho, no estaba impulsado por el régimen, sino por ciudadanos particulares y asociaciones. (Estornes Zubizarreta, 2010).

Con la llegada de la democracia, nuevos vientos soplaron para las *nacionalidades históricas* y sus lenguas:

Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, Estatuto de Autonomía del País Vasco.

TÍTULO PRELIMINAR.

Artículo 6.

1. El euskera, lengua propia del Pueblo Vasco, tendrá como el castellano, carácter de lengua oficial en Euskadi, y todos sus habitantes tienen el derecho a conocer y usar ambas lenguas.

2. Las instituciones comunes de la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta la diversidad socio-lingüística del País Vasco, garantizarán el uso de ambas lenguas, regulando su carácter oficial, y arbitrarán y regularán las medidas y medios necesarios para asegurar su conocimiento.

3.-Nadie podrá ser discriminado por razón de la lengua.

4.-La Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia es institución consultiva oficial en lo referente al euskera.

5.-Por ser el euskera patrimonio de otros territorios vascos y comunidades, además de los vínculos y correspondencia que mantengan las instituciones académicas y culturales, la Comunidad Autónoma del País Vasco podrá solicitar del Gobierno español que celebre y presente, en su caso, a las Cortes Generales, para su autorización, los tratados o convenios que permitan el establecimiento de relaciones culturales con los Estados donde se integran o residan aquellos territorios y comunidades, a fin de salvaguardar y fomentar el euskera.

La Ley 10/1982, de 24 de noviembre, Básica de normalización del uso del Euskera puede consultarse en: http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/pv-1101982.html.

En la actualidad, según el Instituto Cultural Vasco, en la Comunidad Autónoma Vasca y en el País Vasco Norte el porcentaje de vascoparlantes es de uno de cada cuatro habitantes; en Navarra, uno de cada diez. El proceso de normalización lingüística iniciado hace 20 años en la Comunidad Autónoma Vasca parece haber dado sus frutos.

El Clúster de Sociolingüística del País Vasco, después de realizar la VI Medición de las lenguas en la calle (2011), señala que:

- En la medición realizada en otoño de 2011, se registró un uso del euskera en la calle del 13,3 %.
- Desde que comenzara a realizarse esta medición, en veintidós años, el uso del euskera había aumentado 2,5 puntos en el promedio de Euskal Herria. En aquella primera edición, la de 1989, el uso registrado fue del 10,8 %.
- Tomando en cuenta los últimos diez años, se comprobó que el uso se había estancado. El porcentaje de uso de 2011 fue igual al del año 2001: un 13,3 %.
- En 2006, se registró un uso del 13,7 %, pero la diferencia de esos decimales entra dentro del margen de error, por lo que se puede afirmar que el uso se había mantenido, más o menos.

Según el Instituto Cultural Vasco, la enseñanza en euskera, pese a todo, sigue avanzando: hay posibilidad de estudiar en euskera en las ikastolas (sistema de inmersión), en las escuelas públicas y en escuelas concertadas católicas. También los estudios universitarios pueden realizarse en euskera en todos los territorios. En todo el País Vasco, diversos organismos públicos y privados impulsan la enseñanza del euskera a adultos: 50.000 personas estudian la lengua en la actualidad.

El euskera ha entrado en las nuevas tecnologías de la comunicación (grupos multimedia, internet...), y la oficialidad del euskera ha supuesto avances en ámbitos como la educación, la administración, la señalización vial, etc., en buena parte del País Vasco.

En 1982, el Gobierno Vasco creó Euskal Telebista, la televisión pública vasca. Por otra parte, diversas radios emiten en euskera en todo el País Vasco, y la prensa en euskera ha conocido un significativo desarrollo en los últimos 20 años.

Análisis del registro de voces en euskera:

Se ofrecen a continuación los resultados del estudio de la selección de voces en euskera encontradas en textos publicados en castellano, en la edición impresa diaria,

suplementos y revistas, por los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, ente octubre de 2011 y octubre de 2012.

La selección se realizó mediante vaciado manual y, posteriormente, se procedió a la búsqueda del significado o de su traducción. Para ello, inicialmente, se consultó el texto periodístico en el que aparecieron publicadas.

En los casos en los que las voces vascas no aparecieron con sus significados o traducciones en los textos periodísticos, se procedió a su búsqueda en diccionarios y otras páginas de internet.

Todas las voces vascas aparecen, pues, con información sobre su significado o traducción, ordenadas alfabéticamente, y con el diccionario o página de internet y la fecha de la consulta. En algunas ocasiones aparecen las marcas ‘adaptado’ y/o ‘traducido’. Además, se ofrece la fuente (el periódico correspondiente), la página y fecha de publicación:

euskaldun.

adj. y n ‘Vasco parlante, vasco, -a, vascófono, -a.’

http://www.euskara.euskadi.net/r59-15172x/eu/hizt_el/index.asp (31/01/13)

“la independencia del País Vasco y, como ellos dicen, la creación de una Euskadi socialista y **euskaldun**.”

El Mundo, pág.6 - 08/04/12

La lista completa de la selección puede consultarse en el Registro del presente estudio, en el apartado ‘Registro: Lenguas cooficiales’.

Se registraron, en total, 11 voces en euskera que aparecieron en los tres periódicos, en textos escritos en español.

Menos *kale borroca*, que apareció en un texto publicado por *El Progreso de Lugo*, el resto de las lexías aparecieron en textos, en castellano, publicados por el periódico *El Mundo*.

De las 11 voces registradas:

9 son sustantivos

1 es un adjetivo

1 adverbio que, según la acepción, puede ser adjetivo o sustantivo.

De las 11 lexías, 8 aparecieron, en los textos en castellano, en letra cursiva; 2 aparecieron entre comillas, y sólo 1 apareció sin ninguna marca que advierta de su carácter foráneo.

La mayoría de los significados y/o traducciones fueron encontrados en las páginas www.euskara.euskadi.net y es.wikipedia.org/wiki.

4.4.1.5. Otras voces.

Además del registro principal, en este estudio se puede consultar un segundo registro: el Registro secundario.

Para el registro de las palabras, términos y expresiones se escogieron los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, y todas las innovaciones fueron seleccionadas en las páginas de la edición impresa diaria, suplementos y revistas, de estos medios de comunicación, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

Para la selección de las posibles innovaciones, se usaron los siguientes criterios básicos:

- Palabras, términos y expresiones escritos en lengua extranjera;
- Palabras, términos y expresiones escritos en lengua española y que representan, según el contexto, avances tecnológicos, científicos y nuevas realidades en las más diversas áreas.

Se consideraron neologismos las unidades léxicas que aparecieron en la fuente y en el registro posterior, y que no tienen entrada en:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española (22ª edición)* [en línea] <<http://www.rae.es>>

En algún caso muy particular, se admitieron lexías que, estando registradas en el *DRAE*, ninguna de las acepciones ofrecidas por el *Diccionario* se corresponde con el significado de la voz que apareció en el contexto periodístico.

En esta segunda selección, pues, sólo se incluyen lexías que no aparecen registradas en el *DRAE*, sin embargo, a diferencia de la primera selección, las innovaciones presentadas ya están registradas en los siguientes bancos de neologismos:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>

UNIVERSITAT POMPEU FABRA: Observatori de Neologia. Base de datos de Neología (BOBNEO) [en línea]. <<http://obneo.iula.upf/boneo/index.php>>

Cada palabra, término y expresión aparece, por orden alfabético, con información sobre su registro en el *DRAE*, en el CREA y en el BOBNEO. En el presente estudio,

sólo aparecen sus respectivas siglas y la fecha de consulta en línea (entre corchetes):

DRAE [00/00/00] (*Diccionario de la Real Academia Española*).

CREA [00/00/00] (*Corpus de Referencia del Español Actual*).

BOBNEO [00/00/00] (*Base de datos de Neología*).

En el caso de la consulta al *DRAE*, sólo aparece la fecha en la que se realizó la misma, ya que la selección no incluye ninguna lexía, salvo raras excepciones, que ya esté registrada en esta obra lexicográfica. En el caso del *CREA* y el *BOBNEO*, se ofrece, además de la fecha de consulta, el número de registros que, en esa fecha, podían consultarse en estos bancos de datos:

bioseguridad

DRAE [27/10/12]: CREA [27/10/12]: 29 BOBNEO [27/10/12]: 22

alunizaje

DRAE [27/10/12]: 1 CREA [27/10/12]: 48 BOBNEO [27/10/12]: 1

La lista completa de voces registradas puede ser consultada, en este estudio, en el Registro de innovaciones: REGISTRO SECUNDARIO.

Con este registro secundario se pretende, por un lado, dejar constancia del uso, en los medios de comunicación seleccionados, de las innovaciones registradas. Además, su presencia en el *CREA* y en el *BOBNEO* puede indicar que, en un futuro, estas voces lleguen a formar parte de los repertorios lexicográficos nacionales y, concretamente, del *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. Por otro lado, se pretende identificar, a través de un pequeño estudio, los criterios que sigue la RAE para la inclusión de neologismos en su *Diccionario*.

En este registro secundario se registraron, en total, 611 lexías.

Teniendo en cuenta los criterios de la RAE para incluir nuevos artículos en su *Diccionario*, se procedió al análisis de estas 611 lexías, y se seleccionaron aquellas que, sumados los registros en los bancos *CREA* y *BOBNEO*, superaron los 100 registros.

La lista completa de todas las innovaciones que cuentan con más de cien registros, sumados los ofrecidos por el *CREA* y el banco de neologismos *BOBNEO*, puede consultarse en el Apéndice 4 de este estudio.

Se presentan, a continuación, algunos datos sobre esta selección:

Spa (11.123), *in* (4782), *shock* (868), *hit* (499), *jeans* (260) son las voces con mayor número de registros en el *CREA*.

Soberanista (289), *thriller* (150), *spam*, (138), *blogger* (131), *spa* (129) son las voces con mayor número de registro en el *BOBNEO*.

Llama la atención que, menos *soberanista*, única palabra en español, el resto de las lexías, con mayor número de registros tanto en el CREA como en el BOBNEO, sean palabras en lengua extranjera, en este caso, extranjerismos de la lengua inglesa.

Estas lexías, por el elevado número de registros en los dos bancos de datos, podrían haber sido incluidas en las adiciones de artículos nuevos de la próxima edición del *DRAE*, ya que, según los resultados, su uso es muy frecuente, pero no fue así. Parece que tendrán que esperar a una futura 24ª edición del *DRAE* para conseguir su *carta de naturaleza*. Sin embargo, esto es poco probable porque, al ser la mayoría de ellas extranjerismos, y sabiendo las reticencias históricas de la Academia a su admisión, tal vez nunca lleguen a formar parte de su nomenclatura.

Con el objetivo de intentar identificar los criterios que sigue la RAE para la admisión de innovaciones léxicas en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, se realizó un pequeño estudio. Para ello, del avance de la 23ª edición del *DRAE*, ofrecido por la RAE y divulgado en diferentes medios, se seleccionaron, al azar, 19 palabras.

Todas las voces de la selección aparecen distinguidas, en la consulta al *DRAE* (en línea), con la nota informativa:

Artículo nuevo.

Avance de la 23ª edición.

Además del *DRAE (en línea)*, se consultó, como en el registro principal de este estudio, la inclusión de estas lexías en los siguientes bancos de datos:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>

UNIVERSITAT POMPEU FABRA: Observatori de Neologia. Base de datos de Neología (BOBNEO) [en línea]. <<http://obneo.iula.upf/boneo/index.php>>

Y en las siguientes obras lexicográficas:

Diccionario de Neologismos (Everest, 2011).

Diccionario del español actual (Aguilar, 2011).

Diccionario de neologismos on line LAROUSSE/IULA (obneo.iula.upf.edu).

Así, las 19 lexías de esta selección aparecen, ordenadas alfabéticamente, con los resultados de las consultadas realizadas a los bancos y diccionarios mencionados y, en los casos que lo requieran, con la fecha de la consulta.

Se muestra a continuación la relación de las voces seleccionadas de las ofrecidas como avance de la 23ª edición del *DRAE*. En la primera línea, se ofrecen los resultados de las consultas realizadas al *DRAE* y a los dos bancos de datos. En estos casos, además

de la fecha de la consulta, se ofrece el número de registros. En la segunda línea, se ofrecen los resultados de las consultas a los tres diccionarios. En estos casos, la presencia de un ‘no’ indica que la voz no está registrada en ese diccionario y, en el caso contrario, aparece la afirmación ‘sí’:

autonomismo

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 87 BOBNEO [30/08/13]: 20
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: sí AGUILAR (2011): sí

biministro

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 70 BOBNEO [30/08/13]: 5
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): no

cienciología

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 13 BOBNEO [30/08/13]: 18
EVEREST (2011): sí LAROUSSE/IULA [30/08/13]: sí AGUILAR (2011): sí

cuentacuentos

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 28 BOBNEO [30/08/13]: 18
EVEREST (2011): sí LAROUSSE/IULA [30/08/13]: sí AGUILAR (2011): sí

demonización

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 21 BOBNEO [30/08/13]: 41
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: sí AGUILAR (2011): sí

ecorregión

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 3 BOBNEO [30/08/13]: 3
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): sí

empático

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 13 BOBNEO [30/08/13]: 4
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): sí

friki

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 5 BOBNEO [30/08/13]: 70
EVEREST (2011): sí LAROUSSE/IULA [30/08/13]: sí AGUILAR (2011): sí

gayumbos

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 8 BOBNEO [30/08/13]: 0
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): sí

gruista

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 0 BOBNEO [30/08/13]: 13
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): sí

habitacional

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 325 BOBNEO [30/08/13]: 5
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): sí

isidril

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 29 BOBNEO [30/08/13]: 1
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): sí

mexica

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 190 BOBNEO [30/08/13]: 1
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): sí

ostricultor

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 0 BOBNEO [30/08/13]: 0
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): sí

paradón

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 11 BOBNEO [30/08/13]: 4
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): sí

pasadismo

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 2 BOBNEO [30/08/13]: 0
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): sí

rescatista

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 3 BOBNEO [30/08/13]: 64
EVEREST (2011): sí LAROUSSE/IULA [30/08/13]: sí AGUILAR (2011): no

sudoku

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 0 BOBNEO [30/08/13]: 36
EVEREST (2011): sí LAROUSSE/IULA [30/08/13]: sí AGUILAR (2011): sí

vaticanismo

DRAE [30/08/13]: A. CREA [30/08/13]: 0 BOBNEO [30/08/13]: 0
EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [30/08/13]: no AGUILAR (2011): sí

Algunos datos relevantes sobre las consultas realizadas y sus resultados:

- *habitacional* (325), *mexica* (190) y *autonomismo* (87) son las lexías con mayor número de registros en el CREA;
- *friki* (70), *rescatista* (64) y *demonización* (41) son las voces con mayor número de registros en el BOBNEO;
- *gruista*, *ostricultor*, *sudoku* y *vaticanismo* no están registradas en el CREA;

- *ostricultor* y *vaticanismo* sólo aparecen registradas en el *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011);

- *biministro* aparece registrada en el CREA y en el BOBNEO, pero sin registro en ninguna de las tres obras lexicográficas consultadas;

- *sudoku* está registrada en todas las obras consultadas menos en el CREA;

- 11 de las 19 voces (más del 50%) no están registradas ni en el *Diccionario de Neologismos* (Everest, 2011) ni en el *Diccionario de neologismos on line LAROUSSE/IULA* [<http://obneo.iula.upf.edu/spes/>]: *ecorregión*, *empático*, *gayumbos*, *gruista*, *habitacional*, *isidril*, *mexica*, *ostricultor*, *paradón*, *pasadismo*, *vaticanismo*;

- *cienciología*, *cuentacuentos* y *friki* (3 de 19) son las únicas voces que aparecieron registradas tanto en el CREA como en el BOBNEO, y también en las tres obras lexicográficas.

Todas las voces están registradas en el *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011) menos *biministro* y *rescatista*. Esta última, curiosamente, está registrada en el resto de las otras obras consultadas.

Según la RAE, las propuestas de adición, supresión o enmienda parten, en su mayoría, de las comisiones académicas. En ciertos casos, son los propios académicos quienes presentan directamente sus propuestas al Pleno. El Instituto de Lexicografía prepara los materiales que se discuten en comisión, y, en particular, documenta las propuestas con materiales procedentes de las siguientes fuentes:

- El Banco de datos del español, que cuenta con más de 400 millones de registros, en sus depósitos sincrónico (el CREA) y diacrónico (el CORDE);

- El fichero histórico de la Academia, con sus más de catorce millones de papeletas léxicas y lexicográficas;

- Las obras de referencia y estudios monográficos pertinentes;

- Las consultas dirigidas a académicos y a otros estudiosos de reconocida solvencia en el campo del que se trata.

Una vez confeccionadas las propuestas, se envían a una de las comisiones o al Pleno.

¿Por qué la RAE admite en el *Diccionario* voces como, por ejemplo, *biministro*, *rescatista* o *paradón*, y otras, con elevado número de registros en el CREA (RAE) y que se leen y se escuchan en los medios de comunicación, y en boca de los hablantes del idioma como, por ejemplo, *antidoping* (116), *botellón* (81), *prepagó* (68), *recapitalización* (41), *reinventar* (105) o *soberanista* (40) se quedan fuera?

Los criterios seguidos por la Academia para la inclusión de innovaciones léxicas en el *Diccionario* siempre han sido motivo de grandes polémicas, y no falta quien la tilde de demasiado conservadora e, incluso, de *oscura*.

A la vista de los resultados del análisis de la selección de las 20 voces que aparecen en el *DRAE* como *artículos nuevos – avance de la 23ª edición*, no parece que la RAE tenga siempre en cuenta los registros en sus bancos de datos, es decir, la frecuencia de uso. Por otro lado, los académicos parecen tener en cuenta la presencia en obras lexicográficas ya publicadas, sobre todo, en obras prestigiosas como el *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011), de las voces admitidas.

De las 611 lexías de este registro secundario, 392 (aproximadamente el 60%) son extranjerismos. La mayoría de ellas, como cabía esperar, palabras en lengua inglesa, pero también en otros idiomas: francés, portugués, italiano, portugués, alemán, etc.:

- Inglés:

amenities (servicios, instalaciones).

backstage (entre bastidores, en privado); *banner* (cartel, pieza publicitaria); *bitter* (amargo); *blackjack* (juego de naipes: veintiuno); *blogger* (persona que escribe un *blog* en internet, bloguero); *brainstorming* (tormenta de ideas); *briefing* (sesión informativa, instrucciones); *bypass* (derivación).

cash (efectivo, cobrar); *chill out* (relajarse, calmarse); *custom* (costumbre).

denim (tela de Mahón, tejido vaquero); *dock* (muelle, descontar); *draft* (cerveza de barril); *duty free* (libre de impuestos).

fair play (juego limpio); *fashion* (moda); *fast food* (comida rápida); *finger* (dedo); *fish and chips* (pescado y patatas fritas); *freaky* (raro); *free rider* (aprovechado, gorrón); *freestyle* (estilo libre).

gloss (brillo, apariencia); *grid* (parrilla de salida); *grunge* (suciedad, música grunge).

hacker (pirata informático); *Halloween* (Noche de brujas); *homeless* (sin hogar, sin techo); *hostel* (pensión); *hot dog* (perrito caliente); *hub* (centro, aeropuerto central).

impasse (punto muerto).

jeans (vaqueros); *jockey* (jinete).

leggings (mallas); *loft* (ático, apartamento).

mall (centro comercial); *melting pot* (crisol); *mix* (mezclar); *muffin* (muffin, bollo).

nanny (niñera); *network* (red); *newsletter* (boletín informativo, circular); *nick* (apodo).

offline (sin conexión); *offshore* (de paraíso fiscal); *off the record* (confidencialmente); *outdoor* (exterior); *outlet* (tienda de descuentos); *outsider* (forastero, intruso).

pack (empaquetar); *partner* (socio, compañero); *performance* (actuación, desempeño); *pick up* (recoger, captar); *pit stop* (parada técnica); *post-it* (notas adhesivas); *prime time* (horario central).

rave (juerga, reventón); *remake* (rehacer, versión); *resort* (centro turístico); *roaming* (servicio itinerante); *router* (enrutador, direccionador).

share (compartir, participación); *showroom* (sala de exposiciones, sala de muestras); *sitcom* (comedia); *skyline* (línea del horizonte); *snorkel* (bucear con tubo); *snowboard* (tabla de snowboard); *spam* (correo basura); *standby* (en espera); *stripper* (artista de striptease).

target (meta, objetivo); *thriller* (película de suspense); *trekking* (excursionismo, senderismo); *trendy* (moderno, de moda).

underground (subterráneo, suburbano).

webcam (cámara de internet); *workshop* (taller).

www.wordreference.com/es/

- Francés:

allure (velocidad); *après-ski* (descansos); *atelier* (taller); *bistrot* (bar, restaurante); *bourgeois* (burgués, casero); *burlesque* (grotesco, burlesco); *bustier* (corpiño); *chanson* (canción); *couché* (acostado, inclinado); *coupé* (cortado); *crochet* (ganchillo, corchete); *entourage* (cercado, entorno); *expertise* (peritaje, valoración); *fauve* (fiera, leonado); *flâneur* (paseante, callejero); *foie* (hígado); *fondant* (que se derrite, caramelo); *foulard* (pañuelo, fular); *grandeur* (tamaño, grandeza); *haute couture* (alta costura); *parvenu* (nuevo rico); *pistard* (ciclista: corredor en pista); *raclette* (en culinaria: raclette); *rentrée* (vuelta, reanudación, reaparición); *tartare* (tártaro); *terroir* (región).

www.wordreference.com/es/

- Portugués:

canarina (por el color amarillo de su camiseta: selección de fútbol de Brasil); *fadista* (cantante de fados, rufián); *sertão* (región agreste).

www.wordreference.com/es/ (28/08/13)

- Italiano:

catenaccio (barrera); *consigliere* (consejero); *panettone* (pan dulce); *pepperoni* (embutido parecido al salame); *rissoto* (risoto, arroz cocido); *stiletto* (daga, estilete).

<http://es.dicios.com/ites/azurro> (28/08/13)

- Otros idiomas:

kosher (*del hebreo*: apto). www.webislam.com/articulos/29786-las_leyes_kosher (28/08/13).

bwana (*kiswahili y swahili, de África*: señor).

www.significadodelosnombres.org/Bwana (28/08/13).

ombudsman (*sueco*: defensor del pueblo).

<http://es.thefreedictionary.com/ombudsman> (28/08/13).

ostpolitik (*alemán*: política del Este).

www.historiasiglo20.org/GLOS/ostpolitik (28/08/13).

khmer (*camboyano*: ‘individuo perteneciente a un pueblo asiático, de raza mongólica’. ‘Lengua, conocida como camboyano, perteneciente al grupo mon-khmer’). <http://es.thefreedictionary.com/khmer> (28/08/13).

origami (*del japonés*: arte de origen japonés consistente en el plegado de papel sin usar tijeras ni pegamento para obtener figuras de formas variadas). <http://es.wikipedia.org/wiki/Origami> (28/08/13).

reiki (*del japonés*: poder espiritual, atmósfera misteriosa) es.wikipedia.org/wiki/ . (28/08/13).

shiatsu (*del japonés* 指 (Shi), dedo, y 圧 (Atsu), presión en zonas del cuerpo). es.wikipedia.org/wiki/Shiatsu (28/08/13).

surimi (*del japonés*: hace referencia al producto creado a partir de pescados de carne blanca o aves de corral). es.wikipedia.org/wiki/Surimi (28/08/13).

sushi (*del japonés*: plato de origen japonés con base en arroz cocido adobado con vinagre de arroz, azúcar, sal y otros ingredientes). es.wikipedia.org/wiki/Sushi (28/08/13).

wasabi (*japonés*: mostaza japonesa, rábano picante).

www.gastronomiaycia.com/2008/06/20/wasabi (28/08/13).

falafel (*del árabe / del hebreo*: croqueta de de garbanzos o habas).

www.gastronomiaycia.com/2008/09/09/falafel/ (28/08/13).

kefia (del árabe: pañuelo tradicional de Oriente Medio y Arabia).

<http://es.wikipedia.org/wiki/Kufiyya> (28/08/13).

sharia (del árabe: camino, vía o senda).

www.elmundo.es/elmundo/2011/10/27/internacional/1319697213.html (28/08/13).

zakat (del árabe: la parte del pobre). www.arabespanol.org/islam/pilares/zakat (28/08/13).

Aunque los extranjerismos representan aproximadamente el 60% de las voces de este registro secundario y, como ya fue comentado, la mayoría de las lexías con mayor número de registros son, precisamente, extranjerismos, las posibilidades de que éstas lleguen a ser sancionadas por los académicos, y así entrar a formar parte del *DRAE*, son bastante remotas.

La Academia siempre ha sido reacia a la admisión de extranjerismos y, en general, no le falta razón, porque la mayoría de las voces extranjeras tienen su equivalente en español. Sólo en determinados casos, en los que las lexías son intraducibles, representan realidades ajenas a las nuestras, etc., como *falafel*, *origami*, *pepperoni* o *blackjack*, por ejemplo, los extranjerismos podrían considerarse ‘necesarios’.

La selección completa de voces registradas puede ser consultada en el Registro secundario de esta investigación.

4.4.1.6. Opinión: en pocas palabras.

Se ofrecen en este apartado algunas informaciones relevantes sobre los registros realizados, su análisis y resultados obtenidos.

- En esta investigación, sumando las voces de todos los registros realizados (registro principal y secundario; voces en las lenguas cooficiales; siglas y acrónimos, latinismos), se pueden consultar un total de 3.047 lexías.

- El registro principal, con 1.878 voces, es el más extenso. Las voces en él recogidas no aparecieron registradas en el *DRAE*. Tampoco aparecieron registradas, al mismo tiempo, en los bancos CREA y BOBNEO.

- De las 1.878 innovaciones léxicas del registro principal, 513 aparecieron recogidas en el banco de datos CREA, y sólo 379 en el BOBNEO. Además, consultados los diccionarios del corpus del estudio, se constató que sólo 343 palabras aparecían con su significado en el *Diccionario del español actual* (AGUILAR, 2011), 57 en el *Diccionario de neologismos on line* (LAROUSSE/IULA) y 74 en el *Diccionario de neologismos* (EVEREST, 2011). A la vista de estos resultados, se puede

concluir que, siguiendo un criterio lexicográfico, la mayoría de las voces presentadas en el registro principal son neologismos.

- De las 1.878 voces registradas en el registro principal, 474 están ya registradas en las obras lexicográficas seleccionadas para este estudio: *Diccionario de neologismos* (Everest, 2011); *Diccionario de neologismos on line* (LAROUSSE/IULA) y *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011). De las 474 voces ya registradas en los diccionarios y que también fueron registradas en este estudio, 415 aparecieron registradas en sólo uno de los tres diccionarios; 41 aparecieron registradas, al mismo tiempo en dos de los tres diccionarios; sólo 18 de las 474 están recogidas en las tres obras lexicográficas. Las voces con dos y tres registros en los diccionarios serían, supuestamente, las más asentadas en el idioma y, según qué criterio se siga, no ser ni siquiera consideradas neologismos. Además, son las que, tal vez, más posibilidades tendrían de, en un futuro, ser recogidas en el *Diccionario* de la Academia.

- De las 1.878 innovaciones léxicas del registro principal, 845 no aparecieron registradas en el *DRAE*. Como tampoco están recogidas en los bancos y diccionarios seleccionados en este estudio, siguiendo un criterio lexicográfico estricto, serían estas 845 las lexías que se podrían considerar neologismos.

- De las 1.878 voces registradas en el registro principal, 1.032 aparecieron sin marca alguna que alerte sobre su carácter novedoso o foráneo; 640 aparecieron escritas en letra cursiva; 206 entre comillas. Parece que la mayoría de los periodistas y de las otras personas que escriben en los periódicos no tiene en cuenta las recomendaciones de los libros de estilo y de la RAE.

- La mayoría de las palabras del registro principal son sustantivos (1.448). Le siguen en número los adjetivos (441), los verbos (70) y otras (19).

- La inestabilidad ortográfica característica de los neologismos fue apreciada en 157 de las 1.878 voces del registro principal. En algunos casos, los registros ofrecieron tres, e incluso más, grafías diferentes.

- Un número significativos de lexías registradas están formadas por prefijos y sufijos. Los prefijos más productivos resultaron ser: *anti-* y *des-*. Los sufijos más productivos fueron: *-ado/a*; *-al*; *-ción*; *-ero/a*; *-ico/a*; *-ismo*; *-ista*; *-or/a*. Las palabras formadas por sufijación son más numerosas.

- Asimismo, un número importante de palabras están formadas por elementos compositivos. Los elementos compositivos antepuestos a la base más productivos fueron: *auto-*; *bio-*; *ciber-*; *eoc-*; *euro-*; *gastro-*; *hiper-*; *macro-*; *micro-*; *neuro-*. Los

elementos compositivos pospuestos a la base más productivos fueron: *-logía*; *-'logo*; *-terapia*. En este caso, el número de palabras formadas por elementos compositivos antepuestos a la base es sensiblemente superior al número de las formadas por elementos compositivos pospuestos a la base.

- Entre los registros formados por composición, destacan en número los compuestos ortográficos: *sustantivo + sustantivo*; *adjetivo + adjetivo*; *verbo + sustantivo*. Entre los compuestos sintagmáticos, los más numerosos son los formados por *sustantivo + adjetivo* y los formados por *sustantivo + sustantivo*. También se registró un número significativo de compuestos sintagmáticos con guion y, en número menor, compuestos sintagmáticos preposicionales. Asimismo, se registraron algunos neologismos formados por parasíntesis.

- La mayoría de los verbos recogidos en el registro principal pertenecen a la primera conjugación. Algunos están formados por prefijos (*des-*; *in-*; *re-*). También por elementos compositivos (*auto-*; *geo-*; *infra-*). Hay verbos parasintéticos: *engorilarse*; *redensificar*. Los sufijos más productivos fueron: *-e(ar)*; *-ific(ar)*; *-iz(ar)*. Además, en el registro se aprecia un número considerable de verbos pronominales, algunos verbos en lengua inglesa, y algunos verbos híbridos como *atachar* o *lowcostizar*.

- Se registraron, en total, 263 siglas y acrónimos. De ese total, 172 aparecieron con su significado en el periódico correspondiente, 95 aparecieron registrados en el *Manual de español urgente* (2008), y apenas 13 están recogidos en el *Diccionario de la lengua española (DRAE- en línea)*. En 44 ocasiones hubo que recurrir a diferentes páginas de Internet para encontrar el significado de las siglas y acrónimos registrados. Las siglas registradas aparecieron, en los tres periódicos del corpus, escritas sin puntos ni blancos de separación, en mayúsculas y sin acento gráfico. La mayoría de las siglas registradas pertenecen al grupo de las llamadas ‘siglas propias’, es decir, en las que se toma la inicial de cada categoría mayor de la denominación compleja.

- Hay en el registro principal cruces léxicos como *ruglés* (‘mezcla de ruso e inglés’), pero la mayoría de los cruces se formaron a partir de nombres propios: *Merkozy* (Merkel y Sarkozy); *zapatétio* (Zapatero y patético), etc.

- Se registraron algunos acortamientos como *chuche* (chuchería); *sincro* (sincronizada), etc. Algunos son acortamientos de palabras inglesas: *Brit* (*Brithis*, ‘británico’); *nick* (*nickname*, ‘apodo’).

- En total, fueron registrados 152 artículos nuevos, que pueden consultarse en el apartado Registro: Avance de la 23ª edición del *DRAE*: adiciones, de este estudio. La

mayoría de las lexías admitidas por la RAE y que aparecen en el registro son sustantivos (91), seguidos, en número, por los adjetivos (42); aparecen registradas 5 siglas y acrónimos, de las que 4 fueron tomadas del inglés; se registraron 5 acortamientos y 1 marca registrada. De las 152 palabras del registro, sólo 18 son extranjerismos, y la mayoría, como cabía esperar, son palabras y expresiones inglesas, aunque también se registraron palabras de idiomas como el japonés, el francés y el portugués. La prefijación y la sufijación son los procedimientos de creación léxica predominantes. Los prefijos *anti-* y *auto-* son los más productivos. Los sufijos más frecuentes en este registro fueron *-ción*, *-ico* y *-ismo*. También hay registro de creación léxica por composición (11 lexías) y por parasíntesis (3 lexías). En la sufijación verbal, el sufijo con mayor número de registros es *-izar* (6 de 10). 13 lexías aparecen con la etiqueta ‘coloquialismo’. Las palabras y expresiones registradas son de diferentes áreas de la ciencia y de la tecnología, pero también del mundo del deporte, de la tauromaquia, etc.

- En total, fueron registrados 15 artículos propuestos para ser suprimidos, que pueden consultarse en el apartado Registro: Avance de la 23ª edición del *DRAE*: supresiones, de esta investigación. De las 15 palabras registradas, 13 son palabras y expresiones inglesas; 1 voz del francés; 1 palabra derivada de ‘esponsorizar’ y de la voz inglesa *sponsor* (ambas propuestas también para ser suprimidas): esponsorización. Las 15 lexías registradas durante la investigación y que aparecieron distinguidas con la nota: ‘Artículo propuesto para ser suprimido’ en el *Diccionario de la lengua española* (RAE, 22ª edición), aparecen recogidas en el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD). En todos los casos, la Academia recomienda que se evite el uso de estas palabras, ya que hay voces españolas que las pueden sustituir, ofrece estas alternativas y ejemplos de uso.

- Se registraron en total 40 locuciones y expresiones latinas. De ese total, 30 latinismos aparecieron registrados en el *Diccionario de la lengua española* (*DRAE* – en línea), 35 en la página hispanoteca.eu, y sólo en 3 ocasiones hubo que recurrir a otras páginas de internet para buscar su significado: *ad eternum*, *ex novo*, *vacatio legis*. De las 40 locuciones y expresiones registradas, 33 aparecen escritas en cursiva; 4 entre comillas; 3 sin ninguna marca que destaque su carácter foráneo. Según estos resultados, los periodistas y demás personas que escriben en los periódicos siguen, en general, las normas de la nueva ortografía sobre latinismos: la inmensa mayoría aparecieron escritos en cursiva o entre comillas, y sin acento gráfico.

- De las 1.878 voces recogidas en el registro principal de esta investigación, 253 aparecieron registradas en el CORDE. De estas 253, 185 están recogidas también en el CREA, por lo que sólo 68 aparecen registradas únicamente en el CORDE. Además, de las 513 lexías de esta investigación que aparecieron registradas en el CREA, 185 están también recogidas en el CORDE. Según los criterios de la RAE, estas lexías deberían ser firmes candidatas a ser incluidas entre las futuras adiciones al *Diccionario académico*. Además, se comprobó que de las 1.878 lexías recogidas en el registro principal, 41 aparecieron únicamente recogidas en el CORDE.

- En total, se registraron 88 voces escritas en catalán, gallego y euskera, que pueden consultarse en el Registro: Lenguas cooficiales. De ese total, 11 son lexías en lengua catalana, 11 en euskera y 66 en gallego. Como cabía esperar, el número de voces en gallego es muy superior a las del catalán y del vasco, pues hay que tener en cuenta que, de los tres periódicos que forman el corpus de este estudio, dos son editados en Galicia, y que *El Mundo* es un periódico nacional escrito en castellano. Las 11 voces registradas en catalán son sustantivos. De ellas, 7 aparecieron, en los textos en castellano, en letra cursiva, y las otras 4 aparecieron entre comillas. De las 66 voces registradas en gallego, 53 son sustantivos, 8 son adjetivos y 3 son verbos. Además, se registraron 1 adverbio y 1 lexía que, según la acepción, puede ser adjetivo o sustantivo. De las 66 lexías en gallego, 34 aparecieron en los textos en castellano sin ninguna marca que advirtiese de su carácter foráneo, 17 aparecieron escritas entre comillas y 15 en letra cursiva. Finalmente, de las 11 voces registradas en euskera, 9 son sustantivos, 1 es un adjetivo, 1 es un adverbio que, según la acepción, puede ser adjetivo o sustantivo. De las 11 lexías en euskera, 8 aparecieron, en los textos en castellano, en letra cursiva, 2 aparecieron entre comillas, y sólo 1 apareció sin ninguna marca que advierta de su carácter foráneo.

- En el registro secundario de este estudio se recogieron, en total, 611 lexías. *Spa* (11.123), *in* (4782), *shock* (868), *hit* (499), *jeans* (260) son las voces con mayor número de registros en el CREA. *Soberanista* (289), *thriller* (150), *spam*, (138), *blogger* (131), *spa* (129) son las voces con mayor número de registro en el BOBNEO. De las 611 lexías de este registro secundario, 392 (aproximadamente el 60%) son extranjerismos. La mayoría de ellas, como cabía esperar, palabras en lengua inglesa, pero también en otros idiomas: francés, portugués, italiano, portugués, alemán, etc.

- A la vista de los resultados del análisis de la selección de 20 voces que aparecen en el *DRAE* (22ª edición) como *artículos nuevos – avance de la 23ª edición*, y

comparando éstos con los resultados del registro secundario de esta investigación, no parece que la RAE tenga siempre en cuenta los registros en sus bancos de datos, es decir, la frecuencia de uso, a la hora de admitir nuevas voces en las adiciones a su *Diccionario*. Por otro lado, los académicos parecen tener en cuenta, para su inclusión, la presencia en obras lexicográficas ya publicadas, sobre todo, en obras prestigiosas como el *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011).

4.4.2. INTERNACIONAL.

4.4.2.1. Introducción.

Se analizan y comentan en esta sección los extranjerismos recogidos en el registro principal de este estudio. En un primer momento se presentan algunos conceptos sobre el tema, la normativa, y el problema de la traducción de algunos extranjerismos. A continuación, se ofrece al análisis del registro.

Los préstamos de otras lenguas que conservan la forma originaria y son sentidos como "ajenos" al idioma receptor se conocen como extranjerismos. Cuando la palabra se incorpora a la lengua sin sufrir ningún tipo de adaptación se habla de extranjerismo puro. Pero también se dan casos en los que la palabra se encuentra ya muy introducida en la lengua, lo que obliga a adaptarla a la grafía y a la fonología de la misma. Hablamos entonces de préstamos naturalizados.

Clasificación por su forma:

Préstamo léxico: Se incorpora al idioma receptor la morfología y el significado de una palabra perteneciente a una lengua extranjera. Esta adopción implica una adaptación de la pronunciación original y casi siempre de la representación ortográfica. Por ejemplo, del inglés *scanner* al castellano escáner; de *football* a fútbol; de *whisky* a güisqui, aunque esta forma ortográfica es muy poco usada. Si se reproduce respetando enteramente tanto su sonido como su escritura, se denomina xenismo.

Préstamo semántico: Cuando una misma palabra existe en dos idiomas, y en la imitada posee un significado o acepción que en la otra no existe, y se copia esa acepción o significado en la lengua que no lo posee, se está realizando un préstamo semántico, por ejemplo, las palabras ordenador, computadora y computador ya existían en español, pero no con el significado de 'máquina de cómputos'. Estos cambios semánticos proceden del francés (*ordinateur*) y del inglés (*computer*).

Calco semántico: Se incorpora el significado de una palabra extranjera traduciéndola; por ejemplo, el *kindergarten* alemán se traduce por la expresión 'jardín

de infancia’, o los franceses calcan la ‘olla podrida’ española mediante su expresión *pot pourri*, que a su vez vuelve al castellano como el préstamo léxico ‘popurrí’. Según el purismo lingüístico, algunos calcos son auténticos barbarismos, es decir, calcos viciosos de construcciones o significados no naturalizados en el idioma, que habría que evitar.

Los exotismos son palabras que denotan personas, animales, vegetales o instituciones que no existen en la lengua receptora, como chamán, coyote, *coigüe* (roble americano) o guillatún (antigua ceremonia religiosa mapuche). Un xenismo es prácticamente lo mismo: palabras que reflejan una realidad propia de una cultura extranjera, como *sushi* (voz jap. Artículo nuevo – Avance de la 23ª edición – *DRAE*).

Los extranjerismos existen en todas las lenguas ya que de esa manera se enriquecen y llenan sus vacíos de designación, y pueden aludir así a objetos, costumbres o realidades nuevas, importadas o no naturalizadas en una cultura, por ejemplo el anglicismo strip-tease; no obstante, según el purismo lingüístico, cuando se introducen sin necesidad existiendo ya un término o términos para la realidad que se designa, la lengua de hecho se empobrece y desnaturaliza. Así, por ejemplo, en algunos países hispanoamericanos se usa el anglicismo (o galicismo) ‘chance’ cuando existen en castellano los sinónimos ‘oportunidad’ o ‘posibilidad’. De hecho, la voz aparece recogida en el *DRAE* (22/10/13). Sin embargo, *el Diccionario Panhispánico de Dudas* (*DPD* – 22/10/13) comenta sobre su uso:

“Es extranjerismo adaptado, que debe pronunciarse a la española: [chánse, chánze]. Aunque admisible, dada su amplia extensión en América, se recomienda usar con preferencia las voces españolas oportunidad, ocasión o posibilidad, perfectamente equivalentes.”

La Real Academia Española (RAE), en la edición vigésimo-segunda de su *Diccionario* (*DRAE*, 2001) y en el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (*DPD*, 2005), regula y aclara la problemática de los extranjerismos en la lengua española, clasificándolos en extranjerismos crudos y adaptados (Capítulo II de este estudio). Además, la RAE establece una clasificación entre extranjerismos superfluos y extranjerismos necesarios o muy extendidos (Capítulo II de este estudio).

La *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010) ofrece normas sobre extranjerismos con grafías ajenas al sistema ortográfico español, y locuciones, dichos o citas en otras lenguas, que pueden consultarse, también, en el Capítulo II de este estudio.

Todos los idiomas se han enriquecido a lo largo de su historia con aportaciones léxicas procedentes de lenguas diversas. Los extranjerismos no son, pues, rechazables en sí mismos. Es importante, sin embargo, que su incorporación responda en lo posible a nuevas necesidades expresivas y, sobre todo, que se haga de forma ordenada y unitaria, acomodándolos al máximo a los rasgos gráficos y morfológicos propios del español.

Con mucha frecuencia nos encontramos en nuestro día a día, sobre todo en los medios de comunicación, numerosas palabras extranjeras que, normalmente entre comillas o en cursiva, aparecen en sus idiomas originales, en los textos en castellano. Algunas de ellas ya han sido adaptadas al español (chalé, yogur), y no aparecen marcadas, otras son extranjerismos no adaptados (*lifting*) y otras son xenismos (*burka*, ‘ropa tradicional femenina en algunos países islámicos’).

Sobre el papel de los medios de comunicación en el proceso de difusión de extranjerismos en el idioma español, Carlos Reigosa (1992) comenta en su *Informe sobre el idioma español y las agencias de prensa*:

“La realidad —sea cual sea su origen— es que pecamos contra el buen uso lingüístico, con improvisaciones de todo pelaje y condición: pecamos con la efímera e innecesaria aceptación de un extranjerismo...”

Y añade, a continuación, algunos de los fallos más comunes o de mayor riesgo:

a) El abuso de extranjerismos innecesarios (los hay necesarios y bienvenidos, ciertamente, y es menester aprender a reconocerlos).

b) La pluralidad de versiones de un extranjerismo en castellano, que, al ser distinta en cada país, acaba por hacerse ininteligible y daña más la unidad de nuestro idioma que la incorporación común del propio extranjerismo. (En este punto, urge una unificación de nomenclaturas específicas en el ámbito científico, para evitar el galimatías de una pluralidad mal entendida, que sólo favorece la implantación de la palabra en su idioma originario)...”.

El *Manual de español urgente* (2008) recomienda sobre los extranjerismos:

“Todas las palabras extranjeras adaptadas al español se ajustan a las reglas de acentuación”.

En el manual no se ofrecen ejemplos, pero no es difícil encontrarlos en la prensa diaria: búnker, sándwich, estándar, buró. No obstante, hay que aclarar que si los extranjerismos aparecen en el *DRAE* en cursiva, quiere decir que el término no ha sido

adaptado a la fonética y ortografía del castellano; por lo tanto, no hay que añadir ninguna tilde que no lleve en la lengua de origen: *marketing, ketchup*.

Sobre el signo ortográfico de las comillas, el *Manual* aclara que pueden presentar dos formas: “ ” (inglesas) y « » (latinas) y sus formas simples. Aunque se recomienda el uso de las comillas latinas en los textos en español, las inglesas parecen ser las preferidas por los periodistas y por la mayoría de los usuarios de la lengua. Además, se opta, casi siempre, por la forma simple. El *Manual* recomienda su uso “para señalar que una palabra es de creación propia o no reconocida académicamente: «okupa», «gastópata» (el manual sí predica con el ejemplo); también “para señalar palabras extranjeras no recogidas en el diccionario de la Academia, cuando los teclados no permitan ponerlas en cursiva: «stock», «seny».

Sobre el plural de palabras extranjeras, se comenta:

“En el caso de palabras extranjeras, se seguirán, para la formación del plural, las normas españolas: *web-webs, club-clubes*.”

Finalmente, el *Manual* concluye:

“Empléense todas las palabras que, sin tener equivalencia con otra ya existente, parecen firmemente instaladas en la lengua, según el instinto idiomático.”

En el *Libro de estilo* del diario *El Mundo*, se recomienda a los profesionales de la información que, cuando sea necesario incluir términos poco frecuentes, siempre se explicará al lector su significado. El *Libro*, constantemente, hace referencia a la necesidad de traducir lo complejo en accesible para el lector. El periodista no puede escatimar explicaciones y debe simplificar el lenguaje. Los términos técnicos, las jergas especializadas, en general, tienen que ser comprendidas por todos los lectores.

Entre los problemas frecuentes en la redacción periodística, que se plantean en el *Libro*, es relevante para este estudio el apartado dedicado al uso incorrecto de palabras o frases extranjeras. En él se comenta que “es reprobable el uso de expresiones extranjeras que el lector no tiene por qué conocer.”

Según es libro de estilo, se utilizará la cursiva para:

- Las palabras o expresiones extranjeras que, en ciertos casos, se reproduzcan literalmente: «El secretario general hizo un severo juicio *post mortem* del fracaso electoral»; «los *Länder* alemanes no gozan de más traspasos de competencias que las Comunidades Autónomas españolas». Hay que recordar que en esos casos la ortografía original de las palabras o expresiones debe ser respetada, incluidos acentos o

mayúsculas. Así, por ejemplo, todos los sustantivos alemanes empiezan con una mayúscula.

- Las expresiones, en español o de origen foráneo, que se ponen de actualidad para describir un fenómeno o un suceso notable, aunque a menudo de vigencia limitada, deben escribirse en cursiva y con minúscula: el *chapapote*, el *tsunami*, la *hoja de ruta*, la *revolución naranja*.

El Mundo se escribe en castellano, como idioma oficial y lengua compartida por el conjunto de los españoles. De ahí que, como principio general, según el diario, debe evitarse el uso de palabras y expresiones que tengan su término equivalente en castellano.

Solamente, dice el *Libro de estilo* de *El Mundo*, en circunstancias excepcionales se podrán incluir palabras o frases en otros idiomas si resultan imprescindibles para comunicar información fundamental o transmitir el ambiente reinante en un acontecimiento. Esas palabras o frases se identificarán siempre con el empleo de cursiva y la inclusión a continuación, entre paréntesis (o corchetes, si estuviesen incluidas dentro de citas textuales), de su traducción al castellano.

Finalmente, tanto el *Libro de estilo* del diario *El Correo Gallego* como el *Libro de estilo* del periódico *El Progreso de Lugo*, las otras dos fuentes de extranjerismos en prensa escrita usadas, junto al periódico *El Mundo*, en este estudio, recomiendan que se consulten, en caso de duda, los *Diccionarios* de la Real Academia Española (RAE).

La neología presenta muchos problemas que no tienen soluciones tipificadas. En el caso particular de la traducción de neologismos, esto ocurre frecuentemente, sobre todo si se trata de neologismos periodísticos, por su expresividad y su poder de condensación de la información.

La constante aparición de nueva terminología representa una gran dificultad para la traducción de textos, especialmente técnicos y científicos, pero también periodísticos, y obliga a tomar una posición sobre cómo se va a tratar la traducción de estos neologismos.

En su trabajo cotidiano, los traductores deben afrontar innumerables dificultades. Una de ellas es tener que abordar la traducción de neologismos. Los traductores tienen que usar complicados razonamientos que incluyen muchos factores como, por ejemplo: el tipo de texto, tradiciones creativas, normas literarias y costumbres que son familiares para el lector de una cierta sociedad, etc. En estos casos, los profesionales de la traducción no sólo deben ser expertos documentalistas, sino que, además, deben ser

muy creativos, ya que el resultado de sus pesquisas y decisiones debe ser lo suficientemente funcional para que se produzca la aceptación de los usuarios.

En la traducción de neologismos, se puede optar por la búsqueda de recursos en la lengua de destino e intenta evitar a toda costa el préstamo o el calco lingüístico; por otra parte, se puede tender a la simple aceptación y adopción del término extranjero. Aunque ambas tendencias son aceptables, y la elección puede depender de diferentes factores, como por ejemplo, el público destinatario de la información, el empleo de los recursos de la lengua de destino para la creación de nuevos términos evita el uso de palabras extranjeras en casos en que se pueden resolver con elementos propios.

Los teóricos que han tratado el problema han concordado en las habilidades que los traductores necesitan cuando tienen que traducir neologismos: creatividad, curiosidad, intuición, ingenio, reflexión, etc., pero todavía no se ha llegado a una teoría común sobre qué clase de estrategias y soluciones son apropiadas para traducir diferentes tipos de neologismos.

Verdegal (2003) comenta lo siguiente sobre la traducción de neologismos:

“Resulta evidente que los neologismos creativos son un claro ejemplo de manipulación consciente de la lengua y, por lo tanto, deben resolverse con otra manipulación equivalente que produzca un efecto semejante en el receptor de la LT (‘lengua traducida’). La dificultad de su captación y traducción estriba en su anomalía dentro del sistema de la lengua, de tal modo que el grado de distorsión final depende de los siguientes factores: del acercamiento del traductor, de la complejidad del programa conceptual del autor del TLO (‘texto de lengua original’) y de la aceptabilidad del TLT (‘texto de lengua de llegada o lengua meta’) en la cultura receptora.”

Newmark (1988) distingue dos tipos de palabras: universales y culturales. Mientras que las palabras universales (casa y coche, por ejemplo) no representan ningún problema para el traductor, puesto que son familiares para todas las comunidades, las palabras culturales sí presentan dificultad a la hora de traducirlas, ya que puede producirse interferencia cultural entre las dos lenguas; por ejemplo, *dacha* (‘en Rusia, casa de campo de la clase media urbana, para uso estacional’). Este es un claro ejemplo de una palabra cultural porque es un concepto propio de esa cultura.

Cuando se crean palabras con el fin de designar objetos, fenómenos o procesos propios de una cultura, aumenta la brecha cultural entre las dos lenguas, es decir, cuanto

más específica se torna la lengua, es mayor el vínculo que se crea entre la lengua y la cultura, y empiezan a presentarse problemas de traducción.

Como recursos para la creación de palabras, los neologismos ofrecen la posibilidad al traductor de adoptar recursos creativos, pero están condicionados por la lengua (sintaxis, composición, derivación...) y, además, deben ser funcionales (vocación de uso en la comunicación intralingüística). Más allá de las aptitudes y cualidades del traductor, resulta aconsejable que este disponga de una metodología eficaz que le permita identificar esos términos, trasladarlos a la lengua término y autoevaluar su trabajo a partir de pautas preestablecidas.

Según Newmark (1988), las estrategias más utilizadas para la traducción de todas las palabras culturales son la transferencia y el análisis componencial. La transferencia, aunque deja un poco de lado el mensaje, privilegia la cultura porque la palabra no sufre modificación alguna en el proceso de transferencia, mientras que por medio del análisis componencial se realiza completamente lo opuesto a la transferencia, centrándose en el mensaje y dejando de lado el elemento cultural de la palabra en la lengua fuente. El análisis componencial consiste en encontrar un elemento que pertenezca o sea común a las dos lenguas; dicho elemento va acompañado de componentes contextuales. Sin embargo, según el autor, las traducciones a través de esta estrategia resultan largas y se pierde la fuerza de la palabra original.

Newmark distingue diferentes campos en los que se pueden clasificar las palabras culturales, que, en general, no tienen traducción literal porque son exclusivas, en muchos casos, de una lengua y una cultura determinada:

- Ecología: incluye palabras relacionadas con animales, plantas y accidentes geográficos, por ejemplo: *pampa* (del quechua). Las palabras que pertenecen a esta categoría se suelen transferir agregando una definición o explicación cuando sea necesario.

- Cultura material: tiene que ver con palabras relacionadas con comida, ropa, vivienda, transporte, por ejemplo: *burka* ('ropa tradicional femenina usada en algunos países islámicos'). Cuando se trata de palabras relacionadas con comida, las estrategias más usadas son la traducción palabra por palabra (cuando los equivalentes en la lengua destino están acuñados), la transferencia y las expresiones o palabras neutrales (aproximadas y más generales que la expresión o palabra de la lengua fuente). Con relación a la ropa, cuando la palabra es propia de una cultura, se transfiere, y puede llegar a convertirse en internacionalismo, como ocurre con la palabra: *jeans* (voz. ing.

‘pantalón vaquero’). Cuando se trata de la vivienda, la palabra se transfiere cuando el referente no existe en la lengua destino: *dacha*. Finalmente, para el transporte, las palabras se transfieren y en muchos casos se vuelven internacionalismos como ocurre con *tuc tuc* (medio de transporte en India) o los famosos *bateaux mouches* de París.

- Cultura social: guarda relación con palabras de trabajo y ocio. Por ejemplo: *craps* (‘juego de azar con dados’). Con el fin de traducir dichas palabras es común transferirlas, traducir palabra por palabra o definir las funcionalmente.

- Organización social: hace referencia a palabras relacionadas con política, religión, arte, entre otras. Por ejemplo: *duma* (voz. rusa ‘asamblea legislativa’). En política, las palabras o expresiones se traducen a través del calco si son transparentes o se transfieren o se adaptan al contexto de la lengua destino dependiendo del nivel cultural del lector y del nivel de formalidad requerido para la traducción. En cuanto a las palabras con carácter religioso, generalmente se transfieren o se naturalizan en la lengua destino. Por último, en relación con las palabras de carácter artístico, usualmente se transfieren o se traducen literalmente dependiendo del nivel cultural del lector, siendo la transferencia más común como estrategia para traducciones dirigidas a un público culto.

- Gestos y hábitos: son los signos no verbales que caracterizan a cierta comunidad. Por ejemplo: los dedos índice y corazón levantados como signo de paz.

Los métodos de traducción son diferentes de sus estrategias ya que, según Newmark, los métodos se utilizan para la traducción a nivel textual; por medio de las estrategias se traducen tanto oraciones como palabras. Sin embargo, el fenómeno de los neologismos no atañe a la traducción de textos, sino más bien de palabras y de expresiones. Las estrategias generales de traducción (Capítulo II de este estudio) se pueden emplear para resolver el problema particular de un neologismo.

4.4.2.2. Los resultados del registro.

Para el registro de las palabras, expresiones y términos extranjeros se escogieron los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, y todas las innovaciones fueron seleccionadas en las páginas de la edición impresa diaria, suplementos y revistas, de estos medios de comunicación, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

Para la selección de las posibles innovaciones, se usó el siguiente criterio básico:

- Palabras, términos y expresiones escritos en lengua extranjera, marcados o no.

Se consideraron neologismos las unidades léxicas que aparecieron en la fuente y en el registro posterior, y que no tienen entrada en:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española (22ª edición)* [en línea] <<http://www.rae.es>>

En algún caso muy particular, se admitieron lexías que, estando registradas en el *DRAE*, ninguna de las acepciones ofrecidas por el *Diccionario* se corresponde con el significado de la voz que apareció en el contexto periodístico.

En este estudio, específicamente, sólo se consideran los extranjerismos que no aparecen registrados en el *DRAE* y en, al menos, uno de los siguientes bancos de neologismos:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>

UNIVERSITAT POMPEU FABRA: Observatori de Neologia. Base de datos de Neología (BOBNEO) [en línea]. <<http://obneo.iula.upf/boneo/index.php>>

Éstos, junto al *DRAE*, constituyen, en este primer estudio, el corpus de exclusión para descartar todo lexema que no sea neológico.

Una vez realizada la selección, se procedió a la búsqueda del posible origen, de la definición, uso, y de otras particularidades de cada palabra, término y expresión, y se escogieron los datos más relevantes y cercanos al contexto en el que aparecieron en el texto periodístico. Para ello, inicialmente, se consultaron las siguientes obras lexicográficas:

Diccionario de Neologismos (Everest, 2011).

Diccionario del español actual (Aguilar, 2011).

Diccionario de neologismos on line LAROUSSE/IULA (obneo.iula.upf.edu/).

En los casos en los que los extranjerismos no aparecieron registrados en ninguna de estas tres obras, se procedió a la búsqueda del significado y de otras informaciones de interés en internet, en los textos periodísticos en los que aparecieron publicados o en otras fuentes.

Todos los extranjerismos del registro aparecen, pues, con informaciones sobre su origen, su definición, uso y, en algunos casos, con otros datos de interés, ordenados alfabéticamente y contextualizados en el fragmento tomado del periódico.

El lema siempre aparece escrito en negrita y en letra redonda: **basset**

En algunas ocasiones, entre paréntesis, con grafía o grafías alternativas:

batukada (batucada)

Sigue inmediatamente al lema alguna información relativa al mismo, generalmente de carácter morfológico, etiquetas de ámbitos especiales que facilitan la comprensión de la definición, o sobre otros aspectos relativos a la procedencia de la expresión registrada:

belly putter

(*ing*) *n* (*Dep*)

advisor

(*ing*) *m* y *f*

La definición, enunciado que expone el contenido de la voz, viene a continuación con su respectiva fuente:

fan fiction (fanfiction)

(*ing*) *m* o *f* ‘Relato de ficción escrito por el fan de una novela, una película, un programa de televisión o algo similar, y basado en ellos’.

AGUILAR (2011)

Como información adicional, se ofrece el resultado de la consulta en las tres obras lexicográficas seleccionadas, que forman el corpus del estudio. En el registro sólo figuran el nombre comercial (en mayúsculas) y el año de publicación o la fecha de consulta en línea (entre paréntesis y corchetes respectivamente):

EVEREST (2011): *Diccionario de Neologismos (Everest, 2011)*.

LAROUSSE/IULA [00/00/00]: *Diccionario de neologismos on line*.

AGUILAR (2011): *Diccionario del español actual (Aguilar, 2011)*.

cheese-cake (cheesecake)

(*ing*) *n* ‘Pastel de queso’.

<http://www.wordreference.com/es/translation.asp?tranword=cheesecake> (12/02/13)

EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [12/02/13]: no AGUILAR (2011): no

En el ejemplo anterior, ninguna de las tres obras seleccionadas ofreció definición para el registro ‘cheese-cake’. La fuente es una página de internet y la obras consultadas aparecen marcadas con ‘no’ (sin registro).

En la cita- una o dos líneas entre comillas - con frecuencia, para reducir su extensión, se omite una parte del contexto. El neologismo en estudio aparece destacado entre asteriscos. A continuación aparece siempre el nombre del periódico en donde se

encontró el extranjerismo, la página y la fecha de publicación:

clubman

(*ing*) *m* (*hoy raro*) ‘Miembro de un club.’

AGUILAR (2011)

EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [22/02/13]: no

“Para ser *clubman* no es imprescindible descender de un guerrero normando, ni siquiera ser *lord*...”

El Mundo – Magazine, pág.20 26/02/12

Al final aparecen las obras seleccionadas y bancos de datos, y que constituyen el corpus de exclusión:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española (22ª edición)* [en línea]. <<http://www.rae.es>>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>

UNIVERSITAT POMPEU FABRA: Observatori de Neologia. Base de datos de Neología (BOBNEO) [en línea]. <<http://obneo.iula.upf/boneo/index.php>>

En este estudio, aparecerán con sus respectivas siglas:

DRAE [00/00/00] (*Diccionario de la Real Academia Española*).

CREA [00/00/00] (*Corpus de Referencia del Español Actual*).

BOBNEO [00/00/00] (*Base de datos de Neología*).

Ninguna lexía, en este caso extranjerismo, puede, en este primer repertorio, aparecer registrada en el *DRAE*. Tampoco, ningún neologismo está registrado simultáneamente en los dos bancos de neologismos seleccionados. Se ofrecen, así, las tres consultas realizadas con sus respectivos resultados. En el caso de que el neologismo no esté registrado, aparece ‘no’. En el caso de que ya esté registrado, aparece, entre paréntesis, el número de registros que ofrece ese banco. También entre paréntesis se presenta la fecha de la consulta:

Finalmente, aparece la consulta al *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) y se ofrece la fecha de la consulta y el resultado: (no) si no está registrado y, en el caso de que el extranjerismo ya esté recogido en el *Corpus*, entre paréntesis, el número de registros.

controller

(*ing*) *m* y *f* (*Econ*) ‘Controlador de cuentas o jefe de contabilidad de una empresa’.

AGUILAR (2011)

EVEREST (2011): no LAROUSSE/IULA [23/02/13]: sí

“Los puestos. Director internacional, financiero, *‘controller’* y de comunicación corporativa.”

El Mundo – Mercados, pág.18 22/01/12

DRAE [30/01/12]: no CREA [30/01/12]: no BOBNEO [30/01/12]: (7)

CORDE [17/03/13]: no

De las 1.878 voces recogidas en el registro principal de este estudio, 422 son extranjerismos en diferentes idiomas, lo que representa, aproximadamente, un 23% del total de palabras registradas.

Resultados por idioma:

Idioma	Número de voces registradas
Inglés	327
Francés	45
Italiano	19
Árabe	10
Alemán	7
Portugués	6
Ruso	2
Chino	2
Japonés	1
Neerlandés	1
Hindi	1
Finés	1
Hebreo	1
Guajaratí	1
Total	422

Tabla 6.

Registro de extranjerismos.

En total, se registraron 422 extranjerismos de 14 lenguas diferentes. Como se puede apreciar en la tabla, el mayor número de extranjerismos registrados son palabras en lengua inglesa (327), como cabía esperar. A continuación, siguen, en número de

registros, las palabras en francés (45), italiano (19), árabe (10), alemán (7) y portugués (6). En las otras lenguas, el registro, con 1 o 2 palabras, es poco significativo.

La RAE y los libros de estilo recomiendan el uso de la letra cursiva o de las comillas para destacar palabras procedentes de otras lenguas que no han sido adaptadas gráficamente al español. Examinadas las citas de los 422 extranjerismos seleccionados en el registro principal se comprobó lo siguiente:

Marcas	número de extranjerismos
cursiva	277
comillas	71
comillas y cursiva	2
sin marcas	72
Total	422

Tabla 7.

Marcas en los extranjerismos registrados.

Según los resultados, la mayoría de los profesionales del periodismo, de estos tres diarios españoles, marcan los extranjerismos con letra cursiva (277 extranjerismos); 71 veces optaron por las comillas; en 2 ocasiones usaron, al mismo tiempo, letra cursiva y comillas; 72 extranjerismos (aproximadamente el 17%) aparecieron, a pesar de las recomendaciones de la RAE y de los libros de estilo, sin ninguna marca que advierta al lector de que la voz es extranjera.

Además, se constató que la mayoría de los extranjerismos registrados son sustantivos (366); 44 son adjetivos; 11 son verbos; sólo se registró 1 adverbio:

clases de palabras	número de extranjerismos
sustantivos	366
adjetivos	44
verbos	11
adverbios	1
Total	422

Tabla 8.

Extranjerismos registrados: clases de palabras.

De los 422 extranjerismos, sólo 9 aparecieron registrados en el *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*: *cappuccino* (italiano); *cloche* (francés); *croupier* (francés); *déshabillé* (francés); *gap* (inglés); *motor-home* (inglés); *planning* (inglés); *roast-beef* (inglés); *troll* (inglés).

El *DPD* ofrece la siguiente información sobre estas voces:

cappuccino: adaptado al español como ‘capuchino’.

cloche (del inglés *clutch*): innecesario. Debe usarse la voz española ‘embrague’. Sin embargo, la voz francesa registrada debe traducirse al español por *campana*; *tapadera*; *abombado (falda)*; *de campana (sombrero)*; *idiota*. (wordreference, 03/11/13)

croupier: adaptado al español como ‘crupier’.

déshabillé: innecesario. Debe usarse la voz española ‘salto de cama’.

gap: en determinados contextos debe ser sustituida por las voces españolas: brecha, distancia, separación o diferencia.

motor-home: el *DPD* remite a *roulotte* (francés). Innecesario. Debe usarse la palabra española caravana y, a veces, casa o casilla rodante.

planning: innecesario. Deben usarse las voces españolas: *plan*, *planificación*, *programa* *programación*.

roast-beef: adaptado al español como rosbif. El *DPD* desaconseja, incluso, el uso de la adaptación al español.

troll: (voz inglesa del noruego troll). Adaptado al español como trol.

4.4.2.3. Inestabilidad ortográfica.

Además de la inestabilidad semántica, común en muchas lexías nuevas, es frecuente que algunos neologismos, especialmente los extranjerismos, aparezcan con diferentes grafías dependiendo de la persona y del medio que los difunde. Muchos extranjerismos que ya fueron adaptados siguen escribiéndose con su grafía original. A veces, por error, un mismo neologismo aparece, incluso, con grafías diferentes en un mismo texto. Con el paso del tiempo, su presencia en los repertorios lexicográficos, libros de estilo, etc., y su uso generalizado si se llega a producir puede garantizar, aunque no siempre es así, la estabilidad ortográfica de voces que, en un principio, causan dudas al usuario de la lengua.

En el registro de extranjerismos de este estudio, algunas voces aparecieron con grafía diferente dependiendo de la fuente. Otras veces, se constató que aparecían con

grafía diferente en la obra lexicográfica consultada a la hora de traducirlos o de buscar una posible definición en español. Algunos ejemplos:

balconette (balconnet), business travel (business trip), croupier (crupier), ecuyere (écuyère), fanfiction (fan fiction), harka (harca), high yield (high-yield), home-schooling (homeschooling), hula hoop (hula-hoop, hula-hop), inhouse (in-house), lingüini (linguini), maqlouba (maqluba), motorhome (motor-home), multistripe (multi-stripe), onboard (on board), panache (panaché), papardelle (pappardelle), ponch-out (punch-out, ponchar), roastbeef (roast-beef, rosbif), sans culotte (sans-culotte), shékel (shekel), skateboard (skate-board), steak tartar (steak tartare), surf-camp (surf camp), table d'hôte (table d'hôtes), tea-potting (teapotting), teckie (techie).

Un claro ejemplo de la inestabilidad ortográfica de los extranjerismos es la voz inglesa *roast beef* (wordreference.com).

Apareció publicada en *El Progreso* (23/03/12) y registrada en este estudio:

“El secreto del *roastbeef*, uno de los grandes inventos de la cocina británica...”

Sin embargo, en el *Diccionario del español actual* (2011) aparece recogida separada y con guión: ‘roast-beef’.

El *DRAE* recoge la adaptación ‘rosbif’, y comenta que se trata de una voz del inglés *roastbeef*.

El *DPD* recoge *roast beef* y *roast-beef*, y remite a ‘rosbif’, pero desaconseja, por su escaso uso, la adaptación *rosbife*.

Para nombrar una simple ‘carne de vaca asada al estilo inglés’ tenemos, pues, las siguientes propuestas: *roast beef*, *roastbeef*, *roast-beef*, *rosbif* y *rosbife*. Aunque parece que lo más sensato sería usar *rosbif* (aparece en el *DRAE* y en el *DPD*), como se puede comprobar, el usuario da lengua, por lo menos en este caso particular, tendría dudas razonables sobre qué opción usar.

4.4.2.4. Clasificación de los extranjerismos.

Siguiendo a Newmark (1988), se ofrece, a continuación, la clasificación de los extranjerismos registrados en este estudio encuadrados en los diferentes campos propuestos por el autor:

- Ecología: palabras relacionadas con animales, plantas y accidentes geográficos: *basset, black rot, falklander, vitellone*.
- Cultura material: palabras relacionadas con comida, ropa, vivienda, transporte:

aquaplanning, balconette, bateau mouche, bísquet, bling, bodysharper, bottega, burger meat, candy, cappuccino, chandelier, cheeseburger, cheesecake, citrus sour, clam chowder, cloche, coffeeshop, cogumelo, cotechino, crudités, cupcake, custom made, deshabillé, district heating, drive-thru, dumpling, éclair, fashion week, fat fail, feature phone, flagship, frappé, freight forwarder, full hybrid, gravy, hacker house, halter, harira, hot rod, jingle mail, lemongrass, limoncello, linguini, lookbook, macaron, maqlouba, meatball, melancia, mild hybrid, mint sauce, mix and match, motorhome, pappardelle, pavé, petit chou, petit four, pimm's cup, road trip, roastbeef, sautoir, scut, sea scooter, segway, showcooking, single malt, slingback, slim fit, slow food, smoothie, steak tartare, street style, supercharger, supply, tote bag, trendsetter, twill, vichyssoise, zampone.

- Cultura social: palabras de trabajo y ocio:

advisor, afterwork, air-hostess, aquafitness, aquagym, autocue, backgammon, basket average, batukada, belly putter, bildungsroman, blackjack, blended, body pump, bondage, boot camp, boreout, box to box, bridge, building consultancy, bullfighter, bundler, business angel, business consultant, business travel, camper, carry trade, carver, celebrity endorsement, celesbian, chillaxing, closed shop, cloud working, clubman, coachee, coach manager, community manager, controller, conversation officer, country manager, coworking, credit crunch, cross training, croupier, crowding out, crowdlearning, crowdsourcing, crowdwisdom, downsizing, écuyère, elevator pitch, e-mailing, e-marketing, eworker, executive manager, expression session, family office, famtrip, fixer, flashmob, fundraiser, gamification, gap, gastarbeiter, gondolier, headhunting, housemaster, hula hoop, indoorwalking, infojobs, infortainment, interim management, karting, knuckleball, lean manufacturing, longboard, mahout, market manager, m-commerce, mentoring, personal assistant, personal branding, personal shopper, pole dancer, policy maker, posh and pray, pricing, property management, proxy advisor, retailer, revenue manager, rogue trader, sale and leaseback, sales manager, script dividend, shop in shop, skicross, splash park, stock option, subprime, talent pool, tax lease, team building, time-to-market, venture capital, win-win,

- Organización social: palabras relacionadas con la política, religión, arte, entre otras.

agitprop, air guitar, al-tawhid, alt-country, apparatchik, baby boomer, bailout, blacklisting, body shopping, boogie rock, brittpop, carrickmacross, détournement, flypaper, green power, groupthink, hillbilly music, räi, roadshow, showbiz, slow fox,

spin doctor, street painting, sudden stop, trickle down, twist, viola da braccio, viola da gamba, yippie.

El campo ‘cultura social’, que recoge las voces relacionadas con el trabajo y el ocio, es el que cuenta con mayor número de extranjerismos registrados. La crisis y la escasez de empleo, que son constantemente noticia, en estos tiempos, en España, y la importancia que se da hoy en día a los momentos de ocio, podrían justificar este significativo registro.

El campo ‘cultura material’, que recoge los extranjerismos relacionados con comida, ropa, vivienda y transporte, también cuenta con un número significativo de registros, tal vez por su carácter de ‘necesidades básicas’, por el gran número de culturas que conviven en España, y por el contacto constante con otras culturas foráneas en viajes, reuniones y congresos, ferias internacionales, internet, etc.

4.4.2.5. Extranjerismos necesarios y extranjerismos innecesarios.

Algunos de los extranjerismos registrados podrían ser considerados innecesarios, ya que el español ofrece voces equivalentes:

cuore (ital. ‘corazón’), *cycling* (ing. ‘ciclismo’), *daredevil* (ing. ‘temerario’), *dumper* (ing. ‘volquete’), *fashionable* (ing. ‘novedoso’), *fast riser* (ing. ‘nuevo rico’), *follower* (ing. ‘seguidor’), *frau* (alem. ‘señora’), *frivolité* (fr. ‘frivolidad’), *limited edition* (ing. ‘edición limitada’), *low cost* (ing. ‘de bajo coste’), *monogram* (ing. ‘monograma’), *navy* (ing. ‘marina’), *politesse* (fr. ‘cortesía’, ‘cumplido’), *posh* (ing. ‘pijo’), *reliable* (ing. ‘fiable’), *roommate* (ing. ‘compañero de cuarto’), *rosso* (it. ‘rojo’, ‘tinto’), *smoky* (ing. ‘ahumado’), *table d’hôtes* (fr. ‘menú del día’), *tangerine* (ing. ‘tangerina’, ‘mandarina’), *terrasse* (fr. ‘terraza’), *toilette* (fr. ‘aseo’, ‘servicio’), *torch* (ing. ‘antorcha’, ‘soplete’), *touché* (fr. ‘tocado’), *traffic jam* (ing. ‘atasco’), *traveller* (ing. ‘viajero’), *tricoteuse* (fr. ‘tricotosa’, ‘tejedora’), *waterproof* (ing. ‘sumergible’, ‘resistente al agua’), *workwear* (ing. ‘ropa de trabajo’).

Otros, sin embargo, podrían considerarse necesarios, ya que su traducción / adaptación al español presenta dificultades:

bridge

(*ing*) *m* ‘Juego de cartas para cuatro personas, dos contra dos, con baraja francesa de 52 cartas’.

AGUILAR (2011)

clicker

(*ing*) *n* ‘Aparato que emite un sonido seco. Aparato que hace clic’.

<http://www.wordreference.com/es/translation.asp?tranword=clicker> (20/02/13)

flashmob

(*ing*) *n* ‘Grupo de personas, en un lugar, haciendo algo fuera de lo común por unos instantes, y luego desapareciendo tan rápido como aparecieron’.

<http://www.neoteo.com/top-10-las-flashmobs-mas-divertidas> (27/03/13)

gamification

(*ingl*) *n* ‘Aplicación de los conceptos y las técnicas de los juegos a otras áreas de actividad’.

<http://www.marketingdirecto.com/actualidad/publicidad/gamification-%C2%BFque-es-y-que-significa-para-el-marketing/> (30/03/13)

gastarbeiter

(*al*) *n* ‘Se conoce con el nombre de *Gastarbeiter* ('trabajadores invitados' en alemán) a los trabajadores de diversas nacionalidades que fueron contratados durante la década de 1960 por las autoridades de la República Federal de Alemania’.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Gastarbeiter> (30/03/13)

granny au pair

(*ing*) *n* ‘Abuela que se dedica a cuidar niños, y que cobra por el servicio’.

El Mundo – Crónica, pág.6 10/06/12

harka

(*ár*) *f* ‘Agrupación irregular armada marroquí, puesta a veces bajo las órdenes de un jefe europeo’.

AGUILAR (2011)

inchino

(*ital*) *n* ‘Reverencia. En la jerga marinera, maniobra de aproximarse excesivamente a la costa’.

<http://www.dizionario-italiano.it/definizione-lemma.php?> (adaptado - 11/04/13)

motoqueiro

(*port*) *n* ‘Persona que usa la moto para desempeñar un trabajo’.

El Mundo – Viajes, pág.13 29/11/11

segway

(*ing*) *n* ‘Aparato de transporte impulsado eléctricamente que mantiene su propio equilibrio’.

www.segway.es/faq.asp (15/06/13)

shengnu

(*ch mand*) *n* ‘Mujer sobrante. Mujer china, con más de 28 años, que está soltera’.

http://www.elcomercio.com/mundo/solteras-presion-calificadas-mujeres-sobrantes-China_0_878912235.html (adaptado - 17/06/13)

shunt

(*ing*) *m* (*Electr*) ‘Resistencia que se monta en derivación en un circuito para limitar la tensión o la corriente que pasa por él’.

AGUILAR (2011)

skimmer

(*ing*) *m* ‘Dispositivo para quitar la suciedad de la superficie del agua de una piscina’.

AGUILAR (2011)

talak

(*ár*) *n* ‘Ruptura voluntaria del matrimonio’.

www.proz.com/...to.../3934217-by_talak (adaptado – 21/06/13)

teapotting

(*ing*) *n* ‘Acción de posar para una foto de pie, en la posición de una jarra de té, con un brazo levantado imitando el pico y el otro brazo colocado en la cadera imitando el asa’.

<http://es.wix.com/blog/2011/09/las-mas-ridiculas-tendencias-de-pose-fotografica/>
(adaptado - 21/06/13)

woofer

(*ing*) *n* ‘Transductor encargado de emitir las bajas frecuencias en un altavoz o caja acústica’.

www.duiops.net/hifi/enciclopedia/woofer.htm (29/06/13)

En algunas ocasiones, las voces extranjeras aparecieron con una explicación o descripción en el texto periodístico:

“las míticas auroras boreales, también llamadas *lucis del norte* o, en finés **revontuli**.”

El Mundo – Viajes, pág.9 29/11/11

En pocas ocasiones, el periodista escribió, entre paréntesis, siguiendo las orientaciones de los libros de estilo, la traducción al español o algún tipo de explicación de los extranjerismos usados:

frappé (que en francés significa helado); *gastarbeiter* ('trabajadores invitados' en alemán); *gravy* (el jugo de la carne); *groupthink* (literalmente, pensamiento en grupo); *mahout* (domadores de elefantes); *partouze* (orgía); *shabiha* (milicias); *slim fit* (ajustado); *suisekis* (piedras ornamentales); *zuwar* (revolucionarios).

4.4.2.6. Conclusiones.

Si se suman las voces del registro principal y las del registro secundario de este estudio, el total es de 2.489 registros (1.878 voces en el registro principal y 611 voces en el secundario). Asimismo, si se suman los extranjerismos del registro principal y los del registro secundario, el total es de 814 extranjerismos registrados (422 voces en el registro principal y 392 voces en el secundario). Los extranjerismos registrados, a pesar de ser los neologismos más fáciles de detectar en el proceso de vaciado manual, representan sólo 30%, aproximadamente, del total de las voces que no están registradas en el *DRAE*.

La mayoría de los extranjerismos recogidos en el registro principal son palabras de la lengua inglesa (327 de los 422 extranjerismos registrados). La mayoría de los 422 extranjerismos aparecieron escritos, en los textos periodísticos, en letra cursiva (277), seguidos por los extranjerismos escritos entre comillas (71). Sin embargo, llama la atención que, a pesar de las recomendaciones de la RAE y de los libros de estilo, 72 de los extranjerismos registrados no aparecieran con marcas que alerten al lector de su carácter foráneo.

De los 422 extranjerismos, sólo 9 aparecieron registrados en el *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*. Algunos de estos extranjerismos ya están adaptados y otros cuentan con voces perfectamente equivalentes en español, por lo que su uso se considera innecesario.

Las voces relacionadas con el trabajo y el ocio son las más numerosas entre los extranjerismos registrados, seguidas de los extranjerismos relacionados con comida, ropa, vivienda y transporte.

También, a pesar de las recomendaciones de los libros de estilo, pocos son los extranjerismos que aparecen con su traducción entre paréntesis. Sin embargo, en bastantes ocasiones, las nuevas realidades son explicadas o descritas en los textos publicados por los periódicos.

En algunos casos, los extranjerismos registrados son superfluos, es decir, se usan únicamente por moda, influencia cultural o prestigio. En otros casos, su empleo se

puede considerar necesario dada la dificultad que entraña su traducción/adaptación al español.

Una vez realizado el registro, efectuado el análisis y presentados los resultados, y con el objetivo de verificar si los lectores de la prensa/usuarios del idioma conocen el significado de los extranjerismos que aparecen en los textos periodísticos, se elaboró una encuesta que incluyó, además de algunos datos personales de los encuestados, diez extranjerismos. Los resultados de esta encuesta pueden consultarse en la sección TENDENCIAS de este capítulo.

Los extranjerismos presentados pueden consultarse en el Registro principal de esta investigación.

4.4.3. TENDENCIAS.

Se presentan en esta sección tres encuestas, relacionadas con los temas tratados en esta investigación, realizadas en la ciudad de Lugo (España), en 2.013.

4.4.3.1. Encuesta I – SIGLAS Y ACRÓNIMOS.

Como ya fue comentado, las siglas y acrónimos de esta investigación fueron encontrados en textos publicados, en la edición impresa diaria, suplementos y revistas, por los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

La selección se realizó mediante vaciado manual y, posteriormente, se procedió a la búsqueda del significado. Para ello, inicialmente, se consultó el texto periodístico en el que aparecieron publicados.

En los casos en los que las siglas y acrónimos no aparecieron con sus significados en los textos periodísticos, se procedió a su búsqueda en el *Manual de español urgente* (Cátedra, 18ª edición, 2008), en el *Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea)* y en internet.

Todas las siglas y acrónimos aparecen, en el registro, con información sobre su significado, ordenados alfabéticamente. Además, se ofrece la fuente (el periódico correspondiente), la fecha de publicación y los resultados de las consultas realizadas: *Manual de español urgente* (Cátedra, 18ª edición, 2008), en el *Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea)* y, en su caso, en internet.

La lista completa de la selección puede consultarse en el Registro del estudio, en el apartado ‘Siglas y acrónimos’.

Se registraron, en total, 263 siglas y acrónimos. De ese total, 172 aparecieron con su significado en el periódico correspondiente, 95 aparecieron registrados en el *Manual de español urgente*, y apenas 13 están recogidos en el *Diccionario de la lengua española (DRAE- en línea)*.

El significado de 44 de las 263 siglas y acrónimos no fue encontrado en la consulta a los periódicos, al Manual de español urgente (2008) y al Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea), por lo que se recurrió a la consulta a diferentes páginas de internet.

Una vez realizado el registro, realizado el análisis y presentados los resultados, se elaboró una encuesta que incluyó, además de algunos datos personales de los encuestados, diez siglas y acrónimos de la selección y, con ellas, se elaboró un cuestionario.

Con el objetivo de verificar si los lectores de los diarios/usuarios del idioma conocían el significado de las siglas y acrónimos de este cuestionario, durante los meses de junio y julio de 2013, fueron encuestadas 100 personas en la ciudad de Lugo (España). 50 de ellas declararon residir en Galicia y 50 eran turistas de otras Comunidades Autónomas. Todos ellos, hombres y mujeres, con nacionalidad española y residentes en España, y con edades comprendidas entre los 21 y los 73 años. Todos los encuestados declararon leer la prensa diaria con cierta asiduidad.

De los 50 residentes de fuera de Galicia, 8 manifestaron vivir en Asturias, 2 en Cantabria, 10 en Castilla-León, 2 en Extremadura, 9 en la Comunidad de Madrid, 3 en las Islas Canarias, 11 en Cataluña y 5 en Andalucía.

A los encuestados se les presentó una lista con 10 siglas y acrónimos. Las siglas y acrónimos de esta lista fueron tomados, al azar, del registro ‘Siglas y acrónimos’ de este estudio.

Las siglas y acrónimos seleccionados fueron:

AECID (AECI) – ‘Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo’.

El Correo Gallego – 02/09/12

Manual del Español Urgente (Cátedra, 18ª edición, 2008): registrada AECI

DRAE (26/07/13): no registrada

OMS – ‘Organización Mundial de la Salud’.

El Mundo – Crónica – 08/07/12 (no)

Manual del Español Urgente (Cátedra, 18ª edición, 2008): registrada

DRAE (27/07/13): no registrada

UPyD – ‘Unión Progreso y Democracia’.

www.upyd.es/ (24/01/13)

El Correo Gallego – 02/09/12 (no)

Manual del Español Urgente (Cátedra, 18ª edición, 2008): no registrada

DRAE (27/07/13): no registrada

PYME – ‘Pequeña y Mediana Empresa’.

El Mundo – 09/09/12 (no)

Manual del Español Urgente (Cátedra, 18ª edición, 2008): registrada

DRAE (27/07/13): registrada (pyme)

OTAN – ‘Organización del Tratado del Atlántico Norte’.

El Correo Gallego – 23/06/12 (no)

Manual del Español Urgente (Cátedra, 18ª edición, 2008): registrada

DRAE (27/07/13): no registrada

AVE – ‘Alta Velocidad Española’.

El Correo Gallego – 02/09/12 (no)

Manual del Español Urgente (Cátedra, 18ª edición, 2008): registrada. También,

Aula Virtual de Español (Instituto Cervantes).

DRAE (26/07/13): registrada

UE – ‘Unión Europea’.

El Correo Gallego – 02/09/12

Manual del Español Urgente (Cátedra, 18ª edición, 2008): registrada

DRAE (27/07/13): no registrada

SGAE – ‘Sociedad General de Autores y Editores’.

El Progreso – 17/03/12

Manual del Español Urgente (Cátedra, 18ª edición, 2008): registrada

DRAE (27/07/13): no registrada

INE – ‘Instituto Nacional de Estadística’.

El Correo Gallego – 29/07/12

Manual del Español Urgente (Cátedra, 18ª edición, 2008): registrada

DRAE (26/07/13): no registrada

ACB - ‘Asociación de Clubes de Baloncesto (España)’.

El Correo Gallego – 25/07/12 (no)

Manual del Español Urgente (Cátedra, 18ª edición, 2008): registrada

DRAE (26/07/13): no registrada

Como se puede apreciar, menos la sigla del partido político UPyD, todas las siglas y acrónimos aparecen registrados en el *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008); AECI, UE, SGAE y INE aparecieron, además, con su significado en los diferentes periódicos; PYME y AVE aparecen también recogidos tanto en el *Manual* como en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*.

Sólo 4 de las 10 siglas y acrónimos aparecieron con su significado en los periódicos. Los periodistas presumieron que los lectores conocían el significado de estas siglas y acrónimos o, simplemente, su omisión responde a un descuido en la redacción de los textos o a motivos ‘más oscuros’.

Una vez presentada la lista, los encuestados tuvieron que responder a la siguiente pregunta, de respuesta cerrada (Sí) (No), sobre cada una de las 10 siglas y acrónimos (Apéndice 5):

¿Sabe usted el significado?

4.4.3.1.1. Resultados de la primera encuesta.

AECI – Agencia Española de Cooperación Internacional.

De los 100 encuestados, 17 personas respondieron afirmativamente y 83 personas respondieron que no sabían su significado.

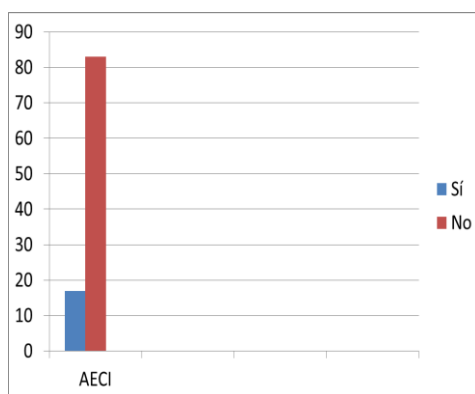


Gráfico 10. Encuesta I: resultado AECI.

OMS – Organización Mundial de la Salud.

De los 100 encuestados, 28 personas respondieron afirmativamente y 72 respondieron que no sabían su significado.

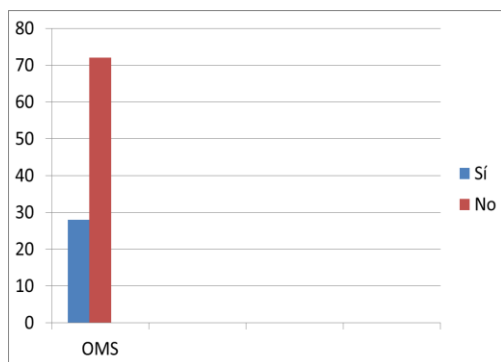


Gráfico 11. Encuesta I: resultado OMS.

UPyD – Unión Progreso y Democracia.

De los 100 encuestados, 21 personas respondieron afirmativamente y 79 respondieron que no sabían su significado.

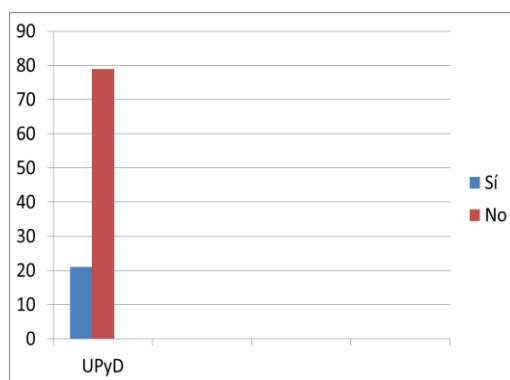


Gráfico 12. Encuesta I: resultado UPyD.

PYME – Pequeña y Mediana Empresa.

De los 100 encuestados, 24 personas respondieron afirmativamente y 76 personas respondieron que no sabían su significado.

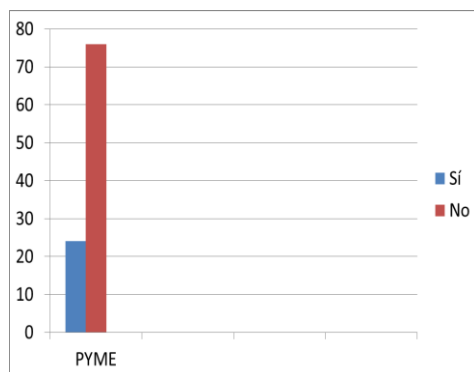


Gráfico 13. Encuesta I: resultado PYME.

OTAN – Organización del Tratado del Atlántico Norte.

De los 100 encuestados, 21 personas respondieron afirmativamente y 79 personas respondieron que no sabían su significado.

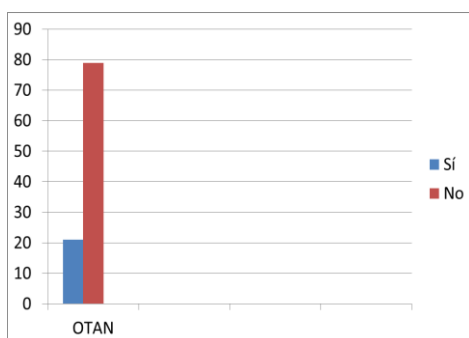


Gráfico 14. Encuesta I: resultado OTAN.

AVE – Alta Velocidad Española.

De los 100 encuestados, 37 personas respondieron afirmativamente y 63 personas respondieron que no sabían su significado.

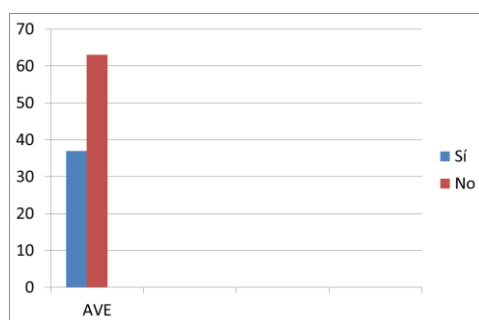


Gráfico 15. Encuesta I: resultado AVE.

UE – Unión Europea.

De los 100 encuestados, 19 personas respondieron afirmativamente y 81 personas respondieron que no sabían su significado.

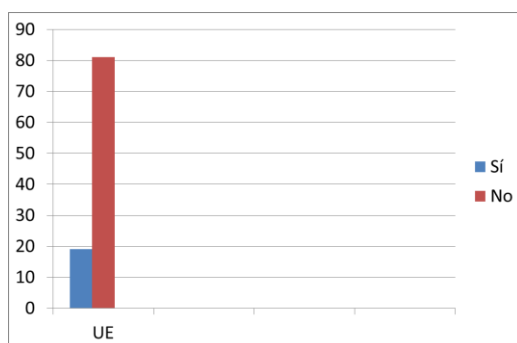


Gráfico 16. Encuesta I: resultado UE.

SGAE – Sociedad General de Autores y Editores.

De los 100 encuestados, 16 personas respondieron afirmativamente y 84 personas respondieron que no sabían su significado.

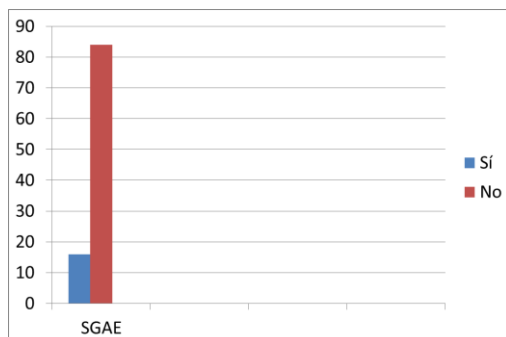


Gráfico 17. Encuesta I: resultado SGAE.

INE – Instituto Nacional de Estadística.

De los 100 encuestados, 23 personas respondieron afirmativamente y 77 personas respondieron que no sabían su significado.

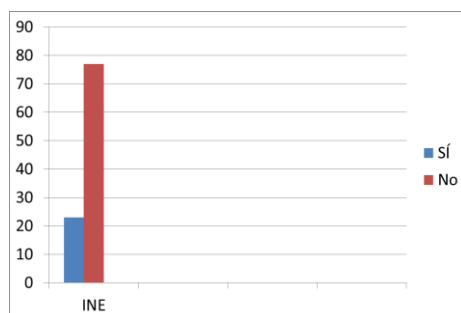


Gráfico 18. Encuesta I: resultado INE.

ACB - Asociación de Clubes de Baloncesto (España).

De los 100 encuestados, 11 personas respondieron afirmativamente y 89 personas respondieron que no sabían su significado.

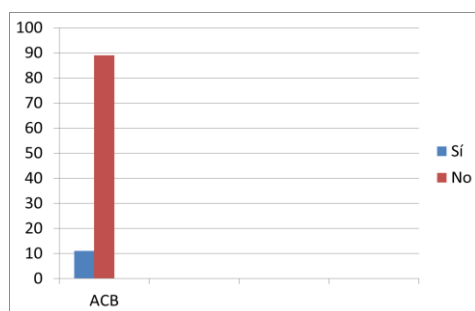


Gráfico 19. Encuesta I: resultado ACB.

Resultados totales

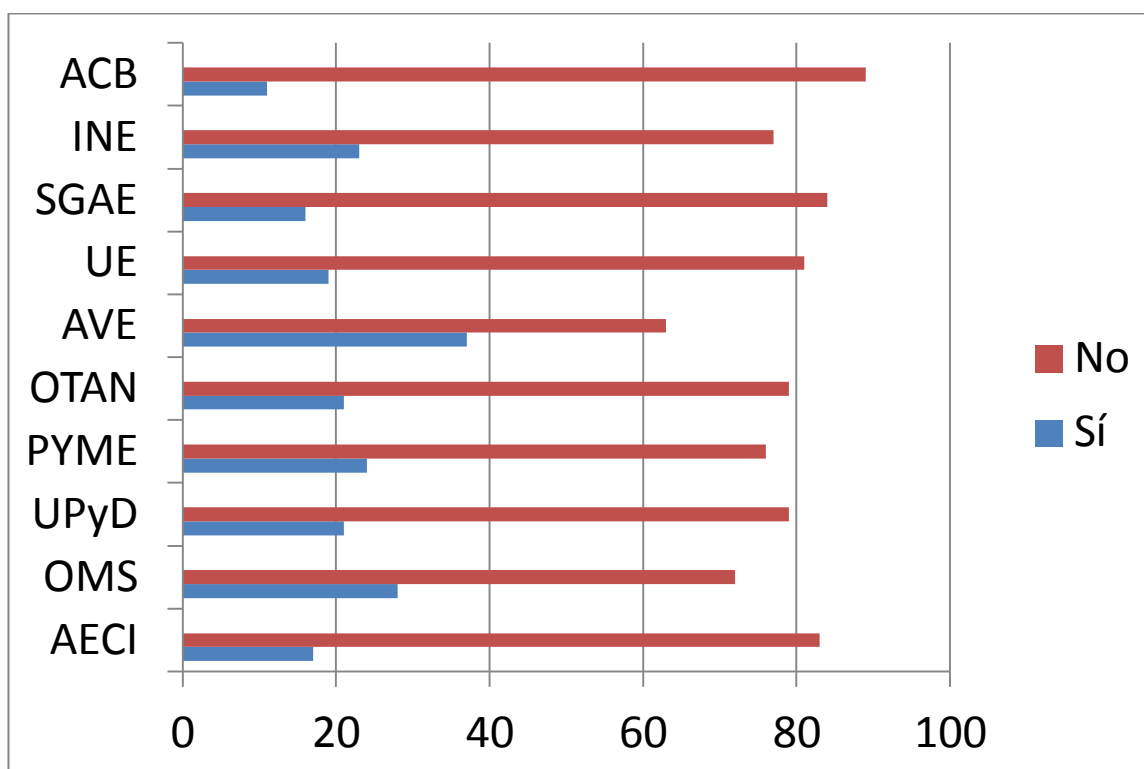


Gráfico 20. Encuesta I: resultados totales.

Como se puede comprobar en el gráfico, la inmensa mayoría de los encuestados manifestó desconocer el significado de las siglas y acrónimos seleccionados para la encuesta.

El acrónimo AVE fue el que obtuvo mayor porcentaje de repuestas afirmativas: 37%. La sigla ACB fue la que obtuvo el mayor número de repuestas negativas: 89%.

AECI, UE, SGAE y ACB obtuvieron un porcentaje de repuestas afirmativas inferior al 20%.

Las siglas y acrónimos que fueron registrados en los periódicos sin el significado correspondiente reflejaron un alto porcentaje de repuestas negativas, es decir, los encuestados manifestaron desconocer su significado: OMS (72%), UPyD (79%), PYME (76%), OTAN (79%), AVE (63%) y ACB (89%). Resultados similares se comprueban en aquellas siglas y acrónimos que sí aparecieron registrados en los periódicos con su significado: AECI (83%), UE (81%), SGAE (84%), INE (77%).

4.4.3.1.2. Conclusiones.

Considerando que en este estudio se registraron 263 siglas y acrónimos, y que sólo 172 (menos del 50%) aparecieron con su significado en el periódico correspondiente, que sólo 95 aparecieron registrados en el *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008), y apenas 13 están recogidos en el *Diccionario de la lengua española (DRAE- en línea)*, y considerando los datos obtenidos en la encuesta, se puede concluir que la mayoría de los lectores de la prensa escrita parece desconocer el significado de las siglas y acrónimos que aparecen publicados en los diarios españoles; que los periodistas y todas las personas que escriben en los periódicos deben seguir las recomendaciones de los libros de estilo e informar al lector sobre el significado de las siglas y acrónimos que escriban en sus textos; que a la iniciativa de, por ejemplo, el *Manual de español urgente* (2008), de ofrecer listas de siglas y acrónimos, habrán de sumarse otros proyectos y obras que ayuden al periodista y, en general, al usuario de la lengua a la hora de enfrentarse al gran número de siglas y acrónimos, que sin su significado, aparecen en el día a día, y no sólo en la prensa escrita.

4.4.3.2. Encuesta II – LOCUCIONES LATINAS.

Una vez realizado el registro, efectuado el análisis y presentados los resultados (Nacimientos y obituario: 4.4.1.3., en este capítulo), y con el objetivo de verificar si los lectores de la prensa/usuarios del idioma conocen el significado de los latinismos que aparecen en los textos periodísticos seleccionados en este estudio, se elaboró una encuesta que incluyó, además de algunos datos personales de los encuestados, diez locuciones y expresiones latinas.

Durante los meses de junio y julio de 2013, fueron encuestadas 100 personas en la ciudad de Lugo (España). 50 de ellas declararon residir en Galicia y 50 eran turistas de otras Comunidades Autónomas. Todos ellos, hombres y mujeres, con nacionalidad española y residentes en España, y con edades comprendidas entre los 21 y los 73 años. Todos los encuestados declararon leer la prensa diaria con cierta asiduidad.

De los 50 residentes de fuera de Galicia, 8 manifestaron vivir en Asturias, 2 en Cantabria, 10 en Castilla-León, 2 en Extremadura, 9 en la Comunidad de Madrid, 3 en las Islas Canarias, 11 en Cataluña y 5 en Andalucía.

A los encuestados se les presentó una lista con 10 locuciones y expresiones latinas. Los latinismos de esta lista fueron tomados, al azar, del registro ‘Locuciones latinas’ de este estudio.

Las locuciones y expresiones latinas seleccionadas fueron:

ad hoc

(Loc. lat.; literalmente 'para esto').

1. expr. U. para referirse a lo que se dice o hace solo para un fin determinado.

2. loc. adj. 'Adecuado, apropiado, dispuesto especialmente para un fin'.

DRAE (10/05/13)

“Para ello cuenta con un centro **ad hoc**, en el que trabajan un tercio de los empleados.”

El Correo Gallego, pág.30 - 22/11/11

de facto

(Loc. lat.).

1. loc. adj. 'de hecho (|| sin ajustarse a una norma previa)'. U. t. c. loc. adv.

DRAE (10/05/13)

“recuperará la jefatura del Estado que ha ocupado **de facto** el líder del Ejército.”

El Mundo, pág.28 - 17/06/12

grosso modo

(Loc. lat.; literalmente, 'de manera burda').

1. loc. adv. 'A bulto, aproximadamente, más o menos'.

DRAE (10/05/13)

“aunque sea a **grosso modo**, el coste de oportunidad que pueda tener...”

El Mundo – Mercados, pág.8 - 22/04/12

in extremis

(Loc. lat.; literalmente, 'en las últimas').

1. loc. adj. 'En los últimos instantes de la existencia'. *Está in extremis.*

2. loc. adj. 'Al final, en los últimos instantes de una situación peligrosa o comprometida'. U. t. c. loc. adv.

DRAE (10/05/13)

“Empate **in extremis**.”

El Progreso, pág.48 - 31/10/11

ipso facto

(Loc. lat.).

1. loc. adv. 'Por el hecho mismo, inmediatamente, en el acto'.

DRAE (10/05/13)

“Los agentes se personan **ipso facto** en El Campillo y dan conocimiento...”

El Mundo, pág.13 - 11/03/12

modus operandi

(Loc. lat.; literalmente, 'modo de obrar').

1. m. ‘Manera especial de actuar o trabajar para alcanzar el fin propuesto’.

DRAE (10/05/13)

“El **modus operandi** era idéntico en todos los casos: el ladrón saltaba los muros...”

El Progreso, pág.23 - 12/01/12

nihil obstat (níhil óbstat)

(Loc. lat.; literalmente, 'nada se opone').

1. m. ‘Aprobación de la censura eclesiástica católica del contenido doctrinal y moral de un escrito, previa al imprimátur’.

2. m. ‘beneplácito’.

DRAE (10/05/13)

“Es un error pensar que el ministro de Educación responde ante los rectores, o que estos han de dar su **nihil obstat** a la política universitaria.”

El Correo Gallego, pág.2 - 27/05/12

prima facie

(Loc. lat.).

1. loc. adv. ‘a primera vista. U. m. en leng. jurídico y c. coloq.’.

DRAE (10/05/13)

“alguien dispuesto a justificar lo que **prima facie** se presenta como una flagrante falsedad...”

El Mundo, pág.2 - 08/01/12

sine die (sine día)

(Loc. lat.; literalmente, 'sin día').

1. loc. adv. ‘Sin plazo fijo, sin fecha. Se utiliza generalmente con referencia a un aplazamiento’.

DRAE (10/05/13)

“La iniciativa parece aparcada **sine die**, pese a que, según la propia agencia...”

El Mundo – Mercados, pág.28 - 15/01/12

vox populi (vox pópuli)

(Del lat. *vox popŭli*, [*vox Dei*], voz del pueblo, [voz de Dios]).

1. f. U. ‘para indicar que algo es conocido y repetido por todos. U. t. c. loc. adj.’.

DRAE (10/05/13)

“En la calle es **vox populi** ‘la gente no se atreve a presentarse’, se señaló ayer...”

El Correo Gallego, pág.31 - 27/09/11

Como se puede apreciar, todas las locuciones y expresiones latinas de esta pequeña selección del registro de la investigación aparecieron recogidas en el *Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea)*.

La mayoría de los latinismos (8 de 10) aparecieron en los textos publicados por los periódicos en cursiva o entre comillas, y sin tilde. Sólo *modus operandi* y *nihil obstat* aparecieron en letra redonda y sin marcas.

Una vez presentada la lista, los encuestados tuvieron que responder a la siguiente pregunta, de repuesta cerrada (Sí) (No), sobre cada una de las 10 locuciones y expresiones latinas (Apéndice 6):

¿Sabe usted el significado?

Se optó por la grafía ofrecida por el *DRAE* (en línea) para presentar las 10 locuciones y expresiones latinas a los encuestados.

4.4.3.2.1. Resultados de la segunda encuesta.

ad hoc

De los 100 encuestados, 16 respondieron afirmativamente y 84 respondieron que no sabían el significado de la locución latina.

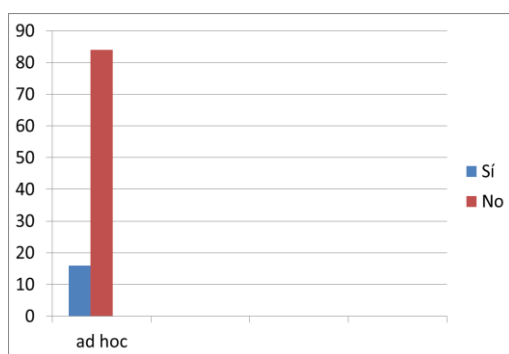


Gráfico 21. Encuesta II: resultado de *ad hoc*.

de facto

De los 100 encuestados, 21 respondieron afirmativamente y 79 respondieron que no sabían el significado de la locución latina.

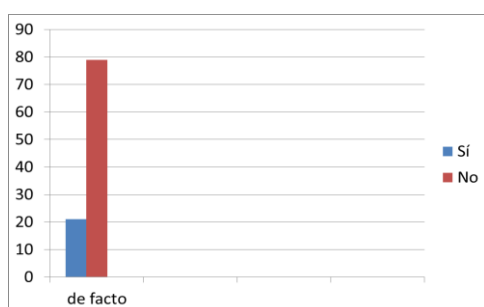


Gráfico 22. Encuesta II: resultado de *de facto*.

grosso modo

De los 100 encuestados, 18 respondieron afirmativamente y 82 respondieron que no sabían el significado de la locución latina.

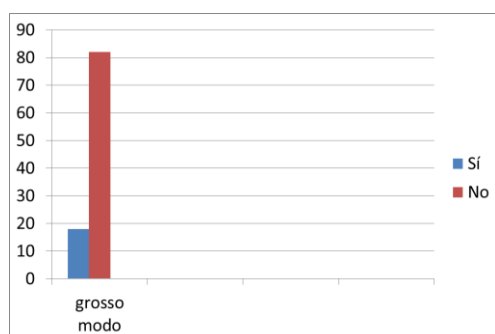


Gráfico 23. Encuesta II: resultado de *grosso modo*.

in extremis

De los 100 encuestados, 28 respondieron afirmativamente y 72 respondieron que no sabían el significado de la locución latina.

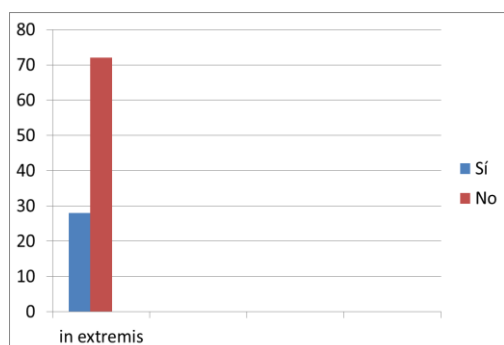


Gráfico 24. Encuesta II: resultado de *in extremis*.

ipso facto

De los 100 encuestados, 25 respondieron afirmativamente y 75 respondieron que no sabían el significado de la locución latina.

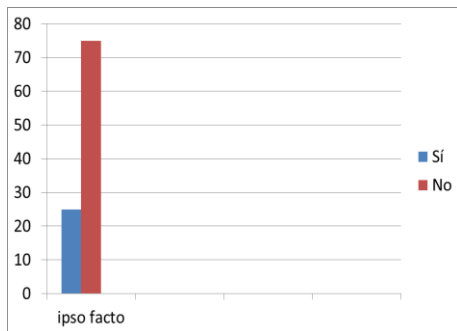


Gráfico 25. Encuesta II: resultado de *ipso facto*.

modus operandi

De los 100 encuestados, 28 respondieron afirmativamente y 72 respondieron que no sabían el significado de la locución latina.

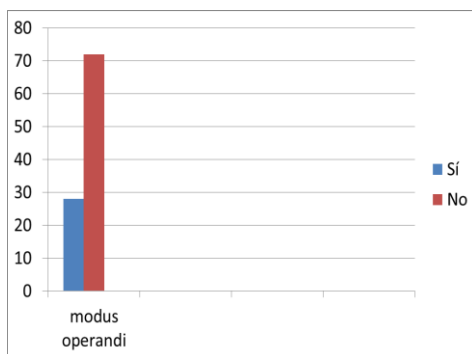


Gráfico 26. Encuesta II: resultado de *modus operandi*.

nihil óbstat

De los 100 encuestados, 11 respondieron afirmativamente y 89 respondieron que no sabían el significado de la locución latina.

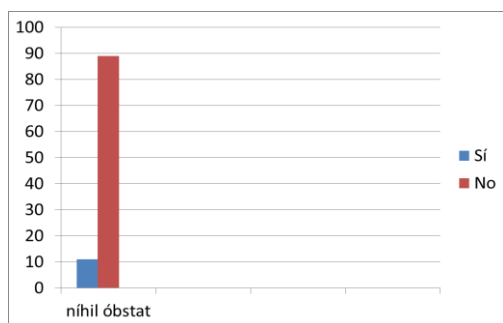


Gráfico 27. Encuesta II: resultado de *nihil obstat*.

prima facie

De los 100 encuestados, 14 respondieron afirmativamente y 86 respondieron que no sabían el significado de la locución latina.

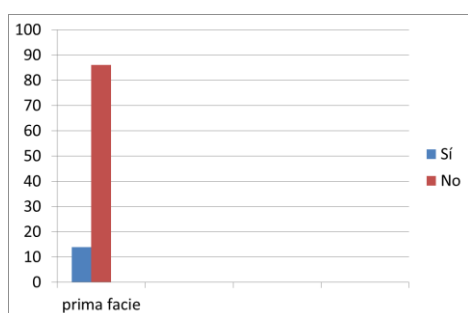


Gráfico 28. Encuesta II: resultado de *prima facie*.

sine día

De los 100 encuestados, 21 respondieron afirmativamente y 79 respondieron que no sabían el significado de la locución latina.

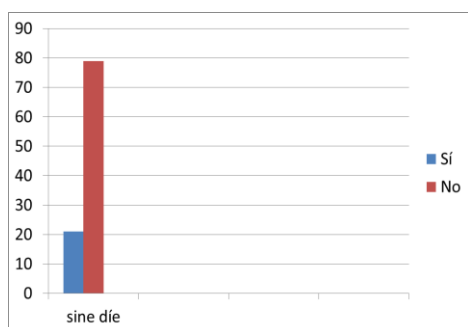


Gráfico 29. Encuesta II: resultado de *sine die*.

vox pópuli

De los 100 encuestados, 37 respondieron afirmativamente y 63 respondieron que no sabían el significado del latinismo.

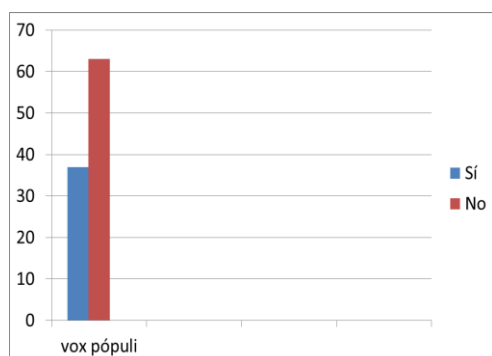


Gráfico 30. Encuesta II: resultado de *vox populi*.

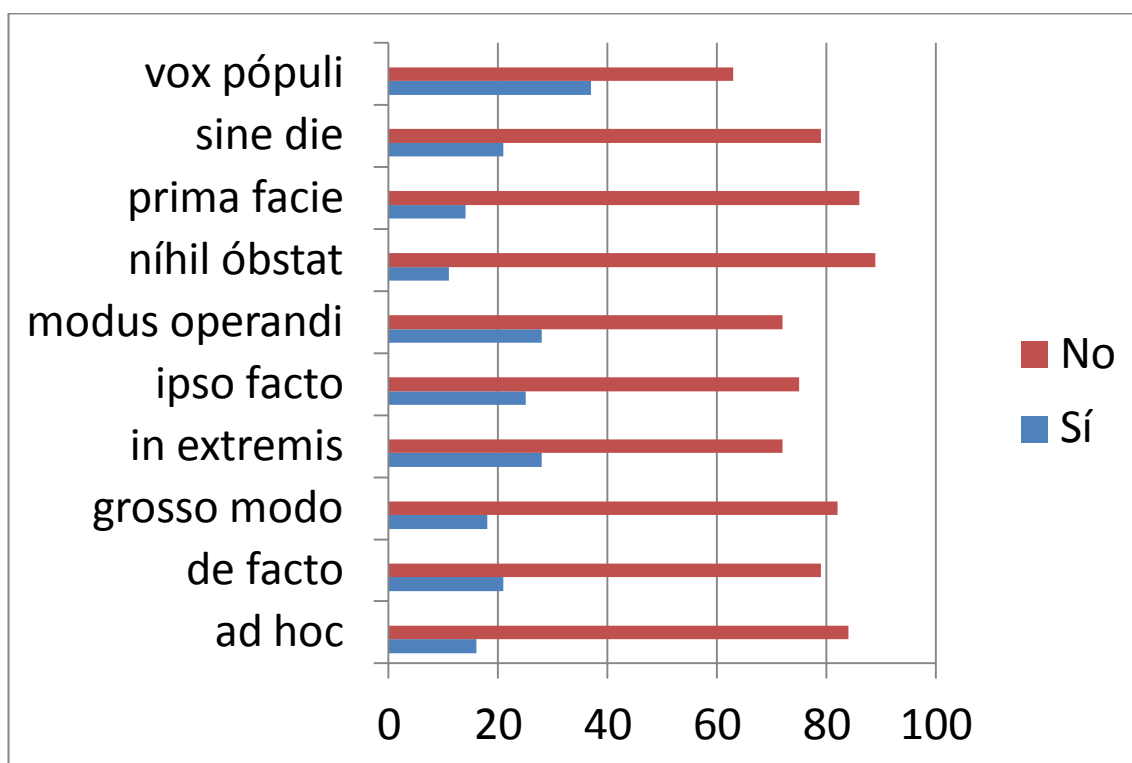


Gráfico 31. Encuesta II: resultados totales.

Como se puede comprobar en el gráfico, la inmensa mayoría de los encuestados manifestó desconocer el significado de las locuciones y expresiones latinas seleccionadas para la encuesta.

La expresión *vox populi* fue la que obtuvo mayor porcentaje de repuestas afirmativas: 37%. La locución *nihil obstat* fue la que obtuvo el mayor número de repuestas negativas: 89%.

4 de los 10 latinismos presentados en la encuesta obtuvieron un porcentaje de repuestas afirmativas inferior al 20%: *ad hoc*, *grosso modo*, *nihil obstat*, *prima facie*. Es decir, el 80% o más de los encuestados manifestaron desconocer su significado.

4.4.3.2.2. Conclusiones.

Considerando los datos obtenidos en la encuesta, se puede concluir que, al parecer, la mayoría de los lectores de la prensa escrita desconocen el significado de las locuciones y expresiones latinas que aparecen publicadas en los diarios, y que los periodistas y todas las personas que escriben en los diarios deben seguir las

recomendaciones de los libros de estilo y, concretamente, del *Libro de estilo de El Mundo*:

“...y sobre el uso del latín: ‘es una excepción tradicional para ciertos dichos, pero es necesario emplearlo correctamente y en todo caso con cuentagotas.’”

El uso de latinismos debe ser, pues, muy limitado porque la mayoría de los lectores desconocen su significado, y esto puede comprometer la comprensión o la correcta interpretación del texto publicado. Además, la mayoría de las locuciones y expresiones latinas pueden ser sustituidas, perfectamente, por locuciones y expresiones en español.

4.4.3.3. Encuesta III – EXTRANJERISMOS.

Con el objetivo de verificar si los lectores de los diarios/usuarios del idioma prefieren el uso de palabras extranjeras a sus equivalentes en español, durante los meses de junio y julio de 2013, fueron encuestadas 100 personas en la ciudad de Lugo (España). 50 de ellas declararon residir en Galicia y 50 eran turistas de otras Comunidades Autónomas. Todos ellos, hombres y mujeres, con nacionalidad española y residentes en España, y con edades comprendidas entre los 21 y los 73 años. Todos los encuestados declararon leer la prensa diaria con cierta asiduidad.

De los 50 residentes de fuera de Galicia, 8 manifestaron vivir en Asturias, 2 en Cantabria, 10 en Castilla-León, 2 en Extremadura, 9 en la Comunidad de Madrid, 3 en las Islas Canarias, 11 en Cataluña y 5 en Andalucía.

A los encuestados se les presentó una lista con 20 palabras. De esas 20 palabras, 10 son palabras extranjeras: 8 son inglesas, 1 francesa y 1 en lengua portuguesa, y las otras 10 palabras son sus equivalentes en lengua española.

En esta selección, se optó por palabras en lengua extranjera que tuviesen amplia difusión y actualidad en los medios de comunicación de España, y no por palabras registradas en este estudio, ya que se suponen más novedosas. De las diez palabras extranjeras seleccionadas, 6 aparecen registradas en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, lo que confirma, de alguna manera, su difusión. Las otras 4 palabras, aunque no están recogidas en el *DRAE*, también aparecen constantemente en los medios de comunicación y en el día a día de los hablantes españoles.

A los encuestados se les presentaron dos listas: una con palabras españolas y, al lado de cada una de ellas, la voz extranjera correspondiente, y tuvieron que escoger, teniendo en cuenta su frecuencia de uso, una palabra de cada uno de los pares de la encuesta (Apéndice 7).

Los pares presentados para que los encuestados manifestaran su preferencia, teniendo en cuenta el uso que hacen de estas palabras, fueron los siguientes:

patrocinador / sponsor

patrocinador, ra.:

1. adj. ‘Que patrocina’. U. t. c. s.

2. adj. ‘Dicho de una persona o de una entidad: Que patrocina una actividad frecuentemente con fines publicitarios’. U. t. c. s.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

sponsor: (Voz ingl., y esta del lat. *sponsor*, fiador). 1. com. ‘patrocinador (|| persona o entidad que patrocina una actividad)’. (Artículo propuesto para ser suprimido).
- Avance de la vigésima tercera edición del *DRAE*.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

informe / dossier

informe: (De *-informar*).

1. m. ‘Descripción, oral o escrita, de las características y circunstancias de un suceso o asunto’.

2. m. ‘Acción y efecto de informar (|| dictaminar)’.

3. m. *Der.* ‘Exposición total que hace el letrado o el fiscal ante el tribunal que ha de fallar el proceso’.

www.rae.es/drae/ (15/05/13)

dossier: (Voz fr.).

1. m. ‘Informe o expediente’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

chabola / favela

chabola: (Del vasco *txabola*, y este del fr. *geôle*).

1. f. ‘cabaña (|| construcción rústica)’.

2. f. ‘Vivienda de escasas proporciones y pobre construcción, que suele edificarse en zonas suburbanas’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

favela: (Del port. brasileño *favela*).

1. f. *Am.* ‘Barraca, chabola’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

correo electrónico / email

correo electrónico:

1. m. ‘Sistema de comunicación personal por ordenador a través de redes informáticas’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

email: (Voz inglesa). ‘*Correo-e*, conocido también como *electronic mail* o *e-mail*, es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente (también denominados mensajes electrónicos o cartas electrónicas) mediante sistemas de comunicación electrónicos’.

es.wikipedia.org/wiki/Email (15/05/13)

salsa de tomate / ketchup

salsa: (Del lat. *salsa*, salada).

1. f. ‘Composición o mezcla de varias sustancias comestibles desleídas, que se hace para aderezar o condimentar la comida’. <http://www.rae.es/drae/> (15/05/13) En la salsa de tomate, el principal componente de la mezcla es el tomate natural.

ketchup: (Voz ingl., y esta del chino *k'ē chap*, zumo de tomate).

1. m. ‘Salsa de tomate condimentada con vinagre, azúcar y especias’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

película / film (filme)

película:

6. f. ‘Cinta de celuloide que contiene una serie de imágenes fotográficas que se proyectan en la pantalla del cinematógrafo o en otra superficie adecuada’.

7. f. ‘Obra cinematográfica’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

filme (film): (Del ingl. *film*).

1. m. ‘Película cinematográfica’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

afición, pasatiempo / hobby

afición: (Del lat. *affectio*, *-ōnis*, afección).

1. f. ‘Inclinación, amor a alguien o algo’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

hobby: (Voz ingl.).

1. m. ‘Pasatiempo, entretenimiento que se practica habitualmente en los ratos de ocio’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

perrito caliente / hot dog

perrito: (Del dim. de *perro*).

~ **caliente**.

1. m. ‘Panecillo caliente, generalmente untado de tomate frito y mostaza, en el que se introduce una salchicha cocida’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

hot dog: (Voz inglesa) ‘El perro caliente, perrito, pancho o Miguel completo es un sándwich con una salchicha, que puede ser de tipo salchicha de Frankfurt (*frankfurter*), o vienesa (*wiener*) y preparada bien hervida, o frita, servida en un pan con forma alargada que suele acompañarse con algún aderezo como salsa de tomate y mostaza’.

es.wikipedia.org/wiki/Hot_dog (15/05/13)

estacionamiento / parking

estacionamiento:

1. m. ‘Acción y efecto de estacionar o estacionarse. Se usa especialmente hablando de los vehículos’.

2. m. ‘Lugar o recinto reservado para estacionar vehículos’.

3. m. ‘Lugar donde puede estacionarse un automóvil’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

parking: (Voz inglesa)

m. URB. ‘Aparcamiento o estacionamiento de vehículos en determinados lugares’.

Diccionario Enciclopédico Vox I. 2009 Larousse Editorial, S.L. (15/05/13)

barato (bajo coste) / low cost

barato, ta.: (De *baratar*).

1. adj. ‘Dicho de una cosa: Vendida, comprada u ofrecida a bajo precio’.

2. adj. ‘Que se logra con poco esfuerzo’.

3. m. ‘Venta de efectos que se hace a bajo precio con el fin de despacharlos pronto’.

<http://www.rae.es/drae/> (15/05/13)

low cost: (Voz inglesa) En castellano: bajo coste. ‘Compañía aérea que opera vuelos a precios muy reducidos gracias a un ahorro en sus costes, que logra ofreciendo un servicio simple y volando entre destinos regionales o aeropuertos secundarios. Como

estrategia de marketing se aplica el término «low cost» (no el concepto estricto) a otros ámbitos turísticos y afines: agencias de viajes *low cost*, cruceros *low cost*, autocares *low cost*, hoteles *low cost*, seguros de automóvil *low cost*, inmobiliarias *low cost*, etc.?

www.poraqui.net/.../Glosario+de+turismo+y+hostelería,low+cost.xht... (15/05/13)

4.4.3.3.1. Resultados de la tercera encuesta.

A la pregunta: ¿cuál de las palabras de los siguientes pares usa usted, con mayor frecuencia, en su día a día?, los encuestados respondieron lo siguiente:

patrocinador

sponsor

De las 100 personas encuestadas, 94 manifestaron usar **patrocinador** y sólo 6 dijeron que usaban habitualmente **sponsor**.

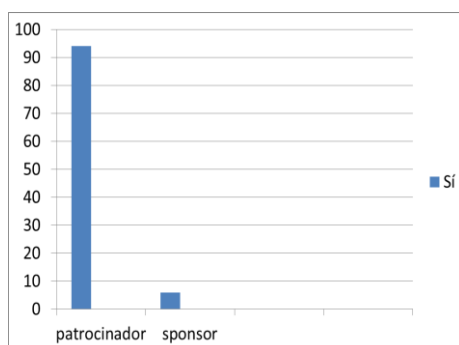


Gráfico 32. Encuesta III: resultados de *patrocinador* / *sponsor*.

informe

dossier

De las 100 personas encuestadas, 97 manifestaron usar **informe** y sólo 3 afirmaron usar **dossier**.

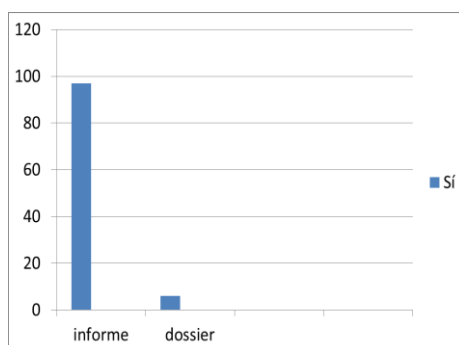


Gráfico 33. Encuesta III: resultados de *informe* / *dossier*.

chabola**favela**

Las 100 personas encuestadas usan siempre la palabra *chabola*.

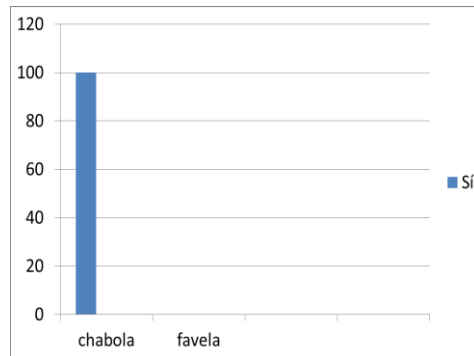


Gráfico 34. Encuesta III: resultados de *chabola* / *favela*.

correo electrónico**email**

De las 100 personas encuestadas, 87 usan siempre *correo electrónico*. Las otras 13 manifestaron que preferían usar *email*, *emilo*.

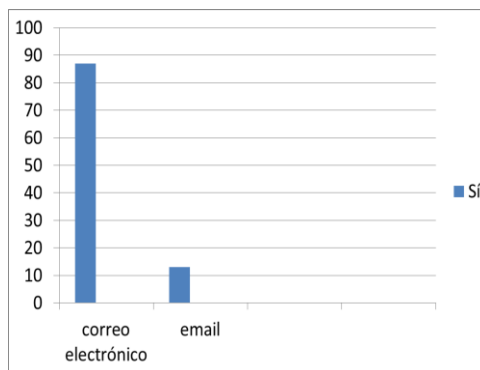


Gráfico 35. Encuesta III: resultados de *correo electrónico* / *email*.

salsa de tomate**ketchup**

De las 100 personas encuestadas, 71 prefieren usar *salsa de tomate*, y 29 usan *ketchup*.

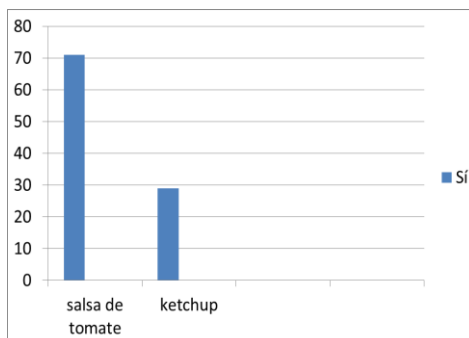


Gráfico 36. Encuesta III: resultados de *salsa de tomate* / *ketchup*

película**film (filme)**

Las 100 personas encuestadas usan siempre la palabra *película*.

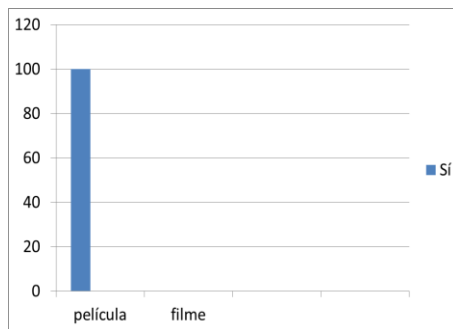


Gráfico 37. Encuesta III: resultados de *película* / *film*.

afición (pasatiempo)**hobby**

De las 100 personas encuestadas, 89 usan *afición* y 11 prefieren *hobby*.

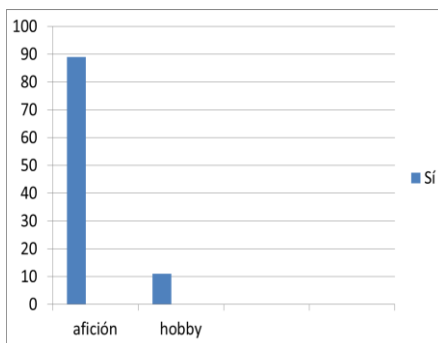


Gráfico 38. Encuesta III: resultados de *afición* / *hobby*.

perrito caliente**hot dog**

De las 100 personas encuestadas, 87 usan *perrito caliente* y 13 usan *hot dog* habitualmente.

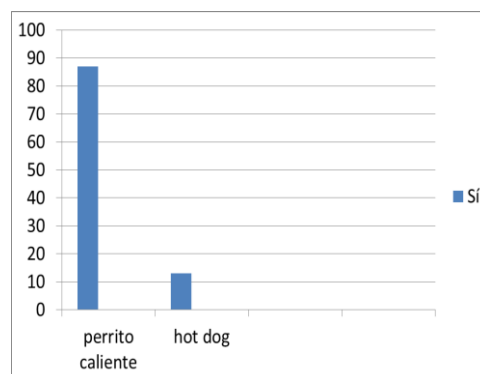


Gráfico 39. Encuesta III: resultados de *perrito caliente* / *hot dog*.

estacionamiento

parking

De las 100 personas encuestadas, 66 usan *estacionamiento* y 34 normalmente usan *parking*.

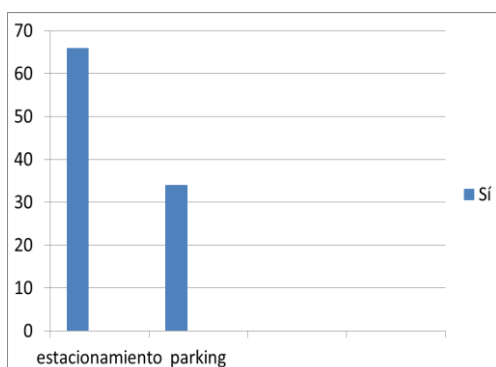


Gráfico 40. Encuesta III: resultados de *estacionamiento* / *parking*

barato

low cost

De las 100 personas encuestadas, 95 usan *barato* y 5 usan *low cost*.

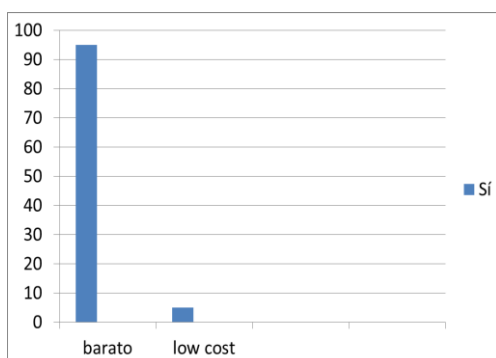


Gráfico 41. Encuesta III: resultados de *barato* / *low cost*.

Como se puede apreciar en los resultados, tanto la voz ‘chabola’ como la voz ‘película’ obtuvieron el 100% en la preferencia de los encuestados y, consecuentemente, la palabra en portugués de Brasil ‘favela’ y la palabra inglesa ‘film’ (o su adaptación filme), ambas registradas en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, no son usadas nunca por los encuestados.

Las voces inglesas ‘parking’ y ‘ketchup’ son las palabras extranjeras que obtuvieron mejor porcentaje de uso entre los encuestados, con un 34% y un 29% respectivamente.

En los resultados de la selección de palabras en español, 8 de las 10 voces seleccionadas obtuvieron la preferencia de más del 86% de los encuestados.

Llama también la atención que 5 de las 10 palabras extranjeras seleccionadas, a pesar de que 4 de ellas están recogidas en el *DRAE*, obtuvieran menos del 7% de preferencia de los encuestados.

A la vista de los resultados, se puede concluir que la gran mayoría de los encuestados prefieren las voces patrias a las extranjeras aunque éstas tengan amplia difusión en el país e incluso estén ya recogidas en el *DRAE*.

Palabras como ‘email’ o ‘hot dog’, por ejemplo, que tuvieron, al principio, una significativa aceptación entre los hablantes, incluso con variantes tan populares como ‘emilio’ < ‘email’, parece que han sido sustituidas, por la mayoría de los usuarios de la lengua, por sus equivalentes en español.

4.4.3.3.2. Conclusiones.

En la encuesta realizada sobre las preferencias del usuario de la lengua, se constató que, aunque muchos de los extranjerismos presentados en la encuesta están ya recogidos en el *DRAE* y cuentan con una significativa difusión, la gran mayoría de los hablantes prefiere usar las voces en español a sus correspondientes palabras extranjeras.

Si se tiene en cuenta que muchos de los extranjerismos usados por los periodistas y los publicistas que escriben en los periódicos son innecesarios, son usados para llamar la atención del lector, o son simplemente una moda pasajera, y si además consideremos la poca disposición que los hablantes parecen mostrar a la hora de adoptar palabras extranjeras si se les ofrece su equivalente en español, el problema de los extranjerismos, aunque se haya acentuado en las últimas décadas, sobre todo, por el dominio del inglés, puede y debe ser controlado.

La normativa, el profesorado de lengua española, los libros de estilo, las publicaciones y eventos sobre la lengua deben continuar insistiendo en la defensa del idioma español contra el extranjerismo innecesario. Cabe a los estudiosos y profesionales intentar adaptar lo que sea necesario y se pueda, y esperar para ver si los usuarios de la lengua aceptan sus propuestas, lo que no siempre ocurre. Sólo el tiempo dirá si los extranjerismos registrados en este estudio fueron ‘aves pasajeras’ o vinieron para quedarse.

4.4.4. ECONOMÍA.

Igual que en otras ciencias, existe un lenguaje especial que hay que conocer para comprender las aportaciones de los economistas y los textos en las que estas se divulgan.

El lenguaje de la economía tiene que ser preciso para permitir la adecuada presentación de las ideas que tratan de reflejar o describir el mundo complejo de esta ciencia. Esta precisión exige un profundo conocimiento de la terminología económica, que no siempre es muy diferente a la terminología corriente, pero que, a veces, puede confundir a los no iniciados.

Los economistas utilizan varios tipos de lenguaje en su discurso: el estándar, el económico, el numérico, el gráfico, el matemático.

El economista Salas Velasco (2010) señala las siguientes características del lenguaje económico:

- Se trata de una lengua de grupo, con terminología específica y técnica: *masa monetaria, Índice de Precios de Consumo*.
- Especialización semántica, evitando ambigüedades: *tipo del impuesto, tipo de cambio, tipos de interés*.
- Abundancia de siglas y acrónimos: IRPF ('Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas'); pyme (acrónimo de 'pequeña y mediana empresa').
- Uso del lenguaje ordinario: *paraísos fiscales; blanqueo de dinero; enfriamiento económico*.
- Uso de anglicismos: *business consultant; carry trade*.
- Uso de sinónimos: paro/desempleo; déficit comercial/déficit exterior.

Se puede hablar de un lenguaje de la economía general que se subdivide en dos grandes grupos caracterizados, en primer lugar, por el tipo de lenguaje, técnico o semitécnico y divulgativo que emplean. El tipo de lenguaje utilizado deriva directamente de la capacidad lingüística y conceptual que poseen sus usuarios, expertos o no expertos, dando lugar así a una amplia y diversa tipología textual que situaría en un extremo a los textos de la prensa económica, y en el otro extremo, a los textos de economía teórica. Entre ambos puntos, se emplazarían el resto de producciones textuales económicas, como serían las de negocios, las de comercio y las de finanzas. (Martínez Egido, 2006; Martínez Egido, 2008)

El periodismo económico o financiero es una rama del periodismo enfocada a informar sobre hechos relacionados con la economía nacional e internacional, y trata temas como las finanzas, todo lo relacionado con la banca y la bolsa, el comercio exterior, etc. Además, muestra cómo analizar, interpretar y redactar la información económica.

Los periódicos especializados en economía se suelen llamar prensa salmón, nombre que surge de una iniciativa del internacional periódico inglés *Financial Times*, que en 1893 decidió diferenciarse de los demás diarios económicos adoptando un color rosa asalmonado en sus páginas, y este pequeño cambio supuso un gran éxito que le ayudó a consolidar su liderazgo. Lo curioso es que los demás diarios económicos, en vez de intentar diferenciarse de la misma manera y adoptar colores o formatos diferentes, copiaron la iniciativa del *Financial Times*.

Frecuentemente, se acusa a este tipo de periodismo de usar un lenguaje excesivamente especializado, que no permite que el público general tenga acceso a la información. Algunos periodistas alegan, en este sentido, que la función de la prensa es informar y no enseñar, y que los términos utilizados en la información pertenecen al lenguaje económico universal.

El lenguaje económico ha pasado de ser únicamente para expertos a ser utilizado por toda la sociedad, del mismo modo que el de la medicina o el de la informática, y esto ha provocado que aparezcan interferencias en el lenguaje, por lo que es más difícil su estudio, ya que aumenta el uso de términos, estructuras y características del lenguaje general en el de la economía y viceversa.

Las páginas sobre economía de los diarios suelen incluir información macroeconómica, que trata de la actividad económica de España y del resto del mundo; información sobre la bolsa de valores; información empresarial; información sobre finanzas privadas.

En los textos periodísticos dedicados a la economía, se encuentran frecuentemente:

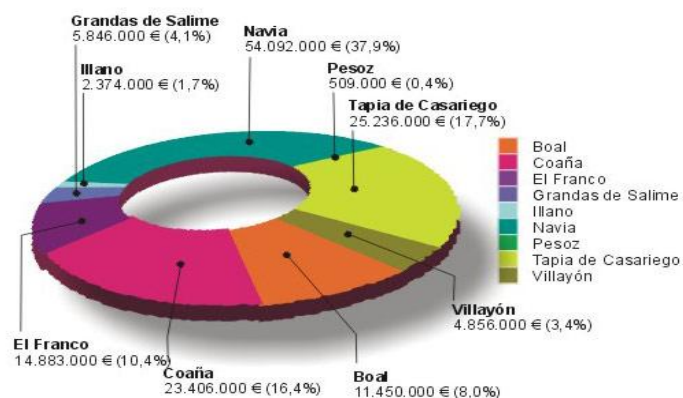
- Juegos de palabras, y algunas veces, no exentos de humor: ‘Gatt por liebre’ (*El País*, 26/01/92) por ‘gato por liebre’. Hace alusión al supuesto engaño que el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) representaba para algunos países.

- Lenguaje gráfico:

Gráfico 42.

Gráfica: Distribución del V.A.B. del sector servicios (2002)

Fuente: SADEI. Elaboración propia



- Opinión de expertos:

‘Las economías emergentes son las responsables de la mayor parte del crecimiento de los flujos comerciales.’ Panjak Ghemawat. *El País*, 01/12/13.

- Opinión de organismos:

‘El Banco de España augura un leve incremento del PIB, del 0,6%...’ *Expansión*, 26/06/13.

- Hipérboles:

‘La maldición del yen’ *El País*, 16/04/95.

- Metáforas:

‘La batalla entre el euro y el dólar’ finanzas.com (15/06/2010)

- Dilogías:

‘El escaso tesoro de la deuda pública’ *El País*, 10/12/2000

- Prosopopeyas:

¿Ha muerto la inflación? euribor.com.es (16/11/13)

- Siglas y acrónimos:

‘La OCDE prevé que España crezca un 0,5% en 2014...’ *El País*, 18/11/13.

‘El Banco de España redefine las pymes para facilitarles el acceso...’ *El País*, 14/10/13.

- Extranjerismos:

‘¿Por qué Bruselas cree que el ‘tax lease’ español es ilegal...?’ *El País*, 17/07/13.

Según Martínez Egido (2009), cualquier unidad léxica recogida por la prensa económica española puede catalogarse como término económico mediante su estudio lexicográfico y clasificarse según los parámetros del siguiente esquema:

— Léxico originario del español.

Existen unidades léxicas que forman parte del acervo léxico del español desde los orígenes de la lengua y que poseen un significado léxico especializado en el mundo de la economía. Estas unidades léxicas se caracterizan por haberse estandarizado en la lengua común, aunque conservan alguna acepción que las hacen pertenecer a la lengua de especialidad económica. Ejemplos de estas unidades léxicas serían: *dinero*, *economía*, *mercado*, *negocio* y *comercio*.

— Léxico no originario del español.

A) Léxico creado por el español mediante los procedimientos gramaticales y semánticos que su sistema le permite:

1) Incidencia en el significante: *desinflación*, *OPEP*, *ciberagricultores*, etc.

2) Incidencia en el significado:

a) Metaforización: *Los zumos se pelean en la publicidad*; *Telefónica esprinta en Europa*.

b) Desautomatización: *Con el pez detrás de la oreja*.

B) Léxico procedente de otras lenguas. Préstamos lingüísticos:

1) De lenguas clásicas: *déficit* (lat.), *superávit* (lat.).

2) De lenguas modernas: *empresa* (ital.), *finanzas* (fr.).

Como ocurre con otras materias especializadas, sobre todo en el terreno técnico y científico, el desarrollo de la economía se ha producido básicamente en el área de los países anglosajones, y es por tanto explicable que el lenguaje específico del sector, lo que se podría denominar la jerga de la economía, esté salpicada de expresiones en inglés, muchas de ellas acuñadas con carácter internacional, independientemente del país en que se utilicen como, por ejemplo, *dumping* (DRAE, 13/12/13):

(Voz ingl.). 1. m. *Econ.* ‘Práctica comercial de vender a precios inferiores al costo, para adueñarse del mercado, con grave perjuicio de este’.

Las fuentes de información del periodista económico usan ese argot y se supone también que el lector de prensa económica admite y reconoce la utilización de términos ingleses, sobre todo cuando se refieren a conceptos cuya traducción al castellano es inexistente o forzada.

La entrada de España en la Unión Europea y en la Zona Euro, la internacionalización de las empresas españolas, es decir, la globalización o mercado global han supuesto, pues, la entrada masiva de extranjerismos, sobre todo de anglicismos, y su difusión por los medios de comunicación. La comprensión de los textos sobre economía publicados regularmente por todos los diarios es una empresa difícil para el no versado en el tema.

La mayoría de las voces sobre economía registradas en este estudio son anglicismos no adaptados:

bailout; body shopping; business angel; business consultant; business friendly; business intelligence; carry trade; confirming; credit crunch; crowding out; escrow account; family office; fast riser; fat fail; forfeiting; haircut; hedge fund; mark to market; no-cash; pigs; sale and leaseback; script dividend; skateholder; subprime; tax lease; Tobin tax; venture capital.

El *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD – 11/12/13)* no recoge ninguna de estas voces extranjeras registradas.

Sin embargo, algunas de estas palabras y expresiones pueden ser fácilmente traducidas al español como *bailout* ('rescate financiero'); *business consultant* ('asesor de negocios'); *credit crunch* ('restricción crediticia'); *fast riser* ('nuevo rico'); *fat fail* ('riesgo extremo'); *hedge fund* ('fondos de inversión de gran riesgo'); *skateholder* ('inversor') o *venture capital* ('capital de riesgo'). Además, voces como *fast riser* y *fat fail* aparecieron con su traducción al español entre paréntesis, en los textos periodísticos usados para el registro, y *hedge fund* aparece ya recogida en el *Diccionario de neologismos* (Everest, 2011).

Otros extranjerismos registrados, a pesar de su frecuente aparición en los textos de economía de los diarios, no tienen una traducción tan simple al español. Sirvan de ejemplo: *carry trade* ('estrategia financiera que consiste en tomar un activo prestado e invertirlo en otro que ofrece mayor rentabilidad'); *forfeiting* ('compra de letras de cambio aceptadas, créditos documentarios u otras promesas de pago, renunciando el adquirente de estos efectos a cualquier derecho o demanda frente al exportador y los anteriores titulares'); *subprime* ('crédito de alto riesgo que, a cambio de establecer un tipo de interés más elevado, rebaja el nivel de garantías exigidas por el tomador del préstamo'), voz que ya aparece registrada en el *Diccionario de neologismos* (Everest,

2011); o *tax lease* ('operación triangular que consigue reducir ampliamente los impuestos a pagar por las empresas que conforman este tipo de arrendamiento financiero, básicamente, operaciones que se apoyan en los leasing de naves y buques con determinadas particularidades').

La unión política y económica de España a Europa aparece reflejada en el registro con voces con el elemento compositivo *euro-* ('europeo', 'perteneciente o relativo a Europa'): *euroapoyo*, *eurobono* o *euroimposición* ('exigencia, carga, obligación o tributo impuestos por un organismo europeo').

La crisis económica que vive Europa y, especialmente, la Eurozona o zona euro ha llevado a algún país a pensar en la posibilidad de abandonar la moneda oficial en 21 países de la Unión y volver a su antigua moneda nacional. Así, la crisis se ha cebado de tal manera en Grecia, que no se descarta la *dracmatización*, es decir, la salida de este país de la zona euro y su vuelta oficial al uso del dracma (su antigua moneda). Además, esta nueva voz puede sugerir al lector la palabra *dramatización* y recordarle, de esta manera, el drama que está viviendo el país heleno a causa de la crisis perniciosa.

Y la situación económica europea es tan delicada que no faltan expertos que hablen de posible *hiperinflación*, de realidad *hiperinflacionada*.

Los bancos siguen jugando un papel fundamental en la economía de un país y, al lado del banco tradicional (*banco normal* o *banco digno*, *El Mundo*, pág.18, 11/12/11), surgen, en la especial coyuntura económica que se está viviendo, el *banco malo*, el *banco puente*.

Asimismo, aunque en los malos tiempos el crédito es escaso, aparecen en el mercado nuevas formas de financiación, tanto para el Estado y las instituciones como para los particulares: *bancobono*, *microfinanciación*, *hisfabono*, *autofinanciar*. Y si la financiación exterior no es suficiente, el afán recaudatorio del gobierno se traduce en nuevos impuestos: *supertasa*, *Tobin tax* ('impuesto a las transacciones financieras'), *céntimo verde*. Además, se piensa en medidas para economizar: *descarbonizar* ('abandonar la dependencia del carbón') o controlar el *consumo oculto* ('consumo de energía eléctrica de aparatos que están apagados o fuera de servicio').

Como en toda crisis, los especuladores hacen grandes negocios a costa de las miserias ajenas: *fondos buitres*, *bono basura*. Pero la ciencia económica sigue avanzando y buscando nuevas propuestas, desarrollando nuevas técnicas y adaptándose a las nuevas exigencias de los mercados: *neuroeconomía*, *neuromárquetin*.

4.4.4.1. Relación de nuevas voces del ámbito económico que pueden ser consultadas en el registro.

activos tóxicos; autofinanciar; bailout; bancobono; banco malo; banco bueno; body shopping; bono basura; business angel; business consultant; business friendly; business intelligence; carry trade; céntimo verde; confirming; consumo oculto; credit crunch; crowding out; descarbonización; descarbonizar; drammatización; escrow account; euroapoyo; eurobono; euroimposición; family office; fast riser; fat fail; fondos buitres; forfeiting; haircut; hedge fund; hiperinflación; hiperinflacionado; hispabono; macroinyección; mark to market; microfinanciación; naturicida; neuroeconomía; neuromárquetin; no-cash; papel pelota; pigs; sale and leaseback; script dividend; skateholder; subprime; supertasa; tax lease; Tobin tax; venture capital.

4.4.5. POLÍTICA.

El lenguaje político puede considerarse un lenguaje especial porque es un lenguaje distintivo de este grupo.

El lenguaje político o, si se prefiere, el lenguaje de la comunicación política posee un léxico propio que es la principal característica lingüística que lo distingue de los demás tipos de lenguaje. Además, los términos políticos representan un vínculo con la realidad exterior, “un ámbito idóneo para conocer las sociedades humanas y los cambios experimentados por estas a lo largo del tiempo, es decir, su historia” (Fernández Lagunilla, 1999-9).

En el discurso político se puede encontrar un lenguaje muy connotado emotivamente, desde elogios (*lumbrera*) hasta insultos (*gusano*). Sin embargo, algunas veces, el lenguaje se vuelve evasivo o eufemístico (*neutralizado* por asesinado; *reconversión* por cierre industrial, etc.). Por este motivo, se pueden encontrar diferentes registros lingüísticos, desde el culto, al coloquial, pasando por el vulgar, cuando se usan, por ejemplo, expresiones que reflejan esa carga emotiva, mediante vulgarismos, para insultar al adversario. Del mismo modo, se constatan algunas características en común con otros lenguajes o con otros ámbitos sectoriales, incluso expresiones y términos pertenecientes al lenguaje técnico-científico, jurídico, periodístico, publicitario, literario, económico, expresiones del argot común, del ámbito deportivo, bélico o religioso.

En los textos periodísticos se produce el contacto entre lo político y lo bélico, y palabras como *armas, guerra, armisticio*, etc., se refieren, en este contexto político, al sano *enfrentamiento* democrático entre partidos.

La competición y rivalidad política encuentra también un buen punto de analogía en el deporte, y en los textos periodísticos que hablan de política se encuentran voces y expresiones del mundo del deporte como, por ejemplo, *ring, round, estar contra las cuerdas, sprint final*.

La tauromaquia también aporta material al lenguaje político: *tendido* por hemicycle; *faena* por discurso; *novillero* por diputado; son algunos ejemplos.

Y el lenguaje político se nutre de otras muchas áreas: del mundo estudiantil: *alumno aventajado*; de la navegación: *tomar el timón*; del económico-industrial: *empresa*; de la agricultura: *capataz*; de la religión: *vía crucis*; de la zoología: *cuervos y buitres, gusano, camaleón*; de la gastronomía: *socialismo light, socialismo descafeinado*; de la salud: *fatiga, antídoto, dosis*; y un largo etcétera.

Algunos de los ejemplos anteriores y otros muchos pueden consultarse, incluso contextualizados, en *Prensa y lenguaje político*, Félix Rodríguez González (1991).

Además de eufemismos y metáforas, en el lenguaje político abundan las siglas y acrónimos: PSOE (‘Partido Socialista Obrero Español’); PP (‘Partido Popular’); *pepero* (‘del Partido Popular’); *coaga* (‘de Coalición Galega’); etc., y también extranjerismos: *agitprop, spin doctor, trickle down, etc.* (del registro principal de este estudio).

Para Coseriu (1995, 11-32), el lenguaje de la política puede entenderse como:

- 1) Terminología relativa a instituciones políticas;
- 2) Modo de emplearse los signos lingüísticos en la política y los significados que tienen según las distintas ideologías;
- 3) Conjunto de procedimientos propios de los políticos, es decir, el empleo del lenguaje en discursos o textos políticos, su finalidad y su función.

Sobre los objetivos del lenguaje político, Fernández Lagunilla (1980, 379-380) afirma que lo que lo distingue es “sobre todo, el uso que se hace de él como instrumento de acción política, uno de cuyos objetivos es la persuasión y la captación de prosélitos”.

Martínez Albertos (1987, 72-73) comparte esta opinión al comentar que el lenguaje de los políticos —unas veces como resultado de tácticas maliciosas y otras como un simple hecho derivado de la escasa pericia lingüística de estos hombres políticos— está dirigido normalmente al encantamiento y sugestión de sus clientes electorales: es un lenguaje programado para dominar y seducir a los ciudadanos.

En la actualidad, es prácticamente imposible concebir la política y el periodismo por separado. De hecho, los medios de comunicación han entrado, en gran medida, a formar parte de mundo político, siendo frecuente que lleguen a desempeñar unas funciones específicas. En un estudio realizado por Muñoz Alonso (1989, 42-45), el autor presenta cinco funciones que desempeña el periodismo en política:

- a) Recogida y presentación de información objetiva;
- b) Interpretación y explicación de las informaciones;
- c) Contribuir a la formación de la opinión pública;
- d) La fijación de la agenda política, es decir, tratar de enfocar la atención del público y del gobierno sobre determinados temas;
- e) Control del gobierno y de otras instituciones.

La prensa es para determinados textos políticos un medio de transmisión sumamente ágil y eficaz (Ayala, 1985). Los textos políticos de las páginas de diarios y revistas son frecuentados por ciudadanos no vinculados a la actividad política, además de, por supuesto, por los profesionales de la escritura periodística.

Núñez Ladeveze (1991, 143) afirma que el lenguaje periodístico se ve impregnado por lo que él llama “jerga del portavoz”, es decir, los “modos léxicos y expresivos que distinguen a los productores de información, cuando se transmiten a través del lenguaje y el estilo periodísticos”. Lo que quiere decir este autor es que las palabras propias del lenguaje burocrático y administrativo —político—, utilizadas por los especialistas, aparecen posteriormente con enorme frecuencia en los medios de comunicación. Lo singular de este fenómeno es que es el propio periodista el que ayuda a la expansión de dichos términos.

Fernando Lázaro Carreter (1977, 27) señala que el lenguaje del periodismo está siendo invadido, entre otras cosas, por el lenguaje coloquial, casi vulgar. Este fenómeno también se está produciendo en el lenguaje político español de nuestros días, especialmente cuando se pretende conseguir un efecto de acercamiento al electorado, cosa que suele ocurrir en los ataques a adversarios políticos.

Martínez Albertos (1987, 83) comenta que, para Umberto Eco, la política aporta al periodismo, entre otras cosas, léxico extraño, ambigüedad onomasiológica y construcciones difíciles. Esto tiene como consecuencia que el periódico sea difícil de leer, debido a que hay palabras clave que escapan al conocimiento del lector medio. Umberto Eco afirma que puede haber intenciones ideológicas conscientes que provocan

esa dificultad en la lectura. La oscuridad se convierte, por tanto, en un objetivo ideológico deliberado: es la ideología de la oscuridad.

El lenguaje político y periodístico comparten muchas características, y se pueden encontrar similitudes: ambos lenguajes son especiales o sectoriales; los dos recurren al uso del eufemismo, de neologismos, de tecnicismos y de extranjerismos; tanto uno como otro se ven contagiados por el lenguaje coloquial, a veces vulgar; en ambos lenguajes no son difíciles de detectar impropiedades léxicas; el lenguaje periodístico, exactamente igual que el político, puede presentar una fuerte carga ideológica, etc.

Es vedad, pues, que los textos periodísticos reproducen y difunden el discurso de los políticos. Por otro lado, los periódicos también reflejan la opinión, la interpretación y la explicación que los profesionales del periodismo, y otras personas, plasman en las hojas de los diarios, muchas veces, con gran creatividad, llamando así la atención del lector sobre actitudes, hechos, etc., que afectan a la sociedad.

Aunque tanto el lenguaje político como el periodístico tienen similares recursos de lexicogénesis, parece que, mientras éste último se inclina más hacia la producción léxica a través de la prefijación, el lenguaje político recurre, frecuentemente, al uso de la sufijación.

En el registro del presente estudio, son abundantes las voces con el sufijo *-ismo*, que forma sustantivos que suelen significar doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos, pero también actitudes: *apellidismo*; *declinismo*; *asamblearismo*; *carrerismo*; *casquismo*; *esposismo*; *eurooptimismo*; *kirchnerismo*; *quintacolumnismo*; *topalantismo*; *salafismo*; *socialestatismo*.

En algunas ocasiones, el periodista muestra gran creatividad como en el caso de *topalantismo*: contracción de ‘todo para adelante’ – ‘to palante’, que viene de la idea de ‘tirar adelante’ y el sufijo *-ismo*: ‘Es una apuesta por la innovación y las ideas para salvar obstáculos y resolver problemas sin medir esfuerzos e ilusión’.

También el sufijo *-ista*, en adjetivos que habitualmente se sustantivan, y suelen significar ‘partidario de’ o ‘inclinado a’ lo que expresa la misma raíz con el sufijo *-ismo*, es bastante productivo en el léxico de la política. En el registro de este estudio se pueden consultar: *altermundialista*; *altermundista*; *destruccionista*; *bolivarista*; *hactivista*; *nacionalista*; *nomenklaturista*; *socialfascista*; *tajadista*; *ultrapacifista*; *socialcomunista*.

Tal vez, la voz más creativa de este grupo sea *necionalista*, ya que el periodista se limitó a cambiar una vocal: *e < a*, para, sutilmente, llamar ‘necios’ a los nacionalistas o

a un determinado movimiento nacionalista. Lo que aparentemente puede considerarse una errata, manifiesta, de forma solapada, la opinión del periodista, que es, por supuesto, contraria al nacionalismo extremo, imprudente o falto de razón.

En 1986, España entra a formar parte de la Comunidad Económica Europea (CEE), hoy Unión Europea (UE). Esta organización política y económica marcará la vida del país, con claros reflejos en su política, en su economía y, consecuentemente en la sociedad española. Y estos cambios son apreciables en el idioma, en los que Europa pasa estar muy presente: *eurobofetada*; *eurociudad*; *euromandamiento*; *euronacionalismo*; *eurooptimismo*; *européizarse*; *europoltrona*; *euroseñoría*; *eurosistema*; *eurotándem*; *eurovendaval*; *eurovoto*; *proeuropeísmo*.

Así se hace política en Europa:

Sus *euroseñorías*, que suelen ser políticos partidarios de *européizarse* y del *proeuropeísmo*, se sientan con *eurooptimismo* en sus *europoltronas*, y con su *eurovoto* rechazan el *euronacionalismo*, y se muestran favorables a la creación, por *euromandamiento*, de *eurociudades* en el viejo continente. Sin embargo, el *eurosistema* afronta, algunas veces, un inesperado *eurovendaval*, y nuestros representantes en Europa, a pesar de hacer *eurotándem* con sus aliados, se llevan una buena *eurobofetada*.

En el registro se encuentran, también, algunos extranjerismos no adaptados: *agitprop* (ruso); *apparatchik* (ruso); *bandwagon effect* (inglés); *blacklisting* (inglés); *détournement* (francés); *efecto underdog* (inglés); *green power* (inglés); *groupthink* (inglés); *proxy advisor* (inglés); *spin doctor* (inglés); *takfirí* (árabe); *trickle down* (inglés); *whitelisting* (inglés); *yippie* (inglés).

Los jefes de estado y los políticos que gobiernan o que tuvieron o tienen responsabilidades en la vida política de un país también dejan su huella en el léxico periodístico político del momento: *casquismo* (Francisco Álvarez Cascos); *Fragalicia* (Manuel Fraga Iribarne); *grimaldización* (príncipe Alberto Grimaldi de Mónaco); *kirchnerismo* (Néstor y Cristina Kirchner de Argentina); *rajoyano* (Mariano Rajoy); *rajoyesco* (Mariano Rajoy); *zapaterato* (José Luis Rodríguez Zapatero); *zapatético* (José Luis Rodríguez Zapatero). Asimismo, aparece, en el léxico registrado, el partido que gobierna en ese momento: *neoderecha*, *derechil*.

También se refleja en el léxico la actitud de los ‘mandamás’ con sus subordinados. El coloquialismo *papijefe* se refiere a un ‘superior o cabeza de una corporación, partido u oficio muy condescendiente con sus subordinados’.

El estado de las autonomías suscita no pocos problemas, que también se reflejan en el léxico registrado: *gallegofobia*, *galleguizador*, *galleguización*, etc. También otro gran problema que, tristemente, sigue en plena actualidad: el terrorismo. Voces como *filoetarra* o *impunipaz* se refieren a la situación provocada por la liberación masiva de presos de ETA y su defensa por partidarios de la banda terrorista, y el estado de malestar que esta política y la impunidad (paz relativa a costa de la impunidad de los asesinos) provoca en las víctimas de los atentados y en gran parte de la sociedad española.

La política económica de Europa, y concretamente de España, se percibe en voces como *austericidio*, *destruccionista*, *deudal*, *manostijeras*, *recimentar*. La creatividad en el léxico de la prensa escrita estaría representada, en este caso, por las voces *deudal*, en la que el periodista, con el cambio de la primera letra de la palabra: *deudal* por *feudal*, irónicamente se refiere a la situación, en la sociedad actual, de desequilibrio económico y de una deuda tan asfixiante como en el sistema *feudal*. En el caso de *manostijeras*, el periodista recurrió a un personaje de ficción, Eduardo Manostijeras, protagonista de la película estadounidense, del mismo nombre, dirigida por Tim Burton (1990). Este personaje, un ‘frankenstein’ moderno que, en vez de manos, tenía un complejo sistema de tijeras, se hizo popular por su habilidad en todo tipo de cortes, desde los de jardinería ornamental hasta sus sofisticados cortes de pelo. Esta habilidad inspiró al periodista para comparar los cortes y recortes, en los presupuestos del Estado, promovidos por los políticos del gobierno de España, con Eduardo Manostijeras y sus populares tijeretazos. También, como consecuencia de la crisis, la austeridad promovida por el gobierno, dicen los periodistas, llevará al país al *austericidio* o ‘muerte’ de la nación provocada por las exageradas medidas de austeridad promovidas por el gobierno.

Los casos de corrupción han sido siempre demasiado frecuentes en política, sin embargo, en los últimos años, la vida política española se ha visto constantemente salpicada por un sinfín de comportamientos ilícitos protagonizados por políticos y empresarios de casi todas las fuerzas políticas del país. En el registro se pueden consultar voces relacionadas con la corrupción de la clase política como: *apellidismo*; *carrerismo*; *carreteo*; *cazavotos*; *medramiento*; *tajadista*; *retratitis*; etc.

El término *retratitis* (de retrato + el sufijo *-itis*, ‘inflamación’, coloquialmente usado para formar palabras que se refieren a las más variadas dolencias: *cuentitis*) alude al gusto desenfrenado de algunos ‘gerifaltes’ por colgar sus retratos, previo pago de sumas astronómicas con cargo al erario público, en una institución pública. También es

curioso el cambio semántico de la voz *carreteo*, que pasa de ser el ‘desplazamiento de los aviones por las pistas del aeropuerto al aterrizar o antes de despegar’ (*DRAE – 28/11/13*) a referirse a la ‘acción de poner medios de transporte a disposición de los votantes para que acudan a votar, tal vez intentando, de esta manera, influir en su voto’.

Otros ejemplos de voces muy creativas que aparecieron en la prensa española en el período estudiado son: *come-orejas* (‘adulador’); *conspiranoia* (‘perturbación mental fijada en la idea de conspiración’); *exopolítica* (‘estudia aspectos políticos de la interacción entre nuestra civilización y civilizaciones extraterrestres’); *telegobierno* (‘gobierno mediático’); entre otras que pueden consultarse en el registro de este estudio.

4.4.5.1. Relación de neologismos registrados relacionados con la política.

acrítico; agitprop; altermundialista; altermundista; anarcosolidario; antidiplomático; antidivismo; antieuro; antiprogre; apellidismo; apparátchik; coaga; come-orejas; conspiranoia; declinismo; derechil; desgubernamentalizado; destrucccionista; détournement; deudal; asambleaescéptico; asamblearismo; austericidio; bandwagon; bigobierno; blacklisting; bolivarista; carrerismo; carreteo; casquismo; cazavotos; efecto Guadiana; efecto underdog; esposismo; eurobofetada; eurociudad; euromandamiento; euronacionalismo; eurooptimismo; europeizarse; europoltrona; euroseñoría; eurosistema; eurotándem; eurovendaval; factoides; federalización; filoetarra; filoliberal; filopopulista; Fragalicia; gallegofobia; galleguización; galleguizador; green power; grimaldización; groupthink; impunipaz; intra-europeo; kirchnerismo; lesa humanidad; lidereso; manostijeras; medramiento; megaasamblea; meritocrático; mini; monocameral; multiministerio; necionalista; neoderecha; neoparlamentario; neosenderismo; nomenklaturista; panibérico; papijefe; policy maker; pornocandidata; posdebate; postcolonial; prebélico; proeuropeísmo; proxy advisor; quintacolumnismo; rajoyano; rajoyesco; recimentar; retratitis; salafismo; saudizar; seudopresidencialismo; sobrerrepresentado; socialcomunista; socialestatismo; socialfascista; spin doctor; tajadista; takfirí; tecnoburocrático; telegobierno; topalantismo; transterrar; trickle down; ultrapacifista; whitelisting; yippie; zapaterato; zapatético.

4.4.6. CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Bajo la denominación única de lenguaje científico y técnico se engloba en realidad un amplio conjunto de registros lingüísticos especializados y propios de diversas ciencias. Aunque es frecuente pensar en estos lenguajes como simples repertorios de términos especializados, hay que tener presente que, como todo registro, cada uno de ellos presenta opciones específicas en el léxico, en la sintaxis y en la organización discursiva que lo diferencian de lo que se denomina lengua común.

Uno de los principales objetivos del discurso de la ciencia es responder a los interrogantes que el ser humano se plantea sobre lo que es y lo que le rodea, es decir, informar. Pero la ciencia pretende también convencer, modificar los conocimientos o la visión del mundo, usando, para ello, un discurso persuasivo que propone una manera determinada de percibir y de concebir la realidad.

Un número significativo de palabras que designan nuevos conceptos, nuevas realidades, se forman por derivación: por prefijación (*antineumocócica*); por sufijación (*cianuración*); algunas lo hacen a partir del nombre del inventor, por ejemplo, la voz ‘pasteurizar’ se formó a partir del nombre del científico francés Louis Pasteur.

En el caso de la composición –unión de dos bases léxicas que en principio podrían funcionar de manera independiente-, la mayor parte de esas bases léxicas son de origen griego o latino: *psicosomático*, *biomonitor*. A estos dos procedimientos hay que añadir los de simplificación de una forma compleja, por ejemplo, los acrónimos como ‘bit’ (*binary digit* – ‘dígito binario’), o siglas como ADN (‘ácido desoxirribonucleico’).

Un procedimiento común en la formación de términos científicos consiste en tomar una palabra ya existente y dotarla de una nueva acepción: la voz ‘anillo’, según el *DRAE* (16/12/13) puede ser:

m. *Arq.* ‘Cornisa circular u ovalada que, asentada en las pechinas y los cuatro arcos torales, sirve de base a la cúpula o media naranja’.

m. *Astr.* ‘Formación celeste que circunda determinados planetas’.

m. *Bot.* ‘Cada uno de los círculos leñosos concéntricos que forman el tronco de un árbol’.

m. *Mat.* ‘Conjunto de elementos entre los que se definen dos reglas de composición, una asimilable a la adición y otra al producto’.

m. *Quím.* ‘Estructura molecular formada por una cadena cerrada de átomos’.

m. *Zool.* ‘Cada uno de los segmentos en que está dividido el cuerpo de los gusanos y artrópodos’.

Y además, hay anillos de radiación, anillo de fuego, etc.

Finalmente, algunas voces se toman de lenguas extranjeras como, por ejemplo, *software* (ing. recogida en el *DRAE*) o *flyback* (ing. 'transformador de líneas').

Los términos científicos se traducen fácilmente de una lengua a otra. La universalidad de la ciencia y de las designaciones científicas se apoyan en una de las principales características de la terminología científica: la precisión. Ésta deriva de la necesidad de manejar un lenguaje no ambiguo que sirva para designar de manera clara las entidades o los fenómenos que se quiere caracterizar. Además, de esta necesidad de precisión derivan otros rasgos específicos del léxico científico: en general, los términos científicos son monosémicos y carecen de sinónimos; los términos científicos son rígidos, es decir, no modifican o adaptan su significado según el contexto, el emisor o el destinatario; los términos científicos no admiten usos figurados o connotativos.

Algunos de los registros presentaron prefijos y elementos compositivos:

anti- : (prefijo, significa 'opuesto' o 'con propiedades contrarias') *antihierba*; *antihuellas*; *antimosquitos*; *antineumocócica*; *antirreflectante*.

bio- : (elemento compositivo, significa 'vida') *bioensayo*; *biofarmacéutico*; *biomonitor*; *bioplástico*; *biorobot*.

fito-: (elemento compositivo, significa 'planta' o 'vegetal') *fitoestrógeno*; *fitotóxico*.

nano-: (elemento compositivo, significa 'una millonésima (10^{-9}) parte') *nanocóptero*; *nanoestructura*; *nanofibra*; *nanométrico*; *nanosegundo*.

Se registraron, también, neologismos para las ciencias y las técnicas novedosas: *acuacultura*; *astrobiología*; *glicobiología*; *glotocronología*; *tanatopraxia*. La *astrobiología* es una 'rama de la biología que estudia de la vida extraterrestre'. La *glotocronología* es un 'método para determinar el grado de relación entre dos o más lenguas emparentadas y la cronología de su separación respecto de una fuente común', (Aguilar, 2011).

Y otros neologismos:

Nuevas voces en astronomía: *exoplaneta* (planeta que está fuera del sistema solar); *energía oscura*; *picosatélite*; *púlsar*.

Automoción: *full hybrid*; *mild hybrid*.

Mercadotecnia: *embalaje inteligente*.

Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación: *bluetooth*; *feature phone*; *prompter*; *retroiluminación*; *smartphone*; *smart TV*; *videoconferencing*.

Robótica: *biorobot*; *robótico*.

Vulcanología: *piroclástico; piroclasto*.

Extranjerismos no adaptados: *blue-ray, bluetooth; dri-fit; eye tracking; fast innovation; feature phone; flyback; fracking; full hybrid; jacket; mild hybrid; rooting; smartphone; smart tv; prompter; waterproof; water-resistant*.

Calidad de vida: *cortavientos; desbrozadora; deshumidificador; enhebrador; gafas-guía; portaobjetos; salvaescaleras; tetrabrik; ultrarresistente*.

Economía de recursos: *autoapagado, autolimpiable*.

Energía: *calefacción azul; calefacción radiante; district heating; jacket*.

Seguridad y la salud: *fotoidentificación; sonógrafo; termomedicinal*.

Religión: *rosario electrónico*.

Nuevas voces para elementos, compuestos, minerales, etc.: *dioxina; etilcelulosa; fullereno; grafeno; halogenuro; impactita; lignina; metaloproteinasa; proteoglicanos; sulforafeno; tanzanita*.

Coloquialismo: *probódromo*.

4.4.6.1. Relación de voces registradas de avances científicos y tecnológicos.

acuacultura; adipocito; aerotermia; agroquímico; alcalinizante; alga azul; alimento vivo; alumagnesio; antihierba; antihuellas; antimosquitos; antineumocócica; antirreflectante; antropoceno; aquaplanning; astaxantina; astrobiología; autoapagado; autocue; autofagia; autolimpiable; avidina; bajocubierta; bioensayo; biofarmacéutico; biomonitor; bioplástico; biorobot; blue-ray; bluetooth; calefacción azul; calefacción radiante; cartón pluma; cianurización; cinemagraph; clorera; compostero; cortavientos; desbrozadora; deshumidificador; dioxina; district heating; dri-fit; embalaje inteligente; embolsado; embryoscope; energía oscura; enhebrador; etilcelulosa; exoplaneta; extremófilo; eye tracking; fast innovation; feature phone; fitoestrógeno; fitotóxico; flyback; fotoidentificación; fotópica; fotorrojo; fracking; fullereno; full hybrid; gafas-guía; galladura; glicobiología; glotocronología; grafeno; halogenuro; hidrocarbonado; hidrorrepelente; hidrotérmico; impactita; jacket; kevlar; lignina; metaloproteinasa; microfonado; mild hybrid; multifiltrante; nanocóptero; nanoestructura; nanofibra; nanométrico; nanosegundo; ooquiste; picosatélite; piroclástico; piroclasto; poliestireno; poliuretano; politipo; portaobjetos; poseruptivo; posglacial; probódromo; programador astronómico; prolipropileno; prompter; proteoglicanos; pulsar; reloj astronómico; reloj atómico; resveratrol; retroiluminado; retroiluminación; robótico; rooting; rosario electrónico; rotomoldeo; salvaescaleras;

smartphone; smart TV; sonógrafo; sulforafano; tanatopraxia; tanzanita; tecnologización; telelectura; termogénesis; termomedicinal; tetrabrik; texturizar; transventilada; ultrarresistente; vacri; videoanálisis; videoconferencia; videointerpretación; viscoelástico; waterproof; water-resistant; zeaxantina.

4.4.6.2. Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

En el caso de los neologismos de las tecnologías de la información y de la comunicación, el principal problema es que casi todo lo que se inventa lleva el nombre de los creadores, viene del mundo anglosajón o, simplemente, se difunde en inglés por ser lengua vehicular, es decir, el idioma de trabajo más utilizado y extendido entre la comunidad científica. Además, una vez acuñado el término, la divulgación mundial es instantánea, el término se populariza y, cuando esto ocurre, es difícil conseguir que el hablante lo cambie por otro adaptado, y eso en el caso de que esta adaptación/traducción sea posible. A esto hay que añadir que son escasas las revistas científicas o técnicas en nuestro idioma. El *Informe 2013* del Instituto Cervantes confirma que pese a que la presencia del español como instrumento de comunicación científica es escasa a escala mundial, el español, con 84.655 registros en 2012, es la tercera lengua en la que más revistas (no solo científicas) se publican. Con todo, aún está a gran distancia del inglés y del francés, con 577.267 y 346.831, respectivamente. Y que, según *El País* (2006), el idioma español es minoritario en la Red. Sólo el 4,6% de las páginas de Internet están escritas en español frente al 45% en inglés. Sin embargo, como se verá a continuación, hay un número significativo de neologismos, relacionados con las nuevas tecnologías, creados en lengua española, otros que están adaptados al español, y otros que presentan doble grafía.

Son muy numerosas, en este apartado, las palabras formadas a partir del elemento compositivo *ciber-*:

ciberacosador; ciberatraco; ciberbroma; cyberbullying; cibercarta; cibercirugía; cibercomercio; ciberdelicuenta; ciberdependencia; ciberdisidente; ciberescaqueado; ciberocio; ciberocupa; ciberperegrino; cibervoluntario; ciberlector.

También son numerosas las lexías con la letra *e* (vocal inicial de la palabra inglesa *electronic*, ‘electrónico/a’) y guion (salvo en algunas excepciones):

e-administración; ebook; e-branding; e-cliente; e-mailing; e-marketing; e-reader; e-receta; e-revista; eworker.

Otro grupo sería el de palabras formadas a partir del elemento compositivo *geo-*:

geolocalización; geolocalizar; geoposicionamiento; geovisor.

Se registraron además:

- algunos verbos muy especiales: *atachar; embeber; googlear; geolocalizar; pixelar; pixelizar; reinicializar; resetear; tuitear; retuitear; whatsapppear.*

- nuevos aparatos: *geolocalizador; netbook; iPad; iPhone; pen drive; ultrabook.*

- redes sociales: *féisbuc; orbytero; twitter.* Ésta última ha dado lugar, casi siempre por derivación, a numerosas palabras. Se observa, por un lado, que en los casos de: *tuit; tuitear; tuiteo; tuitero; tuitódromo; retuit; retuitear;* se españolizó el término. Por otro lado, en palabras como: *tweet; tweet-redada; tweetstar; twitero; retweet;* se conservó la base original *tweet.* Al haber algunas palabras escritas con dos grafías diferentes (*retuitear* y *retweet*, por ejemplo), la inestabilidad ortográfica da lugar a dudas que sólo con el tiempo se resolverán. Otros casos de doble grafía serían: *féisbuc* (forma adaptada) y *facebook* (forma original); *guasap* (forma adaptada) y *whatsapp* (forma original).

- aplicaciones, sistemas, programas: *geovisor; gnuwatch; macroplataforma; power point; skype; whatsapp; widget.*

- tendencias: *cibercirugía; cibercomercio; cloud computing; cloud working; community management; digital business; e-branding; e-mailing; e-marketing; m-commerce; telegestión; socialcommerce; social learning; social reading; trending topic; unboxing.*

4.4.6.3. Relación de neologismos registrados (TIC).

atachar; basura electrónica; bioinformático; bloguero; brand evangelist; celebrity endorsement; ciberacosador; ciberatraco; ciberbroma; cyberbullying; cibercarta; cibercirugía; cibercomercio; ciberdelincuente; ciberdependencia; ciberdisidente; ciberescaqueado; ciberocio; ciberocupa; ciberperegrino; cibervoluntario; cloud computing; cloud working; community management; community manager; consumerización; cortapega; cyberlector; digital business; dospuntocero; dospuntocerolandia; e-administración; early adopter; ebook; e-branding; e-cliente; egoblog; e-mailing; e-marketing; embeber; e-reader; e-receta; e-revista; eworker; féisbuc; follower; gamer; geolocalización; geolocalizador; geolocalizar; geoposicionamiento; geovisor; gnuwatch; googlear; guasap; hashtag; heavy user; iPad; iPhone; lookbook; macroplataforma; marketplace; m-commerce; megaweb; microblogging; micromensaje; micropago; pen drive; pixelar; pixelizar; plataformeo; plucumreunión; podcast; postal electrónica; power point; reading life;

reconfigurable; reinicializar; resetear; retuit; retuitear; retweet; skype; socialcommerce; social learning; social reading; street-view; tecnoadicto; telegestión; timeline; transmedia; trending topic; tuenting; tuit; tuitear; tuiteo; tuitero; tuitódromo; tweet; tweet-redada; tweetstar; twitero; ultrabook; unboxing; videoblog; videollamada; web mining; whatsapp; whatsapppear; widget; youkioske.

4.4.7. SALUD.

Cada día somos más consciente de la dificultad de entendimiento que se da entre los/as profesionales de la salud, entendida en su más amplia concepción, y las personas atendidas, la ciudadanía, los y las pacientes.

Las nuevas tecnologías, con grandes avances en biomedicina, sanidad y salud, junto con una popularización mediática y social del tema, y también una indiscutible interferencia de intereses comerciales y ajenos, hacen que demasiado a menudo, no nos entendamos cuando hablamos.

Paradójicamente, comunicar un tema de tanta relevancia, que a menudo determinará el éxito o el fracaso de las atenciones, no es prioridad en las facultades de salud.

El mismo lenguaje, en lugar de ser vehículo de acercamiento, puede convertirse en elemento fronterizo y separador, dando lugar a la incompreensión. Los tecnicismos y neologismos de la jerga médico-sanitaria resultan indescifrables e incomprensibles para la mayoría de los ciudadanos no expertos.

Algunas de las voces registradas en este estudio resultan incomprensibles para el profano en la materia: *diana terapéutica, onicogrifosis, psiconeuroendocrinología, septorrinoplastia*. Otras son más transparentes: *antinutriente, dentofacial, macrogenitalismo*. Y otras pueden dar lugar a serias confusiones:

generalismo: ‘predominio de la medicina general sobre la hiperespecialización’.

lindélico: ‘ácido esencial que ayuda a la mujeres que padecen el síndrome premestruar’.

urgencia cero: ‘prioridad absoluta de un paciente, en estado crítico, para recibir un trasplante’.

El papel de los medios de comunicación es clave, pero difícil para una deseable pedagogía. Las TIC y todo el mundo cibernético han representado una aportación cuantitativa, pero no siempre de calidad de la información, y pueden añadir confusión, incertidumbre y preocupación, hasta provocar casos de errores de interpretación en personas que los usan sin tener en cuenta la orientación médica. Por otro lado, en otros

casos, cuando se utilizan correctamente, representan interesantes fuentes de conocimiento, formación y comunicación.

La terminología médica, con más de 100.000 vocablos, es uno de los lenguajes especializados más importantes en todos los idiomas. Es un fiel reflejo del permanente progreso de la medicina, que por otro lado, requiere un constante incremento del vocabulario para mantener una comunicación científica fluida.

Según Ballesteros Fernández (2001), las raíces del lenguaje médico se hallan en la Grecia clásica, concretamente en el *Corpus Hippocraticus*, que compiló los conocimientos médicos griegos de los siglos IV y V antes de Cristo. Gran parte del vocabulario médico es de procedencia latina. No obstante, el académico no llega a aclarar por qué la medicina árabe dejó tan pocos vestigios en el léxico, y menciona ‘alcohol’ y ‘elixir’ como raros ejemplos del legado árabe. Reconoce, además, que tampoco lenguas como el catalán, el portugués o el italiano han aportado un número significativo de voces al lenguaje de la salud.

Además de las raíces grecolatinas, el vocabulario científico se ha nutrido de extranjerismos provenientes de países que han ido ostentando la hegemonía económica, científica y cultural. En los siglos XVIII y XIX los intelectuales alemanes ocuparon el lugar más destacado en la casi totalidad de las disciplinas médicas, pero los científicos alemanes comunicaron sus aportaciones creando neologismos de raíz latina. También, la lengua francesa ha aportado gran número de neologismos al léxico médico español. Ballesteros pone como ejemplo la terminación *age* que, con *jota* en español, dio lugar a voces como ‘*cerclaje*’ (‘punto de sutura cervical o uterino’) o ‘*drenaje*’ (la primera no recogida en el *DRAE* – 25/11/13).

El inglés tuvo una influencia mínima en el español y, específicamente, en el vocabulario médico hasta mediados del siglo XX. La novedad fue que a su expansión posterior colaboraron los medios audiovisuales. Los anglicismos contaminaron a todos los idiomas del mundo. Ballesteros comenta que es estremecedor que el inglés haya introducido más voces en el español, en un siglo, que el árabe en los ocho de permanencia del islán en la península.

En el registro de esta investigación, sin embargo, se han encontrado muy pocos extranjerismos no adaptados: *antiaging* (inglés); *bigan* (japonés); *brainspotting* (inglés); *kobido* (japonés); *medicine room* (inglés); *screaming* (inglés).

Sobre los extranjerismos y su problema de traducción, Díaz Rojo (1995) propone una serie de criterios para su aceptación. Aunque el autor se refiere a

extranjerismos en el lenguaje técnico de la medicina, sus criterios pueden ser aplicados de forma general. En primer lugar recuerda que la norma ISO R/860 recomienda los préstamos formados por cultismos (del latín o del griego). En su opinión, podrían admitirse los autorizados por obras lexicográficas o terminológicas. No obstante, el hecho de que un término haya sido admitido no implica necesariamente que sea de uso correcto como, por ejemplo, ‘colesterina’ y ‘chequear’. Por el contrario, comenta Rojo, que otros de uso correcto y general no están admitidos en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, como ‘bilirrubina’ e "hiperglucemia" (ambos figuran ya en el *DRAE – 24/11/13*).

En el caso de términos de fijación vacilante, comenta el autor, es preferible la variante que mejor se adapte al sistema de la lengua receptora. Por ejemplo, entre ‘diskette’ y ‘disquet’ (la última edición del *DRAE* recoge ‘disquete’), o entre ‘compliance’ y ‘compliance’ (no figuran en el *DRAE – 24/11/13*), se prefieren las segundas formas.

Deberán admitirse los préstamos que presentan serie derivativa, como ‘estrés’, ‘estresar’ y ‘estresado’, aunque existen casos en que se cumple esta condición, pero el préstamo es innecesario, como ‘randomizar’, ‘randomización’ y ‘randomizado’.

Se deben rechazar los extranjerismos para los que la lengua receptora ya posee una palabra propia; así, no se dirá ‘nodal’, sino ‘ganglionar’. En ocasiones, el extranjerismo adquiere un significado nuevo o matiz diferente de la palabra castellana. En este caso se mantendrán las dos formas, como ‘inhalar’ y ‘esnifar’. A veces, el extranjerismo se utiliza para mostrar un deseo de distinción social, afán de notoriedad, estar a la moda o por puro eufemismo. Se rechazarán los extranjerismos que presenten dificultad de integración gráfica, fonética o morfológica, como ‘brainstorming’, o tormenta de ideas.

La cultura de lo saludable identifica la salud con el bienestar. La salud se ha convertido en un negocio muy lucrativo en el que lo natural, lo ecológico, lo alternativo, lo exótico venden más y mejor. La salud se ha convertido, en parte, en una mercancía cuyo consumo lleva al bienestar, a la felicidad, a la belleza, al placer, etc. Casi cualquier cosa puede producir salud, incluido el sexo.

Según Díaz Rojo (2006, 145-167), en la publicidad de los años 80 y 90 se ‘medicalizó’ la belleza corporal para incitar al consumo. Desde entonces, se concibe la salud de manera comercial y como forma de bienestar superficial. Y a la salud y a la belleza se les une la juventud. Según Rojo, antes la juventud era una etapa de la vida, pero hoy debe ser un estado permanente.

Surge un sinnúmero de terapias que usan casi de todo en sus tratamientos terapéuticos. En el registro se encuentran algunas de la interminable oferta en el nuevo mercado de la salud: *abrazoterapia* (abrazos); *ampeloterapia* (derivados de la viña y el vino); *aromaterápico* (aromas); *chocolaterapia* (chocolate); *cromoterapia* (colores); *orinoterapia* (orina); *oxigenoterapia* (oxígeno); *ozonoterapia* (ozono); *terapia energética* (frecuencia vibracional de la energía); *vacunoterapia* (aspiración y succión); *vinoterapia* (vino); *zumoterapia* (zumos de frutas).

El Real Decreto (1907/1996) sobre Publicidad y Promoción Comercial de Productos o Servicios con pretendida finalidad sanitaria determina los criterios de veracidad sobre salud en publicidad:

Artículo 1. Control sanitario de la publicidad.

1. Las Autoridades sanitarias y demás órganos competentes en cada caso, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley General de Sanidad, las disposiciones especiales aplicables en cada caso y lo establecido en este Real Decreto, controlarán la publicidad y promoción comercial de los productos, materiales, sustancias, energías o métodos que se anuncian o presentan como útiles para el diagnóstico, prevención o tratamiento de enfermedades o desarrollos fisiológicos, adelgazamiento, modificación del estado físico o psicológico, restauración, corrección o modificación de funciones orgánicas u otras pretendidas finalidades sanitarias, para que se ajusten a criterios de veracidad en lo que atañe a la salud y para limitar todo aquello que pueda constituir un perjuicio para la misma.

El tipo de engaño publicitario más frecuente hace referencia a productos que supuestamente proporcionan seguridad de alivio o curación. Además, entre los preceptos del Real Decreto está, por ejemplo, que la publicidad de productos relacionados con la salud, o que proponen beneficios saludables, no pueden ser presentados por ningún personaje famoso, conocido, testimonial o médico. Está prohibido, pero cualquiera puede comprobar que esta práctica se repite constantemente en los medios de comunicación.

Los productos relacionados con dietética se basan, en su mayoría, en la promesa inmediata y el beneficio asegurado, lo que supone un engaño al consumidor por asignar unas propiedades a los productos que, en general, no pueden garantizar.

Hay anuncios que exageran el papel depurador de sustancias, y así lanzan mensajes de que, con las sustancias que publicitan, se eliminan grandes cantidades de sustancias nada beneficiosas.

Con los anuncios de alimentación rica en fibra necesaria para una correcta regulación del organismo, el señuelo de rápida pérdida de peso lleva a efectos secundarios que pueden acarrear problemas de salud.

La promoción de la salud y del bienestar divulga la actividad física, el control de alimentos y drogas, el trabajo sin riesgos y el sueño reparador como la mejor estrategia de salud. Así, se ofrece una droga perfecta para levantarse con agilidad; otra droga para hacer ejercicio físico; otras para hacer el amor, para trabajar sin descanso, para seguir despiertos tras jornadas agotadoras, para no estar tristes y para, claro está, tener un sueño reparador después de la ardua jornada.

Antiaging; biosaludable; crio-lipólisis; despigmentante; flores de Bach; flotarium; fotodepilación; fotoenvejecido; fotoestable; fotoprotector; medicoestético; micropuntura; nutracéutica; nutricosmética; nutricosmético; redensificar; redensificador; termalismo; etc. son algunas de las palabras registradas en este estudio que configuran el nuevo lenguaje de la belleza.

Moléculas y proteínas del cuerpo humano, activos vegetales, cócteles homeopáticos, productos difíciles de conseguir en el mercado tradicional o terapias milenarias han dado lugar a una serie de palabras que leemos en envases, prospectos cosméticos y artículos de belleza y, en muchas ocasiones, no se sabe qué son, sus efectos secundarios, etc.

Entre las voces registradas hay nuevos fármacos, sustancias, compuestos, etc.: *carnitina; benzodiazepina; fenobarbital; parabenos; prozac; triclosán*. Algunos de ellos son potentes antidepresivos, fármacos cuyo consumo ha aumentado considerablemente en las últimas décadas. También, llegan tratamientos novedosos procedentes de la medicina de otras culturas: *centella asiática* ('planta milenaria de uso medicinal'), y vuelve a ser noticia un medicamento, que está prohibido, pero que se comercializó y su uso causó terribles malformaciones en fetos entre 1958 y 1963: la temida *talidomida*.

El *DRAE* (17/11/13) define 'plastia' como 'operación quirúrgica con la cual se pretende restablecer, mejorar o embellecer la forma de una parte del cuerpo, o modificar favorablemente una alteración morbosa subyacente a ella'. Sin embargo, se suelen identificar estas operaciones quirúrgicas sólo con procedimientos con fines estéticos. La verdad es que en algunas ocasiones son necesarias para la salud del paciente:

artroplastia (‘extracción o reparación de una articulación artrítica o dañada’); otras intervenciones están a medio camino entre lo ‘prescriptivo’ (artículo nuevo – avance de la 23ª edición – *DRAE* – 17/11/13) y lo meramente estético: *citoplastia* (‘disminución del tamaño del clítoris’); *septorrinoplastia* (‘corrección de la funcionalidad de la nariz y su modificación estética’); finalmente, las hay con fines puramente estéticos: *ninfoplastia* (‘rejuvenecimiento de los genitales externos femeninos’).

El significativo registro de voces con los elementos compositivos *cardio-* y *neuro-*: *cardiometabólico*; *cardioprotector*; *cardioversión*; *neuroftalmología*; *neuromodulador*; *neurooncológico*; *neuropático*; *neuroprotector*; *neuroquirúrgico*; *neurregeneración*, puede indicar, además de la preocupación, en la medicina actual, por el elevado número de dolencias relacionadas con el corazón y con el sistema nervioso, un avance a la hora de prevenir, diagnosticar y tratar estos males que algunos estudiosos ya no dudan en calificarlos de pandemia.

La terminología propia de la medicina llega a popularizarse, en parte, por su gran difusión en los medios de comunicación y el desgraciado padecimiento, por gran parte de la población, de algunas afecciones. De esta manera surgen términos tan coloquiales como, por ejemplo, ‘cagalera’ (*DRAE*) por ‘diarrea’, y que a su vez genera la expresión coloquial ‘diarrea mental’ (‘empanada mental’, *DRAE* – 17/11/13). El sufijo griego – *itis*, que significa ‘inflamación’ (hepatitis: ‘inflamación del hígado’), en la popular *cuentitis* significa ‘falsa enfermedad o exageración de los síntomas, especialmente para evitar realizar un trabajo’. A pesar de que existen numerosos ejemplos de términos médicos usados coloquialmente, en contextos humorísticos, etc., el tema de la salud, y sobre todo de la enfermedad, es serio porque afecta a todos y ‘nos va la vida en ello’. Tal vez, ese sea el motivo del escaso número de coloquialismos relacionados con la salud registrados en este estudio: *pastillazo* (‘acción de tomar muchas pastillas’); *quemagrasas* (‘que actúa sobre el metabolismo hepático, ayudando a depurar el organismo, y así perder peso’); *pitopausia* (‘andropausia o climaterio masculino’), en la que la forma coloquial y humorística quizá intente restar importancia social a la supuesta pérdida de hombría.

Tal vez, uno de los avances médicos, de entre los muchos recogidos en el estudio, que puede parecer de película de ciencia ficción es la *criogenización* o ‘acción de congelar y mantener a bajísimas temperaturas a un ser vivo para una futura reanimación’. El término está ya recogido en AGUILAR (2011).

El tema de la ‘eutanasia’ sigue generando acalorados debates en España. Según la Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM- 2013), la legislación española no contempla ni establece una regulación específica y completa de la eutanasia, y el único texto normativo donde se hace referencia a este tipo de comportamientos es el Código Penal, que señala la existencia de una sanción punible, eso sí, de forma atenuada respecto de otras conductas de instigación y cooperación en un suicidio ajeno. Holanda y Bélgica son los dos únicos países europeos que aceptan la eutanasia activa en circunstancias muy específicas.

En el registro general de este estudio se recogen *móvil-eutanasia* y *tele-eutanasia*: en Holanda, ‘equipo médico que viaja por el país para asistir a pacientes cuyos doctores se hayan negado a ayudarles a morir’.

4.4.7.1. Relación de neologismos área de la salud

abrazoterapia; ácido málico; acrofóbico; ampeloterapia; androgenético; antiaging; antinutriente; antipsicótico; aromaterápico; arrincefalia; artroplastia; artrósico; bucomaxilar; cardiometabólico; cardioprotector; cardioversión; carnitina; cataplejía; cavernoma; celiarquía; centella asiática; chocolaterapia; citoplastia; coagulopatía; criogenización; autoanalismo; autotransfusión; ayurvédico; bariátrico; benzodiazepina; bifidobacteria; bigan; biocluster; biogimnasia; biosaludable; biosensor; brainspotting; crio-lipólisis; cromoterapia; dap; dentofacial; depreufórico; descontracturante; desfibrilación, despigmentante; detox; diana terapéutica; disectomía; disfórico; distimia; ébola, ecocardiógrafo; E.coli, eicosanoide, enterobacteria; escopolamina; estetoscopio; farmacogenómica; fenobarbital; feomelanina; fiebrefobia; flores de bach; flotarium; fotodepilación; fotoenvejecimiento; fotoestable; fotoprotector; gelotofobia; generalismo; genotipado; glucagón; hemofagia; hepatopatía; hipergraso; hiperproteico; hipnosedante; hipodermis; histopatológico; infradiagnosticar; inmunogénico; intraoperatorio; kobido; laparoscópico; lindélico; macrogenitalismo; macrogeriátrico; malabsortivo; matronización; medicalizado; medicine room; medicoestético; microdermoabrasión; micropuntura; mioglobina; monorquismo; móvil-eutanasia; musculoesquelético; neocortex; neumonectomía; neuroftalmología; neuroftalmológico; neuromodulador; neurooncológico; neuropático; neuroprotector; neuroquirúrgico; neuroregeneración; ninfoplastia; nutracéutica; nutricosmética; nutricosmético; obesogénico; octopamina; onicogriphosis; onicomycosis; orinoterapia; orofacial; oxigenoterapia; ozonoterapia;

parabenos; parasomnias; pastillazo; periimplantario; perimenopausia; periodoncia; pitopausia; polifármaco; polimedicado; polipíldora; porcelanización; postlocutiva; postmiccional; postraumático; prelocutiva; prostodoncia; prozac; pseudohipertrofia; psicofarmacológico; psiconeuroendocrinología; quemagrasas; queratinocito; quimionucleosis; redensificador; redensificar; resincronizador; rinorrea; rinovirus; screaming; septorrinoplastia; sericosido; serotipo; sociosanitario; tabacosis; talidomida; telangiectasia; tele-eutanasia; teleoftalmología; terapia energética; termalismo; tiroidectomía; toxoplasma; triclosán; tricología; tricológico; tromboembólico; tumorigénico; ungueal; urgencia cero; urodinamia; vacunterapia; vasodilatación; vinoterapia; zoonótico; zumoterapia.

4.4.8. DEPORTES.

El periodismo deportivo ha experimentado un gran florecimiento en los últimos años y ha evolucionado hasta convertirse, en la actualidad, en un producto periodístico que goza de gran popularidad y seguimiento entre los ciudadanos.

La importancia de la prensa no está sólo en los componentes lingüísticos que aporta, sino también en su extensión e influjo social. El lenguaje deportivo pasa de la prensa al dominio común de los usuarios de la lengua e influye, así, en la lengua común.

Según Samper (2001), ningún otro país produce el volumen de material impreso que ofrece España, con 800 páginas de información diarias entre prensa especializada y secciones de periódicos generalistas.

Sobre la importancia del lenguaje deportivo, hay que destacar que la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española y la Fundación del Español Urgente (FUNDEU) recogen aspectos sobre, aproximadamente, ochenta y cinco disciplinas deportivas diferentes y numerosos términos de carácter general en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*, *Diccionario esencial de la lengua española* y *Manual de español urgente*.

El lenguaje deportivo se caracteriza, sobre todo, por sus rasgos lexicales. El lenguaje que producen y manejan los periodistas deportivos es valioso para el enriquecimiento del idioma creando usos lingüísticos y aportando al diccionario palabras y significados nuevos. Sin embargo, el lenguaje deportivo no está exento de problemas y se suele criticar el abuso en el uso de extranjerismos y de formas coloquiales, la pobreza de léxico, la abundancia de errores gramaticales, etc.

El periodista deportivo es una especie de puente entre el vocabulario especializado y la lengua común, y hace posible que muchos de los neologismos creados por los especialistas se institucionalicen y formen parte del léxico general.

La mayoría de los deportes tienen su origen en Estados Unidos, y en el español, como otras lenguas, hay un número significativo de anglicismos, que dan lugar a variaciones lingüísticas.

Lázaro Carreter (1997, 50) señala que la traducción de los extranjerismos se ve favorecida cuando el término ajeno admite un fácil acomodo fónico o cuando se presta al calco, mientras que tiende a conservarse el vocablo de origen cuando no es fácil su sumisión a la fonología y fonética propias.

Body-flow, free cross, indoorwalking, light contact, skimboard, etc., son algunos ejemplos de anglicismos registrados en este estudio. Algunas voces, si se hace necesario debido al uso, podrán ser adaptadas: parece que, finalmente, ‘dopaje’ se ha impuesto a *doping*, sin embargo, también parece que *antidoping* es más frecuente en el uso que el término ‘antidopaje’ (artículo nuevo – avance de la 23ª edición del *DRAE* – 15/11/13). Tal vez, con su inclusión en los diccionarios, la voz española llegue a prevalecer.

Por otro lado, no merece la pena forzar una correspondencia en español para voces extranjeras que ya están muy asentadas entre los deportistas de una disciplina deportiva: no parece que la propuesta del *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)* ‘tablavela’ vaya a desplazar a la voz inglesa *windsurf*. Asimismo, tampoco serán fáciles de adaptar términos como *ride through* (en una carrera de motos, ‘sanción por haber cometido alguna infracción...’) o *skicross* (‘modalidad del *freestyle skiing* en la que cuatro esquiadores salen simultáneamente para sortear diferentes obstáculos’).

Alcoba (2005, 126-127) cree que pese a la españolización de muchas de las palabras del deporte, “se hace imposible realizar la traducción de la totalidad, debido a la necesidad de explicar los significados no con una palabra, sino con varias y, especialmente, porque esa traducción solo la emplearían los deportistas, técnicos, dirigentes y aficionados”.

Como es de sentido común, no debería haber lugar a la importación de términos foráneos, por muy de moda que estén, cuando el español dispone de palabras con idéntico significado. Así, es preferible el uso de ‘clasificación’ que el de la voz inglesa *ranking*, recogida en el *DRAE*; ‘patrocinador’ a la también voz inglesa *sponsor* (artículo propuesto para ser suprimido – avance de la 23ª edición del *DRAE* – 15/11/13); ‘tenis de mesa’ o ‘pimpón’ al anglicismo *ping-pong*, que aparece en el *DRAE* (15/11/13)

como ‘marca registrada’. Llama la atención, sin embargo, que la Academia dé entrada, en la 23ª edición del *DRAE*, a la voz francesa *amateur* habiendo el equivalente en español: ‘aficionado’. Además, aunque el *DRAE* (15/11/13) la muestra en letra cursiva, no ofrece información sobre el origen de la palabra. Sí ofrece esta información el *Diccionario panhispánico de dudas* (*DPD* – 10-02-14), que además de informar de que se trata de una voz francesa, recomienda sustituirla por las expresiones españolas ‘aficionado’, ‘no profesional’. ¿Es realmente necesaria la inclusión de *amateur* en el *Diccionario* de la RAE? Los criterios seguidos por la Academia para la inclusión de nuevas lexías no es extraño que parezcan a muchos, por lo menos, confusos.

Lo que determina que un extranjerismo, hispanizado o sin traducción, se consolide dentro del léxico deportivo español es el éxito de cada disciplina en un determinado país. Hernández Alonso (2003, 83) comenta en este sentido que “hay deportes que jamás logran popularidad, porque no se ha conseguido relevancia nacional al carecer de deportistas destacados; otros sí lo han conseguido –tenis y golf- gracias a Santana y Severiano Ballesteros, auténticos divulgadores de sus deportes respectivos, y con ellos de sus instrumentos lingüísticos”.

El léxico deportivo se caracteriza, también, por la gran variedad de palabras y expresiones utilizadas que no forman parte del campo semántico del deporte. Así, no son difíciles de encontrar, en los textos periodísticos deportivos, palabras y expresiones relacionadas con la guerra (duelo, contienda, ariete); relacionadas con la gastronomía (punto de caramelo, engullir); del lenguaje jurídico (sentencia); del lenguaje marinero (dique, abordaje); y de otras áreas (perforar, blindar, dinamitar, maniatar, etc.).

El Mundo dedica dos páginas de su *Libro de Estilo* a dar instrucciones para evitar errores habituales en los escritos deportivos, por ejemplo, la confusión entre información y opinión, y el uso de un lenguaje que mantenga la equidistancia entre lo técnico y lo popular. En la página 35 se comenta:

“Los términos técnicos menos usuales deben explicarse brevemente en los casos en que no sea posible evitar el uso. Según los tiempos, las tácticas, las técnicas y el variable grado de popularidad de un deporte, el carácter usual o poco usual de los términos deportivos irá también cambiando. Por ello, no se pueden establecer reglas fijas, sino que deberá imperar una casuística revisable”.

El *Libro de Estilo* de *El Mundo* aclara sobre los criterios de uso de palabras extranjeras:

- Se mantendrá la grafía originaria en los extranjerismos asentados en el uso internacional en su forma original. No obstante, será obligatorio escribirlos con resalte tipográfico (cursiva o comillas simples) para señalar su carácter ajeno a la ortografía del español ('hat trick', 'ranking').

- Sin embargo, se adaptará la grafía originaria en los casos de términos muy extendidos con el fin de "preservar el alto grado de cohesión existente entre forma gráfica y pronunciación característico de la lengua española". Esta adaptación se hace por dos vías: o bien manteniendo la grafía original pero con acentuación española (récord, córner), o bien adaptando la forma extranjera al sistema gráfico español (pádel, golaveraje).

En España, hay que destacar la preeminencia casi absoluta del fútbol en detrimento de las demás modalidades deportivas, que, salvo en raras ocasiones, quedan relegadas a la mínima expresión en las páginas de los periódicos de papel y en línea.

Enrachado; euroliga; futbito; futbolizar; golaveraje; matagigantes; panenkazo; testarazo; tiqui-taca; tiquitaquero; trigolear; trivote; quinielismo; etc., son voces relacionadas con este deporte que fueron registradas en este estudio.

Algunos de los registros son ejemplo de la creatividad del periodista deportivo: *panenkazo*: 'penalti tirado al estilo del jugador checo Panenka'. Otras definen nuevas estrategias del juego como, por ejemplo, *trivote*: 'estrategia que consiste en reforzar al máximo la zona central del campo de fútbol colocando a tres futbolistas en el medio del campo'. Y el *autobús escoba* es el que recoge a los más rezagados en competiciones.

La selección de fútbol de España, tras años consecutivos de buenos resultados y de logros tan importantes como la conquista del Mundial de Fútbol de Sudáfrica (2010), inspiró a los periodistas deportivos, que popularizaron la voz que define un nuevo estilo de jugar al fútbol (*tiqui-taca*) y al jugador que exhibe esta habilidad (*tiquitaquero*). Sin embargo, todavía hay dudas sobre la ortografía de la primera, que, a veces, aparece escrita *tiki-taka*. Y lo mismo ocurre con, entre otras, las siguientes voces registradas: *autocrós* y *autocross*, *body-flow* y *bodyflow*, *cheer leader* y *cheerleader*, o *punch-out*, que, a veces, aparece como *punch-out*, y en países como Venezuela está adaptada: *ponchar*.

Por cierto, aunque el *DRAE* recoge 'sudafricano', la voz 'surafricano' es artículo nuevo (avance de la 23ª edición del *DRAE* – 15/11/13).

Llama la atención que palabras relacionadas con el fútbol, como 'futbito' ('modalidad de fútbol sala que se practica al aire libre', artículo nuevo, avance de la 23ª

edición del *DRAE* – 15/11/13), y que cuentan con amplia difusión, sólo ahora sean recogidas por la RAE.

Mientras que, en España, la Academia, tal vez también inspirada por los éxitos cosechados por la selección de fútbol, acaba de incorporar al diccionario una modalidad tan popular como el ‘futbito’, en la playas del ‘*país do futebol*’ (Brasil) ya se practica el *futvoley* o *futevolei* (fusión de fútbol y voleibol).

La ‘*carrilana*’, conocida como ese nombre en Galicia, Castilla y Asturias, como *goitibeheras* en Navarra y País Vasco, y como *carretons* en Cataluña, Comunidad Valenciana y Baleares, y que es un antiguo y conocido deporte de inercia, modalidad deportiva que tiene Federación propia, no aparece recogida en el *DRAE*.

En el caso del *kite-surf* (‘surf con cometa’), también con las grafías: *kitesurf*, *kitesurfing*, *kite surfang*, y a veces llamado *kiteboarding* o *flysurfing*, se usa, en español, una de estas voces inglesas. No obstante, para designar a la persona que practica este deporte ya se usa la adaptación al español *kitesurfista*. Y si la RAE ya recoge ‘surf’ y ‘surfista’, ‘windsurf’ y ‘windsurfista’, es probable que en un futuro incluya también *kite-surf* y *kitesurfista* en el *Diccionario*. Con un vistazo a las playas del país, se confirma que hay gran afición a este deporte.

La voz *yogailates*, también con las grafías *yoguילות* y *yoga-pilates*, es un método que se basa en ejercicios tomados del yoga y del *pilates*. El *DRAE* recoge la voz ‘yoga’, pero no *pilates* (‘método de entrenamiento del cuerpo y de la mente’). En este caso, es difícil de predecir si la Academia aceptará primero *pilates*, para luego aceptar la modalidad *yogailates*, si aceptará únicamente *yogailates*... Sólo con el paso del tiempo se sabrá si estas nuevas formas de hacer ejercicio físico se asientan en España y abren así el camino hacia su reconocimiento, o son, como otras, una moda pasajera que se olvida o es superada por métodos más modernos y eficaces.

Entre las novedades registradas, se encuentran deportes que se realizan en el agua (*aquagym*, *balsaje*, *skimboard*); en el agua con música (*aquafitness*); los que combinan natación y atletismo (*acuatlón*). Hay ejercicio físico con bicicleta (*bicicleta elíptica*, *bici-estática*), también para conseguir flexibilidad y tonificar los músculos (*body-flow*, *body pump*), y aquellos que combinan actividad física, música y baile (*batuka*). En el atletismo, la oferta es variada (*crossfit*, *ultrafondo*, *ultramaratón*), incluso para personas con discapacidades (*paraduatlón*). En un país con importantes sistemas montañosos, no podían faltar los deportes de nieve: *skicross*, *ski-golf*, *skijoring* (en el que además de los esquís, juegan un papel fundamental un caballo, perros o un vehículo). Además de los

ya populares yudo, kárate y taekwondo (recogidos en el *DRAE*), llegan a España nuevas artes marciales como el *light contact*, *kali*, *mugendo*. Y en los deportes del motor, la *moto-x*, el *karting*, el *autocrós* son nuevas propuestas para una creciente afición.

Como, a pesar del cambio climático, en este país sigue habiendo estaciones, hay deportes muy recomendables para las frías temperaturas del invierno (*indoorwalking*), y deportes para disfrutar del aire libre y de las buenas temperaturas del verano (*voleyplaya*).

Finalmente, nuestra unión a Europa no se limita a las instituciones políticas y económicas. El léxico deportivo en español también es prueba de los lazos que nos unen a nuestros vecinos: *eurobaloncesto*, *euroliga*.

4.4.8.1. Relación de neologismos deportivos registrados.

acuatlón; agility; antidopaje; aquafitness; aquagym; autobús escoba; autocrós; balsaje; basketaverage; batuca; belly putter; cross training; cubrezapatillas; cycling; enrachado; eurobaloncesto; euroliga; expression session; bicicleta elíptica; bici-estática; body-flow; body pump; boot camp; box to box; canicross; cardiobox; carrilana; cheer leader; cientunero; crossfit; freecross; futbolizar; golaveraje; grupos-show; gunner; hadaka jime; indoorwalking; kali; karting; kayak-surf; kite-surf; kitesurfista; knuckleball; light contact; longboard; matagigantes; mata león; minitenis; moto-x; mugendo; paddle surf; palanador; panenkazo; parauatlón; pitch&putt; pit lane; pole dancer; poch-out; power dumbell; predeporte; press banca; quinielismo; rapala; ride through; rompecráneos; skateboard; skicross; ski-golf; skijoring; skimboard; superdeportivo; surf-camp; taekwondista; telesquí; testarazo; tiqui-taca; tiquitaquero; trigolear; trivote; ultrafondista; ultrafondo; ultramaratón; ultramaratoniano; via ferrata, voleyplaya; wrestling; wu-shu; yogailates.

4.4.9. SOCIEDAD.

El lenguaje es el instrumento fundamental por el que son transmitidos los modelos de vida, cultura, manera de pensar y actuar, normas y valores de la sociedad.

La lengua es un vehículo de comunicación social, y cada etapa histórica acomoda el lenguaje al medio en el que se desenvuelve. Cada comunidad selecciona una parte de la realidad, le da nombre y la introduce de este modo en su sistema lingüístico; a medida que las necesidades cambian, se modifica la lengua.

La lengua española presenta, en general, unas características lingüísticas que no son ni mejores ni peores que en otros momentos, sino que responden a la sociedad actual y a las formas de comunicarse de los hablantes. Y esta sociedad es el resultado de las grandes convulsiones sociales que se operaron en España a lo largo del siglo pasado y que siguen operándose en este nuevo siglo. La sociedad española ha cambiado, y la lengua, como hecho social que es, ha acompañado estos cambios adaptando y creando nuevas palabras para las nuevas realidades que nos ha tocado vivir.

Tal vez el principal tema social del último lustro sea la crisis económica, que primero azotó a otros países europeos, y llegó a España para quedarse por mucho tiempo. En el registro hay numerosas lexías que hacen referencia a este momento delicado que vive el país:

babyjubilación; cholloprecio; contramanifestante; desokupar; hispanocomplejo; inservidumbre; manifestódromo; mileurista; oenegero; okupacional; pegapolicías; perrofláutico; prookupa; quincemayista; tupperada.

Las protestas del 15 de mayo (15M) de 2011 pusieron de manifiesto el hartazgo y la indignación de la sociedad española. Se protestaba contra la política del gobierno español, contra la política de austeridad de la Unión Europea, contra la corrupción, la desigualdad, el paro, la falta de oportunidades, etc. En las concentraciones había todo tipo de personas, de diferentes edades, clases y procedencias. Y hasta tres generaciones se manifestaron en las calles del país: *cachorroflautas; perroflautas; yayoflautas.*

La precaria situación económica y laboral lleva al aumento de la delincuencia, sobre todo para conseguir *jurdó*, y de su represión: *antivandálico; antivandalismo; enchorizamiento; mangui; poligonerío; poligonero; quincorro; triconeo; triconero; trinque.* Paralelamente, aumentan los delitos de sangre (*hermanicidio*) y la violencia de género (*feminicidio*). Violencia de la que no se libran ni las personas mayores (*robaviejas*), en una sociedad cada vez más envejecida.

Para evadirse de los problemas, las drogas siguen siendo una alternativa para algunos: *encocado; instanpedo; macrobotellón; policonsumidor; yonquizado.*

Al lado de una clase media cada vez más empobrecida, un número reducido de ciudadanos sigue viviendo holgadamente: *cientmieurista; cienmilmillonario; clubman; crem; disfrutón; pijipandi; pijismo; pijocantante; pijolate; sifino.* Y los tipos sociales se diversifican: *choni; chorrulaire; choteras; eneamigo; hipermoderno; miniyo; neopagano; neosolitario; neosoltero; pagafantas; pichabrava; pronadie; pupitas; quejólico; tocahuevos; tocapelotas; tronko; tuercebota; ultracatólico; wacu-girl.*

En esta variopinta sociedad, sometida a las presiones de la vida moderna, acentuadas por el excepcional momento de crisis, proliferan las fobias: *bifobia*; *eurofobia*, *euróforo*; *goldenmanía*; *islamóforo*; *murcianóforo*; *nomofobia*; *ornitofobia*; *palabrofobia*; *transfobia*. Y se siente en sectores de la sociedad una falta de *inteligencia cultural*.

Ante esta situación adversa, de *descaraje* generalizado, al ciudadano sólo le queda volverse un *pelofanta*, aunque tenga que ir a una *peluteca*, tomarse la vida con *autohumor*, y recurrir a la *chistología* nacional para mitigar las penas y lograr el *desestrés*, o apoyarse en la *wantología* para encontrar un nuevo camino a seguir en la vida.

Los cambios también afectan a la educación, que se adapta a las nuevas tecnologías y a nuevos métodos: *blended*; *contenedor cultural*; *crowdlearning*; *crowdwisdom*; *home-schooling*. Pero la calle sigue siendo lugar excepcional de aprendizaje: *callelogía*.

Se observan, asimismo, nuevas tendencias: *cosmopalealismo*; *desespañolización*; *flashmob*; *japonización*; *microtendencia*; *musealización*; *sobrecualificación*.

4.4.9.1. Relación de neologismos registrados.

antivandálico; *antivandalismo*; *autobús escoba*; *autohumor*; *autopromotor*; *ayuntamiento dormitorio*; *baby boomer*; *babyjubilación*; *bifobia*; *blended*; *cachorroflauta*; *callelogía*; *celesbian*; *chistología*; *cholloprecio*; *choni*; *chorralaire*; *choteras*; *cienmieurista*; *cienmilmillonario*; *clubman*; *contenedor cultural*; *contramanifestante*; *cosmopalealismo*; *crem*; *crowdlearning*; *crowdwisdom*; *cubeo*; *descaraje*; *desespañolización*; *desestrés*; *desokupar*; *destatuarse*; *disfrutón*; *egogracia*; *enchorizamiento*; *encocado*; *eneamigo*; *eurofobia*; *euróforo*; *feeding center*; *feminicidio*; *fémimo*; *flashmod*; *fotoregalo*; *foto-souvenir*; *goldenmanía*; *hermanicidio*; *hipermoderno*; *hiperpoblado*; *hipersaturado*; *hipersubvencionado*; *hispanocomplejo*; *holesco*; *home-schooling*; *inservidumbre*; *instampedo*; *inteligencia cultural*; *islamóforo*; *japonización*; *jubilata*; *jurdó*; *macrobotellón*; *macrosociológico*; *manguí*; *manifestódromo*; *masculinismo*; *megamillonario*; *meticoneo*; *microtendencia*; *mieurista*; *miniyo*; *moobing*; *murcianóforo*; *musealización*; *musealizado*; *neolenguaje*; *neopagano*; *neosolitario*; *neosoltero*; *nomofobia*; *oenegero*; *okupacional*; *ornitofobia*; *pagafantas*; *palabrofobia*; *panchito*; *pegapolicías*; *pelofanta*; *peluteca*; *periurbano*; *perroflauta*; *perrofláutico*; *photocall*; *pichabrava*; *pijipandi*; *pijismo*; *pijocantante*; *pijolate*; *piropeador*; *policonsumidor*; *poligonerío*; *poligonero*; *procatólico*; *pronadie*;

prookupa; protípico; pupitas; quedada; quejólico; quincemayista; quincorro; rayadura; redneck; reputacional; robaviejas; sesentero; setentero; sifino; sobrecualificación; tecnoestrés; tocahuevos; tocapelotas; transfobia; transgénico; triconeo; triconero; trinque; tronko; tuercebotas; tupperada; ultracatólico; wacu-girl; wantología; yayoflauta; yoismo; yonquizado.

Esta sección dedicada a los temas sociales incluye, además, los siguientes subapartados: ocio; tauromaquia; transportes; gastronomía; ecología; vida sexual; arte y música; moda y complementos; trabajo.

4.4.9.1.2. Ocio.

Aunque el ser humano se pasa gran parte de su vida trabajando y durmiendo, nunca antes se había dado tanta importancia al tiempo libre, a las actividades de esparcimiento.

Las posibilidades, hoy en día, para ocupar el tiempo libre no paran de crecer, y las hay para todas las edades y bolsillos.

La forma en que se divierte la gente ha cambiado sensiblemente y, por ejemplo, los niños, en la mayoría de las sociedades modernas, cada vez juegan menos en las calles de las ciudades y pasan más tiempo delante del ordenador. En el caso de los jóvenes y adultos, también internet y el mundo de la informática han robado tiempo a la vida social en la calle, en los establecimientos públicos, etc. Sin embargo, en estos tiempos se viaja más y a lugares más distantes. Además, se han construido las llamadas ‘ciudades de vacaciones’, que ofrecen un sinfín de actividades de ocio, parques de atracciones, nuevas actividades deportivas, campamentos de vacaciones, etc., que se suman a las programaciones de radio, televisión y cine, a la lectura o, por qué no, a un tradicional baño turco en un *hamman*, o a disfrutar del *Samaín* en Galicia. Surgen así *multiactividades* y *multidestinos* para todos los gustos.

En el registro se pueden consultar nuevas actividades para pasar el tiempo libre: *acampada exprés; astroacampada; enoturismo; geocaching*; que conviven con otras más tradicionales: *apalabrados; autochoque; correbous; foliada; gincana, sesión vermú, terraceo*. El *DRAE* no recoge un juego tan tradicional como el *brilé*, que aparece en Wikipedia con los siguientes nombres: ‘balón prisionero, la quema, matagente, a matar, vivos y muertos, ponchados, el quemado, campos quemados, el delegado, el matador, balón tiro, las naciones, la matanza, matasapo, manchado, quemados y quemadores, muerto borracho, mato o brilé’.

También hay nuevos lugares de esparcimiento: *botellódromo; campamento vix; comicteca; flotel; ocioteca; macrocomplejo; macrogimnasio; splash park; terraza-jardín; timoteca.*

Aparecen registrados diferentes juegos: *backgamon; billar pool; black jack; mambrullo; pentacle; rellenos; sudoku.* Se registraron, además, palabras relacionadas con el cine y la televisión: *blockbuster; docu-reality; infortaiment; narcoserie; sillonbol; talent show; thriller noir.* Llaman la atención las voces *narcoserie* y *sillonbol*. La primera define un tipo de serie televisiva que presenta temas relacionados con el narcotráfico y que tienen un éxito muy grande en países como Perú o México, tal vez por los graves problemas que sufren estos países debido al tráfico de drogas. Aguilar (2011) define *sillonbol* como ‘práctica de ver deporte por televisión’, se supone que sentado en un sillón, en la comodidad del hogar y con la posibilidad de cambiar de canal si las cosas no van bien para el equipo favorito.

Aunque pocas, se registraron algunas lexías relacionadas con los libros y la lectura: *bookcrossing; comicteca; librodisco; minilibro.* Everest (2011) recoge la voz *bookcrossing*, un interesante sistema de fomento de la lectura que consiste, básicamente, en dejar libros en lugares públicos para que cualquier persona pueda leerlos, eso sí, reintegrándolos después al sistema de libre circulación.

4.4.9.2.1. Relación de neologismos registrados.

acampada exprés; afterwork; aloitador; apalabrados; astroacampada; autochoque; backgammon; billar pool; black jack; blockbuster; bookcrossing; botellódromo; botellonero; bridge; brilé; campamento vix; camper; comicteca; correbous; docu-reality; drive-thru; enoturismo; enoturístico; eurofan; flotel; foliada; fotolibro; geocaching; geodestino; gincana; grupie; hamman; infortainment; joiku, librodisco; lúdio-deportivo; macrocomplejo; macrogimnasio; mambrullo; matryoshka; mii; minilibro; multiactividad; multidestino; narcoserie; ocioteca; odepórica; papiroflexia; pentacle; polafía; quickstep; rellenos; Samaín; sesión vermul; sillonbol; splash park; splizer; sudoku; talent show; terraceo; terraza-jardín; thriller noir; timoteca; twist.

4.4.9.3. Tauromaquia.

La *fiesta nacional*, a pesar de sus detractores, sigue siendo noticia en la prensa española, y son numerosos los periódicos que dedican espacio editorial a informar sobre corridas y otras noticias del mundo del toreo.

Las voces registradas se refieren, en general, a características de los astados: *bociblanco*; *cariavacado*; *cornibajo*. Hay que destacar el registro de dos verbos: *abelmontarse* y *destorear*, del sustantivo *torismo*, así como la presencia de un extranjerismo: *bullfighter* (ingl. ‘torero’).

4.4.9.3.1. Relación de neologismos registrados.

abelmontarse; *asaltillado*; *bociblanco*; *boyacón*; *bullfighter*; *calamocheante*; *cariavacado*; *cherrengue*; *cornibajo*; *destorear*; *tafallera*; *torismo*.

4.4.9.4. Transportes.

El ser humano siempre ha tenido que desplazarse. Nuestros primitivos ancestros recorrían grandes distancias a pie en busca de comida, de agua, de refugio, etc. Desde la invención de la rueda, los transportes, tanto de mercancías como de personas, han ido evolucionando, mejorando sus prestaciones y, sobre todo, han aumentado de forma sorprendente su velocidad.

Los transportes y todo lo que rodea al desplazamiento de bienes y personas siempre han sido una buena fuente de innovaciones léxicas. En esta investigación, se registraron desde medios de transporte simples y convencionales como la *carroceta*, a los más sofisticados y que requieren de alta tecnología: *minitransbordador*, o los que tienen en cuenta, en su funcionamiento, la eterna crisis del petróleo: *vehículo híbrido* o *ebike*. Para paliar la escasez del llamado oro negro, hay barcos que se dedican a la prospección y descubrimiento de yacimientos petrolíferos: *cazapetróleo*. Además, hay barcos destinados, exclusivamente, a la pesca de cefalópodos: *cefalopodero*.

Los transportes se pueden dedicar a pasear turistas: *bateau mouche*, al transporte de los trasnochadores: *bus búho*, o a llevar a Su Santidad: *papamóvil*, que, a pesar de su popularidad, aún no ha sido recogida en el *DRAE*. Hay vehículos terrestres de dos ruedas: *chopper*; *fixie*; *segway*; y de cuatro ruedas: *cuadriciclo*; *hot rod*. Pero también marítimos: *gamela*; *sea scooter*. Y con la crisis, para ahorrarse unos euros, muchos ciudadanos, e incluso empresas, a pesar de los riesgos que conlleva, optan por el *automantenimiento*.

Los accesorios para los vehículos también están presentes en el registro: *portabicicletas; portacascos; portatodo; limpiapunetas.*

El futuro, con el probable incremento de los vuelos espaciales, aparece reflejado en *espaciopuerto* o *minitransbordador*. De momento, nos contentamos con disponer de una aceptable red viaria nacional, y de una red de transporte *transeuropea* que nos une aún más a nuestros vecinos y socios de la Unión.

Se registraron, en este apartado, los siguientes extranjerismos: *bateau mouche; dumper; ebike; fixie; flag ship; freight forwarder; hot rod; sea scooter; segway; supply; velib; winche*. Difícil lo van a tener traductores y lexicógrafos para traducir y/o adaptar algunos de estos extranjerismos, tan novedosos y apremiantes como, por ejemplo, *segway* (ing. ‘aparato de transporte impulsado eléctricamente que mantiene su propio equilibrio’), es decir, el patinete eléctrico de dos ruedas y motorizado, usado, normalmente, por guardias y personal de seguridad, que circula a cierta velocidad, entre clientes y peatones, en áreas comerciales y calles de las ciudades.

Finalmente, comentar que sólo se registraron dos verbos relacionados directamente con los transportes: *chartear* (el adjetivo ‘chárter’ está recogido en el *DRAE*) y *trucar*. El primero es la adaptación española del verbo inglés *charter* (‘alquilar’, ‘fletar’), y el segundo, *trucar*, aunque aparece recogido en el *DRAE* como: ‘Disponer o preparar algo con ardides o trampas que produzcan el efecto deseado.’, el *Diccionario* no ofrece la acepción que aquí nos interesa, y que por su extensión y frecuencia de uso, debería ya tener registrada: ‘Dotar a un automóvil o a un motor de dispositivos precisos para que tenga una potencia superior a la suya originaria’ (Aguilar, 2011).

4.4.9.4.1. Relación de neologismos registrados.

automantenimiento; banceado; bateau mouche; bull; bus búho; carroceta; cazapetróleo; cefalopodero; chartear; chopper; cuadríciclo; dumper; ebike; espaciopuerto; fixie; flagship; francobordo; freight forwarder; gamela; hot rod; inchino; kartcross; limpiapunetas; minitransbordador; mokoro; motoclub; papamóvil; portabicicletas; portacascos; portatodo; sea scooter; segway; semisumergible; supply; transeuropeo; transportemaníaco; trucar; trucador; tuneo; ukila; vehículo híbrido; velib; winche.

4.4.9.5. Gastronomía.

Por la boca, no sólo muere el pez. Las sociedades humanas, sobre todo las occidentales, caminan, según los expertos, hacia la obesidad perniciosa.

Aunque sigue habiendo zonas del planeta que padecen hambrunas, nunca antes ha habido tal cantidad y variedad de alimentos, de técnicas para su producción, recolección, procesamiento, conservación, etc.

En el mundo moderno se come de todo y elaborado con las técnicas más sofisticadas. El mayor predador del planeta come desde los más pequeños insectos hasta los mamíferos más grandes que hay en la Tierra, desde los animales más peligrosos a las flores más delicadas. Además, el hombre ha creado nuevas formas de alimentarse creadas en los laboratorios.

En España, el gran flujo turístico y las sucesivas olas de inmigrantes, con sus culturas culinarias, han facilitado que el abanico de posibilidades gastronómicas se haya ampliado considerablemente. Además de la rica gastronomía española, productos y platos extranjeros, a veces exóticos, se encuentran fácilmente en supermercados, tiendas especializadas, restaurantes, etc., de todo el país.

En el registro de este estudio, nos encontramos con un número considerable de lugares relacionados con el buen comer y beber: *gastrobar*; *gastrococtelería*; *gastroteca*; *minicoctelería*; *petisquería*; *tapería*; *wine bar*.

Al lado de la ‘comida rápida’ (*DRAE*), representada en este registro por la popular *cheeseburger*, surge, en estos tiempos de prisa, un nuevo concepto: *slow food* (ing. ‘comida lenta’), con derecho a sobremesa.

En los establecimientos del país dedicados a la gastronomía, se pueden encontrar productos y platos de gran número de países, por ejemplo: Italia (*lingüini*); Inglaterra (*roastbeef*); Estados Unidos (*cheeseburger*); Francia (*vichyssoise*); Palestina (*maqlouba*); Japón (*koji-kin*); China (*shaoxing*); Marruecos (*harira*); etc. Además, se registraron durante la investigación productos y platos nacionales que no aparecen todavía recogidos por el *DRAE* ni en otras obras lexicográficas, tal vez por su carácter regional: *androlla*; *butelo*; *gilda*; *piparra*; *piperrada*; *richada*; *rillote*. Llama la atención el caso de la voz *mendreska*: ‘envoltura carnosa del vientre de los atunes y bonitos’, que se llama de múltiples formas en las distintas costas peninsulares: *ijada* o *hijada*; *ventresca*; *ventrecha*; *ventrisca*; *falda*; *chaleco* o *barriga*. El *DRAE* ya recoge: *ijada*; *ventresca*, *ventrecha*; *ventrisca* y *barriga*.

Como cabía esperar, son cuantiosos los extranjerismos registrados:

bísquet; burger meat; cupcake; dumpling; éclair; cheeseburger; cheese-cake; citrus sour; clam chowder; foodie; frappé; maqlouba; meatball; mignardise; gravy; harira; koji-kin; lemongrass; limquat; mint sauce; moloko; petit chou; pilaf; pimm's cup; premiere cru; prosecco; roastbeef; rosso; sea food; shaoxing; shitake; showcooking; single malt; slow food; smoothie; steak tartar; steamer; tabboulé; table d'hôte; topping; vichyssoise; wakame; wine bar; zampona.

Abundan en este registro lexías con el elemento compositivo *gastro-*: *gastrobar; gastrococtelería; gastroeconomista; gastroexperiencia; gastromixología; gastroteca.* Incluso, aunque no es novedad, se relaciona gastronomía y sexo: *gastrosexología.*

Asimismo, se registraron innovaciones que contienen la palabra 'gastronomía' o el adjetivo 'gastronómico': *enogastronomía; etnogastronómico; micogastronomía; micogastronómico.* Y compuestos con la palabra 'cocina': *cocina deconstructiva; cocina tecnoemocional; showcooking.*

Algunos registros hacen referencia a técnicas empleadas: *semicocinado; ultracongelar;* a novedosos métodos para aprender a cocinar: *showcooking; videorreceta;* a tendencias: *gintonización; tapicheo;* a los que disfrutan comiendo: *foodie;* a los profesionales: *agrochef; gastroeconomista; gastrosaga;* y a los no tan profesionales: *cocinillas*, que aparece recogida tanto en el *DRAE*: 'Hombre que se entromete en cosas, especialmente domésticas, que no son de su incumbencia', como en Aguilar (2001): 'Hombre que se entromete en los quehaceres propios de mujeres'. En estos tiempos de lucha por la igualdad, ambas definiciones pueden ser consideradas sexistas, ya que atribuyen a la mujer determinadas labores domésticas que, supuestamente, el hombre no debe realizar. Una definición más considerada y acorde con la nueva mentalidad y, sobre todo, con el uso generalizado sería: 'Hombre aficionado a la cocina', es decir, que sin grandes conocimientos del arte de cocinar, sorprende, esporádicamente, con la elaboración de un plato.

4.4.9.5.1. Relación de neologismos registrados.

agrochef; androlla; beluga; bísquet; brik; brogue; burger meat; butelo; cantaloupe; cappuccino; cavendish; crudités; cupcake; dumpling; éclair; enogastronomía; etnogastronómico; cheeseburger; cheese-cake; choron; chuche; ciprínido; citrus sour; clam chowder; cocina tecnoemocional; cocinillas; cogumelo; cotechino; foodie; frappé; frappu; gastrobar; gastrococtelería; gastroeconomista; gastroexperiencia; gastromixología; gastrosaga; gastrosexología; gastroteca; gilda; gintonización;

gourmetista; gravy; gueridon; harira; interalimentario; koji-kin; lemongrass; limoncello; limquat; lingüini; lonchado; macaron; maqlouba; marbling; meatball; melancia; mendreska; micogastronomía; micogastronómico; micuit; mignardise; minicoctelería; mint sauce; mixológico; moloko; nacho; pancetada; papardelle; pelmeni; penmican; petisquería; petit chou; petit four; pilaf; pimm's cup; piparra; piperrada; pompadour; premiere cru; prosecco; richada; rillote; roastbeef; rosso; sea food; semicocinado; shaoxing; shitake; showcooking; single malt; slow food; smoothie; steak tartar; steamer; tabboulé; table d'hôte; tallarimi; tapería; tapicheo; té Mu; tezguine; topping; ultracongelar; vichyssoise; videorreceta; wakame; wine bar; xantana; zampona.

4.4.9.6. Ecología.

Los especialistas y grupos ecologistas vienen alertando, desde hace tiempo, de la desaparición constante de especies, del aumento desmesurado de la contaminación y de los cambios climáticos, de la destrucción sistemática de ecosistemas, etc. El verde es el color de la bandera bajo la que luchan los defensores de un mundo más respetuoso con el medio ambiente, y la ecología ha saltado a la primera página de los periódicos, de los informativos y de debate de los políticos, de los gobiernos y de la sociedad.

Para expresar las ideas de esta ideología verde, sus iniciativas y propuestas, sus cuitas, ha surgido un nuevo léxico.

En el registro, es elevado el número de voces con el elemento compositivo *eco-*: *ecoterrorista; ecoantídoto; eco-chic; eco-cycology; ecoetiquetado; ecoguerrero; ecoideológico; ecoinnovación; ecomadre; econegocio; ecopiel; eco-receta; ecosostenible.*

También se encuentran un número significativo de lexías con el elemento compositivo *bio-*: *biocapacidad; biocida; bioclimático; biodiesel; biotrituradora.* Y con el adjetivo *verde*: *calor verde; consumidor verde; verde-ecológico;* y el adjetivo *ecológico/a*: *agroecológico; huella ecológica.*

Algunas voces hacen referencia a los contaminantes y otros atentados contra la naturaleza: *agrotóxico; biocida; microcontaminante; ecoterrorista; sector difuso.* Otras hacen referencia al ahorro de energía y a la producción y uso de energías no contaminantes: *biodiesel; calor verde; geotérmico* (el sustantivo 'geotermia' es artículo nuevo en el avance de 23ª edición del *DRAE*); *maremotor; jacket; modo sleep;*

undimotriz. Y otras a la lucha por la preservación de la vida sobre la tierra: *ecoguerrero*; *ecoideológico*; *ecosostenible*; *tecor*; *vivarium*.

4.4.9.6.1. Relación de neologismos registrados.

agroecológico; *agrotóxico*; *anátida*; *biocapacidad*; *biocida*; *bioclimático*; *biodiesel*; *biotrituradora*; *calor verde*; *consumidor verde*; *ecoantídoto*; *eco-chic*; *eco-cycology*; *ecoetiquetado*; *ecoguerrero*; *ecoideológico*; *ecoinnovación*; *ecomadre*; *econegocio*; *ecopiel*; *eco-receta*; *ecosostenible*; *ecoterrorista*; *electrolinera*; *electromovilidad*; *geodiversidad*; *geotérmico*; *huella ecológica*; *jacket*; *maremotor*; *microcontaminante*; *modo sleep*; *sector difuso*; *tecor*; *undimotriz*; *verde-ecológico*; *vivarium*.

Además, se recoge, en el registro, un número significativo de árboles, plantas, flores y otras palabras relacionadas con el mundo verde:

arbequino; *aspergillus*; *árbol del jabón*; *black rot*; *centifolia*; *cotoneaster*; *elondo*; *euphorbia*; *forsythia*; *frangipán*; *freesia*; *gallica*; *iroko*; *karité*; *katafray*; *macrovivero*; *manuka*; *mandina*; *nuez de lavado*; *padouk*; *sandiera*; *semileñoso*; *sestiles*; *soma*; *yinco-bilowa*.

4.4.9.7. Vida sexual.

Con la llegada de la democracia a España, el sexo dejó de ser tabú y los españoles pudieron consumir libremente productos pornográficos y eróticos. Ya no había que pasar la frontera con Francia para ver una película ‘subidita de tono’, se relajó la censura, etc. España se llenó de *sex shops*, de cines X, pero lo más importante es que se empezó a hablar de sexo en los medios de comunicación, incluso con programas específicos sobre cómo mejorar las relaciones sexuales; se comenzó a hablar de sexo en la educación, y muchos colegios incluyeron programas de educación sexual, etc.

Hoy, comenzando el siglo XXI, ¿los españoles hacen más y mejor sexo que antes del aperturismo? Los especialistas dicen que sí, pero el margen de error en las encuestas sobre el tema debe ser tenido en cuenta por motivos obvios, ya que el desempeño sexual, sobre todo para los hombres, siempre ha sido un tema espinoso.

Tal vez, en los tiempos que corren, ya nadie se escandalice si alguien comenta que ha estado en una *tona* (‘prostíbulo’) y que frecuenta el *demi-monde* (‘mundo de la prostitución’). Quizá, el reunirse con unas amigas para comprar productos sexuales (*tupper-sex*), hacer llamadas a una línea erótica (*erotofonofilia*), ir a una *sexy store*, comentar una película del género *gonzo*, o que alguien confiese públicamente que es

homoerótico, ya no causa sensación. Sin embargo, ¿qué hombre confesaría que se masturba con un *huevo Tenga?*, ¿quién diría que practica sexo en grupo (*bukake*, *partouze*), que se siente atraído por las prácticas sadomasoquistas (*bondage*), que se excita con las heces (*cropofilia*), o que tiene fantasías sexuales con extraterrestres (*exofilia*)?

El mundo del sexo, por mucho barniz de modernidad que se le haya dado, sigue teniendo un lado oscuro, oculto e íntimo, que difícilmente aflora debido a limitaciones personales y a las convenciones sociales.

No faltan, en el léxico del sexo registrado, voces consideradas vulgares o muy coloquiales, e incluso humorísticas: *blow job* ('mamada'); *cachondería*; *devorahombres*; *ñiqui-ñiqui*; *quickie*.

4.4.9.7.1. Relación de neologismos registrados.

blow job; *bondage*; *braguetero*; *bukake*; *cachondería*; *cropofilia*; *demi-monde*; *devorahombres*; *erotofonofilia*; *exofilia*; *glamazona*; *gonzo*; *homoerótico*; *huevo Tenga*; *ñiqui-ñiqui*; *partouze*; *petite mort*; *quickie*; *sadofetichismo*; *sex friend*; *sexy store*; *suprasexual*; *tona*; *tupper-sex*.

4.4.9.8. Arte y música.

Para quien se quedó varado en la copla o en el rock, el registro ofrece la posibilidad de ampliar la cultura musical: *alt-country*; *batukada*; *boogie rock*; *brittpop*; *hillbilly music*; *marrabenta*; *morna*; *neo-bop*; *neo soul*; *psych-folk*; *räi*; *reggeaton*; *regueifa*; *slow fox*; *vidala*. Las novedades van desde la flamenca *alboreá* o las populares *zancusoas*, al *narcorrido* ('corrido mexicano que exalta o conmemora eventos o personas relacionadas con el narcotráfico'), o la *ópera-punk* ('obra entre la comedia musical y la tragedia clásica de la ópera').

Llama la atención que la voz inglesa *play-back* (*playback*) no aparezca recogida en el *DRAE*. Aunque el *Diccionario panhispánico de dudas* (*DPD*) la define como 'Voz inglesa que designa la sonorización de un número musical con una grabación hecha previamente', y se recomienda sustituirla en español por (*sonido*) *pregrabado*, es una palabra con amplia difusión y arraigo, que difícilmente los hablantes cambiarán por la propuesta por el *DPD*.

Se registraron instrumentos musicales: *flugel; legüero; organetto; peitoke; viola da braccio; viola da gamba*. También se registraron el nombre de los profesionales que se dedican a la música: *multiinstrumentista; rompeguitarras; singstar; zanfonista*.

El registro no sólo recoge nuevas voces de la música sino también de otras artes: del cine (*fantacientífico; fantaterrorífico*); del flamenco (*flamencólico; flamenqueo*); del ballet (*balletístico*); del grafiti, que es artículo nuevo según el avance de la 23ª edición del *DRAE* (*graffiti-mural; street painting*); de la fotografía (*fotoconceptual*); del arte de componer versos (*exteriorismo*); del arte de la iluminación con luz artificial para fines industriales o artísticos (*luminística*); de dibujos producidos por *tampografía*. Por último, se encuentran, también, lugares o formas para exponer el arte: *cubo blanco; site-specific; videoarte*.

La crisis económica también ha afectado a la financiación de actividades artísticas, y el antiguo mecenazgo se ha visto reducido al *micromecenazgo*.

4.4.9.8.1. Relación de neologismos registrados.

air guitar; alboreá; al-tawhid; alt-country; amigurumi; anicónico; animalismo; balletístico; batukada; boogie rock; brittpop; cubo blanco; exteriorismo; fabulonírico; fan fiction; fantacientífico; fantaterrorífico; flamencólico; flamenqueo; flugel; fotoconceptual; graffiti-mural; hillbilly music; legüero; luminística; mapping 3D; marrabenta; masterclass; micromecenazgo; mixtape; mood board; morna; multiinstrumentista; multitono; narcorrido; neo-bop; neo soul; ópera-punk; organetto; palleta; pasacalles; peitoke; play-back; psych-folk; quadrophénico; räi; reggeaton; regueifa; road show; rompeguitarras; showbiz; singstar; site-specific; slow fox; street painting; suiseki; tampografía; tonalismo; vidala; videoarte; video-tutorial; viola da braccio; viola da gamba; wah-wah; zancuosa; zanfonista.

4.4.9.9. Moda: ropa y complementos.

Aunque París siempre ha sido la capital internacional de la moda, Londres, Milán, Nueva York e incluso Madrid también acaparan la atención de diseñadores y consumidores. En España, en los últimos años, han surgido nuevos diseñadores e imperios de la moda como Zara, presente en numerosos países y cuyo propietario, Amancio Ortega, según *Expansión* (22/03/13), posee la tercera mayor fortuna del mundo. No es de extrañar, pues, que los periódicos españoles, sus revistas y

suplementos le dediquen espacio editorial e incluso se contrate a expertos para escribir sobre el tema.

Aunque, como ya se dijo, la moda siempre se ha escrito en francés, la mayoría de los extranjerismos registrados son voces en inglés. Eso no quiere decir que no se encuentren registros en francés, sobre todo relacionados con la ropa íntima y los complementos: *balconnette; brasier; cloché; deshabillé; sautoir, etc.* Pero también hay registros en otros idiomas: del árabe (*niqab; hiyab*); del portugués (*havaiana*); del japonés (*zori*).

Extranjerismos registrados:

balconette; bling; bling-bling; bodysharper; brasier; color block; costum; costuming; custom made; deshabillé; eyeliner; fashionable; fashion week; fast-fashion; front row; galabiya; girdlies; halter; havaiana; hiyab; it girl; kata; khôl; mix&match; mule; mullet; niqab; on-ear; oversize; paillete; peep-toes; peplum; preppy pretty; sautoir; shapewear; slingback; sling fit; street style; tote bag; trendsetter; twill; zori.

La mayoría de los neologismos registrados son de ropa y complementos para la mujer, supuestamente, porque consume más moda que el hombre.

Además de prendas íntimas como *girdlies, etc.*, otras prendas registradas fueron: *galabiya; halter; péplum; pretanga*. Y no podían faltar las prendas que estilizan el cuerpo de la mujer: *bodysharper; neofaja*; aunque haya tallas *oversize*.

Los complementos y la cosmética representan un número importante de los registros: *bling; cloché; eyeliner; gafapasta; on-ear; hiyab; kata; khôl; mullet; niqab; sautoir; tote bag*. También el calzado: *havaina; mule; peep-toes; slingback; zori*.

El diseño está presente en *multistripe; minifaldero, multibolsillos; ombliaguero; semitransparencia*. Y también hay diversos materiales usados en la confección: *galuchat; micado; paillete; twill*.

Pero si a algo hay que prestar atención en la moda es a las tendencias: *bling-bling; color block; custom made; etnochic; fast fashion; it girl; mix&match; preppy pretty; shapewear; sincorbatismo; slim fit; street style*; lanzadas por algún reconocido *trendsetter*.

Hay que destacar en este registro el número de voces que se refieren a las prendas exclusivas, a las hechas a medida, personalizadas: *costum; costuming; customización; customizar; custom made*; y a palabras a partir de las voz inglesa *fashion* ('moda'): *fashionista; fashionable; fashion week; fast fashion*.

4.4.9.9.1. Relación de neologismos registrados.

ablusonado; alindongado; balconette; bling; bling bling; bodysharper; borsalino; brasier; chaleco refrigerante; cloché; color block; costum; costuming; customización; customizar; custom made; deshabillé; etnochic; eyeliner; fashionista; fashionable; fashion week; fast fashion; foto-camiseta; front row; gafapasta; galabiya; galuchat; gayumbos; girdlies; halter; havaiana; hiyab; it girl; kata; khôl; micado; minifaldero; mix&match; modeluqui; mule; mullet; multibolsillos; multistripe; neofaja; niqab; ombligüero; on-ear; oversize; paillete; peep-toes; péplum; preppy pretty; pretanga; retro-chic; sautoir; semitransparencia; shapewear; sincorbatismo; slingback; slim fit; street style; tote bag; trendsetter; twill; zori.

4.4.9.10. Trabajo.

La vida laboral se ha resentido en España con esta gran crisis de principios de siglo. El estallido de la burbuja inmobiliaria, la crisis financiera y una coyuntura internacional nada favorable han llevado a que las cifras de desempleo, en el país, se hayan disparado y el paro alcance a una cuarta parte de la población activa.

Nunca antes, la posible mano de obra había estado tan cualificada y, nunca antes, ha habido tantas profesiones diferentes, algunas de ellas muy especializadas e, incluso, originales. Con o sin formación, dependiendo del trabajo, el ciudadano español puede candidatarse a los empleos tradicionales o a alguno de las siguientes novedades: *astrobiólogo; aviónico; buscaestrellas; cuponero; desabollador; calentólogo; cardioneumólogo; comiquero; eco-bróker; e-vidente; floristera; furgonetero; hipnoterapeuta; interproveedor; gerocultor; gordólogo; guía canero; hemodinamista; martonauta; marxólogo; morfopsicólogo; motoserrista; naturópata; oceonauta; palilleira; pegacarteles; pinchadiscos; pizzero; sexoterapeuta; polemólogo; pornodirector; pornostar; psicooncólogo; touroperador; viñetista; wantólogo.*

Como la situación laboral en España es dramática, muchos optan por emigrar a otros países en busca de oportunidades. Sin embargo, éstos tendrán que dominar al menos el inglés si desean trabajar en unos de los siguientes empleos: *advisor; air-hostess; business consultant; controller; conversation officer; country manager; croupier; carver; coach manager; executive manager; fundraiser; gondolieri; granny au pair; market manager; personal assistant; personal shopper; retailer; revenue manager; starchitect; waterman.*

Las empresas están interesadas en contratar a personas muy trabajadoras, preferentemente a los adictos al trabajo: *workaholic* o *workalcoholic*; a los que están dispuestos a trabajar incluso por la noche: *moonworker*. Sin embargo, todos tendrán que preparar su currículum vitae o *videocurrículo*, y *post and pray* (‘enviarlo y rezar’ para que sea aceptado). Los *escaqueadores* y los *ninini* no tienen futuro en el nuevo panorama laboral, a no ser que encuentren un *chupichollo* o que, ilegalmente, pretendan ganarse la vida como *prestanombres*.

Alemania, que aparentemente ya ha superado la crisis, invita a trabajadores extranjeros (*gastarbeiter*) a ocupar puestos de trabajo en este país, y propone la fórmula del *kurzarbeit* o trabajo reducido para que los países con altas tasas de paro puedan volver a crear empleo. A la novedad alemana se suman otras propuestas como la creación de *micropymes*, *miniempleos* o *minijobs*.

Para salir de este atolladero, aparecen nuevas tendencias, nuevas formas de trabajar adaptadas a la situación, a las necesidades del momento y a las nuevas tecnologías: *cloud working*; *clusterización*; *coworking*; *crowdfunding*; *crowdsourcing*; *externalizar*; *flexiseguridad*; *fusionitis*; *gamification*; *lean manufacturing*; *mentoring*; *teletrabajar*; *teletraducción*. Los sustantivos ‘teletrabajo’ y ‘teletrabajador’ están, como artículos nuevos, en el avance de la 23ª edición del *DRAE*. No ocurre lo mismo con el verbo *teletrabajar* recogido en este estudio.

4.4.9.10.1. Relación de neologismos registrados.

advisor; *air-hostess*; *astrobiólogo*; *aviónico*; *bolsa-contrato*; *bore out*; *building consultancy*; *bundler*; *buscaestrellas*; *business consultant*; *business travel*; *calentólogo*; *cardioneumólogo*; *carver*; *chupichollo*; *closed shop*; *cloud working*; *clusterización*; *coachee*; *coach manager*; *comiquero*; *contract*; *controller*; *conversation officer*; *country manager*; *coworking*; *croupier*; *crowdfunding*; *crowdsourcing*; *cuponero*; *desabollador*; *doula*; *downsizing*; *ecuyere*; *eco-broker*; *escaqueador*; *e-vidente*; *executive manager*; *externalizar*; *famtrip*; *faquirismo*; *fixer*; *flexiseguridad*; *floristera*; *fotocol*; *fundraiser*; *furgonetero*; *fusionitis*; *gamestorming*; *gamificación*; *gamification*; *gañote*; *gastarbeiter*; *gerocultor*; *gondolieri*; *gordólogo*; *granny au pair*; *guanxi*; *guía canero*; *hacker house*; *headhunting*; *hemodinamista*; *hipnoterapeuta*; *infojobs*; *interim management*; *interproveedor*; *intraempreendedor*; *jueguización*; *kurzarbeit*; *lean manufacturing*; *mac job*; *macropolígono*; *mahout*; *market manager*; *martenauta*; *marxólogo*; *mediúnico*; *mentoring*; *mercacomunidad*; *micropyme*; *miniempleo*;

minijob; moonworker; morfopsicólogo; motoqueiro; motoserrista; naturópata; naturopatía; neofenicio; ninini; oconauta; offshoring; open innovation; palilleira; pancartero; pastera; pegacarteles; personal assistant; personal shopper; phajaan; pinchadiscos; pizzero; pizzo; planning; polemólogo; pornodirector; pornostar; post and pray; presstrip; prestanombres; pricing; property management; psicooncólogo; psicopsicología; quant; recruiting; reportajear; reporting; retailer; revenue manager; rogue trader; sales manager; secondment; sexoterapeuta; shop in shop; sobredimensionar; starchitect; star up; stock option; stoker; talent pool; teletrabajar; teletraducción; tenderil; tienda exprés; time-to-market; touroperador; videocurrículo; viñetista; wantólogo; waterman; win-win; workaholic; workalcoholic; workwear.

4.4.10. PANORAMA.

El Capítulo IV y último de este estudio presentó, inicialmente, los diferentes registros realizados entre octubre de 2011 y octubre de 2012. Para el registro de nuevas lexías se usaron tres periódicos españoles, y para comprobar la neologicidad de las voces registradas se consultaron el *DRAE*, dos bancos de neologismos (CREA y BOBNEO), tres diccionarios de reciente publicación y el *Corpus diacrónico del español* (CORDE) de la RAE.

En este Capítulo se presentaron los resultados generales cuantitativos de los diferentes registros (principal, secundario, avances de la 23ª edición del *DRAE*, siglas y acrónimos, voces en las lenguas cooficiales, locuciones latinas), y se detallan los datos del registro principal.

Como el estudio trata de neologismos sacados de las diferentes páginas de la prensa escrita, para la presentación del análisis de los registros se optó por usar una estructura similar a la de un periódico. De esta forma, las palabras volverían, aunque sólo fuese simbólicamente, a su lugar de origen.

El Porvenir, nombre dado a este singular diario, acoge, en sus diferentes secciones, el análisis y comentarios de los registros realizados en esta investigación.

En la sección ‘España’, y concretamente en el apartado llamado ‘Nacional’ se analizaron y presentaron los diferentes datos y resultados de los procedimientos de formación de nuevas palabras en español: derivación, composición, parasíntesis, reducción fónica. Además, en esta sección se analizaron los registros de las voces que aparecieron, en las consultas al *DRAE*, como avances de la 23ª edición del *Diccionario* de la Academia; las que aparecieron recogidas en el CORDE; las voces escritas en las

lenguas cooficiales de España; las locuciones latinas registradas; el registro secundario. En ‘Opinión’, último apartado de ‘España’, se ofrecen conclusiones preliminares sobre los análisis ya realizados.

‘Internacional’ es la sección de *El Porvenir* que se dedicó a analizar y comentar el registro de extranjerismo.

En la sección ‘Tendencias’ se presentaron tres encuestas realizadas en la ciudad de Lugo (España), en las que 100 encuestados, de diferentes edades y procedencias, respondieron a preguntas cerradas sobre sus conocimientos y preferencias a la hora de usar siglas y acrónimos, locuciones latinas y extranjerismos.

Finalmente, en las siguientes secciones de *El Porvenir* se intentó encuadrar el mayor número de lexías registradas, atendiendo a su significado, en las siguientes secciones: Economía; Política; Ciencia y tecnología; Salud; Deportes; Sociedad (Ocio, Tauromaquia; Transportes; Gastronomía, Ecología, Vida sexual; Arte y música; Moda; Trabajo).

Este Capítulo, en el que se incluye *El Porvenir*, presenta, así, un ‘panorama’ de los neologismos encontrados en la prensa española. Por un lado, se responde a las preguntas sobre cómo se formaron y cuál es el origen de estas novedades léxicas presentes en los textos periodísticos actuales. Por otro lado, teniendo en cuenta el significado y otros datos de estos neologismos, se intentaron responder las preguntas sobre cuándo y por qué surgieron y qué nuevas realidades designan.

El Porvenir cierra aquí esta edición. Otras novedades, otras opiniones, otras reflexiones llenarán las páginas del ‘diario’ de nuestra lengua que, a pesar de todos los avatares, tiene, con la ayuda y el buen hacer de todos, un futuro promisor (por cierto, ‘promisor’ es artículo nuevo – avance de la 23ª edición del *DRAE*).

CONCLUSIONES.

Las motivaciones del cambio lingüístico son muchísimas y complejas. Es algo que se sigue investigando y que siempre se trata de entender y de explicar.

Las lenguas cambian, pero en realidad la difusión del cambio lingüístico es tan lenta que lo que podemos hacer como usuarios de la lengua para alterarla es mínimo. En realidad, nuestra responsabilidad es simplemente acumulativa: la mayor parte de los cambios lingüísticos que se pueden observar, con la longitud de vida que tenemos como hablantes, son los cambios que se dan en la capa más superficial del sistema, que son las palabras, lo que se llama en lingüística el léxico.

El léxico es la parte más superficial del sistema y está en constante movimiento, es lo que más rápidamente cambia: en una misma generación entran nuevas palabras y dejan de usarse otras. Hay palabras que caen en desuso porque la actividad que nombran desaparece. Algo deja de hacerse, deja de realizarse, en una cultura, y entonces desaparece la palabra, nadie más la vuelve a usar, sólo queda consignada en un diccionario. Generalmente es porque están asociadas con entidades, con actividades o con realidades que han dejado de ser importantes culturalmente; entonces, gran cantidad de palabras salen de uso y también se introducen palabras nuevas porque hay cambios culturales, sociales, tecnológicos...

El constante avance y el desarrollo característicos de nuestra sociedad vienen acompañados de un proceso de creación de nuevos términos: cada una de las innovaciones o los inventos que aparecen deben ser representados, denominados y traducidos.

La renovación del léxico de la lengua tiene en la actualidad un dinamismo superior al de otras épocas. El progreso continuo en el campo de la ciencia y de la técnica es uno de los determinantes de ese cambio constante y veloz. El otro determinante es la influencia que tienen en la actualidad los medios de comunicación.

La prensa es un observatorio extraordinario para ver día a día cómo surgen palabras nuevas o cómo se resucitan voces que parecían en desuso. Testimonio de una sociedad global, el discurso periodístico es una fuente inagotable de neologismos y de voces inicialmente neónimicas que son muestra de las tendencias léxicas de nuestra lengua.

El usuario se familiariza con una serie de vocablos que, con el tiempo, pueden llegar a formar parte del acervo común, en la medida que su uso se extienda y se generalice, y sean sancionados por los diferentes repertorios lexicográficos.

En este estudio se pretendía verificar si realmente vivimos un momento excepcional de creación neológica; qué papel desempeña la prensa escrita en la difusión de innovaciones léxicas –patrias o foráneas- y cómo se presentan al lector; en qué medida los diferentes recursos usados en la actualidad, para la identificación y registro de neologismos, son capaces de recoger todas estas innovaciones; qué motiva su creación y cuáles son los procedimientos de formación de las nuevas lexías; qué posibles criterios se adoptan en la elaboración de diccionarios a la hora de incluir o excluir estos neologismos en sus nomenclaturas, y hacer un pronóstico de las innovaciones léxicas registradas con mayor posibilidad de ser incluidas en el *DRAE* en el futuro.

Para dar respuesta a estas preguntas, en un primer momento se procedió, por el método de vaciado manual, al registro de posibles neologismos presentes en la prensa escrita de España.

Para el registro de las palabras, términos y expresiones se escogieron los periódicos españoles *El Progreso de Lugo*, *El Correo Gallego* y *El Mundo*, y todas las innovaciones fueron seleccionadas en las páginas de la edición impresa diaria, suplementos y revistas, de estos medios de comunicación escrita, entre octubre de 2011 y octubre de 2012.

Dependiendo del registro, fueron consultados los siguientes bancos y obras lexicográficas: *DRAE* (22ª edición); *Corpus de referencia del español actual* (CREA); Banco de neologismos (BOBNEO); *Corpus diacrónico del español* (CORDE); *Diccionario de neologismos* (Everest, 2011); *Diccionario de neologismos on line* (LAROUSSE/IULA); *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011). Además, se consultaron con cierta frecuencia el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (DPD); el *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008); el *Libro de Estilo* de *El Mundo*; la *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010), y un considerable número de páginas de internet.

Siguiendo unos criterios de exclusión previamente establecidos, y con los datos obtenidos en las diferentes consultas se elaboraron los siguientes registros: un registro principal; un registro secundario; un registro de siglas y acrónimos; un registro de artículos nuevos y artículos propuestos para ser suprimidos (avance de la 23ª edición del *DRAE*); un registro de palabras de las lenguas cooficiales de España presentes en textos escritos en español; un registro de locuciones latinas.

Dependiendo del registro consultado, se pueden obtener informaciones sobre el

origen; clase de palabra; significado; presencia en los bancos de datos citados y en las obras lexicográficas españolas seleccionadas; citas, fuentes y fechas; entre otras informaciones, de las lexías registradas.

Antes de ofrecer los resultados del análisis de los cinco registros mencionados, que tiene lugar en el Capítulo IV del estudio, se presentan, en los tres primeros Capítulos, conceptos e informaciones relevantes para la investigación que se pretende realizar.

En el Capítulo I, por ejemplo, se presentan cuestiones sobre la definición de Lexicografía y Lexicología. Sin embargo, el Capítulo se centra en la Lexicografía, y se dejan las cuestiones de interés relativas a la Lexicología para su presentación en el Capítulo II.

Así, el Capítulo I ofrece una breve revisión bibliográfica sobre el concepto de ‘diccionario’; la macroestructura y microestructura de un diccionario; tipos de definiciones; breve historia de los diccionarios en español; tipos de diccionarios; purismo y aperturismo. Termina el Capítulo con informaciones sobre las obras seleccionadas para el estudio: *Diccionario de la lengua española (DRAE)*; *Corpus de referencia del español actual (CREA)*; *Corpus diacrónico del español (CORDE)*; *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011); *WordReference*; *Wikipedia*; *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*.

El Capítulo II inicia con una revisión de los conceptos de neología y neologismo; tipología; criterios para la identificación de neologismos. A continuación se describen los procedimientos de creación léxica en español.

En los procedimientos de naturaleza intrasistemática se presentan la prefijación y normas sobre la escritura de prefijos; principales prefijos latinos y griegos; prefijoides; la sufijación y la formación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios, y la sufijación apreciativa; la composición: sinapsia, disyunción, contraposición y aglutinación; elementos compositivos; la parasíntesis; la creación de palabras a partir de la reducción fónica de otras ya existentes: siglas y acrónimos, cruces léxicos y acortamientos; neologismos de sentido; tipos de cambio semántico: neologismos por metáfora, neologismos por metonimia, marcas registradas, neologismos por elipsis, la etimología popular.

En los procedimientos de naturaleza extrasistemática se presentan los conceptos de préstamo y extranjerismo; los conceptos de préstamo léxico, préstamo semántico, calco, híbridos; se establece la diferencia entre extranjerismos superfluos y necesarios, y extranjerismos crudos y adaptados.

Termina el Capítulo II con informaciones de las obras sobre neologismos seleccionadas para la realización de la investigación: *Diccionario de neologismos on line* (Larousse/IULA); *Diccionario de neologismos* (Everest, 2011); Banco de neologismos (BOBNEO).

En el Capítulo III, se ofrece, en un primer momento, un panorama de la situación actual del español. Se hace referencia, aquí, a la gran dispersión geográfica y a la variedad lingüística del español; a la convivencia con otros idiomas oficiales y con otras realidades culturales, en sociedades modernas multiculturales y plurilingües; al uso del inglés como lengua franca en la difusión de avances técnicos y científicos; etc., y al impacto que todo ello tiene en la unidad del idioma. Asimismo, se comenta la importancia de la prensa y de los periodistas a la hora de difundir usos lingüísticos; su responsabilidad de usar el idioma correctamente; su función de instrumento decisivo en la educación lingüística, etc.

La prensa escrita es una fuente inagotable de neologismos y tanto el CREA como obras lexicográficas de la importancia del *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011), por ejemplo, tienen muy en cuenta los textos periodísticos para la elaboración del corpus y de obras lexicográficas.

Si bien es verdad que no faltan críticas a los periodistas y a las otras personas que escriben en la prensa española, por los muchos ‘atentados’ lingüísticos que se producen a diario en los medios de comunicación, también es verdad que, conscientes del evidente deterioro idiomático en estos medios, y con el objetivo de paliar las severas consecuencias que esta dejadez acarrea para los usuarios de la lengua y para la unidad del idioma, editores y periodistas, con la ayuda de expertos en lengua toman la decisión de editar los llamados libros o manuales de estilo.

Termina este Capítulo con una revisión del concepto de libro de estilo; tipología y contenidos de los libros de estilo; informaciones generales sobre el *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008) y sobre los libros de estilo de los tres periódicos seleccionados como fuente en este estudio: *El Correo Gallego*, *El Mundo* y *El Progreso* de Lugo. Además, se presentan las tres fuentes para vaciado del estudio.

Finalmente, el Capítulo IV presenta datos cuantitativos y cualitativos del análisis de los cinco registros mencionados, y de tres encuestas realizadas.

Para la presentación de los datos y de los comentarios sobre los diferentes registros analizados, se optó por distribuirlos en una estructura semejante a la de un periódico. Así, *El Porvenir*, nombre escogido para este singular diario, presenta las típicas

secciones de un periódico convencional, pero ofreciendo sólo información sobre los diferentes análisis y comentarios de los registros de lexías ya mencionados. Esta disposición, por un lado permite que las lexías vuelvan simbólicamente a su lugar de origen y, por otro lado, se facilita la consulta a los resultados de los diferentes análisis y estudios realizados con los cinco registros efectuados.

En la sección llamada ‘Nacional’ se ofrecen los datos cuantitativos generales; los datos cuantitativos y cualitativos de los diferentes análisis efectuados con el registro principal; se presentan los datos y los comentarios de los demás registros realizados.

En esta investigación, sumando las voces de todos los registros realizados (registro principal y secundario; voces en las lenguas cooficiales; siglas y acrónimos, latinismos), se pueden consultar un total de 3.047 palabras y expresiones.

El registro principal, con 1.878 voces, es el más extenso. Las voces en él recogidas no aparecieron registradas en el *DRAE*. Tampoco aparecieron registradas, al mismo tiempo, en los bancos CREA y BOBNEO.

De las 1.878 innovaciones léxicas del registro principal, 513 aparecieron recogidas en el banco de datos CREA, y sólo 379 en el banco de neologismos BOBNEO. Además, consultados los diccionarios del corpus del estudio, se constató que sólo 343 palabras aparecían con su significado en el *Diccionario del español actual* (AGUILAR, 2011), 57 en el *Diccionario de neologismos on line* (LAROUSSE/IULA) y 74 en el *Diccionario de neologismos* (EVEREST, 2011). A la vista de estos resultados, se puede concluir que, siguiendo un criterio lexicográfico, la mayoría de las voces presentadas en el registro principal son neologismos.

Así, de las 1.878 voces registradas en el registro principal, 474 están ya registradas en las obras lexicográficas seleccionadas para este estudio: *Diccionario de neologismos* (Everest, 2011); *Diccionario de neologismos on line* (LAROUSSE/IULA) y *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011). De esas 474 voces ya registradas en los diccionarios, y que también fueron registradas en este estudio, 415 aparecieron registradas en sólo uno de los tres diccionarios; 41 aparecieron registradas, al mismo tiempo en dos de los tres diccionarios; sólo 18 de las 474 están recogidas en las tres obras lexicográficas. Las voces con dos y tres registros en los diccionarios serían, supuestamente, las más asentadas en el idioma y, según qué criterio se siga, podrían no ser ni siquiera consideradas neologismo. Además, son las que, tal vez, más posibilidades tendrían de, en un futuro, ser recogidas en el *Diccionario* de la Academia.

De las 1.878 innovaciones léxicas del registro principal, 845 no aparecieron registradas en el *DRAE*. Como tampoco están recogidas en los bancos y diccionarios seleccionados en este estudio, siguiendo un criterio diacrónico/lexicográfico estricto, serían estas 845 las lexías que se podrían considerar neologismos.

De las 1.878 voces registradas en el registro principal, 1.032 aparecieron sin marca alguna que alerte sobre su carácter novedoso o foráneo; 640 aparecieron escritas en letra cursiva; 206 entre comillas. Parece que los periodistas y las otras personas que escriben en los periódicos no tienen en cuenta las recomendaciones de los libros de estilo y de la RAE.

La mayoría de las palabras del registro principal son sustantivos (1.448). Le siguen en número los adjetivos (441), los verbos (70) y otras (19).

La inestabilidad ortográfica característica de los neologismos fue apreciada en 157 de las 1.878 voces del registro principal, lo que puede confirmar el carácter neológico de las lexías recogidas con diferentes grafías. En algunos casos, los registros ofrecieron tres e incluso más grafías diferentes.

Un número significativo de lexías registradas están formadas por prefijos y sufijos. Los prefijos más productivos resultaron ser: *anti-* y *des-*. Los sufijos más productivos fueron: *-ado/a*; *-al*; *-ción*; *-ero/a*; *-ico/a*; *-ismo*; *-ista*; *-or/a*. Las palabras formadas por sufijación son más numerosas. Asimismo, un número importante de palabras están formadas por elementos compositivos. Los elementos compositivos antepuestos a la base más productivos fueron: *auto-*; *bio-*; *ciber-*; *eco-*; *euro-*; *gastro-*; *hiper-*; *macro-*; *micro-*; *neuro-*. Los elementos compositivos pospuestos a la base más productivos fueron: *-logía*; *-logo*; *-terapia*. En este caso, el número de palabras formadas por elementos compositivos antepuestos a la base es sensiblemente superior al número de las formadas por elementos compositivos pospuestos a la base.

Entre los registros formados por composición, destacan en número los compuestos ortográficos: *sustantivo + sustantivo*; *adjetivo + adjetivo*; *verbo + sustantivo*. Entre los compuestos sintagmáticos, los más numerosos son los formados por *sustantivo + adjetivo* y los formados por *sustantivo + sustantivo*. También se registró un número significativo de compuestos sintagmáticos con guion y, en número menor, compuestos sintagmáticos preposicionales. Además, se registraron algunos neologismos formados por parasíntesis.

La mayoría de los verbos recogidos en el registro principal pertenecen a la primera conjugación. Algunos están formados por prefijos (*des-*; *in-*; *re-*). También los hay

formados por elementos compositivos (*auto-*; *geo-*; *infra-*). Hay verbos parasintéticos: *engorilarse*; *redensificar*. Los sufijos más productivos fueron: *-e(ar)*; *-ific(ar)*; *-iz(ar)*. Además, en el registro se aprecia un número considerable de verbos pronominales, algunos verbos en lengua inglesa, y algunos verbos híbridos como *atachar* o *lowcostizar*.

Autores como Cabré (1993) afirman que, generalmente, una nueva unidad léxica puede entrar en la categoría de neologismo si no aparece registrada en los diccionarios, es decir, una unidad léxica puede ser considerada como neológica cuando se demuestra su ausencia en el período inmediatamente anterior, aunque hay quien considera que sólo es neologismo cualquier voz que nunca antes haya sido empleada en una lengua.

El *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) de la Real Academia Española de la Lengua (RAE) es un corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1975, en que limita con el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA). Hoy es fuente obligada para cualquier estudio diacrónico relacionado con la lengua española.

De las 1.878 voces recogidas en el registro principal de esta investigación, 253 aparecieron registradas en el CORDE. Según el criterio que se siga para confirmar que una lexía es realmente un neologismo, las 253 voces de esta investigación que aparecieron registradas en el CORDE no presentarían este carácter neológico. En algún momento de la historia de la lengua española, hasta 1975, fueron documentadas y registradas.

Además, de las 1.878 voces del registro principal, 41 aparecieron únicamente registradas en el CORDE. Ni los bancos consultados ni las obras lexicográficas seleccionadas para este estudio recogen estas palabras.

De las 253 voces del estudio que aparecieron recogidas en el CORDE, 185 están recogidas también en el CREA, por lo que sólo 68 aparecen registradas únicamente en el CORDE. Así pues, de las 513 lexías de esta investigación que aparecieron registradas en el CREA, 185 están también recogidas en el CORDE.

Algunas de las voces registradas al mismo tiempo en el CREA y en el CORDE presentan un elevado número de registros: *cachondería*, *cataplejía*, *dibujístico*, etc.

Como ya se ha comentado en este estudio, no se sabe a ciencia cierta cuáles son, en definitiva, los criterios usados por la RAE a la hora de admitir nuevas lexías en el *DRAE*. Según la Academia, se tiene en cuenta su presencia en los bancos de datos, en los medios de comunicación, su uso en la actualidad, etc. Siendo así, las lexías

registradas en este estudio, y que aparecieron recogidas en el CORDE y en el CREA, muchas de ellas con un número elevado de registros, deberían estar ya en el *DRAE* o ser firmes candidatas a la inclusión en futuras ediciones del *Diccionario*.

Además del registro principal, en este estudio se puede consultar un segundo registro: el Registro secundario.

En este caso, se consideraron neologismos las unidades léxicas que aparecieron en la fuente y en el registro posterior, y que no tienen entrada en el *DRAE* (22ª edición). Además, en esta segunda selección, a diferencia de la primera, las innovaciones presentadas ya están registradas, al mismo tiempo, en los bancos CREA y BOBNEO.

Con este registro secundario se pretendía, por un lado, dejar constancia del uso, en los medios de comunicación seleccionados, de las innovaciones registradas. Además, su presencia en el CREA y en el BOBNEO puede indicar que, en un futuro, estas voces lleguen a formar parte de los repertorios lexicográficos nacionales y, concretamente, del *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. Por otro lado, se pretendía identificar, a través de un pequeño estudio, posibles criterios que sigue la RAE para la inclusión de neologismos en su *Diccionario*.

En este registro secundario se registraron, en total, 611 lexías. *Spa* (11.123); *in* (4782); *shock* (868); *hit* (499); *jeans* (260) son las voces con mayor número de registros en el CREA. *Soberanista* (289); *thriller* (150); *spam* (138); *blogger* (131); *spa* (129) son las voces con mayor número de registros en el BOBNEO.

Con el objetivo de intentar identificar los criterios que sigue la RAE para la admisión de innovaciones léxicas en el *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, se realizó un pequeño estudio. Para ello, del avance de la 23ª edición del *DRAE* ofrecido por la RAE y divulgado en diferentes medios, se seleccionaron, al azar, 20 palabras.

Además del *DRAE* (22ª edición), se consultó, como en el registro principal de este estudio, la inclusión de estas 20 lexías en los bancos de datos CREA y BOBNEO, y en la siguientes obras lexicográficas: *Diccionario de Neologismos* (Everest, 2011); *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011); *Diccionario de neologismos on line* (LAROUSSE/IULA).

A la vista de los resultados del análisis de la selección de las 20 voces que aparecen en el *DRAE* como *artículos nuevos* – avance de la 23ª edición, no parece que la RAE tenga siempre en cuenta el número de registros en los bancos de datos, es decir, la frecuencia de uso. Las voces analizadas que aparecen como *artículos nuevos* en el avance de la 23ª edición presentaron un número de registros en los bancos CREA y

BOBNEO muy inferior al de muchas de las voces del registro secundario de este estudio, que sí están ya registradas en estos dos bancos. Por otro lado, los académicos parecen tener en cuenta, para la inclusión de lexías en el *Diccionario* académico, la presencia de éstas en obras lexicográficas ya publicadas, y sobre todo, en obras prestigiosas como el *Diccionario del español actual* (Aguilar, 2011): 18 de las 20 palabras de la selección de *artículos nuevos* del *avance de la 23ª edición del DRAE* aparecieron recogidas en este diccionario.

De las 611 lexías de este registro secundario, 392 (aproximadamente el 60%) son extranjerismos. La mayoría de ellas, como cabía esperar, palabras en lengua inglesa, pero también en otros idiomas: francés, portugués, italiano, portugués, alemán, etc.

Aunque los extranjerismos representan aproximadamente el 60% de las voces de este registro secundario, y la mayoría de las lexías con mayor número de registros son, precisamente, extranjerismos, las posibilidades de que éstas lleguen a ser sancionadas por los académicos, y así entrar a formar parte del *DRAE*, son bastante remotas.

La Academia siempre ha sido reacia a la admisión de extranjerismos y, en general, no le falta razón, porque la mayoría de las voces extranjeras registradas tienen su equivalente en español. Sólo en determinados casos, en los que las lexías son intraducibles, representan realidades ajenas a las nuestras, etc., como *falafel*, *origami*, *pepperoni* o *blackjack*, por ejemplo, los extranjerismos podrían considerarse ‘necesarios’.

Si las dos guerras mundiales, y sobre todo la segunda, desencadenaron el primer aluvión de siglas, en la posguerra se asistió a la consolidación y generalización del proceso. No en vano, primero Pedro Salinas y después Dámaso Alonso hablaron del ‘siglo de siglas’. Y este proceso continúa hoy a un ritmo imparable.

Tanto el *DRAE* (22ª edición) como el *DPD* (en línea), el *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008) y el *Libro de estilo de El Mundo* ofrecen normas para escribir las siglas.

En esta investigación, se registraron, en total, 263 siglas y acrónimos. De ese total, 172 aparecieron con su significado en el periódico correspondiente, 95 aparecieron registrados en el *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008), y apenas 13 están recogidos en el *Diccionario de la lengua española (DRAE- en línea)*. En 44 ocasiones hubo que recurrir a diferentes páginas de Internet para encontrar el significado de las siglas y acrónimos registrados.

Las siglas registradas aparecieron, en los tres periódicos del corpus, escritas sin

puntos ni blancos de separación, en mayúsculas y sin acento gráfico.

La mayoría de las siglas registradas pertenecen al grupo de las llamadas ‘siglas propias’, es decir, en las que se toma la inicial de cada categoría mayor de la denominación compleja: CSD – ‘Consejo Superior de Deportes’. En algunas ocasiones, sin embargo, se registraron ‘siglas impropias o sigloides’: ASAC ‘Asociación de Altas Capacidades’; ICEX ‘Instituto de Comercio Exterior’

Algunas siglas lexicalizadas no aparecieron escritas, como deberían, con la primera letra en mayúscula y el resto con minúscula, siendo nombres propios y con 4 o más letras: así, se registró UNESCO en vez de Unesco.

Los acrónimos *uvi* ‘unidad de vigilancia intensiva’ y *uci* ‘unidad de cuidados intensivos’ aparecen registrados con letras mayúsculas UVI y UCI. Los mismo ocurre con el acrónimo *pyme* ‘pequeña y mediana empresa’, registrado en mayúsculas PYME. Sin embargo, el acrónimo AVE aparece registrado correctamente con mayúsculas, para diferenciarlo del sustantivo *ave*.

Entre las siglas de la selección, destacan, en número, las relacionadas con organismos e instituciones, asociaciones, institutos, tecnología, bancos, economía, partidos políticos, sindicatos, deportes, medicina, comunicaciones, ejército, universidades, leyes, terrorismo...

Algunas son siglas de lenguas extranjeras: AIB (*ing.*) – ‘Anglo Irish Bank (Banco Anglo-Irlandés)’; algunas del catalán: CiU – ‘Convergencia i Unió’; o del gallego: NCG – ‘Nova Caixa Galicia’.

Con el objetivo de verificar si los lectores de los diarios/usuarios del idioma conocían el significado de las siglas y acrónimos registrados, durante los meses de junio y julio de 2013, fueron encuestadas 100 personas en la ciudad de Lugo (España). 50 de ellas declararon residir en Galicia y 50 eran turistas de otras Comunidades Autónomas. Todos ellos, hombres y mujeres, con nacionalidad española y residentes en España, y con edades comprendidas entre los 21 y los 73 años. Todos los encuestados declararon leer la prensa diaria con cierta asiduidad.

A los encuestados se les presentó una lista con 10 siglas y acrónimos. Las siglas y acrónimos de esta lista fueron tomados, al azar, del registro ‘Siglas y acrónimos’ de este estudio.

Una vez presentada la lista, los encuestados tuvieron que responder a la siguiente pregunta de repuesta cerrada: (Sí) (No), sobre cada una de las 10 siglas y acrónimos: ¿Sabe usted el significado?

Según los resultados obtenidos, la mayoría de los encuestados desconoce el significado de las siglas y acrónimos presentados en la encuesta.

Considerando que en este estudio se registraron 263 siglas y acrónimos, y que sólo 172 (menos del 50%) aparecieron con su significado en el periódico correspondiente, que sólo 95 aparecieron registrados en el *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008), y apenas 13 están recogidos en el *Diccionario de la lengua española* (DRAE- en línea), y considerando los datos obtenidos en la encuesta, se puede concluir que la mayoría de los lectores de la prensa escrita parece desconocer el significado de las siglas y acrónimos que aparecen publicados en los diarios españoles; que los periodistas y todas las personas que escriben en los periódicos deben seguir las recomendaciones de los libros de estilo, y de otras obras, e informar al lector sobre el significado de las siglas y acrónimos que escriban en sus textos; que a la iniciativa de, por ejemplo, el *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008), de ofrecer listas de siglas y acrónimos, habrán de sumarse otros proyectos y obras que ayuden al periodista y, en general, al usuario de la lengua a la hora de enfrentarse al gran número de siglas y acrónimos, que sin su significado, aparecen en el día a día, y no sólo en la prensa escrita.

Además de la siglación y de la acronimia, en este estudio también se registraron otros mecanismos morfológicos que operan en el léxico español para obtener nuevas unidades léxicas a partir de la reducción fónica de otras ya existentes. Se registraron, en el registro principal, acortamientos como, por ejemplo, *sociata* (Acort. de *socialista* y el suf. jergal *-ata*), y cruces léxicos como, por ejemplo, *français* (‘Mezcla de francés e inglés. Uso inapropiado de anglicismos cuando se habla en francés’).

Este estudio se realizó en un momento excepcional para verificar el cambio lingüístico. Además de publicaciones de diccionarios generales y de neologismos, coincidió con la divulgación del avance de la 23ª edición del DRAE. Con el objetivo de verificar si realmente los artículos nuevos presentados por la RAE estaban siendo usados en la lengua, se procedió al registro de estas innovaciones encontradas en la prensa.

En total, fueron registrados 152 artículos nuevos, que pueden consultarse en el Registro: Avance de la 23ª edición del DRAE: adiciones, de este estudio. La mayoría de las lexías admitidas por la RAE y que aparecen en el registro son sustantivos (91), seguidos, en número, por los adjetivos (42); aparecen registradas 5 siglas y acrónimos, de las que 4 fueron tomadas del inglés; se registraron 5 acortamientos y 1 marca registrada.

De las 152 palabras del registro de artículos nuevos (avance de la 23ª edición del *DRAE*), sólo 18 son extranjerismos, y la mayoría, como cabía esperar, son palabras y expresiones inglesas, aunque también se registraron palabras de idiomas como el japonés, el francés y el portugués. La prefijación y la sufijación son los procedimientos de creación léxica predominantes. Los prefijos *anti-* y *auto-* son los más productivos. Los sufijos más frecuentes en este registro fueron *-ción*, *-ico* y *-ismo*. También hay registro de creación léxica por composición (11 lexías) y por parasíntesis (3 lexías). En la sufijación verbal, el sufijo con mayor número de registros es *-izar* (6 de 10). 13 lexías aparecen con la etiqueta ‘coloquialismos’. Las palabras y expresiones registradas son de diferentes áreas de la ciencia y de la tecnología, pero también del mundo del deporte, de la tauromaquia, etc.

Aunque el número de registros conseguidos en este estudio es mínimo si se compara con el total de artículos nuevos propuestos por la RAE, se constata que estas 152 palabras sí están siendo usadas, por lo menos, en la prensa escrita.

Además de artículos nuevos, en el avance de la 23ª edición del *DRAE*, la RAE propone artículos que deberán ser suprimidos. En este caso, en total, fueron registrados 15 artículos propuestos para ser suprimidos, que pueden consultarse en el apartado Registro: Avance de la 23ª edición del *DRAE*: supresiones, de esta investigación. De los 15 registros realizados, 13 son palabras y expresiones inglesas; 1 voz del francés; 1 palabra derivada de ‘esponsorizar’ y de la voz inglesa *sponsor* (ambas propuestas también para ser suprimidas): esponsorización.

Las 15 lexías registradas durante la investigación y que aparecieron distinguidas con la nota: ‘Artículo propuesto para ser suprimido’ en el *Diccionario de la lengua española (DRAE, 22ª edición)*, aparecen recogidas en el *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*. En todos los casos, la Academia recomienda que se evite el uso de estas palabras, ya que hay voces españolas que las pueden sustituir, ofrece estas alternativas y ejemplos de uso, por lo que su supresión del *Diccionario* está justificada aunque se sigan usando en la prensa escrita.

El registro de palabras de las lenguas cooficiales de España aparecidas en textos escritos en español se realizó, sobre todo, para verificar la posible interferencia lingüística.

Según la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Cataluña (2013), en España hay 18,4 millones de personas que viven en territorios con más de una lengua oficial. Esto representa el 41,3 % de la población total del Estado.

La Constitución española de 1978 dispone en su Artículo 3 que las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

Esta realidad de la nueva España comienza su andadura con el fin de la dictadura (1975) y el advenimiento de la democracia, del reconocimiento constitucional de las Autonomías y de las llamadas *lenguas históricas*.

Para comprender la nueva situación que se vive en España, en el estudio se presentan los conceptos de normalización lingüística, normativización, bilingüismo y diglosia. Asimismo, se comenta el problema de la interferencia lingüística; el uso en español de catalanismos, galleguismos y vasquismos, y las normas que, sobre este tema, dictan el *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008); el *Libro de estilo* de *El Mundo*; el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (DPD), entre otras.

Sobre el uso específico de letra cursiva o comillas para destacar palabras escritas en las lenguas cooficiales que aparecen en textos en español, sólo el *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008) da dos orientaciones: una sobre cómo escribir el nombre de partidos, instituciones, etc., y otra sobre la obligatoriedad de escribir algunas voces en la lengua original como, por ejemplo, *lehendakari*.

En el registro de voces escritas en lenguas cooficiales que aparecieron en los tres periódicos usados como fuente en este estudio, se recogieron, en total, 88 lexías. De ese total, 11 son voces en lengua catalana, 11 en euskera y 66 en gallego. El número de voces en gallego es muy superior a las del catalán y del vasco pero, a la hora de analizar este dato, hay que tener en cuenta que, de los tres periódicos seleccionados en este estudio, dos se editan en Galicia, y que *El Mundo* es un periódico nacional escrito en castellano.

De las 11 lexías registradas en catalán, 7 aparecieron, en los textos en castellano, en letra cursiva, y las otras 4 aparecieron entre comillas. Las 11 voces registradas son sustantivos.

De las 66 voces registradas en gallego, 53 son sustantivos; 8 son adjetivos; 3 son verbos. Además, se registraron 1 adverbio y 1 lexía que, según la acepción, puede ser adjetivo o sustantivo. De las 66 lexías, 34 aparecieron en los textos en castellano sin ninguna marca que advirtiese de su carácter foráneo, 17 aparecieron escritas entre comillas y 15 en letra cursiva.

Finalmente, de las 11 voces registradas en euskera, 9 son sustantivos; una es un adjetivo y una es un adverbio que, según la acepción, puede ser adjetivo o sustantivo.

De las 11 lexías, 8 aparecieron, en los textos en castellano, en letra cursiva; 2 aparecieron entre comillas, y sólo 1 apareció sin ninguna marca que advierta de su carácter foráneo.

El número de palabras registradas en las lenguas cooficiales, en textos escrito en español, no parece preocupante si se tiene en cuenta, además, que la mayoría aparecieron escritas en letra cursiva o entre comillas. Sólo en el caso del gallego el número de palabras registradas sin marcas es un poco superior al 50% de los registros, pero hay que considerar que, en muchas ocasiones, el periódico publica, por ejemplo, entrevistas, y que es normal que se respeten las manifestaciones de los entrevistados. En general, pues, la convivencia de dos lenguas en algunos territorios del Estado español no sería, por ahora, un problema, por lo menos en lo que se refiere a la interferencia lingüística en la prensa escrita.

Aunque no en muchas ocasiones, en los textos periodísticos aparecen locuciones latinas. Con el objetivo de verificar si los periodistas y las otras personas que escriben en los periódicos respetan las normas a la hora de escribirlas, y de comprobar si los usuarios del idioma conocen el significado de estas locuciones, se realizó, también en este estudio, el registro de latinismos.

Se registraron en total 40 locuciones y expresiones latinas. De ese total, 30 latinismos aparecieron registrados en el *Diccionario de la lengua española (DRAE – en línea)*, 35 en la página de internet hispanoteca.eu, y sólo en 3 ocasiones hubo que recurrir a otras páginas de internet para buscar su significado: *ad eternum*, *ex novo*, *vacatio legis*. De las 40 locuciones y expresiones registradas, 33 aparecen escritas en cursiva; 4 entre comillas; 3 sin ninguna marca que destaque su carácter foráneo. Según estos resultados, los periodistas y las demás personas que escriben en los periódicos siguen, en general, las normas de la nueva ortografía sobre latinismos: la inmensa mayoría aparecieron escritos en cursiva o entre comillas, y sin acento gráfico.

Una vez realizado el registro, efectuado el análisis y presentados los resultados, y con el objetivo de verificar si los lectores de la prensa/usuarios del idioma conocen el significado de los latinismos que aparecen en los textos periodísticos, se elaboró una encuesta que incluyó, además de algunos datos personales de los encuestados, diez locuciones y expresiones latinas.

Durante los meses de junio y julio de 2013, fueron encuestadas 100 personas en la ciudad de Lugo (España). 50 de ellas declararon residir en Galicia y 50 eran turistas de otras Comunidades Autónomas. Todos ellos, hombres y mujeres, con nacionalidad

española y residentes en España, y con edades comprendidas entre los 21 y los 73 años. Todos los encuestados declararon leer la prensa diaria con cierta asiduidad.

A los encuestados se les presentó una lista con 10 locuciones y expresiones latinas. Los latinismos de esta lista fueron tomados, al azar, del registro ‘Locuciones latinas’ de este estudio.

Considerando los datos obtenidos en la encuesta, se puede concluir que, al parecer, la mayoría de los lectores de la prensa escrita desconocen el significado de las locuciones y expresiones latinas que aparecen publicadas en los diarios, y que los periodistas y todas las personas que escriben en los diarios deben seguir las recomendaciones de los libros de estilo y, concretamente, del *Libro de estilo de El Mundo*:

“...y sobre el uso del latín: ‘es una excepción tradicional para ciertos dichos, pero es necesario emplearlo correctamente y en todo caso con cuentagotas.’”

El uso de latinismos debe ser, pues, muy limitado porque la mayoría de los lectores desconocen su significado, y esto puede comprometer la comprensión o la correcta interpretación del texto publicado. Asimismo, la mayoría de las locuciones y expresiones latinas pueden ser sustituidas, perfectamente, por locuciones y expresiones en español.

Además de las innovaciones creadas en el seno de la lengua, con sus propios recursos de formación de palabras, el idioma se enriquece con voces extranjeras. En la sección ‘Internacional’ de *El Porvenir* se presenta el análisis de los extranjerismos registrados en este estudio.

En el Capítulo II (Procedimientos de naturaleza extrasistemática: neologismos externos o extranjerismos) y en el Capítulo IV de este estudio, se presenta la noción de extranjerismo; algunas clasificaciones de extranjerismos como la ofrecida por el *DRAE* (22ª edición) o Capuz (1998); normas sobre su escritura, pronunciación, traducibilidad, etc., tomadas del *DRAE* (22ª edición), del *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*, de la *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010), del *Manual de español urgente* (Cátedra, 2008), del *Libro de estilo de El Mundo*. También, este estudio dedicó apartados a los problemas inherentes a la traducción de neologismos y al problema de la inestabilidad ortográfica.

Se critica frecuentemente a los periodistas por el uso y abuso de extranjerismos. Como ya se comentó en este estudio, en los periódicos no sólo escriben periodistas y, además, hay que tener muy presente la publicidad que cada día ocupa más espacio

editorial en los periódicos, sus suplementos y revistas, y el gusto de los publicistas por el uso de extranjerismos. Algunos extranjerismos registrados en los tres periódicos de esta investigación se pueden considerar necesarios, otros son totalmente innecesarios, ya que pueden ser sustituidos fácilmente por palabras en español. Algunos de los extranjerismos sobrepasan en ocasiones los sectores profesionales y llegan hasta el gran público, esto sucede cuando se produce su difusión en los medios de comunicación, ya sea por causas positivas o negativas. La mayoría de los extranjerismos registrados serán ‘aves pasajeras’ que desaparecerán sin dejar huella en el idioma, algunos, unos pocos, serán adaptados y, tal vez, con el tiempo pasen a formar parte de los repertorios lexicográficos nacionales.

El registro de palabras extranjeras fue uno de los objetivos de esta investigación. Sumadas las innovaciones del registro principal y las del registro secundario, el total es de 2.489 registros (1.878 voces en el registro principal y 611 voces en el secundario). Asimismo, si se suman los extranjerismos del registro principal y los del registro secundario, el total es de 814 extranjerismos registrados (422 voces en el registro principal y 392 voces en el secundario). Los extranjerismos registrados, a pesar de ser los neologismos más fáciles de detectar en el proceso de vaciado manual, representan sólo 30%, aproximadamente, del total de las voces que no están registradas en el *DRAE*.

De los 422 extranjerismos del registro principal, sólo 9 aparecieron recogidos en el *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*. Los usuarios del idioma no encuentran, pues, mucha ayuda en la consulta al *Diccionario* si quieren evitar el uso de la palabra extranjera.

La mayoría de los extranjerismos recogidos en el registro principal son, como cabía esperar, palabras de la lengua inglesa (327 de los 422 extranjerismos registrados). La mayoría de los 422 extranjerismos aparecieron escritos, en los textos periodísticos, en letra cursiva (277), seguidos por los extranjerismos escritos entre comillas (71). Sin embargo, llama la atención que, a pesar de las recomendaciones de la RAE, de los libros de estilo y de las otras obras consultadas, 72 de los extranjerismos registrados no aparecieran con marcas que alerten al lector de su carácter foráneo. También, tal vez por la dificultad de su grafía y el descuido de las personas que escriben en los periódicos, la mayoría de los casos de inestabilidad ortográfica registrados en este estudio corresponden a palabras escritas en lenguas extranjeras.

Las voces relacionadas con el trabajo y el ocio son las más numerosas entre los extranjerismos registrados, seguidas de los extranjerismos relacionados con comida, ropa, vivienda y transporte.

También, a pesar de las recomendaciones de los libros de estilo, pocos son los extranjerismos que aparecen con su traducción entre paréntesis. Sin embargo, en bastantes ocasiones, las nuevas realidades son explicadas o descritas en los textos publicados por los periódicos.

En algunos casos, los extranjerismos registrados son superfluos, es decir, se usan únicamente por moda, influencia cultural o prestigio. En otros casos, su empleo se puede considerar necesario dada la dificultad que entraña su traducción/adaptación al español.

Una vez realizado el registro, efectuado el análisis y presentados los resultados, y con el objetivo de verificar si los lectores de la prensa/usuarios del idioma conocen el significado de los extranjerismos que aparecen en los textos periodísticos, se elaboró una encuesta que incluyó, además de algunos datos personales de los encuestados, diez extranjerismos.

Durante los meses de junio y julio de 2013, fueron encuestadas 100 personas en la ciudad de Lugo (España). 50 de ellas declararon residir en Galicia y 50 eran turistas de otras Comunidades Autónomas. Todos ellos, hombres y mujeres, con nacionalidad española y residentes en España, y con edades comprendidas entre los 21 y los 73 años. Todos los encuestados declararon leer la prensa diaria con cierta asiduidad.

A los encuestados se les presentó una lista con 20 palabras. De esas 20 palabras, 10 son palabras extranjeras: 8 son inglesas, 1 francesa y 1 en lengua portuguesa, y las otras 10 palabras son sus equivalentes en lengua española, por ejemplo: patrocinador / *sponsor*. Los encuestados tuvieron que responder a la pregunta sobre cuál de las dos formas, la española o la extranjera, usaban en su comunicación diaria.

En la encuesta realizada sobre las preferencias del usuario de la lengua, se constató que, aunque muchos de los extranjerismos presentados en la encuesta están ya recogidos en el *DRAE* y cuentan con una significativa difusión, la gran mayoría de los hablantes prefiere usar las voces en español a sus correspondientes palabras extranjeras.

Si se tiene en cuenta que muchos de los extranjerismos usados por los periodistas, los publicistas, etc., que escriben en los periódicos son innecesarios, son usados para llamar la atención del lector, o son simplemente una moda pasajera, y si además consideramos la poca disposición que los hablantes parecen mostrar a la hora de adoptar

palabras extranjeras si se les ofrece su equivalente en español, el sempiterno problema de los extranjerismos, aunque se haya acentuado en las últimas décadas, sobre todo, por el dominio del inglés, puede y debe ser controlado. Sin embargo, podría ser más preocupante la formación de híbridos que, con la forma *e-* (del inglés *electronic*) + palabra en español, aparecieron registrados en este estudio como, por ejemplo: *e-administración; e-cliente; e-receta; e-revista; e-vidente*. También, aunque sin registro aquí, proliferan las palabras españolas a las que se les añade la terminación *-ing* (del gerundio en inglés): *vueling; balconing; vending; puenting*, etc.

La normativa, el profesorado de lengua española, los libros de estilo y las publicaciones y eventos sobre la lengua deben continuar insistiendo en la defensa del idioma español contra el uso de extranjerismos innecesarios, y en un mayor cuidado, por parte de los periodistas, a la hora de escribirlos, destacándolos con letra cursiva o comillas, ofreciendo su posible traducción al español y evitando las grafías diferentes. Cabe a los estudiosos y profesionales intentar adaptar lo que sea necesario y se pueda, y esperar para ver si los hablantes aceptan sus propuestas, lo que no siempre ocurre. En el futuro se sabrá si los extranjerismos registrados en este estudio se asientan o no en el idioma.

A continuación, *El Porvenir* presenta las lexías del registro principal agrupadas, siguiendo un criterio semántico, en las siguientes secciones: ‘Economía’; ‘Política’; ‘Ciencia y tecnología’; ‘Salud’; ‘Deportes’. La sección llamada ‘Sociedad’ comprende las siguientes subsecciones: ocio; tauromaquia; transportes; gastronomía; ecología; vida sexual; arte y música; moda; trabajo.

En algunas de estas secciones se incluye información sobre normativa específica; consultas, también muy concretas, a obras como, por ejemplo, al *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)*; comentarios sobre las lexías más representativas; ejemplos de creatividad léxica y de inestabilidad ortográfica; la presencia de coloquialismos y de extranjerismos; la relación de la lexías registradas en cada una de las secciones, etc.

Si el léxico es el ‘espejo’ de la sociedad, la nuestra es una sociedad cambiante donde los avances en la ciencia y en la técnica parecen imparables, y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación forman parte de la vida cotidiana de la mayoría de la población.

Nuestro nuevo léxico económico parece estar dominado por el inglés, y palabras como *subprime, tax lease* o *venture capital* aparecen, casi a diario, en nuestros medios

de comunicación. Además, España está ligada en lo económico a Europa (*eurobono, euroimposición*), y la crisis generalizada (*dracmatización*) también afecta seriamente a nuestro país. Los bancos, aquí, parecen ser los principales culpables (*banco digno, banco malo, banco puente*), y también la especulación (*bonos basura*). Sin embargo, parece que lo peor de esta crisis ya se ha superado (*eurooptimismo, topalantismo*).

En la política, también se percibe la unión a Europa (*eurosistema, eurovoto*). Los principales problemas en política parecen ser: la corrupción (*apellidismo, tajadismo*); la especial situación de algunas Autonomías (*nacionalismo*); el terrorismo (*filoetarra, impunipaz*). Los políticos dejan, a menudo, su huella en el léxico (*Fragalicia, rajoyano*) y lo mismo ocurre con el gobierno de turno (*neoderecha, derechil*). Los políticos más audaces, no contentos con gobernar en la Tierra, hacen ya sus planes para gobernar el universo (*exopolítica*).

La salud siempre ha sido un tema de candente actualidad. Hoy se suele identificar la salud con el bienestar, y se da mucha importancia a lo natural, lo ecológico, lo exótico. La salud se ha convertido, en parte, en una mercancía que lleva a la felicidad, a la belleza, al placer (*antiaging, biosaludable, nutricosmética*). Se descubren nuevas sustancias y fármacos (*benzodiazepina*); se aplican nuevos tratamientos (*ninfoplastia*), y un sinnúmero de terapias (*orinoterapia*). Hay avances que parecen sacados de una película de ciencia ficción (*criogenización*), y sigue el debate sobre la eutanasia (*móvil-eutanasia*).

Siempre se han asociado los deportes a la salud y al bienestar. En los últimos años han surgido nuevos deportes y técnicas de entrenamiento que cuajarán o no dependiendo del número de deportistas que decidan practicarlos y de su práctica continuada en nuestro país (*yogailates, balsaje, skicross*). También en los deportes aparece esa estrecha relación con nuestros vecinos (*euroliga, eurobaloncesto*).

Con la crisis cebándose en España, aumentan las diferencias sociales (*mileurista, milmillonario*), y tres generaciones (*cachorroflautas, perroflautas, yayoflautas*) se manifestaron en el país contra la política de austeridad (*austericidio*) del gobierno de Mariano Rajoy. Se culpa a la crisis del aumento de la delincuencia (*enchorizamiento, robaviejas*), de los delitos de sangre (*hermanicidio*), de la violencia de género (*feminicidio*), del consumo de drogas (*encocado, instanpedo*).

España, para algunos, se ha convertido en un país de *chonis, neopaganos, neosolteros, pichabravas, tocahuevos, etc.*, donde las fobias (*eurofobia, islamófobo*) pueden llegar a ser un problema social.

A pesar de esta coyuntura desfavorable, aún hay lugar para el optimismo. La educación, uno de los pilares de la sociedad, presenta también avances (*crowdlearnig*, *home-schooling*). Además, se observa una creciente preocupación social por la ecología (*ecoideológico*), y un significativo interés por las artes y la música, aunque la crisis también haya llegado hasta aquí (*micromecenazgo*). El sexo ha dejado de ser tabú y se habla de sexo en grupo (*bukake*), de prácticas sadomasoquistas (*bondage*) e incluso de fantasías sexuales con extraterrestres (*exofilia*). Las actividades de ocio (*narcoserie*, *librodisco*) y la gastronomía (*lingüini*, *cheeseburger*, *koji-kin*) se han diversificado y consumimos tanto productos patrios como ‘enlatados’ extranjeros. Y en España, a pesar de todo, se sigue yendo a los toros (*destorear*, *cornibajo*).

La industria de la moda española se ha expandido a otros países, y el ciudadano de a pie sigue, muy de cerca, sus tendencias (*fashion week*, *steet style*, *color block*). Aunque el diseño español marca estilo (*minifaldero*, *ombligero*), la influencia francesa (*brasier*, *sautoir*), y la inglesa (*peep-toes*, *girdlies*) se aprecia en los *fashionistas* (‘seguidores de la moda’). Además, nos llegan ropas y complementos de lugares exóticos como, por ejemplo, de Brasil (*havaianas*), de Japón (*zori*) o del mundo árabe (*niqab*, *hijab*).

En el último siglo, los transportes, tanto de personas como de mercancías, han mejorado en comodidad y en rapidez. En las carreteras y calles nacionales se puede uno encontrar desde el transporte más simple (*carroceta*) a los más sofisticados (*hot rod*, *segway*). Hay transportes para el recreo de turistas (*bateau mouche*), para los trasnochadores (*bus búho*), y hasta para transportar al Papa (*papamóvil*). Y dentro de nada, por los menos aquéllos que puedan permitírselo, viajarán al espacio (*minitransbordador*, *espaciopuerto*).

Es el desempleo, con diferencia, el tema que más preocupa a los españoles, y eso que no paran de surgir nuevas profesiones (*calentólogo*, *e-vidente*, *gordólogo*, *pegacarteles*). Pero a no ser que se tenga un *chupichollo*, los parados tendrán que ‘reciclarse’ y aprender inglés, requisito fundamental para muchos empleos (*advisor*, *executive manager*), o intentarlo con nuevas formas de trabajar (*coworking*, *teletraducción*). Además, las empresas parece que sólo están interesadas en contratar a adictos al trabajo (*workalcoholics*) y a personas que estén dispuestas a trabajar por la noche (*moonworkers*). O eso, o habrá que emigrar a Alemania, que invita a trabajadores extranjeros (*gastarbeiter*) y propone *miniempleos* para salir de la crisis. No es, pues,

buen momento para los *escaqueadores* y los *ninini* que no gocen de la protección de un *papijefe*.

En cada momento histórico, hay nuevas palabras que entran en circulación, otras que están en rodaje, las hay que se ponen de moda durante un cierto tiempo, que cambian de significado o que, por falta de uso, desaparecen. Es un proceso muy dinámico en el que el léxico se adapta a la nueva situación y se crean, muchas veces por necesidad, nuevas palabras.

Se ha constatado en este estudio el registro desigual de las nuevas lexías en los diferentes bancos de neologismos y obras lexicográficas, y es significativo el dato de que 845 de las 1.878 voces del registro principal no aparecieran recogidas en ninguna de la siete obras consultadas en el estudio.

A pesar de los esfuerzos de los bancos y de los diccionarios, es difícil registrar la avalancha de neologismos que sufrimos en este inicio de siglo.

La mayoría de las innovaciones léxicas del registro principal (1.032 de 1878) no aparecieron en cursiva o entre comillas advirtiendo al lector de su carácter novedoso o foráneo. Además, en algunos registros (157 de los 1.878) se apreció la inestabilidad ortográfica característica de aparición de un neologismo.

Los periodistas y las demás personas que escriben en los periódicos deberían seguir las normas de los libros de estilo y de otras obras, y destacar los neologismos con letra cursiva o con comillas y, entre paréntesis, ofrecer al lector su significado.

Aunque el número de palabras formadas por sufijación es significativo, parece que los profesionales de la prensa prefieren la formación de nuevas palabras por el procedimiento de prefijación y los elementos compositivos antepuestos a la base. También se registraron un número relevante de palabras formadas por composición y, en menor medida, por parasíntesis.

Supestamente, las 185 lexías que, en esta investigación, aparecieron registradas tanto en el CREA como en el CORDE, así como las 611 que al mismo tiempo aparecieron registradas en el CREA y en el BOBNEO tendrían que ser firmes candidatas, dependiendo del número de registros en estos bancos, a su futura inclusión en el *Diccionario* académico. Sin embargo, los criterios que sigue la Academia para la inclusión de nuevas voces en su *Diccionario* siempre han sido motivo de debate. Parece, según los resultados de este estudio, que la RAE tiene más en cuenta la presencia de las ‘nuevas palabras’ en diccionarios ya publicados, que su presencia en bancos como el CREA o BOBNEO, a la hora de su inclusión en el *DRAE*. Si

consideramos esta tendencia, las 474 lexías que aparecieron registradas en las obras lexicográficas consultadas en este estudio serían las innovaciones con más posibilidades de ser admitidas en futuras ediciones del *DRAE*. Y por buena lógica, los 845 neologismos sin registro en ninguna de las siete obras consultadas en la investigación tendrían, en principio, escasas posibilidades de llegar al repertorio lexicográfico de la Academia.

Lo que queda demostrado es el acierto de la Academia al incluir, en el avance de la 23ª edición del *DRAE*, los 152 artículos aquí registrados, ya que su presencia en la prensa justificaría su inclusión, así como la supresión de los 15 artículos registrados en este estudio y que, a pesar de su uso por los profesionales del periodismo, se comprobó, en todos los casos, que los quince extranjerismos son innecesarios, y el *DPD* ofrece equivalentes en lengua española.

Según los resultados de la encuesta sobre siglas y acrónimos realizada en este estudio, la gran mayoría de los encuestados manifestaron desconocer el significado de la selección de siglas y acrónimos que se les presentó.

En total, se registraron 263 siglas y acrónimos en los periódicos seleccionados. De ese total, 172 no aparecieron con su significado en los textos periodísticos. Aunque, salvo raras excepciones, los periodistas respetaron las normas a la hora de escribirlos, sería conveniente que los profesionales que escriben en los periódicos tuviesen en cuenta las orientaciones de los libros de estilo y que, por lo menos en la primera cita, incluyan el significado de la sigla o acrónimo.

A la vista de los resultados de los registros de palabras en lenguas cooficiales aparecidas en textos escritos en español, se puede concluir que no parece que representen un problema ni por el número de registros ni por la ausencia de marcas que las identifiquen como foráneas. En la prensa escrita no parece que la interferencia lingüística sea, de momento, un tema preocupante, pero sería recomendable que tanto en los libros de estilo como en otras obras se incluyese más información, y más detallada, sobre cómo escribir las lexías de las otras lenguas oficiales de España que, inevitablemente, los periodistas van a tener que usar.

Casi todas las locuciones latinas registradas aparecieron en los textos periodísticos escritas de acuerdo a la normativa, es decir, en cursiva y sin acento ortográfico. Aunque el número de registros no fue muy elevado, su uso, como recomiendan los libros de estilo, debe ser restringido. El resultado de la encuesta aquí realizada justificaría esta recomendación de la limitación de su uso: la mayoría de los encuestados manifestaron

desconocer el significado de las diez locuciones latinas que se les presentaron en la encuesta. Además, hay equivalentes en español, por lo que su uso sería innecesario.

Habida cuenta de la polémica que siempre ha suscitado la presencia de extranjerismos en nuestro idioma, uno de los objetivos de estudio fue el registro de palabras y expresiones extranjeras.

De las 2.489 lexías registradas sumando el registro principal y el secundario de este estudio, los extranjerismos representan apenas el 30% aproximadamente. La mayoría de estas palabras nos llegan del inglés, la mayoría aparecieron, en los textos en español, escritas en letra cursiva o entre comillas, y algunas de ellas presentaron inestabilidad ortográfica. Además, desoyendo las recomendaciones de los libros de estilo, los periodistas no incluyeron, salvo en contados casos, la traducción de estas palabras al español.

Si consideremos que, en la encuesta realizada en esta investigación, la mayoría de los encuestados manifestaron su preferencia por el uso de palabras en español cuando se les ofrece la posibilidad de escoger entre éstas y sus equivalentes palabras extranjeras; considerando que muchos de los extranjerismos son usados en la prensa para llamar la atención, por moda, etc., que muchas palabras extranjeras representan realidades que en breve serán superadas por otras innovaciones, y que algunos extranjerismos podrán ser adaptados al español, no parece este un problema tan acuciante, a pesar del recelo que su presencia, en nuestra lengua, causa en muchos.

Parecen más apremiantes, aunque sean difíciles de resolver, los problemas derivados de una falta de formación en los profesionales y futuros profesionales del periodismo, y de la sociedad en general; los problemas que derivan del uso de la lengua en las nuevas tecnologías; la carencia de obras de consulta más completas, y la falta de actualización de las ya publicadas; la admisión en el *DRAE* de extranjerismos innecesarios y de otras voces de dudosa actualidad o frecuencia de uso; la dejadez ante la aparición y aceptación de híbridos como *e-administración*, *vending* o *atachar*; etc.

En las secciones finales de *El Porvenir*, además de comentarse aspectos concretos sobre los diferentes lenguajes (económico, político, deportivo, etc.), con sus rasgos característicos y su relación con el lenguaje periodístico, vehículo difusor de todos ellos, se describe el estado actual de las cosas, los nuevos conceptos de vida, las nuevas ideologías, las nuevas tendencias, las novedades en todas las áreas descritas, poniendo de manifiesto la capacidad del léxico de adaptarse a las nuevas situaciones y a las más

diversas realidades, y la creatividad del periodista para, muchas veces, sorprender al lector por la fuerza expresiva de las voces creadas.

La proliferación de antenas neológicas y de bancos de neologismos; la importancia de la prensa escrita, como fuente de información sobre la lengua, para la realización de diversos estudios y la elaboración de diccionarios; la publicación de obras relevantes para la realización de estudios sobre neología, en el periodo en el que se escribe esta tesis, confirman la importancia de los registros y de los análisis llevados a cabo en esta investigación.

Los resultados del estudio pueden contribuir al registro de innovaciones léxicas, quedando constancia de su “nacimiento”, contexto, significado, uso y frecuencia, etc., datos de interés para el estudio diacrónico y sincrónico de la Historia de lengua española, para la elaboración de nuevas obras lexicográfica, para la actualización de bancos de datos y de libros de estilo, así como aportar información relevante para el trabajo e investigación de filólogos de varias lenguas, traductores, etc.

Los diferentes registros realizados en esta investigación tienen, también, un propósito de inventario a partir del cual los investigadores pueden establecer diagnósticos y realizar futuros trabajos analíticos sobre el uso y la implantación de los neologismos en español.

Analizando los resultados de esta investigación, no parece desacertada la propuesta de Menéndez Pidal de crear un ‘léxico total’ que registre “todo lo que literalmente se escribe como no sea una aberración puramente individual y extravagante, todo lo que se habla por una agrupación de la sociedad no totalmente inculta (...) ora proceda del momento actual, ora venga de tiempos pasados”, y ahora disponemos de los medios técnicos para hacerlo. La iniciativa del Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (RAE) es el encargado de la redacción del *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)*, así como de la preparación de los materiales para esta obra, que busca presentar de un modo organizado la evolución del léxico español a lo largo del tiempo.

Si las palabras, términos y expresiones de los diferentes registros realizados en esta investigación formarán parte de futuras ediciones del *DRAE* o de otras obras lexicográficas que aún no las recogen, si cuajarán y tendrán éxito en la comunidad hispanohablante, o serán olvidadas, superadas por otras innovaciones, adaptadas a nuestro idioma o recicladas para representar otras realidades, sólo lo sabremos con el tiempo. De momento están ahí y forman parte de la comunicación diaria, por lo menos

en la prensa escrita y en el habla de algunos usuarios de la lengua, mostrando la naturaleza cambiante, creativa y adaptativa del léxico.

BIBLIOGRAFÍA.

ABAD NEBOT, F. (2001): *Cuestiones de lexicología y lexicografía*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

ABAD NEBOT, F. (2008): *Historia General de la Lengua Española*, Valencia, Tirant Lo Blanch.

AGUIRRE, C. (2013): “Los neologismos en la prensa y en la jerga juvenil: semejanzas y diferencias”, en Antonio Ubach Medina (ed.), *Tejedora de palabras: la lengua y la literatura en relación con los medios de comunicación*, Madrid, Fragua.

AGUIRRE, C. (2013): *Manual de Morfología*, Barcelona, Castalia/Edhasa.

ALARCOS, E. (1992): “Consideraciones sobre el neologismo”, en *El neologismo necesario*, Madrid, Agencia EFE.

ALBA DE DIEGO, V. (1973): “Marcas, abreviaciones y siglas en el lenguaje publicitario”, *Revista Prohemio* 4, pp. 349-378.

ALCOBA LÓPEZ, A. (2005): *Periodismo deportivo*, Madrid, Editorial Síntesis, p.10.

ALCOBA, S. (1993): “Los parasintéticos: constituyentes y estructura léxica”. Disponible en www.sel.edu.es/pdf/jul-dic-87/17%202%20alcoba.pdf. Consulta: 12/09/13.

ALCOBA, S. (2009): “El libro de estilo”, en Santiago Alcoba (coord.), *Lengua, comunicación y libros de estilo*, Barcelona, Publicación electrónica en: <http://mediamentor.org/es/publications>. Consulta: 12/06/13.

ALMELA PÉREZ, R. (2004): “¿Unos componentes demasiado “fronterizos”?”, en *Homenaje al profesor Estanislao Ramón Tribes, Vol.I*, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, pp. 100-101.

ALVAR ESQUERRA, M. (1986): “Cuestiones de bilingüismo y diglosia en español”, en Alvar, Manuel *et alii*, *El castellano actual en las comunidades bilingües de España*, Salamanca, Junta de Castilla y León.

ALVAR ESQUERRA, M. (1995): “El elemento ‘tele’ formante de palabras en español”, en *Estudios de Lingüística Hispánica. Homenaje a Félix Monge*, Madrid, Gredos.

ALVAR ESQUERRA, M. (1999): “El léxico nuevo en los medios de comunicación”, en P. Carbonero Cano, M. Casado Velarde y P. Gómez Manzano (coords.), *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, Madrid, Arco/Libros.

ALVAR ESQUERRA, M. (2002): *De antiguos y nuevos diccionarios del español*, Madrid, ARCO/LIBROS.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (2009): “Neología y pérdida léxica”, en Elena de Miguel (ed.), *Panorama de Lexicología*, Barcelona, Ariel, pp. 133-158.

ÁLVAREZ MARCOS, J. (1999): *Tecnologías para la información periodística*, Sevilla, Mad Ediciones.

ANGLADA ARBOIX, E. (2005): *Lexicografía española*, Barcelona, Universitat de Barcelona.

ARRIETA DE MEZA, B. *et al.* (2007): “Criterio de necesidad en neologismos utilizados por docentes universitarios”, *Letras*, Vol. 49, No. 74, Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Andrés Bello”, pp. 61-82.

AYALA, F. (1985): “La retórica del periodismo”, en Ayala, Francisco, *La retórica del periodismo y otras retóricas*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 37-64.

AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (2000): *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, Alicante, Universidad de Alicante, Servicio de publicaciones.

BATIUKOVA, O. (2009): “La teoría del léxico en los nuevos diccionarios”, en Elena de Miguel (ed.), *Panorama de Lexicología*, Barcelona, Ariel, pp. 487-516.

BERGENHOLTZ, H. y TARP, S. (1995): *Manual of Specialised Lexicography*, Amsterdam (Holanda), John Benjamins Publishing Company.

BOSQUE, I. (1982): “Sobre la teoría de la definición lexicográfica”, *Verba*, 9, pp. 105-123.

CABRÉ, M^a. T. (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida/Empuñes.

CABRÉ, M^a. T. *et al.* (2002): “Evaluación de la vitalidad de una lengua a través de la neología: a propósito de la neología espontánea y de la neología planificada”, en *Lèxic i Neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 159-201.

CASADO VELARDE, M. (1995): *Tendencias en el léxico español actual*, Madrid, Coloquio.

CASARES, J. (1992): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, Editorial CSIC.

CASERO, A. (2003): “Discurso periodístico y conflicto político”, en C. Bajarano y D. Gómez, *Violencia y medios de comunicación: recursos y discursos*, Trípodos (extra). Disponible en: hwww.blanquerna.url.edu. Consulta: 20/11/13.

- CEBRIÁN, J.L. (1980): “Prólogo” del *Libro de estilo de El País* (2ª ed.), Madrid, El País.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, P.J. (2004): “La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo”, *TRIBUNA Panace@* Vol.V, N.15.
- COSERIU, E. (1995): “Lenguaje y política”, en Manuel Alvar (coord.), *Política, lengua y nación*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert, pp. 11-32.
- DAL MASO, E. (2011): “La metáfora lexicalizada en los diccionarios monolingües españoles e italianos”, *Revista Iberoamericana Global* Vol. IV N.1, The Hebrew University Of Jerusalem.
- DE MIGUEL, E. (2009): *Panorama de Lexicología*, Barcelona, 2009, pp. 13-21.
- DE PABLO, S. (2010): “Lengua e identidad nacional en el País Vasco: del franquismo a la democracia”, en C. Lagarde (ed.), *Le discours sur les langues d’Espagne. El discurso sobre las lenguas españolas, 1978-2008*, Perpignan (Francia), Presses Universitaires de Perpignan, pp. 53-64.
- DEL COL, J.J. (1998): “¿Latín hoy?”, Instituto Superior “Juan XXIII”, Bahía Blanca (Argentina). Disponible en: http://www.culturaclasica.com/lingualatina/latin_hoy.pdf. Consulta: 11/11/13.
- DÍAZ ROJO, J.A. (1995): “¿Qué hacer con los extranjerismos lingüísticos?, en monografías Med. Clín. (Barc); 104: 278-279. Disponible en: elservier.es.
- DÍAZ ROJO, J.A. (2006): *El culto a la salud y a la belleza. La retórica del bienestar*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 145-167.
- DUBUC, R. (2002): *Manuel pratique de terminologie*, Brossard (Canadá), Linguattech.
- EL CORREO GALLEGO (2003): *Libro de Estilo del Grupo Correo Gallego* (3ª ed.), Santiago de Compostela, El Correo Gallego.
- EL MUNDO: Unidad Editorial (1996): *Libro de Estilo de El Mundo*, Madrid, Temas de hoy.
- EL PROGRESO (2008): *Libro de Estilo del Grupo El Progreso*, Lugo, El Progreso.
- ESPINOSA ELORZA, R.M. (2009): “El cambio semántico”, en Elena de Miguel (ed.), *Panorama de lexicología*, Barcelona, Ariel, pp. 159-184.
- ESTEBAN ASENCIO, L. (2008): “Neologismo y prensa”, *AnMal Electrónica*, 25, Universidad de Málaga. Disponible en: anmal.uma.es. Consultado: 20/12/13.
- ESTORNES ZUBIZARRETA, I. (2010): “Una polémica sobre el vascuence en tiempos de silencio”, *Cuadernos de Alzate*, N°42, pp.92-110, Fundación Pablo Iglesias.

- FELÍU ARQUIOLA, E. (2009): “Palabras con estructura interna”, en Elena de Miguel (ed.), *Panorama de lexicología*, Barcelona, Ariel, pp. 51-81.
- FERNÁNDEZ BEAUMONT, J. (1987): *El lenguaje del periodismo moderno: los libros de estilo en la prensa*, Madrid, SGEL.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a.J. (1988): “Portuñol y literatura”, *Letras*, vol. XXXVI, *Revista de estudios extremeños*, Vol. 62, N.2, pp. 555-576. Disponible en: dialnet.unirioja.es. Consulta: 29/03/13.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1980): “Lexicología y política: Un campo léxico dentro del vocabulario republicano (1876-1899)”, *Verba VII*, pp. 379-380.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999): *La lengua en la comunicación política II: La palabra del poder*, Madrid, Arco/Libros, p.9.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1982): *Neología y neologismos en español contemporáneo*, Granada, Ed. Don Quijote, p.13.
- FREITAS, M. y ALCOBA, S. (2010): “Neología y uso: diccionarios y libros de estilo”, *Actes del I Congrés Internacional de Neologia de les Llengües Romàniques*, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. Disponible en: dfe.uab.es. Consulta: 25/10/11.
- FREIXA, J. (2004): “Antenas neológicas: la neología y el estudio de las variantes geolectales del español”, *Observatori de Neologia*, Barcelona. Disponible en www.realitier.net/spip.php?article285. Consulta: 12/09/13.
- FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (2008): *Manual de español urgente (18^a ed.)*, Madrid, Cátedra.
- GARCÍA DE QUESADA, M. (2001): “Estructura definicional terminográfica en el subdominio de la oncología clínica” en *Estudios de Lingüística Española*, Vol.14. Disponible en: elies.redires.es/elies14. Consulta: 12/10/13.
- GARCÍA-MEDALL, J. (1997): “Neología y productividad morfológica”, *Thesaurus*, Tomo LII. Núms. 1, 2 y 3, Centro Virtual Cervantes, Instituto Cervantes. Disponible en c.v.c.cervantes.es. Consulta: 14/11/11.
- GARCÍA PALACIOS, J. (2001): “La quimera del euro-. Acerca de algunos elementos compositivos en español”, *Revista de Lexicografía*, 2000-2001, 7, págs. 33-62.
- GARCÍA PLATERO, J.M. (2000): “El corpus periodístico en la enseñanza del español ¿reflejo de la norma?”, ASELE, Actas XI. Disponible en: c.v.c.cervantes.es. Consulta: 09/02/14
- GARCÍA YEBRA, V. (1989): *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos.

- GARCÍA YEBRA, V. (2004): *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, Madrid, Gredos.
- GEERAERTS, D. (1985): “Les dones stéréotypiques, prototypiques et encyclopédiques dans le dictionnaire”, *Cahiers de Lexicologie*, 46 :1.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (1998): *El préstamo lingüístico (conceptos, problemas y métodos)*, Valencia, Universidad.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (2009): “El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas”, *Revista electrónica de estudios filológicos*, N°17. Disponible en www.um.es. Consulta: 10/09/13.
- GRIJELMO, Á. (2001): *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus.
- GRIJELMO, Á. y GARCÍA, P. (2011): *Palabras moribundas*, Madrid, Taurus.
- GUERRERO SALAZAR, S. (2008): “El lenguaje y los medios audiovisuales”, en A. Arroyo Almaraz (coord.), *La lengua española en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías*, Madrid, Laberinto, 2008, págs. 253-299.
- GUERRERO SALAZAR, S. (2008): “Cambiar el lenguaje sexista de los medios”, en Felicidad Loscertales y Trinidad Núñez (coords.), *Los medios de comunicación con mirada de género*, Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de la Mujer, pp. 285-298.
- HERNÁNDEZ ALONSO, N. (2003): *El lenguaje de las crónicas deportivas*, Madrid, Cátedra, p. 83.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, H. (1989): *Los diccionarios de orientación escolar. Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*, Tubinga (Alemania), Max Niemeyer.
- HERNANDO CUADRADO, L.A. (1996): “Sobre la formación de palabras” en Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE), *Actas VII Congreso Internacional*.
- ILSON, R (1986): “General English Dictionaries for Foreign Learners: Explanatory Techniques in Dictionaries”, *Lexicographica*, 2, pp. 214-222.
- KANY, C.E. (1962): *Semántica hispanoamericana*. Madrid, Aguilar.
- LAGUNILLA, P. (1995): “Las lenguas clásicas se resisten a morir; Quo vadis, Latin?”, *Muy interesante*, 118, pp. 18-21.
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (1995): *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra.

- LARA, L.F. (2004): “Culturas nacionales y léxico contemporáneo”, en Jens Lüdtke y Christian Schmitt (eds.), *Historia del léxico español: enfoques y aplicaciones*, Madrid, Iberoamericana, pp. 303-315.
- LAVIANA, J.C. (2001): “¿Qué puede hacer la prensa por el español?”, II Congreso internacional de la lengua española, Valladolid. Disponible en: congresosdelalengua.es. Consulta: 29/03/13.
- LÁZARO CARRETER, F. (1968, 3ª ed.): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.
- LÁZARO CARRETER, F. (1997): *El dardo en la palabra*, Madrid, Círculo de lectores, p. 580.
- LÁZARO CARRETER, F. (1997): “El lenguaje periodístico entre el literario, el administrativo y el vulgar”, en VV.AA., *Lenguaje en periodismo escrito*, Madrid, Fundación Juan March, p. 27.
- LÓPEZ DÍEZ, P. (2000): “La construcción mediática de género en los libros de estilo”, en Mª. T. López de la Vieja (ed.), *Feminismo: del pasado al presente*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 35-48.
- LÓPEZ MORALES, H. (2000): “Vitalidad del léxico”, en M. Alvar (dir.), *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel.
- MARTIN, R. (1977): “Essai d’une typologie des définitions dans le dictionnaire de langue”, *Travaux de Linguistique et de Littérature*, XV, 1, Estrasburgo (Francia), pp. 361-378.
- MARTÍN VIVALDI, G. (1987): *Géneros periodísticos*, Madrid, Paraninfo, p. 251.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L. (1987): “El lenguaje de los políticos como vicio de la lengua periodística”, en Manuel Alvar (coord.), *El lenguaje político*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert, pp. 72-73.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J (2001): *Manual de Estilo de la Lengua Española*, Madrid, Ediciones Trea.
- MARTÍNEZ EGIDO, J.J. (2006): “El español escrito de los negocios: rasgos morfosintácticos”, *Nueva Frecuencia L*, 32, págs. 48-50.
- MARTÍNEZ EGIDO, J.J. (2008): “El español de los negocios”, Universidad de Alicante. Disponible en: rua.us.es. Consulta: 23/10/13.
- MARTÍNEZ EGIDO, J.J. (2009): “El léxico del español de los negocios: propuesta de análisis para su enseñanza y aprendizaje”, Universidad de Alicante, Grupo de investigación Grial. Disponible en: rua.ua.es. Consulta: 30/08/13.

- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
- MUÑOZ ALONSO, A. (1989): *Política y nueva comunicación*, Madrid, Fundesco.
- NEWMARK, P. (1988): *A textbook of translation*, Londres (Reino Unido), Prentice-Hall International.
- NÚÑEZ CABEZAS, E.A. (2002): “Incremento del vocabulario por procedimientos semánticos. Metáfora y eufemismo. Fenómenos de manipulación”, en M^a V. Romero Gualda (coord.), *Lengua española y comunicación*, Barcelona, Ariel, pp. 393-404.
- NÚÑEZ LADEVEZE, L. (1991): *Manual para periodismo*, Barcelona, Ariel.
- O CORREO GALEGO (2001): *Manual de estilo*, Santiago de Compostela, Editorial Compostela.
- ORTEGA, P. (2001): “Neología y Prensa: un binomio eficaz”, *Espéculo. Revista de estudios literarios*, Universidad Complutense de Madrid.
- ORTEGA CARRASCAL, J. (2010): “La expansión del español en Brasil y el peligro del ‘portuñol’”, V Congreso Internacional de Lengua Española, Valparaíso. Disponible en: congresosdelalengua.es/Valparaiso. Consulta: 13/12/13.
- PERDIGUERO VILLAREAL, H. (2003): “Innovación léxica en la prensa”, ASELE, Actas XIV. Disponible en: c.v.c.cervantes.es. Consulta: 13/11/13.
- PÉREZ REVERTE, A. (1995): “Los yonquis, el latín y Maripili”, *El Semanal*, suplemento del diario, Logroño, p. 8.
- PORTO DAPENA, J.A. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*, Barcelona, Espasa Libros.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1989): “Los cruces léxicos en el ámbito político-periodístico”, *Verba: Anuario galego de filoloxia*, N^o16, pp. 357-386.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1991): *Prensa y lenguaje político*, Madrid, Fundamentos.
- ROMERO GUALDA, M^a. V. (2003): “Léxico periodístico. Usos culturales en las páginas de la prensa”, *Revista de investigación lingüística*, N^o2, Vol. VI, pp. 107-124.
- ROMERO GUALDA, M^a. V. (2008): *El español en los medios de comunicación*, Madrid, ARCO/LIBROS.
- RONDEAU, GUY (1983): *Introduction à la terminologie* (1^a edic.), Quebec (Canadá), Gaëtan Morin Éditeur.

SALAS VELASCO, M (2010): *El lenguaje económico en la prensa*, Universidad de Granada.

SAMPER, D. (2001): “A patadas con la lengua (Literatura y periodismo deportivos en español)”, en II Congreso Internacional de la Lengua Española: *El español en la sociedad de la información*, Valladolid.

SÁNCHEZ BRAVO, A. (1992): *Manual de estructura de la información*, Madrid, Editorial del Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., p. 192.

SÁNCHEZ LOBATO, J. (1994): “El español en América”, ASELE, Actas IV. Disponible en: c.v.c.cervantes.es. Consulta: 03/08/12.

SARMIENTO, R. y VILCHES, F. (2007): *Neologismos y sociedad del conocimiento*, Barcelona, Ariel.

SECO, M. (1972): “Vida de las palabras”, en *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Aguilar.

SPATARO, R. (2013): “El latín, la lengua muerta más moderna del mundo”. Disponible en: romereports.com. Consulta: 12/12/13.

STEHLÍK, P. (2001): “Elementos prefijales cultos: ¿morfemas compositivos o prefijos?”, *Studia Minora Facultatis Philosophicae Universitatis Brunensis*, pp. 105-106. Disponible en: <http://www.phil.muni.cz/plonedata/wurj/>. Consulta: 12/09/13.

TEJADA CALLER, P. (1999): *El cambio lingüístico: claves para interpretar la historia de la lengua inglesa*, Madrid, Alianza.

TESO MARTÍN, E. del (1988): “Cambio semántico, impropiedad y eufemismo”, *Verba* 15.

TORRES MARTÍNEZ, M. (2011): “Sobre el empleo de las categorías ‘elemento compositivo’ y ‘prefijo’ en los diccionarios de la RAE”, *Boletín de Filología*, vol.46, Nº1, Santiago. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032011000100007>. Consulta: 10/10/13

ULLAN, J.I. (2011): “El latín en nuestros días”. Disponible en: <http://salesianosliterario.blogspot.com.es/2011/10/el-latin-en-nuestros-dias.html>. Consulta: 30/11/13.

ULLMANN, S. (1965): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar.

VALLÈS, T. (2002): “Anàlisi cognitiva del prefix euro”, en M.T. Cabré, J. Freixa y E. Solé (eds.), *Lèxic i neologia*, Barcelona, Universidad Pompeu Fabra.

VARELA, S. y MARTÍN GARCÍA, J. (1999): “La prefijación”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, pp. 4993-5040.

VARELA ORTEGA, S. (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Gredos.

VERDEGAL, J. (2003): “La traducción de neologismos”, en *Revista Puntoycoma n° 83* (septiembre-octubre de 2003).

VILCHES VIVANCOS, F. (2006): *Creación neológica y nuevas tecnologías*, Madrid, Editorial Dykinson, S.L.

WEINREICH, U. (1968): *Languages in contact*, La Haya (Holanda), Mouton Ed.

Diccionarios y bancos de datos consultados

Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). Disponible en: <http://www.rae.es>.

Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). Disponible en: <http://www.rae.es>.

Banco de neologismos BOBNEO, Observatori de neologia, IULA, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. Disponible en: <http://obneo.iula.upf.edu/bobneo/index.php>.

Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana: A-d... Esteban de Terreros y Pando. Nabu Press, 2011.

Diccionario de abreviaturas, siglas y acrónimos, M. Murcia Grau, Barcelona, Península, 2002.

Diccionario de diccionarios. Corpus lexicográfico da língua galega. Disponible en: http://sli.uvigo.es/ddd/ddd_pescuda.php?pescuda.

Diccionario de espanglish. Disponible en: http://nelson_g.tripod.com/spanglish.html

Diccionario de la lengua española (DRAE) [en línea], REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). Disponible en: <http://www.rae.es>.

Diccionario de Lingüística, Dubois, J. et al. Madrid, Alianza Editorial, 1994.

Diccionario de neologismos, Everest, 2011.

Diccionario de neologismos on line, Larousse/IULA. Disponible en: <http://obneo.iula.upf.edu/spes/>

Diccionario de terminología lingüística actual, W. ABRAHAM (Trad. de Francisco Meno Blanco), Madrid, Gredos, 1981.

Diccionario de términos clave de ELE, Instituto Cervantes. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele. Consulta: 20/08/13.

Diccionario de uso del español María Moliner (3ª ed.), Gredos, 2007.

Diccionario del español actual (2ª edición actualizada), SECO, M. *et al.*, Madrid, Aguilar, 2011.

Diccionario Panhispánico de Dudas (PDP) [en línea], REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). Disponible en: <http://www.rae.es>.

Diccionario da Real Academia Galega. Disponible en: <http://www.realacademiagalega.org/diccionario#inicio.do>

Wikipedia, en www.es.wikipedia.org/

Otras referencias.

ABC (2013): “De ‘superhéroe’ a ‘felicidad’, muchas palabras que forman parte de nuestro vocabulario diario son propiedad de grandes corporaciones”.

Disponible en: <http://www.abc.es/medios-redes/20130211/abci-diez-palabras-marcas-registradas-201302110918.html> . Consulta: 23/09/13.

Alavanet: “Euskera en Álava”. Disponible en:

http://www.alava.net/cs/Satellite?c=Page&cid=1223983677868&pagename=DiputacionAlava%2FPage%2FDPA_contenidoFinal. Consulta: 22/08/13.

Anuario CVC (2005): “El español en el mundo”, F. Marcos-Marín. Disponible en: c.v.c.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_05/marin/p10.htm. Consulta: 21/09/13.

Auditoría de medios de comunicación. Disponible en: www.ojdinteractiva.es. Consulta: 13/02/13.

BALLESTEROS FERNÁNDEZ, A. (2001): “El lenguaje de los médicos”, ponencia presentada en la Sesión inaugural del curso académico 2001 de la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares. Disponible en: www.elmedicointeractivo.com. Consulta: 15/10/13.

Clúster de Sociolingüística- País Vaco: “Medición del uso de las lenguas en la calle, 2011”. Disponible en:

<http://www.soziolinguistika.org/files/VI%20Kale%20Neurketa%20Emaitzen%20txostena%20Gazteleraz.pdf>. Consulta: 22/08/13.

Constitución española de 1978 - TÍTULO PRELIMINAR. Artículo 3. Disponible en: <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=1&fin=9&tipo=2>. Consulta: 24/08/13.

Convención Internacional sobre los derechos de la infancia de 1989 (artículos 17.d, 20.3 y 30). Disponible en:

http://www.conevyt.org.mx/cursos/cursos/nvd/contenido/antologia/nvda_06.htm#art30
Consulta: 24/08/13.

DEBUC, R. (1992): “Neologismos”.

Disponible en:

<http://209.85.165.104/search?q=cache:JI54w8PUdRMJ:www.fti.uab.es/aaguilaramat/continguts%255CNecologia%2520I.pdf>. Consulta: 23/10/13.

Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 – artículo 2.1. Disponible en:

http://www.pazysolidaridad.ccoo.es/ficheros/documentos/27_2%20Declaraci%F3n%20Universal%20DDHH.pdf. Consulta: 24/08/13.

Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos (1996). Disponible en: www.linguistic-declaration.org/versions/espanyol.pdf. Consulta: 24/08/13.

DURÁN, I y ROJO, A. (2009): ciclo “El español en los medios de comunicación”, Ponferrada. Disponible en: <http://www.ilcyl.com/admin/index.php?q=node/385>. Consulta: 19/04/13.

Educación – Xunta de Galicia: “El plurilingüismo es normal”. Disponible en:

http://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1337679221/contenido/2esolengualiteratura/quincenas/q_1.html. Consulta: 24/08/13.

Estudio General de Medio (EGM). Disponible en: <http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html>. Consulta: 13/02/13.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, J.: “Locuciones latinas”. Disponible en: hispanismo.cervantes.es.

Fundación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM): “La eutanasia en España; aproximación al concepto y a la regulación del código penal”. Disponible en:

<http://www.fundacion-icomem.org/index.php/articulos-de-interes/perspectiva-juridica/42-la-eutanasia-en-espana-aproximacion-al-concepto-y-a-la-regulacion-del-codigo-penal>. Consulta: 21/11/13.

Fundéu-BBVA: “Novedades de la *Ortografía de la lengua española (2010)*”.

Disponible en:

<http://www.fundeu.es/wp-content/uploads/2013/01/FundeuNovedadesOrtografia.pdf>

Consulta: 20/07/13.

Generalitat de Catalunya, Departamento de la Vicepresidencia, Secretaría de Política Lingüística: “El catalán, lengua de Europa”. Disponible en: www.gencat.cat/llengua.

Consulta: 24/08/13.

GÓMEZ FONT, A.: “Los libros y manuales de estilo”. Disponible en: c.v.c.cervantes.es/lengua/anuario. Consulta: 20/10/13.

HERNÁNDEZ, H. (1998): reseña sobre la obra “*Errores del texto periodístico*” de José Manuel de Pablos, Revista Latina de Comunicación Social. La Laguna (Tenerife), N.2. Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/z8/humberto.htm>. Consulta: 17/04/13.

Hispanoteca. Disponible en: <http://hispanoteca.eu/>.

Ibercom: Operador de Telecomunicaciones Para Empresas.

Disponible en: www.ibercom.com. Consulta: 13/02/13.

Información de empresas. Disponible en: www.einforma.com. Consulta: 13/02/13.

Instituto Cervantes: “El español: una lengua viva”, Informe 2013. Departamento de Comunicación Digital. Disponible en:

http://eldiae.es/wp-content/uploads/2013/06/2013_espanol_lengua_viva.pdf (31/01/14)

Instituto Cultural Vasco: “Cultura vasca: Euskara nuestra lengua”. Disponible en:

<http://www.eke.org/es/kultura/euskara-nuestra-lengua/vivir-en-euskera>

Consulta: 22/08/13.

LÁZARO CARRETER, F.: “Deslegalizar, ilegalizar.”, en ABC, 7 de marzo de 1992.

LÁZARO CARRETER, F.: “El neologismo en el diccionario”, discurso en la RAE, 15 de febrero de 2002. Disponible en: www3.uji.es. Consulta: 22/10/13.

Ley 10/1982, de 24 de noviembre, Básica de normalización del uso del Euskera.

Disponible en: http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/pv-110-1982.html.

Consulta: 24/08/13.

Ley 3/1983, de 15 de junio, de Normalización Lingüística de Galicia. Disponible en:

http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/ga-13-1983.html. Consulta: (24/08/13)

Ley 1/1998, de 7 de enero, de política lingüística de Cataluña. Disponible en:

<http://www20.gencat.cat/portal/site/Llengcat/menuitem>. Consulta: 24/08/13.

Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, Estatuto de Autonomía del País Vasco,

Título preliminar, Artículo 6. Disponible en: <http://noticias.juridicas.com>. Consulta:

24/08/13.

Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, Estatuto de Autonomía de Galicia. Título Preliminar, Artículo 5. Disponible en: <http://noticias.juridicas.com>. Consulta: 24/08/13.

Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña. TÍTULO PRELIMINAR. Artículo 6. Disponible en: noticias.juridicas.com. Consulta: 24/08/13.

LORENZO CRIADO, E. (1981): “*Utrum lingua an loquentes*” (Sobre las presuntas dolencias y carencias de nuestro idioma), discurso de ingreso RAE. Disponible en: <http://www.rae.es/rae/>. Consulta: 10/10/13.

MILLÁN, J.A. (1999): comentarios sobre la elaboración del *Diccionario del Español Actual*. Disponible en: jamillan.com/dea.htm. Consulta: (02/09/12).

Observatori de Neologia (2004): “Metodología del trabajo en neología: criterios, materiales y procesos”, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

Disponible en: <http://www.iula.upf.edu/repositori/04mon009.pdf>. Consulta: 13/11/12.

RAE: “Ortografía de la lengua española: principales novedades de la última edición de la Ortografía de la lengua española, 2010.” Disponible en: <http://www.rae.es>.

Real Academia Galega: “Idioma”. Disponible en: <http://www.realacademiagalega.org>. Consulta: 22/08/13.

Real Decreto 1907/1996, de 2 de agosto, sobre publicidad y promoción comercial de productos, actividades o servicios con pretendida finalidad sanitaria. Publicado en: «BOE» núm. 189, de 6 de agosto de 1996, páginas 24322 a 24325 (4 págs.).

Reserva de palabras. Disponible en: reservadepalabras.org. Consulta: 16/07/13.

RUIZ MANTILLA, J. “Salvemos la ‘acercanza’”. Reportaje: Congreso de la lengua, Las Palmas, en *El País*, 27/02/10.

VERDEGAL, J. (2003): “Cómo abordar la traducción de neologismos: condicionantes, recursos y evaluación”. Versión escrita de la conferencia impartida en junio de 2003 en la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea (Bruselas). Disponible en: <http://ec.europa.eu/translation/bulletins>. Consulta: 02/09/13.

Xunta de Galicia: “Cultura gallega – Historia”. Disponible en: cultura.xunta.es. Consulta: 22/08/13.

APÉNDICE 1.

Relación de algunos de los muchos diccionarios que se pueden consultar en línea.

- Diccionario financiero* <http://www.eurobanco.com/analisis/diccionario/>
- Diccionario de términos técnicos cerámicos*
<http://www.dataceramic.com/es/diccionario.html>
- Diccionario técnico textil* <http://www.decotextiles.com/>
- Diccionario de árboles* http://www.guiaverde.com/guia_de_plantas
- Diccionario del vino español* <http://www.filewine.es/dicciona.htm>
- Diccionario de pájaros* http://www.mumm.ac.be/~serge/birds/home_es.html
- Diccionario de rimas* <http://www.cronopista.com/>
- Diccionario taurino* www.mundotoro.com/diccionario-taurino
- Diccionario de gastronomía* www.diccionariogastronomico.net/
- Diccionario de historia eclesiástica de España* [www.iberlibro.com/Diccionario-historia-eclesiástica-España-4.../bd](http://www.iberlibro.com/Diccionario-historia-eclesiastica-Espana-4.../bd)
- Diccionario de cunicultura (ES)* <http://www.avicultura.com/cunicultura/diccio-cuAG.cfm>
- Diccionario de especies de peces (ES, EN, FR, PT, Científico)*
<http://www.pesca2.com/diccionario/listado.cfm?indice=1&letra=97>
- Diccionario de Arquitectura (ES)* <http://www.arteguias.com/diccionario.htm>
- Diccionario de Cine Online* http://home.snafu.de/ohei/ofd/md_terms_s.html
- Diccionario de Mitología Griega y Romana (y Antigüedad Clásica) (ES)*
<http://www.alandalus-siglo21.org/mitog/griega.htm>
- Diccionario de música clásica (ES, EN, FR, IT, DE)*
<http://www.karadar.it/Diccionario/>
- Diccionario de Música y Musiqueros (ES)*
http://www.musicamaestros.com.ar/mm/apuntes/ap_diccionario.html
- Diccionario de términos de Arte y Diseño (ES)*
<http://www.sitographics.com/dicciona/a.html>
- Diccionario de términos fotográficos (ES)*
<http://www.motivarte.com/diccionario.htm>
- Diccionario visual: herramientas de la platería*
<http://www.oni.escuelas.edu.ar/olimpi99/plateria-olavarriense/diccio.htm>
- Diccionario del ojo (ES)* http://www.spanish.careforyoureyes.com/cat224_548.html

Diccionario de salud (ES) <http://www.e-oftalmologia.com/salus/diccionario/>

Diccionario de términos epidemiológicos (ES, EN, PT, FR) (PDF)
http://www.insp.mx/cisp/publicaciones/mhernandez/1994_45.pdf

Diccionario de términos médicos (ES) <http://www.adeslas.es/TuSalud/AdTuSalud.htm>

Diccionario de internet (ES)
<http://www.mazalan.com/cgibin/Diccionarios/Diccionarios.cgi?acc=multiSearch&Diccionario=3>

Diccionario del hardware (ES) <http://www.conozcasuhardware.com/diccio/>

Diccionarios de informática e internet en páginas electrónicas (EN, ES)
<http://www.geocities.com/SiliconValley/Way/4302/diccionarios.html>

Diccionario técnico (ES, EN, FR, DE, IT) (PDF)
http://www.netbikers.net/ontheroad/altre_pagine/Dizionario_tecnico.pdf

Diccionario jurídico (ES) <http://www.lexjuridica.com/diccionario.php>

Diccionario jurídico matrimonial (ES)
<http://www.nuevodivorcio.com/diccionario-juridico-matrimonial.html>

Diccionario Universal de Términos Parlamentarios (ES)
<http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/publica/otras/diccjur/diccion.htm>

Diccionario de términos democráticos (ES)
<http://otrademocraciaesposible.net/wiki/bin/view/Main/FaqDiccio>

Diccionario de Términos Municipales (ES)
http://www.mazatlan.gob.mx/modules.php?name=Encyclopedia&op=list_content&eid

Diccionario de términos políticos (ES)
<http://www.ciudadpolitica.com/modules/wordbook/>

Diccionario instructivo de ciencias sociales (ES)
<http://www.dicciobibliografia.com/>

Diccionario de términos marinos (ES) <http://www.larompiente.com/diccionario.asp>

Diccionario ferroviario (ES) <http://www.iespana.es/Ferro-Rail/Diccionario.html>

Diccionario filatélico (ES, EN, DE, FR)
<http://www.selloland.com/catalogo/diccionario.asp>

Diccionario marino (ES) <http://www.mapis.com.co/dicc.htm>

Diccionario náutico (ES)
<http://members.fortunecity.es/scoutsmarinos/dicc/a.htm>

Diccionario de Publicidad (ES)
http://publicidad.ya.com/lista_terminos.php?inicial=all

Diccionario *del sexo* www.tnrelaciones.com/anexo/diccionario

Diccionario *turístico (ES)* <http://www.boletin-turistico.com/lexico/lexico.htm>

Diccionario *regional de la lengua española*
<http://www.el-castellano.com/diccio.html>

Diccionario *río platense*
<http://www.el-castellano.com/diccio.html>

Diccionario *de voces canarias*
<http://www.el-castellano.com/diccio.html>

Diccionario *de 'Spanglish'*
<http://www.sinix.net/paginas/webvip/fly38.htm>

Diccionario *Gaucho (ES)*
<http://www.ultraguia.com.ar/LoBueno-Malo/UltraDiccionarioGaucho.htm>

Diccionario *Popular Colombiano (ES)*
<http://www.nacionesunidas.com/diccionarios/colombia.htm>

Diccionario *Popular Mexicano (ES)*
<http://www.nacionesunidas.com/diccionarios/mexico.htm>

Diccionario *Popular Venezolano (ES)*
<http://www.nacionesunidas.com/diccionarios/venezuela.htm>

Diccionario *azuagueño-castellano (ES)*
<http://www.webazuaga.org/habla.html>

Diccionario *Argentino para Mexicanos (ES)*
<http://elportaldemexico.com/diccionario/expresionesargentinas.htm>

Diccionario *del lunfardo argentino (ES)*
<http://www.nacionesunidas.com/diccionarios/argentina.htm>

Diccionario *de neologismos de la lengua española: (Larousse, Barcelona, 1998)* Más de 12.000 entradas y 15.000 definiciones que recogen registros populares, coloquiales, de argot, etc., e incluso extranjerismos aún no admitidos por la RAE.

Diccionario *de neologismos on line* <http://obneo.iula.upf.edu/spes/>

Diccionario *de neologismos* (Everest, León, 2011)

Diccionario *experimental de futuros neologismos en español.* (Rubiños Editorial, 2010)

APÉNDICE 2.

Relación de neologismos sin registro en los bancos de datos y diccionarios de este estudio.

A

abelmontarse, ablusonado, acampada exprés, activos tóxicos, adamás, advisor, aeroterapia, afterwork, agrochef, air-hostess, alindongado, aloitador, al-tawhid, alt-country, alumagnesio, ampeloterapia, anarcosolidario, ancianista, andróctona, anglogermánico, ankus, antiasiático, antidespilfarro, antiempollón, antiestímulo, antifragmentos, antihuellas, antineumocócica, antiposmoderno, antropoceno, apalpador, apellidismo, árbol del jabón, aromaterápico, arrincefalia, asaltillado, asambleaescéptico, astroacampada, austericidio, autoanalismo, autoapagado, autobús escoba, autofotografiarse, autogratificarse, autohumor, autononuestro, autosuyo, autopromotor, autoreflexivo, average man, aviónico, ayuntamiento dormitorio.

B

babyjubilación, bad mood, baltaguiya, banceado, bancobono, banco malo, banco puente, bandwagon effect, barrenante, baugada, belly putter, bicicleta elíptica, bicigrino, bigan, bigobierno, billar pool, biocluster, biocultivo, biofarmacéutico, bioforo, biogimnasia, bioherramienta, biomonitor, biorobot, biotrituradora, biscione, blacklisting, bling, blow job, blue-ray, body-flow, bodysharper, body shopping, bolsa-contrato, booby trap, boogie rock, bore out, box to box, brainspotting, brilé, brittpop, brogue, buckyball, bucomaxilar, building consultancy, bukake, bundler, burger meat, bus búho, buscaestrellas, business consultant, business friendly, business travel, butelo.

C

cachorroflauta, calefacción azul, calefactable, callelogía, campamento vix, capoeira, cardiobox, cardiometabólico, cardioneumólogo, cardioversión, carrickmacross, carroceta, carver, casquismo, cazapetróleo, cazavotos, cefalopédico, cefalopodero, celebrity endorsement, celesbian, cesteable, chaleco refrigerante, chanante, chandlo, cheater, cheeseburger, cherringue, chicuca, chillaxing, chinoamericano, chollopocio, choron, chorrallaire, choteras, chupichollo, ciberatraco, ciberbroma, cibercarta, cibercirugía, cibercomercio, ciberdependencia, ciberescaqueado, ciberperegrino, cienmillonario, cientunero, cinemagraph, citrus sour, clam chowder, clawback, cliotoplastia, clorera, cloud working, coachee, coach manager, cocina deconstructiva,

cocina tecnoemocional, color block, come-orejas, comicteca, community management, consumerización, consumo oculto, contenedor cultural, conversation officer, cornibajo, corporizante, cortapega, costuming, cowgirl, crackolandia, crio-lipólisis, cropofilia, crossfit, crowdlearning, crowdwisdom, cuasicristal, cuasilisérgico, cubeo, cubrezapatillas, cuponero, custom made, cyberlector, cycling.

D

daredevil, declinismo, dentofacial, depreufórico, derechil, desalistamiento, desapalancarse, descaraje, desgubernamentalizado, desokupar, destatuarse, destruccinista, detox, deudal, dieselizar, digital business, disectomía, docidez, dospuntocero, dospuntocerolandia, dracmatización, dri-fit, drive-thru, droog.

E

ebike, e-branding, e-cliente, ecoantídoto, eco-bróker, eco-chic, eco-cycology, ecoguerrero, ecoideológico, ecomadre, ecopiel, eco-receta, ecoterrorista, efecto guadiana, efecto underdog, egoblog, egocracia, eisantzgruppen, elondo, embalaje inteligente, embeber, embryoscope, enchorizamiento, eneamigo, engorilado, enogastronomía, e-receta, e-revista, erotofonofilia, escaqueador, escrow account, espaciopuerto, esposismo, estoppel, etmopterus, etnogastronómico, euroapoyo, eurobaloncesto, eurobofetada, eurociudad, euroéxtasis, euroimposición, euromandamiento, euronacionalismo, europoltrona, eurotándem, eurovendaval, e-vidente, eworker, executive manager, exofilia, exopolítica.

F

fabulonírico, falklander, family office, famtrip, fantaterrorífico, fashion week, fast-fashion, fast innovation, fast riser, fat fail, feature phone, feeding center, féisbuc, fellowship, fiebrefobia, filoliberal, filopopulista, fixie, flagship, flashy, fly paper, floristera, flotel, flugel, flyback, fondos buitres, forfeiting, foto-camiseta, fotocol, fotoconceptual, fotoenvejecido, fotoestable, fotoidentificación, fotolibro, foto regalo, fotorrojo, Fragalicia, frappu, freecross, freight forwarder, froilana, full hybrid, fusionitis.

G

gafas-guía, galabiya, gallegofobia, galleguizador, gamer, gamestorming, gamification, gastrococtelería, gastroeconomista, gastroesperiencia, gastromixología, gastrosaga, gastrosexología, gelotofobia, genotipado, geocaching, geodestino, geolocalizador, geovisor, gilda, giliflautez, gintonización, girdlies, glamazona, glicobiología, gluten free, Gnuwatch, goldenmanía, gominaboy, gondolieri, goníptero, gordólogo, gossip

girl, gourmetista, graffiti-mural, granny au pair, green power, grimaldización, grogged, groupthink, grupos-show, guachupino, guasap, guía canero, guinguette.

H

hacker house, hadaka jime, haircut, hater, hemofagia, hermanicidio, hidrolimpiador, high jinks, hiperdevaluado, hiperexigente, hipergraso, hiperinflacionado, hiperpoblado, hiperreproductibilidad, hipersubvencionado, hispanobono, hispanocomplejo, holesco, home-schooling, hongbao, hot rod, housemaster, huevo Tenga, humblebrag.

I

impactita, impunipaz, indoorwalking, infortainment, inhouse, inservidumbre, instanpedo, inteligencia cultural, interalimentario, interim management, intraemprendedor, intra-operabilidad, invernalizado, invisaling, irmandiño.

J

Jacobsland, jalabola, jingle mail, joiku, jueguización.

K

karité, kartcross, kata, katafray, kátiba, kayak-surf, khukri, kiko, kitesurfista, knuckleball, kobido, kobiño, koji-kin, krai, kudu, kurzarbeit.

L

lean manufacturing, lidereso, lift up, light contact, limiá, limited edition, limquat, lindélico, lingüini, locking, lonchado, londiner, lowcostizar, luteranizar.

M

macaron, macguffin, mac job, macrogenitalismo, macrogeriátrico, macrogimnasio, macroinyección, macroplataforma, macrosubasta, macrovivero, mahout, malabsortivo, mambrullo, manostijeras, manuka, mapping 3D, maqlouba, marbling, mark to market, marrabenta, martillo-cincelador, mata león, matryoshka, meatball, medicine room, medicoestético, medramiento, megaasamblea, megamillonario, megaweb, melancia, mendreska, mercacomunidad, meticoneo, micado, micogastronomía, micogastronómico, microcontaminante, microcuadro, microfonado, micropuntura, microtendencia, middle name, mii, mild hybrid, mindfulness, mini, minicoctelería, miniepleo, minijob, minitube, miniyo, mint sauce, mismodá, mitreo, mix&match, mixológico, modeluqui, modo sleep, mokoro, moloko, monicreque, monofloral, monogram, monorquismo, monster, mood board, moonworker, morfopsicología, motoqueiro, moto-X, móvil-eutanasia, mugendo, muhabarat, multiactividad, multifiltrante, multiministerio, multimueble, multirretrato, multistripe, miltitono, munaqaba, murcianófobo, musulmanilandia.

N

nagging power, naming, nanocóptero, narcorrido, narcoserie, naturicida, nacionalista, neo-bop, neofaja, neofenicio, neoparlamentario, neosenderismo, neosolitario, neosoltero, neurocibernética, neuroftalmología, neuroftalmológico, neuromodulador, neurooncológico, neurorregeneración, ninfoplastia, ninini, no-cash, nomenklaturista, nomofobia, nuez de lavado, nutracéutica, nutricosmética, nutricosmético.

Ñ

ñiqui-ñiqui.

O

obesogénico, óblast, oceonauta, ocioteca, odepórica, oenegero, okupacional, oligopsodio, on-ear, ooquiste, open innovation, ópera-punk, orbytero, organetto, ornitofobia.

P

paddle surf, padouk, palabrofobia, palanador, pancetada, panenkazo, panibérico, papel pelota, papijefe, paraduatlón, paraeclesial, pasteloso, pastillazo, peatonalizador, peep-toes, pegapolicías, peitoke, pelacables, pelmeni, pelofanta, peluteca, pentacle, peregrineso, periimplantario, perrofláutico, personal assistant, personal branding, petisquería, petit four, phajaan, picosatélite, pigs, pijipandi, pijismo, pijocantante, pijolate, pimm's cup, plataformeo, play out, pluscuamreunión, polafia, pole dancer, policy maker, polifosfato, poligonerío, poliuresina, politipo, ponch-out, porcelanización, pornocandidata, pornodirector, portacascos, portatodo, poseruptivo, posh, postal electrónica, post and pray, postbop, postlocutiva, postobligatorio, predeporte, premiere cru, preppy pretty, preprint, presstrip, pretanga, probódromo, procatólico, programador astronómico, prompter, pronadie, prookupa, property management, prosecco, protípico, proxy advisor, pseudohipertrofia, psiconeuroendocrinología, psicooncólogo, psicopictográfico, psych-folk.

Q

quadrophénico, quejólico, quemagrasas, queratinocito, quickie, quickstep, quimionucleosis, quincemayista, quincorro, quinielismo.

R

räi, rajoyano, rajoyesco, rapala, reading life, real estate, reborn, recruiting, redensificador, regueifa, regulero, rerregulación, retratitis, retro-chic, retroiluminado, retroutilización, revenue manager, reviravuelta, reviviente, revontuli, richada, ride

through, rigattino, road trip, robaviejas, rogue trader, rompecráneos, roommate, rooting, rosario electrónico, rotomoldeo, ruglés.

S

sadofetichismo, sale and leaseback, sales manager, Samaín, sandiera, sanvalentinero, saudizar, script dividend, scripted reality, scut, seafood, sea scooter, secondment, sector difuso, semicocinado, semiintencionado, semipijo, semitransparencia, septiembrear, sericosido, sesión vermú, set piece, seudopresidencialismo, sex friend, sexoterapeuta, sexy store, shale oil, shaoxing, shapewear, Shavuot, shengnu, shop in shop, siderometal, simpa, singstar, skicross, ski-golf, skijoring, slim, slim fit, slingback, smoothie, socialcommerce, socialestatismo, social learning, social reading, sonógrafo, soul searching, splash park, plizer, spot on, stokar, street painting, subrayador, sudden stop, sulforafano, superocasión, suprasexual, surf-camp, sweetie.

T

tabacosis, table d'hôte, tajadista, talak, talent pool, tallarimi, tangerine, tanzanita, tapicheo, tax lease, taytantos, team building, tea-potting, teckie, tecor, tele-eutanasia, telegobierno, telelectura, teletraducción, té Mu, terapia energética, termomedicinal, terraceo, tezguine, thanakha, thriller noir, tienda exprés, time-to-market, tiquitaqueo, Tobin tax, tocahuevos, toolbox, topalantismo, top coat, tote bag, tourbillon, traffic jam, trail, transportemaníaco, transventilada, travniki, tricológico, trigolear, trinconeo, troguapo, trucador, tucoror, tuenting, tuitódromo, tupperada, tupper-sex, turiasaurus, turmalinado, tweet-redada, tweetstar.

U

udmurtio, ukila, ultradiscreto, ultrafondo, ultrapacifista, ultratrail, unboxing, undimotriz, unpacking, uolof, urgencia cero.

V

vacaloura, Vacri, vehículo híbrido, velib, velina, verde-ecológico, via ferrata, viceguía, videoanálisis, videobanco, videoconferencing, videorreceta, video-tutorial, viola da braccio, vitellone, volenska, vrikolaka.

W

wacu-girl, wantología, wantólogo, waterbird, waterman, water-resistant, web mining, wengué, whatsapppear, whitelisting, win-win, workalcoholic, workwear, wu-shu.

X

xantana.

Y

yayoflauta, yinco-bilowa, yogailates, yonkizado, youkioske.

Z

zaccagnaita, zampone, zancusoa, zapatético, zori, zoscar, zuwar.

APÉNDICE 3.

Locuciones latinas recogidas en el *DRAE* (22ª edición, en línea).

A

ab aeterno, ab initio, ab intestato, ab irato, ab ovo, a contráriis, a contrario sensu, ad calendas graecas, ad cautélam, ad hoc, ad hóminem, ad honórem, ad infinítum, a divinis, ad líbitum, ad lítteram, ad náuseam, ad nútum, ad pédem lítterae, ad quem, ad referendum, ad valorem, a fortiori, a látere, alma máter, álder ego, a nativitate, ante díem ante merídiem, a pari, a posteriori, a priori, a quo, arate cavate, a símili.

C

cálamo corrente, casus belli, coitus interruptus, córam pópulo, cum laude, currículum vítae.

D

de facto, de iure, delírium trémens, Deo volente, deus ex máchina, de verbo ad vérbum, de visu, de vita et móribus, do ut des.

E

ex abrupto, ex aequo, ex cáthedra o ex cátedra, exceptio veritatis, ex libris.

G

gloria Patri, grosso modo.

H

honoris causa, hórror vacui.

I

in albis, in ánima vili, in artículo mortis, in extenso, in extremis, in facie ecclésiae, in fíeri, in illo témpore, in íntegrum, in itínere, in medias res, in memóriam, in mente, in pártibus infidélium, in péctore, in perpétuum, in promptu, in situ, in sólidum, in statu quo, ínter nos, interpósita persona, ínter vivos, in utroque, in utroque iure o in utroque jure, invita minerva, in vitro, ipso facto, ipso iure o ipso jure.

L

lapsus línguae, lapsus cáلامي, laus Deo, lígnum crucis, loco citato.

M

magíster díxit, mea culpa, mixti fori, modus operandi, modus vivendi, mortis causa, motu próprio, mutatis mutandis.

N

némine discrepante, ne quid nimis, níhil óbstat, noli me tángere, non bis in idem, non plus ultra, non sancta, nota bene, número clausus.

P

pane lucrando, peccata minuta, per cápita, per se, persona non grata, Petrus in cunctis, pluralia tántum, plus minusve, plus ultra, post merídiem, post mórtem, post scríptum, prae mánibus, prima facie, pro domo súa, pro forma, pro indiviso, pro tribunali, própter nuptias.

Q

quid divínium, quid pro quo.

R

rara avis, relata réfero, requiéscat in pace, rígor mortis.

S

sensu stricto, sine díe, sine qua non, singularia tántum, statu quo, sub iúdice, sui géneris.

T

tábula gratulatoria, tábula rasa, toga picta, tótum revolútum.

U

urbi et orbi, ut retro, ut supra.

V

vade retro, velis nolis, vera effigies, verbi gratia, vía crucis.

APÉNDICE 4.

Relación de voces del Registro secundario con más de 100 registros en los bancos CREA y BOBNEO.

antidoping (antidóping)

DRAE [27/10/12]: CREA [27/10/12]: 116 BOBNEO [27/10/12]: 1

barcelonismo

DRAE [27/10/12]: CREA [27/10/12]: 43 BOBNEO [27/10/12]: 125

biopic

DRAE [27/10/12]: CREA [27/10/12]: 20 BOBNEO [27/10/12]: 83

birdie

DRAE [27/10/12]: CREA [27/10/12]: 58 BOBNEO [27/10/12]: 47

blogger

DRAE [27/10/12]: CREA [27/10/12]: 9 BOBNEO [27/10/12]: 131

botellón

DRAE [25/10/12]: 1 CREA [25/10/12]: 81 BOBNEO [25/10/12]: 32

cash

DRAE [28/10/12]: CREA [28/10/12]: 145 BOBNEO [28/10/12]: 24

cash flow

DRAE [28/10/12]: CREA [28/10/12]: 108 BOBNEO [28/10/12]: 31

clientelar

DRAE [28/10/12]: CREA [28/10/12]: 51 BOBNEO [28/10/12]: 52

coronavirus

DRAE [28/10/12]: CREA [28/10/12]: 100 BOBNEO [28/10/12]: 3

default

DRAE [28/10/12]: CREA [28/10/12]: 46 BOBNEO [28/10/12]: 87

desaladora

DRAE [28/10/12]: CREA [28/10/12]: 22 BOBNEO [28/10/12]: 94

draft

DRAE [28/10/12]: CREA [28/10/12]: 53 BOBNEO [28/10/12]: 104

drive

DRAE [28/10/12]: CREA [28/10/12]: 109 BOBNEO [28/10/12]: 16

establishment

DRAE [28/10/12]: CREA [28/10/12]: 208 BOBNEO [28/10/12]: 65

fashion

DRAE [28/10/12]: CREA [28/10/12]: 44 BOBNEO [28/10/12]: 91

flow

DRAE [29/10/12]: CREA [29/10/12]: 121 BOBNEO [29/10/12]: 4

foie

DRAE [29/10/12]: CREA [29/10/12]: 117 BOBNEO [29/10/12]: 39

fotoperiodismo

DRAE [29/10/12]: CREA [29/10/12]: 111 BOBNEO [29/10/12]: 65

freak

DRAE [29/10/12]: CREA [29/10/12]: 14 BOBNEO [29/10/12]: 82

hip hop

DRAE [29/10/12]: CREA [29/10/12]: 138 BOBNEO [29/10/12]: 45

hit

DRAE [29/10/12]: CREA [29/10/12]: 499 BOBNEO [29/10/12]: 54

impasse

DRAE [29/10/12]: CREA [29/10/12]: 232 BOBNEO [29/10/12]: 28

in

DRAE [29/10/12]: 1 CREA [29/10/12]: 4782 BOBNEO [29/10/12]: 11

indignado

DRAE [29/10/12]: 1 CREA [29/10/12]: 572 BOBNEO [29/10/12]: 7

intrafamiliar

DRAE [29/10/12]: CREA [29/10/12]: 101 BOBNEO [29/10/12]: 57

jeans

DRAE [30/10/12]: CREA [30/10/12]: 260 BOBNEO [30/10/12]: 5

jockey

DRAE [30/10/12]: CREA [30/10/12]: 130 BOBNEO [30/10/12]: 1

martini

DRAE [30/10/12]: CREA [30/10/12]: 104 BOBNEO [30/10/12]: 10

navegador

DRAE [31/10/12]: 1 CREA [31/10/12]: 242 BOBNEO [31/10/12]: 8

ni-ni

DRAE [31/10/12]: CREA [31/10/12]: 112 BOBNEO [31/10/12]: 11

ombudsman

DRAE [31/10/12]: CREA [31/10/12]: 116 BOBNEO [31/10/12]: 28

peneuvista

DRAE [31/10/12]: CREA [31/10/12]: 96 BOBNEO [31/10/12]: 53

performance

DRAE [31/10/12]: CREA [31/10/12]: 248 BOBNEO [31/10/12]: 40

pick up

DRAE [31/10/12]: CREA [31/10/12]: 125 BOBNEO [31/10/12]: 19

pitcher

DRAE [31/10/12]: CREA [31/10/12]: 220 BOBNEO [31/10/12]: 12

prepago

DRAE [31/10/12]: CREA [31/10/12]: 68 BOBNEO [31/10/12]: 82

prime time

DRAE [31/10/12]: CREA [31/10/12]: 86 BOBNEO [31/10/12]: 24

proetarra

DRAE [31/10/12]: CREA [31/10/12]: 82 BOBNEO [31/10/12]: 56

rating

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 282 BOBNEO [01/11/12]: 98

recapitalización

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 41 BOBNEO [01/11/12]: 75

reggaetón

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 7 BOBNEO [01/11/12]: 98

reinventar

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 105 BOBNEO [01/11/12]: 37

remake

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 126 BOBNEO [01/11/12]: 83

resort

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 41 BOBNEO [01/11/12]: 59

revival

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 88 BOBNEO [01/11/12]: 22

share

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 157 BOBNEO [01/11/12]: 96

sharia

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 39 BOBNEO [01/11/12]: 82

shock

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 868 BOBNEO [01/11/12]: 46

sin papeles

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 98 BOBNEO [01/11/12]: 48

sin techo

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 145 BOBNEO [01/11/12]: 8

smog

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 109 BOBNEO [01/11/12]: 2

soberanista

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 40 BOBNEO [01/11/12]: 289

spa

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 11.123 BOBNEO [01/11/12]: 129

spam

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 119 BOBNEO [01/11/12]: 138

staff

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 180 BOBNEO [01/11/12]: 19

subcultura

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 183 BOBNEO [01/11/12]: 1

swing

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 153 BOBNEO [01/11/12]: 24

team

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 101 BOBNEO [01/11/12]: 29

thriller

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 231 BOBNEO [01/11/12]: 150

underground

DRAE [01/11/12]: CREA [01/11/12]: 146 BOBNEO [01/11/12]: 41

webcam

DRAE [04/11/12]: CREA [04/11/12]: 42 BOBNEO [04/11/12]: 84

world music

DRAE [04/11/12]: CREA [04/11/12]: 105 BOBNEO [04/11/12]: 23

zapping

DRAE [04/11/12]: CREA [04/11/12]: 138 BOBNEO [04/11/12]: 39

APÉNDICE 5.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)
FACULTAD DE FILOLOGÍA
DOCTORADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL**

Tesis doctoral: *PRENSA Y NEOLOGISMOS: LA NATURALEZA CREATIVA Y ADAPTATIVA DEL LÉXICO.*

Doctorando: Faustino Juan Yáñez López

ENCUESTA I

Localidad: LUGO

Fecha:

Nacionalidad del encuestado:

Sexo:

Lugar de residencia habitual:

Edad:

Lee habitualmente la prensa escrita:

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

¿Sabe usted el significado de las siguientes siglas y acrónimos?

Responda SÍ o NO

AECID (AECI)

OMS

UPyD

PYME

OTAN

AVE

UE

SGAE

INE

ACB

APÉNDICE 6.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)
FACULTAD DE FILOLOGÍA
DOCTORADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL**

Tesis doctoral: *PRENSA Y NEOLOGISMOS: LA NATURALEZA CREATIVA Y ADAPTATIVA DEL LÉXICO.*

Doctorando: Faustino Juan Yáñez López

ENCUESTA II

Localidad: LUGO

Fecha:

Nacionalidad del encuestado:

Sexo:

Lugar de residencia habitual:

Edad:

Lee habitualmente la prensa escrita:

LOCUCIONES LATINAS

¿Sabe usted el significado de las siguientes locuciones latinas?

Responda SÍ o NO

ad hoc

de facto

grosso modo

in extremis

ipso facto

modus operandi

nihil obstat (níhil óbstat)

prima facie

sine die (sine díe)

vox populi (vox pópuli)

APÉNDICE 7.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)
FACULTAD DE FILOLOGÍA
DOCTORADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL**

Tesis doctoral: *PRENSA Y NEOLOGISMOS: LA NATURALEZA CREATIVA Y ADAPTATIVA DEL LÉXICO.*

Doctorando: Faustino Juan Yáñez López

ENCUESTA III

Localidad: LUGO

Fecha:

Nacionalidad del encuestado:

Sexo:

Lugar de residencia habitual:

Edad:

Lee habitualmente la prensa escrita:

EXTRANJERISMOS

¿Cuál de las palabras de los pares que se le ofrecen usa usted habitualmente?

patrocinador / sponsor

dossier / informe

chabola / favela

email / correo electrónico

salsa de tomate / ketchup

film (filme) / película

afición, pasatiempo / hobby

hot dog / perrito caliente

estacionamiento / parking

low cost / barato (bajo coste)